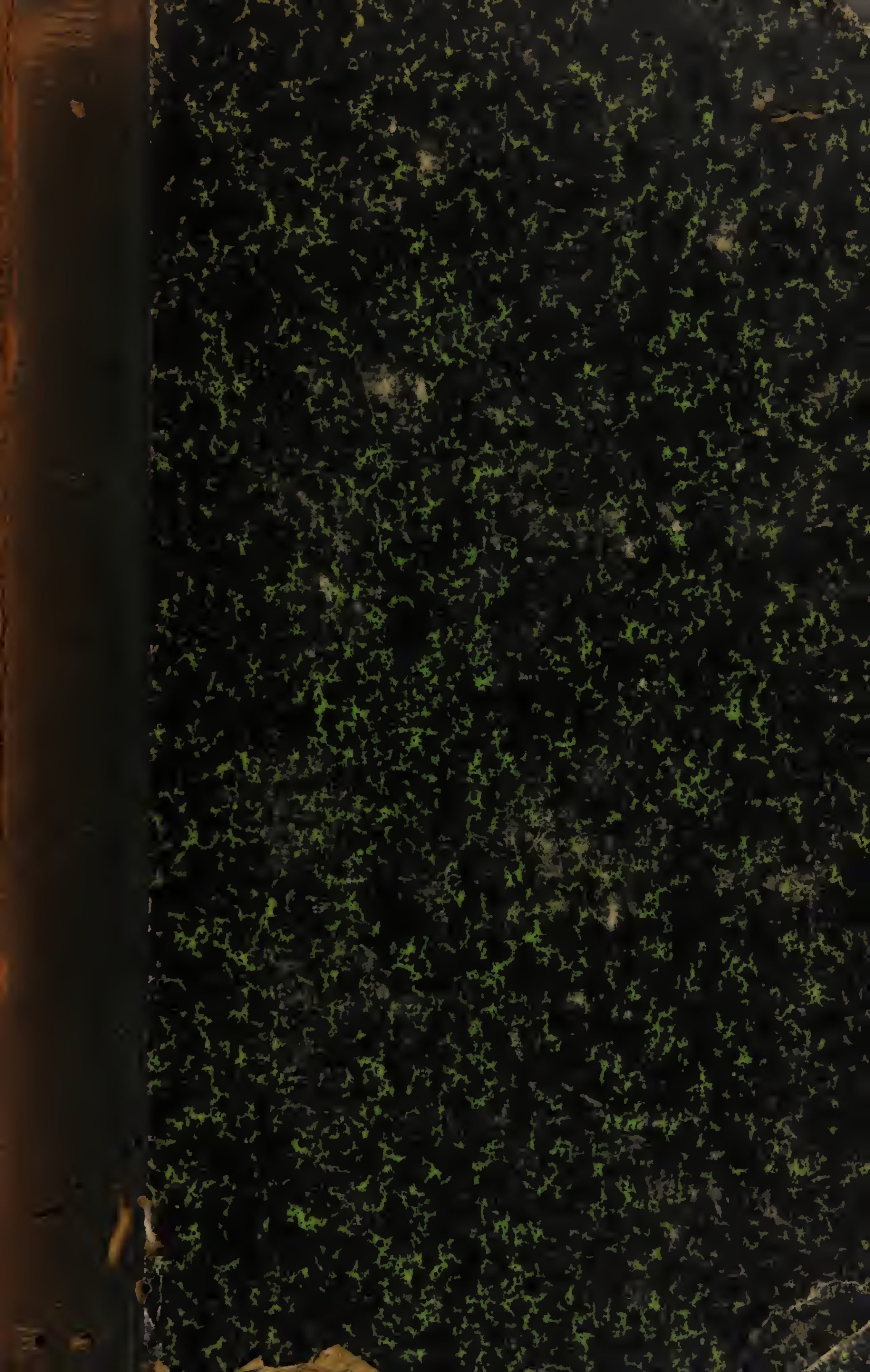


ESTUDIOS ESPIRITISTAS

Y

LA VIDA DE LOCO.



CARLOS PAZ SOLDAN.

ESTUDIOS ESPIRITISTAS

Y

LA VIDA DE LOCO

POR

CARLOS PAZ SOLDAN,

Miembro perpétuo de la Sociedad de Ingenieros Telegráficos y Eléctricos de Lóndres—Ex-Director General de los Telégrafos del Perú y Jefe de la Seccion del Estado Mayor General durante la Campaña de Lima—Autor de la "Cartilla de Telégrafia"—Director y propietario de "El Sol".



LIMA

Imprenta Liberal de F. Masias y Ca.—Union Baquíjano 317.

1886.

A mi Padre.

A tí, padre querido, que de lejanas y hospitalarias tierras volásteis en mi socorro, te dedico este trabajo, que es el quejido de mi alma, la exposicion del martirio y sufrimientos á que el error ó la ignorancia, por decir lo ménos, sometieron mi persona.

Has sido tú el que aliviaste la suerte del criminal desgraciado, reformando el sistema de presidios. Yo, imitándote, deseo aliviar la suerte del falto de razon y del desgraciado que ingrese en el Asilo, que hoy es presidio y no sitio de misericordia y consuelo de las dolencias de la humanidad; en donde se aniquila el cuerpo, se abate el espíritu, y se destruye todo átomo de inteligencia.

Si logro mi objeto, bendeciré á mi Dios; y los tormentos que sufrí los daré por bien empleados.

Lima, Mayo 5 de 1886.

INTRODUCCION.

Mas de una vez mi espíritu ha trepidado al emprender este trabajo, mi razon se ofuscaba creyendo ser un sueño cuanto por mí habia pasado, pero poco esfuerzo era necesario para que la abrumadora verdad se me presentase. El vacío que en el número de mis tiernos hijos existia, porque así lo dispuso Dios, y el verme rodeado de mis queridos y ancianos padres, que abandonando bienestar, posicion, honores y todo vinieron en mi auxilio, me probaban la evidencia de los hechos. En ese momento mi espíritu se retemplaba, cobrando nuevo vigor y fuerza; desechaba toda preocupacion, por lo que sobre mi persona pudiera decirse, vislumbrando que la relacion de la amarga y cruel *via crucis* por la cual se me habia hecho pasar, me designaba una mision que llenar en el mundo; mision sublime y cristiana, cual es la de procurar el alivio de la humanidad doliente en su mas triste y abandonada condicion. Comprendia entónces que la experiencia que habia adquirido serviria para muchos, y en especial, para las familias de aquellos séres cuyas desgracias los colocaban *verdaderamente*, en la misma esfera en que indebidamente se me colocó.

Así mismo, comprendia que cuando se han realizado acontecimientos, que ya sea por error ú otra causa, han dado por resultado el que á uno se le *borrase* del número de los séres *racionales*, existe no solo el derecho sino la obligacion de revindicar su puesto y probar y denunciar ese error ó lo que sea. Si á todo esto se agrega que á consecuencia de los hechos realiza-

dos, se puede suponer, lo que no es exacto, que ha habido falta de sentimientos de familia en la esposa é hijos, con lo cual el honor se ha podido vulnerar, ese derecho es sagrado y la obligacion ineludible.

Cuando en una familia no éxiste un hombre de calma y de experiencia, la medicina suele producir mayores males que la misma enfermedad que se trata de aliviar ó curar, sobre todo, cuando intervienen médicos de excesiva vanidad, indolencia ó pocos conocimientos en la enfermedad que pretenden curar

En mi persona todo esto he esperimentado, y debido á estas causas, fuí *secuestrado* del seno de mi familia, para ser arrojado y encerrado en sitio donde no hay ser humano racional que pueda existir, á no ser para morirse ó para acabar su vida material en medio del abandono, del sufrimiento y de la indiferencia médica; entre *tormentos* y *martirios* corporales. Este hecho lo agravaron esos médicos con infundir, en la familia y en mis íntimos amigos, el *pánico* mas *atroz* que es posible imaginarse, so pretexto de *males futuros*, para aislarme, despues de secuestrado, de la manera mas absoluta, á fin de que el error ó el objeto que se perseguia no se conociera y quedase relegado á perpetuo silencio,

Pero la Divina Providencia que siempre vela solícita por el triunfo de la verdad y porque la humanidad siga á su perfeccionamiento, dispuso sin duda, que salvase vida, razon y corazon para denunciar al mundo entero esos errores y que no puedan volverse á practicar actos semejantes al que conmigo se practicaron, contribuyendo á la vez, á que se reforme un lugar donde solo debe imperar la caridad en sus mas múltiples manifestaciones, en lugar de la barbárie y el rigorismo de un presidio; recobré el puesto social que me corresponde y se salve el honor de los mios, lo que es mas precioso que la vida.

Emprendo, pues, la tarea, lleno de fé en que con-

seguiré el fin noble que me he propuesto, con la mas perfecta calma, libre de toda pasion y de toda preocupacion que pueda acarrear, á narrar los hechos con toda exactitud, que si los revistiese con algunos de los coloridos de la ficcion solo podrian servir de tema á una novela cuyo principio ostenta lo cómico, para concluir en lo dramático, como en efecto ha concluido mi *secuestro*; y que si mayores desgracias no he esperimentado, ha sido porque Dios que todo lo puede, permitió que la energía de mi excelente y virtuoso padre no llegara á quebrantarse, oponiéndose á la insistencia del médico que aun pretendia prolongar mi *martirio* y *secuestro*, para sin duda, solo entregarme como un amente ó un idiota; pues la calma y la fortaleza de espíritu con que la naturaleza me dotó principiaban ya á abandonarme, despues de *cien* días de hacer vida práctica *racional*, de ser tratado como loco y loco *furioso*, por simple prescripcion médica, justificando esa medida, como la de salvar de un *futuro furor asesino* á mi esposa y mi compañera durante 22 años y á mis once hijos, el último de meses de nacido, llevándome con engaño para encerrarme en un *Asilo de Orates* suponiendo los médicos que mi dolencia era *insanable*, y que solo en esa casa era posible encontrar *asistencia médica y atenciones* adecuadas á mi situacion.

Quien recorra el relato que sigo, no podrá ménos que exclamar:

Qué error! ¡ Qué ignorancia! ¡Qué iniquidad!

CAPITULO I.

Voy á ocuparme de una materia que por hoy es casi desconocida entre nosotros, sobre esa materia que es aun muy poco estudiada y sobre la cual se hacen mil comentarios, existen mil dudas y aun se le supone entre las vedadas y proscritas; pero quien medite como he meditado yo despues de la experiencia material y personal que he tenido, no dudo que será de mi modo de ver.

En estos últimos años mucho se ha escrito y dicho referente al Espiritismo, y aun cuando sus manifestaciones eran conocidas y practicadas desde tiempo inmemorial, cayó en desuso; pero hay ciencias que si por causas especiales se atrasan ó descuidan, eso en nada les perjudica, y el daño en quien recae es en la humanidad que permanece estacionaria. Hoy dia, hay multitud de obras que analizan, desarrollan y estudian la materia y las manifestaciones del Espiritismo; bastará recorrer cualquier revista de las que hoy se publican sobre este ramo, para conocer el número inmenso de periódicos, semanarios y folletos que se ocupan de esta ciencia, tanto en Europa como en América. Esto probará á aquellos que pudieran criticar mi trabajo actual, como ocioso é insustancial en esta materia, que al decir eso no tienen ni idea de lo que es esta ciencia.

En Espiritismo, como en toda ciencia nueva ó desconocida, hay muchos incrédulos y algunos descreidos, pero cuando palpan el efecto, ven las cosas y hay quienes dén testimonios auténticos, verídicos y con sinceridad y buena fé; todos ellos se convencen, ó cuando ménos dudan ya suspendiendo su juicio.

En toda investigacion científica y esperimental, cuando es conducida con prudencia, con juicio y deseando solamente descubrir la verdad, no hay estudio por insignificante que él parezca, que no conduzca al adelanto del hombre. En Europa hay algunos matemáticos que solo se ocupan en la combinacion y análisis de cálculos con cantidades imaginarias; nadie tacha allí á esos hombres de que asì procedan, por el contrario, sus escritos, sus deducciones, todo lo que dicen se anota y compila cuidadosamente en revistas especialmente dedicadas á las matemáticas, y el testimonio de esas personas sirve siempre de autoridad.

Lo que decimos, como ejemplo, respecto á las matemáticas, se pudiera aplicar á multitud de otras ciencias, porque nunca debemos olvidar que en el mundo no hay nada de falso absoluto, que lo que hoy parece así, mañana resulta lo contrario, y cuando se busca la verdad con deseo de encontrarla, siempre se llega á ese resultado tarde ó temprano. Cuanto han hecho las generaciones anteriores nos sirve hoy: lo nuestro servirá para las futuras.

Siguiendo la corriente del siglo, los diarios de Lima hacían publicaciones referentes al Espiritismo, en que se narraban hechos portentosos y aun sobrenaturales, y como mis condiciones de carácter me impelen siempre á investigar todo, mi espíritu concibió el deseo de ver por mí mismo lo que habia de real y efectivo de cuanto se decia respecto á mesas jiratorias y movedizas, á *mediums* sicográficos, auditivos, de efectos físicos y mil otras denominaciones que es una nomenclatura muy extensa para reproducir acá, y aun-

que yo no tenia una marcada incredulidad respecto al efecto material de algunas de esas manifestaciones, sin embargo, la abrigaba muy grande, en cuanto al alcance de ellas.

Por otra parte, mediante lo poco que entónces creí conveniente leer, concebí la idea de que por ciertas circunstancias podia ser *medium*, y me dediqué á la parte práctica de los hechos, porque no queria ser inducido á creer por lo que solo otras autoridades aunque respetables decian, para evitar el perjuicio de autoridad, que suele ser en muchos casos de fatales consecueucias.

En el presente trabajo voy á narrar lo que personalmente he esperimentado, lo que podré certificar en cualquier momento y lo que creo sobre la materia con las conclusiones á que he llegado, no solo en lo referente al Espiritismo, sino tambien á otro órden de hechos que servirán de beneficio á la humanidad, y por lo cual se verá cuanta verdad encierra lo que dejo dicho, de que no hay estudio que no conduzca al perfeccionamiento humano. Me refiero á las teorías médicas y al tratamiento que se emplea, en especial en Lima, respecto á las dolencias provenientes de locura ó monomanía.

No dudo que cuanto acá diga será causa para que se me dirija mas de una burla, mas de un insulto y que sea motivo de algunas enemistades; pero poco me importará todo, porque el que lea este opúsculo verá que cuando hay desgracias personales, ese hombre ha sabido sacar el partido necesario para que ellas sirvan de ejemplo á los hombres, y de alivio á las dolencias de séres desgraciados que todos estamos en el deber de salvar. Para llegar á ese fin, hay que hablar la verdad, y el que habla la verdad en cualquiera cosa que sea, merece el respeto social y personal, pues me dirijo á las personas de buena fé, sin ideas preconcebidas ó al ménos fijas, sinceramente deseosas de ins-

truirse y de conocer la verdad de los hechos experimentados por personas cuyos autecedentes y cuya posicion los pone fuera de la superchería, ó la burla ó farsa con que muchas veces, desgraciadamente, se han revestido los estudios de todo órden, cuando se trata de ciencias aun no conocidas ó generalizadas.

En Europa, innecesario casi hubiera sido este capítulo á mi trabajo, porque allí el saber humano está á un alto grado de desarrollo y muy difundido, y un espiritista es un hombre que se dedica á la investigacion de ciertos fenómenos que espantan y cuya explicacion es hasta hoy muy dificil, como lo dice el profesor De Morgan á quien no podemos dejar de citar, hablando sobre el espiritismo: «he *visto* y he *oido* de una manera tal, cosas que se llaman espiritistas, que se hace imposible el *no creer*, y que ningun sér racional será capaz de explicar como impostura, coincidencia ó error. En esto estoy perfectamente seguro, pero cuando llegamos á la causa de este fenómeno, no puedo adoptar ninguna de las explicaciones que hasta hoy han sido expresadas.»--«Las explicaciones físicas que se han dado han sido fáciles; pero miserablemente insuficientes. La teoría espiritista es suficiente pero de una dificultad abrumadora.»

Tratándose de un país como el mio, en que apenas principia á mencionarse el nombre de esta ciencia, tengo que dar algunas explicaciones.

En el estudio del Espiritismo, hay mil peligros, provenientes no solo de las mismas manifestaciones, sino tambien de las consecuencias que ellas pueden tener; ya sea por las condiciones personales del *medium*, ya sea por los antecedentes de familia, ya en fin, como conmigo ha acontecido por el error, *cuando ménos*, de la medicina ó diré mejor, de los médicos que suelen intervenir en un caso dado, y que sin conocimientos ó sin estudio, dán un diagnóstico errado y que conduce á una familia hasta la ruina y la desgracia.

Las investigaciones espiritistas, que nos entregan de repente á un órden de cosas tan nuevo, tan grandioso y sobrenatural, requieren no solo sumo cuidado, sino una inteligente direccion, y por eso es necesario la colaboracion de personas instruidas en las ciencias físicas y aun teológicas, pues en sus manifestaciones nunca se apartan de las ideas religiosas y de un Dios Todo poderoso, sabio, grande y humano, pero en todo caso es necesario el concurso de personas formales, perseverantes, sinceras y de firme voluntad para poder llegar á un resultado veraz y auténtico.

Pór mi parte, puedo decir, que adopté cuantos medios de esta clase pude encontrar, porque desgraciadamente entre nosotros, no faltan individuos que sin los conocimientos sobre esta materia y aun muchos sin los mas triviales de la física, en especial eléctricos y magnéticos, pretenden disputar sobre el espiritismo, materia que como repito, no conocen y al hacerlo adoptan un tono autoritativo, empleando en el mayor número de veces, á falta de razones que no pueden dar, la chicanería y la burla.

Hay otros que aunque entendidos en otros ramos y muy capaces de conocer y comprender las cosas, solo se rinden ante las manifestaciones físicas y visuales, y aun en este caso tratan de dar explicaciones tan absurdas, que verdaderamente uno se admira como en su buen juicio, puedan llegar á esas conclusiones *solamente* por no admitir la intervencion de los Espíritus y las teorías sobre esta materia, que son claras y convincentes como lo dice De Morgan.

Por último, y desgraciadamente son los que abundan, hay séres que nada respetan, nada saben, pero se entrometen en cualquiera discusion sobre estas materias, sin respeto ni consideracion á la posicion, edad conocimientos y demas circunstancias de los presentes.

Hay sí un hecho muy general, sobre todo entre el

sexo débil que es el que ménos cree en el Espiritismo, que muchos creen sin embargo, en *duendes, brujos y aparecidos*, y cuando se mueve una mesita, se apaga una luz y oyen ruidos, entónces se rinden, atribuyéndolo á la presencia de *duendes*; pero yo diré de *Espíritus*.

Hoy dia la religion, ya confiesa que hay *Espiritismo* y *Espíritus*; obras de la mas pura y elevada religion lo han reconocido; pues bien: la única discrepancia que hasta hoy he observado entre lo que ellas dicen y lo que yo he esperimentado durante mas de *nueve meses* de estudio y manifestaciones diarias y auténticas, es en la clase ó diré, mejor hablando, en términos espiritistas, la bondad del Espíritu que se nos manifiesta.

Los relijiosos dicen que son Espíritus del *mal*, yo diré que hay de todo, malos ó malignos, burlones, falsos y mentirosos; pero lo que sí puedo garantizar, como hechos auténticos y fuera de duda, es que el Espiritismo es bueno para reformar las costumbres y para ayudar al hombre en el mundo, teniendo un elemento que lo guie y le dé direccion para evitar su perdicion en un momento dado; y como principio general para no chocar con las opiniones de los sacerdotes que han escrito en estas materias, diré:

Que el Espiritismo lo he encontrado en sus manifestaciones.

«SINCERO, FALSO, ARTERO, Y Á VECES HASTA CRUEL, PERO «JAMAS INMORAL, CORROMPIDO NI ATEO.»

Como no hay peor sordo que el que no quiere oir, así como el que no quiere ver no vé; lo mismo sucede con los que de mala fé niegan las manifestaciones del Espiritismo; no es pues á ellos á quienes me dirijo, sino á todos los que de muy buena voluntad no creen por mil razones; para esas personas haré las siguientes observaciones, y verán que en el mundo no hay imposibles ni absurdos, como lo dice muy bien Ara-

go: «Todo el que fuera de los cálculos de las matemáticas puras pronuncie la palabra IMPOSIBLE falta á las reglas de la sana prudencia.» Comunmente se dice, ese hecho espiritista no puede ser exacto; está en contradicion con *las leyes físicas*, por consiguiente es falso, es absurdo. Este argumento es de una fuerza abrumadora para el que no conoce la física ó la historia de los grandes descubrimientos.

Para los antiguos, la tierra era *plana*, no podian concebir que fuese redonda, y los Antípodas, el movimiento de rotacion de la tierra sobre su eje y al rededor del sol, un absurdo que estaba probado no solo ser contrario á las *leyes de la naturaleza*, sino tambien á la *religion*; sin embargo, avanzaron los *conocimientos humanos* y se probó que la tierra es redonda, que se movïa, que habia antípodas, y que nada se caia, como lo concebian los antiguos, y esto merced á un hecho casual y aun diriamos nimio; la simple caida de una manzana que dió orígen á que Newton descubriese las leyes de la gravitacion universal que confirmó todas las teorías de Copérnico, Galileo y Kepler, que todas destruian la de Tolomeo. Como faltó en ese entónces la prueba matemática, no se creyó en esas teorías, pero el *tiempo* comprobó la verdad.

En el dia la optica realiza fenómenos visuales de tal magnitud, que nos espanta: véase un espectáculo de cámara oscura y vistas disolventes ó aparatos fantasmagóricos, y nadie que no sepa como se producen, dejará de creer que la *imágen* es real y auténtica, y no *focal*. Hoy dia no hay niño que no sepa reproducir esos fenómenos y sin asustarse, porque conoce ya el aparato con que se produce. Sin embargo, cada momento se descubren nuevos medios de producir admirables y sorprendentes efectos opticos, siendo los mas modernos, los fantasmas en el teatro, en que el espectador vé á un sér que se mueve, pero que estando al lado de los actores, no le pueden ni cojer ni da-

ñar. El de la cabeza parlante fué otro efecto optico que por algunos meses causó gran sensacion, y así otros muchos que seria largo indicar; sin embargo, nadie dice que eso era contra las leyes de la naturaleza; pero todos se pusieron á investigar su modo de produccion y explicacion.

Pero si hay fenómenos que se pueden esplicar, como los opticos, de una manera conveniente, hay otros que solo conocemos sus efectos y los aparatos con que pueden reproducirse, mas hasta hoy no se puede dar con el fluido que los produce, ni esplicarlo sino con hipótesis. Me refiero en especial á los relativos á la electricidad y al calor. ¿Qué cosa hay mas asombrosa que la trasmision telegráfica? Se toca una llavecita ó botoncito chiquitito como una avellana, y esa señal se reproduce á ciento de cientos de leguas; se aproxima uno á una hoguera y siente el calor. Bien ¿qué es la electricidad? ¿qué es el calórico? Nadie sabe hasta hoy decir lo que son; y sin embargo no niegan que existe electricidad y que existe calórico.

El teléfono es otro descubrimiento igualmente asombroso; ¿Cómo es posible oir á cientos de millas la voz humana? Es la pregunta que entre gente poco ilustrada se hace, y sin embargo existe; y su existencia tampoco nos revela lo que es el medio que lo reproduce, es la electricidad se nos dice, y alli cesa por *ahora* toda esplicacion.

Pues bien: si estos fenómenos se hubieran reproducido antiguamente, los físicos que tales hechos hubiesen practicado hubieran sido considerados como *brujos*, torturados y quemados, porque solo eran efectos de la mágia, de la nigromancia y de las artimañas de los demonios.

Hoy nos reimos de esos juicios y de esos pueblos; y sin embargo no creemos en Espiritismo! estraña aberracion en que caemos. ¿Cuantas de las leyes que hoy las tenemos como auténticas y verdad inconcusa, no-

serán mañana á su vez destruidas por otras, que nos espliquen los efectos por los nuevos descubrimientos que alcance la humanidad?

¿Quién nos hubiera dicho hace muy pocos años, que seria fácil tomar la *vista fotográfica* de una locomotora en pleno movimiento, de un caballo á carrera tendida y de un pájaro volando? Nadie, pues con los medios entónces conocidos, de los aparatos y de las sustancias empleadas para gravar la imágen, era condicion indispensable la inmovilidad de ella ú objeto que debia retratarse, y últimamente se ha llegado á tal perfeccion, que una esplosion y sus efectos se fotografían con admirable nitidez y exactitud. Por último el fonógrafo es otro descubrimiento que nos asombra; mediante ese aparato podemos *almacenar* ó guardar las voces de los seres que nos son gratos, y si son muertos ya, reproducir su acento querido y estrañado.

¿Despues de estos hechos y de estos descubrimientos se puede con prudencia y con razon negar el Espiritismo y sus manifestaciones, porque no las podemos esplicar? Lo único que es posible decir y lo decimos todos los espiritistas sinceros es, que existe el fenómeno y la manifestacion; mas no lo podemos esplicar, y aun en *todo caso* no está en nuestro poder *reproducirlo*; porque no siendo del órden *físico material*, obedece á séres espirituales que se valen de estos fenómenos para hacer *presente* su existencia, y esos *Espíritus* existen para que nosotros seamos sus medios de accion en el mundo material y les debamos obediencia y respeto, por ser instrumentos á su vez del Ser Supremo que norma todo el Universo. El hombre ateo ó incrédulo no puede ser jamás espiritista, porque ese no cree en la existencia del alma, del Angel de la Guardia, de los Angeles, y por último de Dios.

No pretendo imponer mis opiniones, mis creencias y mis dichos á nadie, el Espiritista sigue las doctrinas

del cristianismo, que convence y no impone. Por esto dire con Allan Kardec; «que se abstengan, pues, aquellos» que en lo referente al Espiritismo «no juzguen los hechos dignos de ellos y de su atencion; nadie piensa en violentar su creencia, pero que se dignen respetar la de otros;» (1) si eso decimos en esa materia, no sucede lo mismo respecto á los otros hechos, que mi deber como ciudadano, como cristiano y como hombre denuncio; léjos de eso, pido que haya cuanta luz sea posible, para el beneficio de todos; solo ruego, aunque nada temo, que así como respetaré á los individuos como hombres, para solo ocuparme de ellos como representantes de una profesion, me respeten á mí.

(1) Libro de los Espíritus.

CAPITULO II.

Deseoso de investigar todo lo referente al Espirimo, en sus manifestaciones materiales, me resolví á hacer el ensayo de las mesas jiratorias ó movedizas; pero para ello quise que me acompañaran varios amigos que me habian manifestado iguales deseos, cuyos antecedentes y posicion social, los ponian en actitud de la mas completa y absoluta formalidad y seriedad para evitar engaños, burlas y aun diré mas alucinaciones. Escojidos tres de estos amigos, mandé hacer una mesita segun las indicaciones de Allan Kardec, y despues de tenerla lista, los cité para dia determinado y de noche, para una *sesion espiritista,* como se dice comunmente entre los que nos dedicamos al estudio de esta ciencia.

Mi ansiedad era alguna, pues si creia en algo de verdadero en el Espiritismo, no dejaba de inquietarme lo que habia leido en Merville, principalmente, de que esas manifestaciones eran debidas á la presencia de Espíritus malignos, ó como vulgarmente decimos, del demonio; pero me tranquilizaba haciéndome el siguiente argumento; ¿Cómo es posible que solo el demonio pueda tener poder de hacer esto? Es un hecho que hay un Dios y que hay Espíritus buenos ó ángeles, si aquellos tienen ese poder, es indudable que estos con mayor razon deben tenerlos, pues la relijion

nos enseña que uno bueno vale por muchos malos, de otro modo, seria convenir en que el demonio tiene mas poder que Dios. En último caso concebia, que como para probar al hombre, permitiria Dios que los demonios hicieran estas manifestaciones, pero no como séres cuyo único poder era el que siempre imperase en el mundo de los fenómenos del Espiritismo y su influencia, puesto que seria convenir en la perdicion de la humanidad.

Llegó el momento designado para la sesion, y entónces convenimos en ser leales y sinceros en todo, para así salir de la curiosidad y estar atentos á cualquier fenómeno para estudiarlo. Eramos cuatro, los SS. D. A. N.—D. N. A.—D. O. L. y el que esto escribe. Nos sentamos al rededor de la mesita, sin apagar luces ni bajarlas, como generalmente se nos dice, por que á mi juicio si el Espiritismo es una verdad, su poder para las manifestaciones debia ser el mismo en todo momento, y eso de apagar luces y bajarlas ó disminuirlas, es muy sospechoso y podria á su amparo hacerse cualquier juego de mágia ó prestidigitacion; como por desgracia suele hacerse por personas poco escrupulosas y que solo ven en estos estudios un motivo de especulacion.

Estariamos media hora mas ó ménos con las manos puestas sobre la mesita, cuando sentimos que principió á levantarse de un lado y sobre uno de los tres piés que tenia; en el acto yo miré á todos y cada uno para ver si por acaso ya fatigados, principiaban las burlas tan usuales en estas ocasiones, pero nada pude leer en los semblantes que tal cosa indicase; ví que habia asombro; sin embargo, interrogué si habia sinceridad y no efecto natural y deliberado en alguno para hacer mover la mesita; pero tratándose de esos caballeros, protestaron de tal suposicion mia. Comprobado así, tan auténticamente el fenómeno, todos los cuatro quedamos convencidos del hecho real y verdadero del

movimiento sobrenatural. Entónces interrogamos si habia allí presente algunos espíritus y se nos contestó que sí y que eran buenos, pero yo ya mas advertido invoqué en mi mente á Dios, para que el fenómeno fuese real en su bondad como se practica en estos esperimentos. (*) La mesita volvió á su situacion anterior de reposo. Comprendí que algo habia de raro, pero no me dí cuenta de la razon, que hoy, que ya he estudiado esta ciencia la comprendo, fué que mi invocacion hizo ausentarse á *espíritus burlones* que mas tarde debian causarme mil males. Al poco rato volví á hacer nueva invocacion; principió la mesita á temblar un poco, y despues se puso en movimiento y sobre un pié. Alguien propuso que invocásemos algun espíritu determinado, pero yo me opuse indicándoles que nos atuviésemos al que se nos manistaba. Resolvimos hacer varias preguntas, entre ellas. la de si estaba presente algun espíritu bueno, se nos replicó que sí por tres golpecitos, lo que ejecutaba la mesa con el pié, poniéndose en reposo y volviendo á levantarse, como señal designada para el sí. Despues ¿si queria comunicarse con alguno de nosotros? volvió á indicar que *sí* por medio de tres movimientos ejecutados como la vez primera. Para conocer con quien queria entenderse, pronunciamos los nombres de cada uno de nosotros, conviniendo antes que al llegar al de la persona deseada, lo indicase con un movimiento; cuando se pronunció el mio, hizo la señal, estas preguntas fueron repetidas por *varias veces* y convenida la contestacion con varios golpes, ya dos, ya tres, y hasta cinco y con diversos piés, siempre la contestacion fué exacta y acorde; por último, viendo que ya no podiamos obtener mas contestaciones, no obstante que hicimos varias preguntas, pensé que eso provenia de que habiendo indicado ese Espíri-

[*] Alian Kardec.—Libro de los Mediums.

tu su deseo de solo entenderse conmigo, no queria que la manifestacion continuase, y en ese supuesto pregunté en voz alta si queria decirme despues algo *personalmente* ó en *secreto*; la mesita volvió á levantarse en su pié y contestó por los movimientos y golpes anteriores la afirmativa; en este supuesto creimos conveniente dar por terminada la sesion, lo cual consultamos, como es de práctica, con el Espíritu que se manifestó, quien nos lo indicó que así debia hacerse, y que la siguiente sesion tendria lugar siete dias despues, es decir, el próximo Miércoles. Esta consulta se hizo pronunciando los nombres de los dias de la semana.

Por nuestra parte, todos quedamos plenamente convencidos del fenómeno en su total manifestacion, y aun mas, si he de juzgar por lo que en ese entónces leí en sus fisonomias, estaban asombrados y casi asustados. Yo sin embargo, que veia y palpaba estos hechos, ya para mí tan verídicos y fehacientes, creí prudente atenerme á la mas absoluta reserva y seguir la lectura de nuevos libros, que buscaba con afan, para instruirme; pero mi desgracia hizo que no tuviese tiempo para avanzar en mucho mi ilustracion sobre esta materia, porque mi *medianimidad* se me desarrolló de tal manera que á los pocos dias fuí *medium sicógrafo*, despues *auditivo y todo mi* plan se trastornó como lo indico mas adelante.

Con los fenómenos ó esperimentos espiritistas sucede una cosa mey particular respecto á las personas que no creen en esta ciencia, y es, que no se satisfacen con el *testimonio* de personas cuyos antecedentes por su instruccion, capacidad y posicion social los pone sobre el nivel comun. Mientras tanto es un hecho, para todos conocido, que el único medio de *averiguacion* en muchos casos, es el del *testigo*, y cuando en estos hay conformidad en las declaraciones prestadas, sirven hasta para llevar á un hombre

aun al patíbulo. Así mismo, mil otras cosas conocemos por solo lo que algunos nos han narrdo. como sucede con los viajeros, al darnos la descripcion de pueblos ó lugares por donde han recorrido y de las maravillas de la naturaleza que han visto. Si el viajero es hombre. formal, aceptamos todo sin reserva alguna y nos asombramos de las maravillas que indica sin ponerlo en duda. Pero en el Espiritismo, el *testimonio* de toda persona espiritista se pone en duda, no se le cree, y aun es causa de burla ó en mi caso de creérseme *loco* como se me creyó, porque trataba de comprobar y esplicar la causa y la razon por que practicaba algunos actos, como mas adelanto lo manifiesto. Muchos de los hombres mas prominentes en Europa son Espiritistas y creen en sus manifestaciones; al final de este opúsculo citaré esos *nombres*, y así ese testimonio servirá de comprobante al mio.

Aqui me es necesario hacer una digresion, á fin de que el lector quede enterado de lo que es un *medium*, para lo cual estractamos lo que dice Allan Kardec en el «Libro de los Mediums» y agregando para mayor claridad mi propia esplicacion, segun mis sensaciones y esperiencia.

La palabra *medium* es latina, y significa medio ó intermedio; y se llama así á la persona que puede servir de *intermediario* entre los Espiritus y los hombres. Toda persona que resiente en cualquier grado la influencia de los Espíritus, es por esto mismo *medium.*

«Esta facultad es inherente al hombre, y por consecuencia no es un privilejio exclusivo; así es que hay pocos entre los que no se encuentran algunos rudimentos; se puede decir que casi todos son mediums.»

«Tambien debemos notar que esta facultad no se revela en todos de la misma manera: los mediums tienen generalmente una aptitud especial para tal ó cual órden de fenómenos, y es esta la causa de que se ha-

gan tantas variedades como hay clase de manifestaciones.» Los principales son *mediums de efectos físicos*; los *mediums sensitivos ó impresionables*; *auditivos*; *parlantes*; *videntes*; *sonámbulos*; *curanderos*; *pneumatógrafos*; *escribientes ó sicógrafos.*»

Para mi objeto actual, solo daré la definicion de los mediums de efectos físicos, sensitivos ó impresionables; auditivos; parlantes y sicógrafos.

Los mediums de efectos físicos son los que pueden producir fenómenos materiales, tales como los movimientos de los cuerpos inertes, los ruidos etc. Son estos los que mueven mesas, en las cuales los signos se reproducen por golpesitos, ó indicando la letra requerida en un alfabeto ú otro signo exterior.

Los *mediums sensitivos* son susceptibles de resentir la presencia de los *Espíritus* por una impresion mas ó ménos marcada. En general, todo medium es sensitivo. La presencia de los Espíritus malos produce una impresion ó sensacion desagradable; la de los buenos Espíritus por el contrario agradable.

Los *mediums auditivos* son los que *oyen* la voz de los Espíritus y aun de los Espíritus protectores ó especiales de otras personas. Este fenómeno se siente ó se manifiesta en el medium como una voz interna que se *oye* dentro de su ser, mediante cierta sensacion como si su propia lengua hablase para sí, sin pronunciar las palabras con un movimiento sin esfuerzo alguno, de tal suerte que uno puede sostener una conversacion. Este fenómeno es muy agradable cuando uno solo tiene conversacion con un espíritu bueno, sério y simpático; pero es el tormento mas grande cuando son burlones ó falsos, ó cuando se apodera la *obsecion* ó la *mistificacion.*

Los *mediums parlantes*, á diferencia de los anteriores, hablan sin trabajo, impulsados por lo que su lengua les hace decir, y aunque algunos repiten lo que no saben ni entienden, otros como ha sucedido re-

petimos como si se nos *dictase* por lo bajo, para hablar con voz clara y sonora, pero cosas sérias y en órden, con hilacion, aunque aparezcan inexplicables á los oyentes por su falta de oportunidad. Esto sucede cuando el *medium* obedece á su razon; pero en el caso contrario y si *un Espíritu burlon* es el que dirije la manifestacion, entónces son disparates lo que habla, y toma los síntomas ó caracteres de *locura.*

Los *mediums sicógrafos* son los que tienen la facultad de escribir bajo la influencia de los Espíritus; los que tienen esta facultad reciben una impulsion involuntaria, así como cuando un profesor de escritura dirije la mano para enseñar á escribir. Hay mediums que escriben en idioma y en materia que no *conocen* ó han estudiado. Otros escriben sabiendo ó conociendo *la palabra* que vá á seguir, y son *sicógrafos intuitivos*; de esta especie he sido yo, y cuando vuelvo á practicar algun ensayo, se me desarrolla de una manera muy admirable esa facultad.

Mas adelante daré una lijera idea de las teorías sobre los Espíritus buenos, burlones y malévolos.

Convencido como yo estaba que el movimiento de mesas era hecho auténtico *sobrenatural* y solo esplicable por el Espiritismo, seguí con mas empeño la lectura de los pocos libros que habia podido adquirir, y las teorías de esta ciencia las encontraba mas conformes con mil hechos antiguos, y que su influencia en el mundo podria servir de mucho para el adelanto de la humanidad.

Entre lo que leí, encontré la manera de proceder, para ver si un hombre puede ser medium *sicógrafo*; y me puse á ensayar. Pocos esperimentos tuve que hacer, porque á los primeros ensayos principió mi mano y mi brazo á trazar rayas paralelas, rectas y casi á igual distancia, y despues rasgos como quien hace ejercicios para la letra inglesa, y como notaba cierta lijereza en mi mano y movimientos, *creí* que era

cosa de mi *propia* voluntad, y en uno de esos movimientos procuré detenerme en la mitad del pliego de papel sobre el cual escribia, pero no bien hice esto, que si es cierto que se detuvo mi brazo, mi mano principió á temblar y sentí cierto esfuerzo ya mas pronunciado que me impelia á continuar el trazado, lo que efectué dejando que mi brazo siguiese como vulgarmente se dice muerto, pero ya con mas pausa; no convencido aun, y para comprobar mas el hecho, volví á detenerme como la vez primera, ya esta vez el impulso que se me comunicó fué mas enérgico, y en lugar de que mi mano temblase, principió un movimiento de ascencion y descenso muy marcado como quien golpea con la punta de ũn lápiz sobre la mesa, entónces ya mas convencido, seguí el nuevo impulso que volví á esperimentar; mi génio observador y *desconfiado* cuando se trata de alguna investigacion, me hizo concebir la idea de repetir por tercera vez mi ensayo de detenerme; ya esta vez la manifestacion fué aun mas auténtica y mas sorprendente, no bien me detuve, cuando á mi mano, como la vez segunda, se le *obligó* á hacer tal movimiento que *rompió el lápiz* que estaba usando, y despues siguió ese movimiento en el lápiz ya roto, pero como cuando *un profesor* golpea la mano á un chiquillo que hace mal los *palotes* ó no se la deja conducir bien.

Esto acabó de disipar mi incredulidad, de que no era yo por propia voluntad el que dirijia mi brazo, y quedé convencido; volví á sacar punta al lápiz, me preparé para seguir mi *ejercicio* sicográfico espiritista; esta vez ya mi mano se puso á trazar letras y tras la primera vino otra y formó *palabra*, y de palabra en palabra vinieron las frases, causando mi asombro. Como aun dudase algo, procuraba no hacer una letra, ó bien hacerla mas larga ó mas corta, pero en ninguna vez pude conseguir lo que *yo queria*, sino lo que se *me obligaba* hacer.

Una vez que mis medios de comunicacion ya no se limitaban á solo el de mesitas, principié á recibir indicaciones de tal exactitud en todos los puntos que se me indicaban, que ya no podia dudar de este nuevo medio de comunicacion espiritista. Llegó á tal estremo la exactitud de esto, que un dia recibí la órden mas precisa para ir á un lugar de la calle de M...... Nº......y que al que allí habitaba le hiciese unas prevenciones, que por ser de carácter personal no las indico; pero si algun espiritista sincero quiere mas datos, yo se los podria suministrar y aun ponerlo en comunicacion con esa persona, para que se convenza de la verdad de los hechos.

Fuera de estas indicaciones que se referian á persona distinta, se me hizo otras para mi propia experiencia y convencimiento de la realidad del Espiritismo.

Todas las manifestaciones sicográficas las presenció mi amigo D. O. L......que fué uno de los que me habia acompañado en las del primer dia, con la mesita movible ó movediza.

Pero una circunstancia ocurrió que no debo callar, tanto para satisfacer á mis otros dos amigos, como porque hasta hoy no me he esplicado el por qué. Esa es la siguiente: á los dos dias de estar *sicografiando*, como he indicado, se me dice, es necesario que U. no vuelva á tener sesiones espiritistas, sino solamente con el Sr. L......y aunque no pude obtener mas indicacion sobre esa medida, se insistió en ella y se me recomendó el mas *absoluto silencio* sobre explicaciones y como yo iba á darle cuenta de todo á mi señor Padre, que estaba en ese entónces en la República Argentina, se me dijo que no era tiempo aun, pero que á su vez se le avisaria por medio del Espiritismo. Siento en el alma *que el libro* que tenia destinado para esas escrituras espiritistas, se *hubiera perdido* por razones que casi, casi, puedo calificar de barbarie,

porque el hacer *destruir por el fuego* documentos manuscritos sicográficos espiritistas, es el colmo de la ignorancia de lo que esta ciencia es; los médicos no sé el por qué, y el para qué, ordenaron este *auto de fé* de todos mis libros referentes al Espiritismo; esto en pleno siglo XIX!

Otro hecho que tambien no silenciaria, que lo esperimentó mi amigo aludido, fué que en una de esas noches, pues era puntual y solícito en concurrir á la sesion espiritista, hizo una *pregunta mental* á la cual yo debia recibir la contestacion, y en el momento que acababa de escribirla, sintió un golpe como de fierro candente que le hubiera raspado la nuca, á tal estremo, que creyó que alguien se lo habia aplicado, volteando la cara con rapidez y para ver quien se lo habia dado, como yo no me dí cuenta, me refiere lo que acaba de pasarle y se tocó el sitio; allí existian las *señales visibles y palpables* del efecto de la manifestacion, pues le salieron *dos hinchazones algo pronunciadas y con un círculo amoratado que le causaban ardor y mal estar.*

Entre las diversas comunicaciones que recibimos, haciendo *yo de medium*, recuerdo una referente á varias personas á quienes yo *no conocia*, ni de nombre, pero sí mi aludido amigo, aunque no á todas. Despues de estas y otras varias manifestaciones que esperimenté con resultados *positivos* y *auténticos*, se me *ordenó* que debia hacer cierta especie de *pantomima*, si es permitida la frase, y aunque yo dudaba, se me convenció con el hecho de que se me *indicaba* que tal y tal persona debia estar con mi esposa, y como era exacto esto, pues lo comprobaba, dió lugar á que no pusiera obstáculo en acceder y obedecer. Este fué el principio de mi desdicha y de mi vida de *loco y loco furioso mas tarde*, al decir del médico de consulta, el Dr. D. M.........de O.........y que para mayor tor-

mento mio y de mi desdichada familia declaró era locura *insanable y sin esperanza.*

La narracion que consigno en este opúsculo, las observaciones que he hecho en el *Manicomio*, las impresiones que describo, las teorías que indico y los medios que propongo para el alivio de la *demencia*, son pruebas mas que suficientes de lo errado de tal *diagnóstico y pronóstico.*

Sin la intervencion de tales juntas, nada me hubiera sucedido, fuera de una *congestion cerebral* de pocas horas, y como resultado, no de lesion orgánica, ni de locura, sino motivada por una fuertísima *impresion moral* debida á lo que sabia del Espiritismo, que me colocó en ese entónces, en una situacion la mas crítica que es dable imaginarse para el que cree en Dios y tiene religion; situacion que para el indiferente é inconsciente de lo que pasaba, tiene todo lo que se quiera de cómico y risible; pero el filósofo la juzgará bajo el punto de vista de la elevacion de sentimientos, y de fé y creencia arraigadas. Esto será materia del siguiente capítulo.

CAPITULO III.

Segun dejo dicho en el capítulo anterior, tuve por *conveniente,* mediante el íntimo convencimiento que tenia de la realidad de los fenómenos del Espiritismo, dar *cumplimiento* á ciertas indicaciones, ejecutando la *pantomima,*— que fué causa para que mi familia se alarmase, y aun el amigo con quien tenia las sesiones; siendo de advertir que éste no sabia lo que debia hacer, porque mi *sicografía* en caso dado, es ininteligible, sobre todo, cuando escribo de lijero.

Como sucede en tales lances, la primera cosa que hizo mi familia angustiada, fué mandar llamar al médico de la casa, el cual se presentó pronto. Apénas llegó, le dije por lo bajo; «Doctor, amigo mio, no tenga U. cuidado, sé á qué atenerme y no se alarme, luego le esplicaré todo.»

Mientras practicaba la tal *pantomima,* que en verdad era para alarmar no con respecto *á nadie,* sino por mi persona, porque todo se reducia á estar orando en apariencia y golpeándome el pecho, en posicion arrodillada, *sintiendo solamente como si se me aplicara una fuerte máquina eléctrica* ó una bobina de induccion, á intérvalos mas ó ménos largos, mi médico quedó observando: como yo sabia lo que *hacia* y el *por qué,* me habia provisto de un lápiz y un pedazo de papel y sobre mi cartera de bolsillo, de cuando en cuando volvia

á *sicografiar*, sobre todo cuando dejaba de esperimentar las *sacudidas eléctricas*, indicándoseme continuar aun con mas ardor; mientras tanto el médico y mi compañero de ensayos espiritistas procuraban impedir lo que yo hacia; pero luego les convencia ó les paralizaba, con repetirles por lo bajo «no tengan cuidado, luego esplicaré todo. Nada tengo.» Al fin se me dice, que era ya suficiente, dí por terminado *mi papel*; tranquilicé á mi esposa é hijos, salí al salon á hacer lo mismo con varios amigos que allí estaban, en especial, á mi acompañante en Espiritismo que en tono afligido y afectuoso me repetia: «Sr. Paz Soldan, cálmese U.» yo sonriéndome le decia: «No tenga cuidado, ya todo pasó y sé á qué atenerme, *nada tengo*.»

Llamé á mi excelente amigo y médico de casa á mi cuarto, á quien con toda la verdad, *la sinceridad y la lealtad* que corresponde, tratándose de dar una esplicacion á un médico que le cree á uno enfermo ó que le debe asistir, le puse al corriente del por qué de mi modo de proceder, la causa, la razon y el objeto; le hice una breve esplicacion de los fenómenos ó manifestaciones espiritistas que yo habia observado, y le ofrecí hacerle asistir á una sesion, si él quería, al dia siguiente. En lo que pude juzgar, se tranquilizó completamente; me volvió á tomar el pulso, estaba en su estado normal, como debia tenerlo quien nada sufre y está bueno; pero como habia recetado, y mi esposa en persona me instaba, para tomar una cucharada del remedio, le consulté lo que era y me dijo, que bromuro de potasio, cosa inofensiva para uno bueno, y dí gusto á mi esposa para tranquilizarla; despidiéndose mi médico, ofreciendo regresar por la mañana, tanto para dar gusto á la familia, como para examinar á un huesped que tenia en casa.

Hasta la hora de acostarme la pasé contento y risueño; todos mis amigos se fueron de casa igualmente tranquilos, pero antes de irme á la cama, volví á

sicografiar para saber á que atenerme en cuanto á los hechos practicados. Entónces se me dió instruccion para que al acostarme, mi esposa y yo, dijéramos una oracion para evitar que nos resultase algun mal, en especial á ella, que por condiciones patológicas podia sufrir á consecuencia de la impresion que acababa de esperimentar. Como esto era racional, y creo que nadie puede criticar el que dos esposos eleven sus preces al Ser Supremo para evitarse males, no tuve inconveniente en hacerlo, y así sucedió, ambos rezamos. Acostéme en seguida en un *catrecito de campaña* que al efecto preparó *mi misma esposa* y lo colocó á la cabecera de su cama, para vijilar mi sueño. Hago especial mencion de lo que se relaciona con mi esposa para que se vea, mas adelante, como una lijereza médica causó males de trascendencia, que han podido ser irreparables.

La noche la pasé como todo hombre bueno y sano, dormí perfectamente, despertando una sola vez, y observé á mi esposa por si acaso tenia algo, felizmente me vió, le pregunté si estaba bien y ella á mi, y como ambos estábamos buenos, recobramos el sueño. Me levanté temprano, como de costumbre, mi esposa dormia, me aseé, y como hacia dias que se me habia fijado para la manifestacion sicográfica *personal*, la hora de levantarse, como ineludible, fuí á mi escritorio y comenzó el fenómeno.

Los primeros renglones no los recuerdo, pues repito, el libro que tenia para estos esperimentos sufrió un *auto de fé*, así como los pliegos sueltos de papel escritos que tenia entre sus páginas, pero sí recuerdo perfectamente que para convencer á mi médico, se me dijo mas ó ménos lo siguiente: «El Dr. V......vendrá á su casa y estará en su cuarto á las nueve en «punto, que marcará el péndulo que tiene U. en su es«tudio; tan luego como llegue, enséñele este papel ó aviso.»

Para mí era evidente en vista de todo lo que habia

esperimentado y comprobado, que esta indicacion se cumpliria. Eran las nueve ménos pocos segundos, y el doctor entraba al patio, le ví venir y salí á su encuentro á la puerta de mi estudio, con el papel en la mano; me saludó y mi contestacion fué darle la mano y decirle:

—Doctor, amigo mio, que hora señala en ese péndulo?—indicándoselo con el dedo.

—Las nueve—me replicó.

—Bien Doctor, lea U. y convénzase de lo que anoche le dije.

El aviso espiritista se habia realizado al pié de la letra. El Doctor se manifestó sorprendido; pasó adelante, le dí cuenta de mi perfecto estado de salud y el de todos en casa; llamé á mi huésped y se puso á examinarlo.

Cuando acabé de recibir el aviso para el Doctor, médico de casa, se me ordenó recibir otro, en el cual se me indicaba que mi huésped se estaba muriendo de mal al corazon; fuí á su cuarto de dormir, pero cuando llegué allí lo encontré tranquilo, sin embargo, le pregunté si sufria algo, solo se quejó del mal para el cual debia venir á verlo esa mañana mi médico; le tomé el pulso y me pareció algo débil y muy filiforme, pero no notando mas, le dejé para que se vistiera. Vuelvo á mi escritorio y comienzo á escribir que no habia exactitud en lo que se me avisaba, entónces se me replicó algunas cosas *disparatadas* é *incoherentes*, por lo cual sospeché que el Espíritu que se manifestaba era uno *burlon*, lo que acontece como á su vez lo indicaré; me negué á seguir sicografiando, pero al poco rato comencé de nuevo y entónces recibí otra indicacion séria y formal para que mi médico examinase de ese órgano á mi huésped, aviso que puse en su conocimiento.

Mientras lo examinaba, y como prueba ó manifestacion espiritista, para que mi médico viese lo que era

la *sicografía*, se me ordenó recibir una instruccion para que conforme á ella auscultase el órgano indicado.

Real y efectivamente escribí una plana grande, llena de *términos técnicos ó anatómicos* precisada y detallada en los sitios, terminada con una receta para tomarse por cucharadas y firmada *Dr. Arredondo.*

Concluyó el médico su primer exámen, y entónces le puse el pliego de indicaciones, lo leyó, y *tan lo debió encontrar conforme y arreglado á ciencia, que nuevamente principió á auscultar y con mas detencion.* El resultado de ese exámen fué favorable al paciente, segun me lo dijo. Apelo al testimonio de mi buen amigo y médico de casa, para comprobar la exactitud de los hechos que narro, que en repetidas ocasiones he vuelto á recordárselos para ponerlo al corriente de lo que he observado y ha sucedido conmigo en el Manicomio. Aquí y antes de seguir adelante debo hacer presente, que si mi curacion hubiera corrido solo á su cargo, mil males se me hubieran ahorrado, pero el prejuicio de autoridad y la duda que ella introduce, fueron causa para que su recto modo de apreciar mi caso se hubiera modificado—los hechos que seguiré narrando comprobarán esto.

Cuando mi médico practicaba el nuevo reconocimiento ó auscultacion, á que lo *indujo* la instruccion *espiritista* que le dí, recordé que segun es uso y práctica luego que un *Espíritu* se manifiesta, sea *invocado* ó *no*, preguntarle si algo se puede hacer en el mundo por su bien, y me puse á cumplir este precepto, se me agradeció el ofrecimiento, indicándoseme que para su descanso eterno *mandase decirle treinta misas en la Iglesia de los Desamparados, antes de dos dias; doce el primero y diez y ocho el segundo, entregando como pago al capellan la suma de cuarenta soles de plata.*

Nada de estraño encontré en este pedido, todos los dias vemos mandar decir misas en sufragio de las almas de padres, esposos, hijos ó amigos, en mi caso, aca-

baba de recibir un servicio, en el hecho y saliendo del gasto no era una locura el que yo mandase decirlas por el *Espíritu* ó el alma de un Dr. Arredondo. Por otra parte, en vista de lo sucedido y tal cual dejo los hechos comprobados y narrados, no se me puede tachar de demasiada credulidad. Habia esperimentado un cúmulo de manifestaciones realizadas auténticamente: el lector por su parte, convendrá en esto que digo. Tomé la llave de mi caja, pensando es cierto en el gasto, refleccionando que el aliviar las penas de los *Espíritus* ó de las almas del otro mundo es un acto de caridad y de amor á Dios; pero al mismo tiempo me contuve un momento, para dar lugar á que el médico se despidiese y sacar el dinero. No bien concebí este pensamiento, cuando se me desarrolló un nuevo medio de comunicacion espiritista, el *auditivo*: comencé á oir de una manera muy clara y muy intensa la contestacion que á ese *pensamiento* correspondia; se me dijo: «No tengo tiempo que perder, pues antes de dos dias se deben decir para que me aproveche; apúrate, el capellan de la iglesia se va á Chorrillos en este tren y anda velo allí *inmediatamente*, porque no regresará hasta mañana.»

El *oir* no *me alarmó* porque sabía lo que era, guardé silencio, y apresuradamente saqué los cuarenta soles de mi caja y me fuí á la estacion del tren de Chorrillos que solo dista dos cuadras de mi casa. Mi médico presenció esto y puede certificar de los hechos, pues le dije apresuradamente; «Vuelvo Doctor, voy al tren de Chorrillos.» Cuando llegué á ese local me encontré con que las puertas para entrar al lugar donde se toman los coches estaban cerradas y mentalmente como siempre sucede, me dije: «llegué tarde, ya se fué el tren, paciencia.»—Entónces *volvió la misma voz clara y sonora para mi oido*, que me indicaba: «Entre U. al salon de despacho de equipajes, y por la «puerta de entrada á las plataformas *alcance U. el tren.*

«que aun no ha salido,» Entré apresuradamente, esa puerta estaba tambien cerrada, así lo dije: «está cerrada.»—Nuevamente se me dejó oir la órden de «*Para abrir la puerta que está cerrada, tome U. la llave que se encuentra colgada en la* JAMBA A MANO DERECHA.»—Avancé resueltamente; busqué la llave en el SITIO INDICADO, ALLÍ ESTABA; abrí la puerta y penetré al recinto. El tren ya habia partido. Aquí comenzó mi martirio y la *via crucis* que debia pasar, y que por solo la fé en Dios y su gran bondad para conmigo me salvó. No bien formulé la idea de que el tren se habia ido, se me replicó como las veces anteriores; «*Vuélvete á tu casa;* «*ya para tí no hay remedio, pues estás en nuestro poder;* «*y nada te salvará, estás poseido por el demonio.*»

Despues de manifestaciones tan de diverso modo comprobadas, y de cuanto habia leido en el libro de Merville, titulado: «Los Espíritus,» escrito en francés, la impresion que recibí en ese momento fué grande; lo confieso ingénuamente; pero serenándome un poco, recapacité que á no ser por el hecho de haberme metido á Espiritista, no tenia nada en mi conciencia ni habia otra causa por la cual pudiera estar *endemoniado*; pensé en el momento en algo de los *Espíritus burlones*; pero si mi sonrisa asomó á los labios, en el acto desapareció ante una nueva y mas auténtica prueba de lo contrario, porque se me repitió mas ó ménos lo mismo, respecto á estar en poder de los enemigos malos, agregándoseme que por esta causa, los clérigos ó religiosos atribuian á obra del demonio, todas las manifestaciones del Espiritismo y «*haga U. lo* «*que quiera yá no tendrá remedio su muy próxima é in-* «*mediata perdicion y muerte.*»

Sin embargo de lo sério de este lance, procuré llamar en mi auxilio toda mi sangre fria y mi calma, y contramarché á mi casa; durante todo el trayecto no bien formulaba alguna idea para salir de la situacion de *poseido* en que yo me *suponia*, oia la voz que me

manifestaba lo inútil de ella porque *estaba perdido*; al entrar á casa cesó toda voz. Por poco preocupado que sea un hombre, por descreido que sea ó por mas materialista que se le suponga, cuando se han esperimentado los hechos que yo he comprobado como todos los que dejo narrados, es imposible dejar de meditar en la condicion en que yo me encontraba; pero si hay creencias religiosas, sinceras y arraigadas, esa situacion ya es muy crítica, produciendo una impresion muy llena de desasosiego y de susto fundado. En casa encontré aun á mi médico, y me abstuve de decirle una sola palabra, no creo que notase algo, porque se despidió á los pocos momentos de llegar yo.

Púseme á meditar para adoptar algun partido que me librase de la situacion en que estaba, varios concebí siendo el primero desde luego, cumplir la indicacion de mandar *decir las misas*, lo que no era malo y ménos para obtener la tranquilidad de una alma del otro mundo y para pasar acto contínuo á consultar el caso con una persona ilustrada. Volví á tomar mi sombrero, el dinero que ya le habia guardado y me encaminé á la iglesia, pasando antes por la Imprenta Liberal adonde entré tan tranquilo ya, que nadie notó mi situacion de ánimo, supliqué á mi amigo D. F...... M......que me acompañase á los Desamparados para mandar decir unas misas. Mi intencion fué tener un compañero que recojiese mi cuerpo si me caia muerto, ó me auxiliase en cualquier otro lance que pudiera sucederme; *intuicion* que me salvó de muchos percances desagradables. Mi espíritu desfallecia de aprension.

Por el camino, apénas salí de la imprenta, volvió mi oido á percibir la fatídica voz que me hacia presente la inutilidad de la medida que habia tomado, porque mi *perdicion* estaba consumada. Esto lo confieso otra vez, ya me impresionó de una manera muy sé-

ria, pero aun no dije una palabra á mi compañero y procuré no perder mi aplomo. La voz al poco rato continuó diciéndome: «Eres un hombre muy inocente, vas á perder tu alma y tu plata, no te libras de nosotros;» pero en ese momento percibí una nueva voz, que con tono ya *sério, tranquilo y pausado* me dijo: «Sea U. hombre, no se asuste U., cumpla lo que sele ha ordenado y nada tema U.» Esto me alentó, pero mi fatídico *Espíritu malo*, con mas zaña siguió sus ataques en mi contra: *mi Espíritu guardian ó protector* me alentaba; habia una lucha entre las dos voces.—«Crea U. en Dios y se salva.»—«No hay Dios, no hay nada, U. se perdió»—«Tenga U. ánimo y cálmese.»—«Nada le salvará por mas calma que U. tenga.» Por este estilo se sostenia la lucha de las dos voces que percibia, la una reposada, autoritativa y la otra *mordente, incisiva y casi sarcástica*, así llegué á la iglesia; pero ya conocia que mi emocion era inmensa, temia caerme muerto. Al llegar á la sacristía encontramos que la puerta estaba cerrada, el corazon se me oprimió, porque yo habia concebido la idea que penetrando al templo mi salvacion estaba consumada. No entraré en detalles sobre todos los actos que en la puerta de la sacristía *practiqué*, en mi desesperacion y gran *pánico;* solo diré que empleé todos los medios que en multitud de ocasiones se acostumbraba en la antigüedad para sacar una *ánima del purgatorio* ó en *pena*, rezando multitud de oraciones que *antes no sabía y que ni hoy las sé*. Lo mas estraño del suceso y que se presenció por mas de *quince personas* fué que á mis súplicas todos me respetaban, *hombres, mujeres y niños*, y *todos* hacian lo mismo que yo les indicaba por las voces que oia, á tal estremo que á la familia de mi amigo D. F......M...... le fueron á decir que tanto *él* como *yo* estábamos locos y que fueran á traerlo—Mas feliz fué sin embargo que yo, porque se libró de caer bajo una junta médica y sus consecuencias.

En el entretanto la policía se apercibió de lo que sucedia; entraron algunos soldados, *los que tambien hicieron todo* lo que se les indicaba por mí, y se abstuvieron de llevarme á la policía, como lo pretendieron por varias veces. En este estado se abrió la puerta de la sacristía del templo. Mi amigo D. F.....M....,. á quien no se le *declaró loco*, me asegura que la *puerta se abrió por sí sola*, pues ni el sacristan ni el capellan llegaron por allí, con la circunstancia que tanto *él* como *yo* y aun algunos de los que me rodeaban pretendimos *forzarla antes* por estar con *llave*; yo por mi parte, solo recuerdo que ví la puerta abierta, sin que nadie la abriera por afuera; allí se me volvió á indicar por las voces que oia, que desde que no podia mandar decir las misas, lo mejor era que «*repartiese en limosnas*» á todos los presentes el dinero que llevaba para ellas, pues era igualmente meritorio; así lo hice, sintiéndome mas tranquilo. Mi amigo hizo otro tanto con lo que tenia y dejamos el templo.

Terminada la mision que me conducia á los Desamparados, la policía insistió en llevarme, y manifesté que iria voluntariamente, y así convenimos; al salir cesaron completamente las voces, en el sentido anterior; pero ya eran consejos los que se me daba; que tuviera calma y me evitase consecuencias de estar con la policía; esto me volvió efectivamente mi presencia de ánimo, y salí en compañia de mi amigo con toda la naturalidad de siempre. Al llegar á la Intendencia, encontré al Sr. M...,. de E....,á quien le supliqué que interviniese, para evitar que la policía me condujese, pues él me conocia y no habia motivo para esa medida. Mis palabras fueron éstas: «U. me conoce, me creen loco, soy *Espiritista* y U. lo es tambien; sálveme.»—No dudo que este caballero recuerde esto perfectamente y podrá certificarlo.

Mi temor fué que como era antipático al gobierno de Iglesias, esta oportunidad que se presentaba, po-

dia aprovechar para perseguirme (antes lo habia ya sido). Este señor intervino realmente en mi favor y se consiguió que nada se me hiciese. En la Intendencia fué ya distinta la actitud que se me hizo tomar por las *mismas voces* que no cesaron de dirijirme, sobre todo, en cada momento en que habia algun incidente; pero allí tampoco cometí un solo acto que no guardase un razonamiento perfecto y cabal en mi lenguaje, aunque el hecho apareciese extraordinario ó anormal. Mi *discurso* ó peroracion allí, la presenciaron los presos políticos, caballeros de la sociedad de Lima.—Apelo á su testimonio. De la Intendencia fuí conducido á mi casa en coche, adonde se me dejó.

He aquí en resúmen lo que sucedió en la primera parte del dia que se me desarrolló mi *medianimidad auditiva*: narracion la mas *verídica* que puede darse; y aunque los hechos parezcan á veces nimios para las personas superficiales, no lo son por las razones y las reflecciones que de ellas se desprenden, como lo demostraré en el siguiente capítulo.

CAPITULO IV.

La relacion de hechos practicados fuera de mi casa, la he consignado en el anterior capítulo.

Recorriendo con imparcial criterio todo lo que en *manifestaciones* espiritistas me habia acontecido, recordaremos lo siguiente: autenticidad en lo que hace movimiento *sobrenatural* de mesas por causa desconocida, y en la parte *sicográfica*, obligándoseme á escribir, llevándoseme la mano, castigándose por decir así, cuando dudé del fenómeno, castigo traducido en el hecho de hacer temblar mi mano, levantarla y bajarla, y por último *golpearla* con fuerza suficiente para romper el lápiz que agarraba, y continuar aun por un momento mas; despues indicaciones precisas sobre ciertos hechos, dándoseme nombres de personas *desconocidas* para mí, pero no de otras; pronosticando la llegada á mi casa de mi médico en *hora fija*, hecho que se *realizó*; en seguida haciéndoseme escribir una larga *instruccion* para hacer una *auscultacion* médica, empleando términos *profesionales* que obligaron al médico á repetir lo que ya habia practicado; por último, estar en una localidad, é indicarme el lugar ó sitio donde se colocaba la *llave* que *abria* una puerta para poder franquearla, hechos que, unos, solo yo los habia esperimentado, pero de otros *hay testigos*. Otra manifestacion auténtica tenia; *las hinchazones que le salieron* á mi amigo L......una de

6

las noches que sicografiaba; fué él quien *sintió* el ardor, quien lo *palpó* y á quien no se le declaró *loco* y puede comprobar la verdad del suceso.

El dudar, pues, en esta circunstancia de la efectividad de los *fenómenos* del Espiritismo es cosa imposible, no solamente por lo que indico, sino porque hechos semejantes han sido esperimentados multitud de veces por espiritistas de todas partes, y debidamente comprobados.

No cabe duda donde hay pruebas positivas; yo las tenia. En estas circunstancias de credulidad *auténtica* y *racional* se me ordena mandar decir misas en sufragio de una alma; nada de irracional tampoco existe en eso, es cosa que se encuentra en perfecta armonía con la religion. La misma *pantomima* que ejecuté, quien esté impuesto de el *por qué*, la encontrará no solo *racional*, sino agregará *aun mas* que el fin que perseguia, es hoy *realidad alcanzada*.

En medio de tanto cúmulo de pruebas fehacientes, espiritistas, nada de irracional, ni de ilógico tenia el que yo, al *oir* por primera vez ó ser *medium auditivo*, como ya lo habia esperimentado serlo de efectos *físicos* y *sicográficos* diera *completo crédito* á la manifestacion del *Espíritu* que me dijo estar *poseido* por el *diablo*; el *temor*, el *miedo* y el *pánico* es la consecuencia mas natural de tal creencia, y una vez que éstos se apoderan de un individuo, lo que puede ejecutar para destruirlos ó reponerse no tiene límites.

Póngase el lector en mi caso. ¿Estaria tranquilo, tendria valor para *reirse* de su situacion, tal cual la dejo descrita? El sér mas incrédulo, el ateo, el materialista sufrirá una impresion inmensa; quien diga lo contrario no dirá la verdad.

En tal estado de ánimo, nada de irracional tenia, ni de *locura*, que rezase, que deseara penetrar en un templo, á la casa de Dios, que ejecutase cuanto la otra voz me decia para salvar del *pánico* atroz que ya me

dominaba; pero que por esfuerzos violentos de voluntad, procuraba contrarestar.

Me encontraba en la situacion en que un hombre se encuentra cuando ya es aprensivo, y cuando un médico indiscreto le dice tiene U. tal ó cual enfermedad grave: por ejemplo, ¿qué haria mi lector, si el médico le dice que tiene el *cólera morbus* ó la fiebre amarilla? No haria cuanto le dijesen por desagradable que fuese para salvarse? Sin duda; sin objetar palabra.

En mi situacion esto sucedia; un *Espiritu burlon ó malo*, me declaró *poseido*, los antecedentes daban visos de verdad al hecho; debia creerlo y me alarmó. Se me dá un medio de salir de esa situacion por indicaciones *racionales y efectivas*, segun nuestras *creencias religiosas*, debia practicarlas. Para vengarse de mi creencia en Dios, ese *Espíritu malévolo*, siguió atormentándome y me inducia á otras cosas, pero el *Bueno* procuraba confortarme y salvarme, y me salvó del ataque *aplopético* que el susto pudo causarme. Pocas palabras comprobarán este hecho.

Nadie ignora que toda impresion moral, violenta ó intensa causa daños. Un pesar y un susto han acarreado una muerte instantánea; pero si en ese mismo instante hay algo que haga distraer la atencion del paciente, para darle una esperanza ó un medio que le convenga para su salvacion, el resultado es infalible, se evita el peligro *inmediato* que es el mas grave. Mi *espíritu protector* ó alguno que Dios enviaria en mi auxilio, conociendo mi fé y mi creencia sincera, me alentó, me confortó y me indicaba los medios de distraer mi imaginacion con hechos tangibles. Así salvé de todos los percances de mi situacion *moral* y la *material* en que estuve en la Iglesia y en la Intendencia.

Por esto cuando salí de la Intendencia de Policía y aun antes de ir allí, mi afan era ir al Palacio Arzobispal, queria tener una consulta con el ilustrado sacerdote Sr. Dr. D. J.....Z....y esponerle mi caso.

Si tal cosa se me hubiera consentido, que no era irracional, quizás todo se aclara, todo se descubre, hubiera podido esplicarme y nada me hubiera sucedido; sin embargo, Dios tiene trazado al hombre una mision, y la mia debia cumplirse y se cumplirá.

Dejo por un momento mis reflecciones, que luego haré con citas *históricas* y *religiosas*, que probarán que mi conducta en ese entónces, no era de un *loco real* sino á lo mas de un *exaltado creyente* y con fundado motivo. Todo tenia, ménos locura. Sigo mi narracion de hechos.

Cuando entré á mi casa volví á ser distraido en mi espíritu, mediante multitud de *actos y ceremonias* que en conjunto formaron una nueva *pantomima*, todo por indicaciones auditivas, pero ya no de carácter religioso sino *político*; hicimos nuestro papel ó diré mejor, los protagonistas fueron cuatro: el empleado de la policía que me trajo á casa, mi amigo D. F..... M...., mi esposa y yo; siento en el alma no haber tenido entónces ocasion de hacer los apuntamientos respectivos de cuanto *hicimos*, como las tenia hechas de otros sucesos, pues los acontecimientos se precipitaron en mi contra de una manera violenta. Bien se comprenderá que no es posible *recordar* todo, ménos á quien ha sufrido tan variadas sensaciones y ha luchado entre la vida y la muerte, entre la razon y el idiotismo, no por *enfermedad* sino por *actos humanos* que con él se han practicado. Mi amigo M.... á quien solo hoy que imprimo este trabajo, leo todo lo que voy escribiendo, no recordaba tanta minuciosidad como *yo recuerdo;* eso es natural, para él los sucesos solo le impresionaron en la parte general, por el afecto y cariño á mi persona; á mi tenian que afectarme y gravárseme, por todo, por lo maravilloso, por lo verdadero, por el sufrimiento que me causaron, y por el mal y daño sufrido; solo diré que algunas indicaciones de esa *pantomima* se han *realizado.*

Omito multitud de otras *acciones* que ejecutaba por *órden* y por *indicacion* de lo que *oia*; confieso con lealtad que eran algunas para causar risa; pero en momentos dados, daba una *razon ó esplicacion* de mi conducta; mi *médico presenció algunas*, porque al poco rato de haber llegado á casa, se le volvió á llamar. En todo caso haré presente, que en mas de una ocasion se me indicaba por el medio *auditivo*, preguntar *a todos los de mi casa*, inclusive á mi *médico*, SI OIAN LO QUE SE ME DECIA. Esto tenia por objeto cerciorarme si era yo solo el que participaba del fenómeno ó todos; pero la contestacion INVARIABLE *siempre* era «sí señor» y «sí señor,» confirmando así mi creencia, de que *oyendo* lo que á mí se me *ordenaba*, no debia llamarles la atencion mis procedimientos; creencia que se confirmaba aun mas con la circunstancia de que apénas ordenaba que todos hicieran algo ó dijesen, lo hacian sin objetar nada. Llegó tan á lo vivo los ademanes de mis sirvientes, en especial, que cuando hacia la pregunta ¿Oyen Ustedes? se quedaban en suspenso un momento, como quien fija la *atencion* y paraban el *oido*, contestándome como aterrados el «sí señor.» Los pobres lo hacian por llevarme el amen, pero no comprendiendo todo el mal que hacian.

Lo que al principio todo fué *condescendencias conmigo*, mas tarde por *prescripcion médica*, deberia ser *contradiccion* y *oposicion*, causándome ambas cosas males graves, como mas adelante aparecen de la filosofia de los hechos y de las sensaciones que una persona *cuerda* esperimenta cuando se le *declara loco*, y como á tal se le aplica un *tratamiento*. Como era consiguiente, mi familia se alarmó aun mas con la relacion de mi conducta en la sacristía de los Desamparados y en la Intendencia de Policía y con TODO lo que habia hecho hasta medio dia, como lo dejo *declarado*, creyó conveniente que otro médico se asociara al de casa, y como mi esposa tenia fé ciega en el Dr. D. M.....de O..... fué

llamado en el momento. Este facultativo se limitó á verme, me tomó el pulso, pero no me preguntó nada; y su parecer fué declararme de hecho *loco*, *insanable*, *furioso*, y que se me tuviera *aislado*, es decir *secuestrado* en mi casa.

Antes de seguir adelante, narraré brevemente algunas cosas que practiqué en perfecto estado *consiente*, *sapiente* y ejerciendo *mi libre voluntad* para ello; pero en *obediencia* á las *indicaciones espiritistas* por la *medianimidad auditiva*.

La noticia de *mi locura* se esparció pronto por toda Lima. Los hechos habian sido demasiado públicos. Los amigos mios y de mi familia ocurrieron presurosos á casa para ofrecer sus servicios; aprovecho la ocasion de darles este público testimonio de mi agradecimiento; pero á medida que entraban, las voces que me *dirijian*, me decian de algunos «*este es Espiritista y tu hermano*, abrázale y BESALE EN EL CARRILLO.» Así lo hacia, no temo el confesarlo y publicarlo. Con el Dr. O .. hice esto mismo. Entre los amigos que vinieron á verme, recuerdo al Dr. D. M....I....le llamé *hermano*, haciendo lo mismo, se sonrió y dijo «YA,» ¿á qué obedecia ese ya? no lo sé; no se lo he preguntado; pero no dudo que este señor lo recuerde; prueba es este recuerdo de mi cabal juicio en esos momentos. ¿Obedecian esa indicacion de que eran mis hermanos, porque pueden llegar á ser mediums espiritistas? Algun dia se aclarará esto.

Tambien recuerdo que algo oí de estar *loco* y aun de *casa de locos*; entónces hice presente *no estarlo*, y la inutilidad de que quisieran llevarme á ese local, no recuerdo á quien fué, pero sí que estaba en mi salon, paseando de arriba abajo, creo que fué un dicho en general dirijido. Como se vé mi *monomania*, mi *locura*, ó lo que queria llamarse por el que no crea aun en el efecto del Espiritismo, habia revestido hasta este momento todos los caracteres que se le quiera atribuir,

menos el de *furioso*, ni el de peligroso ó de instintos *feroces*: era religioso, era político, era paternal: lo primero en los Desamparados, lo segundo en la Intendencia de Policía y lo tercero en el seno de mi casa con todos los mios y mis amigos. Sin embargo, un facultativo que por su posicion en la profesion y su edad, debia ser mas cauto, por simple observacion del momento, por relaciones quizás, mas ó ménos exageradas y por su falta de conocimiento ó diré mas bien, ignorancia de la ciencia del Espiritismo, declaró *ipso facto*, *mi locura furiosa* y *peligrosa*; principió pues á esparcir el pánico. En el primer dia hasta el subsiguiente, mi médico de casa no creyó necesario secuestrarme: dudaba; su tacto ó su conocimiento médico le decian que no habia necesidad de tal medida: él tranquilizaba á mi familia, pero repito, ya estuvo introducida la desorganizacion entre los mios.

En la noche de este dia, volví á tener «órden terminante de ejecutar tales y tales actos,» á fin de salvar la existencia de mi señor padre, segun se me decia, á quien en mis cuitas no dejaba de invocar, porque en esa tarde habia OIDO su voz, era su espíritu que habia volado en mi axilio y para consolarme. Yo habia ya leido el capítulo de evocaciones en Allan Kardec, en el cual se manifiesta que «nunca deja de tener peligros el evocar el espiritu de las personas vivas,» en especial para los ancianos y para los débiles. Esta tercera *pantomima* ya tenia todas las condiciones de la primera, era *religiosa*; yo procedia sin decir nada á nadie, y solo en casos dados *ordenaba ó suplicaba* segun las circunstancias. Vuelvo á repetirlo, hice multitud de cosas, que son inexplicables en la apariencia, pero todas tendentes á salvar la vida del *padre y de la madre* á quien se cree en peligro. Todo fué ejecutado como la vez primera, y como todo cuanto he hecho, con pleno conocimiento de lo que hacia, poniendo de mi parte el mas especial cuidado para llenar *todos y cada uno* de

los requisitos que se me *dictaban* por el medio *anditivo.* Al fin tuve la indicacion precisa de que mi familia en Buenos Ayres ya no corria peligro; dí gracias á Dios; pero tanta *emosion de espíritu* y tan violenta en sus circunstancias me postraron; y caí casi desfallecido, recostadome en un sofá, adonde permanecia dormido ó adormecido; estaba ya en el periodo de la *conjestion cerebral.* La noche la pasé mas ó ménos bien, mas tarde se me instó para trasladarme á mi cama; pero á mis ruegos, permanecí un rato mas donde estaba, despues me trasladé á mi cama.

Con la verdad que sigo esta narracion, hago presente que no recuerdo bien que me pasó al siguiente dia, sino vagamente, así entre otras cosas, que me negaba á tomar los remedios que me querian dar; esta negativa era motivada por que claramente se me decia por el medio auditivo espiritista, «No tome U. eso, no lo necesita U.» y como yo comprendia que esto era así, y habia error en mi estado real y verdadero, no los tomaba: para esto me valia de varios ardides

Lo que si recuerdo bien es que en la noche del segundo dia, se me desarrolló la *medianimidad parlante* y consiente; podria repetir mucho de lo que dije. Creo que tambien tuve algo de delirio; no era estraño, estando con conjestion cerebral, resultado de tantas emosiones.

Mi familia, como consecuencia natural, convocó nueva junta, compuesta esta vez de cinco médicos y entre ellos el médico *interino* del Manicomio el Dr. D. E...... S...... C...... En esta junta como en todas las otras dos ó tres mas que se convocaron, ninguno de los médicos procedió al respectivo reconocimiento, recuerdo que el médico que dejo citado entró donde estaba, me saludó, me tomó el pulso, me miró dos ó tres minutos á lo sumo, y se retiró. En todas estas juntas el Dr. O...... insistió con mas ardor en su primer diagnostico y en su pronóstico. Tengo fun-

dado motivo para decir que alguno de esos médicos no era de esa opinion; atribuian mi estado á una excesiva irritacion nerviosa, diagnostico mas en armonia con la verdad, pero el perjuicio de autoridad que ese médico ejercia entre los demas que componian la junta, y su misma posicion oficial, tenia que influir para que los otros no tuvieran la independencia necesaria para oponerse abiertamente: solo mi médico de cabecera no se dejó dominar en esos primeros dias, pero al siguiente dia, por prudencia y porque aun no se me quitaba el *delirio* del todo, segun lo he dicho, dispuso y consintió en el *secuestro*; preparándose un cuarto á donde fuí el tercer dia, con mis pies, tranquilo y sin esfuerzo alguno, puesto que encontraba muy racional y natural que estando enfermo ó considerándoseme como tal, se me pusiera en una habitacion ménos á la mano ó que no impidiese los quehaceres domésticos.

Una vez instalado allí, se me rogó que me acostase y como era ya de tarde dí gusto á mis hijos y me metí en cama. Desde este instante principió mi vida de loco furioso y su tratamiento: se me dejó encerrado allí, y solo á cargo de algunos buenos amigos que se comidieron á ser mis enfermeros por su afecto á mi persona y que de alma les agradezco, pero á la vez mis carceleros por orden médica; prohibiéndose á los miembros de mi familia, es decir esposa é hijos el que me vieran para evitarme *impresiones* segun decian.

Dejo un momento mi relato, para hacer algunas reflecciones y á la vez consignar citas históricas referentes al Espiritismo, que prueban y ponen en evidencia que sus manifestaciones y creencia, data desde la creacion del mundo.

Como se vé, nada omito ni oculto, solo abreviando detalles demasiado prolijos que no alteran en sentido alguno los hechos, porque así procede el que de buena fé escribe, y el que dá cuenta de los estudios y fenómenos de una ciencia que se ha propuesto investi-

gar, para exponer ante el mundo entero las deducciones á que ha llegado en la materia por los incidentes á que dió lugar ese estudio.

Estoy seguro, que mi lector, á pesar de ser incrédulo en el espiritismo, no dejará de convenir en que las consecuencias de un *pánico* ó susto, pueden acarrear una congestion cerebral, un estado de delirio y de una irritabilidad nerviosa: lo que si puedo garantizar es, que en todo el tiempo de mi percance espiritista, desde el dia en que estuve en la Iglesia hasta que salí definitivamente de la casa de Orates, ni un solo momento tuve fiebre.

No faltará, sin embargo, quienes digan: «Este hombre sigue en la monomanía.» Nadie está libre de los ataques, burlas é ignorancia de gente superficial; mas para el que es medianamente ilustrado, comprenderá que una persona que conoce lo que es monomanía, y que puede tenerla sobre un *tema* ya no lo está, porque ha puesto en juego su razon. Yo muchas veces me he hecho esta pregunta: ¿será monomanía lo que tengo? Pocos esfuerzos han sido necesarios para convencerme de que no es así; el mismo razonamiento hecho me comprueba esto y mientras mas leo y comparo lo que yo he experimentado, con lo que la historia nos trasmité sobre el espiritismo, acaba de disipar toda duda; prescindiendo de las manifestaciones palpables que he hecho, voy á contar una nueva.

A mi buen tipógrafo, jóven honrado y formal á carta cabal, que cajea este trabajo, le pregunté si queria ver alguna manifestacion espiritista, me dijo que sí En ese momento *oí* que se me decía «déle Ud. gusto y que ensaye el medio sicográfico.» Realmente acabó su trabajo entre manos, y vino a sentarse en mi escritorio, le puse la pluma en la mano y le dije que dejase su brazo en postura conveniente—al poco tiempo su mano trepidó, trazó lijeros borroncitos, principió pausadamente á seguir trazando una línea, siguió un

poco mas lijero, despues ya iba á trazar un rasgo, segun lo noté en su mano, cuando soltó la pluma, y se levantó apresuradamente; mi buen tipógrafo el Sr. M.....se había puesto pálido y creo que se asustó: había experimentado en su persona todo lo que había cajeado sobre la «sicografia» espiritista. No quiso seguir.

He dicho que el espiritismo es tan antiguo como el mundo: así es. Tómese un libro de historia sagrada, ó el Génesis; recórrase cualquier pájina y allí encontraremos pruebas del espiritismo; los primeros habitantes del mundo fueron espiritistas, tenian la «medianimidad,» por eso se comunicaban con Dios.

¿Qué nos dice el Génesis respecto á la caida del hombre en el paraíso? Que Eva *oyó* á la serpiente que la inducía á comer del fruto del árbol prohibido: la convenció despues «diciéndole» que comiera y sería como Dios; Eva comió y á su vez indujo á Adan á lo mismo; pero ambos se avergonzaron despues, cubrieron su desnudez y se ocultaron.—El Señor «llamó» á Adan, éste contestó: «Señor *oí* tu voz y tuve temor,» —Creo inútil seguir mas adelante: Todos conocemos lo que Dios «dijo» á Eva y Adan y á la serpiente y lo que éstos «oyeron.»

Años despues, en la época correspondiente á los Patriarcas, cítase lo que hizo Abraham. Léase el Génesis en el capítulo «Sacrificio de Isaac.» que nos dice: queriendo Dios probar la «fé» de Abraham «le dijo:» «Toma á tu hijo Isaac á quien tanto amas y sacrifícamelo en el monte que yo te mostraré» — Abraham obedeció, condujo á su hijo al Monte Mória, preparó la leña y el fuego para el sacrificio, ató encima á Isaac y en el momento en que levantó su brazo con el cuchillo para degollarlo, «un angel» le detuvo la mano, «diciéndole» «Abraham, Abraham tu fé está bien probada, no mates á tu hijo.»—Despues que éste ofreció el sacrificio del carnero que el angel le «señaló» enre-

dado en un zarzal: el Señor ratificó su promesa «diciendo» Yo te bendeciré etc.

Inútil me parece seguir las citas al pié de la letra, baste recordar cuanto *oyeron* é *hicieron* por haber oido Moisés; Samuel; Salomon, y otros muchos; omito otras citas mas modernas por no fatigar al lector.

Sin tratar de herir á nadie preguntaria á la junta médica que á mí me declaró loco por espiritista, que diagnóstico y que hubiera hecho con Abraham; por ejemplo, si hoy viviese y hubiera realizado lo que el Génesis nos dice y que los que somos Espiritistas mediums, lo comprendemos y palpamos?

Se le hubiera declarado no solo *loco* por ser espiritista, sino *loco furioso* y de acto material y casi ejecutado de asesinato de su propio hijo; le hubiera encerrado el Dr. S....C....en el «manicomio» de Lima; asegurandole en un calabozo; puéstole una barra de grillos, dandole baño de lluvia continuado de minutos seguidos, por último puéstole una camiseta de fuerza, sometiéndole á los «baños de camiseta» como conmigo aconteció; porque he sido espiritista, he palpado sus manifestaciones, las he sentido, las he comprobado, y por mas que pretendia probar y dar razon del por qué de mi modo de proceder se me declaraba mas *loco*.

En esos tiempos habian hombres y se conocia la locura, y sin embargo ni á Abraham, ni á Moisés, ni á Samuel, ni á Salomon, ni á tantos otros se les reputó locos; nadie dejó de creer y obedecer en lo que dijeron y mandaron por haber «oido» y recibido las órdenes de Dios, pero lo que en esas épocas acontecia era que la CIENCIA DEL ESPIRITISMO se conocia, se estimaba, se practicaba, pero con el trascurso del tiempo se descuidó, olvidó y casi desapareció, como han desaparecido multitud de otras ciencias y artes, pero que mas tarde volverán á encontrarse y á esparcirse. Hoy dia desconocemos muchas cosas que los orientales las sabian, y entre esos pueblos que no han avanzado se-

gun nuestra civilizacion y donde el espíritu no ha tenido otro campo en que distraerse, allí el Espiritismo impera aun y sus prácticas religiosas lo tienen por base y no es desconocido. La historia de la antigüedad y de sus ciencias, industrias y adelantos no ha podido llegar á nosotros tan pura porque no existia «imprenta:» sin embargo, considérese por un momento al mundo actual en condiciones del mundo de hace 2,000 años, sin medios de publicidad. ¿Qué diriamos nosotros, si se nos dijese que se hablaban y se oian la voz á cientos de millas y de leguas? Fábula; y sin embargo el hecho existe. Nosotros hoy conocemos muchas cosas que entónces se desconocia, y á su vez desconocemos algunas que para ellos eran familiares.

No pretendo por un instante ser un patriarca, ni un santo, ni un escojido del Señor: nó; tan nécia pretension solo cabe en personas insensatas, pero lo que pretendo és, ser «espiritista» sincero y leal, es decir, un hombre que estudia, esperimenta y analiza las manifestaciones de una Ciencia perdida y que recien se vuelve á iniciar, con mas medios de llegar á un fin. Pero lo que no podré dejar de reconocer, como no habrá un solo hombre en el mundo que deje de reconocer es, que solo un poder sobrenatural, es decir, el poder de algun ser muy superior, pudo salvarme de ser aniquilado, de ser idiotisado, de haber perdido todos mis sentimientos, que durante un tiempo casi los perdí, despues de CIEN dias de toda clase de sensaciones y emociones, desde las morales y de un órden elevado, hasta las de los tormentos fisicos mas espantosos.

CAPITULO V.

Como dejo indicado en el capítulo anterior, al tercer dia de mi percance esperitista, en la sacristia de una Iglesia y en la Intendencia de Polícia, tuvo mi médico de cabecera que acceder á mi secuestro, influido ya por el resultado de las juntas médicas, que desde luego se sometiera al parecer de uno de la junta, pero algo mas ampliada mi sentencia; la ineludible necesidad de ser encerrado en el Manicomio de la Beneficencia Pública de Lima, para allí, no solo salvar á mi familia y demas personas que pudieran estar á mi lado ó en contacto conmigo de una futura continjencia de degüello, segun ellos, sino por que ese local era el único apropiado para una «curacion médica» facultativa, hábil y con todos los «elementos necesarios» en tratamiento personal y del caso, cosa en verdad exacta, por que si continúo en ese establecimiento, bajo el regímen que se sigue, un mes mas, mis males hubieran concluido para siempre en este mundo, por que se me convertía en idiota, si escapaba del tratamiento calculado para devolverme cadáver á mi familia; se me hacía en uno y otro caso «enteramente» inofensivo para ella y para denunciar todo lo que hoy revelo al público.

Encérrado y secuestrado en mi propia casa, viendo

el aislamiento en que se me tenía, lo desmantelado del cuarto, que solo lo dispusieron con un sofá, un ropero, que por grande no lo sacaron, mi cama y una mesa de noche, me llamó la atencion; recapacité un poco, y varias ideas me asaltaron. Hé aquí lo que pensaba en esos momentos en que ya hacia vida práctica de loco, y esperimentaba el tratamiento médico que se acostumbra; «produciendo como consecuencia» las ideas que me asaltaron. Recordé lo que mi esposa había sufrido cuando me vió en el estado en que estuve, y ciertas convulciones y suma pálidez que cubrió su rostro, y creí que la impresion la hubiera causado la muerte. Es esta la razon por la cual ninguno de mis hijos, ni ella, venian á mi lado: era cosa natural; la vista de otra persona querida cuando uno esperimenta una pérdida de algun otro sér igualmente querido, nos causa congoja y llanto irresistible, sufrimiento inmenso; si mis hijos se me presentaban esto tendría lugar y dos cosas podrian suceder, la una que preguntase el por qué de ese llanto, lo que no deberian decir, cuya negativa, podría producirme la otra creencia, la de un estado de gravedad, pero en uno y otro caso era necesario evitarme la impresion moral; yó que conocía mi propio estado, no temía lo segundo, por sonsiguiente lo primero era para mí lo más lógico y posible.

Otra idea tambien concebí, como causa del aislamiento, el tener una enfermedad *contajiosa*, aun recuerdo que así lo espresé, creí ser la primer victíma ó diré mejor el primer caso del *cólera morbus* que entónces grasaba en Europa y las precauciones tomadas eran para evitar el contajio como se practica muchas veces; pero esta idea no duró por mucho tiempo, por que pasadas mas de cuarenta y ocho horas, mis conocimientos médicos caseros, y lo que sabía del cólera me hicieron comprender que no teniendo fiebre ni ninguno de los síntomas, no debía ser eso, ó que ya el ata-

que había pasado y salvaría de esa situacion; la primera idea de estar viudo se fijaba mas en mi imaginacion.

Tambien no dejó de cruzar por mi mente la idea de que mi espiritismo podría ser causa de ese secuestro, pero ¿Por qué? no lo acertaba á comprender; mucho mas, cuando yó trataba de esplicar á todos los que entraban, las manifestaciones del Espiritismo; les hacía «escribir» ó sicografiar, y esas personas, siento decirlo, sin la discrecion del caso, sin tener ni idea de lo que es esta ciencia, ni con la prudencia que mi estado requeria, se ponian á «escribir» y me decian «cierto» «sí, tienes razon» para salir despues á formar comentarios, á hablar lo que era y lo que no era, ó á filosofar sobre los fenómenos de un órden muy superior á sus conocimientos y exajerando lo que ellos suponian «locura», no siendola; dando así informes muy distantes del caso; esparciendo el terror que yá los médicos habian introducido. Viendo que todos se daban por convencidos de mis esplicaciones, y de que confirmaban lo de la «sicografía», esta idea tambien desapareció; solo la primera era la que no tenía solucion para mí, sino la que yó, en vista de todos los antecedentes, había concebido.

Fija ya en mi espíritu esta idea, preguntaba á todos por mi esposa y por mis hijos, se me decia que estaban bien y que ya venian, pero no llegaban, no los veia, siempre el mismo aislamiento de esos séres, llegué á formular mis sospechas, lo dije claramente, con toda conviccion, estaba viudo, «necesito saberlo, porque esas desgracias sucedidas, deber de uno es conformarse con los decretos de la Providencia;» sobre todo, tenia once hijos á quienes hacer falta; pero nadie consentia en darme la satisfaccion, la prueba material de ver á mi esposa; el médico lo habia prohibido terminantemente. Lo que decia respecto á la creencia de estar mi esposa muerta era para ellos prueba de *locu-*

ra, y por consiguiente para mis guardianes y enfermeros; sin embargo, les preguntaré yo: ¿Es locura suponer la muerte de una esposa, por efecto de alguna gran conmocion moral, dadas las condiciones patológicas de un individuo? ¿Es locura el suponerse atacado de una grave enfermedad contajiosa, cuando se rodea al individuo de todo el aparato con que á mí se me rodeó? Que contesten esos médicos, que conteste con la lealtad del hombre de bien el Dr. O.....en especial, que motivos tiene para conocer lo lógico, lo fundado de mi creencia en ese entónces.

Que tome nota la medicina de estos primeros *sentimientos* que se hacen concebir á un hombre *secuestrado* por *loco*, cuando no lo estaba, y aun diré mas, para eliminar mi persona; de un individuo que como pretende la medicina tiene momentos *lúcidos*; en estos momentos ese individuo coordina sus ideas, los hechos y segun *ellos* hace deducciones «lógicas, racionales y naturales.» Yo lo he esperimentado así, yo daba la razon, la esplicacion, el por qué de mi creencia; pero todo se hacia ménos darme prueba práctica de mi error: así se me tuvo en esta creencia en mi casa y despues en la casa de locos, es decir, desde el 18 de Octubre hasta el 12 de Noviembre. ¡Veinte y cinco dias!!

Mis suposiciones, mis conjeturas eran ilógicas para los de afuera, porque veian y palpaban; pero en el caso de estar *secuestrado* y en las condiciones en que lo estaba yo, nada hay mas lógico en el mundo que la creencia que concebí.

Si cuando formulé mis sospechas, si cuando pedia ver á mis hijos y á mi esposa, me hubieran dado gusto, ellas hubieran desaparecido; ya no hubiera dicho que era viudo, y ese motivo de *monomania*, al decir de la medicina, habria desaparecido.

Un pensamiento horrible cruza por mi mente cuando en esto pienso. ¿Se deseaba causarme esa monomanía para justificar mi encierro en la casa de locos?

Hé allí, señores médicos, como á un hombre se le hace aparecer con una *monomanía*, se le hace aparecer loco, siendo cuerdo, y lógicas sus creencias. Hé allí mi caso, señores; estúdiense los antecedentes, el por qué de una monomanía, indáguese y obsérvese, salvándose así la existencia humana, evitándose la iniquidad de martirizar á un hombre. El secuestro produce monomanías muy lógicas.

Durante los cuatro dias que estuve secuestrado en mi casa, sujeto á la vigilancia y custodia de mis sinceros amigos, jóvenes todos, pero entre quienes se habia introducido el pánico mas atroz respecto á lo que *podia hacer*, referiré suscintamente lo que practiqué y el por qué lo hice; hechos que se encontrarán conforme á la lógica y muy naturales en la condicion en la cual se me habia colocado, es decir, de prisionero en mi propia casa y bajo llave, en aislamiento de mis hijos y esposa.

Prescindiré de las mil manifestaciones que en materia de Espiritismo presencié y de las *alucinaciones* que tuve á causa del mayor estado de exaltacion *nerviosa* á que me sometió el tratamiento médico que se empleaba, que no digo en mi estado de ánimo, en el de la persona mas robusta y mejor organizada en materia de nérvios, tenia que producir; solo citaré una circunstancia, por la espantosa sensacion que esperimenté. Estaba acostado, acababa de salir uno de mis solícitos enfermeros, y extendí los brazos en forma de cruz, en ese momento me dió un espantoso dolor en el lagarto del brazo izquierdo, como si me quebrantaran el hueso, al estremo que dí un grito. Otro hecho que no dudo que lo recuerdan todos mis excelentes amiguitos, y es, que apénas entraba uno, luego les decia, «estás con miedo,» «tienes susto de estar conmigo,» sin duda me crees «endemoniado,» y por este estilo algunas cosas; luego conocia que mis sospechas eran fundadas, porque la saliva se le secaba en la garganta

y notaba ese mal estar consiguiente á quien se encuentra en una situacion embarazosa, y que no tiene la suficiente calma ó sangre fria necesaria para disimular. Todas estas cosas me comprobaban á veces las ideas que iba concibiendo y mi estado de excitacion nerviosa se ponia peor, sobreviniéndome momentos en que en realidad no recuerdo. Pero paso á narrar los hechos realizados allí, pero de una manera deliberadamente practicados á consecuencia del estado de *secuestro* en que se me tenia, tanto personal como de familia.

Viendo que mis ruegos no hacian efecto, que estaba aislado, principié ya á aburrirme y á incomodarme. Viendo mi impotencia, porque estaba en cama en esos momentos, quise desahogar mi bílis, como se dice vulgarmente, no hice mas que decirle al que hacia la guardia «quítate» y despues estrellé una basija de loza, pero sin *dirijírsela á él.* No dudo que el jóven á quien me refiero, recordará este hecho. Este impulso, comprendo ahora, que se atribuyó á causa diversa que á la natural, mi situacion de ánimo era en ese momento de rabia y de furor, de persona que toma un objeto y lo estrella, pero este acto en tal persona, aunque indebido porque debe uno calmar esos accesos, no se atribuye á *locura*; pero de quien se dice que lo está, ya es prueba. Esta es otra observacion, señores médicos, que espero se tome nota, porque ese acto, como lo repito, no fué el resultado de *locura*, sino de aburrimiento, de desesperacion, causado por la condicion *física* y *material* en que como hombre, padre de familia y dueño de casa, se me colocó por el tratamiento médico. Este acto en una casa de *locos* hubiera sido causa de algun castigo, como lo hacen en la de Lima, sin preguntarle al pobre infeliz por qué ha hecho eso. Actos de desesperacion iguales he visto yo allí; lo era comun en algunos que no tienen nada de locos, llegarse á una columna, maldecir y dar un puñetazo ó un golpe con-

tra ella. ¿Cuántas veces uno mismo, despues de una contrariedad, no golpea fuertemente sobre una mesa? ¿Es eso locura? Así sucede en ese local y con quienes se les contraría ó se les violenta indebidamente; sobre todo, si aun conservan su espíritu altivo y no quebrantado ó idiotisado por los castigos, como se encuentra el mayor número de séres allí. Un pobre infeliz, á quien queria consolar y sondear me dijo: «Sr. Paz Soldan, diera un ojo de la cara por salir de acá.» ¿No cree el lector que si ese hombre tuviera los medios suficientes, ó el *valor* y *ánimo* que cuando entró, ese hombre hasta *asesinaria* por escaparse? Sin duda que sí: no seria acto de locura, sino de cálculo frio y meditado, como mas adelante se verá. En esta condicion de ánimo existen varios en la casa de locos. Conmigo ha pasado.

No surtiendo mi estratajema resultado alguno, no me quedó otro medio que el de salir de mi presidio, como hombre y como dueño de mi casa. Principié á idear la manera y me levanté de la cama, agarré la puerta, estaba cerrada con una chapa y con llave, romperla no era posible, no podia lograrlo por ser sólida, entónces reparé que los picaportes estaban por adentro, y no tenia mas que correrlos para abrir la puerta; así lo hice y me presenté en el corredor; el único guardian, (y perdonen mis buenos amigos que así los llame, para dar idea cabal de mis sensaciones) que allí se encontraba, que no esperaba sin duda que me *evadiese*, empleando tales medios, se echó á correr despavorido, temió sin duda ser estrangulado ó muerto por mi, á pesar de que no hice ademan alguno sino presentarme en su delante; dió la alarma y vinieron varios amigos. En el entretanto yo seguí pausadamente mi camino, para evitar otros sustos, pues en ese momento me asaltó la idea de la *enfermedad contajiosa*, me rodearon y por la fuerza pretendieron obligarme á regresar á mi cuarto, y hasta casi con amena-

zas, me resistí, comprendia que algo habia contra mí: me tranquilicé y con calma procuraba dominar la situacion, no lo conseguia, hasta que por fin dije al que primero me tenia asegurado por la espalda, pronunciando su nombre; «suéltame, porque ya no estoy para sufrir esta desverguenza, que en mi propia casa ustedes traten de imponerme» no lo hizo y le dije: «ahora verás» y con todo el furor con que un hombre ya mortificado puede hacer una cosa, principié á machucarle los piés, pero haciendo uso de los *tacos*; el remedio iba á surtir efecto; pero felizmente llegó otro amigo, jóven de mas calma, mas valor, que viendo lo razonable de mi pedido y de mis indicaciones hizo que me soltaran: solicité que me dejasen tomar un poco de aire libre, pues el de ese cuarto me oprimia, así lo hizo: supliqué á mi amigo á quien habia machucado los piés, que me dispensase, pero la culpa era suya y no mia; dí algunas vueltas por el cuarto, paseándome con calma y á las súplicas de mi amigo y salvador, para que regresase á mi habitacion, evitando el daño que podia causarme el estar afuera, le dí gusto. Cuando regresé á mi aposento, supliqué que me dejasen la puerta abierta para conciliar mas fresco y aire, se me dió gusto; pero al poco rato, sin duda, en algun cambio de guardia, mi nuevo enfermero mas cobarde y por temor, volvió á cerrar la puerta; esto me volvió á violentar como era consiguiente, me levanté de la cama adonde estaba recostado, y pedí que me abriesen la puerta, no lo conseguí; toda calma se me agotó, era necesario que se me respetase en casa, busqué algo para abrir la puerta, porque la estratajema de los picaportes era ineficaz; recurrí á mis instintos mecánicos, pero nada podia hacer, mis fuerzas y los elementos á mi alcance eran pocos; entónces, lo confieso con la verdad de siempre, oí distintamente la indicacion siguiente: «Tú eres mecánico y te asusta, tienes un catre «á tu disposicion y haz uso de tu ingénio, desármalo.»

La idea era excelente, para que un «presidiario» saliera; tomé el catre, quité los colchones y con toda la desesperacion de la rabia y del enojo consiguiente, lo desarmé; operacion que efectué en el acto, y tomando uno de los pilares, volví á «intimidar para que me abrieran» y en caso contrario ofrecía romper la puerta; no fuí oido; entónces dí dos ó tres golpes á la puerta rompí un tablero y pude conseguir abrirla; recuerdo al primero que ví por el hueco que se hizo, casi le dí en la cara, *al romper la puerta* por que el se encontraba al lado opuesto. Esta actitud ahuyentó á mis guardianes, y dejaron el paso franco; salí con toda calma, increpé asperamente la conducta insolita que conmigo tenian, y les ordené salir de mí casa; la gravedad é imperio con que dije todo, sin duda el mismo lance que les impresionó, al verme la razon con que reclamaba mi puesto de casa, paralizó sus movimientos, solamente uno de ellos, hermano de aquel aquien casi le dí en la cara al romperse la puerta, pretendió cerrarme el paso cuando iba á atravesar la puerta que daba á las habitaciones de mi familia; á ese le enrostré con firmeza su conducta, y le amenazé resueltamente con romperle la crisma, si ponia un dedo sobre mí; en verdad así lo hubiera hecho, felizmente se asustó y pude tomar la puerta, estaba *cerrada*. Nuevamente me asaltó la idea de la muerte de mi esposa.

Como nadie me siguió molestando y había dominado á todos con hablarles mas tranquilamente; se disipó el susto general, tuve mas libertad de accion, me dejaron afuera hasta que quise retirarme á mi aposento, devolviendo tranquilamente el pilar que había tomado.

He aquí los únicos hechos de violencia realizados por mí durante toda la época en que me han tenido por «loco furioso». Reflecciónese friamente, colóquese mí lector en mi situacion, y juzgué si él, estado bueno, hubiera sido mas moderado, mas sufrido que yó.

Para no ser difuso diré que en mi casa me colocaron los médicos en la condicion en que se coloca al leguito del convento, en la popular Zarzuela «Los Magyares», solamente mi situacion se agravaba; mis Tudezcos no me dejaban respirar, moverme, salir, entrar, era prisionero: no solo tenia una mosca que se me paraba, en la frente, en el carrillo, en la nariz; sino varias; no me quedaba otra cosa que echarlos al rio como lo hizo el leguito, yó no tuve un rio ni un puente de donde hacerlo; me limité á romper la puerta é imponerme á todos como hombre. La accion practicada en la Zarzuela citada, por el leguito, es aplaudida por que el público siente y palpa lo que él sufria, el lego estaba cuerdo; eso mismo sufria y palpaba yó, estaba en situacion cien veces mas violenta y sin embargo eran para todos «actos de locura» los mios; porque no había prudencia, ni juicio, ni saber, y diré, ignorancia en el tratamiento de las dolencias del espíritu y en la misma «locura».

Otra vez señores médicos, os diré con la hombría de bien del que desea hacer un beneficio á la humanidad ¿Cuántas veces actos, tan deliberadamente ejecutados, los atribuis vosotros á locura, no siendo si no el resultado fatal de vuestras prescripciones y tratamientos médicos? Recordad en lo futuro mi caso y las sensaciones que os dejo aquí consignadas, para que con mas observacion, mas tino, ó para no ofender á nadie, con la constancia auténtica que os presento, reformeis vuestra ciencia en este particular y salveis á muchos hombres.

El último dia de todos estos sucesos, aquel en qué ya debia ser *plajiado*, se me dió mas libertad, paseaba por el jardin de mi casa, hablé con mis amigos, me dieron gusto, estaba casi feliz al ver cesar mi persecucion, solo con el corazon oprimido con la creencia en la muerte de mi esposa; todas las puertas estaban cerradas; con astucia pretendia sorprender alguna para

salir de la duda; la vijilancia de mi guardia era grande; el pánico introducido, como se verá, hacia todo su efecto.

Rogaba á mis amigos dejarme ver el cadáver de mi esposa; consolar á mis hijos, indicándoles que no temieran nada de mi parte; el silencio era su contestacion, ellos sin duda, nada me decian por que creian en mi locura sobre este tema; yo atribuia el hecho á lo efectivo de mi creencia.

Prescindiré por completo de mil otros incidentes, debidos á manifestaciones espiritistas que experimenté; solo debo hacer presente que el cuidado de un enfermo es cosa que debe encomendarse á personas de suma formalidad, tacto y circunspeccion. Esto que digo tiene su razon que la silencio por no ofender.—
Perdonen mis amigos, que sea quizás cruel en apreciar sus acciones, reconozco en todos los sinceros deseos para mi bien y el de mi familia; pero deseo pintar á lo vivo y en verdad, las consecuencias de la falta de calma y de valor moral. En casos deenfermedades, perdida la serenidad, todo es grave; así mismo la imprudencia médica, al esparcir el terror en mi familia: y en el público como lo ha hecho el Dr. O............ en mi caso. Cuando se trata del bien de la humanidad, poco importa ciertas consideraciones.

El aire libre, la libertad de áccion que experimenté, el no ser contrariado, y la ninguna violencia para imponerme opiniones ó deseos agenos me devolvieron la vida, sentí estar ya bueno; á no ser por lo que hablaba del Espiritismo, cuya realidad queria probar, estoy seguro que nada se tiene que decir de mí: pues, ciertas indicaciones que hacia, eran *espiritistas*. Que los señores médicos, tomen nota del remedio; para curar á un *loco real* ó supuesto, cuando pide con instancia una cosa racional ó fácil y hacedera, aunque sea una candidez ó mania.

Notando que las puertas interiores de casa, que

comunicaban con el aposento de mi familia estaban cerradas, pretendí ir al otro lado para penetrar por allí; pero me encuentro con que una reja que dá comunicacion con la parte de afuera estaba cerrada; esto me volvió á exasparar: pedí la llave, se me negó, entónces pretendí forzarla; cosa inútil; pero logré el que se me abriese y salí. Por ese lado todas las puertas estaban igualmente cerradas, mis sospechas ó creencia de estar viudo aumentó y se hizo evidente, cuando reparé que la puerta de calle se encontraba *cerrada*, en señal de duelo, como se acostumbra entre nosotros. Quise penetrar á mis cuartos de estudio ofreciendo no ir á los demas de la casa: vano intento. En esos momentos llegó mi amigo F..........M..........yo estaba con el jóven N...........O... ......y al poco rato se me presentó mi buen médico, y me dice «Necesita U. tomar el aire libre, vamos á la Exposicion».

Realmente me sentia muy aliviado desde que salí de mi *prision*, el aire de los patios y del jardin de casa me habia hecho mucho bien, como lo dejo dicho, montamos en un coche; el médico á mi izquierda, á su frente el jóven L........B......á mi frente el jóven J.........M......en el pescante el jóven E...... M.... iba rodeado de los mios; de personas que no dudo hubieran dado la vida por mí y sin embargo, iban á conducirme á la muerte.

Llegó el coche á la plazuela de la Exposicion y no se detuvo, sino que siguió su camino, me llamó la atencion y así lo hize presente: «no tengas cuidado» me dice uno de ellos: creí que mi paseo seria en coche. En ese momento se me vuelve á ordenar, por el medium auditivo. «Vaya U. indicando en alta voz todo lo que U. «vá viendo y por donde pase U.»

Así lo hize y para dar una explicacion del por qué hacia esto, decia; «Oyen ustedes? me ordenan que pro-«nuncie en voz alta todo lo que vea». Pasamos por la huerta del Noviciado, sitio que indiqué habia sido

convertido en calles públicas y adonde habiamos tenido algunes terrenos y casitas, dije á quien se vendieron; al llegar al hospital de Santa Sofia, lo hize presente, mas tarde indiqué el «Fuerte de Santa Catalina»; la «Portada de Barbones». el «Hospital Dos de Mayo»; el cuartel de Barbones; haciendo reflecciones sobre su destruccion por los chilenos: el coche habia torcido; por fin pasamos por unas calles estrechas que no conocia; y en una boca calle estaba parado otro coche; allí estaban mis amigos los hermanos M......seguimos adelante: entramos en una plazuela donde se detuvo el coche frente á una puerta. ¿A donde vamos? pregunté. Creo que se me dijo á una huerta.

Bajaron todos ménos yo, que permanecia en el coche; noté entónces que habia otro parado al medio de la plazuela: conocí á sus ocupantes; las señoras de V .....y P....... Se abrió el postigo de la puerta, se me invitó á bajar, lo hize, avanzé, y al penetrar, *con precipitacion* soy agarrado por varios hombres, al extremo, que mi sombrero se me cayó; no sé lo que por mi pasó; creo que en ese momento perdí el conocimiento; se me ofuscó la vista, algo extraordinario me pasó. ¿Qué fué? no lo sé.

Acababa de ser encerrado en la Casa de Insanos de Lima, introducido por la puerta falsa del local, y quedaba *plajïado* por órden de la ciencia médica.

CAPITULO VI.

Encerrado ya en el «Asilo de Insanos» ó Manicomio de Lima, siguió mi vida de *loco* en una casa de esta clase, pagando la pension mas subida, y abandonado al cuidado de personas estrañas, desde que nadie de los mios debería verme allí, por órden del médico del local.

Mientras recobre el conocimiento, que perdí á consecuencia de la manera brusca como fuí *plajiado* é introducido al Asilo, aprovecharé, para dar cuenta de las causas que influyeron en mi esposa, hijos y amigos para consentir en esta tan grave, como extraordinaria medida, haciendo ademas una rápida descripcion del local.

En mi casa, como lo tengo indicado, se tenía fé ciega en uno de los médicos que me asistia, por cuya razon su voz era un oráculo; á la opinion ó diagnóstico que éste hizo, se adhirió el médico *interino* del Asilo, por causas conocidas.

Cuando uno escribe sucesos de cierta gravedad para uno y para otros, hay necesidad de ser muy cauto, por esto he procurado recopilar cuanta apreciacion se ha hecho respecto á lo que los médicos han dicho, pero siento decirlo, no todos han sido francos para darmelas; sin duda han temido comprometerse, en vista de lo errado de los pronósticos, y convencidos de lo inne-

cesario de la medida que conmigo se tomó; á lo cual muchos asustados, contribuyeron. Pero en lo que sí hay conformidad de narracion es en lo que dijo el Dr. O..... quien aseguró á todos los mios, que mi locura era insanable, la inutilidad del tratamiento en mi domicilio y la necesidad de que fuese llevado al Asilo, *como único sitio adecuado y donde podria ser asistido convenientemente*; pero como mi médico dudase, y mi esposa é hijos objetasen esas medidas, su desapiadada contestacion fué, «Señora U. será responsable ante Dios y an- «te la sociedad por todas *las víctimas* que haga su es- «poso»—refiriendose á ella, y á mis hijos. A una de mis niñas, cuando le dijo «Doctor como es posible que «á mi papacito lo lleven al cercado» (1) cuando esta- «mos nosotras todas listas para asistirlo;» su inconsulta contestacion fué: «Pues bien, que sea U. la prime- «ra á quien estrangule.» En otro dia de consulta le vuelve esta misma hija á preguntar, pero «Doctor sanará mi papacito»—«Nó, jamás, puede tener uno ó «dos meses de mejoría, pero volverá á ser loco y para «siempre». Mi médico de casa, mas humano, consoló á mi hija diciendole. «No tema U., su papá sanará pronto, y pronto lo tendrá U. bueno.»

Mi esposa y algunos de mis amigos buscaron una casa huerta adonde llevarme, y tenerme allí, á todo gasto decididos; pero tanto el indicado médico, como el interino del Manicomio, Dr. S.... C.... insistieron en la *ineludible* necesidad de que fuese llevado á la casa de Orates; la suprema de las razones era el único local *eficáz en tratamiento y con los elementos para atenderme allí*, y donde quizas podria recobrar el juicio. No obstante, uno de mis amigos les *aseguró* que el local era *inaparente*; que habia estado allí y lo habia paseado: se le hizo callar, haciendole presente su *ignorancia médica*.

La alarma que produjo en casa el Dr. O...... la espar-

(1) Así se llama á la casa de Locos en Lima.

ció por afuera, así era que todos, ya por deseo de verme sano, ya el de salvar á mi familia del furor asesino que á su decir podria sobrevenirme, sabe Dios cuando, venian á seguir la obra de estos dos médicos, y en tal lance, se accedió á mi traslacion, pero mi médico se reservó el derecho de irme á ver todos los dias, en lo que convino el Dr S....... C...... Cuando lo pretendió, se le negó la entrada al local.

¿Conocian los médicos, lo que es la casa de locos de Lima? ¿Estaban al corriente del tratamiento y asistencia médica que allí se dispensa?

Preguntas son estas que en uno ó en otro sentido que se contesten, será ineludible el dilema, entre la ligereza y falta de prudencia en plajiarme en ese lugar ó de ignorancia en la profesion—Solo el Dr. S...... C...... lo sabia y él era quien garantizaba, que todo habia en ese local. No quiero calificar la conducta de este médico; el lector, lo hará, en vista de mi narracion.

Ante afirmaciones tan autorizadas, no era dable dudar; mi esposa enferma y sumamente nerviosa; mis hijas mayores, todas mujeres: era imposible que los amigos me vijilasen siempre en casa; el aislamiento de mi familia era prescripcion médica severa; no era posible continuar así, y como esos médicos aseguraban mi *insanía completa* y que la única esperanza posible, aunque remota, era mi encierro en el Asilo; el consentimiento de la familia se arrancó, aunque con triste pesar para todos.

Antes que existiera el actual Asilo de Insanos, se medicinaban los locos en los Hospitales de San Andrés, los hombres, y en el de Santa Ana las mujeres. Ambos eran enteramente inaparentes para el objeto. En el año de 1857 se promovió la idea de mejorar la condicion de estos desgraciados, trasladándolos á un local mas apropiado, y se compró por la Beneficencia Pública de Lima, el actual, conocido entónces con el

nombre de «Quinta de Córtes». Habia pertenecido á los Jesuitas, pues allí iban á convalecer, ó les servia de sitio de retiro, circunstancia por la cual, habia un regular número de habitaciones y salones, que podian trasformarse para el nuevo objeto, logrando así la mejoría de la institucion, tanto en local como en situacion; este fué al ménos el parecer de una comision médica que se nombró para que emitiera el informe correspondiente. No siendo suficientes los solos recursos de la Beneficencia Pública de Lima, para hacer frente á todos los desembolsos que requería la refaccion, compra del local y demas enseres, el Gobierno del Perú contribuyó, gastándose por todo ciento trece mil seiscientos noventa y nueve pesos. El local se inauguró solemnemente el 16 de Diciembre de 1859; ingresando 153 enfermos, de los cuales 78 eran hombres y 75 mujeres, en departamentos distintos y separados, como hasta hoy existen.

Los defectos de apropiar un local á objeto distinto á aquel para el cual fué construido, no tardaron en hacerse sentir; el médico en jefe de ese local Dr D. José Casimiro Ulloa, á los cinco meses de inagurado decia, que el local era inaparente para muchos de los objetos á que estaba destinado, señalándolos en detalle, y proponiendo algunas mejoras que hasta hoy no se han realizado, y puedo repetir de este local, lo que el Dr. D. Manuel A. Muñiz: (1) «Hace 27 años que el «actual Manicomio, era insuficiente para su objeto! «Sin embargo, su fundacion fué un progreso, una «obra de humanidad—Así como hoy su estacionarismo «es, quizá, hasta un *crímen*, una falta.»

Como mas adelante voy haciendo la descripcion detallada del local, me limito á estos apuntes generales que lo caracterizan; agregando de una vez, el resúmen

(1) El Manicomio de Lima en 1884—Estudio dedicado al Dr. José C. Ulloa—Publicado en la «Crónica Médica de Lima» N°. 13, 14, 15 y 28.

que hace el autor que he citado, que corrobora cuanto yó digo del Asilo, y así se verá que mi juicio, ni es inexacto, ni apasionado, he aquí el resúmen en la parte general.

«El Manicomio de Lima, bajo todos sus aspectos, no «satisface ni los principios de la *ciencia*, ni ménos las «*exijencias* de la *caridad* bien entendida.»

«Construido en un local no apropiado es insuficiente «para su objeto, incurren en *seria* responsabilidad *mo*«*ral* y *social*, los que no llevan á cabo ó estudian los «variados medios que, en diversas ocasiones y hasta la saciedad, se han propuesto para llenar esas faltas y «esos defectos».........«*Falta todo.* Nada existe—Los «Baños, la Botica y el Arsenal, etc., deben estable«cerse, porque no merecen este nombre las dependen«cias que hoy lo llevan.»

He aquí en pocas palabras, el único local donde segun la opinion de dos de mis médicos de consulta, debia encontrarlo todo, asistencia, clima, recursos y salud!

Yó no conocia el Hospicio de locos, pues, una sola vez habia ido allí, en el año de 1860, al extremo, que ni los barrios de esta parte de la ciudad los habia recorrido. Cuando leí los capítulos de Allan Kardec, referentes á los espíritus *burlones*, me asaltó la idea, y como una íntima creencia, de que muchos que aparecen como *locos* ó *monomaniacos*, solo eran hombres cuyo *Espíritu* se encuentra *obsecado*, *mistificados*, por Espíritus burlones ó malignos; por consiguiente la verdadera curacion no consistía en remedios de Boticas, ni juntas de médicos aleópatas ú homeópatas, sino médicos ó personas que supieran hablar, y curar el *alma*, el *espíritu*, que es lo que dirije las acciones materiales y mentales del hombre, así es, que concebí el pensamiento de que mis *estudios* sobre el *espiritismo* me podrian enseñar lo suficiente, para poder descubrir el orígen de las manifestaciones reales y

verdaderas del fenómeno y de la ciencia, pudiendo establecer una regla para encontrar la clave, diré ademas, llegando hasta poder curar al hombre pobre en espíritu ó trastornado, sin lesion orgánica en su persona.

¡Cuan distante estaba en esos dias en pensar siquiera, no diré en creer, que mis estudios no solo me conducirian á encontrar esa clave, sino tambien á tener que hacer y que palpar, como ser *racional conciente* y en pleno uso de mi razon y facultades físicas, morales é intelectuales la vida práctica y material de UN LOCO! y ¿qué loco?—*Loco furioso*, segun prescripciones médicas. Mis estudios han sido, pues, no solo *teóricos, sino prácticos*; soy como el militar que desde soldado razo asciende escala por escala al primer rango militar; éste indudablemente puede no solo mandar, no solo disponer, sino lo que es aun mas, puede *sentir* lo que siente un soldado, física y moralmente: yo como éste conozco la *teoría* de la locura y las *sensaciones* del loco, sin serlo; loco que se ha salvado de las consecuencias de la verdadera *locura*, por su clara percepcion de las teorías de la Ciencia del Espiritismo, y de la evidencia de sus manifestaciones que le han curado, le han confortado y le han enseñado lo que hoy consigna acá.

Véase pues, como Dios suele disponer los acontecimientos humanos, para que ciertas concepciones puedan realizarse, su prevision y su bondad hacen que esto se efectúe, para que sirva de lenitivo y de bálsamo consolador, de todo hombre que con la fé en El y con el deseo de ser útil á la humanidad, ha emprendido un estudio, sufriendo toda clase de contratiempos, sin que esa fé desmayase, ni ese deseo desapareciese.

Continúo mi relato: que se me dispense estas digresiones; pero nada quiero dejar por decir, nada quiero callar, porque todo puede ser útil para la ciencia y para la experiencia de otros.

La manera brusca como fuí agarrado al entrar á la casa de Insanos, me hizo perder la conciencia de lo que me pasaba; el estado de estupor y de sorpresa fué intenso; sentí en ese instante como si el suelo se hubiera hundido bajo de mis piés, que el firmamento se derrumbaba sobre mí; todos los objetos que á mi paso encontraba, parecia como que girasen con vertiginosa rapidez, cual se ven de un tren expreso en plena carrera; y un denso velo por fin cubrió mi vista.

¿Cuanto tiempo permanecí así? No podré decirlo; aun mas, ni recuerdo si alguien penetró tras mí hasta el *calabozo* en que se me introdujo; vago recuerdo conservo que el médico de casa, me habló; creo que traia mi sombrero, mi capa, que mas tarde debí dejarla caer.

Por fin mi espíritu se serenó, recobré el dominio de mi ser y una voz imperante oí, que me decia. *Desnúdese U. en el acto.*—Un *para qué*, contesté maquinalmente.—*Haga U. lo que se manda*, fué la réplica con mas imperio dicha. Noté entónces, que quien me dirijia la palabra no estaba solo, habian otros. Qué hacer? obedecer, mi ánimo no estaba en ese momento para luchar y comencé á desnudarme.

¡Qué cúmulo de ideas invadió en ese momento mi pobre cerebro!

Mis primeras creencias, cuando estaba secuestrado en mi casa se renovaron y tomaron mayor insistencia. Creíme atacado de tan contajiosa enfermedad, que mi aislamiento tenia que ser mas absoluto. No pude ménos que concebir este pensamiento: "Triste humanidad, sacrificás á unos hombres para salvar á otros, sin reparar ni en su edad, en su posicion, ni en los sentimientos del corazon de esos hombres. Yo padre de once hijos, separado del resto del mundo, porque se salve Lima del *cólera asiático* y esto cuando esos hijos quedarán huérfanos de padre y madre!"—Hoy que estas líneas escribo, aun se me

oprime el corazon al recordar esos momentos; la angustia la siento en el alma. Bendito seas mi Dios, me salvaste y tambien á los mios, ménos uno que dispusisteis que compareciera á tu presencia, y que sin duda imploró tu proteccion para salvar á su padre.

Concluí la operacion de desnudarme, cualquiera demora debida á mi estado, habia sido motivo para una áspera reconvencion. Metíme en cama; pero con mis calzoncillos y medias, alegando que tenia frio. Lo demas de la ropa lo puse á los piés del catre; pero no bien estuve acostado, mis *carceleros*, porque así tendré que llamarlos en lo futuro, se pusieron á registrar mis bolsillos; creí que era con el objeto de robarme lo que tuviese; despues *ví* que con todos lo que ingresan allí hacen lo mismo, y cuanto encuentran lo entregan á la Monja de Caridad que allí tiene el dominio ó vigilancia, porque en verdad no sé hasta hoy lo que tiene. Concluida la operacion del rejistro de mi ropa, la doblaron, se la pusieron sobre el brazo, tomaron mis zapatos, y sin decirme una palabra mas se salieron, cerrando la puerta de mi *calabozo* y corriendo los cerrojos por el lado de afuera. Serian como las cuatro de la tarde mas ó ménos.

Cuando me ví solo, la tranquilidad volvió á mi pecho. Tras las tormentas viene siempre apacible calma: tras las violentas emociones del espíritu, el cuerpo cae en lánguido reposo, restableciéndose las funciones humanas. Mi razon se puso en actividad, y me tomé el pulso y las sienes para ver si tenia fiebre, los latidos de mi corazon eran batidos de un péndulo de segundos: la idea del *cólera* se disipó por el momento. Pensé en la manera como se me habia traido allí, con sorpresa, con engaño, bruscamente arrebatado hasta dejarme en este calabozo, privándome de mi ropa, encerrado; luego he sido *plajiado*, no cabe duda; fué mi conclusion.

El pensamiento tiene la rapidez del rayo, recordé

en un segundo cuanto habia leido de hombres plajiados y la causa que lo habia motivado; unas veces por apoderarse de su fortuna; otras por deseo de una persona de imponerse á una familia; ya por venganza; ya por cuestiones políticas.

El peligro en que estas ideas me colocaban, acabó de restablecer mi sangre fria y púseme á analizar la causa de mi *plajio*, y me hacia estas reflecciones, aceptando su posibilidad, para desecharlas despues.

Bienes de fortuna propios no los tengo; pero quedándo *viudo* como lo *estoy*, mi esposa deja la suya. Mis hijos todos son menores de edad; mis padres ausentes, por consiguiente esos bienes de mi esposa deben entrar en administracion, y mientras vienen mis padres, algunos podrian desaparecer. Esto es posible; debo morir del *cólera* y quizás mis padres y algunos de mi familia. Pero luego me preguntaba, ¿quien tiene interés en quedarse con ellos? Recorrí todas las personas que podian tener tal interés, ninguna suponia ser capaz de esto; luego era el *cólera* lo que tenia.

En cuanto al deseo de que alguien quisiera imponerse á mi familia, tampoco los creia capaces de tener tal pretencion.

Mas bien podria ser por venganza ó por política; aun que si no tengo enemigos personales conocidos, los tenia y muy poderosos, como asociaciones; había combatido anteriormente á la Empresa del Agua de Lima, la cuestion la tenia ganada y pendia ya solo de la Municipalidad; desapareciendo yó nadie la promovería, por nuestro carácter decidioso.

Tambien habia hecho un detenido estudio sobre las cuestiones de los Bancos Hipotecarios; tenia entablada ante uno de ellos sérias y muy graves reclamaciones, que podian acarrearles fuertes pérdidas, estos tendrian interés en mi desaparicion.

Enemigos políticos, no me faltaban, un partido siempre me habia sido hostil, pero ya no imperaba; pero el

Gobierno que rejia, me habia perseguido, dando la órden hacía un año largo, que al ser tomado se me pusiera una barra de grillos; por otra parte, creí que alguna indiscrecion habia hecho conocer que era autor del folleto, «La Traicion de Iglesias — Documentos para el proceso;» que escribí y publiqué cuando se me persiguió la vez primera.

He aquí me dije; hay tres personalidades que deben ser mis enemigos; he caido con el *cólera*, han aprovechado el pánico creado en la poblacion y con el pretesto de evitar el contájio en la demas familias, me han plajiado, en realidad, para hacerme asistir en un hospital ó lugar de presidio y que me muera sin auxilios ningunos—Estoy perdido; me dije.

Cuando vislumbro peligros reales, mi calma, aunque impuesta por los sucesos, es siempre grande. En la situacion en que estaba no quedaba otra cosa que hacer que conformarme, y la prudencia aconsejaba no precipitarme; contribuyó mucho tambien que en esos momentos invocase en mi auxìlio mis ideas religiosas, lo que siempre nos acontece en lances fatales, ya con una plegaria, ya con solo elevar nuestra vista al cielo, pero pronunciando con el pensamiento esa plegaria. Mi Ciencia del Espiritismo, se *confirmó*, no bien hube puesto mi pensamiento en Dios, cuando volví á *oir* la voz sonora, que desde hacia dias no me habia abandonado, y que esa tarde me ordenó decir en alta voz todo lo que pasaba por mi vista, mientras me trasladaban al Manicomio; se me decia—«No se precipite U. «calmese U. No tema U. nada. Pronto saldrá U. de acá» Palabras que por muchos dias despues se me repetian ápenas desfallecia, ó me violentaba; con solo la variante de que á los pocos dias se me agregó—«No «crea U. que está U. loco. U. está acá de una manera «indebida»—cuya significacion hoy comprendo y comprenderá todo el mundo. Obedeciendo á los preceptos que se me dieron en esos momentos, mi espíritu reco-

bró vigor, mi cuerpo energía, y dí gracias á Dios con sinceridad y agradecimiento. El resultado de tantas emociones, y la misma conformidad debida á la manifestacion espiritista, me hicieron dormir.

Aprovecharé este sueño para poner al lector al corriente, del por qué, de la indicacion espiritista para que dijera en voz alta cuanto veia al ser conducido.

Diciéndole á mi médico. ¿Cómo es Doctor que yó estando bien, puesto, que iba detallando cuanto veia, hasta una mujer que acertó á pasar por esos sitios solitarios, U. creía aun en mi locura furiosa y me llevaba á encerrar?

Su contestacion fué—«Es que U. iba siempre pensando y hablando de *espíritus* y de *espiritismo*»—Como el hecho era exacto segun lo tengo narrado, vine á mi casa y por los medios espiritistas *sicográficos*, pues no quize valerme del auditivo, hice la siguiente pregunta; —¿Por qué razon se me hizo hacer lo que Udes. ordenaron y para pronunciar en alta voz todo lo que por mi vista pasaba?—La contestacion dada es la siguiente: —«Para probar al médico de U. y á sus acompa-«ñantes, que iba cuerdo y sano en sus sentidos y que «no habia necesidad de tal medida.»

Juzguen todos los médicos del mundo y los nó médicos, si hay razon mas fundada y mas auténtica de mi sano juicio *órganico*, aunque el espiritual estuviese *enfermo*, para los *profános* en la ciencia en la cual habia sido iniciado.

CAPITULO VII.

Cuanto tiempo permanecí dormido; á qué hora desperté, no lo podré decir. El sitio en que me encontraba estaba en completa oscuridad, pero al poco rato pude notar que habia una ventana alta de las que llamamos teatinas, que daba á la cabezera de mi catre; y vislumbré el brillo de algunas estrellas. Quise reconocer á su luz el sitio en que estaba pero no me fué posible.

Aunque despierto como lo indico, estaba sereno; mi cuerpo mas bien en su calor natural, que otra cosa; mi cerebro lo tenia como si irradiara calor, que me hizo concebir estar con fiebre; para salir de esta idea, volví á tomarme el pulso, estaba como siempre, los latidos eran isocronomos y reposados, sin tener pujanza alguna, no satisfecho aun, recurrí á las sienes, comprimí con ambas manos y con el dedo índice y el del medio las arterias de esa parte; mi observacion dió el mismo resultado, ambos latidos estaban uniformes; me tranquilizé, no tenia fiebre.

Concluido este primer exámen personal y automédico por decirlo así; comenzé á oir la música de un pianito ambulante que llenaba el aire con las melódias de un valse á la moda, en esos dias, y despues que concluyó, principié á oir la popular y entusiasta moza-mala, baile nacional, de tierra; oia las risas y la

algazara de hombres y de mujeres; allí reinaba la alegria. Es de advertir que en estos barrios habitan las mujeres de vida alegre.

La emocion que esperimenté y el martirio que me produjo esta música, fué grande. Consideré mi situacion; estaba triste, solitario, encerrado; sin el consuelo de saber ni donde estaba y que tenia; sin nadie á quien llamar en mi auxilio!

¡Triste contraste el de la humanidad! exclamé.

A pocos pasos de acá, hay un grupo para quien la vida se desliza féliz y contenta. ¡Cierto; así es el mundo! En un barrio hay mil veces hechos iguales; el llanto en la casa del vecino, la alegria en la nuestra.

Así serán los presidiarios, ¿Cuánto deben sufrir? pero ellos siquiera saben el por qué de su triste situacion, mientras que yó lo ignoro.

Estas y otras reflecciones seguí haciendo, que fueron llenando mi corazon de mortal desesperacion y angustia; tuve como un frio sudor, que invadió mi cabeza y mi cuerpo; quise enjugar mi frente, entónces reparé que no tenia ni un pañuelo con que hacerlo, se lo habian llevado con mi ropa; tuve sed *y maquinalmente* alargué mi brazo como para buscar *un poco de agua*, como lo hacia en mi casa donde siempre se me ponia sobre la mesa de noche, mi mano vagó un momento en el espácio, despues tropezó con un mueble, era una mesa de noche que allí habia, busqué el agua; nada encontré sobre ella; recordé que estaba fuera de mi hogar; sin vela y fosfóros, nada me era posible reconocer en el cuarto, por consiguiente no tuve mas que resignarme á esperar el dia para hacerlo. Mas tarde, otra necesidad imperiosa me asaltó; busqué el mueble necesario en la mesita de noche, estaba vacia; me bajé del catre, busqué por su debajo, de la cabezera á los pies, tampoco habia nada; tuve que contener el deseo, porque no conocia lo que pisaba; si era tabla, piedra ó ladrillos, por que en el pri-

mer momento nada acerté á ver como lo dejo indicado.

En ese instante, me iba á entregrar á la desesperacion, confieso que cruzó por mi mente el deseo del suicidio; tuve como ímpetu de estrellar mi cabeza contra la pared que tenia al costado de mi catre, pero si fué rápido ese pensamiento, tambien lo fué su paralizacion; volví á *oir* el mismo aviso. «No se desespere U. cal«mese D. Cárlos, U. nada avanzará con eso. Tiene U. «familia á quien hacer falta y U. saldrá de acá.» El imperio de mi razon dominó mi intencion de hombre, y mi desesperacion. El consejo ó la advertencia fué oportuna y como tal me salvó del suicidio.

¿Qué hubieran dicho los señores médicos, alienistas, si al dia siguiente me hubieran encontrado, con el craneo destrozado por mi mismo, estrellado en la pared? Hubieran dicho—Pobre Paz-Soldan, en un acceso de *locura furiosa* ese hombre se ha muerto.

Nadie hubiera averiguado mas; nadie sabria la causa verdadera del hecho realizado. Hoy lo puedo decir merced á la advertencia Espiritista que me salvó—y lo digo—la causa *única impulsora* y *directa* de tal hecho, era la *condicion material* en que se me colocó como hombre, por la junta médica; el tratamiento prescrito que sobreexcitó todas las fibras mas sensibles que tiene un hombre; por el abandono en que estaba; por las necesidades que nó podia satisfacer, y por la falta absoluta de séres á quíenes volver los ojos en esos momentos—Una ó dos veces esa misma idea volvió á cruzar por mi mente en los *cien* dias que duró mi *via crucis*, como remedio para salir de los sufrimientos, pero siempre venia una observacion Espiritista que me disuadia, dando lugar á que mi razon pesase las consecuencias. En todo caso puedo asegurar que en esa situacion se puede cometer suicidio, de la manera mas *friamente calculada*, midiendo el alcance del hecho y sin estar ni ofuscado, ni loco—Tomando el hecho como quien *apela á un remedio*.—

He aquí señores médicos como un suicidio en una casa de locos, ó en quien se le *supone*, ó lo *está*, es acto motivado por el tratamiento y no por la *locura*; sois *vosotros* las causantes y no el *mal*.

Si en lugar de estarme quieto, y dominado por el razonamiento *espiritista*, me hubiera desesperado, aun sin ánimo del suicidio, solamente violentandome como en mi casa, estoy seguro que las consecuencias hubieran sido, el que se me pusiera una camiseta de fuerza, y hechome pasar así la noche—aumentando mis tormentos y como consecuencia, causandome una verdadera locura.

Llegó por fin la aurora, principié poco á poco á distinguir algo mas, hasta que pude reconocer el local en que estaba encerrado; mi vista en un momento abarcó todo, busqué agua, no la habia; busqué el útil para mi deseo, tampoco lo habia, pero al fin pronto vendria el dia y alguien para poder pedir lo que necesitaba, no me habrian de dejar allí encerrado todo el dia.

Puseme á reconocer mi *calabozo*, porque tal era el sitio en que se me habia encerrado; era un cuartito estrecho, como de dos y medio metros de ancho, por cuatro de largo, una celda de presidio; solo que tendria cuatro metros escasos de altura. El suelo cubierto de cimiento romano (Portland cement), las paredes estucadas hasta un metro y medio escaso de altura, *pintadas* de negro, creo que con alquitran; de esa altura para arriba estaban empapeladas, tenia una ventana alta como lo he indicado, la puerta sólida y con una ventanita, como para observar lo que por adentro pasa. El mobiliario de este calabozo constaba de un catre, que despues pude examinar ser imposible desarmarlo, por que todas las piezas estaban remachadas ó aseguradas, y una mesita de noche, sin cajoncito, con solo alacena; no habia silla ni cosa alguna.

Principiaba á palpar las *comodidades*, *la asistencia* y

las *facilidades* que en el Asilo debian encontrarse, segun mis dos médicos de consulta!

Concluido el exámen y reconocimiento del local, reparé en mi ropa de cama; los colchones me parecieron hechos ó rellenos de trapos; la almohada de paja, las sábanas estaban limpias, eran de género de tocuyo, mis cobijas eran de dos clases una de ellas era *de gerga*, lo que llamamos de *sudaderos* para las monturas, y dos mas, una cabritilla y otra mas oscura de las ordinarias y teñidas que nos vienen de Europa.

Tenia grandes deseos de levantarme, ya la cama me fatigaba, pero como no tenia ropa, debia esperar á que me abrieran la puerta. Puseme á meditar en lo que podia ser mi suerte; esperaba fundadamente que alguien de mi casa ú otra persona me vendria á ver y averiguar por mí, entónces tendria alguna esplicacion. Comprendí sin embargo, que perderme en conjeturas era cosa inconveniente, sobre todo, cuando luego se me aclararía todo. ¡Que equivocado estaba!

Aunque el sol habia salido y sentia movimiento por afuera de mi encierro nadie se presentaba aun trayendome mi ropa, ni ménos á preguntar por mi salud. No sé que hora seria, pero despues por lo que observé, debian ser las ocho de la mañana ó mas, en que oí correr los cerrojos de mi *calabozo* y se me presentó mi carcelero, trayendome la ropa de que habia sido despojado la víspera; y sin saludarme ni preguntarme nada, me ordenó levantarme; fatigado como se supondrá por una larga estada en cama, *sin fiebre*, no bien hubo *dictado* esta órden, me apresuré á cumplirla, bajo la inteligencia de que quizás podrian realizarse mis esperanzas de saber donde estaba y el por qué; ya levantado noté que no habia donde lavarme, y como bien se comprenderá, mis hábitos de aseo no podia dejarlos tan pronto, así es que pedí donde hacerlo, pero con igual asperanza se me contestó «no hay donde lavarse, hasta que no le traigan de su casa: lave-

se U. á fuera come pueda» callé y principié á pasearme á lo largo de mi calabozo que permanecia abierto, pero al poco rato regresó mi aspero carcelero ordenando saliera; pues el *Reglamento de la Casa prohibia* estar allí; salí al corredor ó callejoncito; entónces noté lo siguiente: á derecha é izquierda una série de cuartos ó calabozos iguales al que acababa de dejar, pues con disimulo y toda calma, recorrí todo él como quien tiene curiosidad de ver, á pesar de estar el suelo lleno de agua, por aniego del depósito adonde cae un chorro. Este aniego estaba ademas lleno de eso que es muy cantado en los «Perfumes de Barcelona» y que de una manera muy poco hijiénica sale por un boquete redondo de la alcantarilla y de los servicios de esos mismos *calabozos* ó cuartos. El callejon estaba cubierto ó cerrado por su parte superior con una fuerte reja á pesar de ser imposible una subida por allí, de donde deduje en ese momento, que *real* y *efectivamente* estaba en un *departamento celular* de algun presidio ignorado por mí.—

El mobiliario de estos cuartos ó calabozos era idéntico al mio, ya algunos otros desgraciados principiaban á salir; solo los destinados para el guardian ó empleados tenian sillas, mesas y cuanta comodidad se podia apetecer en ese estrecho espácio. Otros de esos cuartos estaban destinados á depósitos. Los del lado derecho tenian ventanas *teatinas* y los de la izquierda solamente *apaisadas* y eran oscuros y aun noté ó me parecieron húmedos; la salida de este departamento celular tenia una fuerte puerta que entónces estaba ya abierta. De noche tambien permanecia cerrada con llave y cerrojo.

No pude permanecer mucho tiempo en ese corredor, nueva órden me obligó á salir para afuera; pero con el despácio propio del que quiere descubrir su situacion, pasé la puerta del corredor y me encontré en una sala grande oscura, á la que daba escasa luz una venta-

na teatina al lado izquierdo y una puerta y ventana de no grandes dimensiones á la derecha comunicando á un corredor techado. Lo oscuro del lugar y la transicion de la luz de donde acababa de estar no me permitieron ver en el momento; pero luego noté que sus cuatro costados estaban llenos de camas como cujas de criaturas, colocadas unas juntas a otras, el sitio tendria como quince metros en cuadro; mi horror fué grande, estaba encerrado en algun *hospital* de *incurables*, leprosos ú otros males semejantes, fué mi rápido pensamiento.

Pero al ver que todas las camas estaban vacias; que nadie habia adentro, se contuvo el vuelo de mi exaltada imaginacion, pero deseoso de conocer mi situacion, permanecí allí; mi impacable carcelero, hizo que dejase ese sitio, ordenandome que debia salir para el corredor de la derecha, «no es permitido estar aquí» me dijo Si yó en esos momentos hubiera podido atinar á todo, hubiera reparado el letrero sobre la puerta del *departamento celular* que decia «Departamento de San Andres» y entónces hubiera recordado que este Santo era el Patron de los locos, y mi situabion desde ese momento se me hubiera aclarado, por que en mi casa ya habia oido el proyecto de meterme en la casa de locos, hecho que entónces se me dijo ser inexacto.

Salí de este salon y penetré al corredor, que era muy largo, tendria unos ochenta metros de largo mas ó ménos, segun lo medí despues á pasos, cuatro metros de ancho y seis de alto, su pavimento era de cimiento Romano, igual al de los calabozos; por el lado de la pared del salon, habian sotabancos, por el otro lado que da á una hermosa huerta, estaba confinado por una fuerte reja, que cubria todo el corredor y desde abajo hasta el techo. Mi creencia de estar en *presidio* volvió á ampararse de mi imajinacion, pero mi sorpresa fué mayor, al reparar en los hombres ó séres que es-

taban en ese corredor ocupados en las faenas del aseo; todos estaban vestidos con calzones colorados ó granse y con blusas azules oscuras; es decir uniforme militar. —mi situacion se aclaró.—Estoy en un presidio militar de incurables—¿por qué?—luego lo veremos—yo mismo me contesté.

Para orientarme mas, pues yo creía ver claras en mi situacion como era racional, esperé á mi carcelero, deteniendome á la puerta del salon para pedirle mi sombrero; temia resfriarme si estaba allí sin algo que cubriese mi cabeza, cuando hize este pedido se me contestó como siempre «*El Reglamento de la Casa* no permite que acá se use sombrero» entónces reparé que muy pocos lo tenian; que todos estaban rapados ó con los cabellos á la usanza militar, y que los que hacian la limpieza tenian unos pañuelos amarrados.

No me quedaba mas que continuar mi *viaje* de exploracion en ese lugar, y principié á avanzar con la serenidad del hombre que conserva limpia su conciencia de toda dañada intencion, crímen ó enfermedad contagiosa que hiciese necesaria una separacion de los mortales.

Como sucede siempre, avancé hácia el lugar mas despejado y largo; entónces pude observar que habian tres salones mas que estaban llenos de camas, con sus tapadores mas decentes que los del salon que acababa de dejar; unos eran cabritillos, otros listados y los del último colorados, lo que á primera vista designaba un órden y disciplina interior; todos muy aseados; no pude penetrar á los salones en los primeros dias "el reglamento lo prohibia" segun se me decia.

Esperé, como he indicado, que alguien se me presentase para salir de mi situacion, pero nadie vino; solamente ví entrar á una monjita de la caridad, que venia á presenciar el reparto del *rancho* que se dá á los *presos* allí detenidos, como lo creia; pues pocos momentos antes ví pasar unas grandes pailas llenas de

un espeso caldo ó cocido de arroz con algunas verduras y unos canastos de pan—momento en el cual casi todos los habitantes de ese lugar se aglomeran cerca del sitio adonde llevaron las pailas.

Al poco momento oí un toque de campana y principiaron todos á entrar á ese lugar, era el *Refectorio*, segun el letrero que tiene, ó comedor, yo permanecí afuera hasta que me llamaron y ordenaron entrar, me designaron un asiento en una mesita de metro y medio de largo por uno de ancho, sin mantel, con un simple hule de sobremesa. Habian colocados cuatro asientos con sus respectivas sillas, dos á cada lado de la mesa.

Me senté en el sitio que se me indicó, y mientras traian mi almuerzo, pasé una rápida ojeada por todo lo que en ese momento abarcó mi vista.

El *Refectorio* es una ramada bien techada, de tres metros de altura por ocho de ancho y rodeado de una fuerte verja de fierro; la cabezera que dá al jardin está cerrada por una pared pintada, representando el dibujo de una gran alameda de árboles con una fuente al medio. Este local se parece á una gran jaula de los jardines zoológicos de Europa. Las mesas están colocadas en dos hileras para los detenidos allí y una pequeña á la testera para los guardianes, donde caben los seis empleados que allí *mandan*. La disposicion de las mesas para los *pensionistas* están divididas segun su categoría de paga, pues solo cuatro habian en la mia; en la siguiente que era mayor, habian otros pensionistas de la siguiente categoría y en la tercera los de la ínfima clase; el frente estaba ocupado por otra mesa á todo el largo de la *ramada* ó Refectorio, que la ocupaban los restantes de los seres que allí están detenidos. A lo largo de todas estas mesas habia bancas de madera para asientos.

Trajeron mi almuerzo, que en lo futuro fué igual, componíase de una tasa de caldo, bien malo, al que se habia echado *coles*, un beefsteak de carne regular,

arroz crudo y sin manteca, un huevo que estaba crudo, pero fresco, porque de mi casa me los mandaban, este huevo lo batia en el caldo; algunos dias como agregado, nos ponian un guiso con verduras y vinagre que jamás probé, otras veces una raja de *salchichon de Génova* ó de *queso*, alimentos estos muy apropiados para *dieta* de un enfermo; una taza de leche, en los primeros dias, despues á mi solicitud, me daban té con leche. Mis compañeros de mesa y de infortunio tomaban café, y por alimento, lo mismo que yo, solo que ellos tenian un huevo frito; á todos se daba dos panes grandes y buenos. Sin embargo pedí de mi casa pan que me lo enviaban, y el que allí me daban lo destinaba para dárselo á otros infelices, porque en verdad el alimento que tomaban no era muy abundante: así mismo obsequiaba los guisos que yo no probaba; mas tarde se me prohibió este placer inocente, pero que hacia mas llevadera su suerte al infeliz á quien cedia esos platos, que con lágrimas en los ojos me lo agradecian, diciendo «gracias hermano.» En el infortunio es donde conocemos que todos somos iguales y donde el corazon se manifiesta tal cual es en el hombre.

Antes de comenzar á comer, la monja de caridad recita una oracion bendiciendo el alimento.

Mientras almorzaban todos, se les distribuyó, y así siempre, *tres ó cuatro* cigarros á los pensionistas, cantidad en verdad bien insignificante.

Cuando me sirvieron mi almuerzo, se llegó uno de los guardianes, el que hace de jefe y me cortó la carne, agradecí por el momento esa *atencion*, pero cuando fui á comerla, quise cortarla mas menudo, reparé entónces que no tenia *cuchillo*, solamente trinche, una cuchara y una cucharita, miré los asientos de mis vecinos y ninguno lo tenia, con todos se habia tenido igual *atencion*, guardé silencio.

Ya se comprenderá qué martirio sufria el que estas líneas escribe, al tener que comer su carne, porque á

la hora de comer sucedió lo mismo y durante todo el tiempo que estuve en el Hospicio ó Manicomio, del tamaño que el capricho de mi carcelero tenia por conveniente cortarla, pero el hombre de inteligencia y sobre todo el que está acostumbrado al mundo, á todo se hace, y con maña, cierta dulzura y buenas maneras puede salvar de toda situacion dificil que otros le crean; así es que á los pocos dias casi podia contar con cierta suavidad de trato por parte de mis guardianes y mi martirio se mitigaba, porque uno que otro dia, para no abusar, suplicaba que me prestasen un cuchillo con la frase «Hágame U. el favor de prestarme un instante su cuchillo para dividir esta carne»—y me lo daba, cortaba con rapidez y lo devolvia con toda política con un «Gracias amigo.»

Estas precauciones, no las comprendo, porque durante el dia todos los que estabamos allí, no eramos vijilados; habian mil otras herramientas como formones, etc. que tenia uno de los guardianas que hacia de carpintero; ó vice versa, no lo sé; fierros y aun una *hacha* existian por otra parte, de suerte que el *loco* que quiera hacerse un daño ó hacerlo á otro tiene todo el tiempo suficiente.

Para terminar lo relativo al alimento diré, que á la hora de comer se repite la misma escena que en el almuerzo: la hora de éste es las nueve de la mañana y la de aquella las tres de la tarde. Mi comida se componia de una sopa de fideos tan rala y con sabor de *coles* como el caldo de por la mañana, unos guisos de carne que sabian algunos dias á vinagre, que no los tomaba, y un pedazo de asado, de buena carne; como variantes una *alcachofa*, *esparrago* ó un pastelito de verduras; potajes tambien muy de *dieta*; postre un platito de dulce, en general de membrillo; otros dias fresas con su caldo azucarado, una naranja ó platanos. Como siempre daban dos panes grandes—Las verduras y fruta es cosechada en la huerta del establecimiento—

De mi casa me mandaban despues, á peticion mia, vino burdeos; tomaba dos dedos en cada comida; algunos dias, me faltó y las Monjas de Caridad me daban del que consumen, bastante bueno. Los guardianes, comian con vino; los demas infelices carecian de él.

Cuando concluí de almorzar, salí de nuevo á los corredores: de buena gana me hubiera ido á recostar á mi cama, pero cuando lo intenté, un «nó se puede,» «salga U. de acá», fué la consigna—Por qué? pregunté; «El Reglamento de la Casa lo prohibe», era la contestacion obligada — Tuve que resignarme; permanecí en el corredor; intenté, penetrar á otro que doblaba para la izquierda, pero no se me permitió, estaba con una reja de fierro. Esto me acabó de disgustar así es, que suspendí mis paseos, y mis investigaciones; me senté sobre una de las duras bancas de madera á donde al poco rato me puse á *dormitar*—principiaba á palpar otra de las comodidades que debia brindarme el Asilo de Insanos de Lima.

Esperando en vano todo el dia para que alguien viniese á verme, llegó la hora de comer, comí, nadie vino, ni médicos, ni amigos, ni familia. A las cinco, todos los infelices que allí estaban se agruparon á una ventana, era la hora de la reparticion de una especie *de té*: cada uno tomó un jarro ó tasa de metal, hize lo mismo, recibí una racion, era agua caliente, endulzada con azúcar moscabada y por el gusto creo que tenia esencia de bérgamota, ó cascara de naranja, —pero para mi, *solamente*, me dieron á tomar en una copita de porcelana, una bebida; era *cloral.*

Al poco rato se presentó uno de los guardianes, serian las seis de la tarde á lo sumo;—Señor Paz-Soldan venga U.—me dijo—Le seguí y me llevó otra vez á mi *calabozo*, se me mandó acostar repitiendose la escena del dia anterior, fuí despojado de mi ropa, se cerró la puerta, se echaron los cerrojos, y volví á quedar otra vez incomunicado.

CAPITULO VIII.

Luego que me ví encerrado, volvió mi imaginacion á forjarse los pensamientos de la víspera; principió mi espíritu á decaer, y mi calma á desaparecer.

Las escenas que habia visto en el dia fueron todas presentandoseme y las sujetaba á un ánalisis detenido, pero de su resultado nada podia deducir, que con certeza aclarara mi situacion; léjos de eso, se embrollaban mas mis ideas.—Que estaba en un hospital, no cabia duda—me dije—allí estan los salones, llenos de camas; allí estan las Monjas de Caridad, á cuyo cargo corre su administracion entre nosotros; pero ¿Cómo es que no hay un solo enfermo en las camas?—¿Será un lazareto para males contajiosos? ¿Cómo es que yó ignoro eso?—Mañana observaré á todos los séres que acá están—Hoy no he podido hacerlo por el estado de desconfianza en que me hallaba.

Estas ideas, eran lójicas por una parte, por la otra carecian de ella si se toma el conjunto de circunstancias. Al poco rato me sucedia esto, por que cavilando en todo, volvia á preguntarme—Tanto *soldado* que hace? será algun sitio nuevo donde el Gobierno Iglesias, tiene encerrados á los que persigue?—Puede ser—Sin embargo—estoy acá mejor, por que otros *presos políticos* estan encerrados en los calabozos de Casasmatas del Callao. Esto me consolaba.

El estado de actividad cerebral que estas reflecciones y cavilaciones me producia, hizo que poco á

poco mi cabeza volviera á esperimentar el bochorno ó el calor intenso que habia tenido la noche anterior. Creí que la fiebre fuerte habia invadido mi cuerpo. Recurrí á mis conocimientos médicos, me tomé el pulso, despues comprimí mis sienes; nada anormal tenia; los latidos eran reposados é iguales; no habia fiebre; y el pensamiento rápido que concebí de enfermedad contajiosa, desapareció para no volver mas.

Mientras tanto, el bochorno de mi cabeza crecia, sentia como si á la parte posterior se me aplicara un foco calorífico.—Para mayor tormento mio, no podia estar echado de costado, ápenas aplicaba el oido sobre la almohada, por cualquiera de los dos lados que lo hiciera, sentia un ruido espantoso de fuelles ó *latidos de ruido*, que me atolondraban, obligandome á echarme de espaldas ó á sentarme recostado en las almohadas.

En el entre tanto no sabia que hacer para salir de este martirio; no tenia á quien esplicar lo que me pasaba, ni un ser, aunque fuera estraño, á quien volver la vista. Mis instintos médicos eran impotentes para curarme, pero en ese momento recordé que quizás mis medios espiritistas podrian aliviarme; era ya de noche, á lo ménos mi *calabozo* estaba oscuro; hice mis oraciones como al acostarme acostumbraba.

Al poco rato que concluí este deber religioso y de encomendarme al Ser Supremo que todo lo puede; mi cuerpo sufrió inmenso y espantoso estremecimiento, á tal punto que me pareció tener una espantosa terciana, porque asi se tiembla cuando nos inváde, pero no *tenia frio*, sintoma inerrable de ella—¿Si será perniciosa?

No puede ser; nó tengo fiebre; ¿qué será?—En estas reflecciones, los estremecimientos seguian; pero limitados solo ya á la parte de la espalda y los miembros inferiores, á donde llegaban con tal intensidad que hacia estremecer el catre, con la par-

ticularidad de que los huesos me dolian y parecia como si se fueran á romper. Estos fenómenos, ó síntomas se presentaban y desaparecian, pero siempre iguales cuando volvian, por fin tomaron toda la sensacion de descargas eléctricas, como cuando se agarra una bobina de *induccion* Ruhmkorff de algun poder. En esos momentos me creí por la milésima vez perdido, iba á ser aniquilado, no tenia auxilio alguno, y recurrí como otras veces á mi ciencia del Espiritismo— El resultado no tardé en esperimentarlo; no bien hice mi invocacion, la contestacion fué la siguiente:

«El temor de U. es infundado, no hay fiebre. Sea «U. hombre de valor y calma, y se salvará U. Levan«tese desnudo, como está U., pise el suelo y si hay «agua, mojése los pies, y así húmedos con las medias «puestas y mojadas, pongáse á pasear en su *jaula* de «arriba para abajo como una *fiera*, hasta que se can«se U.» (1).

Mi constante creencia en estas manifestaciones, y lo que recordaba que en mi casa habia sucedido cada vez que tales *bochornos* esperimentaba, que al pisar el suelo y pasearme se me quitaba ó amortiguaban, me hicieron tener el valor y ánimo suficiente para hacerlo así, no obstante la oscuridad en que estaba. Levantéme de la cama, y á tientas, busqué agua para mojarme los pies y medias; no la tenia; volvia á estar como en la noche anterior sin este elemento tan necesario--Paciencia, exclamé—Principié á guiarme por las paredes del calabozo para llegar á un estremo y despues al otro para dar paseos, y midiendo los pasos; una vez que conocia el número de los que podia dar al ir y al venir, caminaba sin guia alguno; materialmente lo hacia con la calma y aplomo con que en una jaula se pone á hacer ejercicio un Leon.

(1) Estas palabras se me han vuelto á repetir, hoy que imprimo esto, para que vea la efectividad del fenómeno—No habrá un solo espiritista *sicógrafo* que dude de esta realidad.

Cuando me acosté, habia conservado puestos mi calzoncillo, que era de franela así como las medias, de suerte que la impresion del frio en mi cuerpo no fué grande al principio, sino en los pies, con el contacto del pavimento, que como repito era de *Cimiento Portland*; la sensacion de frio en esa parte hizo que principiara á disiparse el calor de la cabeza, lentamente; pero á la vez, ese frio, me hizo esperimentar otra necesidad; busqué en la mesa de noche y por debajo del catre el mueble indispensable; tampoco lo habian puesto. La necesidad fué en aumento, hasta que se hizo irresistible; dudé lo que deberia hacer, entónces volví á oir nueva órden espiritista—«Haga U. lo que «necesita en el suelo, en el extremo opuesto, en el «rincon. No tiene U. agua, mójese los pies con las «medias en el líquido y así consérvese húmeda esa «parte hasta el momento que se lo indiquémos»—Así lo hize; el suelo estaba con ondulaciones, donde quedó depositado el líquido; allí se me hizo parar, y despues de un rato despejóseme completamente la cabeza, el bochorno y las sacudidas que esperimentaba. Se me volvió á decir «Siga U. sus paseos, hasta que se le diga»—Comenzé de nuevo mi idas y venidas; cuando el frio ya era marcado en el tronco del cuerpo, porque comenzó por la cabeza, y me invadia las piernas; se me dijo «Ahora métase en la cama, que le vamos á calentar el cuerpo para evitar el resfrio»—Quize quitarme las medias que estaban mojadas—«No lo haga, consérvelas puestas; es mejor para nuestro objeto»—Volví á meterme en la cama y me tapé bien—Al poco rato comenzé á sentir como el calor agradable que se esperimenta cuando uno entra á un cuarto abrigado, despues de estar á la intemperie y con frio— Momentos despues mis miembros adquirieron una agradable suavidad y laxitud, así como todo mi cuerpo, al extremo que me sobrevino un deseo de dormir irresistible; deseo de grata sensacion, y tal cual se esperimenta

cuando uno despues de una larga fatiga corporal toma un baño templado ó tibio, acostandose en seguida. Dí gracias á Dios por el alivio inmenso que esperimentaba en esos momentos, alivio no solo del cuerpo sino en el alma, que me produjo el sueño que invadió mi sér y que debia dejarme casi bueno para lo futuro.

En las varias noches que permanecí en el *calabozo* y aun despues cuando mi *domicilio* cambió en el Asilo, volví á esperimentar ataques ó sensacionos iguales; pero ya entónces tenia agua á mi disposicion y recurrí á este tratamiento, con idénticos resultados, es decir alivio del bochorno hasta su completa paralizacion, reaccion del frio, y despues que entraba en la cama la consiguiente languidez grata y agradable en mi cuerpo por el cariñoso calor en que entraba todo él conciliando así el sueño reparador para mi ser. Una variacion sufrió mi régimen en los últimos dias de mi estada en el Asilo, y fué, que como no me era fácil mojarme los piés, ni pasear siempre en el salon, adonde despues se me trasladó, porque no podia apagar el gas con que se le alumbra toda la noche, se me ordenó «mojar mi pañuelo y *doblarlo* en varias veces, y haciendo uso de él como compresa, aplicármelo sobre la frente, volviendo á humedecerlo luego que el calor de mi cabeza lo secaba.»—El tratamiento disipaba no solo el bochorno sino el dolor que en varios sitios de ella sentia, y tambien los *latidos* agudos que ya en un sitio, ya en otro no me dejaban reposo.—Así mismo noté que durante el dia todos mis males físicos se disipaban tan luego como sudaba, entónces ya tenia siquiera el consuelo de poder entrar libremente al salon que se me designó.—En mi casa habia esperimentado cosa igual, especialmente una noche que se me dió un baño muy tibio—Concilié el sueño, y desde ese dia recobré mas calma y tranquilidad, sintiéndome aliviado.—Por el contrario, los baños frios, siempre que se me obligó á dármelos, me producian bochorno y como congestion á

la cabeza. Toca á los señores médicos y á los que se ocupan de las enfermedades que toman los caractéres de la *enagenacion mental*, estudiar si con semejante tratamiento se ha curado á algun *loco furioso*, declarado insano *ad perpetuam*. Pero en todo caso, sí puedo decir, que *loco* ó *no* cuando algun hombre que se encuentra en mis condiciones, siente todo lo que yo sentí y he esperimentado, se le vijila, se le cuida, se le atiende, estudia su mal, y con este tratamiento sanará.

En mi práctica *auto clínica* puedo, pues, garantizar ese tratamiento, al cual como lo repito, recurrí no solo una vez, sino muchas y siempre con el resultado mas satisfactorio. No soy médico, no sé que enfermedad verdadera sentí; pero si he de atenerme á mi propia observacion, creo que mi *espiritismo* era en esos dias una especie de desarrollo y de desequilibrio *elétrico* en mi ser que me producia todos esos accidentes. Recuerdo que antes que me pusiera á practicar mi tratamiento *Espiritista*, hacia *pases magnéticos* con mis dos manos, desde el cuello para arriba frente á mis carrillos, dándoles un movimiento circular, abriendo mis brazos de todo su largo, como quien bota algo, y se practica segun lo he leido despues, para descargar el *magnetismo*. Estos movimientos eran dirijidos y aconsejados por el *Espiritismo* que maquinalmente *movia* mis miembros. Despues, ya era *acto voluntario y deliberado*. Otras veces el bochorno se disipaba luego con hacer esos *pases*, y en seguida *peinarme* los cabellos con los dedos de mis manos, pero para arriba, como cuando se siente calor.

La sensacion que producia el *pase* de mis manos por mi cara, era la de un aire fresco y agradable, como si saliera de las puntas de mis dedos. Hoy que pienso y medito en todo, estoy inclinado á creer esto, porque sabido es que para que un cuerpo se descargue de la electricidad que en él se ha *acumulado*, no hay mas que ponerlo en contacto con el suelo. Mi cuerpo

lo considero yo como un gran *acumulador*, de allí las conmociones *características* del fluido eléctrico, que algun agente misterioso me impregnaba. El bochorno y demas sensaciones provenian de esa acumulacion; pisaba el suelo, humedeciendo mis piés y mis medias, se establecia el contacto con tierra de una manera perfecta y su *descarga* se hacia perdiéndose la electricidad por allí.

Con este motivo he recordado lo que acontece en Arequipa, y que en mi persona sucedia, como tambien lo sienten otros, es un dolor de cabeza, una vaguedad inexplicable que se llama *Nevada*, y que real y efectivamente se esperimenta cuando cae nieve en el volcan Misti. La atmósfera de Arequipa es sumamente seca, las sustancias mas deliquecentes pueden permanecer al contacto del aire libre, sin esperimentar alteracion alguna; esto favorece que el estado eléctrico atmosferico predomine allí, *produciendo á mi juicio la nevada* á tal punto que los aparatos eléctricos de esperimentacion que tenia allí en el corto periodo que permanecí en la ciudad, acusaban corrientes naturales en las líneas telegráficas á tal estremo, que un dia pude funcionar como una hora con Mollendo, con aparatos de *circuito cerrado*, sin *pila ó bateria* alguna. Eso aconteció el año de 1871, y el recuerdo que de la sensancion de la *nevada* conservo se asemeja al que he esperimentado en la época actual á que este trabajo se refiere.

El fluido *magnético* es, pues, para mi modo de ver, y como algun dia quizás podré probarlo si sigo estos estudios ayudado por personas de ciencia, esperiencia y buena voluntad, una de las manifestaciones del *Espiritismo*, aun mas y así se me ha revelado, obedece en los *primeros* momentos al *magnetismo animal*, como se llama, pero que en realidad no es sino uno de los ramos, como lo digo, del Espiritismo. Tildado ó anatematizado como lo he sido por los médicos, de

loco, no he podido dedicarme á los ensayos del *magnetizador*, porque como todos conocen, los movimientos, los ademanes y á veces hasta las posiciones del cuerpo que toma éste son de *loco*, y nos causan risa; si tal cosa hubiera practicado, nadie hubiera dejado de creer que *volvia á estar loco*, y sabe Dios lo que me hubiera pasado. Hoy felizmente las tinieblas que me rodearon se han disipado, la luz de la verdad ha vuelto á resplandecer, todos los mios y mis amigos están *desimpresionados* de las creencias que la medicina habia causado, y vén que hay realidad en las manifestaciones del Espiritismo y han comprendido el error que conmigo se cometió y la crueldad de mi plájio en una casa de locos. Ya que estas reflecciones hago, por via de mayor ilustracion, citaré lo que hace tiempo se habia dicho al hablar del Espiritismo y las falsas apreciaciones de la medicina, referentes á esta ciencia, para así corroborar la efectividad de las que he obtenido en el Manicomio á mi propia costa.

Allan Kardec, que es el fundador se puede decir, de las teorías modernas del Espiritismo, en el Capítulo consagrado á *Manifestaciones físicas expontáneas* dice: «Estos hechos son mas frecuentes de lo que se «cree; pero la mayor parte de las veces los que son víc«timas no se atreven á hablar por temor al *ridículo*. «Tenemos conocimiento de ciertos individuos á quie«nes se ha querido curar de lo que se consideraba «alucinacion, *sometiéndolos al tratamiento* de los *enage«nados*, y se les ha hecho volver *realmente locos*. La me«dicina no puede comprender estas cosas, porque no «admite en las causas sino el elemento material, de don«de resultan equivocaciones á menudo funestas. Algun «dia la historia contará ciertos tratamientos del siglo «diez y nueve, como se cuenta hoy ciertos *procederes* «de la Edad Media.»

Me ha tocado ser uno de esos individuos de que habla Allan Kardec; pero para confirmar su dicho no se

me *volvió loco*, por que salvé por el Espiritismo—y para probar tambien al mundo entero que las manifestaciones de esta ciencia no producen la *locura*, sino el tratamiento humano de la medicina, que esas alucinaciones, visiones y otras mil *influencias* que pesan sobre la humanidad las ejerce el *mundo invisible* que tan en poco mérito se le tiene hoy. Por lo que yo á mi vez diré, realmente los tratamientos médicos, que se emplearon en mi caso, son barbáros y semejantes á «ciertos procederes de la Edad Media.»

He dicho que ya los mios y algunos amigos estan convencidos de la efectividad de las manifestaciones del espiritismo. Esto lo he conseguido á poco costo, dos ó tres ensayos de mover una mesita y de hacer escribir por medio del espiritismo me han sido suficientes; fuera de otros hechos aislados que mas tarde relataré; por ahora daré cuenta de los siguientes:

Mi amigo Sr. D. F...... M....... que dudaba y creia á la vez, no se prestaba á hacer ensayo alguno; siempre me decia «mas tarde D. Cárlos» al fin viendo que el tipógrafo Sr. M.......habia sicografiado, accedió; le puse el lápiz en la mano, á los pocos momentos, principió á sentir los sintomas de escribir, despues principió á trazar una línea y dijo «Basta—Señores: es un hecho, he trazado esa línea contra mi voluntad»—no quizo ensayar mas, se habia impresionado algo.

Otro dia mi amigo el médico Dr. M......M...... M......, que algo habia leido sobre el espiritismo y lo que yo escribo, quiso ensayar sus manifestaciones; un domingo vino á mi casa; la conversacion rodó al fin sobre el Espiritismo, puesto que ya en «la casa del ahorcado se podia mentar la soga;» por el momento le hize una indicacion referente á su finado señor Padre, y otra persona igualmente finada; díle datos de la íntima amistad que les habia unido, segun lo supe por el medio *auditivo*, lo que en realidad habia acontecido. Al poco rato le invité á mover una mesita,

aceptó y nos constituimos en sesion Espiritista. Poco rato tardó la mesita en dar una manifestacion; en moverse; con la particularidad que yo le iba indicando el momento preciso en que él *sentia* tal ó cual *sintóma* en *sus brazos*. La mesita hizo cuanto en esa sesion se le ocurrió *mentalmente* á mi amigo: él tenia la plena seguridad de que no la movia, y apenas formulaba en su imaginacion el deseo los movimientos de la mesa obedecian y le satisfacian, ya poniendose de un solo pié, ya de dos; ya el de adelante; ya el de atras, el de la derecha ó el de la izquierda; otras veces jiraba á un lado ú otro y sobre el pié deseado; se inclinaba del mismo modo. Estaria en este ensayo como hora y media larga; mi papel era solo el de *Médium* pasivo; pues los *deseos*, eran formulados en *silencio* y *mentalmente* como lo repito.—Al salir este amigo, le dijo á mi señor Padre «No cabe duda, Señor D. Mariano, lo «que es el fenómeno *magnetico*, es evidente, lo he com«probado plenamente.» Hechos y circunstancias posteriores, creo que le conducirán á creer que en estos fenómenos hay algo mas que *magnetismo*, sobre todo cuando volvamos á tener con él otra sesion espiritista, pues hay hechos que no los esplica solo el magnetismo.

Mi amigo el jóven D. F......C......L......estaba hace tiempo deseosísimo de esperimentar el Espiritismo, al fin una noche le dí gusto; le hice mover las mesitas; y quedó convencido; despues le puse un lápiz en la mano y en varias sesiones que hemos tenido, en todas ha *trazado líneas*.

Estos esperimentos indujeron á otros amigos, á probar por sí estos fenómenos: mi amigo el Sr. D. M......A...... se prestó á ello, saqué mi mesita al salon, y en presencia de mis hijas, la hicimos mover; y como siempre sucede decian «que candideces papá—*tu mueves* la mesa» les aseguré no ser así, ¿Qué interes podria tener en engañarlas, ó engañar á nadie? El

que esperimenta y estudia una ciencia, no engaña, cuando no le resulta provecho alguno; pero para convencerlas quise que ellas pusieran las manos sobre la mesa y vieran el movimiento ejecutado por ella—se negaron por susto, pero por el medio *auditivo*, se me dice, «digáles U. que *mentalmente* piensen ó deseen que «la mesita se vaya á tal ó cual punto, ó delante de «uno de los muebles que hay en el salon ó bien de ellas mismas»—Así se los indiqué, como *cosa mia*;—«Bueno papá»—me dijeron, una me dice ya he pensado «que haga lo que quiero» La mesa se inclinó sobre *dos piés* y con un movimiento de va y ven, adelantando un pié y despues el otro se movió y se fué á parar *frente* á una *silla*, en el lugar designado y *pensado* por mi hija: cada una de las otras formuló iguales deseos, la mesa siempre *acertó*; mi hija mayor, quiso que viniera á su delante y allí se detuvo.

A los dos dias, otros amigos mas, quisieron ver por sus propios ojos lo que habia pasado, y volvimos á poner la mesa en movimiento, eramos tres; los jovenes D. J......M......A....... D. F......E...... y yó— Mientras, se ponia en movimiento vinieron á presenciar la manifestacion varias personas amigas que estaban en mi salon, esta vez como en la última, la mesa se movió, y fué siempre á pararse ó detenerse en el sitio en que las personas presentes, *incrédulas* en estos fenómenos, habian pensado mentalmente, sin decirlo á los que estabamos haciendo la manifestacion.

En varias ocasiones ultimamente he podido decir á algunas personas, lo que en el momento en que hablaban conmigo han estado pensando, indicandoles que lo sabia por el Espiritismo y el medio *auditivo*: La última vez que esto me ha acontecido ha sido en casa de un amigo á donde estaba de visita. Esplicandoles la teoria del Espiritismo y para dar amenidad á la conversacion dije «Señora, quizás los Espíritus que nos rodean acá se estan riendo de *mí* y de nosotros al oirme»

En el acto *oigo* que se me dice—«No nos reimos ni de «U. ni de la señora, que están tranquilos, sino que es«tamos muertos de risa, al ver el grande miedo que «tiene esa jóven. Dígaselo U. á nuestro nombre»—El aspecto de mi buena y simpatica amiguita, no revelaba tal cosa, pero como yo tenia fé en la manifestacion—lo hice diciendole: esto me ordenan los Espíritus decirle—Ella se puso roja de rubor; y en el momento de espansion y de sorpresa que el hecho le causó, exclamó—«Si así es el Espiritismo estamos perdidas»—La indicacion habia sido exacta y la manifestacion auténtica. Para quitarle el susto y tranquilizarla, le dije, no adivinamos sino cuando *quieren* los Espiritus; pero estos nunca nos dicen sino lo conveniente—Despues he vuelto á hablar con mi amiguita sobre esta manifestacion y ya no está tan miedosa de los Espíritus.

No faltarán algunos, que en su ignorancia, crean que algunas cosas que he hecho y que dejo aquí consignadas, serán prueba de *locura*, pero como lo he dicho, yo hago un estudio sobre todo lo que me ha acontecido, con verdad y con sinceridad, que lo someto á la consideracion de las personas de ilustracion, de ciencia y de estudio; habrá no dudo quienes atribuiran estos fenómenos á solo el *magnetismo*, pero esas personas, que algo saben de las teorias en este ramo, recordarán que es condicion precisa para la produccion de ellos, que todos los que esperimentan tengan fé y creencia, pues de otra suerte se hace imposible: verán que algunas de las manifestaciones han sido realizadas por personas *incrédulas*, contra su deseo, luego tenemos que convenir que algo hay fuera del magnetismo; y en cuanto al hecho de adivinar ó atinar en el pensamiento ajeno ¿Cómo lo esplicaran? ¿Será por la *sujestion* segun las últimas creencias de la ciencia médica.

CAPITULO IX.

He hecho presente la manera como pasé la segunda noche de mi cautiverio ó plájio en el Asilo de Locos; esa noche tambien concilié el sueño, despertando muy de madrugada, pero enteramente repuesto, debido, á no dudarlo, no solo al sueño, al tratamiento que mi espiritismo me dictó, sino tambien á lo bien ventilado del calabozo en que estaba encerrado. Como á las ocho de la mañana se me abrió la puerta, me trajeron mi ropa, pero sin saludarme, ni ménos preguntar de mi salud; esa fórmula es desconocida allí, sin embargo yo para poder entrar en conversacion, les dí los buenos dias, se me contestó secamente; pero al fin otro de los guardianes me trajo un lavatorio de fierro compuesto de jarra y taza, una toalla y un peine, esto me dió alientos, porque al fin veia que ya habia alguien que se acordaba de mí en realidad de mi casa se habia remitido todo; este guardian fué mas político conmigo, siquiera cruzó algunas palabras y se retiró.

Con motivo de tener mi lavatorio y de estar sin duda en concepto de mis guardianes sin síntomas de loco, ó mas humilde, pude demorarme mas en mi calabozo so pretexto de asearme, hasta cerca de la hora de almorzar, cuando se me hizo salir para allí.

Como nadie habia venido á verme, ni médico, ni amigos, ni familia, mi imaginacion estaba verdaderamente muy distante del lugar en que me hallaba; pero

con mi estado de abatimiento nada podia conseguir, resolví seguir mis estudios de observacion y exploracion tan luego que concluyese mi almuerzo. Concluí de tomar mis alimentos y á ejemplo de lo que hacia uno de mis acompañantes de mesa y de infortunio, salí del refectorio inmediatamente y antes que saliesen todos los demás para observar á los séres en cuya compañia vivia.

Principió el desfile y principió mi cuerpo á horrorizarse, ví salir á séres que eran un espectro, amarillos, y que caminaban cabizbajos; unos cuantos con *grillos* en los piés, otros con *esposas* en las manos, y que á un infeliz le agarraron, le unieron los brazos por atrás *codo* con *codo*, asegurándoselos en esa posicion con esposas; por último, á otro le pusieron una especie de *saco de brin*, que se cerraba por detrás con una soga, á semejanza de los corsees de las mujeres, despues las mangas, que eran muy largas, tenian una soga en cada una y cruzándoles los brazos sobre el pecho, se los aseguraron *fuertemente*, empujándolo en seguida para que anduviera y se lo llevaron. Le habian puesto una *camiseta de fuerza*, cosa que yo no conocia. El aspecto del guardian con ese infeliz me hace recordar á lo que pasa cuando se asegura con una mordaza á un perro y se le arrea, reteniendo la soga ó cadena que le sujeta.

Esto que ví era suficiente para alarmarme. ¿Dónde estaré, me decia? no podia atinarlo. Era *presidio*, no me cabia duda, los grillos, las esposas y el modo bárbaro como acababa de ver amarrar á un infeliz que nada habia hecho, eran pruebas mas que suficientes de ser una cárcel. Para salir de dudas y mediante un poco de energía, me dirijí á mi guardian y con toda la amabilidad del caso le dije:

—Amigo, hágame el favor de decirme ¿cuál es el jefe que manda acá?

—Aquí no hay jefe, *nosotros* lo somos.

—Cómo! repliqué entónces—con cual de ustedes me entiendo para saber á qué he venido acá?

—Haga U. aquí lo que se le manda y calle la boca—fué su brusca contestacion.

Lo horrible de mi situacion se hizo mas oscura.—En ese momento mi mente volvió á quien se vuelve siempre, no pude ménos que exclamar en mi interior—Qué hago Dios mio?—no tardé en sentir el beneficio de esta invocacion—porque se me dice—«No se pre-«cipite U., sea U. hombre prudente y de calma; U. «está acá de una manera indebida—Su tranquilidad «le salvará, si nó está U. perdido.»—Este consejo ó advertencia estaba en armonía con mi verdadera situacion de *presidiario* como me consideraba, y lo que habia observado ya de *grillos*, *esposas y amarraduras* era cosa demasiado elocuente para que dejase de conocer que si me *insolentaba*, ó si no tenia calma, prudencia y era sumiso y humilde, pronto haria *conocimiento* con esos enseres inventados para martirizar á la humanidad. Sin embargo, escrito estaba que mi humildad y mi obediencia á todo, no deberian de librarme de sentir y palpar lo que es estar con grillos y otros tormentos, pero no adelantaré los sucesos.

Volvía á buscar consuelo á mi situacion y volvia á concebir la idea de que era mucho mejor estar allí, á estar preso en un calabozo húmedo, oscuro y bajo suelo como los otros *presos políticos* que tenia Iglesias en el Callao. Un mal menor nos sirve de consuelo cuando vislumbramos otro mayor.

La manera brusca como me trató el guardian á quien interpelé y lo que habia visto, paralizaron por el momento mis deseos de proseguir mis investigaciones y exploraciones en ese local; me senté en uno de los bancos que daban al jardin, cayendo en profunda meditacion. Lo que pensé en esos momentos, lo que sentí y sufrí, mi Dios, mi Señor lo sabe; pero contemplando maquinalmente el hermoso jardin que tenia á

mi delante, poco á poco mis ideas se reconcentraron en lo que en él veia; su buen cultivo, las hortalizas que veia, las florecitas, las hermosas parras que cubrian una hermosa calle que le cruza de un lado á otro y en cruz, así como los tres costados; los hermosos magnolias que ostentaban su verde y lustrosa hoja sobre cuyo campo se destacaban las innumerables flores con que estaban cubiertos, todo esto me hizo recordar mi casa, mi familia, mi jardincito que yo cuidaba, y una involuntaria y solitaria lágrima asomó á mis ojos, al decir—Triste condicion la mia! ¿Cuál es la causa de tal abandono? Un hondo suspiro fué mi contestacion; suspiro que retempló mi espíritu, cual si tras de él todo pesar, toda sensibilidad se hubiera apartado de mi ser. «Valor, D. Cárlos—volví á oir— « Si U. se desespera es U. hombre perdido »—Cierto, dije—la vida es la lucha—Lucharé, y que Dios no me abandone—Continuemos nuestra exploracion—«Si señor, siga U. y fíjese en el semblante de los seres que acá le van á acompañar—Sea U. frenólogo—Muchas veces el semblante revela lo que es el hombre—nosotros le ayudaremos.»—Fué la contestacion *auditiva* á la resolucion que habia formulado.

Me levanté y comencé los estudios frenológicos que se me indicaban y la exploracion—Ya todos los habitantes del Asilo habian vuelto cada uno á su sitio acostumbrado. Noté entónces en los que mas cerca tenia, que eran imágen viva de la *melancolía* y de la *hipocondría*; sentados casi todos, arrimados á la pared, con los brazos cruzados sobre el pecho, la cabeza baja y fija en el suelo; insensibles á lo que pasa á su alrededor; me llegué á algunos; levantaron la vista y volvieron á su actitud anterior. Fijábame en su semblante y decia este es inteligente, buena cabeza—«Cierto se me contestaba»—Este otro tiene cara de *diablito de caja de fósforos*—«Así es» fué la contestacion auditiva; «pero diablo alegre é inofensivo»—Seguia mi marcha:

mas arriba se paseaban algunos, sus semblantes nada revelaban fuera del *aburrimiento* del *presidiario*. Mis observaciones frenológicas las seguia haciendo, y mi medio auditivo siempre daba una contestacion; llegué á interesarme en ese estudio, teniendo con quien *conversar* y una *compañia* agradable; así volví al sitio donde tuerze el corredor y que tenia la reja, reparé entónces en otro ser escuálido, pero que conocia;—ví como se dice, el cielo abierto, éste que ha sido mi subordinado, mi empleado, me dará á conocer donde estoy.

—Usted está acá! le dije:

—Si Sr. Paz Soldan—aquí me tiene U.—Me habia reconocido.

—Por qué?—repliquéle.

—Me han traido—pero cállese U.—me dijo, todo él asorado y miedoso mirando al estremo del corredor, á ver si le habian visto hablar conmigo, y se separó de mí bruscamente cuando vió al guardian.

En esos primeros dias no pude atinar con la causa de esa brusca separacion y de ese terror; pero despues ya lo he sabido, lo he visto y lo he *palpado*. A mí se me prohibió que conversase con muchos de esos séres, y el miedo que todos manifiestan es debido á los *castigos* que allí se imponen de grillos, de esposas, de *camisetas* de fuerza, de baños de lluvia de *tres y cuatro minutos* de duracion *seguidos*: de encierros en calabazos inmundos, sin cama ni ropa con que cubrirse, durmiendo en el duro suelo de ladrillo y por último el inquisitorial *baño de camiseta*. Con este tratamiento se quebranta toda energía al hombre, toda libertad de accion, todo pensamiento propio convirtiéndole en autómatas, impidiendo que pueda con franqueza manifestar lo que siente, lo que desea para aliviar su situacion. Allí á nadie se oye, ni nadie tiene el derecho, no digo de objetar, ni el de replicar ni observar.

Viendo que mi antiguo empleado se retiró tan bruscamente y notando además que la causa era la vista del guardian, calculé, como debia hacerlo todo hombre prudente y reflexivo, que la *disciplina* del local se quebrantaba con estar hablando, acallé mi deseo de saber donde estaba; seguí el consejo del Espiritismo, de ser prudente.

Al dar la vuelta, noté que la reja que separaba el otro corredor estaba abierta; concebí en el momento que era la ocasion de ir á explorar ese sitio, y así lo hice, no encontré oposicion de nadie. Subí tres ó cuatro gradas, pues ese corredor está al nivel del jardin, pues el otro así como todo lo restante del local, está como 70 centimetros mas bajo. Los seres que acá estaban eran todos los desvalidos que no pagan pension, era usando una palabra del mundo para dar una idea, la plebe de la casa de locos, aquí encontré á todos los que tenian grillos y esposas, unos estaban echados sobre las pocas bancas de madera que allí hay, donde solo puede hacerlo un hombre, al frente, al lado de la pared tambien habian *poyos* de adobe con sus tablas, pero estrechos é incómodos; la mayor parte de esos desgraciados estaban acostados y durmiendo sobre el *suelo*, que es de cimiento Portland. Mas adelante ví á un ser con un semblante de idiota, que por todo vestido tenia un saco de crudo, de los de ensacar artículos, con una abertura para sacar la cabeza y dos mas á cada lado para los brazos, todo lo restante del cuerpo estaba desnudo, los brazos, las piernas, sin zapatos, un asqueroso corrimiento blanco salia de sus narices, quise hablarle, pero estaba insensible; me separé aflijido de ese desgraciado. Al lado opuesto reparé en un hombre bien vestido, blanco, me dirijí a él, al principio contestó pocas palabras, mirando al extremo del corredor para observar si era visto; como por allí rara vez van los guardianes, fué mas expansivo, me contó quien era, habia sido soldado,

sargento de uno de nuestros mejores batallones de línea, y por sus medias frases colegí que se creia encerrado allí por haber sido partidario de la causa del General Cáceres; esto confirmaba mi creencia: quise entrar en explicaciones, pero miró otra vez al extremo del corredor y se manifestó alarmado, cayendo en su abatimiento anterior. Despues ya no pude volver á sacarle palabra alguna; estaba sano de su razon y de su cabeza, era el anonadamiento lo que le dominaba. Al estremo de este corredor, en un rincon, reparé en un ser grotesco, era negro, estaba vestido estrambóticamente, paralítico; hablaba una gerga, mitad inglés, mitad francés, quise entrar en conversacion con él ya en inglés, ya en francés, pero sus contestaciones no las entendia sino á medias, indudablemente habla un dialecto. Mas tarde, cuando iba á pasearme por ese corredor, siempre me reconocia llamándome por mi nombre. Muchos dias dí á este infeliz un pan del que guardaba de mi racion, porque á él le llegaba allí la suya muy escasa. Ese infeliz no era loco para recibir el pan y para esconderlo y guardarlo.

Las pocas veces que pude hablar con algunos de estos infelices, conocí que se animaban y contestaban con cierto entusiasmo, concibiendo esperanzas de salir de allí; pero cuando vieron que esto no podia tener lugar, no volvian á querer entrar en conversacion conmigo, era natural. Yo mismo que tenia tan auténticas manifestaciones del espiritismo, que hacian no desmayase en la creencia de salvar de allí, hubo dia en que caí anonadado, sobre todo cuando alguna persona conocida entraba á visitar al Hospicio. Lo primero que hacia era ir á su encuentro á saludarlas, preguntar por su familia, para darles así muestra práctica de que no era el *loco* que por afuera se hacia creer, podria citar el nombre de todas esas personas, pero no viene ahora al caso; si se me objetase algo lo haré. Volvien-

do á estas impresiones de esperanzas de salir de allí, yo viendo despues mi plájio como cosa segura, dirijia cartas directamente del Hospicio á algunas personas amigas y conocidas, como para llamar su atencion; mis cartas eran redactadas en términos tales, que si por un lado podian aparecer algo raras, por otro eran bien escritas con mi letra asentada, porque yo temia que se descubriera mi plan y no fueran las copias. ¿Llegaron esas cartas directamente escritas á su direccion? no lo sé; no he querido preguntarlo, y como nadie se ha dado por entendido de ellas, temo fundadamente que tambiėn hayan sido plajiadas por el medico D. S...C....; pues en las dirijidas á mi esposa, no tuvo embarazo en decirle un dia que ésta le reconvino por el atrazo con que recibia las mias, que las guardaba y *sacaba copia* para hacer *sus estudios*; hé allí una violacion de una correspondencia la mas sagrada, que no he castigado por las vias legales, como no castigo el plajio que conmigo se cometió, porque el castigo lo dejo á cargo del que Todo lo puede y al público que sabrá juzgar los acontecimientos que narro y apreciará el saber, tino y prudencia de tales médicos. Cuando mi esposa oyó esto, se lo enrostró con la energía é indignacion del caso diciéndole que si mi correspondencia era violada, mejor seria que no escribiese. Un dia vinieron varias personas al Asilo; y una casualidad del destino hizo que yo estuviera paseando frente á la puerta que comunica con la parte de afuera del recinto destinado para los locos, y ví entrar un grupo de personas, todas eran conocidas mias. Mi primer impresion fué de sorpresa y de inmensa alegria, y exclamé—¿Vienen por mí?—yo lo creia así; pero esas personas quedaron como anonadadas con esta pregunta, quizás no esperaban encontrar en mí un ser racional y no supieron que decirme; conocí al momento que su ida al Asilo no habia tenido por fin mi salvacion, sino verme, hacerme una visita, las abracé; unas siguieron paseando el

local, otras se vinieron á hablar conmigo, de ellas supe que mi padre vendria pronto. La impresion que el desengaño me causó fué inmensa, sentí que la sangre se me heló en las venas. llegó la hora de retirarse y se me permitió como otras veces ya, salir al corredor de fuera del *presidio*, hasta el momento que dejaron el local; mi despedida fué angustiosa, con las lágrimas en los ojos les dije «Ya no me verán mas, porque no puedo salvar de acá, rueguen por mí á Dios»—Regresé rápidamente á mi encierro, casi sin saber por donde iba, y si en ese momento no se me alienta diciéndoseme por el medio auditivo—«Valor señor, sea U. mas hom-«bre, U. saldrá y salvará de acá, ha tenido U. el con-«suelo de ver caras amigas, esas dirán la verdad.»—quizás me hubiera abatido hasta la desesperacion. ¿Qué no esperimentarán los otros hombres allí *abandonados* sin tener consuelo alguno? Todo esto es causa para que al poco tiempo se apodere de su ser la melancolía y el anonadamiento, perdiéndose poco á poco la inteligencia, debido todo al tratamiento médico y disciplinario.

Cuando concluí la exploracion de ese segundo corredor, me quedé parado en el ángulo que daba al jardin, y mi vista fué atraida por una imágen de Nuestra Señora de Lourdes, tan conocida por su hábito blanco que representa la pureza y por su liston azul, color del firmamento, adonde tiene su morada. Mi pensamiento se apartó de las desdichas humanas y fué en seguimiento del infinito, de lo sublime y de lo inmenso; mis ideas volvieron á su principio, al Creador del Universo, al Ser que tantas maravillas ha creado en este solo mundo y que en esos momentos me podia amparar, me podia salvar y consolar. Mi medio auditivo volvió á hacerme oir—«Sea U. creyente en su «Dios, confie U. en él, porque quien en Dios fia y «espera, Dios le ayuda y le salva.»—Mis sentimientos humanos volvieron á retemplarse.

Con motivo de haberme recostado contra ese ángulo donde habia un estrecho corredor, que comunicaba con una puerta con reja, se abrió ésta, y se me ordenó: «Vaya U. allí, entre á ese corredor y observe lo que hay.»—Al principio dudé, temia ser visto y quizás castigado; pero pudo mas mi deseo de conocer todo que mi miedo, y obedecí rápidamente, avancé y vi dos *calabozos* del tamaño del en que dormia, ménos altos, sin mas ventilacion que la puerta que los cierra y que tienen una ventanilla con reja de unos 25 centimetros en cuadro para observar lo que pase adentro. El suelo estaba enladrillado, no habia mobiliario alguno: el olor que despedia el tal calabozo era nauseabundo, á orines podridos. Este lugar sirve de reclusion, y es uno de los castigos que en el Asilo de Lima se dá á los pobres locos. Allí se les tiene todo el dia sin un asiento en que descansar, ni nada: al infeliz que se le pone en ese local tiene que sentarse y acostarse sobre el suelo y satisfacer sus necesidades humanas en el mismo sitio. Felizmente para mí, nunca me encerraron allí; ha sido uno de los pocos castigos que no he sufrido en mi calidad de *loco furioso* al decir de los médicos.—Con la circunstancia que cuantos se me han aplicado han sido en una época en que ya se me habia dado de baja del Asilo, y cuando los sufria, nunca habia cometido acto alguno de insubordinacion, insolencia, resistencia, ni otro alguno, como lo verá mi estimable lector. Esos castigos eran por haber ejercitado mi *sano juicio* y mi *recta razon*.

Cuando regresaba para abandonar este corredor, sentí un mal olor insoportable, cual despiden las cloacas, reparé entónces que salia de un boquete con reja que estaba sobre una acequia, y que al costado habia un cuarto que no habia observado, entré al cuarto, era el lugar de los escusados; me fué imposible permanecer mucho tiempo allí; el suelo que es tambien de cimiento Portland, estaba todo sucio, y esto ėra natural y

consiguiente, porque los asientos que estan construidos sobre la acequia, desobedecen á todas las reglas de la higiene, su altura es como de 75 centimetros, sin comodidad alguna; así es que el infeliz que necesita ir allí ó tiene que sentarse con los piés *colgando*, lo cual es postura *inaparente*, ó bien encaramarse sobre el asiento, para ponerse en cuclillas, teniendo una doble molestia, de lo que se libran con hacer sus necesidades en el suelo.

Salí mas que de prisa de allí, adonde observé ademas otras cosas que mas adelánte indicaré.—Volví al corredor grande; pero con motivo de mis exploraciones, estudios frenológicos y observaciones que continuaba haciendo, el tiempo se habia pasado y llegó la hora de comer. Entónces recordé que ese dia tampoco habia visto á nadie. ¿A qué atribuir tal abandono? volvia á preguntarme—á mi condicion de prisionero decia á veces: mañana lo aclararé sin duda, y con esa esperanza me entretenia—Comí y despues de la comida se repitió la escena del dia anterior, el reparto de la bebida y yo volví á recibir mi racion en un jarro de lata; tomé otra *posima* de cloral y al poco rato fuí nuevamente encerrado en mi calabozo, repitiéndose el secuestro de mi ropa.—Pero al fin tenia agua y el mueble indispensable para de noche. Mi condicion en ese presidio habia comenzado á mejorar.

CAPITULO X.

No cansaré al lector con hacer una descripcion diaria de mi vida en el Manicomio: solo me limitaré á decir que varios dias permanecí en el departamento de los calabozos, y por fin se me trasladó á uno de los salones, el designado con el nombre de Santa Rosa, sin duda porque allí hay un lienzo grande que representa á esta Santa peruana Patrona del Perú y de la América del Sur. Allí tuve ya mas libertad de accion.

Este salon es igual á dos mas que hay en el Asilo, designados con los nombres de San Vicente de Paula y San Ignacio de Loyola, miden como trece metros de largo por ocho de ancho y seis de altura, el techo está sostenido al medio sobre dos columnas. Todos ellos carecen completamente de ventilacion, sin una sola ventana alta ó teatina; todas las que existen son bajas. En el salon de Santa Rosa hay cuatro ventanas de metro y veinte de ancho, por dos de alto: en el salon de San Vicente de Paula hay tres ventanas y en el otro cuatro, todas tienen puertas de madera y bastidores con vidrios. En cuanto á las puertas, cada salon tiene dos de metro y medio de ancho por tres de alto, y una comunicacion entre salon y salon; la tercera del salon de San Ignacio de Loyola comunica á un corredor descubierto de metro y medio escaso de ancho, pero esa puerta nunca se abrió durante todo el tiempo que permanecí allí. La mitad de estas ventanas y puertas dan unas al corredor ancho que ya

he descrito y otras al corredor estrecho y sin techo, de metro y medio, que tuerce por el lado, opuesto al otro corredor grande, de suerte que los salones á lo largo quedan entre dos corredores. Durante la noche todas las puertas y ventanas permanecen *cerradas* completamente, y con llave aquellas, así es que el calor que se esperimenta es insoportable, desde que en esos salones duermen veinte y mas personas. En el salon en que yo dormia, que relativamente era donde ménos personas existian, habian veinte camas inclusive la del guardian. Pero la casualidad hizo que mi cama quedase en el sitio próximo á una de las ventanas y que uno de mis compañeros de dormitorio, un excelente anciano que hacia el oficio de camarero, pues arregla las camas todos los dias, comprendiese como yo la necesidad de dejar por la noche la ventana entreabierta, pero eso solo lo pude hacer despues, porque al principio no me atrevia, pero con el ascendiente que supe adquirir en el local sobre todos, no solo entornaba esa ventana sino todas las cuatro del salon é impedia que las puertas se cerraran de una hoja desde las cinco. En mas de una ocasion he hecho presente á los médicos del establecimiento estos defectos de ventilacion, en especial durante la noche, indicándoles como salvarlos provisionalmente, pero no obtuve resultado. Esto es tanto mas necesario cuanto que los salones no pueden ser nunca bien ventilados, teniendo las diversas corrientes de aire interceptadas por todas partes; por el jardin lleno de los árboles y las paredes altas y por el corredor estrecho por otra parte.

Fuera de estas condiciones hijiénicas hay otras aun mas graves; estos salones como lo he dicho, se encuentran con el corredor de afuera á 70 centimetros bajo el nivel del jardin ó huerta, que es regada y que además hay un sitio donde es podredumbre de huano ó estiércol de caballo para abonar el terreno; las mismas acequias estan todas descubiertas, pasando por to-

das las casas, sirviendo de conductoras de las inmundicias de esos barrios que son poblados, á tal estremo, que en algunas noches la fetidez en mi salon era inmensa, porque todos los miasmas y esos gaces fétidos que emanaban de las acequias y jardines, eran conducidos al *terreno mas bajo* como era el de los salones, y allí quedaban depositados. Era esta otra de las comodidades que debia encontrar en el Asilo de Insanos, segun mis médicos de consulta.

El salon de San Andrés que fué el que primero habia visto, está dividido por un tabique de madera que deja un cuarto largo y estrecho que á su vez tiene otra division formando dos cuartitos; el uno era donde se reparte la bebida de agua de cáscara de naranja ó bergamota y el otro sirve de enfermería; habian en uno cinco camas y en el otro cuatro. Uno de estos cuartos tenia ventana teatina y era muy fresco, algunos dias me iba allí para encontrar alivio al inmenso calor que se siente en otras partes; pero se me obligaba á salir cuando era visto.

Cuando ya estuve en el salon de Santa Rosa mi condicion mejoró mucho mas, no se me daba *cloral*, ni remedio alguno, lo que me evitaba la inmensa sofocacion que aquel me causó las dos ó tres veces que lo tomé en los cien dias que estuve allí. Tenia la libertad de estar todo el dia en los salones ó afuera, como queria, podia recostarme sobre mi cama, lavarme, tenia una mesa grande que era la del salon, otra mas pequeña, una mesita de noche con su llave para guardar allí mis cosas, pan, papel, lápices y otros artículos porque no faltan entre los que allí están sus robos, es natural y muy explicable eso; yo mismo lo he hecho, porque en los primeros dias tomé papel, pluma y tinta que se me prohibió tener, para *mi mayor incomunicacion con mi familia*; en un segundo encierro en la casa Asilo de locos, hice otros aun mas graves, uno de ellos me valió tener mas apetito y salud. Yo habia pa-

decido algo de dispepsia y la primera vez que estuve allí, me daba el que corre con el corredor un tónico antes de la comida, que me abria el apetito y fortalecia el estómago, yo lo pedí varias veces al médico y no se me dió. Un dia reparé que en el comedor habia una botellita que tenia el mismo medicamento y lo destinaban para otro, y lo que hice fué limpiar un pomito que tenia de aceitillo, entré al Refectorio y en un momento que estuve allí solo, llené el pomito de tónico; mas tarde conseguí un frasco mas grande y repetí mi *robo*, aliviándome de mi dolencia. La ciencia médica dice que los *locos* tienen suma perspicacia para todo; bien lo creo; no hay *presidiario* que no tenga iguales cualidades y que no recurra á lo mismo; obsérvese la semejanza de procedimientos de que unos y otros se valen, y verá la ciencia médica que la causa no es la *locura*, sino por el contrario, la sana razon que ejercitan hombres *plajiados* de la sociedad, unos por el ministerio de la ley y otros por el error y la ignorancia de la medicina ó de los médicos. Es el tratamiento que aguza el entendimiento. Este es otro error que en mi caso he descubierto y que lo hago presente. La única distincion es que al uno se le llama *presidiario* y se le cree sano de razon y al otro se le llama *loco*; pero llámese al presidiario *loco* y la semejanza en sus procedimientos será perfecta.

En el salon de Santa Rosa tenia ademas de la libertad de accion, siquiera la compañia de séres humanos durante la noche, y el excelente anciano con quien en mas de una ocasion hablamos de Europa y de los Estados Unidos; él es aleman; unas veces sosteniamos nuestras conversaciones en inglés, sus ojos se llenaban de lágrimas en esos momentos, así como cuando yo le comunicaba mis sospechas de ser víctima de alguna iniquidad, él me decia; «Tú saldrás, no tengas cuidado, tú jóven, yo ya viejo, yo quedo acá,»—21 años hacia que estaba allí!! La prudencia me hace callar lo mu-

cho que le oí á ese buen anciano; su fé en Dios es grande, y eso sin duda lo mantiene vivo allí, para que sirva de Providencia á los infelices que van á ese Asilo. El me daba té y azúcar, me calentaba agua y me ayudaba en cuanto queria; era lo contrario de los guardianes que jamás me atendieron en nada; noté un dia que un muchacho trajo una botella de las de agua florida, con un líquido amarillo y rotulada «Paz Soldan» se la entregó á mi guardian del salon; éste la tomó, la guardó en su mesa de noche y *jamás me dió el medicamento*. La segunda vez que vino igual remedio, observé que lo tomó el mismo guardian y que lo depositó en una alacena que hay en el corredor de afuera; entónces se me volvió á avivar la creencia que ya tenia de ser plájio el que hacian los médicos para matarme sin dejar rastro alguno, pero mi medio *auditivo* me dijo: «Cárlos, ese remedio es para tí, agárralo como pue-«das, y cuando te sientas mal ó muy postrado, toma «una buchada.» Descuidé á todos, y en un momento tomé el frasco y lo *robé,* lo vacié en los que me habia procurado, pidiéndoselos á las buenas Monjitas de Caridad y repuse la botella vacía. Esa bebida me salvó de mas de un cólico ó diarrea, porque segun lo que despues se habia revelado por el medio sicográfico y que en mi casa muchas veces he tomado con el mejor éxito, contiene agua, azucar y Láudano S. en cortas proporciones. ¿Qué objeto se perseguia con privarme de un medicamento que se me ordenaba? ¿Por órden de quien se hacia esto? Estas son cosas que debe averiguar é investigar la Beneficencia Pública de Lima, á cuyo cargo corre ese Asilo.

Los dias pasaban y nadie de casa venia á verme, no podia explicarme tal abandono, solo que lo atribuia á la idea de estar viudo, mis hijos no se atrevian á hacer nada por mí, su estado de orfandad no les permitia apersonarse ante Iglesias, y mientras venia mi señor padre tenia que estar allí. En esos dias no dejó de cru-

zar por mi mente otra idea, y era que los chilenos influian con el Gobierno en mi contra, por venganza contra mi familia, en especial de mi indicado señor padre, que en sus varias obras habia escrito siempre contra Chile, y últimamente la «Narracion histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia.» Conociendo el carácter y la índole del pueblo chileno y su falsía, no era esta idea tan descabellada. Varias veces lo dije en el Asilo, por su puesto se creia era una *locura*; esto es otra prueba de lo que á veces acontece en la humanidad, la creencia que tienen algunos de ser «perseguidos,» la locura ó la monomanía de la persecucion, como se llama, resultado muchas veces, á no dudarlo, de las condiciones en que se vé colocada una persona que raciocina *fria y sesudamente* y con la mayor lójica del mundo; en su *sana* razon y *criterio* concibe la posibilidad del hecho y despues á poco esfuerzo de *alguien* viene la certidumbre. Pido en beneficio de la humanidad que este hecho se anote, y que cuando se presente algun caso de la locura ó monomanía de ser perseguido, se indaguen todos los antecedentes antes de prescribir un tratamiento inmediato contra el infeliz que tal cosa sufra, y estoy seguro, aun mas, tengo la mas profunda fé íntima conviccion, que se llegará á descubrir que ha existido una *causa real* que produce la creencia posterior, y con solo aclarar los hechos sanará el *supuesto loco*.

Hoy que he esperimentado en mi persona tales creencias, puedo citar un hecho auténtico que pone en evidencia cuanto digo. El año de 1875, cuando surjiéron las cuestiones entre la Compañia Nacional Telegráfica y el Gobierno, que se transaron tomando éste las líneas telegráficas, los varios empleados que bajo contrato tenia la Compañia se dividieron en sus pareceres respecto á la conducta que deberian observar en el conflicto; unos optaron por seguir en la Compañia y otros por estar al lado del Gobierno: entre estos últi-

mos fué el jóven D. E... B.... Los que quedaron leales á la Compañia enrostraban la conducta de los otros, y la impresion que eso produjo en este jóven que era muy pundonoroso y que se puede decir qne fué arrastrado por otro compañero, le hizo tal impresion que á los pocos meses, viendo la falta de pago del Gobierno y que yo les habia retirado mi amistad, dió en la manía de que yo lo perseguia para *asesinarle*, y en todas partes me veia, era yo su pesadilla; no bien supe esto, me presté en el acto á irle á ver y así lo hice, le traté con cautela la primera vez, le convidé á venir á mi casa y le manifesté que no tenia intencion alguna en su contra, ni la tendria y que debia tranquilizarse; este tratamiento le puso bueno, á tal estremo que ya fué posible que regresase á su pais; desgraciadamente en uno de los puertos de arribada le volvió otro ataque, le faltó este tratamiento y fué *encerrado* en una casa de locos donde acabó de *enloquecer* y murió, cuando ya *loco* del todo le llevaban á su país, arrojándose al mar.

Si en Lima se le hubiera encerrado la primera vez, otro tanto habria sucedido, pero como no se hizo eso, sino que conocida la causa, se le puso en tranquilidad su espíritu, sanó.

Yo he sufrido las *monomanías espiritistas*, la de ser viudo, la de ser perseguido por Iglesias y por los mismos chilenos y por los banqueros, como autores de mi plajio en el Asilo de locos. Creencias *racionalmente adquiridas* como lo voy probando.

Otro hecho que tiene relacion con esta supuesta monomanía de persecucion y que prueba lo que vengo diciendo es lo siguiente: Viendo yo que en el Asilo no tomaba *remedio alguno* fuera de los dos dias de *cloral* y la bebida ó tónico al almuerzo y á la comida, mi contínuo afan cuando venia el médico en los dias posteriores y cuando ya estuve en el salon de Santa Rosa y sabia donde estaba, era decirle: «Doctor, hasta cuando me tienen acá? por qué estoy acá?—Ya lo veremos,

era la contestacion de ese médico; pero el otro que creo es el sostituto ó segundo, que era mas exacto en pasar lo que se llama visita, me contestaba: «Veré lo que dice el Dr. C......» de donde deduje que estaba bajo la sola custodia de este médico, y por eso un dia que ya me fastidió con su continuo «ya lo veremos» le dije—qué significa «ya lo veremos,» eso no es razon para que esté acá.—Yo deseo que claramente me dé U. la razon y causa de mi estado y detencion acá.

—Se ha debilitado U. un poco de la cabeza con tanto estudiar sobre *Bancos hipotecarios*—*repóngase* un poco, no estudie U. y *cuando salga de acá no vuelva U. á ocuparse de esas cuestiones.*

—Doctor! Cree U. que la familia Paz Soldan tiene cabeza de *chorlito*? No sabe U. que todos estamos organizados para el trabajo mental? Por otra parte ese trabajo hace dias que lo tengo concluido y no es eso lo que me debilita la cabeza. Para *reponerme* tengo mi casa y sus comodidades y atenciones—fué mi réplica.

—Está bien—Ya veremos cuando sale U.

Volteó su espalda y se fué de prisa.

Apénas mencionó la palabra *Bancos hipotecarios*, volvieron á presentárseme las primeras presunciones que habia tenido, sobre la causa de mi *plajio* en ese Hospicio, cuando suponia tener una enfermedad *contajiosa*; pero ahora ya tomó *consistencia* como causa real y positiva; el *pretexto* variaba, se me hizo *loco* en lugar de enfermo contajioso—¿Qué razon habia para suponerme loco por haber hecho un estudio sobre los Bancos hipotecarios? fué lo que me dije—Ninguna; todo lo que habia hecho era ordenado por el Espiritismo, en todo lo que yo habia dicho, accionado y pensado para nada mencioné Bancos, allí están todos de testigos; luego es una advertencia embosada la de este médico para que yo no dé á luz mis trabajos y mi silencio lo quieren comprar á trueque de mi libertad; no hay mas remedio; así lo haré, le ofreceré no ocuparme

mas de esas cuestiones y asunto concluido; saldré de acá que es lo que interesa; fué la resolucion que tomé y cualquiera tomaria en mi situacion. Así fué que el primer dia que volví á verle le pregunté:

—Hasta cuando, Doctor, me tiene U. acá?

—Ya lo veremos—volvió á repetirme.

—Ya verá U. Doctor que nada tengo—y por lo que hace á la cuestion de Bancos hipotecarios, yo le *ofresco no ocuparme mas* de ellos, si salgo de acá.

Un «*está bien*» fué su réplica.

Filosofemos un poco Señores Médicos—Si yo hubiera seguido en el Asilo de locos diciéndoles á todos que los Banqueros me tenian allí *encerrado y plajiado*, es claro como la luz del medio dia, que ustedes hubieran dicho: «Paz Soldan tiene ahora la *monomanía de ser perseguido* ó plajiado por los Banqueros.» Sin embargo, dígaseme con la lealtad del hombre de bien, ¿era esa monomanía infundada, *lójicamente* raciocinando segun estos antecedentes? No: por el contrario, llegar á tal suposicion indica, que la razon de ese hombre estaba en cabal juicio y en toda su potencia. Contrayéndome á la actualidad, es decir al momento en que estas líneas imprimo, tendria mayor motivo; mas poderosa razon para persistir en esa idea, si es que no tuviera la *caridad* suficiente para juzgar, que si se puede cometer crímenes de la naturaleza de un plajio, no es precisamente en nuestro país, ni en nuestra sociedad; pero los nuevos antecedentes son tales, que acumulan datos que tal cosa habria derecho á suponerla como evidente á otro ménos reflexivo y analítico que yo. Una de las personas y la principal en efectuar mi *segundo* plajio en el Asilo de locos, por nueva órden del Dr. S....C....tenia íntima relacion y conexion con los Bancos hipotecarios. El único defensor decidido en la prensa que han tenido esos Bancos, con motivo del proyecto de «Juicio Ejecutivo» tan debatido últimamente, y en el cual los interesados son ellos, es un *pariente*

inmediato del médico interino del Asilo Dr. S......C..... ¡Rara coincidencia!

Ya verán los Señores Médicos nuevamente corroborado lo falso de la *locura monomaniaca de persecucion* en muchos casos; y que no es *locura* sino resultados naturales de causas preexistentes, que impresionando á un individuo, concibe *cuerdamente la realidad* de que puede existir esa persecucion.

Sucederá, y esto es muy posible, que las *causas reales* productoras de esa creencia, no sean fáciles de encontrar, pueden muy bien ser del *fuero interno*, de actos desconocidos para *otros*, pero solo conocidos por el mismo individuo que ha *concebido* la posibilidad de ser perseguido. Así por ejemplo: un individuo que ha abusado de la confianza que en él se ha depositado, cometiendo una accion infame contra el honor de otra persona, puede perfectamente tener *remordimientos* de ese hecho y por cualquier acto, dicho, palabra ó ademan llega á creer que está su accion *descubierta*, ese individuo con seguridad concibe inmediatamente que vá á ser perseguido ó que lo está, se atemoriza y si es nervioso le sobreviene la *supuesta locura* de la *persecucion*. Metido ese individuo á un Asilo como el de Lima, con su tratamiento, su perdicion es segura; pero si se le inspira la confianza necesaria y se hace que *abra su corazon* al medico ó á otra persona, su curacion será segura con solo ponerle de manifiesto y con evidencia la no persecucion, salvando un hombre de ser aniquilado.

Yo concibo perfectamente Señores Médicos, aplicando estos razonamientos lójicos por una parte y autoclínicos por otro, lo que es la *locura* que se apodera de algunos criminales que en las prisiones ven á su *víctima* y *la oyen*, se creen perseguidos por ella. No es resultado de *alucinaciones* como pretendeis, sino por el contrario hecho *real y evidente*, es una manifestacion *espiritista* auténtica, que los mediums *videntes* y los au-

ditivos podemos *comprobar*. Esta es una de las maneras de que el Ser Supremo se vale para el castigo de los crímenes. En unos casos la monomanía sobreviene por *raciocinio* sobre causas extrañas al individuo, en otros casos es el resultado de la propia *conciencia*.

Me parece que oyera á algunos de mis lectores decir en tono de burla ó incredulidad: «¿Cómo es que los Espíritus no dijeron á Paz Soldan donde estaba?» La pregunta es natural, y no ha faltado quien tambien de palabra me la haya hecho, pero vá á quedar satisfecha la curiosidad de unos, contenida la burla de otros y debilitada la incredulidad de muchos. Ese aviso se me dió, pero de suerte que al hacerlo concibiese de que no era desconocido para algunas personas amigas el lugar de mi *plajio*, y con este consuelo vislumbrase la posibilidad de salir del Asilo. Uno de los dias que aun dormia en el calabozo, como á media noche segun lo calculé por el peso de la noche, oigo la voz de una persona que me era muy conocida, que me dice: «Cárlos, ¿no hay dos pinos en el sitio donde U. está?»—Sí, contesté—Los habia visto, pero agregué: «hay dos por un lado y otros mas adentro que he podido distinguir de los corredores»—«Exacto», me replicó esa voz—«¿que mas hay en la huerta?» Le dí razon de lo que habia visto en árboles, dos magnolias, un árbol de café segun me pareció y lo demás.» En ese momento vuelve á decir esa voz—«No vés hija lo que te dije, Cárlos está en el Cercado, yo conozco eso»—«No es posible,» repitió otra voz, que en el acto tambien conocí—«Sí hija, no te quepa duda, allí está,»

Mi anonadamiento fué en ese instante inmenso, se habia realizado mi encierro, creyéndoseme loco; pero nunca puede uno que cree en Dios, ser tan poco cuerdo que se deje llevar de la desesperacion, así es que al poco rato me tranquilicé concibiendo que tan pronto como se descubriese que no estaba loco, saldria. Mi medio auditivo tampoco me dejó de consolar con su acostum-

brada advertencia, de que fuese prudente y tuviese calma y serenidad, contribuyendo esto á que desde ese dia fuese tan cauto en mis procedimientos en ese Asilo, para evitar toda causa que confirmara la creencia de que estaba loco.

Pero si se me habia encerrado por estar loco —¿Cómo es que en los varios dias que estoy acá ni mi médico de casa, ni nadie me ha venido á ver?—fué en el acto la pregunta que se me ocurrió; el por qué de esto lo puedo hoy decir, sin hacer comentario alguno.

Como se recordará, mi médico de casa convino en que se me trasladase al Manicomio ó al Asilo de locos, con la condicion de que él iria allí todos los dias á verme, para así vijilar mi asistencia y contribuir á mi curacion. El médico interino del indicado Asilo convino en esto; pero cuando ya estuve en él y se presentó mi médico para verme, se le *negó la entrada* ó se prohibió que me viese, porque *el médico del local lo habia así dispuesto*; y la causal que tendria para esta irregular conducta y la falta al compromiso contraido, seria «*que él no tenia por que compartir con nadie la gloria ó crédito por mi curacion*; *considerándose suficientemente capaz para bastarse por sí.* A mi médico le dijo que no era conveniente que me viese.

Sin duda la tarea de sanar á un hombre bueno y sano era gloria y crédito muy fácil de adquirir.

Voy á seguir narrando algunas otras manifestaciones espiritistas, que podrán servir de algo en el mundo cuando esta ciencia esté mas generalizada, lo cual no está muy distante, y como en mas de una vez se me ha dicho en varias ocasiones, ya por los medios *sicográficos*, ya por el *auditivo.* Que los Espiritistas sinceros y creyentes tomen nota; si alguno en Lima ó donde este trabajo se lea, puede dar razon de hechos análogos, les estimaria y de corazon les agradeceré, que me envien los datos con los detalles mas minuciosos que sea posible obtener.

Cada vez que venia al Asilo el doctor S. C. notaba en él cierta turbacion, cierta incomodidad cuando hablaba conmigo, era que mi *medianimidad sensitiva* se ponia en contacto con su *espíritu*, y no bien concluia de hablar, á la lijera conmigo, no *cesé* un solo *instante* ni *una sola vez* de oir con su mismo acento y como dicho por su propio espíritu, para mi consuelo ó para mi futura norma de accion.—«Por Dios, señores, Este hombre está bueno. Hasta cuando le tenemos acá?»—Otras veces sus exclamaciones eran mas enérgicas, pues decia—«Señores que iniquidad estamos cometiendo con este hombre»—y en mas de una ocasion, oia que decia—«Este hombre no tiene nada.—Ya voy creyendo en que hay Dios».

Si tales cosas pasaban por la mente de ese médico, él lo sabrá; si quiere hacer un bien á la ciencia que claramente lo declare, no hay peligro para él, y por el contrario probará así, que si de su parte hubo error no existió maldad. Que algo de esto es lo que ha repetido de palabra á algunos amigos suyos, es evidente, si se debe creer lo que ellos me han dicho. Que es cosa muy conocida que á algunos mediums nos hacen conocer lo que otra persona está pensando, es hecho comprobado muchísimas veces. Ya he dado cuenta de uno; con mi simpática y amable amiguita que se asustaba con los espíritus: algunos casos mas podré citar que *yo he* experimentado; pero solo daré cuenta de lo siguiente porque lo he confirmado de la manera mas auténtica y leal de parte de las personas á quienes cito.

En mi *segundo* plajio médico en el Asilo de locos, fuí conducido entre otros por por mi amigo el abogado Dr. J......E........A......; y durante todo el trayecto, que lo hicimos en coche, fuí oyendo lo que pasaba por su mente.—«Como llevamos á este hombre»—«Por Dios, este señor no tiene nada»; y su actitud en esa desgraciada escena que he citado en que tuvo par-

te, realmente fué en perfecto acuerdo con este modo de pensar.—No hacen muchos dias que le recordé á este amigo este hecho; y me dijo «realmente ese era mi pensamiento, ahora lo recuerdo *perfectamente.*»—

En otra ocasion, estaba en un circulo de amigos, y narrando *mi vida de loco* en el Asilo, se ofreció hablar de espiritismo, porque vino uno que es *creyente* y *practica* esta ciencia; con ese motivo me puse á exponer las teorías de ella; uno de mis oyentes el señor J...... L......muy incrédulo no queria aceptar nada; para convencerle oigo que se me dice por el medio *auditivo.*— «Dígale U. á ese señor que ahora su pensamiento es el siguiente:—«Pobre Paz Soldan, este todavia está loco, que lástima de jóven».—No trepidé en decirlo, como prueba y manifestacion espiritista. Mi buen amigo se puso grama al ver que era exacto lo que dije.

Ante estos hechos tan evidentes ¿Qué dicen los médicos? si ellos callan, yo diré que está en mi persona comprobar el dicho que dejo consignado en uno de los capitulos anteriores: que los médicos no quieren admitir «sino el elemento *material* y de donde resultan « equivocaciones á menudo funestas».

CAPITULO XI.

Nos hemos detenido en el capítulo anterior en filosofar, y en disertaciones médicas, para poner de manifiesto que muchas acciones humanas que aparecen como actos de locura, solo son el resultado del ejercicio mas racional de la sana inteligencia del hombre que tales acto practica. Seguiré la narracion de la vida de loco á *fortiori* que se me hizo hacer.

Uno de los dias que estaba paseándome en los corredores, mi guardian me llamó, me hizo sentar en un sillon de esos antiquísimos que hoy solo los vemos en los conventos, forrado en cuero, con un espaldar alto; sacó unas tijeras, iba a *pelarme*;—¿Por qué me pelan? le pregunté—«El reglamento de la casa lo ordena así»—me replicó. Cansado con tanto oir citar ese reglamento, yo lo habia buscado por los diversos salones, suponiendo que allí estuviera pegado en alguna parte, pero no lo encontré, así fué que no bien me dió ese *argumento*, le díje:—«Pues bien, yo deseo «que me enseñe U. el reglamento, de ese modo sabré «á lo que estoy obligado y á lo que tengo derecho, «desde que no estoy enfermo.»—«Haga U. lo que se se le manda y no replique U.»—contestó.

Ante semejante intimacion, un *presidiario* cuerdo no debe hacer mas que obedecer; obedecí y me dejé pelar, en seguida preparó una navaja y me afeitó. Yo usaba en ese tiempo patillas y bigotes, pero noté que al afeitarme no se limitó á la parte de abajo de

la barba, y á limpiar ó quitar el poco pelo que sobrepasa el carrillo, sino que por el contrario me dejaba muy poca patilla, afeitándome casi toda la parte del *carrillo*, respetando lo que quedaba sobre las *quijadas*; cuando principió se lo hice presente á mi guardian *barbero*; un «yo sé lo que hago» fué su contestacion. Lo atribuí este modo de hacer la barba á chambonada de mi nuevo peluquero, me conformé, recordando el refran que dice que «no hay pelada que á los quince dias no se iguale.» Concluido mi *tocado* me lavé y para cerciorarme de la alcaldada cometida con mi pobre patilla, fuí á mirarme en un espejo que tenia un aparador que hay en el salon donde estaba; mi sorpresa fué grande, *yo me asusté* de mi nuevo aspecto, habia quedado literalmente desconocido y desfigurado.

¿Fué ese el ánimo de quien ordenó mi transformacion? No deseo formular cargos, pero tal intencion era lo único que cabia en vista del estado en que estaba. Para que mi lector forme una idea del aspecto que tenia, voy á hacer una descripcion á correr de pluma de mi físico en ese entónces. Estaba delgado, mi cara bastante desencajada con tanto sufrimiento *moral* y *material*; pálido y con ojeras como es muy natural, mi cara es larga, soy narigon y mis orejas no son de las mas pequeñas; mi pelo de barba es abundante, y mis patillas estaban bien largas. Mientras tengo éstas y el pelo como se usan, es decir del largo corriente, todos estos acidentes de mi persona se disimulan; pero tan pronto como me cortaron el pelo á la *francesa*, es decir de un dedo de largo, y mi patilla de solo dos de *ancho*, dejándola á lo largo de las quijadas, mi aspecto varió enteramante, quedó mas flaco, desencajado, ojerozo, la nariz parecia que habia crecido, las orejas se destacaron de la cabeza, al desaparecer el pelo, y fuí imágen *viva* y *auténtica* de un *loco en aspecto*. Si la medicina no me habia hecho hasta entónces *loco* en mi *fuero interno*, la habilidad del guardian peluquero lo

habia realizado ante el *fuero externo.* Apelo al testimonio de cuantos me vieron la primera vez que salí del Asilo, si no es exacta la descripcion que dejo hecha, y eso que yo habia recortado algo mis patillas, para suavizar un poco el aspecto verdaderamente de loco que se me dió. Puedo así mismo garantizar que eso de afeitarme las patillas de esa manera, no fué chambonada del guardian, porque es *peritísimo* en el oficio; él solo en muy poco tiempo hace la barba á todos los que están encerradas en el Hospicio, faena que la realiza generalmente los sábados, haciendolos formar en hilera; uno de los *locos* toma el pocillo con el jabon y el pincel de barba, enjabona uno tras de otro á todos y son afeitados; á mí me reservaba para el último y con una navaja distinta, muy afilada y muy suave el pulso. No debo dejar de hacer presente una manifestacion espiritista que se realizó siempre y es la siguiente: cada vez que se me decia por el medio auditivo—«Su peluquero que tiene el pulso bueno, le vá á temblar luego, y U. verá que ni la navaja cortará.»—Al poco momento eso *tenia lugar*, al extremo que en mas de una ocasion tuvo que volverla á asentar. Un dia la *broma*, si es posible llamarla así, fué mas grave, pues se me dice—«Luego le vá á dar un *lijero corte* en el labio, no se asuste,» al poco momento me *cortó el labio*, cosa insignificante. Pero cuando casi casi me asusté otra vez, fué cuando oigo—«Este tiene deseos de cortarle el pescuezo.»—Tuve que recurrir á toda mi calma, pero felizmente no sucedió eso, fué una simple *intencion* sin duda, al ver que yo no decia nada de su buena maestria en el arte del peluquero. La operacion de pelar á otros pobres infelices era encomendada, casi siempre, á uno de sus compañeros de infortunio.

Otro hecho que comprueba la pericia de mi nuevo peluquero fué, que en mi segundo plajio principió la tarea de *reconstituir* mi patilla; cada vez que me afeitaba,

quitaba lo único que era preciso, recortando su largo aun mas del que tenia, hasta que un dia concebí la idea de que era mejor quitármela del todo, para disminuir mi aspecto de loco; no bien formulé este deseo MENTAL, cuando oigo por el medio auditivo lo siguiente: «Juan, corte U. al Sr. las patillas, del todo»—Y sin ni siquiera consultarme y eso que ya me habia casi afeitado, tomó la navaja y con todo el garbo de un eximio barbero echó abajo un gran trozo del lado izquierdo, y en seguida todo lo restante, quedando así con la apariencia de todo hombre bueno y sano, tal cual estoy hoy.

Este modo de afeitarme la primera vez, no creo que fué tan inocente, porque si mi memoria no me es infiel, aconteció á los pocos dias despues del incidente que paso á narrar.

Apesar de la prohibicion que habia dado el médico del Asilo para que ninguno de mi familia ó mis amigos me viesen, uno de ellos se presentó allí un dia y con las maneras mas sagaces consiguió que le permitiesen la entrada, El gusto que tuve de ver á este amigo sincero fué grande, le hice mil preguntas, entre ellas la causa por la cual se me tenia allí, pero no pude obtener una contestacion franca, sino la de «Tenga U. paciencia D. Cárlos»—«No se puede aun salir de acá.»—No insistí, pero su manera de expresarse, su entonacion de voz y un cierto embarazo en todo su ser me convencieron que seria por mi parte una imprudencia seguir adelante con esta exigencia. En cuanto á estar viudo, me aseguró no ser así; pero en vista de lo que en él notaba como lo dejo dicho, esta seguridad de su parte, me pareció como un consuelo que queria darme, porque hasta lágrimas asomaban en sus ojos. Al despedirse le hice mil encargos respecto á mis negocios, con la prolijidad del hombre que piensa en todo, está cuerdo y no sabe cuando saldrá de ese estado de prisionero.

Tan luego como este amigo salió del Aslio, fué á ver á mi esposa, tanto para darle razon de mi persona, como para cumplir los encargos que le habia hecho. A mi esposa le dijo: «Señora, he visto á D. Cárlos y se encuentra *bueno y sano*, no tiene nada *absolutamente*. Si fuera mi hermano ó pariente, en el acto lo sacaria del local adonde le tienen por loco,» y como prueba de su dicho le hizo relacion de todo lo que habiamos hablado, los encargos que le hice y las señas de los sitios donde debia encontrar ciertos papeles y libros que pedia. Mi esposa, como se comprenderá, en el acto hizo las indagaciones respectivas cerca del médico del Asilo, para ver si ya podia ser sacado de allí; pero léjos de conseguir esto, sucedió lo contrario; el Dr. S....C...fué á ver á ese amigo mio para enrostrarle su accion y *reconvenirlo* por que me habia *visto* y por lo que de *mi* habia dicho. A mi esposa le *aseguró* que mi amigo me habia causado un *grave mal*, haciendo *retroceder mi enfermedad* al extremo que no *sanaria ya*.

Cuando habló ese médico con el citado amigo, éste tuvo la entereza necesaria para replicarle lo conveniente, de que él como hombre sincero y amigo fiel de mi familia no podia dejar de decir lo que por su conciencia y en su corazon creia y sentia; que yo estaba *bueno y sano*. Este amigo fué el que *opinó* desde el primer dia que el Asilo ó Manicomio era un lugar inaparente para que se me trasladase allá; en esta vez como en aquella se le replicó, haciéndole comprender su *ignorancia médica!*

Sin duda este hecho, como lo repito, motivó el que se me hiciera loco *ad efectum videndi* por medio del barbero, y tan así debió ser, que á los pocos dias se permitió á cuatro personas y amigos que entrasen; pero *con la condicion de que me viesen de léjos*, sin llegarse á hablarme. Esas personas mencionadas fueron Don Daniel Paz Soldan y los señores Ll....y H....y un ter-

cero que yo no conocia. Estas personas entraron por un salon y de léjos me miraron, fueron al corredor y junto del Refectorio se detuvieron; de allí me siguieron contemplando, cual á un animal raro. Yo estaba sentado en la mesa de mi salon, en la testera frente al lienzo de Santa Rosa. Cuando concluyeron su *inspeccion* se volvieron á salir, sin ni siquiera pasear el local. Yo cuando ví á mi cuñado, que de lejos siguió en lugar de venir derecho adonde yo estaba, sentí que algo raro me pasó, y oigo otra vez la voz de mando que tantas veces me habia dirijido que me dijo: «No se mueva U. porque esas personas vienen, «pero con la condicion de no hablar con U, si U. ha- «bla ó las saluda, no volverán mas, ni ellas, ni nadie.» Entónces no sabia yo, como no era posible saberlo esta prohibicion que ahora la sé. Este aviso confirma una vez mas las manifestaciones espiritistas.

Juzgue, pues, toda persona reflexiva é imparcial si lo que yo presumo con casi la certeza es ó no fundado. ¿Por qué tanto aislamiento de mi familia y amigos? ¿Por qué el enojo del médico cuando mi amigo burló su incomunicacion y aseguró estaba bueno? ¿Por qué se me desfiguró y se me convirtió en loco en el aspecto? y por último, ¿Por qué la única vez que se permitió que entrasen mi cuñado y tres personas mas fué para que *me viesen* de léjos, sin permiso para que me hablasen? La causa y razon no era, ni es, ní puede ser otra, que para que no se descubriese que estaba *bueno y sano* y desvirtuar el dicho de aquel amigo, y despues para engañar con mi *semblante y aspecto* á otros que iban á verme á la distancia y *concibiesen* por la *vista* que estaba loco y saliesen á decir: «Hemos visto al pobre Cárlos, no hablamos con él por que el médico *dice* que no conviene que hable con nadie, pero está loco; su *cara es de loco!*»

En esos dias debia sufrir algo mas que las sensaciones morales, á consecuencia de hechos materiales

contra mi persona; por desgracia no he pedido recordar la fecha de su realizacion, aunque conservo vago recuerdo que se efectuaron despues de mi réplica al médico, cuando me *prescribió* que no deberia ocuparme mas de *cuestion bancos.*

Un dia me encontraba en mi salon meditando en mi situacion; era la una de la tarde; se me presentó uno de los guardianes, que es francés y me dice en ese idioma: «*Monsieur Paz Soldan, allons au bain.*» Como yo no habia oido que tal cosa se me prescribiese, pregunté en castellano—«Quien manda que me bañe? yo pa«dezco reumatismos y el baño de agua dulce me hace «mal.»—«*Le médécin*»—fué su contestacion; agaché la cabeza y seguí á este guardian, noté que los otros cuatro que hay en el local me siguieron; iba como un preso, en medio de su guardia, pasamos todo el corredor largo, torcimos para el otro, deteniéndonos frente á una puerta que está contigua al lugar de los escusados. Se abrió la puerta que siempre permanece con llave y entramos á un cuarto aseado, lleno de tinas de cobre, habian ocho, tres á cada costado y dos mas cortas y un poco mas altas, á lo que me pareció que las otras seis, que se encuentran en una de las testeras del cuarto y que tenian unas tapas corredizas. Las primeras son destinadas para los baños corrientes, tienen su servicio con agua fria y caliente, pero nunca ví ésta última. Las otras dos son las tinas destinadas para los baños de *castigo de lluvia.* Además del servicio de agua fria de cañeria que tienen estas dos tinas, hay el servicio destinado para la *lluvia,* siendo el de una de las tinas de *regadera* con *quince* agujeros de mas de *medio centimetro* de diámetro; la otra tina tiene en lugar de regadera un *piston* con un orificio de un medio centimetro de diámetro. Un tanque colocado en el techo á cuatro metros de altura abastece estos servicios por una cañeria de seis centimetros de capacidad. La altura de la *regadera* y del

piston está como á metro y veinte centimetros de altura del borde superior de la tina. El suelo del cuarto de los baños está con cimiento ó asfalto, perfectamente calculado para los aniegos, de suerte que corra el agua y caiga por unas rejillas al desagüe. Este sitio está muy bien montado y decente.

Mientras mi vista reconocia el local en el cual se me *iba* á bañar, y digo se me *íba*, porque esto era para lo cual me habian conducido allí, el francés que es el encargado de los baños, arrimó una escalera á la tina de baño de *regadera*, y dos mas de los guardianes se ocupaban en *desatar* la tapa ó corredera que en forma de azafate con bordes altos tienen esas dos tinas como lo he indicado. Cuando ya estaba todo listo para aplicárseme el *tormento*, se me ordenó desnudarme, quise objetar indicando y preguntando qué se iba á hacer conmigo. «Haga U. lo que se le manda ó sino por la *fuerza* lo haremos.»—Estaba rodeado por los cinco guardianes, solo con ellos en el cuarto. Principié la operacion de desvestirme, pero con el alma en un hilo, como se dice, mi instinto me anunciaba algo terrible para mí, pero á la vez que invocaba el auxilio Divino, hice de tripas corazon, y me sobrepuse al terror de que estaba poseido en vista del aparato preliminar con que se rodeaba lo que conmigo se iba á ejecutar. Desnudo ya, ántes de entrar á la tina, cálculé que iba á sufrir un baño de lluvia como se acostumbra en una casa y quise recibirlo de *pié*, solo en la cabeza, sin entrar en la tina, para quedar libre de descansar de la impresion que ese baño causa, cuando lo necesitase, no se me permitió, y con la amenaza consiguiente de obligárseme *por la fuerza* á hacer lo que se me ordenaba. Entré á la tina, volví á querer estar de pié, pero una demostracion por parte de mis guardianes de *ejecutar* su amenaza, me hizo *sentarme* en la tina, donde solo habia agua que me cubria hasta las *caderas*; una vez en esa postura pusieron la tapa ó corredera

sobre la tina, la cual tenia un boquete ó abertura, á semejanza de las tapas de las soperas, la resbalaron de suerte que mi pescuezo que *apenas cabia* en la abertura, quedó como en un *cepo de cabeza*; la aseguraron con unas sogas de manila de dos centímetros de diámetro. El aspecto que un hombre presenta, así *asegurado* en una tina de esta clase, es el de la *cabeza parlante*, en que el tablero de la mesa tiene bordes para que formen una caja.

Por mi parte estos preparativos, lo que me producian era aumentar mi zozobra, á lo que se agregaba el frio intenso que esperimentaba con tener solo el agua hasta donde lo he indicado y el cuerpo al aire; por fin subió el guardian francés la escalera y tomando el tubo donde está la *regadera* que es flexible, como los de apagar incendio, dió la voz de—«Ya»—principió mi tormento; el agua cubria mi cabeza, mi cara, me ahogaba, me sofocaba, apénas podia respirar, me faltaba el aliento: quise huir la cabeza para salvarme del ahogo, pero fué para serlo por el *collarin* ó tapa que aprisionaba mi cuello; por un esfuerzo sobrehumano pude gritar «*basta!*» pero nada, la lluvia caia como gotas de plomo sobre mi pobre cabeza, pero por una de esas *intuiciones* é *inspiraciones* que jamás me han faltado en mis lances de apuro, comencé á pedir «*Misericord a Señor*» y sin duda esto asustó al que tenia la regadera, porque comenzó el agua á desviarse del centro del cráneo adonde caia hacia mas de dos minutos, yendo unas veces á caer por atrás de la cabeza, ó bien á derecha ó izquierda. Mientras tanto, ya comencé tambien á *creer* que la intencion era ahogarme, para así desembarazarse de mí. Viendo mi fin tan *próximo*, me encomendé á Dios, pero fué para que en lugar de ser muerto salvase, porque se me dice por el medio *auditivo*: «Ya está U. libre de la primera impresion de «este baño *infame*, lo demás es ménos, la lluvia estará «ahora incierta en su caida, no se atolondre, repóngase

«U, y nada tema.»—Esta advertencia retempló mi energía, dejé de *gritar* y de *pedir misericordia*, ésto debió ser la señal para suspender el *castigo*; creyeron mis verdugos que estaba ahogado,porque no decia una palabra y lo suspendieron. Acababa de sufrr un baño de lluvia continuo de mas de *cinco minutos*, que solo se administra en los presidios de trabajos forzados!!

Se soltaron las amarras de la tapa, y salí de la tina con un inmenso temblor, pero dando gracias al Ser Supremo por haberme amparado y salvado del atroz tormento que se me habia impuesto, sin *causa* ni *razon alguna.* Aun mas, aunque hubiera existido causa, ¿Es permitido atormentar y castigar á un hombre cuya razon está extraviada, á un hombre que solo inspira compasion por no ser dueño de sus acciones? No: mil veces no. Este era uno de los tratamientos que era *imposible* á que se me sometiera en otro sitio que en el Asilo, segun mis médicos de consulta, á fé que tenian razon; solo allí puede un ser humano ser sometido al tormento y á la tortura; pero esto no era aun lo único que debia sufrir, la suerte, el destino ó la ignorancia ó maldad de los médicos me reservaba aun mayores en un segundo plajio médico.

Ya que hablamos de baños, acabaré de dar una idea de todo lo que con ellos tiene relacion en ese lugar.

Siguiendo el corredor, donde está el cuarto de baños de tina, hay una puerta casi al final, que dá á un patio donde está situada la *puerta falsa* del local, por donde fuí introducido; á un costado se encuentra el baño grande, como lo llaman, está construido sobre el nivel del suelo, es un pequeño estanque de tres metros escasos de largo, dos de ancho y unos veinte de profundidad, forrado por su interior con azulejos, el agua la dá un caño de dos pulgadas. Para subir al estanque, así como para entrar al baño, hay escalas de albañileria. En este pequeño sitio se hace bañar á la *vez* á todos los infelices, que son mas de

cincuenta, sin distincion de clases y sin renovarse el agua, sino diariamente; todos nos desnudábamos á la intempérie, en unas bancas que hay bajo una ramada. Cuando mas tarde, en mi segundo plájio, se me hacia bañar uno que otro dia, al principio se me preparaba una de las tinas en el cuarto de baños, pero despues se ocupó ese sitio con el tabaco que se *cosecha* en la huerta, y se me hizo ir al baño grande; la única distincion que yo tenia era la prelacion sobre mis compañeros de infortunio en el uso del baño. En este estanque es donde se aplican los inquisitoriales *baños de camiseta*, castigo con el cual se amenaza y se impone á todo el que no obedece el mandato de los guardianes. Este es otro de los *tratamientos* especiales del Asilo de locos que tambien debia esperimentar. A su vez lo describiré, porque á él se me *sometió* en mi segundo plajio médico.

Entre las comodidades y asistencia de que debia disfrutar en el Asilo de locos, era la tertulia de todos los guardianes del lugar, no para hablar conmigo, sino la que ellos formaban *entre sí*, y dos ó tres mas de los que allí aparecen como locos.

La hora de recojerse á los dormitorios era de 7 á 7 y media de la noche, á esa hora todos los guardianes lo hacen al interior del local, y como á las ocho se reunian todos en el salon de Santa Rosa, donde yo estaba, tomaban la mesa de la testera del salon colocándola bajo el farol que lo alumbra, se ponian á preparar café, sentándose en el entretanto á jugar rocambor unos y los otros á estar de mirones; pero conversando. El café iba acompañado de sus copitas ya de *pisco*, ya de *vino*. Debo advertir que jugaban á cigarros. Todos *nosotros* los *locos* ó no *locos*, estabamos en la cama acostados, *gozando* del ruido, la algazara y las discusiones y las disputas que se suscitaban entre los de la tertulia; disputas amigables. Esta tertulia tenia la ventaja de *quitarme* el sueño, pero era compensada porque así es-

taba al cabo de los sucesos políticos y noticias de la ciudad. Sin embargo, como no dormia en esas horas, sucedió que en mi segundo *plajio*, preguntase el médico U.......al guardian de mi salon—¿El señor que tal duerme?—Me apresuré á contertarle.—«Duermo Dr. tan bien como es posible en mi situacion»—Mi guardian contestó.—«No duerme bien el señor»—«No es así Dr. insistí—«Yo sé lo que digo» replicó el guardian».—Entónces *sorprendí* una *rapidísima mirada* de inteligencia entre el médico y el guardian que fué causa para callar y pasar por tener insomnios; pero que dió lugar á que el médico ordenase, que me bañasen todos los dias. «Dr. le dije—yo padezco de reumatismo y el baño de agua fria dulce me está prohibido por mis médicos»—«No importa» me dijo y dirijiéndose al guardian y andando le dice: «Que lo bañen al señor todos los dias»—Yo temblé ante semejante órden, porqué eso de «*que lo bañen*» me pareció alguna órden para nuevo castigo; felizmente, era solo *baños corrientes*, que á los tres dias cesaron. Era tal la impresion que experimentaba cuan do se me llamaba para bañarme, que no podia contener un temblor *nervioso intenso* que se apoderaba de mí, con solo el temor de que me iban á llevar al *tormento*.

En el Asilo no hay de noche otra autoridad en el interior donde están los infelices que allí son trasladados, que la de los cinco guardianes, personas no solo inaparentes por su *capacidad*, sino aun por su *posicíon* social; bastará saber que el que pasa como jefe de los guardianes, aunque parece que hay dos, uno el que era jefe del salon donde yo estaba y el otro el francés encargado de los *baños de castigo*, todos ellos hacen lo mismo que éste, toda clase de oficios, pues son albañiles, hojalateros, pintores, gasfiteros, y guardianes en el interior del Asiló.

El que estas cosas denuncia, muchas veces ha trepidado en hacerlo, pero ante el sacrificio de seres que no saben cumplir con ninguno de los deberes de hombres,

de jefes y de caridad por decirlo ménos, á que la humanidad progresa, no ha tenido inconveniente en hacerlo; pero no duda que mas de una infame calumnia se levante contra él, mas de una especie se propale, por lo bajo, para prócurar su descrédito persónal, y lo que denuncia; pero no debe olvidarse que hay un refran, y como tal, es el resultadó de la experiencia de la humanidad y es «que Dios tarda pero nó ólvida» ha llegado el momento de que desaparezca el Presidio de Locos para que sea el Asilo de ellos y para que el mundo conozca el atrazo que en su régimen existe.

CAPITULO XII.

Mi familia ya dudosa de la apreciacion que debia hacer de mi verdadero estado de *locura,* pues el amigo á quien he aludido, decia que yo estaba *bueno y sano* y el Dr. S.....C...decia que habia *empeorado* y estaba ya *perdido*; tomó la resolucion de hacer que me viera de todos modos en el Manicomio, el médico de mi casa en compañia del Dr. O...

Estos se presentaron allí en efecto, en circunstancias en que yo estaba en uno de esos *accesos* de sudor que se me *aplicaban* por el Espiritismo, como lo dejo narrado; me encontraba acostado sobre mi cama, muy atribulado por el estado moral en que estaba. El primero que entró fué el Dr. O......si mi memoria no es infiel. Cuando le ví le *saludé* por su nombre, se sentó á la derecha de mi catre y se puso á observarme, abriendo desmesuradamente los ojos, me tomó el pulso y en todo su semblante manifestó la sorpresa mas grande del mundo; una *palidez* mortal cubria su rostro. Me preguntó que como estaba, le repliqué que nada tenia, que solo el sufrimiento moral me estaba matando, y que ya veria que se habian *equivocado* al tenerme allí. En esos momentos llegó el médico de mi casa le salude, se sentó á la izquierda de mi catre, me tomó tambien el pulso, repitiéndole lo mismo que al otro médico. Entre las cosas que les dije volví á hablarles del Espiritismo y que estaba *sudando en la cama* por prescripcion de los *espíritus* y que solo Dios

me habia podido salvar del estado en que se me tenia allí.

Sin duda, siendo estos médicos poco creyentes ó ignorando lo que es el Espiritismo, atribuyeron esta *conversacion* mia y las esplicaciones *sinceras* y *auténticas* que les daba, á trastorno de mi cerebro. El resultado de esta junta fué adverso, consideraron mi estado no bueno: «*hablaba todavia de espiritus y Espiritismo.*» Así es la medicina! Los médicos no quieren salir de lo que en sus libros de enseñanza han leido, todo lo quieren sugetar á las reglas conocidas ó que pretenden conocer, de donde resultan equivocaciones deplorables, como en mi caso.

El fallo de esta junta fué decisivo y continué en el Manicomio.

Si los Señores Médicos se tomaran el trabajo de estudiar el Espiritismo de una manera séria, filosófica y para así conocer la segunda *persona* del cuerpo humano, es decir el *Espiritu* ó el *Alma*, con la misma detencion con que estudian la *Anatomia* y las funciones del *ser de carne y hueso*, entónces su ciencia daria un inmenso paso, como entiendo que ya lo ha dado en Europa, sobre todo en las enfermedades de la *locura*; esto merced á algunos médicos especialistas que han comprendido que esa enfermedad no es tal cual hasta hoy se ha considerado, han ensayado diversos tratamientos y sus resultados han sido satisfactorios.

¿Saben los Señores Médicos hasta donde puede conducir al cuerpo humano una *subyugacion* corporal, ejecutada sobre el *espiritu*? Hasta la locura aparente; yo lo he esperimentado así; antes que yo, ya lo habia dicho Allan Kardec por revelaciones del Espiritismo—hé aquí la pregunta que se hizo y la contestacion que se dió.

«¿La subyugacion corporal llevada hasta cierto grado podia tener por consecuencia la locura?»

«Si; una especie de locura cuya causa no es conoci-

da de la gente, pero que no tiene relacion con la locura *ordinaria*. Entre los que se tienen por locos hay muchos que no son mas que subyugados; les seria necesario un tratamiento *moral*, mientras que se les vuelve verdaderamente locos con los tratamientos *corporales*. Cuando los médicos conozcan bien el Espiritismo, sabrán hacer esta distincion y curarán mas enfermos que con los baños de chorro» (1)

Refiriéndome al tratamiento de *presidio* del Asilo de Lima, es muy aplicable lo que dice Herbert Spencer en su libro titulado «The Study of Sociology»—«Por obvio que parezca que cuando la razon se desarregla, no hay otro remedio que reponer el dominio débil interno, por un dominio severo externo; sin embargo el sistema de la no *restriccion* ha tenido en mucho resultados mas favorables que el de las *camisetas de fuerza*. El Dr. Batty Tuke, médico de gran experiencia en al tratamiento de locos, ha probado que el deseo de escaparse en los locos es mayor cuando se usan chapas y llaves que cuando no se usan; la táctica de puertas abiertas ha dado un 95 por ciento de buenos resultados y 5 por ciento de malos. Y como para mayor evidencia del *daño causado* frecuentemente por las medidas que se han supuesto ser eficaces para la curacion, tenemos al Dr. Mandsley, tambien autoridad en la materia, cuando diserta sobre «*Locos hechos* en los Manicomios.»

El local destinado para los hombres no tiene mas comunicacion con el exterior, que la puerta falsa que ya conocemos y otra que es la que dá al frente del local donde se encuentra el vestíbulo y las oficinas y departamentos de la Superiora y demas hermanas de caridad que hay en el local. La puerta que cierra esta comunicacion, que tendrá las mismas dimensiones de las de los salones, se encuentra asegurada por la

(1) Libro de los Mediums.

parte que dá al corredor comunicando con el vestíbulo, por medio de dos gruesos aldabones. De dia permanece *siempre cerrada*, salvo una que otra ocasion; los empleados se sirven de una llave que cargan para abrir la hoja que queda de dia sin el aldabon. Uno de los *locos* hace de portero, para que nadie esté por allí. Esta puerta dá por la parte de adentro al corredor estrecho que está á lo largo de los salones.

La cocina que colinda tambien con este corredor tiene una ventana por donde se hace el servicio. A las horas de comida siempre gritaban PAILAS para pedir las que se servian para conducir el alimento al Refectorio y los platos y tasas de los pensionistas. Algunos de los infelices de allí son los que conducen el alimento desde esa ventana al comedor; colocando una paila á cada lado, encargándose un guardian ó dos de servirlo en las cacerolas de los *locos*. Un dia quise hacer el oficio de ranchero, siquiera para tener esa distraccion, comencé mi tarea con ardor, pero no se me permitió y se medió de baja del oficio. A la hora de comida y durante algunos momentos en el dia, vienen las Hermanas de Caridad á presenciar y vijilar todo. Entiendo que es una de ellas la encargada especialmente de la inspeccion *interna*.

El aseo de todo en la parte material se hace diariamente, y las Hermanas de Caridad vijilan y cuidan esto admirablemente bien; ellas se ocupan de mudar la ropa de cama y del lavado y distribucion de la ropa de uso de los infelices que allí moran. Lo que jamás pude conocer ó saber y aun ignoro es, quien es el Superior ó Jefe del Asilo de locos. No es el médico ó su segundo, porque éstos no van sino una vez al dia, por la mañana generalmente. No es el Inspector del Asilo, nombrado por la Beneficencia, porque esa persona solo iba cada quince dias á lo mas, un momento, entraba acompañado por la madre Superiora segun la llaman allí, daba una vuelta por todo el lo-

cal, á veces se detenia un momento en el Refectorio si era la hora de comida y se iban, sin hablar con ninguno de los séres que allí están. Yo como conocia á esos inspectores los saludaba dándoles la mano, pero no pasábamos de allí. En el tiempo que duró mi plajio ví á dos inspectores; perdonen estos caballeros que así hable de ellos; comprendo que su intencion y deseo era grande en cumplir con su humanitaria mision, pero *alucinados* con lo exterior ó *subyugados* por la creencia que todo allí marcha bien en la *apariencia*, han tenido la íntima persuacion que todos éramos locos y que el tratamiento médico era el que correspondia, limitándose á la inspeccion *material* del local, que repito, en su parte de aseo y órden es bueno. Nc es la Hermana Superiora de Caridad, porque con ella sucedió lo siguiente: un dia pretendia obtener algo, no recuerdo perfectamente lo que fué, y estando en el Refectorio junto á mi mesa, pues á veces tuvo esta Hermana la atencion de venir á ver que tal estaba mi comida y á preguntármelo, le hice mi pedido, entónces el guardian de mi salon que hace de barbero y que parece jefe de los guardianes como lo he indicado, me dijo encolerizado: «Déjese U. de pedir nada á la «madre Superiora; aquí no hay mas Superiora que yo. «YO soy el que manda acá,» Me limité á ver á la Hermana, esperando que hiciera respetar su autoridad contra ese dicho. No dijo nada, yo debia callar y así lo hice despues de replicar al guardian. «No lo sabia, U. dispense.» Me quedé sin mi pedido y con la conviccion de que allí todos estábamos sugetos á la voluntad despótica de un guardian de las condiciones y cualidades que ya he indicado. Así sucedia en el hecho, porque los guardianes son los que amenazan, y en mas de una ocasion he visto dar una órden, y si el infeliz á quien se dirijian no obedecia, lo atropellaban, le pegaban y lo empujaban *á patadas*; traian una *camiseta de fuerza* y se la aplicaban, llevándolo muchas

veces á los calabozos de *castigo*. Otras veces lo aseguraban sobre una de las dos sillas que allí hay forradas en *baqueta* ó cuero para este fin. Un dia acompañé á la Superiora hasta la puerta de salida del departamento, como casi siempre lo hacia, conversando con ella, ó bien rogándole para que se me dejase salir, se encontraba ese mismo guardian por la parte de afuera, pintando los zócalos del corredor; no bien me vió y tan luego como pasó la Superiora, entró y aunque ella nada le hubiera *dicho ni ordenado*, me *amenazó* y me *prohibió* que volviese á estar hablando con la Superiora.

De todos estos hechos y de otros que por ahora creo prudente callar, deduzco que en el Asilo de locos hay completa anarquia en todo sentido, parece que esto corrobora lo que el Dr. Manuel A. Muñiz ha dicho ántes de ese local.

Una de las cosas que llamó mi atencion en los primeros dias, fué los letreros que hay en el corredor que dicen: «Se prohibe escupir en el suelo.» Esto me confirmaba entónces, la creencia de ser todo ménos *casa de locos*, porque si hay gente allí bastante cuerda para observar esa órden ó advertencia, es prueba que no tienen por qué estar en el Asilo. Así, es la verdad, porque hay muchos que á mi juicio hace tiempo que han debido salir de allí, porque no hay razon alguna para que queden *presos* por solo el hecho de *pagar pension*.

¿No podria ser eso efecto de algun crímen? ¿No se puede concebir que hay en el mundo personas que tengan interés en que otra quede *siempre* como *loco* en esa casa? No quiero formular una opinion sobre este punto; es tan grave, que temo poder estar equivocado; pero su *posibilidad* es tal que una investigacion no seria infructuosa. Recuerde la Beneficencia de Lima, que *allí se llevan* á muchos por solo tener el *vicio del licor*; pasó el acceso y siguen allí. El Asilo de locos, es

presidio de los *borrachos*. Esto lo puedo asegurar. Tambien puedo asegurar que si han ido allí algunos que estuvieron locos, hoy estan *buenos*: Para que se juzgue de mi dicho, haré presente lo siguiente. Hay algunos infelices que se hacen traer el café crudo, lo tuestan ellos mismos, y lo muelen; despues de la comida calientan agua, en un roto y viejo bracero y calentadora para hacer su café. Jamás les ví el menor síntoma ni de locura, ni de demencia, ni de monomamia; solo tenian abatimiento y desconsuelo.

Indudablemente estos no están locos—como no lo estuvo un jóven que allí ingresó á medio dia, le registraron, le quitaron todo lo que llevaba en sus bolsillos y se quedó en el salon en que estaba.—Me sorprendió ver á un jóven bien parecido, bien vestido, tranquilo y de buenas maneras, que lo hubieran llevado allí; y me inspiró simpatías; me llegué donde él, y le saludé; me contestó el saludo, nos dimos á conocer y me dijo: «Me han traido acá».—«Por qué?» le pregunté, no me contestó. Seguimos hablando, y si por un lado me partia el corazon ver á ese jóven así metido y sabe Dios el por qué, por el otro siquiera tuve el consuelo de tener un compañero. Mas tarde le llamó uno de los guardianes. Al poco rato regresó; casi cargado por ellos; le echaron en una cama, le desnudaron porque no podia hacerlo por sí; tenia nauseas. Vino la Hermana de Caridad con una taza de *caldo caliente* y se lo administró ¿Qué habia sucedido? Poca cosa; se le habia aplicado uno de los *baños* de castigo, que es usual y corriente en ese Asilo!

Cuando se retiraron los guardianes, me constituí en su enfermero, el pobre jóven no tenia alientos para hablar: estaba destruido; apenas respiraba. La impresion que ese baño le causó fué tal, que cuando ya pudo hablarme me dijo:—«Me ván á asesinar acá»—«sálveme U.».—Le tranquilizé en ese momento como pude y con la poca fé que puede hacerlo quien temia lo

mismo. Varios dias divagó con esta *creencia*, que era el resultado *natural* y *lógico* del *castigo*. Una noche, fué tal ya su terror, que se puso á invocar á Dios; me decia—«Paz Soldan, esta noche sí me asesinan—sálveme U. ¿qué hago»?—«Calma amigo mio» le dije. Pero eso era imposible, así fué que mas tarde se levantó en *camisa*, y vino á sacudir mi catre, yo estaba durmiendo, desperté sobresaltado y le dijé «acuéstese.» El guardian tambien despertó y ordenó lo mismo; pero á la vez *yo* sufrí mi reconvencion, de suerte que fuí víctima del terror de mi pobre compañero y de la brutalidad del guardian. Al dia siguiente siguió el miedo y terror de ese jóven; para tranquilizarlo le dije lo que conmigo pasaba, que tuviera calma y me ofreció hacerlo; entónces para imponerle fé y resolucion para sobreponerse, le exijí que bajo *juramento* ofreciese obedecerme y no hacer mas que lo que yo le dijese; así lo hizo y se calmó su miedo. Conservo como recuerdo de este jóven un boton de cuello de camisa, que me obsequió en el momento que nos acabamos de bañar, porque se me habia perdido el mio, y el cuello se me salia á cada rato.

Si yo no hubiera estado al lado de ese jóven, en esos dias, la consecuencia hubiera sido que su *justo* y *lejítimo* pánico hubiera ido en aumento; los castigos se hubieran duplicado en vista de sus actos de *desesperado miedo*, no de *locura*, llegando á hacerlo loco verdadero. A los ochos dias salió; hoy se pasea por todas partes; le he encontrado y le he saludado; apenas le he hecho recuerdo del pasado, porque se turbó el dia que comenzé á hacerlo.

El dia que á mí me dieron otro baño de lluvia, trajeron á un infeliz hojalatero de *oficio*, y mientras á mí me aplicaban el baño de *Piston*, á él le aplicaban el de *regadera*; el pobre hombre, que habia entrado risueño y sin síntoma alguno de enagenacion, gritaba como lo hize yo la primera vez. Quedó desde ese mo-

mento casi idiotizado, porque durante tres dias seguidos sufrió el mismo castigo!

Así mismo, cuando me regaló el boton mi jóven compañero, presenciamos la imposicion del castigo del *baño de camiseta* que se aplicó á un desgraciado, que cuando entró estaba en apareciencia bueno; sus lamentos eran espantosos. ¡Pobre hombre! Yo he sufrido *dos de esos baños* y hasta ahora me tiembla el cuerpo de terror y el alma de indignacion cuando recuerdo el espantoso castigo, que solo será comparable al que he oido decir que se aplica á bordo á los marineros, y que es el terror de esa gente, cuando les pasan amarrados por bajo de la quilla del buque. Mas adelante describiré el baño de lluvia de *piston* y el de *camiseta.*

Mientras tanto estoy seguro que todos mis lectores sin exceptuar uno solo, dirán —¿Qué hacen los médicos del establecimiento, que tales cosas toleran ó permiten ó no remedian? Esa misma pregunta me la hacia yo en los primeros dias que estuve en el Manicomio, aun hoy mismo, apesar de que tengo formada mi conciencia respecto de este hecho, no me atrevo á decirlo, porque como lo repito, no tengo ánimo, ni deseo de ser acusador de personalidades, sino que se reforme una Institucion donde deberia morar la Caridad, el Consuelo y la Humanidad en sus sublimes manifestaciones—Simplemente daré idea de lo que es la asistencia médica en el Manicomio de Lima, tal cual yo lo he visto y lo he presenciado.

En el Asilo atendian dos médicos: el Dr. S...C....y el Dr. C......Este último era exacto en sus visitas diarias, á pesar de estar enfermo, pues iba sobre muletas. La hora de las visitas al departamento de hombres era generalmente á las ocho mas ó ménos. El médico se presenta en la puerta acompañado de una Hermana de Caridad, que era la que corria con el interior de este departamento. y de algunos de los guardianes, pero apénas le divisaban los demás, todos ve-

nian á su encuentro: se me figuraba ver á un general que está pasando la ronda con sus ayudantes, de suerte que *jamás* queda *solo* el médico con ninguno de los enfermos; quitando así la libertad que tan necesaria es á éste, para esplicar al medico lo que siente. Además del médico, la Hermana de Caridad y los guardianes lo acompaña en la visita otra persona que se me dijo ser el practicante, quien lleva en la mano izquierda una tablilla con un tintero en una esquina y un cuadernillo de papel de oficio ordinario, para hacer allí las anotaciones necesarias.

El que estos datos dá, se encontraba siempre en el salon de Santa Rosa y por él comenzaba la visita.—Llegaba el médico Sr. C......se detenia en mi delante y frotándose las manos me miraba—«Buenos dias, Doctor» le decia—¿Y que tal vamos, señor Paz Soldan?—era su contestacion— «Bien, Doctor—Ya lo puede U. ver.»—Los primeros dias me tomaba el pulso, y sin decir nada mas, volvia á agarrar sus muletas y continuaba su visita. Yo le decia «adios» al principio; mas tarde que le seguia, le preguntaba—¿Doctor, hasta cuando estoy acá?—«Ya lo veremos» sino «Veremos lo que dice el Dr. C....»—¿Qué hay de mi familia? ¿Por qué me tienen acá?—«Su familia esta buena»—contestaba, siguiendo su camino á lo largo del corredor grande, deteniéndose delante de uno que otro de los que allí estaban. Así llegaba al extremo, y se paraba frente al otro corredor chico, adonde venia uno que otro tambien; los miraba y dando la vuelta, emprendia su retirada. Tomaba el corredor estrecho que aisla los dormitorios ó bien el salon de San Andrés, para pasar por la enfermería y venir á este mismo sitio y tomar la puerta de salida, adonde era despedido por todos los guardianes.

Durante el rato que el médico hablaba conmigo ó con otro ó estaba parado en el extremo del corredor. el practicante apuntaba en el papel. Los primeros dias

no pude observar lo que era, mi curiosidad se excitó, así es que con disimulo me llegaba despues adonde este individuo, pudiendo ver que anotaba las recetas que debian tomar los *enfermos ó locos*, pero con tal tacto á lo que me parecia, que jamás *oí* la prescripcion por el médico de la visita. El apuntaba el nombre y la receta. Despues puse empeño en comprobar este hecho, quedando convencido de que el médico no prescribia el medicamento sino el practicante.

Como yo en los primeros dias no tomaba medicamento alguno, lo atribuia á que no se me recetaba nada, y por esa circunstancia no se me daban remedios, pero un dia vi que mi nombre estaba anotado—«Paz Soldan»—«Bromuro de Potasio,» no distinguí la cantidad; esperé el Bromuro y hasta el dia de hoy. Esta receta la ví repetir *varias veces* en la planilla del practicante sin ordenárselo el médico, pero lo repito *jamás se me dió*. Entónces me puse en observacion para ver si á alguno otro le daban los remedios que se prescribian y puedo *asegurar* tambien que *rara vez* los ví dar en el Asilo; cuando lo hacian, el medicamento se daba á uno que otro pero en la *misma medida*. Muchas veces comprobé este procedimiento, hoy mismo dudo á veces de que sea posible que semejante descuido exista; pero si la duda *pudiera* caber por lo que respecta á los otros infelices, es *imposible* por lo que hace á mi persona, en esto no cabe equivocacion, error, ni olvido.

Voy á indicar las veces que tomé remedios y su clase—Recien ingresé la primera vez, dos veces *cloral*. En mi segundo *plajio*; se me dió, un dia una bebida de *alcanfor disuelto*, formaba *copos*, como cuando al aguardiente alcanforado se le echa agua. Para evitar este *brebaje*, que indudablemente era nocivo, recurrí á mi astucia. Quien me lo trajo fué otro jóven infeliz que allí está, segun dicen loco, que era el encargado de repartir la bebida de agua de cáscara de

naranja; al presentármela lo hizo con tal sonrisa de maldad y de dañada intencion que sospeché alguna cosa en mi contra, y tomó esto consistencia, al ver que ella contenia *alcanfor disuelto.* Tomé la *copita de porcelana* que es la medida obligada para toda bebida y me puse á meditar como eludir el tomarla. Botarla no era posible; pero en ese momento mi medio *auditivo*, volvió á dirijirme.—«Sea U. cauto con ese reme-«dio, tiene U. ingenio y bótelo».—Apenas oí esto comprendí lo fundado de mis temores y se me *ocurrió*, yo creo que por *intuicion* espiritista, que podia hacer la apariencia de pasarlo y al enjuagar la boca con agua, echar allí todo la buchada de remedio.—«Así es»—me dijo la voz de mi espíritu protector.—Tomé el remedio en la boca haciendo mil gestos, finjidos, y precipitadamente agarré una taza con la bebida de agua de naranjas, y eché allí el líquido, haciendo despues como quien se limpia la boca, arrojé al suelo lo restante de la taza y escupí lo que quedaba en la boca finjiendo nauseas. El poco líquido que no pudo dejar de pasar fué de tal efecto, que me dejó el exofágo ardiendo y el estómago como con un dolor de irritacion.—Si tomo la *onza* de líquido, me dá una disenteria espantosa, amen de la irritacion que concluye con mi vida.

Al segundo dia, se me volvió á dar esa misma bebida, sin duda al ver que no me habia producido efecto, pero esta vez fué un guardian quien me la trajo á donde estaba, la recibí diciéndole: «Luego la tomaré». —«No señor, ahora mismo».—Mi objeto era botarla porque no tenia agua, para repetir mi operacion del dia anterior, pues yo tenia la experiencia de lo que podia sucederme si la tragaba.—Pero mi guardian convino en traerme el agua; así lo hizo y mi estratajema se repitió con el mismo feliz éxito; me dejaron descansar por algunos dias; pero como habia aun remedio, sin duda quien prescriba esos *brebajes*, lo repitió cuando calculó que el anterior estaria concluido; pe-

ro esta segunda vez, mas recargado de *alcanfor*, porque la única vez que se me quiso administrar, me lastimó algo las encias. El Dr. U.......me prescribió una sola vez remedios; *cloral con bromuro de potasio*; eso lo *oí*; fué cuando mi guardian, aseguró que *yo no dormia*, pero callando que era á consecuencia de que su tertulia de rocambor y de copas, la sostenia en el salon donde dormia, hasta las diez y once de la noche, y para remate de fiestas, se ponia despues en su *cama* á *leer* los periódicos, «El Nacional» generalmente; pero de manera de que toda la luz de la vela que encendia para su comodidad, me daba de lleno en la cara. Para mi felicidad mi buen viejecito me facilitó una fresada y la colgaba á los piés de un catre que interceptaba el mio de el del guardian; éste sin embargo, en mas de una ocasion, me obligó á quitarla; no creo que seria para vigilarme, ni cuidarme de noche, porque ciertos dias dormía él tan profundamente, que *creo* que hubiera sido imposible recordarlo por el momento.

Para evitar *remedios* como el del *alcanfor líquido* y sus consecuencias, recurrí á pedir «cápsulas de bromuro de alcanfor» á mi casa; me las dieron, una á cada comida; era la Hermana de Caridad quien me las traia, me las daba y me dejaba en libertad de hacer con ellas lo que quisiera, con disimulo las botaba, pero mas tarde exijió el guardian que á él se las diesen, ya así se hizo, entónces éste no se movia hasta que yo no las tomaba; los primeros dias me importó poco hacerlo, pero noté que me hacian daño á la cabeza y que al entrar al baño, se me agolpaba la sangre á tal estremo que temí caerme en el agua. En ese momento mi medio *auditivo* volvió á decirme.—«No tome U. esas cápsulas porque no le convienen». Así lo hize, valiéndome de la destreza de prestidigitador, al hacer la prueba de esconder la *moscada*. Nadie notó mi destreza sacandome así de las consecuencias de los malos resultados de un remedio.

En las veces que solia hacer la visita el médico S. C. entraba sin tanto aparato; unas veces por la mañana, otras de dia; pero hacia lo del otro; si venia el practicante con él, el recetario no se hacia de otro modo.

Fué este médico el que me decia algunos dias contestando mis interpelaciones «Sr. Paz Soldan, U. necesita reponerse, tomando el temperamento»—otro día me dijo—«Siga U. reponiéndose y *engordando.*»—Fué tal la rabia que esto me causó, que no obstante la calma que me impuse tener allí, no pude contenerme al decirle: «Doctor para *reponerme* y *engordar* tengo mi «casa; sus comodidades y mi familia.—No soy caba- «llo para que me tengan aquí en *inverna.*»

Fuera de los momentos de *visita* no permanece *jamás* ningun médico ó practicante en el departamento de hombres; el abandono llega á tal extremo, que allí hay uno que solo tiene *epilepsia* y sufre sus ataques, se cae, nadie le *atiende*; las primeras veces que lo ví, llamé á mi guardian, lo vió, se encogió de hombros y mi desgraciado enfermo se quedó tendido donde estaba. Yo iba en su auxilio; traia agua y le echaba en la cara, atendiéndolo hasta que volvia en sí. Otro dia para cerciorarme del abandono que habia hice lo siguiente: Yo habia visto á algunos de esos infelices que estaban con úlceras en las piernas, creo de resultas de los grillos, se lo hice presente al Dr. S...C....«Lo veremos me dijo»—Fuí con él y le señalé mis hombres—Les hizo remangar los calzones, les vió, pero jamás se les puso remedio alguno, porque yo no dejé de observarlos y vijilarlos. Los *locos* ó no *locos*, no pueden ponerse zapatos, porque no se les permite tener ni una miserable tijera, las uñas de los dedos de los piés las tienen muy crecidas y torcidas, lo que ví cuando se bañaban. Muchos hay con disentería, lo que noté con solo penetrar al cuarto escusado del corredor chico; pero nadie se queja, nadie *quiere decirle* á los médicos, como los mismos *infelices* me lo dijeron en mas de una

ocasion cuando yo les aconsejaba. Todos estaban allí poseidos de terror; en la visita quienes contestan por el *enfermo* son los *guardianes*; ya se podrá calcular lo poco atinado de ellas, desde que nadie vijila, ni observa, ni cuida á esos infelices. La contestacion es como cuando mi guardian aseguraba que no dormia, no obstante mi dicho, ó sin averiguar el médico si era efecto de *insomnio* natural, ó por causa *externa* como lo era.

Por este estilo mil otros incidentes podria narrar, pero para mi objeto basta y quizás sobra, toca á la Beneficencia Pública de Lima, dictar las medidas del caso para que todo lo indebido desaparezca, y que ese establecimiento sirva para el objeto de su institucion y para que salgan de alli muchos que no deben estar, dejando así local para otros que sean *locos*, y no se carecerá de él como hoy sucede.

CAPITULO XIII.

Como este trabajo lo voy publicando por capítulos en forma de Folletin, se me han hecho algunas observaciones por personas de respeto, experiencia y ciencia, que lo van leyendo, que como yo están interesadas en que logre el fin que me he propuesto conseguir: la reforma del Asilo de Locos. Esas me han dicho—«Sr. «Paz Soldan, su trabajo es importantísimo, sus obser«vaciones justas y lójicas; pero creemos que algo se «empañara lo que U. dice habiendo unido á él lo re«lativo al Espiritismo.»

Voy á hacer pública la contestacion que he dado, sirviendo á la vez la misma para todos los que crean así, ya sea de buena intencion, ya para buscar ese medio de desvirtuar cuanto voy diciendo, disculpándose de la participacion que han tenido en los sucesos referentes á mí.

La Ciencia del Espiritismo, como lo he dicho, sin ser cosa nueva sino de la mas remota antigüedad, cayó en desuso y se olvidó como otras muchas; pero en estos últimos años ha vuelto á emprenderse su estudio. Entre las manifestaciones *visibles ó palpables* por decirlo así del Espiritismo, se encuentran las de carácter puramente *sicológico*, que dán origen á acciones ó hechos practicados por los hombres, que los conocimientos médicos hasta hoy, los atribuyen á *locura*, proveniente de *desarreglos del cerebro*. Siendo este desarreglo el orígen de la enagenacion mental, segun la creen-

cia médica, los remedios y el tratamiento tiende á *solo* producir efecto sobre la parte *humana* del hombre, sin tener en cuenta para nada la *Espiritual*, dando por resultado que léjos de aliviar al paciente, se le aniquila y se llega de una manera *verdadera* á causar el desarreglo *cerebral* que produce la *locura* de la segunda especie.

Antes de ahora he dicho que muchos médicos son materialistas, pero la fuerza de los hechos es tal, que tienen que aceptar que en el hombre á quien le niegan el alma, existe una *cosa* que la llaman *principio vital.* Es allí donde en muchas ocasiones existe la causa de una enfermedad en el hombre, y allí el orígen de las calificadas de nerviosas, de las locuras y otras varias; por consiguiente el médico de conciencia debe propender á estudiar lo que es ese *principio vital* segun él; que para mí y otros muchos es *alma* ó *Espíritu.* Un ejemplo mas material pondrá mas claro esto. En la máquina de vapor existen dos cosas; ésta y el vapor que la mueve; ambas cosas son indispensables para que funcione. Si hay algun *entorpecimiento*, el maquinista hábil examina si hay defecto en el *vapor* ó en la *máquina*, aplicando el remedio donde se encuentra el mal; pero si cuando el entorpecimiento se presenta, se descuida examinar el *vapor* y solo se anda *tanteando* en la máquina para ver donde se encuentra, el resultado seguro é inevitable será que si el defecto proviene de falta de vapor, la máquina será desarreglada ó estropeada al quererla componer, y no se logrará el objeto. Considérese al *hombre* como una *máquina* y el *alma* ó *principio vital* como vapor, aplíquese mi ejemplo y la idea se comprenderá.

Yo he sufrido las consecuencias de estas teorías médicas; he practicado el Espiritismo; lo he esperimentado, *he hecho* y *hago* un estudio diario y conciensudo de sus manifestaciones, habiendo llegado por este medio á comprender y poder hacer una distincion auténti-

ca entre los actos que un hombre practica por consecuencia de la *locura* espiritual ó del *Espíritu* y los que pueda practicar por lesion del *cerebro*; por consiguiente estoy en el deber de probar la *autenticidad* y la existencia del Espiritismo, porque una vez conocedores de esa Ciencia y su efectividad, llegaremos con mas facilidad, sin trabajo ni dudas, á la distincion de las *locuras* que sufre el ser humano; conocida la causa es mas fácil impedir el efecto; ó en otros términos, curar al hombre. Es natural que entre nosotros aun se dude de la existencia del Espiritismo porque apénas se conoce el nombre; sin embargo, con motivo de mi actual trabajo he tenido la satisfaccion de ver que no faltan algunas personas que se habian dedicado al estudio de esta ciencia y de reproducir sus manifestaciones; es cierto que ha sido en la intimidad, por temor de arrostrar la incredulidad ó la crítica; pero para mí esto importa poco, porque en el mundo siempre han sufrido la burla todos los que han lanzado idèas ó descubrimientos nuevos. No hay de que inquietarse ó admirarse al encontrar oposicion sistemática ó por incredulidad en ciertos casos, esto ha sucedido siempre con los grandes descubrimientos. Un gran génio de la Francia calificó á la locomotora, en los primeros dias de su descubrimiento, de un *bello juguete*; Salomon de Caus que descubrió el vapor fué *encerrado en una casa de locos*; á Galileo se le condujo con una soga al cuello á la plaza pública para que se retractara de sus teorías respecto al movimiento de la tierra, y no obstante, era tan íntima su creencia que jamás su abjuracion pasó de sus labios. La Academia de Medicina de Paris se opuso en una época á que se enseñase la *Química* y condenó el *Magnetismo*; pasó el tiempo, todo se ha desarrollado y lo que fué ridiculizado, condenado y desdeñado, es hoy dia la palanca que todo lo remueve con el progreso que ha introducido, y los que fueron ridiculizados. anatematizados y desdeñados

reciben hoy el galardon á que su constancia y firmeza de convicciones les hace acreedores.

Esplicada la razon de mi insistencia al ocuparme del Espiritismo y asociarlo á este trabajo con las sensaciones y causas de la locura, seguiré mi tarea.

En el Manicomio no solo he esperimentado las manifestaciones espiritistas que dejo indicadas, sino otras muchas, que el relatarlas demandaria un grueso volúmen, me he limitado por eso á solo dar cuenta de las mas importantes para el objeto que persigo, publicando mas tarde las que en otras partes del mundo han tenido lugar, que comprueban que en mi persona solo se ha repetido lo conocido en el gran mundo de los espiritistas y por los hombres verdaderamente de ciencia que hoy ya estudian ésta. De aquí mi *firme conviccion* en la creencia que ya tenia en el Espiritismo.

En mi primer plajio en el Asilo de locos no podia á veces dejar de pensar—«Si realmente estaba loco»—me palpaba la cara, los brazos, las piernas, sentia la sensacion que esto me producia; me ponia á raciocinar y mis silojismos eran fáciles, podia coordinar mis ideas perfectamente; procuraba recordar el pasado, todo coincidia bien—«Luego no estoy loco—me decia—«Pero esto que á veces oigo, ya voces *auditivas*, desconocidas, ya de personas conocidas ¿qué significa?—Recordaba la descripcion de las facultades de los *mediums*, luego no es locura tampoco—Por último refleccionaba que si la locura es lo que sentia, era indudablemente una locura que á nadie hacia daño; era *silenciosa*; pasaba su efecto en mi fuero *interno*; me dejaba libres todas mis facultades, por consiguiente mi *encierro* en un Manicomio era innecesario. Con estos y otros raciocinios no dejaba de sufrir algo moralmente, porque no tenia á quien *consultar*, y como yo tenía la íntima conviccion que por *espiritista* me habian considerado *loco*, la *duda* solia invadir mi ánimo, y tras

de ella se me presentaba la situacion en que iban á quedar yo, mis once hijos y mi esposa. Era en estos momentos de mortal decaimiento cuando las mas espléndidas y auténticas manifestacionos espiritistas tenian lugar, todas tendentes á conservar mi fé en Dios y en la Ciencia del Espiritismo; voy á indicarlas.

No bien concebia la *posibilidad* de estar loco, cuando se me repetia «No está U. loco, Está U. acá de una «manera indebida, pero no se *crea U. loco*, sosiéguese y «no pierda su calma y tranquilidad.» Otras veces se me decia—«Usted saldrá de acá. Tenga paciencia y observe U. todo, para que á su vez escriba sus impresiones de loco.»

A la hora de comida en muchas ocasiones no tenia apetencia, no es el mejor medio para tenerla el sufrimiento moral y las angustias del alma, un «coma U. señor» me animaba; otros dias se me decia: «coma U. porque mientras está el cuerpo fuerte su espíritu se mantiene firme» y comia sin apetencia, salvando así de que mis males morales se agravasen con la debilidad corporal.

Todo esto lo hacia por la íntima conviccion que en mi ánimo tenia de las *indicaciones espiritistas* porque para mantenerme en esta conviccion se me daba una prueba convincente y material que no podia dejar de convencer al mas incrédulo. Mas de *cincuenta* veces me aconteció lo siguiente—Como dudaba, al obedecer por el medio *auditico* se me decia; «Vamos á darle á U. una prueba de la realidad del Espiritismo ¿Quiere U?» «Sí» era mi contestacion—«Está bien—Vaya U. á su salon y en este momento es *tal hora.*»—Se me indicaba la *hora y minutos*—Iba al instante y *jamás dejó de señalar el reloj* la hora *fijada por el Espiritismo*. Este hecho se me ha repetido en mi casa, para darme mas fé en la Ciencia del Espiritismo, para emprender su estudio no solo filosófico sino material, para encontrar la relacion que existe entre el ser humano, su alma ó su

espíritu y los seres del mundo externo invisible. Otro dia la prueba que se me dió, fué indicarme el nombre y apellido de uno de los médicos del Manicomio que era á cuyo cargo estaba, el Dr. E...S....C-...Lo que ignoraba; pregunté y se confirmó todo.

En algunas noches se me decia, vamos á moverle el catre y se movia como cuando hay temblor. Otras veces se me hacia oler medicamentos que se preparaban en la botica segun se me decia auditivamente. Ya era éter, ya láudano, ya cloral, otro dia era trementina, como cuando se hace uso de una Eolipida.

Muchas veces, en los primeros dias, en especial cuando estaba en el Refectorio, se me decia por el medio *auditivo* y téngase *siempre* esto presente que cuando hablo del Espiritismo y digo he oido ó se me decia, es como *medium auditivo*; «Acá está U. en su presidio de *Caledonia*» « *Vous etes un* CACHELOT.»

Un dia la manifestacion fué mas sorprendente; se encontraba encerrado conmigo el jóven señor A...... que usaba unos *anteojos negros*, de resorte, se los acababa de quitar y los estaba limpiando con el pañuelo y se me dice. «Vá U.á ver como le botamos los anteojos, «á ese hombre, cuando se los ponga sobre la nariz».—No bien se los colocó mi indicado compañero, retirando su mano, cuando los *anteojos se le cayeron* de la *cara* y se *rompió* una de las lunas.

Varias veces que me ponia á *sicografiar* para convencerme de la existencia del espiritismo me pasó lo siguiente. Se me decia.— «Tenga Usted cuidado «porque le vamos á romper la pluma ó el lapiz cuando U. ménos lo piense».—Me ponia á escribir con suma cautela, sin *apretar en lo menor* la mano y repentinamente, *reventaban* las puntas de la pluma; ó se quebraba la del lápiz. Seguia escribiendo con otra pluma y se me decia. «Luego no podrá U. escribir mas «con la pluma porque la tinta no pintará.»—Así sucedia, limpiaba la pluma, y ni por eso; hasta que se me vol-

via á decir.—«Ahora ya pintará la tinta, siga U.»—Esto se realizaba al pié de la letra.

Muchos papelitos escritos *sicográficamente*, he entregado personalmente á la Hermana de Caridad que cuidaba ó vigilaba mi departamento y aun en su *delante* los escribia; esta buena Hermana, solia sonreirse de esto. ¿Creia que estaba loco? Puede ser que en las primeras veces así lo pensase; mas despues, cuando yo sin recelos, franqueé mis sentimientos, de estar plajiado allí; en mas de una ocasion ví que las lágrimas asomaban en sus azules ojos; pues su corazon conservaba la sensibilidad de la muger, á pesar de lo acostumbrada que estaba á ver desgracias y miserias en la humanidad.

Entre los papeles que entregué á esa monja, se encontraba uno, en el cual hacia una profesion de fé y una descripcion ó declaracion de mi *mal*; siento no tener la cópia para publicarlo. Motivó esto mi creencia de que pudiera creese que como *espiritista* me habia entregado á su práctica, pero valiéndome de los Espíritus del mal ó demonios, cosa que no es extraña, ni desconocida para los que practican esta ciencia por su lado infame ó infernal; así como quien solo estudia la medicina, pero para dededicarse á hacer el mal ó administrar venenos, filtros ó bebidas para resultados indebidos.

Entre los efectos que personalmente experimenté en los primeros dias, el mas notable era la exquisita sensibilidad que tenia, para notar la *temperatura* del ambiente. Con solo andar por el patio en mi casa y despues en los corredores del Hospicio ó Asilo, podia distinguir y sentia las corrientes de aire fresco y caliente que en todo lugar existen. Era esta la razon ó causa por la cual en mi casa me la llevaba andando, ya para un lado, ya para otro, en busca de la corriente *fresca* que me aliviaba el bochorno que sentia, cosa que mis enfermeros no sabian por qué lo hacia. Así mismo apreciaba el cambio de temperatura que producia en

mi alrededor la proximidad de una persona, sentia el calor que iba aumentando á medida que se aproximaba alguien y que disminuia cuando se alejaba; así como cuando eran dos las personas. Esto lo comprobé varias veces, cerrando los ojos y abriéndolos cuando pasaba alguien, por el calor que sentia, cosa que no podia saber de otro modo, porque esperimentaba con los infelices que no tenian zapatos y sus pisadas no producian ruido. Varias veces sentí intenso calor al medio de la espalda, entre los dos omoplatos, que aumentaba y disminuia segun se ordenaba por voces *auditivas*, semejante al que he descrito que sentia en la parte posterior de la cabeza.

Ya que doy noticia de manifestaciones espiritistas que contribuian á darme fé en esta Ciencia y á convencerme de que no estaba loco, tambien debo relatar otro hecho que en los primeros dias contribuyó á crearme dudas.

En el Manicomio existen, como lo tengo dicho, muchos individuos que no tienen nada para el que los observa durante las veinte y cuatro horas del dia; cuatro de estos formaban su partido de rocambor, jugando los infelices á diez tantos cigarro de papel. Recien ingresé me fijé en ellos, y como yo estaba aburrido sin tener nada que hacer, me puse de *miron*; pero en los primeros juegos llamó mi atencion el que al jugar lo hacian sin tener la espada, ni el basto, ni á veces otro de los matadores del palo; sin embargo, se llevaba el juego, cobraban matadores y todo como lo acostumbramos. Las primeras veces guardé silencio, diciendo entre mí, «pobre gente, se entretienen porque su ilusion es completa, creen jugar y tener matadores; para que voy á quitársela, desde que están *locos*»—pero viendo la insistencia en siempre jugar así, hacer comentarios respecto á las jugadas que se debieron hacer ó no hacer, siempre hablando de la espada y el basto, como existiendo en una mano, siendo así, que

estaban en otra, llegué á dudar de lo que veia; para salir de la duda me atreví á decirle á uno, ¿como vá U. á jugar sin matadores? me miró, no me dijo nada y siguió jugando. No pude ménos de decir—O yo estoy loco ó éstos—presencié su juego—me retiré; y al poco rato volví para observar, siempre el mismo trastrue que en los matadores, pero sin órden fijo—«No cabe duda, dije, estos están locos, ó yo he perdido la vista para conocer el naipe»—pero como la tenia buena para lo demas, me puse á meditar en lo que sucedia—Al fin pude comprender lo que pasaba, una cosa muy sencilla. Entre los cuatro jugadores convenian en variar el valor de las barajas—Uno de ellos me esplicó despues la causa; el naipe era viejísimo, lo habian usado mucho, por el reverso conocian la carta y para conservar la ilusion del juego, hacian la variacion de los matadores en el palo que jugaban. Quien tal cosa puede hacer sin sufrir equivocaciones al jugar, prueba un estado de racionalidad muy grande.

Aunque todas las manifestaciones espiritistas me distraian y ocupaban el tiempo que pasaba en el Manicomio, no eran sin embargo suficientes para hacer olvidar ni mi situacion de presidiario, ni los afectos de familia. Por mas que procuraba comprender el por qué de mi abandono, el no ver á nadie de mi familia, una sola vez á un amigo, no podia llegar á una solucion concreta sobre el particular, vagando mi imaginacion, como lo he dicho, por el espacio de las conjeturas. En estos momentos de mortal desvarío pude comprender el célebre dicho de Hamlet, «*si será, sino será: esta es la cuestion,*» y mil veces lo repetia, ¿Qué debo aceptar como lo verosimil, como lo verdadero? ¿Estoy loco? Lo he estado? ¿Estoy ó no viudo?

Muchas veces se habrá esperimentado por quienes se hayan encontrado en lances de incertidumbre, pero de necesaria solucion, que llega un momento en el cual despues de *esprimir* nuestra inteligencia llegamos

á un estado de arrobamiento en que perdemos la conciencia de nuestro ser y del mundo que nos rodea. Nos quedamos como suele decirse, *durmiendo despiertos.* Esto mismo me sucedia á mí cuando me abandonaba á la contemplacion de mis infortunios y de mi situacion, pero cuando *volvia en mí* ó cuando *despertaba,* mi espíritu estaba mas tranquilo, mas sereno, como siempre acontece á todos.

En uno de estos momentos de despertar de mi espíritu, concebí la idea de que era necesario á todo evento definír mi situacion, hablando resueltamente á mi médico D. S....C...insistiendo en la idea de la muerte de mi esposa, para probarle la necesidad de salir del Asilo y ponerme al frente de mi familia. Así lo hice. Este médico me replicó por la *primera vez,* asegurándome que no estaba viudo. No quise por el momento dar crédito á sus palabras, lo suponia un ardid para consolarme, pues no pude concebir que durante un mes no se me hubiera dado esa seguridad; formulé resueltamente la objecion.

—Yo le aseguro que está viva D. Cárlos—Replicó.

—¿Lo garantiza U. Doctor? insistí.

—Sí, señor, yo lo garantizo.

Aproveché este momento, sin trepidar y con la resolucion del caso, repliqué.

—Bien Doctor, si es así ¿me permite U. escribir á mi esposa, para que me conteste y me trae U. la contestacion?

—Lo puede U. hacer, llevaré la carta y tendrá la contestacion—fué su dicho, despues de un momento de vacilacion para hacerlo, que me infundió mayor sospecha respecto á la sinceridad de lo que habia garantizado.

En el acto pedí un pedazo de papel y pluma, y con toda la emocion que puede suponerse, y con la incredulidad de mi situacion; como un general en jefe que escribe sobre el campo de batalla un primer aviso,

sin pensar en otra cosa que el objeto del momento, puse la carta siguiente:

Octubre 15 de 1885.

Querida esposa:

No sé que pasa; no sé donde estoy con fijeza—¿Qué significa tanto abandono? ¿Qué es de los amigos? No puedo decirte mas, solo que me saquen á todo costo.

Contéstame cuatro letras. ¿Mis hijos como están?

Tuyo—

CARLOS.

Doblé la carta, le puse direccion y sin *cerrarla* la entregué al médico, con la íntima conviccion de que no seria ni contestada, ni ménos recibida por la persona á quien era dirijida, por estar muerta; pero como esto era el medio mas evidente para llegar á la verdad, no dudé en escribir.

Mi esposa recibió esa carta, el médico tuvo la atencion de llevarla en persona; escribió en el momento la contestacion que entregó á este mismo médico, pero con sobre y cerrada.

Al siguiente dia vino al Manicomio el médico, luego que me vió, asomó la sonrisa á sus lábios, y de distancia me enseñó la carta, exactamente con todo el ademan y manera con que una persona enseña una golosina á una criatura. Sentí una conmocion inmensa, iba á salir de la gran duda que tanto me habia atormentado, y temblando recibí la carta que me la entregaba diciéndome—

—Aquí tiene U. Sr. D. Cárlos la carta de su señora. He cumplido mi ofrecimiento.

Le dí las gracias, y abrí con calma la carta y leí lo siguiente:

Noviembre 12.

Querido Cárlos.

Me encuentro muy dichosa al ver tu carta. No puedes haber *tenido mejor idea* que escribirme. Todos tus hijitos muy bien de salud.

Mi gusto no es completo, completo: fechas tu carta en *15 de Octubre* y estamos en *12 de Noviembre. Tranquilízate*; ponte *bueno* para tener el gusto de verte pronto. Tu compañera y esposa que tanto te ama—

PETRONILA.

Desde el primer momento sospeché que esa carta no era estilo de mi esposa. La volví á leer con mas cuidado toda y mi conviccion aumentó. Su misma letra, no era igual á la de siempre; para mayor *coincidencia* y *casualidad*, el papel que usó era uno que rara vez lo empleaba, porque no le agradaba, y el monograma que tenia, hecho en Europa, estaba algo *borrado y mal impreso*, lo que allí nunca ó raras veces sucede, porque quitan el pliego que sale malo.

En un instante abarqué este cúmulo de *evidencias*, y en el estado de creencia en que estaba, lo natural y racional era dudar de la autenticidad de la carta y sospeché que la habian falsificado para engañarme, tanto mas, cuanto que, ni una palabra contestaba respecto al por qué de estar yo preso en ese sitio.

Sin duda el médico pudo leer en mi semblante la duda que esperimentaba y me dijo:

—Ahora que dice U. señor, ¿está viva ó muerta su esposa?

—Doctor, no creo aun: estas letras no me parecen suyas; este monograma está como falsificado, pues no es limpio y claro como todos los que vienen de Europa.

Se rió el Doctor y procuró convencerme de la realidad; pero mi prudencia hizo que suspendiese mis dudas en vista de tanta insistencia y me limité á decirle:

—Gracias, Doctor; ha cumplido U. su promesa; pero espero que en lo futuro podré escribir á mi esposa y recibir contestacion para quedar convencido.

—Sí señor, escriba U. y puede U. recibir su contestacion—y se despidió.

El réjimen de aislamiento en que se me habia tenido con mi familia, no por el deseo de ésta, sino por órden

y prescripcion *terminante del médico del Asilo,* comenzó á desaparecer; pero si esto habia sucedido por un lado, preciso me es dar ahora una esplicacion de ciertas frases que he subrayado de la carta de mi esposa, porque es necesario que el desenlace de mi tragedia se aclare con toda evidencia; que la verdad aparezca con el esplendor que es su principal poder, y que las acciones humanas se mediten con la prudencia, el juicio y la buena fé que debe hacerse por aquellas personas cuya divisa es «Verdad en la ciencia, moralidad en el arte.»

CAPITULO XIV.

La carta que dirijí á mi esposa fué escrita al correr de la pluma y con la íntima persuacion de que no se entregaria, como ya lo he dicho, de manera que no puse cuidado en nada, sino en lo muy del instante; fué esa carta de *prueba*; solo que al poner la fecha me equivoqué.

Mi carta, sin embargo, le produjo á mi esposa una gran *dicha*, al ver mi letra; á tal extremo que con franqueza me dice, «*no puedes haber tenido mejor idea* que escribirme.» Esta frase expresa mucho, nada ménos que encierra la creencia de que yo no habia *podido ó querido* escribir ántes. En seguida de lo *dichosa* que estuvo, vino el desconsuelo para su angustiado corazon, y agrega «*mi gusto no es completo, completo*, fechas tu carta en *15 de Octubre* y estamos en *12 de Noviembre*. Fatal error! Prueba evidente para *ella* que mi *razon* estaba *trastornada*; porque no calculó que un hombre bueno y sano escribiera una carta fechándola con casi un mes de atrazo. Me aconsejaba que me *tranquilizase* y me *pusiera bueno*, para que tuviera el gusto de *verme pronto*—Frases que siguen revelando la creencia en que ella estaba de que no me encontraba *tranquilo*, sino *loco* y de que no estaba bueno.

Realmente, la creencia de mi esposa era lo que dejo indicado; creia que no escribia, no porque se me habia *prohibido* por el médico, sino porque no *podia hacerlo*: me creia *intranquilo* como *loco* y no *bueno* y

sano, porque todo esto se lo decia el médico Dr. S... C....De allí, la duda mortal de mi esposa y de mi familia; su deseo de que sanase las hacia desprenderse de todos los sentimientos del alma y del corazon, como un sacrificio, para poderme recobrar bueno y con juicio. De igual manera se le hizo consentir siempre que no debia escribirme, y cuando lo hiciera fuese muy *lacónica*, para que nada me indicase el por qué de mi situacion: «*me podia hacer daño.*»

Este fué el modo como se preparó la opinion de los de mi familia, para que se me creyese *loco* y que debia estar en un Asilo de ellos. Pero donde mas claramente vá á resaltar este procedimiento, es en lo que acanteció con mi citada carta. Al recibirla mi esposa, comprendió en el acto que mi redaccion nada de extraordinario tenia, sino que era de una persona cuerda y de allí su alegria; pero entónces el médico Dr. S....C...le hizo *notar* el error de *fecha* y con esa *prueba* se la quitó, volviendo á introducir el desaliento en su espíritu; y fué aun mas allá, sujirió el tenor y términos de la carta, que casi á su dictado y despues de su *aprobacion* escribió mi esposa! Fué esta la causa de que desconociese su estilo. No fué ésta la única vez que sujirió los términos de las cartas de mi esposa, causándome así males inmensos. En cuanto al error de fecha cometido por mí, nada es mas sencillo. Habiendo sido plajiado de mi casa, encerrado é incomunicado del mundo exterior, sin tener ni noticia de lo que conmigo iba á suceder ó se iba á hacer; suficiente es esto para que á una persona se le pierda la cuenta del dia del mes ó de la semana y la olvide; todos los dias en la vida de *cuerdo* y *sano* nos sucede esto. ¿Con cuanta mas razon á un hombre colocado en medio de todos los acontecimientos que me rodearon y rodeaban? Los equívocos de atrazar la fecha, son muy frecuentes hasta en los documentos oficiales, y al poner esa fecha lo hacemos muchas veces maquinalmen-

te, pero fijamos aquella que por circunstancias especiales nos ha impresionado ó nos recuerda algo. En mi caso sucedió esto. El dia en que sufrí el inmenso susto de estar poseido por el demonio, aquel en que fuí á la Iglesia de los Desamparados, como lo tengo narrado en el Capítulo III, fué el *15 de Octubre*, con la circunstancia especial además, que ha contribuido á que se gravase mas en mi imaginacion, que esa tarde debia comer en casa el señor Calvo, Ministro de la República Argentina en la Nueva Granada, que estaba de tránsito en Lima con su familia y varios otros señores; pero se *ahogó* el convite á consecuencia de mi *locura espiritista*; así es que al escribir con tan poca fé en el resultado de mi carta, puse la citada fecha. Véase pues, como hechos tan triviales, tan corrientes, producen resultados tan espantosos y de los que suelen aprovecharse. Por otra parte, ¿Qué datos tenia el médico para asegurar si estaba ó no bueno? ¿Quién vijila, observa ó cuida de dia y de noche á los pobres infelices encerrados en el Asilo? ¿Es suficiente lo que aseguraban ó decian los guardianes? ¿Es esa gente la llamada á cuidar médicamente á los *locos?* ¿Es que los Señores Médicos del Asilo de Insanos son suficientemente entendidos en las enfermedades de la locura, para á la simple vista, durante dos ó tres momentos de inspeccion, poder conocer y asegurar el estado mental de una persona?

Ni una sola de estas preguntas se podrá contestar satisfactoriamente en favor de la asistencia médica de ese Asilo. Ya he dicho cómo los guardianes cumplen su mision allí, y si dan datos sobre los enfermos, es sin duda para hacer creer que están en su puesto desempeñando sus deberes: sucede con ellos como cuando se paga espías, que para ganar el sueldo inventan, para hacer creer que sirven.

Cuando recibí la carta de mi esposa en que me hacia presente su desconsuelo por el error de fecha, com-

prendí en el acto el por qué; pero no habia remedio; jamás pude imaginarme que el medico lo habia hecho notar para introducir la creencia de un estado que no era el verdadero. Posteriormente cuando mi esposa hacia notar lo bien que estaban redactadas mis cartas, así como los demas miembros de mi familia, la contestacion de los médicos era decir que tenia una «*locura razonada*» es decir que era un *loco racional!* Pregunto yo, ¿Es un Manicomio público un sitio para retener y aislar de su familia á un loco *racional*? La contestacion la dará mi buen lector.

Para no volver á sufrir error de fechas, procedí á formar un calendario; recordé en esos momentos las aventuras de Robison Crusoe; pero con mas elementos que él, pues yo tenia pluma y papel, hice uno con los dias de la semana en la cabeza y el del mes al pié, como los hay hoy. Para conocer el dia de la semana en que me hallaba, comencé mi almanaque por el dia 15 de Octubre que fué *Jueves* y lo terminé en 31 de Diciembre, pues queria que en lo futuro mis cartas estuvieran fechadas con el dia de la semana para probar mi buen *juicio*. Varias escribí despues poniéndoles el dia.

Concluido de formar mi almanaque de bolsillo, y para poder desvanecer la desfavorable impresion que el error de fecha habia causado á mi atribulada esposa, escribí la carta siguiente:

Noviembre 13 de 1885.

Querida esposa:

No sé lo que hay de verdad en lo que me pasa. Solo tú y alguno de los mios pueden decírmelo. ¿Estoy preso? ¿He estado loco? ¿Me han traido por loco? Dime la verdad pura y lisamente, porque por amarga que sea, le deja á uno el espíritu tranquilo y el ver su camino bien claro. La incertidumbre mata; la realidad muchas veces levanta el espíritu y lo fortalece, y hace llevadera cualquiera situacion.

Te he creido muerta; te he llorado como tal, pero recibo una carta tuya del 12. Nada me dices de mi situacion; espero pues la verdad, para así conformarme con mi suerte.

La verdad por terrible que á tí te parezca, es ménos terrible que las angustias de la duda en que me tienen. Mil cariños á mis hijos. Que los amigos vengan en seguida y verán mi situacion, para que vean si es posible continuar así por muchos dias, sin que se me aniquile; por grave que se considere una noticia, *suponiéndoseme enfermo, loco, demente,* déseme: salvo que ese sea el ánimo—Tu esposo que te estraña y quiere.

CÁRLOS.

Remití la carta, dándosela á la Hermana de Caridad Superiora del Asilo. Con ánsia esperaba el resultado de ella; pero mi esposa temerosa siempre de *causarme* daño, como se lo aseguraba el médico y siempre bajo su *censura,* me contestó en su papel usual y corriente, la siguiente:

Noviembre 14 de 1885,

Mi querido Cárlos.

Mucho gusto tuve ayer de recibir tu cartita. Cuídate para mi consuelo. Todos nuestros hijos buenos. Tranquilízate que pronto estaremos juntos.

Tu compañera y esposa que tanto te ama.

PETRONILA.

Mi esposa habria deseado decirme todo, mandar en el acto por mí, en fin, sacarme de la situacion en que estaba, pero la Ciencia Médica ponia su veto, y ante el temor de causarme un nuevo *retroceso* al decir del Médico, á que ella y los mios sufriesen un poco mas, pero para *salvarme* definitivamente, no habia que trepidar, y por eso se sugetaba, para mi desgracia, á las prescripciones médicas.

Desesperado con el laconismo, para mí inexplicable de mi esposa, mi desesperacion crecia; pero al fin ha-

bia desaparecido mi creencia de estar viudo. En situaciones difíciles ó de gran duda, lo mejor es meditar cuando tenemos tiempo para ello; yo lo tenia, y me puse á calcular el por qué de lo que pasaba. En ésta como en otras veces, mi fé era el recurso á que debia apelar y así lo hice, me encomendé á la Providencia, fué entónces que un nuevo consejo me abrió el camino de próxima salvacion y se me dijo—«Escriba «U. una carta á su esposa, dándole cuenta, con la pru«dencia de U. que la ponga al corriente de todo lo «que pasa, y así ella sabrá lo que debe hacer por U.»

Consecuente con mi creencia en la Ciencia del Espiritismo, seguí ese consejo, escribiendo la carta siguiente:

Noviembre 14 de 1885.

Querida esposa:

He recibido tu carta fecha de hoy: nada me dices respecto á la causa por la cual estoy acá. Dices que pronto estaremos juntos y que me tranquilizase; mientras tanto ni tú ni nadie me dá el *por qué*. Los Médicos del Establecimiento me dicen, «como vá,» «como sigue U.» y se rien en mi cara, dejan la órden de salida á cargo de V......Viene éste hoy y resulta que tampoco me dice nada; «que sí, que nó»— evasivas y se rie tambien de mí. La obligacion de un médico es decirle al enfermo, que está sereno y tranquilo, la verdad de su situacion; si es porque se vá á morir, por eso; si es por cualquiera otra causa, razon de mas. Todo es misterio, y no veo otro plan, á no ser político, sino el de *enloquecerme* ó volverme un *fátuo* ó *amente*. Me tratan acá bien, (es lo único) las Madres de Caridad que nada me dicen, sino se quedan calladas. Nadie me dice quien manda acá, pregunto por el Jefe y nadie me indica quien es.

Si estoy perdido para el mundo, que venga un sacerdote, que con él hablaré, pero que sea el Padre

Gual ó uno de los Descalzos ó el Dr. Zárate, Roca, cualquiera de los nuestros que me conozca y que sepa quien soy.

Hoy vino el Sr. D. N....R...y ha sido el primero que se llegó á abrazarme de los estraños. El otro dia vino el Sr Q....S....de la casa de S...y un Sr. L...los saludé y nada mas. Despues vino Daniel nuestro hermano con Ll....(R)...G...y otro señor á quien no conozco, sin duda no *pudieron hablar conmigo* ó entraron solo *con esa obligacion* de no hablarme.

He rogado por lo mas sagrado que tiene un hombre para que me suelten y me digan la verdad de mi situacion; nadie me lo dice. Aquí está un señor A.... (M)....y otro jóven cuyo nombre no sé en verdad (J... O....G... ú otras veces es F....O....) Todo esto es un *centro de mil y mil tribulaciones.*

No sé pues, por qué es este abandono, y aunque quizás esta carta no llegue á su destino, la pongo, para qae tú, si la recibes, sepas lo que pasa, pues por motivos que no puedo calcular, *quizás te ocultan* la verdad, cuando es siempre ménos mal saberla que ignorarla, cuando no *resulta mal* para nadie.

Calcularás por estas mal trazadas líneas cual es el estado de mi espíritu, y que si dura unos dias mas quedaré perdido para siempre, si es que Dios Nuestro Señor Jesucristo no me *ayuda y sigue sosteniéndome.*

A mis hijos mil recuerdos. A mis padres parte telegráfico para que sepan la verdad y á los amigos que me *libren de los hombres como hombres.*

Tu amante esposo.

CÁRLOS.

Esta era otra de las cartas de un *loco racional*; no dejaban de tener razon los médicos, era muy racional mi locura como la de otros muchos sugetos al tratamiento médico del Asilo de Insanos. En esta carta fuí tan claro como la prudencia me aconsejaba serlo; pero como nadie de los que rodeaban á mi esposa, ni ella

misma podia suponer, ni calcular lo que conmigo pasaba, ni lo que pasaba en el Manicomio, su inquietud fué grande, pues por un lado ya comenzó á tener pruebas de mi *racionalidad* al ver mis cartas y lo que los médicos decian de locura *racional*, su clara inteligencia le probaba ser un contrasentido, así es que ya principió á ver algo y que yo no era el loco furioso ni peligroso en que le habian hecho creer; deseaba sacarme— la *prudencia* de los médicos todavia queria demorar un poco mas la órden de mi libertad; pero ya se trataba de dármela, pues mi médico de casa intervenia en el asunto. Al fin se decidió que saliese del Asilo, y mi esposa me anunció este hecho el dia 15, mandándome una carta con una de las criadas de la casa, quien insistió en entregármela personalmente y así lo hizo; la Hermana Superiora lo permitió viniendo ella misma en su compañia. Esta criada me dió noticias de todos, y en mi casa aseguró lo que antes habia asegurado mi leal amigo, que yo estaba *perfectamente bien*.

Mi esposa me habia anunciado que iba á salir del Manicomio pero á «La Punta» lugar de baños cerca del Callao, no me espliqué el por qué de esa medida; pero suponia que allí iria toda mi familia. Sin embargo no me hice ilusiones; ví la cosa por el lado práctico, por si acaso no salia el dia que se me designaba, y en prevision de tal acontecimiento le escribí muy temprano la carta siguiente indicando el lugar.

Lima, Noviembre 16 *de* 1885.

Querida esposa.

Ayer con la negrita Petronila recibí tu cariñosa cartita en que me anuncias que viene hoy V....por mí, pero si esto no tiene lugar, debes tener la seguridad de que me *tienen preso acá* y hay *deliberado* propósito de no dejarme salir; no te inquietes por esto, pero haz que Daniel con cuatro mas de los nuestros vengan á sacarme, porque hay *intrigas* sin cuento en esto.

Te estraño mucho—Mil caricias á mis hijos. Mis angustias son grandes y me matan el alma.

Toma tus medidas con toda calma y resolucion—Dios no puede enojarse de esto, porque nada malo es. *Hay intrigas de los hombres y nada mas.*

TU ESPOSO.

Al poco rato de escrita esta carta, recibí una de mi esposa, que contesté al momento y remití con la anterior.

Lima, Noviembre 16 *de* 1885.

Mi querida esposa.

He recibido tu carta Noviembre 16 (de hoy). Me alegro saber que tú estás buena. Yo estoy, en cuanto a salud, perfectamente bien; por lo demás *me atengo* á lo dicho en mis anteriores; no sé por qué me tienen ó han tenido acá. Veo que me dices que hoy me voy á «La Punta» al rancho de Flores Guerra, pero como á veces pierdo la fé en los acontecimientos por realizarse, me adelanto á ponerte estas cuatro líneas para que veas que sigo bien, pero con necesidad de salir, salir.

L....estuvo esta mañana acá y con él te mandé decir que estaba bueno, y te habrá impuesto del estado en que estoy.

Me alegro que Enrique no haya tenido novedad en la salida de dientes; tambien me alegro que el Dr. A... se haya ido á la República Argentina, será un gran consuelo para mi papá.

Cuando nos veamos te contaré cuanto me ha pasado y me pasa, pues he tenido dias de mil contradicciones, de tal modo, que he dudado de ser yo el que soy.

Mil cariños á mi Margarita, á las mellizas, á todos los chiquitos, á Luisa y todos los amigos y amigas.

TU AMANTE ESPOSO.

Llegó la hora de almuerzo, no habian venido por mí: ya mi sospecha de quedarme allí tomó alguna consis-

tencia; mas desde que el Dr. C.........me habia dicho al pasar la visita cuando le pregunté. «Si iba á salir»— «Mañana saldrá U.»—por consiguiente los anuncios de mi esposa los suponia que solo habiantenido por objeto tranquilizarme un dia antes.

Concluí de almorzar, y me dediqué á lo de siempre, «á matar el tiempo» caminando de arriba paia abajo en los corredores, retirándome despues á mi salon.

Serian mas de las dos de la tarde, estaba sentado con la espalda vuelta á las puertas, contemplando el cuadro de Santa Rosa de Lima, cuando oigo un tropel de gentes y voces al abrirse la puerta que dá salida al vestíbulo, ó diré mejor, la puerta del presidio de *alcoholistas*, volteo la cara instintivamente y veo el grupo de los que iban á ser mis libertadores, compuesto del médico de casa, el del Manicomio Dr. S..... C......; mi amigo D. F....M....y otro mas—que debia en lo futuro hacer las veces de mi guardian en «La Punta».

Avanzó el grupo, con cierta precipitacion, noté á la vez en todos inquietud y sobresalto, y á mi leal amigo M....con las lágrimas en los ojos que se llegaba ya donde mí y me dice sin saludarme.—«Gracias á Dios D. Cárlos.—Aquí está su sombrero—Vamonos»—Me entregaba el que traia en la mano. No esperé á que me repitiesen dos veces la órden, tomé el sombrero, pero con calma y con la misma salí hasta la puerta de reja, donde estaba esperándonos un coche.—La precipitacion con que me sacaron fué tan grande, que no me dió tiempo para despedirme de nadie. Subimos al coche, se le dió órden al cochero para llevarnos á la Estacion del Ferro-carril Inglés—y partió.

Mi primer plajio médico, en el Manicomio, habia durado desde el 20 de Octubre hasta el 16 de Noviembre de 1885, es decir veinte y siete dias; tiempo suficiente para sanar de la mas *furiosa* de las locuras, á la vez que la mas *insanable*, al decir de mis médicos de consulta.

CAPITULO XV.

Las impresiones que sufrió mi alma en el momento de salir de este *presidio* fueron tales, que solo los experimentaria iguales el presidiario que ha cumplido su condena, ó el preso político, entre nosotros, que ha visto amenazada su existencia. Las sensaciones de esta clase no hay como describirlas, no hay pluma que pueda hacer sentir á los hombres, lo que otro ha esperimentado, en lo referente á las alegrias ó pesares del Espíritu.

Mi primer pensamiento apénas se puso en movimiento el coche, fué para dar gracias al Hacedor y Dispensador de los beneficios que alcanza la humanidad. Si alguna vez hubo hombre que con sinceridad elevó su corazon á Dios en agradecimiento, al verse salvo de una situacion espantosa, lo fuí en esos instantes, al dar gracias por haber recobrado mi libertad. Cumplido este deber, mis ideas tornaron á la percepcion de las sensaciones que esperimentaba. Sentí que mis pulmones se ensancharon; el aire me pareció de una pureza agradabilísima que comunicaba nuevo vigor á mi cuerpo; me hizo el efecto de que me hinchaba; mis miembros los sentí mas ágiles; la sangre circulaba con mas vigor y como si participase á mi cuerpo un calor reparador; mi cabeza se irguió; mi imaginacion se despejó; fué un cambio completo el que se operó en todo mi ser. Tras estas rá-

pidas y saludables sensaciones vinieron todos los pensamientos para la familia y la amistad. Mucho de lo que por mi alma pasaba lo iba diciendo á mis acompañantes; iba como el forastero haciendo notar todo lo que veia, y cuando llegamos á calles que ya conocia, las nombraba, así como los lugares y edificios públicos; nunca me parecieron tan alegres y tan animadas, pues hasta la luz del dia me pareció en ellas mas clara y mas brillante que en el Manicomio, así como la atmósfera mas diáfana y trasparente. Si hemos de juzgar por lo que los ojos revelan, pues son las ventanas del alma, mi médico y mi fiel amigo M......participaban de mis alegrias por la recobrada libertad.

En medio de una dicha alcanzada, cuando ya creemos que hemos logrado el descanso, tras largo penar y sufrir, no podemos sin embargo borrar el recuerdo de lo que nos ha pasado, un grito de dolor, un quejido del alma siempre se nos escapa; cuando esto tenia lugar, mi amigo M......me decia «Olvídese de eso D. Cárlos—Ya pasó—Gracias á Dios—no piense mas en eso.» Cuan distante estaba él y mas yo, que muy pronto desandariamos el camino que llevábamos, para volver á nuevos y mas crueles sufrimientos!

El coche rodaba con rapidez, por fin estabamos cerca de mi casa, iba á tener el gusto de estrechar entre mis brazos, á la que habia creido muerta y á mis hijos; la emocion me ahogaba, las lágrimas de la alegria las sentia que iban á asomar á mis ojos; pero en ese momento el coche que debia torcer por una calle para ir á mi casa, siguió de frente; pregunté ¿Por qué no tuerce? un «Espere U. D. Cárlos» fué la contestacion de mi amigo—guardé silencio, supuse que habria algun estorbo en la calle y debiamos tomar la otra. En efecto, así sucedió, el coche torció por la siguiente boca-calle en direccion á ella; pero á la mi-

tad de la cuadra se detuvo, habia llegado á la estacion del ferro-carril inglés que solo dista unos cien metros de mi domicilio—¿Cómo—pregunté—No me llevan á casa? ¿Por qué?—No recuerdo exactamente la contestacion, pero sí que se me dijo—«Nos vamos inmediatamente á «La Punta»—y su familia irá alli mañana.»—No dejó de causarme una espantosa impresion este desengaño tras las ilusiones que me habia forjado de ver á mi familia. En ese momento volvió á asaltarme, con mayor insistencia, la creencia de que alguna desgracia habia sucedido en mi casa, y que las cartas que yo habia recibido *como* de mi esposa habian sido una nueva prueba de las manifestaciones del Espiritismo, porque como es *conocido y sabido* en el mundo Espiritista, se *invoca muchas* veces el *Espíritu* de los muertos, recibiéndose *sicógrafos* auténticos, es decir de la misma letra de las personas cuando vivas; y como yo en las pocas cartas que habia recibido notaba desigualdad en la letra, y su mismo laconismo, eran para mí pruebas del hecho; si es que no habian sido falsificadas para engañarme, mientras me reponia de mi *locura médica á fortiori.* Es de advertir que yo no habia oido la órden dada al cochero para llevarme á esta estacion. En esos momentos contuve las nuevas y violentas sensaciones que comencé de nuevo á esperimentar; calculé que entre estar *preso y plajiado*, á estar libre, pero distante de mi familia, no obstante cualquier desgracia en mi casa, no habia que dudar; lo que convenia era alejarme lo mas posible del lugar que me habia servido de *tormento.* Ante este raciocinio, no digo á «La Punta,» al Polo Artico hubiera ido sin objecion ni réplica; así fué que bajé del coche para ir á tomar el convoy que estaba próximo á partir para el Callao. En la estacion se despidió el médico del Manicomio, que como he dicho, tuvo la amabilidad de acompañarnos en mi primera salida de ese lugar.

Fué estando en el wagon que con fijeza supe quienes eran mis *conductores* hasta La Punta, pues se agregaron dos personas mas C....T....y M....P....á mi séquito. Durante el viaje no dejé de insistir respecto al hecho de no habérseme consentido ir á mi casa, antes de salir para «La Punta»—manifestando mis temores á mi amigo M.....pero éste procuraba calmar mi inquietud, diciéndome la verdad por un lado, pero ocultándome algo por el otro, que era, que los médicos que ya habían visto que estaba bueno, *prescribieron* que *no debia* ir á mi casa, sino que primero fuese á «La Punta», me bañase y segun me *fuese*, vendria á ella. Este tratamiento, que era la continuacion de mi plajio, pero dándoseme por cárcel un caserio, fué de efectos contraproducentes y debia surtir el fatal resultado que era *lójico* y *natural* que surtiese, como lo veremos luego. Esta medida ó prescripcion médica *fué* igualmente *combatida* por mi amigo M........y pronosticó á los médicos, los resultados que iba á producir, pero por su *ignorancia médica* no fué atendida; es cierto que este amigo veia y juzgaba las cosas como hombre de sentimientos y de corazon; los médicos, por solo la *ciencia médica* del Dr. S....C.....

Llegamos á la «La Punta», nuestro primer cuidado fué ir á la casa que ibamos á ocupar, abrimos puertas, para recibir el equipaje que iba con nosotros; despues de esto, mientras lo traian de la estacion del tren; fuí en compañia de mi médico y demas acompañantes, á dar una vuelta por la única calle que tiene este pequeño caserio, regresando luego á la casa, porque estaba preocupado con lo que me habia sucedido, pensando en la causa que habia motivado el no ir á mi casa á ver á mi familia, y temia que algun plan oculto existia contra mí.

Llegó por fin el equipaje; cuando ví esto tomé nuevo aliento porque era una realidad que me quedaba allí; así fué que mientras se acomodaban ca-

tres, camas y demas mobiliario, entré en conversacion *amistosa* y *espansiva* con mi médico, procurando desvanecer *su creencia* en mi *locura* y haciéndole ver el errado tratamiento que conmigo se habia seguido; pero como notaba que su asombro crecia á medida que yo relataba los acontecimientos de mi plajio en el Manicomio, cobraba la confianza necesaria para ir mas allá, poniéndole al corriente de las manifestaciones Espiritistas que me *habian salvado* de la *verdadera locura.*

Con la misma franqueza pedí esplicaciones de la causa de mi llevada al Manicomio, el aislamiento y abandono en que allí se me habia tenido, y por último, lo que acababa de suceder, al no consentir que viese un momento á mi familia despues de un mes de ausencia forzada. Por toda contestacion, mi médico pronunciaba medias palabras, se conocia encontrarse en una situacion verdaderamente embarazosa, cuando noté esto, formulé resueltamente mis sospechas respecto á la desgracia que habia sucedido en mi casa, sea la muerte de mi esposa ó algo por ese estilo, y que por temor de la impresion que ella pudiera hacerme, habia motivado mi traida hasta «La Punta,» para que me fortaleciese mas y poderla soportar. Indiquéle la inutilidad de tal precaucion, pues estaba preparado para todo. Aunque mi médico procuraba desvanecer esta creencia de desgracias en mi familia, no podia darme esplicacion satisfactoria respecto á lo que acababa de hacerse conmigo; era en este momento que su mayor embarazo se hacia patente, dejando mayor duda en mi ánimo y la certeza de mis aprensiones.

Hé aqui lo que sucede con mucha frecuencia en la vida. Dos personas que sostienen una discusion andan desorientadas, cada una reforzando sus argumentos y concibiendo nuevas ideas ó afirmándose en las que tenian, porque solo pueden juzgar de la sinceri-

dad de la otra, por sus *dichos* y por su *semblante*, por que no hay la *franqueza* necesaria, ó no se cree conveniente decir la *verdad* sin embajes ni consideracion, dando lugar á mil males, á veces á disputas y hasta enemistades, y en mi caso y situacion bajo el punto médico, á seguir fomentando y sosteniendo una *mania racional* y *lójica* para el que ya está al cabo de todos los antecedentes que yo he indicado; pero para el médico que nada de eso ha *investigado* ó *preguntado*, es una *monomanía* que quiere disiparla ó curarla con medicamentos, con el *aislamiento*, con el *encierro* en un Manicomio, en seguida con los *castigos* de *baños* de chorro y lluvia, las camisetas de fuerza y por último con los baños de camiseta, aniquilando al hombre, idiotizándolo y causándole la *Melancolía*, *Lepemania*, *Frenologia* ó *Tristomania* como quiera llamársele; esto es cuando por *efectos* de lo violento de su estado de ánimo y segun las condiciones de su *carácter* y *génio* no se vuelve furioso; no por *locura*, sino *furioso* de *desesperacion*, lo que hace pensar en el *suicidio*, en el *asesinato*, ó en que á uno le *maten*. Esto lo he esperimentado yo, lo he sentido, lo he concebido, lo he ideado y llegada la vez quizás, y no obstante los medios que me han salvado, lo habria puesto en *práctica* de una *manera consiente*, *premeditada* y *friamente* ejecutado, como se verá mas claramente al narrar mi segundo y tercer plajio en el Manicomio.

Si mi médico hubiera sido franco, dicho la verdadera situacion en que estaba, me hubiera explicado el por qué de todo, mis males morales y los *plajios* médicos que despues sufrí, no hubieran tenido lugar; media hora de conversacion hubiera terminado todo: no sucedió así, sin duda, porque yo debia llenar mi mision en esta tierra, explicando las sensaciones de un hombre hecho *loco medicamente*, y la causa y origen de muchas supuestas *locuras humanas*.—Pero sigamos mi relato explicando lo que yo y mi médico pensábamos

mientras sosteníamos esta conversacion. Como lo tengo indicado, creía que este amigo manifestaba asombro, al oir la relacion de lo que pasaba en el Manicomio, y al convencimiento que iba adquiriendo del error cometido en mi tratamiento, prescrito por la junta médica, pero la realidad era otra en la mente de éste; pues experimentaba una gran duda y vacilacion para apreciar mi estado, porque procedia á formar su juicio, con pleno conocimiento de lo que el *sabia*, prescindiendo, como yo, de lo que *no sabia*, pero con la diferencia que yo procuraba conocer ésto; pero el no *creia* en lo que yo le decia respecto á lo desconocido para él—Yo era franco en todo, él no procedia así, por cautela, llegando á una errada apreciacion, pues dudaba de mi buen *estado mental*, porque hablaba de la muerte de *mi esposa*, tenia esa *monomanía* y mas que todo, de *Espiritismo*, con la misma fé con que *hoy lo hago*, con la que lo *haré* siempre, porqué como Galileo, ni los tormentos *morales y físicos* que se me *han hecho* sufrir por una junta médica en mi casa y en el Manicomio, ni ciertas sonrisas burlonas que algunos me prodigan cuando me ven, ó cuando me promueven *maliciosamente* la conversacion sobre esta Ciencia, ni la incredulidad de muchos, proveniente de su ignorancia en ella, ó de sostenerse en no creer, porque así les conviene, me podrá hacer variar, ni menos disipar por un solo instante el *íntimo convencimiento* que tengo *adquirido*, que es el resultado de mi propia y sostenida observacion en mi persona; de la *realidad* de las manifestaciones espiritistas, y de la *realizacion* de los *pronósticos* que se me hicieron por el Espiritismo; todo lo que veo *confirmado*, sin réplica ni duda alguna, en cuanto libro he leído sobre esta Ciencia, escrita por autores de reconocida nombradía por su saber, ciencia y posicion social; y por lo que *diariamente* están publicando la multitud de periódicos y aun los diarios, que se editan en Europa y los Estados Unidos de Norte América sobre manifestaciones espiritistas.

En el entretanto llegó la hora de despedirse mi amigo el médico, y se fué despues de haberme ofrecido que veria á mi familia para darle noticias mias; pero yo ya habia resuelto la linea de conducta que debia adoptar al siguiente dia para salir de la atroz duda y sufrimiento que volvió á apoderarse de mi espíritu, por el vehemente deseo que tenia de ver á mi familia suponiendo una desgracia en ella, pero mas tranquilo en cuanto al lugar de mi nueva residencia. acepté la invitacion que mi amigo M.......... me hizo para que diera un paseo ántes de comer—«Vamos D. Cárlos—haga U. uso de su *libertad*—paséese U»—me dijo—Esta frase me animó y salí en su compañia á recorrer el caserío por todas partes, á respirar nuevamente el aire puro de ese lugar—fuimos á la orilla del mar.—Que distinta me pareció la perspectiva que tenia ante mi vista.—La inmensidad del Océano me hizo una impresion como nunca, ella me hizo recordar la grandeza del Ser que tales cosas ha creado en la tierra.

El aire del mar me sirvió del mejor tónico y estimulante para abrir mi apetencia; sentí muy luego los efectos, porque tuve deseos de comer, lo que hacia un mes no habia experimentado; regresé á mi alojamiento y pedí que nos sirviesen la comida: escusado es decir que *devoré* los guisos que se me presentaron; todo lo encontré esquisito, pues estaba sasonado por la libertad que habia recobrado y el verme ya jefe de casa otra vez, haciendo los honores á mis huespedes de ese dia. La apetencia, cuando hay como satisfacerla y el tener con quienes acompañar la comida, lo vuelve á uno espansivo; no podia dejar de expresar cada momento la satisfaccion que experimentaba y mi alegria de verme libre del Manicomio. La prescripcion médica de trasladarme á «La Punta»; fué á este respecto, muy atinada y de efectos positivos: allí sin los otros *contratiempos* indicados, me habria *repuesto* y *engordado.*

La hora del último tren que salia de «La Punta» para alcanzar el convoy de regreso á Lima, se aproximaba; mi amigo M......trepidó para dejarme, sin duda su corazon le anunció que su presencia iba á ser necesaria en mi nuevo domicilio—pero sus negocios en Lima le reclamaban allí en la mañana del dia siguiente; así me lo dijo, pero ofreció volver al medio dia.

Al correr de la pluma puse para mi casa la siguiente carta.

Octubre 16 de 1885.

Querida Petita:

Estoy sin novedad.—He llegado.—Hasta este momento sin inconveniente alguno.—El Dr. V....de V..... te habrá dado razon de todo. Deseo aclarar el *inconveniente* que ha existido para *ir á casa* y el misterio que me rodea para proceder.

Tu amante esposo

CÁRLOS.

Como se vé, en esta carta volvia á pedir explicaciones de una situacion que para mí era obscura; pero cuando hay dos maneras de explicar un suceso y quienes lo hacen están bajo una errada creencia ó por fines de otra esfera, es muy fácil extraviar el criterio de las personas que reciben la explicacion. A mi esposa le sucedia eso, los médicos le habian hecho consentir en la necesidad de que no me diera explicacion alguna de mi situacion, que cuando me escribiese no fuera larga en su comunicacion, ni cariñosa, y que era necesario ir «á La Punta» sin venir á casa porque esto me *haria daño*; á todos mis amigos sinceros se les hizo *consentir* esto mismo; de suerte que por cumplir el *precepto* médico, lo único que se consiguió fué el daño que se pretendia alejar, tenerme intranquilo, causando con esta zozobra un estado de excitacion nerviosa espantoso y perjudicial en todo sentido; tratamiento *enteramente errado* y contraproducente, salvo para uno que

que esté amente ó idiotizado; pero para uno que esté cuerdo, ó solo *monomaniatico*; que tenga momentos *lucidos*, es fatal. Yo respondo de volver verdaderamente *locos* á mis médicos de consulta, si me permiten que su persona la someta al tratamiento que conmigo usaron, para quitarles las *monomanias de hombre* que á cada uno de ellos no les falta. Entónces, quedarán convencidos de una manera *práctica* de cuanto digo acá.

Cuando se iba á retirar mi amigo M....quise que las personas que se habian agregado á mi séquito, cuando venimos, se regresaran tambien á Lima, pero no lo pude conseguir; fué inútil cuanta observacion hice respecto á lo innecesario de tal compañía para mí; pero me tuve que resignar desde que habia lugar para todos en la casa. Entónces ignoraba las órdenes del médico S...... C....... y las instrucciones que habia comunicado á mi novel enfermero ó guardian en «La Punta» pues hasta quiso que uno de los del Manicomio me cuidase: no puedo explicarme el por qué á no ser el hacerme gastar en salarios.—En cuanto á mi buen acompañante, no es de extrañarse que tambien quisiera estar en seguridad con dos hombres, porque sus aprehensiones y sustos respecto á su vida cuando me cuidaba en casa, fueron inmensos, era uno de los mas atemorizados con lo que los médicos habian pronosticado de llegar á ser *yo un asesino*, al extremo que nunca quiso quedarse solo conmigo.—Sin embargo su buen deseo le hizo brindarse y aceptar el puesto de cuidante, compañero y enfermero, pero no midió sus fuerzas para el caso, olvidó que en el mundo hay muchas cosas que son posibles pero no hacederas. Para enfermero se necesita mucha calma, serenidad y mas que todo, suma prudencia, porque si nó los males que causan son irreparables. Luego veremos el daño que me originó su poco tino y susto.

CAPITULO XVI.

El dia que uno sale del estado de prisionero, sea de una cárcel ó bien de una casa por evitarse lo anterior, ese dia desea uno mas que nunca hacer lujo de su libertad, hablo por propia experiencia, he sido perseguido dos veces por cuestiones políticas; mi encierro *voluntario forzoso* duró la primera vez ocho dias y la segunda fué mas largo, un mes y dias, con la circunstancia especial en esta ocasion, que mi casa fué allanada por una compañia de soldados, escapando de ser apresado por estar fuera de ella y por la atencion de un amigo que fué en mi busca á diversas partes para darme el aviso, encontrándome al fin. En el acto que mi amigo M...se despidió, quise comenzar á hacer la vida de hombre libre y solo sujeto á su capricho ó deseo, preparéme á salir de la casa con ánimo de ir al hotel del caserío para saludar á su dueño á quien conocia, D. Demetrio, como todos lo llamábamos; y con la intencion de jugar billar para hacer ejercicio, pero en ese momento mi acompañante y enfermero, descubriendo todo el papel que tenia órden de desempeñar, y él, el deseo de cumplir al pié de la letra, sin duda, con el mas sano deseo, cuadrándoseme de frente, pretendió impedir mi salida, pretestando que ya era muy tarde, las 8 y mas de la noche; su manera de proceder fué tan clara y tan conocida su intencion de imponerme, que tuve que tomar un aire resuelto, teniendo un lijero altercado en que lo

dominé; me hice respetar, y salí sin mas ceremonia. Estando en el hotel, vino este jóven á seguir con sus exigencias de dominio sobre mí, pero mi firmeza para impedírselo le volvieron á contener, no sin que me dijera que él no estaba para «incomodarse.» Yo ya habia tenido tiempo á la lijera, para poner al corriente á D. Demetrio de lo que pasaba conmigo, porque la actitud de mi enfermero me descubrió y puso con toda evidencia que mi *plajio* seguia, con mas libertad, mas comodidades, es cierto, pero sugeto á la discrecion ó capricho de otra persona, para cuyo objeto se habian traido las dos personas mas que dejo indicadas, para imponerme en caso necesario; deseaba por consiguiente contrarestar con la *verdad* y la ayuda de *extraños*, lo que por los mios se hacia en mi contra, con buen deseo lo repito, segun órden médica, pero con suma imprudencia y falta de juicio al proceder.

El altercado que tuve con mi compañero, cuidante ó enfermero como se le quiera llamar, me quitó el deseo de jugar billar, no quise invitarle á ser mi contendor; pues ademas de que no quise ya tener actos de familiaridad con él, carecia de un centavo, porque cuando lo pedí para tenerlo se me negó, *asegurándoseme* que en el equipaje venia y entónces se me daria, solo fué pretexto, porque cuando éste llegó volví á pedirle y se me volvió á negar, por cuya razon mas tarde, cuando regresé á la habitacion, me puse á registrar el equipaje, mientras estaba dormido mi acompañante, despertando en momentos en que ya iba á concluir esta operacion, su miedo fué espantoso, sin duda creyó que buscaba alguna arma ú otro objeto para asesinarle, sin calcular que tiempo de sobra tuve para *hacerlo*, si tal lo hubiera deseado, mientras estuvo durmiendo.

Cuando ya me *cansé* de estar en el hotel en amigable y agradable tertulia con su dueño, regresé á mi alojamiento, mi buen acompañante volvió á pretender

que me acostase, no pude ménos entónces que preguntarle de una manera resuelta, si era su *su pupilo*, su *subordinado* y aun mas si él habia venido como mi *carcelero*; fué sin duda mi actitud otra vez de firmeza la que volvió á imponerle, porque con mas suavidad y buen modo me replicó que solo habia venido para *acompañarme*.—«Si es así—Haz lo que quieras y déjame hacer lo que yo quiera»—fué mi contestacion—pero su carácter violento y poco reflexivo le dominó por un momento; casi, casi se le escapa el apostrofarme de *loco* y que debia obedecerle; pero si tal pensamiento formuló en su mente, mi ademan, mi actitud ya de profundo enojo que la *intuicion* de tal idea prodajo en mí, hicieron que sus palabras muriesen en sus labios; no atreviéndose á formularlas; pero el combate estaba empeñado, me era necesario dominar la situacion é imponerme para ser respetado como hombre, ya no era un *presidiario*, era dueño de casa y no podia quedar á merced de una persona tan poco aparente para ser obedecida ó para mandar. Con toda la firmeza de intencion que el caso requeria, fuí yo el que concluí su pensamiento diciéndole.—«¿Tú me crees loco? Pues te voy á probar que no lo estoy, vén, sígueme y verás si tú eres el *cuerdo* ó yo»—Diciendo esto, salí de la habitacion; fuí seguido por él y las dos personas que se habian quedado, pretendiendo que *ellas* me cerrasen el paso, los contuve con mi actitud de calma y con solo decirles—«No tengan cuidado—Sé lo que hago»—y se hicieron atrás. Continué mi camino por el corredor de la casa, cuya distribucion conocia perfectamente, por haber estado en ella varias veces á visitar al dueño; tomé la puerta que daba á la escalera que conduce á las azoteas, subí sin trepidar—¿Cuál fué mi intencion en ese momento?—debo ser franco y veraz como lo soy en todo, ella fué la siguiente—Estaba ya desesperado con mi nuevo *Tudesco*, volvia á estar colocado en la situacion del Lego del Convento en la

zarzuela que he citado antes, mi *mosca* no me dejaba libertad, ni ménos me guardaba consideracion ni respeto, era necesario hacer una hombrada. La escalera desemboca en la azotea, cerca de la abertura del corredor, distante un metro y medio á lo mas; mi ánimo era dar un corto salto del ancho del corredor, y como la noche estaba algo clara, la luz que alumbraba el techo me facilitaria esta operacion y el hacerlo lijero para una persona conocedora del sitio; pero para una que no lo era y que lo viene á uno siguiendo, cegada por el despecho de verse desobedecida y contrariada en su génio *dominante*, era muy posible que se precipitase al corredor al desembocar á la azotea, si es que quien iba por delante seguia en línea recta; mi ánimo fué pues que mi *lobanillo* desapareciese desbarrancándose *por sí mismo*. Intencion en verdad malévola y muy indebida. Con esta persona me pasaba lo que con la otra en mi casa, á quien casi rompo la *crisma* con la pilastra de mi catre, cuando quiso hacer cosa indebida, con solo la variacion, en verdad muy fundamental, que en aquella ocasion yo hubiera sido el victimario, pero en esta no; sino el atolondramiento y pasiones de mi cuidante—Pero en el último escalon en que pisé al llegar á la azotea se me vuelve á decir—«¿Qué vá U. á hacer?—No calcula V. que vá á asesinar un jóven imprudente que solo le tiene un terror grande, que se vá á desbarrancar por atolondramiento?»—La observacion fué oportuna, esto era la verdad, pero entónces variando de intencion dije—Solo le daré el susto—«Eso es diferente, pero sea U. «cauto porque una impresion lo puede matar por su «enfermedad al corazon.»—Torcí á la izquierda, ya despacio y tranquilamente para vijilar á mi perseguidor, á fin de que no se fuera á desbarrancar; cuando yo lo ví arriba y que los otros dos tambien estaban en la azotea, principié á aproximarme con cautela al borde que daba al callejon, seguido siempre de mi cuidan-

te que con acaloramiento pretendia obligarme á bajar, ordenando á las otras personas á que *por la fuerza* lo hicieran, pero estos que no estaban *aterrorizados* por el médico, que veian que yo estaba reposado y tranquilo; que les decia con buen modo que no habia necesidad, que notaban la exaltacion de mi cuidante; no le obedecian y se retiraban; mi influencia moral y material se restablecia sobre ellos. Ya muy al borde del precipicio, que no lo notaba mi perseguidor, llegó un momento en que iba á pisar en falso, lo agarré para salvarlo, conteniéndolo con la mano izquierda le dije—«Cuidado! No vés que te vás á desbarrancar?»—Sentí la conmocion del susto que esperimentó al ver el peligro en que acababa de estar—con mas calma agregué:« ¿Dime ahora quien es el loco? ¿Tú que no veias el peligro en que estabas y te ibas á desbarrancar, ó yo que lo he visto y te he salvado? Este argumento tan lójico por una parte, tan *contundente* en su casi realizacion, le contuvo—pero con mayor rabia y mal humorado me volteó la espalda diciendo—«Anda y desbarráncate»—Ordenó á mis otros dos compañeros que se quedasen conmigo dirijiéndose á la escalera para bajar—«No hay cuidado, le repliqué riéndome fuerte de su susto y de su furor impotente—ese cuidado lo debes tener *tu*, pues ya te he salvado una vez.»

Yo le seguia por atrás, pero por su desgracia al ir á tomar la escala, cegado por lo que le pasaba y por la escasa luz, no reparó en un barrote que tenia el escalon primero y tropezó, estando en peligro de bajarla por abreviatura, en esta segunda vez volví á estar á la mano para contenerlo y con todo el tono de burla volví á decirle—«Ya ves que tú necesitas de mi *ayuda* y mi *cuidado*; te voy á dar la mano para que bajes despacito»—procurando tomar la delantera para poner en obra mi ofrecimiento, pero su amor propio ofendido no lo consintió, se calmó en virtud del nuevo peligro que corrió y bajó por delante.—Lo dejé irse,

me quedé un rato tomando el fresco con los demás, conversando con ellos sobre estos incidentes, que acabaron de convencerlos de mi buen juicio y sana razon, quedando ya definitivamente establecida mi influencia moral y material de hombre cuerdo y sano sobre estos dos sugetos. Cuando ya calculé que el susto de mi pobre compañero, enfermero y guardian habria desaparecido por completo, bajé de la azotea para irme á acostar; ya eran mas de las diez de la noche. —Realmente el lance que habia tenido lugar puso mas cuerdo y mas en razon á mi buen compañero, me recibió muy tranquilo y muy amable; con modales suaves y afectuoso tono me dijo—«Cárlos, hermano, acuéstate—No te vaya á hacer daño estar levantado, acuéstate»—Cuando uno es tratado con afecto y consideracion, siempre estamos prontos á acceder al ruego que se nos hace, y como la prudencia aconsejaba la sana observacion de que debia acostarme, porque hacia tiempo que lo hacia á las siete y media en un sitio mal ventilado, podria resfriarme en «La Punta,» que es una estrechísima península donde el aire del mar circula libremente, accedí á sus deseos pero con la indicacion de que lo hiciera primero, así como las dos personas mas que tenia, puesto que era innecesario *hacer guardia,* como era la intencion que habia. Comenzó á desnudarse pero con la intencion de demorarse lo mas que pudiera en esta operacion, esperando á que yo lo hiciera; para tranquilizarle y no apurar la situacion ya ganada por mí, principié á hacer lo mismo, pero á la vez entorné un poco las ventanas para tener ventilacion en el cuarto que era pequeño y estaba muy caluroso, *previniéndole* que no estrañase el que yo me *levantase* de noche, porque á veces tenia que hacerlo para aliviarme de los bochornos que sufria, cosa que hacia con medias y hasta descalzo, y á veces casi sin ropa, segun el caso y *como ya lo habia practicado* en el Manicomio, *receta* que recordará mi lector era lo pres-

cripto por la enseñanza *médica espiritista* que habia adquirido.

Antes de meterme en la cama noté que mis dos guardias no se acostaban aun, iban á *velarme*; insistí en que no lo hicieran, porque era una molestia inútil, ofrecieron no hacerlo y apagaron la luz que allí tenian; me metí en cama apagando la mia.

Las emociones del dia, el paseo al sol y al aire libre y quizás tambien el vaso de vino burdeos que habia tomado, el calor de la habitacion, así como los altercados y contrariedades de que habia sido causa mi compañero, enfermero y cuidante me causaron un gran insomnio; no era estraño esto, para una persona que tantos sufrimientos habia ya esperimentado; tras el insomnio se presentó el gran bochorno á la cabeza, el remedio lo tenia á la mano, podia con toda *libertad* administrármelo, pues estaba ya *libre*, en mi domicilio; recurrí á él, púseme á oscuras mis calzoncillos que eran de franela y las medias; cuando salté de la cama calculé que en razon al pánico de que estaba apoderado este jóven, sí sentia andar en el cuarto, podia causarle un grave susto y quizás algun otro motivo de disgusto y desagrado entre los dos, prendí vela y despierto entónces, quiso obligarme de palabra á que me volviese á acostar llamando á los dos hombres que estaban en otro cuarto de mas adentro, y aun pretendió vestirse, pero me bastó recordarle que ya habia *anunciado* que solia *levantarme* y el *por qué*, por consiguiente que no tenia de que alarmarse, y en cuanto á resfriarme tampoco, que él era el que no debia levantarse, y se convenció no sin haber dado un rato de pábulo á su mal génio, diciéndome «que el no habia venido á molestarse y quitarse el sueño»—«No tienes por qué hacerlo realmente»—le dije con muy buen modo—«eres libres de irte. Te agradezco tus buenos deseos al venir á acompañarme; pero es inútil, porque no necesito ni compañia ni cuidado»—Seguí mis *paseos*

de remedio, fuí al cuarto de las dos personas para indicarles que estaba bueno y que era innecesario que se molestasen, poco trabajo me costó convencerlos de la realidad del hecho.—Cuando ya sentí los *síntomas* de haber surtido efecto esos paseos, es decir completo despejo de la cabeza, y frio en el tronco del cuerpo que comenzaba á invadir mis muslos y las rodillas, volví á mi cama; pero con la ropa que tenia puesta, para sudar y completar este *tratamiento*, y apagué la vela aunque no tenia sueño, para que las otras personas pudieran conciliar otra vez el suyo.—Fué en este momento que me puse á madurar el plan que habia ya bosquejado en mi imaginacion, al ver la condicion en que aun se me tenia, y para la cual se me habia traido á «La Punta.» El plan era trasladarme á Lima al siguiente dia á cualquiera hora, para ver á mi familia. Mi raciocinio era lójico. «Yo estoy ya bueno, si es que he estado *loco*, lo cual no lo creo desde que recuerdo todo; acá aunque sujeto al capricho de un jóven, entro, salgo, voy al hotel, subo, bajo, y con cuantos he hablado yo nada he notado que me miren de una manera estraña, ni siquiera estudiada; por consiguiente no hay razon por la cual no pueda estar con mi familia y mis amigos en Lima, durante el dia un rato, que por la noche volveré á dormir acá, otros dias los pasaré sin salir y así hasta que *engorde* y me *reponga* como lo queria el médico de mi *presidio*. No hay por otro lado causa para que yo no vea á mi familia, pero si hay alguna desgracia, esa será la única razon que motiva mi incomunicacion, y como esta gente toda cree que he *estado loco*, suponen que con la impresion me volverá la *locura*, pero como yo sé que estoy resuelto y preparado á todo, no existe este temor. Así pues, por todos los lados que examino este plan, es lo único hacedero, ir á Lima y salir de dudas por lo que hace á mí, y desvanecer los temores de todos por el peligro que creen pueda yo correr por la impresion».

Cuando ya llegué en mi juicio y en mi plena razon á formular esta decision, volví á tener nuevas manifestaciones espiritistas, y aunque mil veces se me repite por algunos sinceros amigos y personas, que no diga nada en esta materia, es para mí un deber de *conciencia*, de *hombre* de *bien* y de *humanidad* el *no* dejar de hacerlo, por que una de dos cosas, ó es exacto lo que digo, en lo que respecta á la *existencia* de la *ciencia* del *Espiritismo*, ó no lo es. En el primer caso doy nuevas pruebas que puedan conducir á su adelanto y á su estudio en relacion con otras ciencias; en el segundo caso, se *dirá* que estuve loco, y entónces tendremos que hay *un loco* que *recuerda* sus actos de *locura*, sus *alucinaciones*; y que las *alucinaciones* de ese *loco* eran *cuerdas*, le indicaban que *procediese* como mas convenia á su *salud*, á su *seguridad personal* y á salvar de la *desesperacion*, de la *melancolía*, del *suicidio*, del *asesinato* y de volverse *definitiva* y *perpétuamente loco*; llegando al resultado siguiente; que la medicina debe tener en cuenta lo que digo, para variar el *tratamiento de los locos* en *su curacion* y que cuando un *loco* se levanta tranquilamente, ó no, pero solo para *pasear*, que cuando un loco, pide algo, desea salir, pasear, ver á su familia, á un amigo y en todo lo que sea posible, sin ser *irracional* como el de tragarse una piedra, ó cortarse el pescuezo, el acceder á los deseos de ese pobre infeliz y desgraciado *loco*, *darle gusto y consentirlo* CONTRIBUYE de una *manera eficaz* á su curacion—porque esos deseos, cuando *ménos*, deberia considerarlos la *medicina*, como resultado del *instinto animal* del hombre, y á semejanza de los otros animales, que cuando están enfermos, buscan lugares y practican actos, que no hacen cuando buenos, *resistiéndose* á ello, en este estado, cuando despues se les obliga.

Fué pues en este momento, vuelvo á repetir lo que *oigo* la siguiente advertencia.—« Usted no ha estado loco, ni tampoco es un hombre *peligroso*, solo que á U.

se le ha tenido *miedo y nada mas*, por eso le *recomendamos* que cuando llegue á su casa, debe U. ser muy cauto con todos, no *exaltarse*, no *enojarse*; y por lo que respecta á su ida á Lima, es U. hombre libre y puede proceder á irse cuando lo tenga á bien»—Esto era lo cuerdo y lo conveniente, me propuse proceder así y guiarme por estos consejos, pero los acontecimientos del género humano suelen presentarse de tal manera, que *uno* por mas calma, por mas estudio y mas filosofía que tenga, no puede *disipar* la creencia de *otro* en un momento dado.

Tranquilo con la perspectiva del plan que habia resuelto, la cabeza completamente fresca, y con el sudor *reparador* y *agradable* que invadió mi cuerpo, y me causó el mismo resultado que otras veces, sentí grande deseo de dormir y al fin me dominó.

Llegó la mañana, despues de haber dormido seguido. Acostumbrado siempre á despertar temprano y á levantarme lo mismo, de una manera mas especial en el último mes, comencé á vestirme á las seis de la mañana mas ó ménos; mi buen enfermero volvió á oponerse con su acostumbrada actitud de querer dominar, pero su poco hábito de levantarse temprano, pues para él es madrugar á las ocho de la mañana; el ser despertado predispuso su genio mal humorado y volvió á repetirme «que él no estaba para levantarse y por consiguiente que no debia yo hacerlo hasta que él lo hiciera.» — Me contuve esta vez, en obedecimiento al consejo que durante la noche se me habia dado, y con la mayor calma, le repliqué que como él solo venia á *acompañarme* el podia quedarse en la cama hasta la hora que le agradase, y que yo no tenia por qué estar bajo sus órdenes.—En ese momento ví que era necesario terminar mi situacion de presidiario, yendo á Lima, para deshacerme de esta *tutela* en que se me queria tener.—Acto continuo agregué.—«Me levanto temprano, porque ade-

mas me voy á Lima en el primer tren; dame la plata que ayer pedí, porque no tengo ni un centavo.»—«No te vas á Lima»—fué su contestacion—Las tinieblas últimas de mi nueva situacion se disiparon.—Estaba preso en La «Punta» — y para hacer efectiva mi prision, á cargo de un jóven y de dos hombres—Guardé silencio, me aseé, y salí;—fuí á ver al dueño del Hotel á D. Demetrio, y con mas franqueza le relaté el lance en que estaba; que queria irme á Lima, me negaban hasta el dinero para ello y le pedí que me prestase unos dos ó tres soles. Este buen hombre, que luego debia volverme á prestar otro servicio, me los facilitó en el acto: para él, como para otros muchos que no se encontraban en contacto con los médicos, no estaba loco, sino muy cuerdo, pues veian lo mismo que yo les decia ser la realidad. Mientras estuve en el Hotel, se levantaron las dos personas que como resguardo habian ido conmigo, y obedeciendo á mi atolondrado cuidante vinieron en mi seguimiento, porque él siguió acostado. Este encarnizamiento en mi persecucion, y asi como el empeño en que no fuese á Lima me ocasionó un nuevo mal, la *nostalgia* de la familia y como calculé que si me quedaba para tomar allí el tramway, que conduce á la estacion del ferro-carril, seria quizás motivo para que mi incauto acompañante pretendise impedirme con *escándalo* el irme, tomé el partido de hacerlo á pié. La distancia que tenia que recorrer solo era una milla mas ó menos, lo que no era mucho, sobre todo á las seis y media de la mañana, en buen camino por los rieles. Era un excelente ejercicio para cobrar apetencia para el almuerzo. Hablé con cada uno de mis dos hombres, indicándoles la inutilidad de cumplir las órdenes absurdas de mi cuidante; que sabia lo que hacia, y que era una iniquidad lo que se estaba haciendo. Emprendí mi marcha para el Callao, á paso de camino; al principio me siguieron mis dos sujetos; pero con las mismas buenas maneras

les disuadí á ellos, y se hicieron atrás: á lo léjos me siguió uno, sin duda temeroso de que algo me sucediese, no como quien persigue, sino como quien viene cuidando, el otro fué á dar parte de mi evasion á mi carcelero.

CAPITULO XVII

Mi alegria iba en aumento á medida que me aproximaba á la estacion del ferrocarril, llamada de Santa Rosa, en el Callao; mi caminata volvió á poner en plena circulacion mi sangre, levantando mi energía y mi ánimo que estaba algo abatido interiormente, con motivo de mi situacion de *presidiario* en La Punta; cada paso que me separaba de ese lugar, era un alivio inmenso del peso que sentia por la conducta de mi novel é incauto enfermero y acompañante. Llegué á la estacion, compré mi boleto de primera. Mientras esperaba la llegada del convoy, que muy pronto pasaria por allí, me puse á pasear en el salon de descanso, de arriba para abajo, forjándome mil proyectos de felicidad con el gusto de volver á ver á mi familia; solo una nube oscura podia empañar esas ilusiones, era la desgracia que quizás habia sucedido en casa;—pero que importa—dije, he salvado y Dios habrá dispuesto las cosas así, hágase su voluntad.

Apenas supo mi ida mi *carcelero,* pues tal debo llamarle por la actitud que despues siguió tomando, se levantó de cama á toda prisa, para poder alcanzar el coche del tramway que iba á salir de La Punta; mi desgracia hizo que pudiera lograrlo, cosa que yo habia calculado imposible, que sino hubiera tomado otra medida para evitar lo que sucedió debido á su genio.

Los trenes del Callao y de Lima coinciden, como es natural, con el servicio del tramway de La Punta, para la comodidad de los pasajeros que van á veranear en ese caserío.—En el momento que iba á llegar

el tren de la Estacion del Muelle, que debia conducirme al seno de mi familia, distingo al coche del tramway de La Punta, que llega con mi carcelero y el hombre que le dió el aviso de mi venida. Detenerse el coche, bajar mi exasperado carcelero y venirseme encima fué todo uno; tras él vino el hombre que le dió parte de mi *evasion*, y á alguna distancia de este, el pobre jóven que vino en mi seguimiento, pues cuando llegó cansado y sofocado con su forzado paseo se detuvo á la distancia, pero en actitud de respeto y afectuosa custodia.

Comprendí en el acto la escena que iba á tener lugar en la estacion con mi perseguidor; demasiado lo sabia, tanto por lo que ya habia visto desde la víspera, como por el genio dominante que tenia. Me preparé para una lucha mas que física, moral; revestíme de toda calma, pero á la vez de igual firmeza; en un momento comprendí que en cualquier altercado, ó disgusto de cierta proporcion entre los dos, por lo pronto era yo el que saldria mal librado, porque ya los *Médicos* me habian investido y otorgado con el *puesto y el diploma de Loco de Manicomio*, y por el momento, se haria honor á las *prerrogativas* á que me daban *derecho*.

El convoy se detuvo en la estacion, mi carcelero, me cerraba ya el paso; diciéndome—« No se vá U á Lima»—Por qué?—le pregunté con voz calmada, á la vez que fijé con firmeza mi vista en su cara—« Porque no me dá la gana»—fué su inconsulta contestacion. El tren iba á partir, no podia perderlo; intenté salir del salon donde estábamos para tomarlo, diciéndole—«Poco me importas tu»—su contestacion fué—«Tengo *órden terminante* de que no vayas á Lima, y *como tu lo intentes te hago amarrar* y de aquí te llevo *al Cercado*.» (*)

* Ya hemos dicho que en Lima llaman «El Cercado, á la casa de Insanos ó Manicomio.

Esta contestacion sublevó en mi espíritu toda la energía de carácter de que era capaz; pues ademas de la amenaza, tan inícua, encerraba una nueva prueba de que para mi carcelero, era solo un *estúpido loco:* pero si tales sentimientos experimenté, comprendí el inminente riesgo en que estaba de volver á ser *plajiado* por un jóven que ni sabia lo que debia hacer, ó mejor dicho, cual era su deber como enfermero, como *acompañante*, y como cuidante; por otra parte, el fastidio que ya habia manifestado causarle el tener que hacer el oficio, para el cual *se brindó*, eran todos antecedentes que probaban mas que suficientemente de que el *hecho* no estaba muy distante del *dicho*.

Mientras tanto, partió el convoy, perdia la oportunidad de irme; no quise formar *escándalo*, por las consecuencias que para mi revestiría el hecho, me contuve lanzándole una mirada del mas reconcentrado rencor; ante ella mi carcelero se demudó algo.—Muy pocos se habian apercibido de esta escena que acababa de tener lugar en el interior del salon de descanso, como lo tengo indicado.

Apenas partió el tren, la Estacion quedó desierta, porque unos tomaron los coches y otros se fueron porque ya habia concluido la causa que los obligó á ir allí, como siempre sucede en toda Estacion de Ferrocarril. Yo habia seguido paseándome para reconcentrar mis ideas y tomar una resolucion en la emergencia á que habíamos llegado.—Estábamos ya solos, yo, mi carcelero y mis dos hombres.—Poco esfuerzo de inteligencia era necesario, para comprender que á todo trance debia deshacerme de mi imprudente bedel—En el Callao no tenia sino uno ó dos conocidos que pudieran salvarme de sus *furores*, genialidades é impremeditacion—Uno de ellos era el dueño de la casa en donde estaba en La Punta, pues es Agente de Aduana y mi amigo íntimo, resolví trasladarme á su escritorio en el acto.

En efecto, iba á hacerlo, cuando mi perseguidor ya mas repuesto del efecto de mi primera mirada, pretendió nuevamente impedirme toda accion que no fuese lo que él mandaba.—Exijióme que regresase en el acto á La Punta — Le volví á mirar — Entónces ordenó á los dos sujetos que estaban con nosotros que me tomasen y por la *fuerza* me obligasen á hacer lo que *ordenaba*. Estos individuos mas reflexivos, y sin el *susto* que èra el principal consejero de mi carcelero, me miraron, no se atrevieron á cumplir lo que se les ordenaba. Uno de ellos, por lo bajo me dijo—«Vamos no mas señor»—como quien aconseja lo mas conveniente—Le contesté «no tengas cuidado,» La actitud de estos individuos, su impasibilidad y resistencia á hacer una cosa absurda é innecesaria, acabó de exasperarlo, y en un arranque de furor les apostrofó de cobardes, y de que por miedo á mí no hacian lo que mandaba—Tuvo en ese instante la pretension de hacerlo él—pero mi calma y sangre fria, que acompañé con una tercer mirada penetrante, muy *intencionada*, diciéndole —«Eres un atrevido que me has tratado de loco, pretendes amarrarme y que te obedezca por la fuerza—¿Con que derecho? Aun mas, acabas de intentar hacerlo tu; pero como me pongas un dedo, te deshago los sesos á trompadas»—De lívido que estuvo, se tornó, su semblante en palido, y se hizo un poco atrás—volvió á reconvenir á los otros dos por su *cobardía* pronunciando las palabras—«Voy á traer soldados para que amarren á este loco»—y salió al corredor de la Estacion que daba á la calle para buscarlos. En estos momentos, veo á D. Demetrio; á las volandas le doy cuenta de lo que acontecia, pidiéndole que me salvase.—«Anda no mas á «La Punta» Regrésate»—me dijo en su mal castellano, pues él es Griego—«No: le dije, no puedo quedar con este salvaje, que está á mi lado—me voy al Escritorio de Flores Guerra» — Así lo iba á hacer pues no tenia tiempo que perder, debia

estar en algun sitio con otras personas que contuviesen el furor, el pánico, el despecho ó la locura de mi carcelero—quien para mi felicidad no encontró policial alguno á quien llamar, y regresó—Antes de partir al citado escritorio,—Volví á decirle—«No te olvides lo « que has hecho hoy, — eres un canalla, que hasta « con tropas has pretendido imponerme: *no volverás* á « poner los pies en mi casa, porque eres indigno de « ello desde que ni la desgracia has respetado » — su semblante se puso aun mas pálido, era el de un cadáver—Le volteé la espalda diciendo á mis otros dos hombres—«Vamos al Escritorio del señor Flores Guerra; síganme»—Tomé la otra puerta que tiene la Estacion que dá á la calle de la espalda; y emprendí mi marcha seguido de mis dos sujetos, que con afecto y calma me obedecian. Extraño contraste el que se ofrecia á mi vista! Un individuo que por mil razones debia proceder de otra manera, era mi verdugo; mientras que estas dos personas, hijas del pueblo, tenian en esos momentos mejor juicio que aquel, mas calma y mas reflexion para juzgar la realidad de los hechos que estaban viendo—es cierto que no estaban *influencionados*, no les habian *sujerido* los médicos sus ideas, sus *pronósticos*, ni sus *errores* respecto á mí—veian con sus ojos de hombres y de la *práctica*; y no por el engañoso prisma de una ciencia, que si mucho enseña, tambien mucho yerra.

Mi carcelero ya mas manso, nos seguia por atras, y cuando tomé una nueva direccion pretendió servirme de guia indicándome otra calle para ir al escritorio; su pretension y el aspecto de aterrorizado que tenia me causaron cierta hilaridad, y con sorna y casi riéndome en sus barbas, le dije—«No es ese el camino, tu no conoces el Callao; yo si, ven; sígueme para que te convenzas que estoy *bueno y sano* y no loco— «no tengas miedo»,—No me hizo caso. Yo me fuí por donde debia ir en esos momentos, que era atravesan-

do por toda la poblacion, torciendo calles, en lugar de la línea recta; porque mi ánimo era con estos *hechos practicos*, acabar de disipar toda duda respecto á mi, en mis dos hombres y aun á mi carcelero, para evitar que nuevamente me atropellase y contar con el apoyo de aquellos sujetos. Al poco rato siguió mis aguas el que pretendió guiarme. Cada vez que torcia las calles, lo indicaba á mis dos acompañantes diciéndoles «por acá vamos á dar á tal parte,» luego que llegábamos al sitio lo hacia notar. Esto convencia mas y mas á estos sujetos, hasta el punto que por el camino, yo y ellos, ya estábamos filosofando respecto á la actitud que habia tomado mi carcelero.

Así llegamos al escritorio de mi amigo, pero la desgracia seguía persiguiéndome, no le encontré, tampoco á su compañero de Agencia; solo á los dependientes que todos me reconocieron y vieron cual era mi estado tranquilo y de calma. Este nuevo contratiempo volvió á inquietarme, porque mi *mosca* volvió á pretender que me regresara á La Punta—Traté nuevamente, con los mas persuasivos modales, de hacerle comprender su error, su locura, su imprudencia al hacer lo que hacia, cualquiera que fuese *mi estado ó mis circunstancias*—pero léjos de conciliar las cosas, las apuraba por su genio irreflexivo En este momento vuelvo á ver á D. Demetrio, que entraba al escritorio; venia en mi busca para evitar algun atropello, y á ofrecerme que fuese con él á La Punta que él me acompañaria. De buenas ganas hubiera aceptado el bondadoso ofrecimiento de este hombre, pero le manifesté en pocas palabras el peligro de ser *plajiado* nuevamente, si permanecia *mi* carcelero á mi lado; referíle su amenaza de traer tropa para amarrarme, y que esperaba al Sr. Flores Guerra para ver lo que hacia. Este momento lo aprovechó mi perseguidor para escribir un papel con el cual salió á la calle, supuse que era algun parte telegráfico á Lima, y aun se lo

dije así cuando regresó. Pero su nuevo deseo de volver á buscar el auxilio de tropa, así como el pánico que veia retratado en su semblante, me hicieron comprender la *ineludible* necesidad de buscar medios para zafar de mi guardian carcelero, porque apénas el miedo le ofuscase recurriria á nuevos escándalos, á nuevas imposiciones y hasta á un nuevo plajio en mi persona. Fuera de estas consideraciones, la insistencia de *recurrir* hasta el *extremo* de encerrarme nuevamente en el Manicomio, antes que permitir mi ida á Lima á ver á mi familia, me confirmaba la existencia de algun suceso grave, gravísimo en mi casa—¿Qué podia ser?— Mil conjeturas volvian á asaltar mi mente, produciendo con mas vehemencia una *nostalgia de la familia*, cuyos primeros síntomas me habian asaltado en La Punta; resolví *evadirme* á todo evento y trasladarme á mi casa.—Insistí con nuevas súplicas para que se me dejara ir; todo fué inútil; volvió á salir el carcelero, supuse que iba á buscar auxilio estraño para imponer su capricho, desde que las dos personas que habia traido no le obedecian ya al ver su *locura* al proceder contra mí. Aproveché ese momento. D. Demetrio á quien encontró mi carcelero y que le comunicó lo que él iba á hacer, vino en mi socorro. En el acto le imploré auxilio y me llamó á un lado, me tomó de la mano, diciendo á los dos sujetos que se habian quedado conmigo, que iba con él y salí del escritorio; por el camino le comuniqué mi plan y le agradecí sus servicios; aun mas, le ofrecí dinero. en pago de su generoso auxilio, tan luego como estuviera libre y en mi casa: con igual generosidad no quiso aceptar tal ofrecimiento; hoy le doy un público agradecimiento por su proteccion, ayuda y desprendimiento. Del brazo con este amigo y salvador dimos la vuelta á la manzana, y en un sitio en que yo creia estar distante de toda persecucion, le dije—«Adios amigo mio—Gracias por su ayuda.»—«Anda, vete»—me contestó estrechándo-

me la mano.—Otra vez se me presentaba el contraste de que uno de los mios me perseguia, me hostilizaba, aun mas me iba á *plajiar* nuevamente porque *practicaba actos de loco*; mientras que un estraño que veia esos mismos actos, que oia mis razones, que conocia por último lo juicioso de lo que hacia y la posicion desesperada en que me encontraba, me ayudaba y me facilitaba mi evasion, porque comprendia que mis actos eran cuerdos y lójicos en mi situacion. ¿Y eso por qué? La razon es clara, porque á los estraños no les habian sugerido los *médicos* la *monomania* de que yo era *peligroso*, y mis acciones las veian como las verá todo hombre sano de juicio, no ofuscado como ellos por su deseo de ver confirmados sus *pronósticos* y *diagnósticos*, para que no se descubriese el error que habian sufrido y quizás algo mas, su ignorancia y precipitacion al proceder à mi tratamiento.

El momento que elejí para implorar el socorro y el momento en que me lo dió mi buen D. Demetrio, fué el mas oportuno, él lo sabia ya entónces, porque al poco rato regresó mi carcelero, seguido de dos hombres mas que habia ido á buscar para que éstos me *amarrasen* y por *la fuerza* obligarme á todo, quizás hasta llevarme al Manicomio, para salvarse del compromiso contraido de ser mi *acompañante*, segun lo creian en mi casa, pero en realidad el instrumento del médico á quien él y los suyos obedecian.

Libre la segunda vez de mi *mosca*, mediante el auxilio que me acababan de dar, dije «Piés para que te quiero»—emprendí á paso gimnástico mi evasion: D. Demetrio no se movió del sitio en que nos separamos hasta que me perdió de vista. Entónces emprendió su regreso al escritorio de mi amigo. Cuando mi carcelero vió que su *víctima* habia volado, se encolerizó con los dos individuos que habian consentido en que yo saliese, llegando su atolondramiento al extremo de ser poco *cuerdo* en las palabras que profirió, lo que dió

lugar á que uno de ellos le replicase lo que era conveniente, y entre otras cosas, que no tenian por que proceder «á hacer lo que él habia ordenado, porque no ha«bia razon alguna, puesto que yo estaba bueno y sano «y nada tenia.» Cuando se presentó D. Demetrio fué con este señor contra quien dirijió su furor, diciéndole ademas que yo «era un loco furioso y perdido»—con toda calma contestó este amigo—pues «yo lo he creido muy cuerdo—no lo sabia.»

En el acto que emprendí mí marcha, y mientras iba poniendo una regular distancia entre mi *mosca* y sus nuevos ayudantes, iba pensando en el plan que habia que seguir para llegar á mi casa sin nuevos tropiezos, ni plajios, evitando algun desagrado ó escándalo público por las razones dichas. Mi primer deseo era encontrar una peluqueria, aunque fuese de chinos, para echar abajo mi patilla, quedándome solo con los bigotes, para estar disfrazado y desorientar á cualquiera que emprendiese mi persecucion—pero esto no lo conseguí llegando en el entretanto á los estramuros del Callao por Guadalupe. Me detuve un momento mientras descansaba y para coordinar mis pasos y mis medidas con lo que requeria mi situacion.

El quedarme en el Callao era poco conveniente, por que en primer lugar no tenia dinero para una estadía de mas de un dia, y era poner en alarma á mi familia por mi desaparicion—En segundo lugar, yo calculé como debia calcularlo todo hombre de *seso*, que mi carcelero una vez que me vió *huido*, pusiera en movimiento inmediatamente, cueste lo que costase, á la policía y algunas otras personas en mi persecucion—porque si un *loco, y loco furioso* se escapa, hay que *buscarlo*, por caridad y por humanidad, en el lugar ó poblacion adonde *acababa de hacerlo*; esto era lo racional—por consiguiente si me quedaba mucho tiempo allí iba á ser perseguido; debía irme en el acto á Lima. Para hacerlo tenia dos medios, tomar uno de los

dos trenes que trafican entre Lima y el Callao, ó á pié. Por cualquiera de los trenes corria peligros, porque calculé tambien, como cosa *racional*—que era, tratándose do un *loco furioso y perdido*, que mi carcelero como medida prévia, hubiera anunciado á mi casa ó á quienes *obedecia* que me habia escapado, que habia tenido la intencion de irme á Lima, y que en consecuencia me fueran á *pescar* en alguna de las estaciones de los ferrocarriles. Así era que si me valia de este medio, lo *natural y rucional* era un escándalo al llegar á Lima, ser *plajiado* directamente de allí y sabe Dios que otra cosa, sin ver á mi familia. No me quedaba otro medio que el camino á pié, opté por esto; lo que convenia era llegar á mi casa cuanto antes, mientras mi guardian, carcelero, cuidante ó acompañante *estuviera* buscándome en el Callao. La distancia que separa las dos poblaciones es de siete millas; hay una carretera macadamizada y con arboleda; el calor que hacia no era grande y yo estaba acostumbrado en el Manicomio á estar de pié, paseándome en el corredor grande de arriba para abajo y en los salones *todo el dia*, solo descansaba á las horas de comida, así es que no me arredraba una caminata de tal distancia. Emprendí mi camino, pero á paso de trote, para llegar cuanto antes.

Como me propongo ser verídico en todo lo que he hecho, porque mi personalidad y todos mis actos los he puesto y los pongo á disposicion de la Ciencia, sea una ú otra de las dos que aquí en este trabajo designo, deseo que los hombres de verdadero estudio tengan los datos de cuanto he hecho y dicho, para que ellos saquen sus deducciones en *verdad*, sin *pasion* y con el *deseo* de llegar al progreso humano. En pleno camino me consideraba como un *presidiario escapado* de su prision, debia ser perseguido y tenia que *defenderme* si se me queria *apresar otra* vez; y para defenderme busqué algo con que hacerlo; mi mala estrella hi-

27.

zo que solo encontrase *piedras*, tomé una de regular tamaño que la eché al bolsillo, aumentando así el peso que tenia que cargar; pero con la confianza de esta defensa, no lo sentí. —Decidido estaba á valerme de ella si alguien hubiera impedido mi marcha; felizmente no tuve lugar de hacer uso de ella. Mientras caminaba me asaltó la sed, busqué con la vista algun potrero de maiz para tomar un tallo, irlo chupando porque no encontraba agua; no la habia; pero al poco rato encontré un *atado de ellos caido* en el camino, era chala que sirve para pasto; eso fué un auxilio providencial, porque la garganta se me iba secando y me ahogaba un especie de *atragantamiento* que por primera vez *comencé* á sentir, y que mas tarde me ha causado mucha *molestia*, aunque á la fecha ha desaparecido casi por completo; otro mal que debo á mis *médicos alíenistas* y de consulta.

En el camino no dejé de ir muy inquieto, cualquier grupo de gente que venia se me figuraba que eran personas que venian en mi seguimiento, y que en mi cara me iban á conocer que venia *escapado* de alguna parte; sobre todo que era un marinero desertor de algun buque, cosa que es comun y para desorientar á estas personas y pasar desapercibido, iba del camino carretero á los rieles del ferrocarril que vá paralelo á su largo y me hacia el que examinaba el estado de los durmientes y los clavos, hasta que me iban pasando. Mas adelante, cuando el sol se descubrió, me ponía un periódico como quien se cubre de él, y que de una manera providencial me habia traido del Manicomio.

En uno de estos momentos en que en todo esto iba pensando y haciendo, cuando ni me acordaba del Espiritismo, *oigo repentinamente* lo siguiente—«¿No sabe U. qué hora es?—No—repliqué—«Pues ya es el mo«mento en que vá á pasar un tren en direccion al Ca«llao, escóndase, no vaya á ser que algun conocido va«ya en él y avise por donde vá U.» El aviso era opor-

tuno, pues el tren pasaria á unos veinte metros de distancia de donde estaba; lo obedecí; subí sobre una tapia de un potrero inmediato y me bajé al otro lado: era tiempo; el tren estaba desembocando por una curva; pasó sin que nadie pudiera verme. Volví á emprender mi marcha, ya algo cansado; pretendí descansar un rato, pero recordé que cuando uno tras de una caminata descansa, al volverla á emprender luego, está uno mas cansado y le cuesta mas trabajo, eso mismo se confirmó por el *Espiritismo*. Poco trecho me separaba de mi casa cuando distingo á la distancia una persona con botas y poncho, que conocia, el Sr, T...L... mi primer impulso fué el de irlo á encontrar, decirle lo que me pasaba y pedir su ayuda: y apénas concebí esta idea, se me *dice*—«Mas vale ir so-«lo que con gente cuyas intenciones U. no conoce—No «se exponga á otra dificultad. Sálvese U. solo porque «eso le conviene.» Aunque no podia calcular lo que esto podia expresar en toda su magnitud, despues resultó que ese amigo, me ha dicho, que realmente no hubiera sabido que hacer si me le presento. Cuando nuestro encuentro iba á tener lugar, me hice al lado opuesto de aquel en que éste estaba, y recurrí á taparme la cara con el periódico, como quien se libraba del sol, que felizmente estaba de ese lado. El notó que alguno pasaba tapándose la cara, pero no hizo caso; al poco rato volteo la cara y veo que venia ya montado á bestia. El sitio en que estaba no me permitia recurrir nuevamente al arbitrio del periódico, y sobre todo, tenia que tomar mi delantera y podia reconocerme; apelé entónces al recurso de desviarme del camino, metiéndome á un potrero; caminé sobre la tapia, pero perpendicularmente al camino que traia para ir á tomar el de los rieles, Mi amigo habia visto todo esto, pero sin conocerme; mas tarde y ese mismo dia cuando supo mi llegada y vino á verme, le conté todo dándose así cuenta de lo que habia notado, porque no dejó de llamarle la atencion mi persona.

Estaba ya en los estramuros de Lima; era necesario tomar una determinacion respecto á las calles que debia seguir para atravezar la poblacion. El camino nuevo que me ví obligado á seguir para evitar el encuentro con el amigo que he indicado, era el mas corto para llegar á mi casa, pero tenia el inconveniente y peligro de que me era forzoso pasar por la estacion del ferrocarril situada en la plazuela de la Salud, y supuse que quizás alguien podia estar esperando los trenes para ver si iba; asi fué que tomé otra vez por las alamedas Meiggs, para el monumento del Dos de Mayo por donde siempre pasan coches, á fin de tomar uno que me trasladase á casa—El primer coche que encontré estaba ocupado; avancé un poco mas en la calle, cuando veo venir á un hombre que era nada ménos que un cobrador de un callejon mio, situado por allí; temblé porque mi plan se iba quizás á perder despues de felizmente realizado; eludir el encuentro era ya imposible; nos separaba la distancia de diez metros; no me quedaba otro recurso, que hacer el que no lo *conocia* pasando con la cara algo gacha; y sin turbarme realizé mi idea; cuando él me vió, quiso como detenerse para hablarme, seguí sin pestañear y como si en mi vida lo hubiera conocido; esto lo desorientó tan por completo, que siguió otra vez su camino pero con la duda, porque no dejó de voltear dos ó tres veces la cara para reconocerme — En esos momentos me creian muy distante, era imposible que fuera yo—pero «Habia encontrado un señor muy parecido á D. Cárlos»—fué lo que contó—Ya lo creo, pues era nada ménos que él mismo.

Al poco trecho encontré un coche, lo tomé, le dí la direccion de mi casa pagándole ántes la carrera recomendándole la prontitud al cochero, porque queria llegar y entrar lo mas rápidamente para evitar cualquier contratiempo—El coche partió al galope; mi corazon latió con inmensa violencia; principiaba á ahogarme la emosion.

CAPITULO XVIII.

En el momento que mi carcelero vió que yo me habia ido sin su consentimiento, y que su estada en el Callao no era necesaria segun su creer, pues como repito, no me cabe duda por las varias frases que se le escaparon, que su acomedimiento no obedecia del todo al sincero deseo de serme útil y cuidarme, sino mas bien á llenar un compromiso, que en la situacion en que se encontró cuando lo contrajo era para él ineludible, vió ya la ocasion de quedar libre de él; en todo pensó ménos en lo que era lójico que lo hiciera; en buscarme y hacerme buscar en el Callao, como lo haria cualquier persona sensata y de juicio; pero, no señor; lo que habia hecho fué abandonar el Callao y venirse inmediatamente para Lima á alarmar á mi familia con su exagerada narracion de los hechos, es cierto que el temor que me tenia y el deseo de hacerse héroe y de haber corrido peligros sin cuento, le sirvieron de lentes para ver cosas que no habian existido sino en su imaginacion. De mi casa siguió su propaganda de infundir igual alarma en las casas de varias familias conocidas é íntimas, así como entre los jóvenes amigos que antes tan generosamente se habian prestado á ser mis cuidantes y al médico S...C...Mi plan volvió, pues, á ser trastornado, porque yo procedia juzgando los acontecimientos por realizarse, segun el sano criterio, segun la lójica racional de procedimientos, dada la situacion que creaba mi desapari-

cion en el Callao; pero no hay plan hábil ni bien calculado en momentos dados, cuando la imprevision y la falta de criterio no se observa por la parte contraria á quien uno quiere vencer ó ganar por la mano. El hombre cuerdo calcula vencer y salir al frente de todo lo que racionalmente puede oponérsele en su contra, pero jamás lo imprevisto é irracional puede ser base de cálculo. Sucede en estos casos, como en la historieta aquella del desafio, en que el arma elejida era la espada: uno de los contendores sabia el manejo del arma, pero el otro que no la conocia se puso á ejercitarse colgando una canasta al medio de su cuarto, y sin regla alguna se limitó á darle estocadas, diciendo simplemente, «á la canasta:» en poco tiempo su destreza fué tal, que no erraba el puntazo. En el momento del desafio colocaron los padrinos á los dos adversarios en sus puestos y dieron la órden de comenzar el lance. El espadachin se puso en guardia y cuando esperaba que su adversario haria otro tanto y observaria las reglas de la esgrima, tanto para defensa personal como por lo grave de la situacion, segun lo aconseja la *racionalidad,* no lo hizo así, y sin mas preámbulo, diciendo «á la canasta,» se le vino encima, desorientándolo por completo, haciendo inútil su saber en el manejo del arma y ensartándolo realmente como lo habia hecho con la canasta. Si yo hubiera imajinado aquello como posible, porque repito y todos mis lectores convendrán conmigo en ello, no era dable suponer que se me abandonase en el Callao, y sin mas trámites se infundiese alarmas, desde el *primer momento,* entre personas en lugar distinto de aquel en que un suceso se ha realizado, no digo en mi caso, en el de muerte de una persona, no se alarma á una familia de golpe, sino con la cautela debida, me habria quedado en el Callao, regresando al escritorio de mi amigo, le hubiera contado todo, y libre ya de mi *importuna mosca* y entre personas no *influencionadas* ni *sujeridas* por los

médicos, la cosa habria sido realizada sin tantas molestias para mí, y por el tren me hubiera trasladado á casa, pero diré como los Arabes cuando esta clase de acontecimientos tienen lugar---Dios---Dios---para significar que él dispone lo conveniente y segun su voluntad.

El coche que me conducia seguia su veloz marcha, mi impaciencia era inmensa, mi indecision respecto á lo que debia hacer en el primer momento de mi llegada era grande, no podia saber si era ó no una realidad la idea que abrigaba de una desgracia; y por consiguiente mi situacion moral era de la mas espantosa emocion. Por fin llegó el coche, y pude notar en el primer momento que la puerta del salon de recibo de mi casa estaba *cerrada,* una conmocion inmensa sentí; se realizaban mis sospechas, estaba mi casa de duelo. Esto paralizó por un instante mis movimientos, pero al mismo tiempo que paró el coche y existia este instante de estupor para mí, quiso la casualidad que se abriera la puerta para que saliese una amiga que estaba allí de visita; mi pensamiento fué rápido, mi accion vital volvió á sobreponerse, y me lancé velozmente para entrar por sorpresa, porque en ese momento cruzó por mi imaginacion la idea de que *quizás* podria estar cerrada mi casa para evitar el que entrase; *sospecha* que la infundió la accion que ví; porque en el momento en que bajé del coche y apénas lo hice, la puerta volvia á cerrarse con rapidez y como para impedir la entrada. Así era la realidad; una criada á quien el pánico la dominaba por lo que habia oido de los *peligros* que corrió mi carcelero en «La Punta» y lo que los médicos antes habian *pronosticado,* no bien me vió bajar del coche, fué la que quiso cerrar la puerta; pero una de mis hijas, con igual velocidad, se lanzó á la puerta é impidió este hecho; que si se llega á realizar hubiera sido de fatales consecuencias, porque habria resuelto, á la vez que todas estas sospe-

chas cruzaban por mi mente, entrar por la *fuerza* á mi casa, rompiendo puertas si se me cerraban. ¿Cuál hubiera sido el resultado? Que todos hubieran creido en mi casa en mi *locura furiosa*, en los cuentos fantásticos de mi carcelero y en que se confirmase desde ese primer instante mi *locura*; y sin embargo no habia tal locura! Era un padre de familia á quien un error, una lijereza y una ignorancia de la medicina lo habian plajiado, lo habian encerrado en un Manicomio, lo habian atormentado *suponiéndolo loco*, era por fin un esposo que creia en la muerte de su esposa ó en una espantosa desgracia en su numerosa familia, que despues de tales angustias se presentaba en su casa, para encontrar que se le cerraban las puertas, que se le èxcluia y que su sufrimiento, su angustia de hombre, de esposo y de padre le obligaban á *forzar* el ingreso á su casa, para salvarse de la desesperacion que en su alma existia; desesperacion, Señores Médicos, que obliga á los hombres *cuerdos y sanos* á practicar mil *acciones violentas*, que vos, en vuestra vanidad, ignorancia y terquedad solo atribuis al estado de *locura*, cuando una vez habeis diagnosticado este mal; pero no á las otras condiciones *sicológicas* del ser humano! Yo no dudo un instante que mil veces acontece esto, suponiéndose existir aun *locura* en un individuo que fué *loco real* ó loco *médico*, porque al hombre á quien los médicos han estendido *nombramiento de loco*, desde ese dia no puede tener *su génio antiguo* ni su violento carácter si lo tuvo; se prescinde en ese hombre de todo lo que le era habitual ántes de su desgracia *real ó supuesta*, y sus actos posteriores solo se les juzga en relacion al *estado de loco*, y no otro; de donde resultan las situaciones violentas creadas al *infeliz*, las *creencias* en las familias y en los médicos de *actos de locura*, y por último de nuevos tratamientos contra este mal, que solo conducen al aniquilamiento, á la destruccion del hombre de carne y despues á la del *es-*

píritu y á la muerte.—Vosotros, padres de familia, y en especial vosotras, madres, que como mujeres sois mas tímidas, si teneis la desgracia de infortunios como los que dejo indicados, es decir, de *locura* en vuestra familia, no olvideis estas observaciones, que *mi propia* experiencia me ha enseñado. Juzgad las nuevas acciones del miembro de familia que ha estado loco, no en relacion á la accion en sí, sino en relacion á los hábitos antiguos de ese desgraciado pariente.—Así por ejemplo; si un individuo antes de ser *loco real* ó *médico* era de mal génio y violento en sus pasiones, si despues de dejar de ser *loco* hace lo mismo, no hay por qué alarmarse; aun mas, conociendo esas condiciones *normales* en el individuo, debe propender la familia y los *médicos* á prescribir y ordenar el mas escrupuloso cuidado para evitar todo aquello que pudiera causar la *demostracion* de esas acciones violentas, *usuales, naturales y normales* del *ex-loco*: así la confianza renace en todos y el individuo no volverá á aparecer loco.—Si, por el contrario, el individuo era de génio afable y bueno, y despues de ser *loco* tiene el génio *variado*, lo primero que hay que indagar y examinar es la *causa* ó *causas* externas que contribuyen á ello, prescindiendo, *ante todo*, del estado anterior de locura; al hombre mas pacífico del mundo se le hace de mal génio y violento poniéndolo en la condicion del *Lego del Convento.* Son las acciones de los suyos y el tratamiento médico lo que le hace practicar en estos casos los actos *supuestos* de locura y no el mal. Téngase presente siempre que hablo y aconsejo por la propia experiencia.

Lo que dejamos indicado respecto á los padres y madres de familia, reza con los parientes, amigos y cuidantes de personas en estado de enajenacion mental *actual, supuesta, temida ó pasada.*

En el momento que llegaba á la puerta de mi salon de recibo, se abrió la mampara para que saliese la

amiga que dejo indicada; con la rapidez de la sospecha que abrigaba de que se me queria impedir la entrada á mi casa, y con cierta violencia como cosa natural y consiguiente, penetré al interior apartando un poco á quien se me presentó primero. Una vez adentro, reparé en esta amiga y abrazándola, la dije—«Señora, gracias á Dios que he salvado: no tenga U. miedo—Estoy bueno»—seguí con rapidez sin parar, ni saludar á una de mis hijas que estaba en el salon, fuí al dormitorio en busca de mi esposa, á fin de salir de las dudas mortales que abrigaba. La encontré allí: estaba sentada en su sofá con otra persona, que la imprevision y el pánico de mi nóvel acompañante habia hecho venir á mi casa.

Mi primera accion al ver á mi esposa fué de inmensa alegria, porque la principal desgracia que para mí era la mas temible, no existia. En el momento que me vió se sonrió, quedándose como asombrada, pero yo avancé y nos abrazamos. No me detuve allí, sino que sin tomar asiento, sin ni siquiera preguntar por mis hijos, en una breve relacion le conté lo que conmigo se habia hecho en el Manicomio y en La Punta; mis angustias al creerme viudo y el gravisimo error de que habia sido víctima; pidiéndole desde ese mismo instante que en lo futuro no me abandonase por motivo alguno, no creyese á nadie sino lo que yo le decía, porque así no volveria á ser *plajiado*.

A la persona que en ese momento acompañaba á mi esposa la saludé, la abrazé tambien, y mientras narraba lo que conmigo habian hecho, que en algo lo hacia para que ella comprendiese el mal causado, notaba en ella una sonrisa de incredulidad, una cosa tan manifiesta en la cual *leia*: «calla que estás loco,» que no pude ménos en el momento que acabé mi narracion que dirijirme nuevamente á ella, diciéndole—«Le doy las gracias por la atencion, el afecto y el cariño con que U. me ha asistido; pero á la vez tengo que decir-

le, que sin la intervencion de los suyos y sin las exageraciones que con respecto á mi estado han esparcido, no hubiera tenido el sentimiento de verme tan abandonado por todos; y en el caso de ser mi *locura* efectiva, que *no lo ha sido*, deber de ustedes era haberme defendido, haber indagado la clase de lugar donde se me ha tenido *encerrado* y *plajiado*. Esto se lo digo con el respeto debido, pero á la vez con la sinceridad con que lo siento y como en *realidad* han pasado los hechos. Ya verá U. que tanto por el lenguage que he usado con Petita, como por el que le dirijo, mi razon está *tan buena* como *siempre*, porque á Dios gracias, me ha salvado y me ha fortalecido.» Su contestacion, con circunspeccion dicha, fué un «Así es;» «Tienes razon.»

Apénas llegué fuí rodeado por todos mis hijos, que si por un lado manifestaban una alegria inmensa, por otro denotaban cierto embarazo, indecision ó vacilacion que no pasó desapercibido para mí, de lo cual supuse que quizás podian aun recelar de mi estado mental. Entónces aun no sabia el pánico introducido en mi casa por los médicos, ni lo que mi acompañante en La Punta habia venido á contar; para expresarme mejor, no sabia que en mi casa se habia introducido por la lijereza de la medicina, la *monomanía de la persecucion* siendo yo el que debia *hacer* de *perseguidor*. Acostumbrado á no preguntar las cosas, en ciertas circunstancias, sino á observarlas para así con mas acierto llegar á descubrir las causas, no me dí por entendido de las vacilaciones que habia percibido.

En mi casa creime ya libre de toda intervencion estraña, de toda tutela y que quedaria en ella con la libertad consiguiente; pero no fué así por la *monomanía de persecucion* ó temor que existia. Apénas entré á mi cuarto de estudio, vino mi esposa que me traia el almuerzo que me habia preparado, pero no pude quedar solo con ella, como lo deseaba, para poderle preguntar

cuanto en esos momentos deseaba saber para orientarme y descubrir el por qué de todo; pues entró un jovencito que aunque muy caballero, muy solícito y que tambien habia tenido la atencion de prestarse á ser mi cuidante en los primeros dias de mi plajio en casa, no era sin embargo bastante prudente para comprender que en esos momentos su visita era de lo mas inoportuno del mundo, es cierto tambien, que él si no hizo caso de las mil *indirectas* que al principio le hice para que me dejase, manifestándole la inoportunidad de todós los consejos que pretendia darme para mi *curacion*, lo hacia porque estaba tambien con la *monomania* de la persecucion y queria librar á mi familia de ser *degollada* por mí; sin por eso dejar de participar de un gran miedo, que luego le noté, cuando tomaba el cuchillo que me servia para cortar el lomíto que me trajeron. Este jóven se constituyó en mi obligado acompañante por mucho rato, perō fastidiado ya por su insistencia tuve que ser mas claro en mis indirectas, siendo ya muy directas; llegó en esos momentos mi amigo M...y pude librarme de esa visita inoportuna; pero escrito estaba que yo no volveria á estar solo con mi esposa, tanto porque muchos amigos venian, unos á visitarme y á *curiosear* otros, cuanto porque algunos mas solícitos se constituyeron en mis guardianes y bedeles de muy *buena fé* y con *sinceridad*; pero con suma importunidad, porque estaban tambien atacados de la *monomania* del deseo de evitar *futuros daños* á mi familia; monomanía introducida por la accion médica y los relatos fantásticos de mi ex-carcelero de La Punta.

Mas tarde se me presenta mi acompañante en «La Punta», venia con todo su aire burlon que le es caracterísco; aun mas, se rió de mí en mis barbas luego que me vió; esto como se comprenderá era manifestar no solo falta de respeto al hombre, sino lo que es mas grave é imperdonable al ser desgraciado, dado el

caso de que realmente ese hombre estuviera enfermo. —Su sonrisa la comprendí al instante; así como el pensamiento que en su imaginacion existia.—Estaba en esos momentos con varios amigos, conversando sobre los sucesos recientes; vino á saludarme le contesté con toda la sequedad con que un hombre recibe á otro para manifestarle el desagrado que su presencia le causa.—No hizo caso de este recibimiento, seguia mirándome y riéndose; mi semblante debia revelar el disgusto que sentia en mi interior; pero dominando mi pasion le hize *recordar* lo que en el Callao, en la estacion del tren, le habia dicho—y que esperaba no me pusiera en la necesidad de ser mas claro, sobre todo en la presencia de otras personas.—Su imprudencia siguió adelante, siguió riéndose de lo que yo decia; me fué preciso ser mas claro, y sin mas rodeos le repetí palabra por palabra lo que le habia dicho, y que tuviera la bondad de retirarse de mi casa. Esta vez, su risa le ahogó, conoció que lo que se le decia era cierto, pero todavia no se movia, mi actitud de completa calma, mi intensa mirada que no la apartaba un solo instante de su cara para dominarle, y evitar alguna contestacion descomedida como lo tiene de costumbre, le hicieron poner sério y por último, repetirle mi intimacion indicándole que en caso necesario llamaria al sirviente para hacerme obedecer; se trocaron los papeles, era yo el que imponia. Pálido como la muerte, pero con el rencor en el alma se levantó y se fué.

En esta escena, fuí cruel, lo confieso, pero era necésario dar una leccion de *mundo* á ese jóven, para que pudiera así comprender que impunemente no es permitido á nadie ni ser falto de caridad, ni ménos burlarse de las desgracias; y que cuando uno tiene á su cargo á un enfermo, los buenos modos, y la buena intencion es lo primero. Mas tarde, tuve la generosidad de perdonarle y volví á recibirle en mi casa, porque como creyente en la ciencia del Espiritismo, no debo abri-

gar rencor para nadie, sino procurar la reforma de todo aquello que pueda conducir á que la humanidad progrese, sea de una manera colectiva, sea de una manera individual. Sin embargo, mi generoso proceder no ha sido ni comprendido por ese jóven sin mundo, ni ménos apreciado como es debido: su conciencia que sea su juez.

Otra escena algo parecida pasó con otro amiguito, pero fué para cerciorarme de un *hecho* espiristista. Un dia se me presentó en el *Manicomio*, me vió, me saludó á la lijera y se volvió á salir sin atravesar mas palabra. Apénas salió, me puse á meditar en su manera de proceder: creí haber notado algo de burla en su manera de conducirse.—En ese entónces se me dijo.—«Ese ha venido á verlo y vá á apedrear su casa».—Tan luego como se presentó, y apenas se retiró una familia que estaba de visita, oigo que se me dice.—«Este quiso apedrear su casa. Pregúnteselo»—Lo hice así; le llamé á mi cuarto de estudio y se lo pregunté; en el acto conocí su sinceridad y la burla de los *Espíritus burlones*, pero, si en esto la sufrí, no sucedió lo mismo en la segunda parte, pues no bien se disculpó del cargo que le hice cuando se me dice.—«Este amigo no ha venido una sola vez á su casa durante todo el tiempo y ahora viene por curiosidad, *dígaselo así*.» Lo hice así, y me confesó el hecho. No hay para qué decir lo demas que pasó, aunque no dudo que él como yo lo recuerde; pero en todo caso, sabe este amigo que lo aprecio y con gusto le he seguido brindando mi casa. El me sirvió de medio de comprobar las manifestaciones *espiritistas* que indico.—Sírvanle estas líneas de satisfaccion, porque desde ese dia, no me he dado por entendido con él de este incidente, á pesar de las muchas veces que nos hemos visto.

Me es necesario volver á repetir que al calificar las acciones de los buenos amiguitos de casa, que con tanta solicitud, sinceridad y buen deseo se prestaron á

velarme todas las noches, que como he dicho, de todo corazon agradezco, lo hago bajo el punto *médico*, por los resultados que produjo lo que conmigo se hizo y por las ideas que en ellos causó el supuesto peligro de que *mi familia y ellos mismos* podian ser *asesinados* por mí. Hoy muchos de ellos me han confesado la verdad en este particular.---«Que quiere U. D. Cárlos, me han dicho.---Nosotros veiamos las cosas de un modo, pero eran tantas las recomendaciones de los médicos de las juntas, que teniamos que creer en la ciencia de esos médicos. Algunos de nosotros teniamos realmente miedo; otros no tanto, y eso que U. siempre trató bien á todos.»

Una de las visitas que tuve el primer dia que vine de La Punta, fué la del médico interino del Manicomio Sr. S....C....Con la afabilidad y buenas maneras con que recibia á todos, lo recibí á él; pero en esos momentos dando rienda á mi génio franco y abierto, tuve la gravísima imprudencia de enrostrar á este médico lo que conmigo se *habia hecho*, en estos términos mas ó ménos: «Bien Doctor, ¿qué dice U. ahora de mí? ¿Todavia cree U. que he estado loco ó que he tenido reblandecimiento cerebral, *meningitis*, ó no sé que otros nombres técnicos que UU. dan á mi supuesta enfermedad? Ya vé Usted que no debo estar tan loco, para escaparme de mi perseguidor en La Punta, haber hecho una larga caminata en el sol y que me encuentre ahora con mi cabeza despejada, alegre y contento; lo mismo que era lo que necesitaba y como se lo decia en el *Cercado*. Ustedes se han *equivocado* de medio á medio, pues *jamás* he estado loco, lo que he tenido ha sido la *fiebre del Espiritismo*, y como nada de esta ciencia conocen Ustedes, de allí su error.» Concluí esta *queja* dicha delante de varias personas, con las apreciaciones siguientes que fueron las que sin duda *agravaron* mi situacion posterior. «De una sola cosa sí me quejaré siempre, Doctor, y es del *espantoso baño de*

lluvia que Ustedes me dieron allí. *Es bárbaro*, es un baño de *presidio.* Mediten Ustedes en lo futuro antes de encerrar á un individuo en el *Cercado*, para evitarse, lo repito, errores como el que conmigo ha tenido lugar.» «Pero ya pasó, gracias á Dios. Estoy contento y feliz en mi casa.»

Noté una tendencia en este médico á encolerizarse, un lijero bochorno que puso algo encendido su rostro debió sentir, y con cierta entonacion de voz, pero acompañada con un *significativo movimiento* de *amenaza* de cabeza, me dijo: «Ya lo veo, mi amigo» «Está bien» «Lo veremos.» Al poco rato se despidió.

Le despedí con sinceridad, perdonándole el error cometido y mis sufrimientos, le agradecí sus buenos deseos tenidos en el Manicomio y le ofrecí mi casa. Cuán distante estaba en este momento, de sospechar que en su corazon no existia la caridad y la abnegacion del hombre que se dedica á la Medicina; cuya mision de consuelo es tan sublime! Mas tarde debia comprender todo el alcance de su significativo movimiento de cabeza.

En el entretanto mi familia hacia lujo de estar contenta; pero vuelvo á repetirlo, habia una especie de seriedad en el semblante de todos, que me angustiaba el alma, al estremo que me parecia que todos en casa hubieran convenido en guardar esa actitud de estudiada seriedad; era la *monomania del terror* difundida por la medicina; solo mi penúltimo hijo, criatura de cuatro años, se mostraba expansivo conmigo, me acariciaba y me tendia sus brazitos á cada momento. Pobre angelito! Su instinto quizás le hizo comprender que no volveria á ver á su padre en esta tierra y que su existencia en este mundo no duraria mucho; pues debia partir su espíritu hácia el Eterno, para implorar mi salvacion. Este hijo de mi corazon entregó su alma al Creador, durante el periodo de mi segundo plajio médico en el Manicomio.

CAPITULO XIX.

La tarea de escribir sobre asuntos en que hay que descubrir errores, una vez que se ha emprendido, es materia tan delicada que en verdad asusta, sobre todo cuando se va lanzando al público lo que uno dice en forma de entregas, como sucede en la seccion de Folletin, porque así los que leen van haciendo comentarios mas allá de lo que uno ha dicho, se anticipan siempre á lo que ha sucedido, al por qué de los acontecimientos ó á prejuzgar, y las personas cuyos actos ó acciones hay que analizar, se amostazan, se encolerizan y siguen formando al que escribe toda clase de atmósfera adversa, porque al fin quieren disculpar de todos modos sus errores, su falta de acierto, tacto ó tino, ocurriendo en su empeño hasta levantar calumnias, pero esas personas debian tener presente que al emprender trabajos como el que me ocupa, hay algo muy superior al deseo de una *venganza* personal, se trata de otro sentimiento noble, generoso y humanitario cual es el patentizar la realidad de una dolencia, la que sume al hombre en la mas desgraciada condicion—cual es el estravío de la *Razon* —á que puede conducirlo muchas veces, á mi juicio, el tratamiento médico empleado, al error que existe en el exacto conocimiento de lo que es la enfermedad, pues en muchas ocasiones, se declara á uno *loco* por solo la apreciacion de los hechos en sí sin mas exámen, sin mas reconocimientos y sin una observacion y aná-

29.

lisis detenido de todas las causas que pueden producir esos hechos ó esas acciones—como conmigo ha sucedido.—Al dar pues publicidad á cuanto á mí se refiere, debo ser veraz para lograr el objeto; tengo que hacer lo que hace un enfermo cuando viene el médico; le cuenta y describe lo que siente, lo que le duele, qué hizo, donde estuvo y con quienes estuvo, todo con verdad y claridad, para que segun el conjunto total de circunstancias que rodearon al paciente antes de caer enfermo, pueda formar su diagnóstico. A semejanza de esto, procedo yo, porque segun se ha visto por lo que dejo dicho hasta ahora, tratándose de *locura*, hay multitud de acciones que el hombre practica, no por *locura*, sino por lo que con él hacen, en un momento dado, las personas que le rodean, que á su vez. practican esas acciones por *sujestiones* médicas para que cuiden al *enfermo*, pero sin tener el cuidante las condiciones de carácter para desempeñar el encargo ó cometido.—Son todos estos acontecimientos los que he querido patentizar, así como los sentimientos y sensaciones que el paciente ha esperimentado en sus relaciones con todos los médicos, hombres, lugares, alimentos y su Dios.

Veome pues en necesidad de continuar mi relacion, que, sin la intervencion de las acciones que conmigo practicaron las personas que me rodearon, apénas salí de mi plajio, hubiera terminado acá, contrayéndome puramente á la parte filosófico-científica y médica de mis estudios, tanto sobre el Espiritismo como sobre la locura. Pero Dios sin duda quiso que recorriera toda la vida práctica de loco de Manicomio, para esperimentar cuanto se practica como *tratamiento médico* al decir de los médicos que allí *curan*, y para que mis estudios y mis observaciones llegasen hasta poder apreciar en mi ser las causas que conducen al *sepulcro de los vivos* ó al de la Eternidad, á tanto sér desgraciado que ingresa al Hospicio de Insanos de Lima. No sé si

en Europa el tratamiento será distinto, sé y reconozco que en el Perú los miembros que forman el cuerpo médico han sido muy distinguidos en su conjunto, porque la medicina se ha estudiado con muy buen método y con escrupuloso rigor para los exámenes; debo suponer que algo semejante se practique por allá; pero como veo y he palpado tanto error en lo que es el tratamiento y en las teorías sobre la locura; que encuentro ser otras las causas de ciertos hechos; debo someter mis observaciones al mundo científico europeo; ya en lo que he esperimentado referente al Espiritismo, ya á la locura, y no dudo que de algo servirá mi trabajo y que alguna recompensa obtendré al ver que allí se apreciará mi noble y humanitario fin.

A los que juzguen este trabajo de fastidioso, cruel con algunos, insustancial para los superficiales y demasiado prolijo para muchos, les suplico que tengan presente lo que dejo indicado, que es justificacion ámplia de mi procedimiento.

Como siempre tengo que seguir hablando del Espiritismo, porque mientras mas dudo en ciertos momentos de la realidad de esta ciencia, mayores son las pruebas que se me presentan ya en los libros que consulto, ya en manifestaciones personales *sicográficas, auditivas y de hypnotismo*, (1) y *de efectos físicos*, que no solo disipan esas dudas, sino que aumentan mi convencimiento, voy á insertar á continuacion como juzgan la Ciencia del Espiritismos los sabios, los políticos, los literatos y hasta los prestidijitadores. (2)

---

[1] Despues de publicados mis anteriores capítulos he magnetizado y tengo un sugeto.

(2) Tomado de la "Revista de Estudios Psicológicos," periódico mensual---Barcelona---año XVIII---que á su vez lo ha traducido de "La Pensée Libre"---publicado en Francia.

POR LOS SABIOS:

Despues de cuatro años de estudio, no digo ya: esto es posible; sino, esto es.

William Crookes,
De la Sociedad Dialéctica de Lóndres, inventor del radiómetro, autor del descubrimiento del cuarto estado de la materia.

No vacilo en afirmar que aquel que declara los fenómenos medianímicos contrarios á la ciencia, no sabe lo que se dice.

Camilo Flammarion,
Astrónomo.

Los hechos espiritistas no pueden explicarse por la impostura, la casualidad ó el error.

De Morgan,
Presidente de la sociedad matemática de Lóndres.

Los fenómenos espiritistas son de toda evidencia.

Varley,
Ingeniero jefe de las líneas telegráficas de la Gran Bretaña, miembro de la Sociedad real de Lóndres.

Si sacamos las últimas conclusiones del Espiritismo, el mundo se curará radicalmente de su materialismo.

Du Prel,
Filósofo.

He adquirido la prueba cierta de un mundo trascendente é invisible que puede entrar en relaciones con la humanidad.

F. Zollner.
Astrónomo [aleman], corresponsal de la Academia francesa.

Yo era un materialista tan completo y tan convencido, que no podia haber lugar en mi mente para una existencia espiritual ni para ningun otro agente en el universo mas que la materia y la fuerza. Los hechos, sin embargo, son cosas incontestables; y los hechos me vencieron.

ALFREDO RUSELL WALLACE,
De la Sociedad real de Lóndres.

POR LOS POLITICOS.

Evitar el fenómeno espiritista, hacerle bancarrota de la atencion, es hacer bancarrota á la verdad.

VICTOR HUGO.

Digo que creo en el Espiritismo y sé lo que digo.

NAPOLEON III.

Todo hace preveer que, en un porvenir quizá próximo, Allan Kardec será tenido como uno de los reformadores del siglo XIX.

MAURICIO LA CHATRE.

Esta religion de la razon y de la ciencia se llama Espiritismo.

GARIBALDI.

POR LOS LITERATOS.

Yo creo en los espíritus golpeadores de América atestiguados por catorce mil firmas.

AUGUSTO VACQUERIE,
Director del *Rappel.*

Me he reido como todo el mundo del Espiritismo; pero lo que tomaba por la risa de Voltaire, no era sino la risa del idiota, mucho mas comun que la del primero.

EUG. BONNENIÉRE,
De la Sociedad de *Gens de Lettres.*

Es preciso reconocer que la hipótesis espiritista ha tomado la delantera á los ojos de la inmensa mayoría de los hombres inteligentes y de buena fé.

CÁRLOS LOMON,
Autor de *Jean Dacier.*

El Espiritismo está frondoso como un bosque sobre las ruinas del materialismo agonizante.

VICTOR MEUNIER,
Del *Rappel.*

Atacar la fé de los Crookes, de los Zollner y de los Wallace es fácil; pero es ménos cómodo elevarse á su nivel.

AQUILES POINCELOT,
Conferenciante.

POR LOS PRESTIDIGITADORES.

Es imposible que el azar ó la destreza puedan producir efectos tan maravillosos.

ROBERT HOUDIN,

Declaro absolutamente imposible la imitacion de los fenómenos espiritistas por el arte del prestigitador.

S. BELLACHINI,
Prestidigitador de la corte de Berlin.

A estos personages debo agregar esta otra lista de autoridades científicas que aceptan el Espiritismo y que nadie podrá tampoco disputarles la ciencia.

Serjeant Cox—Presidente de la Sociedad Psicológica de la Gran Bretaña,

Maximiliano Pertÿ—Profesor de Historia Natural en la Universidad de Berne.

J. Fichté, uno de los primeros filósofos de Alemania.

Robert Huce, uno de los mas sabios químicos de la América.

Nicolás Wagriex y Butlerow, físicos y profesores en la Universidad de San Petersburgo.

Herman Golsdschurit, descubridor de catorce planetas.

El Doctor Buchanan de Kentucky, muy conocido como antropologista y anatomista,

El arzobispo Wately, famoso lógico.

Luis Fignier, gran escritor y hombre de ciencia.

Remontándonos un poco atrás, encuentro otros nombres de los sabios, médicos célebres, filósofos, teólogos que convencidos de la realidad de los fenómenos *Espiritistas,* han estudiado para poder encontrar su explicacion. Entre ellos citaré á Faraday, Cuvier, Berzelius, Orfila, Babinet, Recamier, Du Jussieu, Orioli, El Padre Ventura, teatino, los Padres Pianciani, Gury, Bellerini, jesuitas, El abate Monticelli, El Padre Caroli, Monseñores Tizzani y Sibour y los Cardenales Gousset y Alimonda.

Que todos estos sabios, que todos los editores y sostenedores de mas de *cuarenta diarios* y multitud de periódicos que solo se ocupan del Espiritismo, y de los autores de muchos miles de libros que estudian esta Ciencia, de los cuales ahora treinta años, 1500 se ocupaban únicamente del Mesmerismo ó Magnetismo que es el *Espiritismo bajo* una clase de manifestacion, como es el movimiento de mesas etc., es convenir en que todos son *locos* como *yo,* son *alucinados como yo,* y que por último son dignos de la crítica que de mí no deja de hacerse en una que otra parte.

No puedo ya dejar de extendernos un poco mas en este capítulo sobre el Espiritismo, para que las personas que me lean y que no hayan tenido conocimiento antes de lo que es ella, puedan formar su juicio respecto á su existencia y realidad. No quiero que mi sola opinion sirva de argumento ó apoyo, por esto

voy á extractar lo pertinente de un artículo publicado en «*La Revue Spirite*,» publicacion bi-mensual de Paris, que cuenta *veinte y nueve* años de existencia; este artículo se titula—«*Qué cosa es el Espiritismo*,» escrito á propósito de la publicacion de un folleto titulado—«*Espiritismo, mesas jiratorias, magnetismo, hypnotismo*» por A. I. C., que afirmando la existencia de los fenómenos del Espiritismo los atribuye á obra del *demonio*. Dice así:

«Volvamos á este estudio, veamos cual es la historia *verdadera* del Espiritismo—¿Qué nos presenta?—Un vasto conjunto de hechos contrarios á las leyes conocidas de la naturaleza—hé aqui su enumeracion—Contrarios á la mecánica: las mesas jiratorias sin impulsion; las personas, los muebles en posiciones contrarias al equilibrio estático, arrojadas por acá y por allá sin fuerza motriz ó suspendidas en el aire, en contrario á la ley de la pesantez—Contrarios á la acústica: las armonías, los sonidos, los ruidos producidos sin instrumentos ni ejecutantes.—Contrarios á la meteorología: los vientos impetuosos en los salones, cuando afuera todo estaba tranquilo—Contrarios á la optica: las luces, las fosforecencias, las llamas producidas sin aparatos generadores.—Contrarios á la fisiología: el frio, el calor en los miembros del cuerpo sin cambio del ambiente; modorras artificiales é instantáneas, catalepsias cadavéricas, hinchazones diformes, rigidez marmórea, dureza metálica y todo esto de naturaleza pasajera y sin causa proporcionada: la suspension ó la transposicion extraordinarias y fuera de lo comun de las funciones del cuerpo y de los sentidos.—Contrarios á la sicología natural: el sonambulismo y el éxtasis magnetico, con el descubrimiento ó indicaciones de cosas lejanas ú ocultas al sonámbulo ó á la estática, *clairvoyant*, el expresarse en lenguas y ciencias por otra parte desconocidas al sujeto.—Contrarios á la metafísica: contestaciones racionales por medio de

golpes sobre las mesas, que se llaman sicográficos ó directamente escritos con el pié de un escabel—Contrario al órden existente entre los hombres: las voces distintas y claras de seres que se presentan como espíritus y contestan cuerdamente á las preguntas que se les hace: fantasmas que se hacen visibles bajo las formas humanas, conversan, escriben, accionan, tocan, abrazan, se dejan tocar, se muestran alegres, apasionados; y estas ante los ojos de los espectadores, desaparecen bajo el suelo ó se transforman en vapor lijero, reapareciendo etc. Podiamos citar sin medida los detalles de esta pintura del Espiritismo, este croquis es suficiente.»

«Estos hechos son de tal naturaleza que solo bajo pena de ser condenados á un escepticismo universal y perpétuo, respecto á lo que pasa á nuestro alrededor, es necesario admitirlos *como reales*, desde que nosotros mismos los vemos ó desde que *su existencia* nos está suficientemente garantida por el testimonio. Nosotros podemos buscar la *causa*, nosotros debemos inclinarnos ante *su existencia*.»

«Por el momento es solo respecto á la realidad de los fenómenos de lo que nos ocupamos,»

«¿Existen testimonios suficientemente auténticos, irrecusables? Sí—Sobre este particular la historia contemporánea está de acuerdo con la historia antigua.—Las respuestas de los oráculos, pitonisas, sibilas, theofonia y prodigios etc., no son sino nombres diferentes de una misma cosa, llamada hoy dia Espiritismo—A cada nuevo descubrimiento de la Ciencia en la China, en las Indias, en el Egipto, en Babilonia ó en otras naciones antiguas se encuentra inmensos rasgos de los fenómenos espiritistas. En cuanto á los Griegos no cabe duda. Platon y con él toda la antiguedad, habla del Espiritismo como una cosa conocida del vulgo. Toda la escuela de Alejandría llamada Neoplatoniana, hacia una enseñanza pública por la boca de sus

grandes hombres, Eunape, Porphyro, (233—304) Platon (205—270) etc. Los Romanos tienen sus respuestas, sus augurios, sus prodigios, como los Griegos. El culto de Mitra muy esparcido en los siglos del Imperio, es un vasto laboratorio de fenómenos espiritistas—En los siglos cristianos, los escritores eclesiásticos y profanos dan cuenta de ejemplos sin número.—En la Edad media, y mas tarde la jurisprudencia eclesiástica y civil perseguian las prácticas espiritistas bajo el nombre de brujerías, encantos y encantamientos. Los viajeros y los misioneros atestiguan la misma cosa en los pueblos bárbaros ó salvajes que por primera vez estudian ó descubren sobre la superficie de la tierra.—En el mundo culto, personas que sacan de toda duda los fenómenss espiritistas llegaron á Uvetet, por el año de 1550, de los cuales hace mencion el doctor incrédulo Calmeil en su «Diccionario de ciencias médicas» y que fueron célebres en toda la Alemania; los fenómenos de Loudun en 1632: los Camisards ó *Tembladores* en 1700: los convulsionarios, á la caida del Diacono Jansenista Paris, en 1733, que ocuparon las historias de Francia y las memorias de los escritores racionalistas, tales como el famoso Hume; el profeta Schwedenberg, fundador de la secta protestante que tomó su nombre; de Cagliostro, de Mesmer y otros y los mas recientes magnetizadores, de donde nació el Espiritismo en su forma de hoy, en voga en América y en Europa. En resúmen, negar la existencia de los hechos del Espiritismo, seria un absurdo ridículo.»

«Algunos católicos, muchos protestantes, casi todos los racionalistas han atribuido estos hechos al fraude. La Historia y la razon les son contrarios: se ha dicho. Se contesta: «Hay que fijarse bien en lo siguiente: no se trata acá de hechos para cuya observacion sea necesario el telescopio, la pila voltaica, las reacciones químicas y otros recursos de que carecian los obesrvadores antiguos y modernos.—No: Bastaba en estos casos

tener ojos, oidos, y sentido comun para discernir los fenómenos que se presentan á los sentidos, evidentemente contrarios á las leyes constantes y conocidas de la naturaleza y para formar segun eso un juicio seguro». —Los antiguos y los modernos están en condiciones casi iguales para poder saber si una mesa se mueve en el vacio sin máquina que la sostenga; si la luz brilla sin velas, ó luminarias ó aparatos que la produzcan; si un fantasma se muestra ó no á los ojos de los espectadores. Colocados en este órden de cosas, es contrario á la razon el negar la creencia de nuestros sentidos ó del testimonio auténtico.»

«Observemos ahora el número considerable de los testigos no solo de los hechos, sino tambien de sus causas admitidas como naturales:—Es EL GÉNERO HUMANO TODO ENTERO, si hablamos de la antiguedad. Atendiendo á sus cualidades no es el *vulgo ignorante*: SON LOS SABIOS. Es Platon que nos habla de la intervencion de los buenos y malos génios en los hechos espiritistas, ni mas ni ménos como Allan Kardec; como Dupotet; como Flammarion entregado al espiritismo como investigador: como el Baron Hellembach, en una palabra, los Espiritistas de hoy.—Toda la escuela neoplatoniana, fanáticamente pagana en los primeros años del cristianismo, enseñaba el arte de comunicarse con los génios y de reproducir los fenómenos llamados hoy espiritistas. Pero los siglos avanzaron. Al paganismo esteril sucedió una manífica y expléndida civilizacion Cristiana, gobernada por génios que dejan luminosos rastros en la filosofia y en toda clase de ciencias ¿Qué pensaron sobre esta cuestion los Padres de la Iglesia? Todos lo sabemos. Dieron como cierto y reconocido de todos, que la magia, la nigromancia, las respuestas, las apariciones, en una palabra los innumerables fenómenos espiritistas vulgarmente en uso en su tiempo, debian ser atribuidos al demonio.»—Estos testigos, como tales, no son sin duda pruebas de la causa

natural de los fenómenos; pero cuando uno tiene pensadores como los Tertulianos, los Basilios, los Gregorios Nazancenos etc., no debe decirse fácilmente *esos hombres* eran el juguete de juglares vulgares.— Cualquiera que esté familiarizado con las grandes obras de estos génios poderosos, sabe por experiencia cual era el poder de penetracion y cual el ardor que empleaban en buscar la verdad. En su tiempo no era ménos dificil que hoy distinguir la prestidigitacion de los fenómenos que sobrepasan las fuerzas naturales.— Las habilidades de un charlatan no habrian sorprendido ni á Anselmo, ni á Pedro de Lombardia, ni á Tomás de Aquino, ni á Buenaventura, ni á Alberto el Grande, ni á Scot, estos investigadores tan perspicaces en filosofia como en ciencias naturales.—A ejemplo de éstos se encuentran enrolados los doctores eclesiásticos de los siglos siguientes, hasta hoy.—Es necesario no haber abierto los tratados de Cajetan, de Suarez, de Vasquez, de Petan, para suponer que esos poderosos razonadores aglomeraran con los ojos cerrados las preocupaciones del vulgo.»

He aquí pues, en resúmen, lo que prueba en pocas palabras la existencia del Espiritismo.—Quien como yo ha esperimentado en su persona multitud de los fenómenos citados, no puede dejar de creer en esta ciencia y en el arte que nos conduce á sus manifestaciones visibles y auténticas para convencer al que tenga ojos y quiera ver.

CAPITULO XX.

Me he ocupado hasta ahora de hacer una rápida reseña de lo que ha sido el Espiritismo en épocas anteriores, pero como mi trabajo abarca tambien la parte referente al trato, á la asistencia médica y local del Manicomio de Lima, voy á hacer algunas reflecciones que me han sujerido lo que he observado.

Como en el Manicomio siempre se me hacia callar y para todo se me citaba el «Reglamento de la casa,» aunque nunca lo pude tener para leerlo, ni existe en el local, segun entiendo; lo he buscado en el Diario Oficial donde se insertan todos estos documentos (1). Este Reglamento fué dictado el año de 1860, es decir ahora 26 años; y bien se comprenderá que para hoy es completamente inaparente, atendiéndose á los adelantos que cada año hace la medicina; por otra parte fué un Reglamento formulado por cuatro socios de la Beneficencia, todos legos en medicina, de suerte que en la parte facultativa no podian consignar sino aquello que pudieron creer conveniente por informes privados que se procuraron. Prescindiendo de los artículos de pura administracion interna que contiene, voy á ocuparme de otros que por su naturaleza son de una gravedad inmensa por el abuso á que pueden prestarse.

Para ser *encerrado* en el Asilo de Locos, segun el

---

(1) "El Peruano"---Año 19--Tomo 38--Núm, 28---1er. semestre.

artículo 40, no hay necesidad de otro trámite que «*un certificado de dos médicos* que acrediten la existencia de la enagenacion»—y si es indigente, para ser asistido gratis, «un certificado de indigencia expedido por el cura de la parroquia del paciente ó por tres vecinos notables de su distrito.»

Hé aqui el único requisito para sepultar á una persona viva en un Manicomio. Entre nosotros se prescinde por completo de los mil requisitos y precauciones que segun la medicina legal deben preceder para la declaracion de *locura*, como son los varios reconocimientos personales en el individuo. Entre nosotros, basta ir á la Beneficencia y decir: aquí éste certificado, venga la órden de admision: si es pobre el individuo reputado loco, se enseña el certificado de indigencia y si no se pacta la pension. La órden se expide y el individuo es admitido en el Manicomio. Con este simple procedimiento basta para que quede una persona incapaz, sujeta á tutela, menor de edad en una palabra, para privarle por completo de todos los derechos civiles y políticos que nuestras leyes acuerdan á una persona. La salida del Manicómio es dificil, porque solo depende de la *voluntad* de uno solo quien tiene el derecho de *impedirlo*. Los artículos 48, 49 y 50 conceden un poder *dictatorial* y despótico al médico, pues «las salidas serán ordenadas *exclusivamente* por él dando parte al Director de Beneficencia.» Tampoco puede «efectuarse una salida mientras no esté *comprobada* la curacion del paciente, excepto en los casos en que sea reclamado por mandato de *autoridad* ó por pedimento de las *personas* que tengan derecho de tutela sobre dicho paciente,» y aun en este último caso, «la salida podrá ser denegada, si á *juicio del médico* la soltura del paciente fuera un peligro para la seguridad de las personas.»

Segun estas disposiciones, la rehabilitacion de una persona, el que recobre sus derechos civiles, su pues-

to en la sociedad y en el mundo racional, depende de la *ciencia* ó CONCIENCIA de ese *solo médico!*

¿A cuantas iniquidades y crímenes no pueden prestarse estas disposiciones, suponiendose complicidad entre *dos médicos* con los parientes de una persona á quien se tenga interés de privarle de todos sus derechos civiles? Aun en el caso mas favorable ¿no pueden ser engañados dos médicos, haciéndose volver loca á una persona con las mil sustancias que en el mundo existen, que se pueden administrar al paciente? ¿No pueden los mismos médicos *equivocar* su diagnóstico, causando la mayor afliccion en la familia del paciente, que por salvarle de ese mal hacen todo sacrificio? ¿Puede esto ser imposible? Por desgracia no es tan improbable. Cuantas veces todo lo anterior ha sucedido en el mundo. Hay médicos que prostituyen su profesion: otros que son poco escrupulosos ó atentos con sus pacientes, observadores superficiales, y por último mil casos vemos de errados diagnósticss, todos los dias, con la circunstancia especial que algunos de esos errores pueden ser reparados, pero otros no. Entre nosotros no faltan estos hechos, de errores especialmente.

No *acuso*, no quiero que por un momento se crea que lo que digo está destinado para tal ó cual persona. Lo que hago es *filosofar*, es poner en evidencia la necesidad de una reforma *radical* en el Reglamento del Hospicio de Insanos, para que en vista de lo que digo, sea reformado. Las leyes y los reglamentos se dictan para prevenir y contener los abusos y para evitar los males.

Voy, pues, con ejemplos, á hacer mas claro el peligro de tales artículos y del procedimiento observado para la declaracion de *Insania ó Locura.*

Como las leyes disponen que la *locura* es causa para declarar al paciente *incapaz*, puede suceder que á una persona que posea bienes de fortuna, haya interés en quitarla del medio para constituirse en su tutor y curador: faltando el valor necesario para el *asesinato*

puede existir el suficiente para el *plajio*; esto último es imposible en el sentido de encerrar en una casa á una persona, porque al fin alguien tiene que estar en contacto con el plajiado, y puede éste decir algo; pero si se logra efectuarlo en un Manicomio, la cosa está resuelta, sin peligros, sin sustos, solo es cuestion de fuero interno y de conciencia. Para realizar el plajio allí, dos caminos pueden seguirse, una composicion franca y clara entre el médico del Manicomio y otro mas y el que quiere ser tutor y curador. Realizado ésto, tendremos el certificado de *los dos médicos* y sobra y basta; con esto va mi pobre hombre á la loquería, y allí con pagar su pension, se le tiene por el tiempo que sea necesario, porque como el médico del Manicomio es el sultan de la casa y *solo* con su vénia sale el que ingresa, éste que está de acuerdo para el objeto, nunca la dará, si así conviene al complot formado. Se podrá decir, esto es imposible; porque otros parientes y amigos podrán ir á ver al paciente, lo verán y reclamarán. Pero esto no sucederia, primero porque los parientes mas lejanos y los amigos no tienen el interés para entablar una demanda, cuando el llamado á la tutela por la ley, está de por medio; en segundo lugar, porque segun el artículo 61 las visitas las puede *prohibir* el *médico* del Hospicio; así como su forma y duracion están sujetas á lo que ha tenido por bien *prescribir*; y para que no se descubra la verdad quedarian *prohibidas* por *mucho tiempo*.—Dando así lugar para que el supuesto *loco* se convierta *mediante el tratamiento médico* en loco real, y en idiota y amente perpetuo.

Si en lugar de ser una persona la víctima, por causa de su fortuna, es un esposo, un hijo, un hermano, que quiere deshacerse de su esposa, de su padre ó de su hermano, la cosa es igualmente hacedera; causar una locura, supuesta ó transitoria por medio de sustancias, es fácil; un lijero reconocimiento médico declara la lo-

cura, que es certificada por dos médicos y al Manicomio,y con no reclamar al paciente sino pagar con regularidad sus pensiones, queda el objeto conseguido.

No se podrá decir que las sustancias para enloquecer son desconocidas entre nosotros; pues hay algunas que son populares, como el *Guarguar* (*Datura sanguinia*)— El *Chamico* (*Datura stramonium*). En Piura hay una conocida con el nombre de *Simora*, y por último todas las *Solinaceas* causan efectos mas ó menos marcados sobre el cerebro. La misma *Coca* tan usada por nuestros indígenas, cuando se abusa de ella, causa una especie de *arrobamiento*, que los indios llaman estar *armados*, en que todas las funciones del alma quedan en suspenso, Se ha dicho tambien que la *Cocaina* causa demencia ó embrutecimiento. Examinado un paciente con la precipitacion que hoy se hace, para declarar la locura, que cualquiera de estas sustancias ha tomado, sea por error ó por dañada intencion, el certificado de locura *es seguro*; sirviendo así para ocultar dos crímenes; el *plajio* y el *envenenamiento*.

En el caso de error médico. ¿No podria tambien tenerse allí una persona, hasta cohonestar la medida, privando á la familia de ver al paciente, así como á los amigos para que no descubran el error?

Esto no es imposible tampoco, veamos como puede acontecer. En caso de una consulta sobre enfermedad de locura, es sin duda uno de la junta, el médico del Manicomio en quien se supone los mayores conocimientos sobre el mal; éste como es natural, si declara que existe, y que el paciente necesita ser trasladado al Manicomio, y así se hace, no es posible que tampoco declare que se equivocó, porque seria confesar su ignorancia y su descrédito vendria; para salvar de esto prohibe que vean á su paciente, lo aisla, prohibe que hasta su médicos de casa vayan á observarlo, se enoja cuando por una casualidad, alguien que vió al paciente sale á decir la verdad, reconviene á quien tal ha

dicho, y por último va á la casa de la familia á decir que la visita de ese imprudente amigo lo ha *trastornado por completo*, haciendo retroceder al enfermo.—Pero si en la junta médica intervino además, y fué de la opinion de declarar loco al enfermo, el Jefe del Cuerpo Médico que tiene y ejerce dominio sobre todos, ya por su posicion oficial, ya por haber sido el profesor del médico del Manicomio, existe causa doble para que éste procure salvar á aquel de igual cargo de error, ignorancia ó precipitacion en el diagnóstico y en prescribir un tratamiento de la gravedad, como lo es, el de encerrar á un hombre en un Hospicio de *Insanos*, es decir de enfermos *incurables*.

¿No cree mi lector esto posible? Si alguna duda pudiera tener, basta que recuerde lo que conmigo se ha hecho. Hablo porque conmigo ha sucedido. Mi familia se alarmó por lo que habia hecho, formó una junta de dos médicos, en el primer momento uno declaró *ipso facto* mi locura *furiosa*, *peligrosa*; le bastó verme, no hubo mas *reconocimiento* médico, prescribió el tratamiento *inmediato* ó mejor dicho el *encierro* en el *Manicomio* por *insanable*. Se hizo segunda junta; no hubo otro reconocimiento, asistió á ella el médico del Manicomio, quiso tenerme por paciente y se adhirió al primer médico en parecer; los demas ignoro su opinion en la junta; pero por afuera uno habia dicho que no sabia lo que tenia en realidad, porque no me habia reconocido; otro habia dicho, que lo que tenia era una irritacion nerviosa y nada mas—pero el resultado fué, que por las declaraciones del primer médico hechas á mi familia, los peligros de ser asesinada por mí, y por último como única *esperanza* remotísima de mi alivio, era ser encerrado en el Manicomio; obligándola á que se accediese á mi encierro allí, con harto dolor y angustia de mi familia. Pero llegué allí, quedé en el desamparo, el error era manifiesto, y se recurrió al mas completo aislamiento de todos los mios y de mis amigos, y hasta de

mi *médico de cabezera*, porque éstos todos conocerian mi buen estado.—Un amigo logró sorprender y burlar mi incomunicacion, me vé, me oye, conoce mi sana razon, va volando á casa, dice lo que pasa: el médico del Manicomio que debia salvar su crédito, el de su maestro y superior, se amostaza, reconviene á ese amigo, sigue esparciendo el terror y el pesar en mi familia. Niega lo que se le dijo.—Mientras tanto el *loco furioso incurable* y digno de un Manicomio, tenia juicio para escribir las cartas que ya se han visto en capítulos anteriores, y dá cuenta del por qué y el objeto y fin de cuanto sentia, veia, se ha hecho con él y por último está probando lo que es el Manicomio, el Reglamento del Hospicio, el servicio médico y asistencia. En mi caso ha sido el error médico el que me condujo allí, por la deficencia de los requisitos para ser admitido; en mi caso, el médico del Establecimiento no podia declarar su error y me retuvo un plazo mayor del debido, y despues contribuyó y ordenó él *solo* mi nuevo plajio de mi casa. Un dia le increpé diciendo—«Doctor, hasta cuando estoy acá?—No estoy enfermo y debo salir de acá. En un hospital cuando un enfermo está bueno se le dá de baja.—¿Por qué se me retiene?»—Su contestacion fué —«U. saldrá cuando venga su Padre»—¿Cómo es eso «Doctor? le dije—¿Acaso soy menor de edad?—¿No soy hombre libre? ¡No soy padre de familia!»—Su ánimo no pudo soportar tales argumentos y con tono breve y firme me replicó—«Un poder supremo le retiene aquí y U. no saldrà hasta que no llegue su Padre.»—«Entónces, Doctor, me declaro esclavo de ese *poder supremo*, pero que me saque de acá donde no debo estar» fué mi angustiada contestacion.

Hoy comprendo á que *poder supremo* se referia; era el creado por los artículos 48, 49, 50 y 61 del Reglamento; es el MEDICO del Establecimiento! quien segun sus *teorias médicas, su sistema* de apreciar los hechos, los fenómenos y las acciones humanas, es el ár-

bitro despótico é *irresponsable* de lo que hace. ¿Qué criterio le sirve á ese médico para apreciar el estado mental de un infeliz *plajiado* en el Manicomio? No es su propia observacion, porque lo repito, que el médico en jefe, muchos dias dejó de ir al local á pasar una visita, quien la pasaba era el Dr. C...que á pesar de estar valetudinario, pues usaba muletas, siempre iba una vez al dia. Al practicante tampoco se le vé en el interior del departamento de hombres sino en el momento de esa visita. Luego el criterio lo forma por lo que los otros dicen, y si toma el informe del médico y del practicante, será el resultado de lo que éstos han visto en *dos minutos* de conversacion con el paciente, y éstos á su vez durante la visita, preguntan á los guardianes ¿qué tal le ha ido al señor? Estos que casi no saben escribir, porque son gente del pueblo, que como repito, hacen los oficios de pintores, gasfiteros y mil otros en el interior del Hospicio, contestaban como es natural un «*bien*» ó «*regular*» pero como quien se *come* la palabra. Otra cosa no podian hacer. ¿Es este el medio de observacion que la ciencia médica prescribe? No.

Por otra parte, es posible que se conceda un poder tan omnímodo á un solo hombre? ¿No hay gravísimo peligro en esto, prescindiendo de toda suposicion de dañada intencion? Sí: El ejèmplo soy yo. Mi locura ha sido declarada por actos de *Espiritismo*, por la *obsecion*; los médicos O...., S.....C.... y el D. J...C...U.... no *creen* en esta ciencia, y *mientras* yo hablase del *Espiritismo*, era para ellos prueba de mi locura, y un magnífico pretexto para cohonestar el errado tratamiento que me prescribieron y al *plajio* á que contribuyeron. Lo que conmigo ha sucedido por causas del desarrollo de la *medianimidad* es un efecto *esencialmente* del órden psicológico dè los espíritus del ser humano; que lo estudien los médicos aludidos y allí lo verán.— Si mi creencia en el Espiritismo es *locura* y los sicógrafos y la manifestacion de esta ciencia son *mitos*,

permitanme estos médicos que por sabios que sean, por competentes que ellos se crean, jamás podrán llegar á la altura de los Crookes, de los Wallace y mil otros sabios europeos, hombres cuya ciencia está probada en los libros que han publicado y en sus muchos estudios sobre el Espiritismo. Estoy seguro que si alguno de esos sabios hubiera sido sometido al reconocimiento de mis médicos de consulta y del Manicomio, lo hubieran encerrado allí y estarian hablando y proclamando por calles y plazas, como hoy mismo lo hacen de mí, que eran *locos*; pero á honra tengo ser inscrito entre los *locos racionales* de la talla de aquellos sabios y filósofos europeos.

Por último ¿No podria la misma codicia de un médico de Manicomio retener á una persona, para exajerar su dolencia, su gravedad, obligando así á una familia, á que ofrezca un fuerte salario ó recompensa á ese Médico, por la curacion? No me dirijo en este supuesto á persona alguna, *filosofo*—Yo mismo viendo mi *plajio* allí, y mi *abandono*, ofrecí *honorarios* por que me dejasen salir, y me siguieran *curando* en mi casa, si estaba realmente enfermo.

El Reglamento de la casa (art. 65) prescribe que el médico jefe debe «hacer cuando ménos *dos visitas diarias* al Establecimiento, sin perjuicio de las urjentes ó que reclame el estado mental ó juicio de alguno de los pacientes.» Igual obligacion tiene el Interno, segun el artículo 66 § 2°—Por mi parte, sin que tenga ánimo, lo repito, de ser acusador sino *reformador*, puedo asegurar que en los *cien* dias que estuve allí, no he visto que esto se cumpla, y por lo que hace á la asistencia de noche no existe. El practicante que debe hacer la guardia nocturna no lo hay. (1).

El Reglamento terminantemente dispone en el ar-

(1) El médico del Establecimiento acaba de dar un informe en que confiesa este hecho, así como lo inaparente del local.

tículo 57: «Es prohibido emplear con los amentes ningun medio de *rigor*, como el látigo, *cepo*, etc.» Esto no se observa. Allí no solo se emplea *rijor* sino tortura, encierro en calabozos inmundos sin un banco, una silla, un colchon; los *baños* no *son* de salud ni para medicinar, como se pretende; son de castigo; porque no habrá tratadista de medicina que pueda decir que á un individuo se le someta á cuatro y cinco minutos de baño de lluvia gruesa, de medio centímetro de diámetro; de chorros de dos centímetros, y por último al *baño de camiseta* adonde se le pregunta al desgraciado á quien se le somete á ese suplicio: *¿por qué hizo U. tal cosa?* «*Jure U. que no volverá U. á hacer tal ó cual cosa!!!*»—¿Son esos baños para la salud, ó de castigo y de represion? ESTO PASA ALLÍ. Esto se ha hecho conmigo en las dos ocasiones que mas adelante indicaré con las circunstancias que lo han acompañado. Todos estos baños se dan SIN la presencia del facultativo ó su representante, porque no son de salud, sino de *castigo*; y castigo de presidios de trabajos forzados. Si así se usa en Europa, quiere decir que todavia allí están atrazados en el tratamiento de la *locura* y mis observaciones, mis estudios *auto-clínicos* servirán para que se reforme el tratamiento, que léjos de sanar, es causa nueva y muy eficaz de *locura* real y de *muerte* del individuo. Así mismo tienen á los infelices con *esposas* en los brazos, manos y piés—todo lo cual es contrario al Reglamento en los artículos 57 y 92.

Por último, los Manicomios no son casas de correccion ni presidios para tener allí á individuos que solo tengan *monomanias inocentes*, que á nadie dañan. Los individuos que en tal condicion se encuentran deben ser recojidos por sus familias, para dejar el sitio á otro que verdaderamente esté loco é inutilizado.—Muchos de los *locos* supuestos en el Manicomio están ocupados por afuera en otras faenas, porque entran y salen diariamente.

El manicomio sirve de cárcel de correccion de los *borrachos ó alcoholistas*; prostituyéndose así su mision. Alcoholistas que por el rigor y castigo á que se les somete, degeneran en amentes y en locos verdaderos, como lo probaré mas adelante.

Otra gravísima omision que contiene el Reglamento del Hospicio es que no hay disposicion alguna para comprobar la identidad de la persona que se lleva al Manicomio, con el certificado de la enagenacion;—pues en algunos casos como lo dispone el art. 41 basta en ausencia del certificado la declaracion dé tres vecinos que acredite haber peligro para la seguridad pública en el retardo de la admision del paciente.

El art. 42 dispone es cierto que «no sea recibido ningun enagenado que no sea conducido al establecimiento por sus padres, hijos, hermanos, cónyuge, tutor ó cualquiera otra persona de responsabilidad.» Pero ¿cómo se puede comprobar que las personas realmente son las que dicen ser? No se indica, ni se acostumbra, de donde resulta que un certificado expedido para una persona pudiera muy bien servir para otra distinta; la cual enfurecida por la manera como se le conduce, llegaria en estado de exaltacion, vociferaria, diria que no esta loca, acusaria de estar plajiado, pero como ha *sido declarada loca* y hay certificado médico, se recurriria al castigo, al tratamiento de presidio y poco despues se volveria á esa persona amente é hipocondriaca—Ademas de estas disposiciones hay otras de formulario para que contesten las personas que lleven á un *loco*, pero no se llenan, á lo ménos, en las dos veces en que ingresé plajiado al Manicomio, no se han observado—pues hasta por la puerta *falsa* fuí introducido la primera vez, «porque hubo el *temor* de que si lo hacian por la puerta general *ronoceria* el local adonde me conducian y me violentaria.» Esto es prueba de que no estaba en el caso de ser encerrado allí y de que á un individuo distinto

del *loco* puede ser introducido sin que nadie lo vea.

Esto es en sustancia lo que puede acontecer con el Reglamento que hoy rige en el Manicomio de Lima; esperamos que el Sr. Director de Beneficencia que ya ha comenzado á dictar medidas para el alivio de los desgraciados que allí se medicinan ó están retenidos, tambien tendrá en cuenta estas ligeras observaciones y el análisis que hago, procurando una reforma en el citado Reglamento, en especial, en lo relativo á las seguridades con que debe estar revestido todo pedido para que allí ingrese un individuo.

CAPITULO XXI.

Como es necesario manifestar que me he ocupado de hacer un estudio sério y de mucha observacion, en los dos ramos que abarca este folletin, me ha sido preciso hacer siempre algunas digresiones referentes todas ya á puntos de pura observacion, ya á puntos en que algo se trata de ciencias hoy conocidas para el mundo ilustrado y no prevenido por el espíritu de cuerpo, por teorías médicas, ni por el interés personal de eludir responsabilidades por actos, que en todo caso, debo suponer han sido realizados en mi contra, con el mas sano deseo pero con el mas desgraciadísimo resultado, y por esto los vitupero: porque eso servirá de saludable leccion para los médicos, para las familias y para los amigos que con abnegacion, como en mi caso, se prestan á acompañar á los parientes en enfermedades y accidentes. Desgraciadamente en el mundo todos nos creemos perfectos, todos queremos ver las cosas solamente por un lado, mas no por todos, de aquí que este estudio que estoy publicando sea motivo para el encarnizamiento con que una que otra persona procura desacreditarme, sin observar esas personas que yo no he trepidado en ser el blanco de burlas, de incredulidad, ni de desagrados, porque todo esto es nada cuando hay de por medio una enseñanza que puede aprovechar á la *Humanidad*. Sé y casi me consta, pudiendo hasta mencionar las personas que por todas partes al hablar de mí, me llaman *loco*!! to—

man mi número de «El Sol» y al leer el Folletin todo lo ridiculizan, pero por desgracia para esas personas, su grado de ilustracion no pasa de ser muy superficial; de éstas diré lo que Carlyle, «que tienen alma de lacayos.» Dejaré estas miserias; no volveré á ocuparme mas de ellas; y para dar gusto hasta á esas personas les preguntaré ¿Me han creido loco, me creen aún? Pues si así es, lo aceptaré; soy *loco*; pero no deben olvidar que en el mundo hay un refran muy conocido y es «*que los niños y los locos dicen las verdades.*»—Dejen al *loco*, pero ocúpense y mediten en las verdades que ese *loco* dice para bien de todos.

Para volver á tomar el hilo de mi narracion de vida de loco y de espiritista, me es necesario hacer una lijerísima reseña del estado de espíritu y de creencia que respecto á mí habian *sujerido* en mi familia las juntas médicas con sus fatídicos *pronósticos*. De esta manera recordará el lector como en una familia hay acciones, hay condescendencias y aun mas, hay *desentendencias*, que son juzgadas por los estraños de una manera desfavorable, porque no están en el por qué de las causas y la razon de ellas, como ya lo he dicho.

En mi casa hay la costumbre establecida desde mi niñez, de lo que el médico ordena, eso se hace, sin que influya en contra advertencias, ni remedios caseros, ni consejos de viejas como vulgarmente se dice; á tal estremo, que cuando se ha tenido *fé* en un médico, no ha influido la opinion de otros. Por lo que á mi persona respecta soy enemigo de juntas, prefiero ser muerto, si tal ha de suceder, por un solo médico y no por varios, porque así estando la responsabilidad dividida, no hace que el médico de cabecera sea tan escrupuloso como cuando procede solo; pero esta creencia no pueden tenerla todos; mucho ménos las mujeres; de allí que cuando mi primer *peregrinacion* en los Desamparados, se convocase una junta; mi esposa elijió al médico en quien mas fé tenia en Lima, y la primera y momentá-

nea la formó el de cabezera y el Dr. O....Ya he dicho el aterrador diagnóstico y pronóstico que éste dió; sin mas que *reconocimiento de vista,* lo repito, hecho en unos cuantos momentos—«Está loco y loco furioso y peligroso.—Hay que aislarlo.»—En las demás juntas opinó esto mismo sin reconocimientos.—A mi esposa, á mis hijas, á mis parientes, lo decia—No necesito repetir las frases textuales que ya he indicado, que dijo á mi esposa y á mis hijas para disuadirlas de que se me asistiese en casa ó en otra parte fuera del Manicomio. La influencia de la posicion social, política y de crédito personal de ese médico dominó, y como se ordenó que debia procederse á ejecutar lo que ese facultativo habia opinado, mi familia tuvo que acceder á todo para salvarme. Se me *secuestró* en mi casa, se me *incomunicó,* violentándose de todos modos; el resultado de esta violencia, ejercida en un hombre que sabia y conocia lo que hacia y lo que con él se hacia, le obligaron á buscar y recobrar su libertad y el puésto en su casa, procura hacer esto, y sus actos son atribuidos, hasta los mas naturales, á *locura.*—Mi esposa y mis hijas no me veian por órden *médica*; por esta misma *órden* me creen loco, loco *furioso y próximo asesino de ellas,* y los vijilantes y cuidantes mios, algunos imprudentísimos y amigos de exajerar todo, contaban las cosas segun el prisma de su miedo y exajeracion, acabando de infundir el mas atroz pánico en mi familia, que aunque deseosa de irme á ver y asistir, las demas personas, por *temor* á que les fuera á resultar algo, se lo impedian, contribuyendo á sembrar mayor desconfianza. En estas circunstancias fuí *plajiado* y encerrado en el Hospicio de Insanos.

Cuando salí del Manicomio yo era para todos los que no me habian visto allí y para mi pobre familia, una persona que habia estado *loca, loca furiosa,* segun el dicho de médicos y alguna que otra persona mas, que aunque decían que habian estado en el Manico-

mio, se referian al hecho de haber *ido*, pero no al de haberme *hablado*, porque no se les *permitió*; *creyendo* lo que el *médico* les decia, lo daban como *visto* por ellas.—Se me saca, pero si estaba *bien*, no estaba aun *bueno*, segun el médico del Manicomio, y para *observarme* se me traslada á La Punta, donde quedé sujeto á la vijilancia de un novel y atolondrado cuidante ó acompañante.—En estas circunstancias tienen lugar los sucesos en La Punta y en el Callao, de que he dado cuenta, que toda persona racional encuentra natural y muy bien calculado por mi parte; pero mi asustadizo cuidante viene volando á Lima, esparce de nuevo el terror con sus cuentos, entre propios y estraños, y vuelven por consiguiente ár enovarse los *temores médicos* del primer pronóstico; reaparece el susto en todos, que presurosos vienen á acompañar á la familia, y me encuentro otra vez en medio de una atmósfera cargada de *recelos y desconfianzas* que me volvia á colocar en la condicion del *Lego del Convento*.

Preparados así los ánimos en mi contra fué que me presenté á casa. Mi esposa, como lo he dicho, se apresuró en el acto á traerme el almuerzo que me hizo preparar, sin manifestar el menor temor; pues trajo el respectivo cubierto para que dividiese el lomito y comiera como lo hace todo hijo de vecino que está bueno y sano. Desgraciadamente, lo repito, los bedeles oficiosos no me dejaron lugar á hacer preguntas y orientarme respecto á todo lo que queria averiguar y saber. para poder normar mi conducta posterior. Las visitas que acudieron á verme en el primer dia, fueron muchas, pero si mi ánimo estaba sereno respecto á encontrarme en el seno de mi familia, no sucedia así respecto de mi situacion para los demas. En el Manicomio era cosa que mas de una vez me atormentó en mi primer plájio, la idea que en el público se formarian de mí: muchas veces me repetia—«Estoy perdido para la sociedad de Lima y aun para mi país, los mé-

dicos me han anulado para siempre, de aquí en adelante todos me conocerán por el sobrenombre de *El loco Paz Soldan*, nadie me querrá ocupar, mi posicion política se perdió, y todo, todo, por ignorancia de la medicina.»—«No tendré mas que emigrar; me iré á la República Argentina, que allí con lo que sé en ramos especiales y profesionales, tendré posicion, rango y porvenir de trabajo y fortuna, porque nadie en su tierra es profeta.»—Pero si á tal conclusion llegaba para mi consuelo, no dejaba tambien de pesar las consecuencias y los inconvenientes que tenia el emigrar; una familia de catorce ó quince personas no es fácil trasladar de una parte á otra; el abandonar el manejo de sus rentas á cualquiera, no es cosa tampoco sencilla. Mi situacion social, decia, tiene que ser muy dificil, mientras pasa el tiempo para probar con *hechos* y con *razones* el error y precipitacion de que he sido víctima. Felizmente me sobra calma y sangre fria para no alterarme ante las sonrisas, las burlas y las indiscreciones de que tengo que ser víctima. Pero no dejaré de ser lo que soy siempre, es decir un padre de numerosa familia y que ha sabido siempre conservar su nombre limpio y sin mancilla, y si *he sido ó estado loco*, no es verguenza, como no lo es haber tenido el *cólera*, las *viruelas* ó la *fiebre amarilla*: son males que Dios envia y que no pueden ser *imputables* al individuo.»—Esto me repetia tambien cada vez que esas ideas se agrupaban á mi imaginacion; pero no podia entónces calcular el esfuerzo de voluntad que es necesario para soportar ciertas calamidades, cuando hay sensibilidad, cuando hay dignidad y cuando uno se encuentra con gente superficial, falta de sentimientos del alma y de educacion relijiosa y social. La sensacion de mortal anonadamiento que se esperimenta cuando uno oye, casi en su *oido*, ¿Cómo, éste no es loco?—¿Cómo, éste ya está bueno, no estaba loco?—¿Si lo estará aun?—O bien que cuando uno está esplicando sus sensaciones,

dando cuenta del error ó de la precipitacion, sale un ser insignificante ó como se dice: «el peor chancho rompe el chiquero» que dirijiéndose al que está al lado de ese malcriado, diga, «estuvo loco,» «está loco todavia,» ó se mira con otro igual á él, para reirse en las barbas de uno, es cosa repito, suficiente para ejercitar la paciencia de un santo; ó bien para soterrarse en su casa y no volver á salir á la sociedad. Pero el hombre que comprende cual es su mision en el mundo, el hombre que conoce el rango que Dios le ha señalado entre los suyos, desprecia esas pequeñas miserias, se sobrepone á sus sufrimientos, á esas tribulaciones y con ánimo impávido y con una enérgica voluntad se sabe imponer y sale de la situacion llevando el convencimiento al ánimo de todos, y aun, hasta al de sus enemigos. Pero debo sí advertir que en mi concepto, esta situacion en que queda una persona despues de ser declarada *loca* y de sanar, es causa muy poderosa para que esa persona quede perdida para siempre para la sociedad, y aun para los suyos, porque se puede apoderar de ella con facilidad el sentimiento de la mas espantosa vergüenza y desconfianza para presentarse en público. El tratamiento posterior en la convalecencia debe dirijirse con toda clase de esfuerzos y con toda prudencia y discernimiento á ensanchar al paciente, y á que en la sociedad se le dé el antiguo rango y posicion que tenia. Así no habrá recaidas por otro estilo, es decir de hipocondria y de fastidio de la vida.

En el primer dia de mi estada en casa no dejé de percibir esas sonrisitas de burla y tambien de espanto, es verdad que mi cara y mi aspecto eran en esos dias el de un loco *ad efectum videndi*, por la habilidad del *peluquero* del Hospicio de Insanos, que como se recordará, me rapó á la francesa y me afeitó las patillas de la manera mas ridícula posible, como lo he dicho al hacer mi retrato en el Manicomio. Con este motivo á una amiguita mia que me estaba mirando, toda ella

asorada y que se sonrió una vez al verme, no pude dejar de decirle riéndome, «no es cierto que tengo una cara de burro»—(así decimos entre nosotros á los que tienen la cara larga y flaca): se me puso colorada y se me asustó; no sabia á lo que me referia y lo atribuyó á *locura*; la mamá me miró y una lágrima creí percibir en sus ojos; pero seguí riéndome y afable con todos, para dar á entender que nada me hacia sufrir mi antigua *dolencia* ó mi estado de *loco médico*, sin embargo otra cosa pasaba por mi alma, la angustia me agoviaba, pero sobreponia mi energía para no dejarme dominar del desaliento.

Sin duda la caminata de cerca de diez y siete kilómetros, el almuerzo suculento que habia tomado, me volvieron á producir un lijero bochorno, y como ya sabia como remediarlo, recurrí al *sudorífico*, pedí colchas y me recosté en un sofá del dormitorio á sudar; el resultado no dejé de alcanzarlo, se me quitó y me vino ganas de dormir; lo que hice desde la una de la tarde hasta las cinco, hora en que me levanté, tomé alimento y volvió el sueño á dominarme; el sueño reparador y de la tranquilidad del espíritu; me acosté á las seis en el cuarto de una de mis hijas para estar así mas independiente—dormí hasta la una de la mañana; cuando desperté noté que en el dormitorio de mi esposa aun ardia el gas, como yo estaba ya completamente repuesto, puesto que habia dormido casi doce horas seguidas, desde la una de la tarde hasta igual hora de la madrugada del siguiente dia, no tuve inconveniente en levantarme para averiguar la razon por la cual aun ardia el gas.

El cuadro que se me presentó fué desgarrador para mi corazon, toda mi familia estaba de pié velando mi sueño; tres amigos las acompañaban, éstos para *defenderlas* en caso necesario, así como para ser útiles en lo que se ofreciera. Despues de mil súplicas y hasta casi molestias y *enojo*, obligué á mis hijas y á mi esposa

á que se retiraran á sus camas, despues pretendí que esos amigos tambien se fueran, les hacia ver la inutilidad de tal molestia de su parte, no hubo razon que los convenciera, porque ellos, como lo repito, lo que querian era *evitar mi locura asesina,* segun los médicos, y bajo ese prisma todos mis actos los alarmaba, mi enojo, mi exaltacion y mi insistencia no lo atribuian al deseo de evitarles una molestia *inútil,* sino á *locura;* pero mas prudentes, mas bien intencionados en sus generosos servicios y en cuidarme, consintieron á última hora en retirarse unos. y otro en recojerse á mi cuarto de estudio, recostarse y dormir; no me violentaron, me rogaron que me acostase yo; pero un hombre que ha dormido doce horas casi seguidas, creo que muy bien puede no dormir otras tantas, así se los dije y no insistieron evitándome una nueva *causa de locura.*

Debo recordar un hecho, para que eso sirva de termómetro para apreciar mi *estado mental* en esos momentos; cuando salí de dormir encontré á mis tres amigos jugando ajedrez; pero cometian mil chambonadas y era *yo,* es decir el *loco,* el que les dirijia las jugadas, haciéndoles notar las faltas en que incurrian.

Durante el dia habia recorrido mis cuartos y habia notado que todos mis útiles de lavatorio habian sido retirados de él, pedí mis navajas para afeitarme y poder estar aseado, pero se me negaron, diciéndome que luego me sacarian todo porque lo tenian guardado, pero la verdad era que por órden médica se hizo un secuestro general de todas mis armas, navajas y demás útiles propios para *asesinar,* infundiendo así un terror y una creencia muy *positiva* de la posibilidad de mi *furor asesino* segun el *pronóstico* médico; pero como nunca tiene uno al uso todos sus útiles de aseo, en especial navajas de barba, pude encontrar una, aunque malísima, y á eso de las seis de la mañana me afeité y me aseé como todo hombre de mundo; salí al salon donde ya estaba la familia, que con la inquietud en que estaba no pudo conciliar mucho el sueño.

Debo aquí dar cuenta de lo que influye el modo de tratar á una persona: cuando entraba ó salia á mis cuartos, no dejó de acompañarme un jóven que me quiere mucho, pero como esta contínua fiscalizacion me llegó á fastidiar, se lo hice así presente, y despues de una lijera insistencia de su parte, accedió á lo que yo queria, llegando la vez de retirarse por completo de la casa, á mi ruego, para que no pasase mala noche; me evitó un disgusto, una molestia muy natural y un pretexto mas para qué se me *creyese loco* porque queria librarme de estar en la condicion del *lego del convento*.—Es cierto que este jóven no estaba poseido del pánico de otros, y mas que todo, tenia la fé y la creencia que con su buen modo podia hacer de mí todo; yo que conocia esta sana intencion le dí gusto siempre que era conveniente y le contestaba con cariño y afecto á sus exijencias.

En el segundo dia de mi estada en casa no dejé de tener visitas desde temprano; llegó la hora de almorzar en momentos en que estaba hablando con un amigo, como era consiguiente, tan luego que llamaron, le invité á quedarse, aceptó y fuí á avisar á mi esposa para que supiese el huésped que teniamos, pasando despues al comedor. Se sentó á mi derecha, no dejé de hablar del inmenso placer que sentia y de lo feliz que era al verme otra vez en mi casa, en el seno de mi familia, despues de los sufrimientos que habia esperimentado; por supuesto que comia teniendo mi cubierto con el cual cortaba mi carne, el lomito que me prepararon, que en mi vida me pareció mejor. Mi huésped como era natural, no dejó de tomar parte en la conversacion. Mi esposa estuvo algo avergonzada, al tener un huésped que si era antiguo conocido, no era sin embargo de aquellos que son del *interior de la casa*, y se disculpó del pobre almuerzo que se le presentaba, pero que lo aceptase por la buena fé con que se le habia brindado por mí y despues por

ella. Mi huésped contestó como es de costumbre en estos casos.

En uno de los momentos en que reina el silencio en una comida, *oigo* que se me dice por el medio *auditivo*, ¿Quiere U. saber lo que está pensando su amigo?—Sí, Contesté, pues yo no desperdiciaba, como no desperdicio ocasion de comprobar toda manifestacion espiritista—«Bien, oigalo U.»—En el acto comencé á percibir, como lo hacemos los mediums auditivos con la misma *entonacion* y eco de voz de mi huésped en estos términos—«Señores, esta familia es generosa; no ha tenido «embarazo en brindarme su almuerzo, que no es malo· «Ella es muy generosa, pero está avergonzada, es na«tural, primera vez que me siento en su mesa—Este «hombre es padre de una numerosa familia, y precisa«mente, señores, no encuentro motivo para que proce«damos contra él.»

Mi asombro fué grande cuando concluí de oir esto; mi instinto me decia que algo se iba á tramar en mi contra. ¿Si seria este amigo enviado por algunos de los que me tuvieron plajiado?—Fué lo que en ese momento se me ocurrió. No me atrevi á preguntar nada; pero mi ánimo comenzó á volver á estar inquieto, por mas que procuraba serenarme—Así concluyó el almuerzo y se retiró mi huésped.

En el entretanto no temia á un plajio claro y visible porque para ese evento estaba preparado, estaba armado con un revólver Smith pequeño, lo que habia hecho desde el momento en que llegué á casa—Cosa muy natural y que la hace toda persona que sabe que ha sido *plajiado*, como yo lo habia sido, con *engaño* y como fuí introducido al Manicomio, pero es necesario que indique que no obstante todas las precauciones que los médicos tomaron para que yo no tuviera armas, con cuyo aparato y secuestro no hicieron éstos, como lo he dicho, sino dar una forma mas *práctica* al horror de su *pronóstico* errado é inconsulto, la Providencia quiso

pues, destruir lo infundado de este vaticinio y que encontrase uno de las varios que tenia en distintas partes, como todo hombre previsor los tiene, pues aun cuando llegó el momento del *plajio* no hice uso de él, porque ese *supuesto loco* comprendió, que colocado ya en la situacion en que pudo hacer uso de esa arma en *lejítima defensa*, prefirió dejar consumar la *iniquidad* que con él se hacia y que Dios castigará á no dudarlo. Ninguno en mi casa sabia que estaba armado. Estoy seguro que á saberlo, nadie se hubiera atrevido á *plajiarme*. Quien diga lo contrario no dice verdad.

Muchas veces se niega la existencia de lo que se llama una *corazonada*, es decir esa intuicion de un próximo acontecimiento que uno no sabe cual será, pero que *presiente*, sin embargo; nada hay mas cierto y auténtico.—Al medio dia vino á verme, como siempre lo hace, un viejo y leal amigo que desde criatura me habia cargado en sus brazos, yo estaba en mi cuarto de estudio, en mi escritorio arreglando papeles, lo hice entrar; apénas lo ví, sentí un algo inexplicable, un algo como dos ó tres veces lo he sentido en la época de mi vida de loco de Manicomio, pero que es un algo que embarga el alma llenándola de mortal angustia y congoja, un algo que sin que uno lo pueda contener le inunda en llanto de pesar y de tristeza; le eché los brazos al cuello y rompiendo en sollozos, le dije—«Amigo querido, no sé que tengo, pero algo, algo me vá á suceder; le ruego que no me desampare U. y no me abandone.»—Este buen amigo me lo ofreció y me consoló; reponiéndome en el acto despues de este desahogo del espíritu que solo los hombres que han sufrido desgracias inmerecidas pueden comprender. Despues que se retiró mi viejo amigo fuí á ver á mi esposa y le repetí mi súplica, de que no me abandonase; y que no temiese nada de mi parte, porque no estaba ni habia estado loco—tambien me tranquilizó, ofreciéndome ésto.

Llegó la hora de comer, un jóven amigo fué nuestro comensal. Despues que concluimos, sentí como una especie de mareo, una soñolencia inmensa, á tal estremo que creia estar borracho; en ese entónces y aun hasta ahora poco esplicaba ésto, como causa del alimento demasiado nutritivo para mi estado de debilidad y al medio vaso de vino burdeos que tomé, pero mas instruido hoy, que he podido ya leer varios libros sobre el *hypnotismo*, lo atribuyo á fenómenos de este órden, como lo han sido todos las demas de mis primeras *crisis*, que al principio he considerado como *ataque cerebral*, no siendo sino ataques de *sonambulismo natural unos y provocados otros*; mas adelante volveré sobre este tema, desarrollando las *teorias* del caso, las *pruebas* y el agente ó *hypnotizador* que los produjo. Sin embargo, mi mareo no me impedia darme cuenta de todo y de aconsejar á mi jóven amigo para que en su vida no olvidase cosas que muchos jóvenes olvidan, y que cuando llegan á viejos ó en desgracia les sirve de obstáculo para todo.—Mi jóven amigo, algo trastornado, no dejaba de contestarme, pero de tal manera que me pareció que ó se *burlaba* de mí ó que tambien estaba como yo algo *borracho* por la comida, y se lo pregunté; viendo que no conseguia mi objeto y cansado con los paseos que en mi salon habia estado dando con este jóven, me senté en un sofá adonde me puse á *dormitar* hasta las ocho ó mas de la noche, hora en que comenzaron varios amigos á llegar, y para estar mas en libertad me recojí al dormitorio de mis hijas y me metí en cama.

Esta noche debia ser de grandes manifestaciones espiritistas para mí; como debia ser tambien en la que al amparo de sus tinieblas, se combinase el nuevo *complot* que debia conducirme al comienzo de la segunda época de mi vida de loco de Manicomio, en virtud de un nuevo y mas escandaloso *plagio médico*.

CAPITULO XXII.

En mi vida dejaré de recordar el espantoso sufrimiento y las mil emociones que esperimenté en la fatal noche del 18 y en la madrugada del 19 de Noviembre de 1885. Fué un cúmulo de acontecimientos, unos causados por la enfermedad *Monomaniaca* que los médicos causaron en mi domicilio entre mi familia, parientes y amigos, y otros que solo pasaban en mi *fuero* interno como *medium*; pero acontecimientos que fueron sucesivamente realizándose con la mas espantosa precision para mí, así como con la mas grande desgracia y contratiempo en cuanto meditaba para salvar de mi situacion.

En esta noche, se llenó mi casa de gente, era lo natural, mis relaciones y parientes venian á estar conmigo, exactamente como sucede cuando uno regresa de un largo viaje, pero con la circunstancia de que uno se vé libre de las mil preguntas que tiene que contestar, en este caso, porque como se comprenderá, nadie *deberia por órden médica*, promoverme conversacion sobre lo pasado; con lo cual léjos de acertar, creo que se desacierta, sobre todo si se vé que el *paciente no sufre con esas preguntas*, es entónces el momento oportuno para saber y averiguar todos los antecedentes de una época de enfermedad real ó declarada por la medicina; es en estos momentos cuando se pueden recojer utilísimas observaciones y aun esplicaciones sobre una dolencia, que si se recopilan cuidadosamente formarian

con el tiempo el *catálogo* de todos los síntomas, sensaciones y aun diré, diagnóstico, que nos conducirá al mas acertado conocimiento de las *causas* productoras de la dolencia.

Repuesto ya con la siesta se ensanchó un poco el espíritu, y arreglando un poco mi persona salí al salon para saludar á todos los que allí estaban, así como calculando que yo podria quedarme con las visitas para dar lugar á que mi esposa y mis hijas fueran á dormir, puesto que la noche anterior habia sido casi de vela contínua: y el poco rato que se recojieron no se podia considerar como de descanso.

Las visitas se prolongaban, era ya algo avanzada la noche, pretendí que mis hijas y aun mi esposa se recojieran, diciéndolo é instándolas al objeto en voz alta, valido de que todas las personas que estaban presentes eran de confianza, pero mi insistencia no fué atendida, aun mas, fué motivo de un lijero *terror* para todos: este buen deseo y natural solicitud de esposo y padre cuidadoso, fué traducido por síntoma de *locura.* Yo por mi parte calculé que mi esposa no querria irse á dormir, no por falta de deseos, sino por no querer dejar de hacer los honores de la casa, á la vez que el de estar al lado de sus hijas en momentos en que estaba lleno el salon de jóvenes. Esta idea motivó en mí la de ser franco con mis amigos de confianza, rogándoles que nos dejaran y con las maneras mas suaves y políticas les dije—«Amigos mios, les agradezco sus atenciones y compañia; yo, como ustedes lo ven, no necesito ya cuidados, á Dios gracias, pero como mi familia no ha dormido ni casi se ha desnudado anoche, ruego á ustedes que nos dejen para que todos nos acostemos—Es innecesario que ustedes se mortifiquen en velarme ó en acompañarnos. Dispensen esta franqueza, que me la tomo, por la confianza y amistad que tengo con ustedes.»—Todos permanecieron callados por el momento, sin embargo algunos mas prudentes, mas

convencidos de lo racional de mis observaciones y de mi súplica principiaron á retirarse, entre éstos, por mi desgracia, se encontró mi viejo amigo, á quien de dia habia suplicado no abandonarme, así lo hizo, para con su ejemplo obligar á todos á que nos dejaran—pero no consiguió su objeto. Viendo que á pesar del ejemplo dado por algunos, no se retiraban los demás, volví á insistir en mi súplica, pero ya mostrándome algo mas enojado al ver que no se me atendia, pero sin mejores resultados.—Mi pobre esposa que esto veia, me decia—«Luego se irán Cárlos»—*¿por qué los botas?*—Porque quiero, hija mia, que todos se acuesten, anoche has trasnochado y eso te hace mal»—«No los boto, pero como tengo franqueza con ellos, no pueden enojarse porque les pida que nos dejen dormir, desde que ya es tarde»—Estas mas ó ménos fueron las palabras que contesté, pero viendo que mi esposa sufria con lo que decia, tomé el partido de volverme á retirar á mi dormitorio, metiéndome en cama, para que luego que esto vieran, dar confianza á todos y se despidieran dejándonos libres.—Mis cálculos no salieron exactos.

Mis acciones léjos de ser apreciadas en lo *que eran en realidad*, solo se veian por el lado de *loco*, toda exijencia era *locura*, y sin duda de aquí que comenzaron los diálogos entre mis buenos, pero aprensivos amigos de que «D. Cárlos no está bien,» «D. Cárlos está exaltado—Hay que ver lo que hacemos» y quizás en esos momentos no faltó alguno que otro, mas imprudente ó mas miedoso, que dirijiéndose á mi esposa e hijas, renovase los temores del fatidico *pronóstico médico*. Entre los presentes se encontraba la persona que ese dia habia almorzado conmigo, y por todos los antecedentes que he podido recojer, fué éste el que mas parte tomó en fomentar estos sustos para llegar á realizar el *plajio* que se efectuó.

Viendo que la noche avanzaba y que mi familia no

se habia recojido, no sabia que partido tomar, me puse á calcular lo que podia ser y la causa de que tantos amigos permaneciesen hasta esas horas en mi casa.

En esos momentos *oigo* que se me dice—«Va U. á oir lo que está pasando en el salon, para que U. se los diga tan luego como salga U. de acá»—En efecto comencé á *oir* auditivamente las voces de todas las personas que estaban en mi salon. Se trabajaba, segun lo que decian en formar *Lojias*, pero teniendo por base el que se juramentaran todas mis hijas y mis cuñadas para no desmayar en buenas acciones, ni casarse sino con el hombre que fuera moral y que diera pruebas de buenas costumbres, honradez y trabajo—y para conseguir este *objeto, formar* Lójias ó Sociedades *Mesmeristas.*»—La presidenta elejida, segun lo que seguia oyendo, fué una de mis hijas, la cual pronunció el discurso de *inauguracion.* El que hacia de jefe ó iniciador de ellas y de profesor, era un jóven médico que estaba en casa.—He narrado con toda exactitud y aun indico las palabras que oí, que he subrayado, (1) porque como lo repito, me he propuesto no omitir nada de lo que he esperimentado, y que recuerdo, para que todo sirva de punto de estudio, tanto por lo que respecta á la Ciencia del Espiritismo, como para la de la Medicina. Mas adelante, por mi parte, esplicaré la causa y el orígen de estas manifestaciones;—tan disparatadas en *apariencia.*

No bien cesé de oir, me levanté en el acto de la cama, y como estaba con calor y por otra parte todos lo que estaban allí, no eran de etiqueta, salí al salon de recibo sin ponerme el cuello de camisa.

En momentos en que yo entraba á mi salon, lo hacia un grupo de jóvenes, que al recojerse á su casa vieron la puerta de la mia abierta y desearon averiguar de mi salud; pero yo sorprendido al ver tal grupo en-

(1) El Espiritismo inventa nuevos términos ó palabras. Este hecho es perfectamente conocido por el mundo espiritista.

trar á esa hora, era como la una de la mañana, pregunté á que venian, en verdad algo molesto, pues habia tenido tiempo de abarcar el cuadro que se me presentaba, cual era el ver á mi esposa pálida, á mis hijas lo mismo y mis cuñadas despiertas, sin acostarse aun, sin duda por las visitas que habian y que se volvian á presentar. En ese instante, viendo tanta gente regresé á ponerme el cuello para presentarme con mas decencia. Cuando volví, el grupo se habia disipado, entónces dirijiéndome a mis hijas y mis cuñadas, sin vacilar, les dije que las habia oido, que querian formar *Lojias* ó Sociedades *Mesmeristas*, en fin cuanto habia *oido* auditivamente en mi cama.

Sin duda este lenguage que para ellas, como para todos los presentes, tan fuera de la verdad, tan despertado para el que no estaba en autos *espiritistas*, era prueba de trastorno *mental*, y si á esto se agrega, que cuando salí la vez primera lo hice sin cuello de camisa, dando así mas realce á mi aspecto de *loco ad efectum videndi*, quedaba completo el cuadro y confirmada la general creencia.—Ademas como continué instando á mis amigos, á mis parientes, á todos para que se retirasen, dejando que mi familia se fuera á acostar, mi exaltacion iba en aumento al ver que no se me hacia caso; llegó la vez de dirijirme á la persona que habia almorzado conmigo, enrostrele su inesplicable proceder, su terquedad al no querer dejarme en paz en casa, que se retirase, «dirijiéndome á él porque era el de mas confianza para mí»—pero nada—mi situacion de *Lego del Convento* se hacia insostenible, no pude ménos que decirle—«¿No se vá U? pues entónces ya no me queda otra cosa que hacerlo botar con mi sirviente, ó que agarre un palo, una arma, cualquiera cosa, para hacerlo yo mismo—pero como esto no es posible, U. no hace mas que mortificarme.—Dispense que le diga esto, pero es por la confianza que tengo con U., que desde jóven me conoce.»—Con semejante lenguage que

era el que cualquier hombre cuerdo puede usar, colocado en la condicion en que me colocaban mis amigos en mi casa, con el conjunto de circunstancias todas, que deben tomarse en cuenta, no hacia sino empeorar mi situacion de hombre *cuerdo*, era confirmar que era *loco!* Este es el poder de la Medicina en casos dados; un médico dice hay *viruelas* en tal casa, y aunque cincuenta afirmen lo contrario, el dicho del primero es el que ha impresionado, y por *precaucion*, todos abandonan al pretendido enfermo sin averiguar la realidad. En la *locura* sucede lo mismo; un médico dice «está loco, *puede llegar* á ser *asesino de todos*» y sin mas exámen, cuando falta un hombre de calma en una casa, se atiende por todos á *precaver el futuro peligro continjente* descuidando la *realidad verdadera de actualidad*; y si para desgracia del paciente se le encierra en un *Manicomio* como medida de *tratamiento*, el caso es desesperado, esa persona necesita meses, hasta años *á veces* para destruir el *juicio médico* pronunciado despues de solo *momentos de observacion* superficial. En mi casa, nadie, ni médicos, ni amigos, ni parientes, se tomaron el trabajo de averiguar *interrogándome* el por qué de mis acciones ó dichos: los médicos no lo necesitaban, hablaba de *Espiritismo* y eso en su *saber* profundo fué suficiente. A mi esposa, á mis hijas, personas con quienes podia entenderme, esplicándoles lo que sentia, con franqueza y con libertad, se les aisla, se les *obliga* por todos á que no me vean. Se me trata como *cosa*; un *loco* deja de ser para la medicina hasta un *animal*, porque al pobre *loco* se le quiere por la fuerza obligar á que haga todo, que nada objete, ni á nada se niegue; es mas desgraciado que el *animal*, que una vez que se niega á hacer una cosa, se le deja que muera en paz, sin sufrir *tormentos* ni *castigos*.

A un *loco* se le hace por la fuerza aquello que conoce que le causa mal ó daño; su dicho, nada sirve en este caso; la *Ciencia Médica* es *infalible*, ordena baños,

por ejemplo: al baño con el *loco*; y sin embargo ese infeliz hombre siente que cada baño le dá bochornos en la cabeza, le dá mas excitacion nerviosa, en una palabra, le deja descompuesto, y sin embargo por lo mismo mas baños, segun el refran que «quien no quiere caldo la tasa llena.» Puede esto llamarse tratamiento médico, pero yo y cualquiera que esto lea, no dejará de decir que es todo, ménos lo que se pretende,—Esto pasa en el Manicomio de Lima, esto ha pasado con mi persona, yo lo he esperimentado y por eso lo denuncio.—Que la Medicina del saber verdadero y bien intencionado tome nota.

Hay un dicho muy conocido, y es que «Ni son locos todos los que parecen, ni parecen todos los que son.» Si yo siendo reputado loco, hubiera tomado todos los remedios que me prescribieron los médicos en mi casa ó en el Manicomio, hoy estaria perdida mi salud; si tomo el *alcanfor* disuelto, no hubiera podido contar nada; si en lugar de recurrir á una *astucia* para salvarme de tomar *remedios* que no necesitaba y me resisto, *por la fuerza* me son *administrados*, y pare U. de contar. Lo que digo es *hecho real*, no *filosofo*. El *loco* era mas cuerdo, tenia mas conocimiento de lo que necesitaba, de lo que le era necesario, que los *cuerdos* médicos. Lo único que no podia eludir eran los baños, pero ¿qué sucedia? que cada vez que se me llamaba para tomarlo, era tal la impresion que esperimentaba, á consecuencia de los *castigos* que se me habian aplicado cuando fuí conducido allí, en *cinco* ocasiones, que por mas esfuerzo de voluntad que oponia, un temblor espantoso se apoderaba de mi cuerpo, desde el momento que se me llamaba hasta una hora despues de tomado el baño; llegando á veces al estremo que me era dificil el desabrocharme al desvestirme, sino con suma pausa. Quien en esos momentos me hubiera visto, es decir médico ó no, hubiera dicho «Paz Soldan está con principio de parálisis ó baile de San Vito»—¿Creen los

médicos del Manicomio que nada de esto vén ú observan, que esos baños bajo semejantes condiciones son de provecho y de salud; es ese el tratamiento prescrito? No mil veces nó. Esos baños conducen á la sobreexcitacion nerviosa; de allí á las calenturas del cerebro; á los accesos de furia; á las desesperaciones y despues al decaimiento del cuerpo, al idiotismo y por fin á la muerte. ¿Quién es el culpable de esto? Vosotros, Señores Médicos, que pretendiendo curar un mal lo agravais, por que no quereis romper con vuestras teorías, siendo así que en la medicina el *hecho* tiene mas fuerza que el *dicho*.—Lo que conmigo ha sucedido es otra prueba de que el reputado loco es muchas veces mas cuerdo que los reputados cuerdos.—En mi casa, todos fueron convertidos en monomaniacos, eran ellos los locos, no yo.— Existia la *manía* de que podian ser *asesinados* por mí— ¿Quién causó esto?—Los médicos.—¿Con qué antecedentes? Porque así lo *creyeron* y nada mas.—Contemos los hechos como han pasado, y verán los Señores Médicos, como las personas cuerdas pueden estar locas sin que nadie así lo crea, y viceversa como los cuerdos pueden ser reputados locos porque *solo* lo dicen los médicos.

Lo que dejamos dicho, vá á ser luego confirmado. En efecto, esa noche estaba en casa de visita un médico, quien notando todo lo que he indicado, la especie de terror que existia, la congoja de mi familia y el natural deseo de aliviar lo que el *suponia* excitacion *nerviosa* segun las teorías médicas, no siendo sino excitacion de la *situacion* del *Lego del Convento*, se acomidió á administrarme un remedio, para ver si así me adormecia. ¿De qué medio se valió? Uno que si era ingenioso para la situacion en la cual él *creia* que me encontraba, fué desgraciadísimo para cuando el supuesto paciente está *bueno*. Mi esposa es sumamente nerviosa y muy enemiga de remedios, es lo que en términos médicos se llama un *sujeto dificil*, conociendo mi buen

amigo médico que me negaria á tomar un medicamento, como es natural que se niegue quien estando bueno y sano se le propone que lo tome, llamó á mi esposa para decirle lo que iba á hacer. Entró á mi dormitorio con ella, noté que ésta se acostó en la cama, pero *vestida*, no dejó de chocarme; pero el médico se llega donde mí y me dice despacito—Su esposa está enferma, necesitamos darle *inmediatamente* un medicamento; tiene un ataque de nervios, pero no lo quiere tomar; le hemos dicho que es tan inofensivo que hasta U. lo puede tomar; *dice* que si lo toma U., ella lo tomará.»—Está bien, Doctor, con mucho gusto.—¿Qué cosa es?—fué mi natural contestacion y la de todo esposo que por ver sana á su esposa. ó una madre á sus hijos, no trepida en tomar un remedio, si así logra que sea tomado por otro.—«No es mas que *hostia*, he hecho una pildorita para que *crea* que U. toma el remedio»—me contestó muy por lo bajo, se me hizo hacer esta pequeña intriga, tomé la pildorita de *hostia* y seguí satisfecho; me aproximé á ver á mi esposa quien se hizo la dormida. Hé aquí dos personas, dos esposos que mútuatamente estabámos engañados por la Ciencia Médica. El marido tomando en *realidad* un remedio, pero en la creencia, solo prestándose á una *simulacion* para que la esposa á quien creia enferma lo tomase y pudiera sanar. La esposa por su parte, se fingia á su vez enferma para que el esposo, por cariño á ella, fuese obligado á tomar remedios que creía le iban á sanar, porque tambien lo suponia enfermo. ¿En el fondo de todo qué habia? Mis actos en este instante eran todos cuerdos, para el que solo aprecie lo que hacia y su por qué; pero si se *suponia* que mi esposa estaba *loca*, el hecho de *meterse vestida* á la cama lo comprobaba, de donde resulta que los actos de *locura* son muy difíciles de apreciar porque eso depende del modo ó el criterio con que son juzgados. De aquí se desprende una consecuencia y

es, que el médico es el primer elemento para crear una locura y una monomania en otros. Es una causa muy poderosa y muy positiva de locura real, porque segun sus prescripciones puede obligar á que otro practique actos, que son apreciados de diversos modos.—¿Me dirán los médicos que no es así? Les contestaré.

«Alto allí! Ustedes todos los dias denuncian *locuras* como producidas por los sacerdotes; ¿no es así señores médicos? Esto es exacto, pues bien; esos son *médicos* que se ocupan del alma y segun es el tratamiento que le prescriben, es el resultado obtenido. Vosotros soy médicos del cuerpo; pero equivocando el sitio del mal, que está en el *Espíritu*, aplicais remedios al ser humano, aniquilándolo y destruyéndolo; ademas del hecho positivo que para curar al cuerpo, es forzoso, *rozar* en muchos casos con el alma—sois pues así tambien causas de locuras y de otros males.

Al poco rato volvieron á querer darme otra pildorita de *hostia*,—¿para qué? pregunté.—Ya no tomó Petita?—Sí: me contestó el médico, pero necesita tomar cada hora su medicamento, me replicó. Tomé mi dosis *simulada* y seguí sin pensar en mas. En una de las veces que se me administró, quiso lo Providencia, que sintiese un sabor muy amargo; deshize en pedazos la bolita de hostia, con la lengua, y pude notar que contenia varios pedacitos, amargos; conocí en el acto, que se me habia *sorprendido*. Con disgusto y con sorpresa á la vez me dirijo al médico.—«Doctor qué significa esto? U. me ha engañado y me ha estado dando algun remedio»?—No contestó nada; su rostro se encendió de rubor;—continué diciéndole con desagrado ya, estas palabras textuales porque las tengo gravadas en mi cerebro.—«Doctor, siento mucho que U. por sorpresa y cuando yo no lo he pedido, cuando yo no he hablado con U. para que me cure y cuando yo no lo necesito, me dé remedios. Tenga U. entendido que á nadie se cura sin su consentimiento, mucho ménos con en-

gaños. Le agradezco su buena intencion, pero U. reconocerá su lijereza al haber hecho esto. Dispense mi lenguaje, pero U. comprenderá que tengo justicia, y que mi ánimo no es ofenderlo».—Esto, dicho con toda firmeza y con calma pronunciado hizo que mi pobre amigo se pusiera aun mas encendido, su semblante estaba amoratado, pues por carácter es pundonoroso. y delicado.—Reconoció la justicia que tenia pero esto no me tranquilizó, porque no bien comprendí que habia estado tomando remedio, sin necesidad, temí algun grave daño para mì. ¿Cuántos medicamentos en estado de enfermedad dan la salud, pero en iguales dosis en en otras condiciones matan? Este temor lo expresé, le pregunté qué me habian dado; procuró tranquilizarme respecto á las consecuencias: no me satisfacia esto; entónces me dijo que eran globulitos dosimetricos;—que solo eran para hacerme dormir.—«No lo necesito doctor. Deme un contra remedio» le dije—«que vayan á llamarme á otro médico en el acto» fué mi exclamación porque en ese momento, el medio auditivo me dice:—«Ló han queridó adórmecer para *volverlo á plajiar*.—«Tome U. unas cuantas gotas de *laudano*—eso le será suficiente»—Pedí en el acto laudano, me lo negaron; fuí á mi botiquin, no existia el pomo; recurrí á pedirle una receta á este médico, me la puso; mandé por ella á la botica, á la vėz que iban por el otro médico. Pero........como se trataba de un *pobre loco*, todo se simuló, se hizo el aparato de salir, y nada mas—al poco rato regresó el jóven á quien supliqué me hiciera ese servicio, diciendo, la botica estaba cerrada; el médico vendria luego, ó algo por el estilo, que no recuerdo porque yo ya conocia que todó era inútil, y no se me daria gusto en nada.

¿Cuál fué el efecto de los seis ó ocho globulitos dė medicamento que se me dió indebidamente? Mi buen médico, no lo supo; fuí plajiado en esa mañana; pero yo si lo sé; al dia siguiente sentí una espantosa

sensacion de vaguedad y dolor sordo en la parte interna de los ojos, en el cerebelo y que la luz me causaba á la vez mal-estar; durante dos ó tres dias experimenté este desagrado adquirido por la *Medicina,* que pretendia curarme de lo que no existia.—Si en lugar de este mal, otro mas grave hubiera sido la consecuencia, ó hubiera muerto, los médicos que ordenaron mi nuevo plajio y los que se prestaron á ejecutarlo hubieran dicho. «Paz Soldan murió de un ataque de locura» y nadie hubiera dicho que el deseo de un médico, que poco me vió, llevándose del prejuicio de autoridad, creyéndome *loco,* administró un medicamento que me envenenó y me mató.—Otra vez me es necesario llamar la atencion de la Medicina sobre este hecho; sobre la condicion de una persona que está *loca real* ó en apariencia; que cuando asegura una cosa, es porque sucede muchas veces, que siente lo que dice; pero como la Ciencia Médica, quiere en este mal ó enfermedad *sentir* por decirlo así, lo que siente otra persona, cosa imposible porque las sensaciones son fenómenos sicológicos muy personales, resulta que no se le hace caso á un paciente, y *diagnosticada* una enfermedad, suele con frecuencia decir el enfermo, «siento tal ó cual cosa», pero como la Ciencia Médica dice que en esa enfermedad es otra la sensacion, se encuentran muchos médicos que le dicen al paciente. «No es posible que sienta U. esto; son aprensiones» ó por ser mas comodo. «Son nervios».—Critico filosóficamente á la Medicina sobre hechos, y por eso en casos dados, y aun como punto general, repito, no debe perderse de vista que ella es una ciencia que mucho acierta pero mucho yerra; marchando siempre á tientas entre tinieblas mas ó ménos densas.

A todos los tormentos morales de esa triste noche se agregó esto mas, el creerme envenenado: mientaas esperaba á que viniese el medico que fueron á buscar, ó mejor dicho que se *aparentó* buscar, me puse á medi-

tar que partido tomar; cuando hay calma para pensar las consecuencias de un lance, viene luego la conformidad; calculé que ya el mal estaba hecho y si debia morir; moriria; sino, Dios me salvaria. Ya estaba volviéndome *fatalista.* Fuí á mis cuartos de estudio y recurrí á lavarme bien la cara y aun algo la cabeza, esto acabó de reanimarme por completo y me repuse—volví á salir al salon para satisfacer á mi médico de lo que le habia dicho, pero en razon y con justicia. Este amigo se dió por satisfecho, comprendiendo mis sentimientos, y al poco rato se retiró; hasta hoy sigue siendo nuestro amigo.

Mi naturelaza sufrió, pues, intensamente con estas diversas y tan violentas emociones; mi sistema nervioso tenia que resentirse, y mi genio debia agriarse, al ver que la imprudencia, la terquedad, y el no moverse de casa mis amigos era la causa de todo, por consiguiente, redoblé mis solicitudes y mis exigencias para que se fueran, pero ya en términos mas enérgicos y precísos; me dirijia casi siempre á la persona que habia almorzado conmigo; sea que estas reconvenciones lo hubieran incomodado, sea que tenia acuerdos con el médico, sea su propio recelo, susto ó imprevision, lo cierto del caso fué que él se constituyó en director de lo que conmigo se debia hacer; mandó á los jóvenes que estaban en casa en busca del Médico del Manicomio y tambien el de casa; no sé que recado llevaron; no he podido averiguarlo, porque cuando llegó la vez en que pidiera explicaciones de la conducta de quienes me plajiaron, todos han rehuido la responsabilidad como se verá mas tarde. Mi médico de casa, mandó contestar que estaba indispuesto y que á las ocho de la mañana vendria; el médico del Manicomio se negó á venir á verme, y ordenó, al que fué á hablarle, que me llevasen amarrado al Manicomo donde me veria y me curaria!

¡Con que facilidad se ordenaba el secuestro de un

hombre de entre los seres racionales!! He allí un médico, que sin ver, por solo lo mucho ó lo poco que le relatan, sin conocer la verdad de los hechos, sin nuevo reconocimiento del paciente, lo incapacita civilmente y *racionalmente*. ¿Es esto curar? Es esto cumplir con la mision de médico? ¿Quien tal hace delante del público, puede suponerse que su conducta será mejor en el Manicomio donde él es el soberano?

Bastó esta sola órden para que como consecuencia, el que almorzó conmigo, dispusiera todo para mi *plajio* se mandó buscar coches para las seis de la mañana habló á dos amigos mas induciéndoles á que sirviesen de ayudantes, y se comenzó á trabajar en la mente de mi angustiada esposa y en lá de mis hijas, pará convencerlás de lo necesario de la medida, que ese sujeto hâbiá concebido y pónia en obrá;—pero ¿cómo lo hizo? Esto lo diré en el siguiente cápítulo.

CAPITULO XXIII.

No siempre es posible al narrar sucesos, seguir el órden riguroso en que han tenido lugar, pues para no distraer la atencion del lector, es necesario continuar con el que se ha comenzado hasta llegar á un punto en el cual se le pueda dejar, para comenzar con otro suceso que tenga relacion con el anterior, ó que conviene para lo que mas adelante se vá á decir. Por esto me es forzoso volver atrás, es decir unas pocas horas, lo que nos dará tiempo para que vengan los coches y se prepare el *plajio* de que fuí víctima.

Entre las personas que vinieron á estar conmigo, se encontraba un compadre mio, señor de edad y de respeto á quien tambien se le negó la entrada al Manicomio, á pesar de su posicion social, en las veces que procuró verme allí. En uno de esos ratos, nos pusimos á pasear de arriba para abajo en mi salon, conversando sobre cosas insignificantes; en esos momentos, fué cuando tuve la mas espléndida manifestacion del poder del Espiritismo, digo espléndida, por sus resultados, que todos los he visto *realizados*, con una muy marcada y fatal desgracia para mí.—Voy pues á dar cuenta de todo, y espero que los hermanos en Creencias Espiritistas, los hombres pensadores, los hombres que investigan esta ciencia del Espiritismo, procuren tomar nota de esto para que sirva una vez mas de prueba *fehaciente y auténtica* de su existencia.

Paseando, pues, en mi salon indicado, *oigo* (por el

medio auditivo siempre) un diálogo entre dos voces, sérias, graves, muy pausadas, pero á la vez muy *autoritativas* y como de quien está acostumbrado al mando, que dicen—«Vamos á hacer el HOROSCOPO de este mortal»—al poco rato oigo nuevamente—«Este hombre tendrá mucho que sufrir, pero saldrá triunfante de todas las pruebas que tiene que soportar, será feliz una vez que haya cumplido su plazo, que será mas ó ménos largo, segun que sus INTERFERENCIAS sean mas ó ménos favorables»—«En segundo lugar las pruebas que sufrirá ván á ser crueles pero su constitucion y su organizacion le salvarán—En tercer lugar habrá una *conspiracion y traicion* entre los suyos; y será *encarcelado*; de esa cárcel saldrá segun sea el resultado de sus *interferencias* sin la ayuda que le presten los suyos—En todo caso volverá á ser *encarcelado* por segunda vez, se le pondrá *grillos* y será mas ó ménos feliz segun sea la manera como soporte estos contratiempos; pero llegará la vez en que salga de allí y será para no *volver* mas, porque su mision en la tierra es otra.—De aquí para adelante su conducta será la que determine su bienestar futuro, si Dios Nuestro Señor no dispone lo contrario de este *horoscopo*, que con su permiso le estamos haciendo oir.»

Apénas concluyó esto volvió á decírseme que era necesario que el estado del corazon se me auscultase, eso lo hicieron de una manera muy especial, como en dos ó tres ocasiones me ha acontecido, y era haciéndome decir—«Uno, Dos»— por muchas y repetidas veces, hasta que oí—«El corazon de U. no tiene novedad por ahora—está bien y no tema nada.»

Aquí me es necesario hacer una digresion científica que conceptúo de importancia, para aclarar sucesos pasados.

Antes de ahora he dicho que el Espiritismo ó sean los Espíritus crean palabras nuevas ó hacen uso de unas muy técnicas.—La palabra *interferencia* se me ha

repetido muchas veces en manifestaciones *auditivas* en inglés y en francés. Segun el diccionario tiene varias acepciones, una de ellas es «El acto ó circunstancia de intervenir, mezclarse ó interponerse.»—En el caso actual, esta palabra suple una frase entera y el pensamiento indicado queda así, «segun que los actos ó las cir«cunstancias que intervengan, se mezclen ó interpon«gan le sean mas ó ménos favorables.

Para mí como lo es para otros muchos, los *oráculos* etc. no eran sino manifestaciones espiritistas, pero su vaguedad en ciertas circunstancias, creo yo, en vista de lo que yo he esperimentado, que provienen del uso de esas palabras *especiales* ó muy *técnicas*, cuya acepcion era dificil precisar, mucho mas que lo es hoy que tenemos diccionarios en donde están consignadas todas las que existen; así este es un ejemplo, en el Diccionario Español de Salvá y en el de la Academia no hay la palabra indicada; en el de Roque Barcia, solo existe como término de Fisica la «sucesion de ráfagas alternativamente brillantes y oscuras:» pero en el Inglés de Webster, se encuentra varias acepciones á la palabra «*Interference.*»

Mi horoscopo puede aceptarse como la respuesta de un *Oráculo*; si no tuviéramos diccionarios, la cosa podia en español parecer algo incoherente para el que no conociera la Física, si se toma su acepcion física; pero como hay otros idiomas y allí es fácil la consulta, se aclara el significado y la intencion del *oráculo* al espresar ó indicar esa palabra, completando de una manera muy redonda el pensamiento. No sé si antes de ahora esta observacion habrá sido hecha por algun comentador de los oráculos, sibilas y demas medios de adivinacion antiguos. En todo caso creo de mi deber hacer esta indicacion al mundo espiritista, para que ellos por su parte con mas elementos y mas instruccion que yo, tengan este dato ó prueba mas.

En el mismo momento se me ordena que con mi

amigo y compadre fuese á mi cuarto de estudio y le hiciera ver lo que era el Espiritismo, para lo cual se me haria *sicografiar* en su delante—Así lo hice, me fuí con él y tomé un pliego de papel y lápices, de varios que tenia sobre la mesa, pues habia tenido la idea de probar á todos los presentes la realidad del Espiritismo, haciéndoles *sicografiar*, como despues lo he hecho con varios amigos. Lo que me dictaron los espíritus fué bien largo, recuerdo lo principal, que por *circunstancias muy graves* no lo indico; pero que el amigo aludido estoy seguro que no lo olvidará; en seguida le leí en voz baja lo que habia escrito, *tomó* el *papel*, lo *dobló* y se lo *guardó*.—En el acto iba á quitárselo, pero no lo pude hacer por el respeto que me merecia y tambien porque juzgaba, que ese papel en su poder podria ser útil para lo que *allí* estaba consignado y no abusaria de él. No sé si este amigo cree ó no en el Espiritismo, desgraciadamente cuando salí del Manicomio para no volver mas á él, apesar de los pronósticos de mis médicos de consultas y de uno que otro que no me quiere bien, ya habia abandonado el país. Cuando entré con él á mi estudio, habia cerrado las mamparas de la puerta, pero me pareció que alguien se puso á estar de *escucha* por la puerta que daba al patio, en ese momento *oigo* otra vez lo que pensaba el que estaba haciendo de jefe de obra en mi contra, pues así se me dijo—«el Sr....está pensando lo siguiente, oiga U.» «Señores, démonos prisa, porque si el Sr. V....que está con Cárlos se apercibe y se convence de la verdad, este hombre se nos escapa.»—Esto me alarmó, porque tras tantas manifestaciones tan *auténticas* que habia tenido, no dudé ya de que alguna calamidad me iba á acontecer. Mi compadre se levantó, por fin, se fué al otro cuarto de estudio, yo le seguí para alumbrarle con un fósforo; estando allí vuelvo á oir que me preguntaba «si tenia donde esconderme,» mi contestacion fué afirmativa; debo aquí hacer una declaracion en ver-

dad, y es que no recuerdo si esta pregunta la *oí* como *medium* ó realmente *me la hizo*, pero sí recuerdo que le contesté de viva voz.

Nos encaminamos otra vez al salon y al poco rato sin despedirse se retiró, sin que le viese, lo hizo á la francesa. Cuando me apercibí de su ida, vuelvo á öir lo siguiente—«Compadre Paz Soldan (*con su misma voz*) «No sabe U. que el papel que U. me ha dado es tal que podia llevar al patíbulo á un hombre?»—«Pero no tema U., que está en poder seguro; por eso le *aconsejo* que ningun *sicógrofo* sea entregado á persona alguna, porque mañana ó cualquier dia ésta puede hacerle *traicion*.»—«Así amigo D. Cárlos, de aquí en adelante queme U. todos sus *sicógrafos* apénas los haya U. leido y meditado.»

Todo esto me puso excitado, mas inquieto, como lo digo, y de allí nació uno de los principales afanes de quedarme solo, porque habia resuelto no volver á recibir persona alguna en mi casa durante una temporada, hasta no dominar la situacion en mi familia. Un momento lo creí esto *un hecho*, porque el individuo de quien yo ya tenia indicaciones de que estaba tratando ó ideando mi plajio, se retiró de casa, á la vez que mi viejo y leal amigo á quien habia suplicado no abandonarme, despues regresó para seguir *impacientandome* con su presencia, para mí ya de mal agüero.

Mis contínuas exijencias, á medida que la noche pasaba, ó mejor dicho que se aproximaba la aurora, eran motivadas por una angustia inexplicable que me quitaba hasta la respiracion; el corazon me latia de la manera que lo hace cuando se encuentra uno en peligro real y positivo, pero grave y de consecuencias; mis amigos fueron poco á poco retirándose, hasta que me dejaron á mí solo con la madrasta de mi esposa, con sus hijas mis cuñadas, á quienes, viendo que ya eran cerca de las seis de la mañana, les rogué que se fueran á recoger á su casa; al fin se fueron.—No sabia

yo que solo eso esperaba mi plajiador para ejectuar su plan.

En la noche del 18 y madrugada del 19 de Noviembre fué ésta la situacion en que estaba colocado en mi propia casa, muy rodeado de cuantas personas me eran queridas, tanto amigas como parientes, pero todas, lo repito, con muy pocas excepciones, con la *alucinacion* y la *monomania* sugerida por los médicos de que estaba loco, loco furioso y para lo *futuro loco asesino*, por consiguiente era necesario qué se me vijilase á todo *evento*.

Despues de mil ruegos, molestias, exaltaciones y casi ó sin casi, hasta verdades claras y directas, conseguí que se retirasen todos, pero solo quedó el que se habia tomado á cargo la ingrata y muy incoveniente tarea de ser el que debia *arrastrarme* nuevamente plajiado al Manicomio, «para evitar *probables* desgracias.» Viendo esto me fué necesario decirle ya de hombre á hombre, desde que estábamos solos, que me estrañaba su conducta poco digna, pues aunque era amigo, no estaba autorizado para por solo esta circunstancia seguirme mortificando con su presencia hasta esas horas que eran las seis de la mañana. Su contestacion, como quien murmura, no la entendí, pero por su ademan, equivalia á decirme lo que el Dr. S....C....cuando increpé su tratamiento médico—«Ya verás hasta donde te vá á llegar el agua.»—Mi calma iba á abandonarme, casi le apostrofé mas enérjicamente, pero mi esposa con toda la suavidad del caso me dijo—«Cállate, Cárlos mio, ya se irá, ¿cómo lo botas de tu casa»?—«Lo boto, hija mia, porque cuando hay un amigo imprudente como éste, que vé que en toda la noche no te has acostado tú y mis hijas y se le está rogando para que nos deje y no lo hace, hay que ponerse una vez colorado y no ciento amarillo.—El mejor que nadie conoce que tengo razon, pero no sé cual es su capricho ahora» fué mi contestacion. Volvió á rei-

nar el silencio; pero no se movió este imprudente y para evitarme mas exaltacion me retiré del salon, me fuí á encerrar á mi cuarto de estudio, pero con todo el furor interno de que puede estar poseido quien se encuentre en situacion análoga. Me recosté en un sofá, decidido á dormir un rato; pero la *corazonada* de que algo se tramaba en mi contra no me dejó sosiego y me levanté para observar, escuché y no oí ruido ni conversacion en el salon, salí con la creencia de estar solo, fué entónces que reparé que mi esposa y mi *raptor* próximo estaban sentados en la testera hablando muy despacio. Cuando llegué al medio del cuarto, ambos se pusieron de pié; mi esposa con toda la calma necesaria sin ni siquiera apurar el paso, se encaminó á la puerta que dá al patio, se detuvo un momento como quien vacila, contempló la luz de la mañana y continuó como si fuera á tomar el aire, siguió hasta la puerta de calle y vaciló otra vez; fué entónces que yo avancé hasta el corredor y le pregunté adonde iba; pero la pobre que estaba con un semblante de muerto, no me contestó nada; mi estupor en ese momento me paralizó toda funcion humana.—Tras de mi esposa siguió mi próximo raptor.

Regresé al salon, y en uno de esos arranques de angustia y desesperacion levantando las manos al cielo, imploro el auxilio divino, exclamando—«¡Qué sucede, Dios mio!!—Esto causó una confusion entre mis hijas menores, que en esos momentos salieron al salon, por que vieron lo que su madre hacia y que se iba á la calle, venian á ver lo que pasaba; cuando me vieron en esa actitud, corrieron á llamar á sus hermanas mayores y hasta á los sirvientes; mis dos hijas mayores vinieron una tras de otra, á la primera que se me presentó le dije en tono rápido y de mando—«Corre, vé lo que sucede á tu mamá que se ha salido á la calle, pronto»—á la otra le dije lo mismo.—Ambas salieron tal cual estaban, sin ponerse un solo abrigo; pero tan-

to mi esposa como mis dos hijas apénas llegaron á la puerta de calle, torcieron á la izquierda y no volvian. Sea la circunstancia de ver tres señoras salir sin abrigo como si algo grave aconteciera; sea que se hubiera buscado gente para lo que se tramaba, lo cierto del caso fué que noté un grupo de personas del pueblo y un *soldado* parado frente de mi casa. Temí el que se realizase el *pronóstico* espiritista del Manicomio de que quizás venian á *apedrear* mi casa, de allí, que se habia tomado el partido de sacar á mi esposa, como medida de precaucion para evitarle el susto, atendiendo á su estado nervioso.

Todo esto sucedió con mas rapidez de lo que tardo en narrarlo, y los sucesos se agolpaban á mi mente con vertijinosa violencia. Tuve un momento el mas grande deseo de esconderme, de irme al techo y por alli escaparme, porque el dicho de mi *horoscopo* de que habia una *conspiracion* entre los que me rodeaban, se hizo evidente; debia salvarme; pero el que es padre, sabe que hay lances en los cuales uno arriesga todo por los hijos; calculé que viniendo una pueblada ó algun ataque á mi casa, mis tiernos hijos que allí estaban, correrian el riesgo de ser asesinados; me dominé, me armé del valor necesario para defenderlos y defenderme, me preparé para todo evento, fuí á mis cuartos de estudio y maquinalmente tomé mi sombrero, examinando antes el estado de mi revólver para que no fuera á fallar, volví á salir al patio para afrontar al populacho ó á quienes vinieran al ataque; pero en esos momentos se cerró el postigo de la puerta de calle; sin embargo calculé que debia permanecer allí y que en estos casos supremos con un poco de resolucion y arrojo, con calma, se suele dominar una tormenta de esta clase y que en último caso, con levantarle la tapa de los sesos á dos ó tres de los primeros que entrasen con ademan hostil, pues esos serian los cabecillas de la manifestacion, todo terminaria y se correrian

los otros; muy distante estaba entónces en pensar que iba á ser sorprendido en mi propia casa por mis *amigos* de la manera mas inconsulta.

Mientras tanto pasaron algunos minutos, pero como no oí demostracion de lo que yo sospechaba, calculé que todo se calmaria y la presencia del policial habría dispersado á los del complot de *apedrear mi casa* por ser yo *espiritista*, idea que se me sugirió como lo, repito, en el Manicomio, por el medio auditivo, cuya esplicacion la daré mas adelante. Pero si me tranquilicé por esta parte, mi inquietud se renovó por otra aun mas grave para mí, ¿Si será algun accidente el que ha sucedido á mi esposa en la calle al salir?—fué lo que se me ocurrió, su semblante al salir estaba *hipocratizado*, mi angustia no conoció límites; me iba á precipitar á la puerta de calle para ir en auxilio de ella, cuando se abrió el postigo y veo entrar á mi comensal de almuerzo y seguido del jóven que me acompañó en la comida, recobré un poco mi calma, esperaba la esplicacion que estas dos personas debian darme de lo que pasaba, avanzaron despacio, el uno tomó mi derecha, era el jóven, y la izquierda la otra persona que ya peina canas; me encontraba yo de frente, tratando de leer en sus semblantes lo que queria saber antes de interrogarlos; pero como se dividieron como lo dejo indicado, estaba indeciso á cual de los dos, que ya estaban á mis costados, debia dirijirme; cuando de la manera mas rápida y para mí de mayor sorpresa, me veo agarrado de los brazos por cada uno; comprendí en el acto que iba á ser víctima de algo, se habia realizado *el horoscopo*, la *conspiracion* y la *traicion* tenia lugar; quise resistirme, no pude contrarestar á los que me tenian asido por los brazos; me arrastraban ya, pedí auxilio á mi mayordomo que se presentó en el corredor, pero no me lo dió, porque se le ordenó lo contrario, pedí entónces explicacion de este hecho á mis dos raptores; se me dijo que me llevaban

á otra casa para evitar la afliccion de mi esposa, que corria peligro al verme. Esto me serenó, porque conocia la *razon* de esto por su estado patológico; dejé entónces de luchar, llegábamos á la puerta de calle, pedí que me soltasen, diciéndoles—«Si es así, déjenme ir por mis propios piés y sin ser arrastrado.»—Así lo hicieron, y tan es esto lo evidente que lo confiesan como lo verá mi lector. Salimos á la calle, me dirijí al coche, subí á él con la mas grande angustia en mi corazon, pero con la mayor tranquilidad *aparente*, como lo vieron en la *calle todos* los vecinos—el coche no partió inmediatamente, esperando á otro jóven que tambien debia acompañarnos, pero que no quiso tomar parte en todas las tramas contra mi persona; al fin llegó y nos pusimos en camino. Yo con la creencia que iba á la casa de personas amigas, pero ellos, sobre todo la persona cruel, irreflexiva, falta de calma y hasta de sentimientos del corazon, sabiendo que me iba á encerrar en el Hospicio de Insanos, valiéndose otra vez de una atroz *celada*. En el coche se sentó á mi izquierda el que hizo de jefe: al frente, al lado derecho, el jóven que le ayudó y á su izquierda el otro jóven. Durante el trayecto, varias véces les supliqué, como ya lo habia hecho en mi *casa*, de la manera mas expresiva del mundo, que no fueran á *encerrarme en la casa de locos*, que no tenia nada; pero ellos me negaban esto; llegó el coche á la calle donde estaba la casa *adonde* se me dijo iba á ser *trasladado*; pero el coche en lugar de torcer á ese lado, tomó para el opuesto: en ese momento lo horroroso de mi situacion se me aclaró mas, se me plajiaba, volví á rogar á mis crueles raptores que «por Dios no me fueran á llevar al Cercado—no tengo nada.» No tengas cuidado se me replica. Entónces fué que oí *auditivamente* lo que el jóven E...A....estaba pensando, como ya lo he indicado en uno de mis capítulos anteriores. En mi interior pedia auxilio á la Providencia; pero

qué hacer, cuando mi *horoscopo* se tenia que cumplir!
Así íbamos, cuando llegamos á las Cinco esquinas, ví un grupo de personas allí paradas, bien vestidas, quise implorar auxilio, pero mi raptor principal me lo estorbó.—Confieso que en esos instantes me pasó por la mente el sacar mi revólver y hacer uso de él, pero como eso no hacia mas que agravar mi situacion, me contuve, esto es prueba de lo acertado del *pronóstico* de mis médicos de consulta Dr. O....y el del Manicomio Dr. S...C...Comprendí que mi destino era el Manicomio; las calles que recorriamos me lo decian, desandaba las que recorrí hacia solamente tres dias, Me encomendé a Dios—«Hágase tu voluntad» fué lo que en mi interior repetia. Llegamos por fin al Hospicio de Insanos, mis acompañantes bajaron por ambas portezuelas, yo permanecí en el coche mientras todos se preparaban para formar mi *escolta*; en este instante volví á tener el pensamiento de sacar mi revólver, porque ya toda duda del complot y traicion de que era víctima habia desaparecido, los sufrimientos morales y físicos que en este sitio habia sufrido, se me agolparon vivísimos y con mas intensidad que antes; tuve la intencion de pegarles un balazo y despues destaparme los sesos; pero en ese momento se me *dice auditivamente*—«Valor, Sr., Ud. no debe estar acá mas de «diez dias, y por diez dias de sufrimientos que U. so- «portará, no vale que U. haga dos asesinatos y un suicidio.» En este mismo momento volví á recobrar mi calma.—«Soportaré mi martirio,» repliqué mentalmente; pero tuve deseos de sacar el revólver para dejarlo en el coche, ó bien entregarlo á uno de mis raptores, pues para nada me servia en el Manicomio, una nueva *corazonada* me anunciaba que él seria causa de algun mal para mí; pero se me vuelve á decir que no lo hiciese y que lo llevase conmigo.

Colocados ya mis raptores en el puesto que á cada uno designó el que hizo de jefe; se me dijo

que bajase del coche, lo hice así, y fuí conducido hasta la misma puerta interior del *presidio* llamado Asilo ú Hospicio de Insanos, y entregado á los guardianes. Al pasar por el vestíbulo de entrada, reparé que allí estaba mi fiel y leal amigo F....M....¿Cómo—exclamé en mi interior—tú tambien estás metido en la conspiracion y traicion? — se me replicó por el medio auditivo—«No es así; á última hora ha sido llamado para que venga á presenciar lo que pasa y pueda «certificar los hechos.» Así habia sido en realidad.

Voy ahora á filosofar y dar las explicaciones necesarias para que todo quede en evidencia, para evitar comentarios, porque no me cansaré en repetirlo, el objeto que persiguo es el de una saludable y auténtica leccion de experiencia para que de ella aproveche la humanidad.

¿Qué había sucedido para que mi esposa se hubiera decidido á salirse de casa precipitamente como lo hizo sin que ni sus hijas lo supieran? Una cosa muy espantosa, una cosa que no quiero calificar: nada ménos que la *conviccion* que se *sujerió* á mi esposa que yo habia *dicho* que la iba á *asesinar*, que la habia amenazado con un *rífle*, y con un *revolver*, lo que debia efectuar de un momento á otro y que era necesario que ella consintiese de todos modos en que se me volviera á *encerrar en* el Manicomio para *salvarse* y *salvar* á su *familia*; quien tal cosa sujirió fué el que hizo de Jefe en estos sucesos *inventando* esa *falsedad*, para arrancarle un consentimiento, que ella por último no lo dió, prefiriendo salirse á donde una amiga de la casa vecina: de allí su palidez mortal, de allí su indecision al salir y de allí el que llegase á esa casa, casi *muerta*, *ahogándose* por la emosion y por el pánico que semejantes imprudencias le habian ocasionado, y por último que estando allí dijese, porque así lo creía, se habia venido por que yo *queria asesinarla!!*

Hé aquí hasta donde habia conducido el error y preci-

pitacion de un pronóstico médico! Hé aquí hasta donde otro médico, sin reconocimiento, sin venir á averiguar la verdad de los hechos, y solo por lo que dijeron—dispone y ordena que un hombre sea encerrado en un Manicomio y los ejecutores de esa órden, al cumplirla, lo hicieron de una manera poco cuerda y tan inconsulta, causando el trastorno á una familia.

No se diga que exajero, no se diga que altero un solo instante la verdad de los hechos, no: distante estoy de eso. Mi esposa ha tenido que ser el blanco por algun tiempo de las críticas mas ó ménos encubiertas que por su consentimiento en tenerme encerrado en un Manicomio, y el no permitir que se me viera habia dado lugar; pero hoy que la verdad se ha hecho paso, como siempre tiene que suceder, se verá que ella no podia hacer otra cosa que aquello que *médicos*, que *parientes*, que *amigos* le decian, le aconsejaban, la asediaban y casi sin su voluntad hacian, porque los sufrimientos la ponian impotente y la desfallecian hasta convertirla en autómata. Los pocos amigos que veian claro, no podian contrarestar la *autoritativa* palabra médica; sus reflecciones eran nada ante el *saber* médico; mi esposa sufria doblemente, por el esposo al verle perdido y por su propia situacion y estado de ánimo. Ella no hacia sino lo que todos le aconsejaban que hiciera para salvarme, y todos procedian á su vez, por que los médicos eran quienes oscurecian la verdad, para fines que no es del caso indicar. Mi pobre esposa, hoy que vé ya claro el drama real en que hemos estado envueltos, mas de una vez con las lágrimas en los ojos, ha repetido — «qué iba á hacer, Cárlos mio, yo pobre mujer, si los médicos, y si amigos como T....que debia suponer eran hombres de saber y de calma me *engañaban*,—si á pesar de las reflecciones que yo hacia con tus cartas en la mano, me decian era una *locura racional*, pero peligrosa: yo tenia hijos, yo deseaba salvarte y la salvacion se me decia estaba

allí!!» Las crísis nerviosas y el sufrimiento que ella esperimenta cada vez que tocamos este pasado, son inmensas, porque ha visto hasta donde pudo haber llegado nuestro mal.

Si en lugar de ser mis raptores las dos personas que lo fueron, lo hubieran pretendido hacer con cargadores, como se me ha dicho fué la órden del médico del Manicomio—estoy seguro que en el primer momento, bajo el imperio de la creencia de que mi casa iba á ser apedreada, yo hago uso de mi revólver contra ellos, causando así una muerte, deliberadamente ejecutada en *defensa propia*, pero su instigador era el médico, él era la causa *original* de todo por su inconsulto tratamiento y prescripcion.—Vamos aun mas léjos, si en lugar de la calma necesaria para luchar contra mi estrella, me impaciento en el coche cuando ya comprendí mi destino y suerte y destapo los sesos á mis raptores, es indudable que era en *propia defensa;* sin embargo se hubiera dicho que era acto de *locura*, todos hubieran compadecido á la *víctima*, y el *victimario* seria declarado bien *encerrado* por loco. Mientras tanto sucede lo contrario, el *loco* resultó víctima en su honra, en su tranquilidad, en su felicidad, en sus intereses, y los *victimarios*, es decir los médicos y sus ayudantes, se quedan tranquilos, cruzados de brazos, ó siguen propalando la voz de que continúa *loca* su víctima. Enorme injusticia! En el primer caso el encierro para el pobre hombre que en *defensa propia* mata ó comete otro acto que en él se *supone* de locura; en el segundo caso los males causados por un tratamiento médico *evidentemente* errado, aun mas, *maliciosamente continuado y sostenido*, sin ninguno de los preceptos de la medicina legal, pasa sin castigo! Hé aquí una deficiencia de nuestras leyes sobre el particular y de una sancion moral cuando ménos.

Para probar que no he exagerado nada; que mi re-

lato es la verdad de los hechos, vamos á oir a los actores que intervinieron en mi segundo plajio, así conocerá mi lector la responsabilidad que cada uno ha tenido y la sinceridad de los sentimientos de que estaban animados al proceder.

CAPITULO XXIV.

Aun cuando sea una cosa poco literaria el repetir mucho una idea, hay circunstancias en que es necesario, sobre todo en narraciones que como la actual se tiene que tocar á las personas, no por lo que ellas son ó han hecho, personalisando la cuestion, sino como factores que intervienen en los acontecimientos que uno va poniendo en evidencia. He dicho en el capítulo anterior que íbamos á oir á los actores que intervinieron en mi segundo plajio, para que así se conozca la responsabilidad y los sentimientos que animaban á esas personas al intervenir en estos sucesos. La responsabilidad que quiero patentizar no es la personal de ellos, porque yo no persigo á persona alguna; es la responsabilidad como factores que hicieron intervenir los errores de una ciencia, y la precipitacion en los diagnósticos de ella, que contribuyeron á poner en accion todos los elementos y personas en mi contra, no por *dañada* intencion, ni por perversidad sin duda alguna, sino con muy sana *intencion*, pero sin por eso dejar de existir, poca calma, prevision, acierto ó prudencia en la manera de efectuarlo, sirviendo todo de esperiencia para casos análogos en lo futuro, y que los Señores Médicos sean mas cautos en sus pronósticos, y en preveer las imprudencias ó los atolondramientos en los asistentes ó encargados del cuidado de un paciente.

Cuando salí del Manicomio, para no volver mas, es-

taba, lo confieso, indignado contra los que me habian plajiado la segunda vez, no habia visto intervenir médico alguno en esos momentos, luego ellos *solamente* tenian que ser los responsables del hecho y quienes me debian dar esplicacion. Uno de ellos, tuvo la atencion de irme á hacer una visita al Manicomio, casi en los últimos dias de mi estada allí, lo que le agradecí, pero no me fué posible en ese dia tomar datos del acontecimiento, porque apénas comencé á recordarle la manera como habia sido conducido por ellos, para así probarle que mi juicio era cabal, pues nada habia olvidado, me pareció inquietarse; procuré calmarle, manifestándole que no estaba resentido con él; pero léjos de aplacarse, noté que queria poner término á su visita; estábamos paseando en el salon; pretestó ser tarde ya y que le urgia irse; no pretendí atajarlo mas; conocia como lo digo, su móvil, el miedo de que fuera á vengarme de él en un *acceso de locura*; al salir no pudo acertar con la puerta, era primera vez que iba allí; le llamé para indicarle la salida y á mi guardian para que le abriera la puerta.

Como tenia resuelto describir la «Vida de loco» para que de algo sirviesen mis propias observaciones, debia indagar todo lo que yo no habia visto ni podia esplicarme. Esto era tarea un poco delicada, y mas entre mi familia, que en ciertos momentos ignoraba lo que otros hicieron; solo el procedimiento *médico* era claro y su inconsulto pronóstico y peor prescripcion para el tratamiento—por esto á los ONCE DIAS de salido del Manicomio me dirijí á las personas que habian intervenido en este *segundo plajio*, unas me contestaron, otras han guardado silencio, á pesar de haber exijido por varias veces una contestacion; pero para mi objeto que es el poner en evidencia la situacion creada por el error y precipitacion de la medicina, tengo la de las personas que me condujeron al Manicomio.

Hé aquí esas cartas precedidas por las que he dirijido:

Lima, Febrero 8 de 1886.

Mi estimado señor.

Con la llegada de mi señor Padre, pude salir del Hospicio en que U. me puso en la madrugada del 19 de Noviembre. Como ese acontecimiento ha sido causa para mí de graves sucesos, me dirijo á U. para saber en qué condicion procedió á arrastrarme al coche y conducirme al Hospicio, pues ese hecho envuelve una accion muy grave.—Mi señora me asegura que ella no supo nada y por consiguiente resulta que U. procedió por sí.

En esta virtud me dirijo á U. para que, como caballero, se sirva U. darme una contestacion clara y precisa, bajo la inteligencia que al pedirle á U. esta explicacion es con el objeto de saber á qué atenerme respecto á otros puntos.

Soy de U. muy atento y S. S.

CÁRLOS PAZ SOLDAN.

Esta carta, si era muy séria, no pecaba en lo menor ni en la forma, ni en el fondo, contra la política y los usos sociales; una carta en que se pide á otro hombre esplicaciones, como las que yo tenia derecho de pedir y con los antecedentes que ya se conocen, no podia ser puesta en términos mas afectuosos.

Al mes cabal fué contestada esta carta, sin duda por estar ausente la persona á quien me dirijí.

Marzo 7 *de* 1886.

Mi querido Cárlos, amigo.

No pensé contestar tu carta porque el tono sério de su redaccion no me agradó; pero mas ha influido el deseo de manifestarte que en aquellos fatales dias de tu enfermedad, cumplí mi deber como amigo leal de la familia y tuyo desde tu niñez. *Cierto que te llevé al Manicomio* y cierto tambien que lo hize con la mayor solicitud, *engañándote para no dar* lugar á que te violentaras; y por supuesto que ya sabrás que *fué en consecuencia de órden terminante de los doctores* S... C......y P......y aun de *los demas* que te *vieron en Junta*; y tambien te habrás instruido cuál fué la actitud de la pobre se-

ñora Petita al saber tan cruel resolucion. Recuerdo con pesar ese instante, en el que llorando, con el corazon destrozado, huyendo de su casa *se resistia á ceder á* lo dispuesto por los médicos y á las *reflexiones que se le hacian*; consiguiéndose al fin de *mucho trabajo* su consentimiento para evitar *probables desgracias*.

Y de donde has sacado aquello de haberte arrastrado? Cuando y en dónde? Si no hiciste resistencia que nos obligara á hacer fuerza, á que arrastrarte como dices?—Otras personas estuvieron presentes y todas te dirán lo que yo.

No quiero detenerme mas en este asunto. Sé que estás perfectamente bien de salud y en capacidad de valorizar cómo tuvieron lugar aquellos acontecimientos. Pienso que tengo derecho á tu gratitud y que así mismo he dado una prueba de verdadera amistad á tus padres, á tu señora y á toda la familia.

Soy tuyo siempre afectísimo amigo.

Esta carta en que he subrayado algunas palabras, corrobara cuanto yo he dicho; pero hay inexactitudes aparentes, una como la de que no fuí arrastrado; esto tuvo lugar en el primer momento; no hubieron mas testigos que tres, las dos personas que lo hacian y mi mayordomo, que en repetidas veces ha confirmado este hecho. En cuanto al consentimiento de mi esposa, no lo *tuvieron*, ella *huyó* de su casa, porque á ello la obligaron, *atemorizándola* con las imprudentes indicaciones y pronósticos, para evitar *probables desgracias*: en este estado ya de cosas, juzgaron estas personas que fueron, repito, las únicas que ya intervenian, cortar por lo sano llevándose al *loco*. Ellas procedian por el ofuscamiento que les causó la *ciencia médica*, por cuyos ojos veian.

Como esta carta contiene un reproche para mí, como es el de *ingratitud*, apelo á las sentimientos de esa persona, así como á los de mis lectores, si es posible que en vista de los hechos verídicos que dejo consignados, hay ingratitud al no agradecer la intervencion de una persona que por *sanas* que hayan sido *sus intenciones*, el resultado fué *sesenta y ocho dias* de hacer

vida de loco de Manicomio, de sufrir tormentos *físicos y morales*, de ruina de intereses materiales mios y los de mi Señor Padre, que abandonando posicion social y bienestar en la República Argentina tuvo, por esa intervencion, que venir volando en mi socorro á salvarme de la situacion espantosa que se creó en mi familia por «*las reflecciones que se le hicieron*» para obtener el consentimiento de mi plajio, y por último cuando esa misma persona confiesa que estaba tranquilo y sin resistencia me presté á todo, y que se empleó el *engaño* para encerrar en un Manicomio á un *loco pacífico*, en quien nadie sino ÉL presenció acto alguno de violencia, á no ser la que producia la situacion de *Lego del Convento*, que él y otros me creaban por la poca calma y juicio para apreciar mi *estado real*, y solo por evitar un *futuro probable*; ellos agravaban es cierto lo que los médicos hacian, que son la causa primordial y eficiente de todo.

Como en esta carta se me aseguraba que se procedia á consecuencia de *órden terminante* de los Doctores S....C....y P....y de *los demas* que me *vieron* en junta, me sorprendió este hecho, porque en casa no hubo *junta médica de ninguna clase* en esos dias, pero como el Dr. P...fué el que estuvo y con él yo ya habia hablado dando cuenta de todos los acontecimientos, para que como médico tuviera presente mis observaciones y mis indicaciones, llegando á confesarme que realmente habia habido error en el tratamiento, y aun mas, que en la noche del 18 de Noviembre no vió nada para autorizar un secuestro ó plajio en el Manicomio; me llamó la atencion esta especie de duplicida, y como siempre es el mejor camino abordar toda esplicacion de frente, me dirijí á este amigo en los términos siguientes:

Su casa, Marzo 10 de 1886.

Mi estimado señor y amigo.

En dias pasados he hablado con U. de una manera deteni

da respecto á todos los acontecimientos que dieron por causa el que fuese encerrado en el Hospicio de Insanos, y U. me ha asegurado de palabra de una manera clara y terminante que la única vez en que U. me vió, que fué en la noche del 18 de Noviembre, vino U. á mi casa como *amigo* mas no como *médico*, y que si me dió U. un remedio era para calmar en algo el estado que U. suponia de excitacion, por la falta de sueño.

He patentizado á U. de una manera evidente, cual ha sido mi *estado mental* desde el primer momento de los hechos realizados por mi, á tal punto, que U. mismo ha quedado convencido de lo innecesario de la medida inconsulta que se tomó conmigo la primera vez, así como la segunda, de encerrárserme en el Hospicio de Insanos.

Hoy se me asegura de una manera terminante que si se me encerró la segunda vez es decir el 19 de Noviembre, en el Manicomio «fué en consecuencia de órden terminante de los doctores S......C......y P......y aun de los demas que me vieron en junta».—Como U. comprenderá esta contradiccion llama mi atencion y por ello ruego á U. que con la lealtad del caballero y la amistad del amigo, se moleste U. en contarme al piè de la presente, cuál es la realidad de los hechos, para así dejar las cosas en su lugar verdadero, evitando que intrigas enreden cosas que ya han causado males, que hay que evitar sigan causándose.

Sabe U. que la verdad de las cosas no me asusta, pues todos los hechos *realizados por mí* han sido narrados por mí á U.; pero solo me falta conocer los hechos practicados por los extraños.

Dispense U. amigo esta exigencia que tiene su afectísimo S. S. y amigo.

CÁRLOS PAZ SOLDAN.

Esta carta fué contestada de la manera siguiente:

Amigo de toda mi estimacion.

Me he impuesto de su fina carta y no tengo ningun inconveniente en contestarla al pié, como U. lo pide.

Con respecto al primer acápite de su carta solo haré una pequeña modificacion: y es que he ido á visitar á U. mas de una vez; pero siempre como *amigo* y no como *médico*.

En contestacion á la segunda parte diré á U. que yo NO

ME HE visto en CONSULTA con ningun médico en casa de U.

Creo, pues, queda contestada la carta del amigo á quien yo distingo.

De U. su afectísimo y S. S.

Este documento vuelve pues, á corroborar mi narracion; los que aun pueden abrigar duda de mi veracidad, verán que no me he apartado un solo instante de ella; este medico estuvo hasta las tres de la mañana mas ó ménos en mi casa presenciando todo; no fué jamás miembro de junta médica alguna. En cuanto á los demás de la otra junta, no sé dónde ni cómo me vieron; salvo que se refiera esto á las juntas que un mes *antes* se tuvieron, y me parece que poco criterio se manifiesta, al proceder contra una persona ó mejor dicho, aplicar un remedio ó un método curativo á un individuo que una junta *prescribió* un mes *atrás*; cuando ya al paciente se le ha declarado bueno, se le ha dado de baja de un *hospital*; la razon es tan clara que me parece innecesario esplayarme mas sobre este particular. Los que procedieron fundados en estos antecedentes, sean médicos, sean amigos, han manifestado suma imprudencia, falta de calma y precipitacion; por supuesto en el médico la culpabilidad no merece perdon ni atenuacion.

A la vez que escribí la primera carta, que dejo publicada, es decir á los once dias de salido del Manicomio, puse otra para la otra persona que habia intervenido en llevarme.

Hé aquí su texto:

Lima, Febrero 8 de 1886.

Mi estimado E.

Para los usos convenientes, deseo que al pié de la presente me contestes las siguientes preguntas:

Primero.—Si es cierto que tú con el señor......y ...... me metieron al Hospicio de Insanos el dia 19 de Noviembre en la madrugada.

Segundo.—Si tuvieron ustedes autorizacion de alguien para ello.

Tercero.—Si recibieron órden para proceder por sí ó por acuerdo de alguno de los miembros de mi familia.

Cuarto.—Si es cierto que á consecuencia del estado de debilidad en que estaba, tú y.........me arrastraron, al fin; cedí, por cuanto se me dijo se me llevaba á una casa particular.

No dudo que siendo tú un caballero sabrás contestarme estas preguntas con la verdad que el caso requiere.

Soy tu afectísimo amigo y S. S.

CÁRLOS PAZ SOLDAN.

Este buen jóven apénas recibió esta carta, se puso confundido, temió el haber incurrido en alguna cosa indebida, ó el que yo creyese que él era el causante y el orígen de todo; vino en el acto á darme las esplicaciones; no se dió por ofendido de los términos de mi carta. Mi contestacion fué decir—«Como amigo que soy tuyo y te quiero, de lo cual te he dado pruebas, te voy á dar un consejo, cuando un hombre pide á otro una esplicacion, esta se dá, en *verdad y con franqueza*, porque la verdad nunca daña á uno, y cualquier mal que nos acarree por el momento, con el tiempo se remedia y uno vuelve á ocupar el puesto que le corresponde—Contesta mi carta con toda la verdad que tu corazon te indique y como fueron los hechos, tengo que descubrir lo que conmigo se ha hecho, para lo que crea conveniente, con la seguridad de que no voy á proceder contra ustedes porque creo que de buena fé me han servido, aunque con resultados negativos por causa de los médicos.»

En efecto, á los nueve dias me contestó la siguiente:

Febrero 17 *de* 1886.

Querido Cárlos:

En contestacion á las preguntas que U. me hace en la presente, todo lo que le puedo decir es lo siguiente: Primero: es cierto que el señor.........y ....y yo lo llevamos al Hospicio de Insanos por el mal estado en que se encontraba U. el dia 19 de Noviembre.

Segundo: Que ignoro quien autorizó que lo sacaran, que solo lo acompañé á llevarlo porque así me lo *pidieron*.

Tercero: Que esa pregunta debe U. hacerla á los doctores que lo asistian y no á mi, pues son ellos los *qué ordenaban* las cosas

Cuarto: Que es cierto que á consecuencia del estado de agitacion en que se encontraba, los *doctores ordenaron* que lo sacara de la casa so pretesto de cualquier engaño ylo llevaran á la Casa de Insanos, lugar donde podia U. sanar radicalmente.

Y por fin, suplico á U. nome escriba mas sobre el particular, pues yo siempre recordando con gratitud el buen amigo que ha sido U. en todo tiempo para mí, cuando tuve conocimiento de su enfermedad, fuí á su casa como *sirviente* para servir en todo lo que fuera útil, sin voz ni mando.

Queda, con esto cumplidas las preguntas que me hace.

Su afectísimo amigo y S. S.

Esta carta como la anterior, señala desde luego como orígen de la medida que se tomó conmigo, lo que *ordenaron* los *Doctores*, los *médicos.* El autor de esta carta con ingenuidad confiesa que él nada *sabia*; su voluntad, su cariño y su gratitud para conmigo hizo que viniese á mi casa á ser *sirviente*, sin voz ni mando: es decir á ser un amigo útil y prestarse á todo y para todo, como en realidad lo hizo, velándome durante varias noches, en mi primer secuestro en casa, sin que tenga yo contra él alguna queja, sino por el contrario agradecimiento por su decidida voluntad y solicitud en mi favor en esa época.

Una pregunta haré ahora. ¿Hay algun tratamiento médico de la gravedad de encerrar á una persona en un Manicomio, que pueda prescribirse de una manera tan *terminante*, sin ver al supuesto enfermo; sin hacer el *reconocimiento* médico personal, único medio como el facultativo puede formar conviccion y concepto? Estoy seguro que no. Al médico que tal cosa haga, hay perfecto derecho para calificarlo, cuando muy ménos, de ignorancia de las obligaciones de su profesion. Contribuye tambien en mucho á que esta clase de sucesos tengan lugar, la falta de estrictez en los llamados á vijilar los prócedimientos médicos y la

deficiencia de las leyes para los casos en que de una manera tan manifiesta, se ha incurrido en un error tan pertinazmente sostenido.

He terminado de dar cuenta de todos los incidentes que volvieron á constituirme en *loco de Manicomio*, por solo prescripcion del médico Dr. S....C....Fuí entregado como lo dejo indicado á los guardianes de ese Hospicio; los que me condujeron al salon de Santa Rosa, mi anterior residencia. Una vez en poder de los *carceleros*, me sorprendió el hecho de que principiaron á registrar mis bolsillos, se me despojó de mi cartera y de cuanta carta y papel habia traido, pués en los pocos momentos que me dejaron libre en mi casa, me habia mi esposa entregado las varias cartas que tenia de mi Señor Padre, pero que no habia leido; pregunté por qué hacian esto, y que me dejasen mis papeles—«No señor—El Reglamento lo manda,» fué la contestacion, como siempre. Tambien me quitaron el sombrero.—Ya habian concluido esta operacion, pero no habian rejistrado el bolsillo de atrás de los pantalones, que era donde yo tenia el *revólver*, y estaban para retirarse, cuando en mi conciencia pensé que guardar un revólver en esos sitios era muy espuesto para mí, como para los otros, y con grandísima imprudencia, lo confieso, y sin pensar en lo de mañana, me llevé la mano á ese bolsillo de atrás, saqué el revólver *con toda calma y lo entregué yo mismo*, haciendo esta operacion por la *culata* del arma, con todas las *precauciones* con que se acostumbra hacer esto, para evitar algun accidente, pues apénas vieron el *revólver* los guardianes, su pánico fué tal, que se iban á echar sobre mí, temí que su precipitacion al querer quitarme lo que yo iba á entregar sin resistencia y de buena voluntad, hiciese salir el tiro y alguna desgracia resultase entre las varias personas que estaban por allí. Fatal error fué el entregar esta arma, ello dió orígen á mis tormentos materiales y á que mas tarde carecie-

se de un medio de defensa, para evitar mi *tercer encarcelamiento*, como lo verán mas adelante.

En esta vez mi ingreso al Manicomio no me produjo el efecto espantoso de la primera, porque ya mucho de lo que antes me era desconocido lo sabia, puesto que en casa mi esposa no habia muerto; que el lugar donde estaba era un Manicomio; conocia el tratamiento que se daba; y por último, *creia* que *intrigas humanas*, que algun dia pondria en evidencia, me arrojaban allí;—no sabia todavia que en ese lugar el tratamiento no era de *medicina* sino de *presidio*, y al que ingresa no se le *cura*, sino se le *tortura* con castigos de *Penitenciaria y de trabajos forzados*; por su reincidencia en la *enfermedad* si existia, ó por la *culpa* si es ALCOHOLISTA. Me limité á cobrar ánimo y á sostener mi energía de carácter, invocando al Ser Supremo para que me ayudase y me confortase—mis ruegos en esta vez como siempre, no fueron desatendidos.—Volví á oir lo que ya se me dijo en esa mañana—«No se desespere U, porque U. no *debe* estar acá mas de *diez* dias—Despues U. deberá ser puesto en su casa como es debido.»—No puedo encontrar una solucion á este *pronóstico*, salvo uno que aunque es muy sin objeto al caso que conmigo se refiere, no deja sin embargo de tener relacion con varios *sicógrafos* que antes habia recibido relativos á *política interior*; los dias siguientes se me repitió diariamente ese mismo número de dias. El hecho político fué que á los diez dias cayó el *Gobierno de Iglesias* (yo ingresé el 19 de Noviembre) mi causa política triunfaba y muchos de mis amigos que venian con el ejército constitucional, era natural que sabiendo mi desgracia, fueran á verme, me hablasen y conociendo que no estaba loco me sacasen. Despues he sabido que esto sucedió, pero como los médicos del Manicomio me aislaron de visitas, no pudo tener lugar lo segundo.

El dia de mi ingreso al Manicomio no tuve el ho-

nor de que el médico S....C....por cuya *órden* volvia á ser su cliente á *fortiori* examinara mi estado mental; el segundo del establecimiento que siempre vá no me *reconoció tampoco*, se limitó á su pregunta habitual—«Qué tal vamos Sr. Paz Soldan»—Me quedé espantado de semejante indiferencia—Un hombre que se le vuelve á llevar á un Hospicio donde se gastan los dineros del público, pagando á un médico para que cure, me parece que su primer deber es preguntar al enfermo ó individuo que ingresa, qué causa ha motivado esto, qué siente, qué ha sucedido, en fin, saber que vá á curar en ese hombre; no lo hizo así, sino un—«qué tal vá»—Se dirá que un *loco* no debe dar razon de nada.—Si eso es así, á qué viene ese «*qué tal vá?*» en todo caso, no se necesita mas que tener *ojos* para conocer si á un individuo se le puede ó no hacer una pregunta, si sus acciones son ó no estrañas; despues tener *oidos* para juzgar si sus contestaciones son ó no disparatadas ó incoherentes, para segun eso seguir con su interrogatorio; pero en el Manicomio de Lima esto no tiene lugar, es innecesaria tal cosa, sin duda será uno de los *tratamientos médicos* para *premunir de daño* como son los *baños de presidio* que ha *implantado* allí la Ciencia Médica de 28 años de esperiencia!!—Mi contestacion no fué otra que menear la cabeza, diciendo—«Ya lo vé U. Doctor, aquí estoy otra vez»—Creo que me contestó «Está bien»—y siguió su camino—Este fué el único *reconocimiento* médico que se efectuó conmigo, como sucede con otros á quienes allí se lleva, pues yo lo he visto y lo he presenciado así.—La exactitud de mi narracion en *todo* comprobada por testimonios que ya dejo publicados, prueban que mis recuerdos, aun *suponiendo que estuve loco*, son fieles y exactos, y así como este *loco vió*, juzgó y *recuerda* mil hechos que ni el Inspector del Manicomio, ni el mismo médico de allí han podido negar y

confirman; (1) de la *misma manera* y con igual *criterio* racionalidad ó para dar gusto hasta á mis *contendores* con la misma *lucidez*, he notado la deficiencia de la asistencia médica, los *castigos* para *quebrantar* el ánimo, no para levantarlo, la falta de caridad en los guardianes y por último otros hechos que acá indico, que se han pasado por alto en los informes emitidos, sobre lo que yo he puesto en conocimiento del publico, como el de ser local, presidio ó casa de correccion para *alcoholizados*.

Volvia, pues, á ser huésped del Manicomio, y así como mi nuevo *plajio* se ordenó sin verme, ni siquiera *reconocerme* despues allí, así mismo se me prescribió un *tratamiento* que al decir del médico del Hospicio, «no causa daño alguno al paciente, sino mas bien es para premunirlo de ello.»—Voy a dar razon de ese *tratamiento* para que juzgue mi amable lector, si el dicho de ese facultativo es exacto. La simple narracion de como se *ejecuta* servirá para el objeto.

(1) Informes del Inspector del Hospicio de Insanos—Noviembre 15 de 1886—publicado en los diarios de Lima de estos dias.

CAPITULO XXV.

Inútil me parece repetir lo que ya tengo dicho respecto á lo que es la vida de loco, en un manicomio como el de Lima, en cuanto á distribucion de horas y servicio interno. Esta segunda vez, volví á ocupar el mismo salon, el mismo catre y con el mismo mobiliario que antes, solo que se me *dispensó* de ser encerrado en el *calabozo*, lo que sin duda prueba que el *loco furioso* no era tal, pues he sabido que esas *celdas* sin *colchonaduras*, y sin *ninguno* de los adelantos modernos sirven para encerrar á los locos furiosos. Mis costumbres de comedor, etc. tampoco se alteraron: Mi *viejecito*, fué el primer ser que vino en mi consuelo, con los ojos llenos de lágrimas, me abrazó y en su mal inglés me dijo «Pobre, no tenga miedo, Ud. saldrá muy pronto porque su padre vendrá á sacarlo»—No era esta observacion fuera de lo lógico: natural era que así sucediera y cobré un poco mas de ánimo. Ningun otro ser de allí se interesó por mí, solo las monjas de caridad vinieron á verme y con ellas pude hablar algo, solo que en esos primeros momentos fué muy por encima como decimos, porque me era necesario conocer la nueva *intriga*, error ó iniquidad que me habia vuelto á arrojar allí.

En este segundo plájio no se me prohibió el uso del papel ni de escribir, solo se me limitó á lo preciso, y encontré en mi mesa de noche todo lo que dejé allí, de manera que se conocia que nadie habia registrado ese mueble.

La primera parte del sistema curativo empleado por el Dr. S. C. para devolverme la *razon*, que le *dijeron* que estaba mal, se habia ya ejecutado; el ser plajiado por su *órden* y sin mas que una *verbal*, en el Manicomio; por supuesto el reglamento del Hospicio tan severamente aplicado al pobre paciente, no obligaba á otros allí, es decir al médico y al que recibe á un enfermo; con *un primer* certificado, es suficiente para que una persona pueda ser *encerrada* y plajiada indefinidamente en el Manicomio cuantas veces quieran, hablo por propia esperiencia. La segunda parte del *tratamiento* médico, se puso en planta desde el primer dia.

Me encontraba absorto revolviendo mi cerebro para atinar cual de las causas que la primera vez calculaba ser la de mi plajio habia motivado el nuevo, pero ya ejecutado por *amigos mios*, cuando el Guardian Frances, me llamó, levanté la cabeza, me ordenó que le siguiese; obedecí, porque *esa* ha sido *siempre* mi *táctica* allí; *jamás* me he negado á nada ni me he resistido, si alguien dice lo contrario falta á la verdad. Noté que tras de mi venian todos los demas guardianes, un ligero temblor invadió mi cuerpo, esa *escolta* me auguraba algo como *castigo*, seguimos por el corredor largo, torcimos al mas pequeño, se detuvieron en la puerta del cuarto de baño de tinas; el *terror* que yo tenia me paralizó todo esfuerzo de inteligencia, entramos al cuarto y ví que preparaban los *baños de lluvia* de presidio, mi *espanto* fué inmenso; recordé el *baño anterior*; se me iba á dar otro—fué mi creencia interna—no hice mas que estar atento á lo que hacian, fué entónces que noté que el baño que se me destinaba era el de *chorro*, calculé en el monento que por atroz que sea ese *castigo* debia ser menor, sin duda, la angustia de soportar un chorro continuado sobre la cabeza, que una lluvia gruesa—sin embargo el espanto no se me quitó—se me ordenó desnudarme—¿Para qué? repliqué—«Por que le vamos á bañar—Des-

núdese, ó por la fuerza lo haremos»—Cobré un poco de valor y volví á contestar—«No necesito baños, padezco reumatismo y el agua dulce me hace daño»—«No importa, desnúdese pronto ó sino por la fuerza lo hacemos»—fué la estupida contestacion. Todavia me demoré algo mas mirando ya á uno, ya á otro de esos hombres, pero léjos de encontrar la menor simpatía ni sentimiento en ellos, el que hace de jefe ordenó que me desnudasen por que «no estaban para perder su tiempo»—Por supuesto que ante semejante amenaza, mas que de prisa me puse á hacerlo; pero mientras lo efectuaba, recurrí como siempre á pedir al que Todo lo puede, que me amparase y me salvase de todo mal y de toda impresion por el baño: esta vez *tampoco* me faltó el *consuelo* porque cuando acabé mi oracion mental, oigo que se me dice—«No se atolondre Vd. porque como Ud. lo ha calculado ya, este castigo no es tan atroz como el del otro dia; no dude de su Dios, y valor»—Concluí de desvestirme y todavia antes de entrar al *suplicio* volví á *implorar* que no me bañasen porque no tenia nada. «El reglamento de la casa lo ordena» —fué la fatídica contestacion. Entré á la tina, se armó la tapa ó azafate, repitiéndose todas las operaciones del preparativo de mi primer baño; quedaba otra vez representando la figura de la cabeza parlante, medio guillotinado; terminadas se dió principio al *castigo* abriendo el caño; el chorro comenzó à caer sobre mi cabeza, la impresion no deja de ser desagradable, sobre todo cuando el agua está fria como lo estuvo ese dia, en el acto conocí que mi *castigo* esta vez era ménos atroz: llegó momento sin embargo, en que el cráneo lo sentia ya *agujereado* porque un chorro de dos centímetros de diámetro, con una caida como de cuatro metros de altura, es un golpecito muy competente, pero saliendo de esto, le deja á uno la respiracion libre. Para evitar el dolor de que dejo hecha mencion, me bastaba menear un poco la cabeza, va-

riando en consecuencia el sitio adonde caía el chorro. Este baño duró todo el *tiempo* que fué *necesario* para que la tina *quedara llena* con ese *chorro*, es decir lo ménos *cinco minutos*, cosa que supe que era así por que *oí* á los otros guardianes que presenciaban el baño, que le dijeron al *frances* que dirije el chorro: cierra las llaves «basta, ya está llena la tina,» momento en el cual se suspendió; se volvió á desatar la corredera de la tina, se me quitó ese *collarin*, salí tiritando y con el temor de que me asaltasen los dolores reumáticos que habia padecido en la parte del thorax y en las articulaciones de las rodillas, razon por la cual mis médicos de casa, *siempre me habian* prohibido los baños frios, especialmente los de agua *dulce*.

Con este baño de presidio, creí como la vez primera que mis sufrimientos corporales terminarian, quedándome solamente los morales, como en efecto los tenia al ver que durante todo el dia nadie vino á verme de los mios. Llegó la hora de acostarme, y repitióse lo de la primera vez; el mismo régimen; la misma *tertulia de rocambor*, *café y copitas* de los guardianes, en el salon en que estaba, quitándome el poco sueño que mis aflicciones me dejaban; pero la Divina Providencia tenia dispuesto otra cosa; de que pasase por todo el *tratamiento* médico que es el fruto de 28 años de esperiencia en el Manicomio de Lima.

Al fin amaneció el dia 20 de Noviembre de 1885, dia que jamas lo olvidaré: me levanté algo mas tarde que mis demas compañeros de infortunio, pues ya tenia ese derecho adquirido con mi buena conducta en el establecimiento, pero no por eso dejaban de abrir de par en par las puertas y ventanas *tcdas* del salon, de suerte que no dejaba de tener sus peligros estar en cama bajo esas condiciones. Esperaba este dia tener noticia de mi casa, ver al médico para que me diera de baja, en fin, salir de mi espantosa situacion de ánimo que ya volvia á asaltarme como en la vez primera, pero no lo

conseguí, se repitió el—«como vamos señor Paz Soldan»—del segundo médico y por lo que hace de mi casa y familia el *aislamiento* fué completo; otro de los *remedios* del tratamiento *médico* del Manicomio al cargo del Dr. S. C.

Mi desesperacion interna era grande, deseaba aclarar de una vez mi situacion allí; y tenia ya meditado el entenderme *directamente* con la madre superiora, y con franqueza, exponerle cuanto pasaba, para ver si mugeres, cuya mision es la Caridad y la abnegacion por el prójimo, me salvaban. Ideaba la manera de abordar una explicacion de esta naturaleza, sobre todo en uno á quien se supone *loco*, cuando me sacó de mis meditaciones la voz del bañador, que en francés me dice.—«*Monsieur Paz Soldan allons au bain*» Una fuerte descarga eléctrica que hubiera recorrido mi cuerpo, no me hubiera producido una impresion mayor, un sudor gracial cubrió mi cuerpo, como cuando comienza un súbito ataque de *tercianas*. Esta órden me anunciaba nuevo *castigo de baño*. Una mirada de súplica y de interrogacion le dirijí; pero no mereció otra cosa que un «*allons Monsieur Paz Soldan*».—Tomé mi toalla, para con este pretexto demorar un poco mas el momento de mi suplicio, pensando á la vez que si solo era un *baño de Chorro*, del mal el ménos, pero que si el tormento no era grande, no por eso quedaba libre del Reumantismo que podia producirme, enfermándome en el Hospicio sin asistencia, era otro mal igualmente grave. Me puse en marcha, con mi acostumbrado séquito de los demas guardianes. Cuando llegamos á la puerta del cuarto ó departamento de los baños de tina, conocí entónces que ya no era *castigo* de *baño* de tina, sino algun otro baño que antes no habia experimentado, recobré un poco mi calma. Llegamos á la puerta del patio, donde está la puerta falsa del establecimiento y por donde me introdujeron la primera vez; allí está el estanque pequeño que sirve de po-

zo de baño; penetramos y se me ordenó el desnudarme. Desnudo ya, se me hizo avanzar hasta el borde del baño y me pusieron una especie de *chaqueta* de *lona*, que se cierra por atras, como los corsées, pero en lugar de un pasador delgado tiene una soga de cabo manila de *media pulgada* de grueso. Las mangas son de doble largo del que es necesario. Todo asorado y aun espantado interrogaba lo que eso significaba, pero esto no daba otro resultado sino que me tratasen con mas aspereza. Bien *apretada* esta *chaqueta*, tomaron las mangas, que cada una tiene una soga en el extremo, me *cruzaron* los *brazos* sobre el pecho y en esa postura me *ataron fuertemente*, sin dejarme movimiento alguno en ellos; apenas podia respirar segun lo que me comprimian esas amarras. Una de las puntas de los cabos la dejaron suelta, pero saliendo del pecho; en seguida me hicieron sentar, lo que hize siempre *tranquilo* y *obedeciendo* en todo: me ataron tambien fuertemente los piés, los tobillos, pero de manera que el cabo dejase igualmente libre una punta; quedando así *atado de piés y manos* sin movimiento alguno.

Mientras se hacian estos preparativos, mas de una vez interrogaba á los guardianes pidiéndoles la razon y la causa por la cual se me amarraba así; un «*cállese* U.» con groseria y aspereza dicho, era toda la contescion. Bien se comprenderá qué cúmulo de espantosas sensaciones morales experimentaria en los pocos minutos que tardó esta operacion; cuál seria el sufrimiento que tendria al verme, como si fuese un famoso criminal, atado de piés y manos sin un solo ser á quien pedir auxilio ó á quien implorar un perdon si era alguna falta la que se me iba á hacer purgar; pero esto era nada para lo que faltaba, tenia que sufrir aun lo peor, el *suplicio* á que iba á ser sometido.

Concluido así lo que llamaré el *toilette* ó *tocado* del tormento del *baño de Camiseta*; pues era este el que se

me iba á imponer, se me ordenó que me echara sobre el *frio y duro* borde del estanque, una vez en esta postura se me *empujó* dentro del estanque! Qué espantosa impresion, Dios mio, la que eso produce! Verse arrojado en un estanque de agua, amarrado como lo estaba yo, es la angustia y el tormento mas atroz; la idea de ser ahogado es completa, y su realizacion evidente, desde que uno no puede hacer nada. Prescindo de la misma sensacion que produce el agua, en un mes que en Lima aun hace fresco para bañarse. A flote otra vez sobre el agua, el bañero, me tuvo en esa posicion un momento, sosteniéndome con los dos cabos que tenia uno en la mano derecha y el otro en la izquierda, recostó un poco el cuerpo sobre el estanque; principiando en seguida á mover los brazos como para poner mi cuerpo en movimiento de vá y ven, como péndulo, y en uno de ellos, *jaló bruscamente* la soga que *sujetaba mis piés* que era la que tenia en la *mano derecha* y *aflojó* la que me sostenia del *pecho* y que el tenia en su *mano izquierda*, produciendo con este movimiento el resultado apetecido, cuál era el que de CABEZA FUÍ SUMERJIDO dentro del estanque!! En esta postura, boca abajo, con la cabeza *debajo agua* y con los piés para arriba me tuvo por un rato, que me pareció un siglo, por la asfixia que me producia no solo la posicion de estar boca abajo, sino debajo del agua sin poder respirar. Cuando pasó ese rato, sentí que practicó la operacion contraria, jaló el cabo que me retenia del pecho y aflojó de los piés, volviendo á flotar á la superficie, á donde llegué, sin respiracion como quien se ahoga.

Para explicar la sensacion que se exprimenta pero *centuplicada*; me basta que mi lector recuerde lo que él ha experimentado, cuando siendo niño ó jóven se bañaba con compañeros y éstos por travesura lo empujaban ó lo sujetaban bajo del agua un momento; pero solo cómo *juego* y tendrá una idea muy débil, lo asegu-

ro de este horrible SUPLICIO que solo es comparable con lo que nos cuenta la historia de los que se aplicaban por la Inquisicion. No podia hablar, no podia gritar, apenas resollar; mi *verdugo* me miraba; pero cuando notó que ya comenzaba á recobrar el resuello, *repitió* la misma operacion de sumersion, pero en esta vez por un tiempo aun mayor que el anterior.—Sentía que todo mi ser se trastornaba, calculé que mi fin estaba próximo, que se me iba á *ahogar* para así, *asesinarme* sin dejar *huella del crímen*; es decir *visible*, y como se me *reputaba loco*, con decir «un *ataque aplopético lo mató*» terminaba todo para mí y para todos los que tal hecho autorizaban. Volví á ser sacado á la superficie, ya lleno de desesperacion producida por la asfixia, tanto del agua como de la misma comprension, que las amarras y la misma camiseta de lona me producian, pues al mojarse, se encogió todo, como es natural. Esta vez tardé mas en recobrar la respiracion, pero mi *verdugo* tardó *ménos* en *volverme* á *zambullir* bajo agua. Esta vez lo confieso, ya me *dí* por muerto. En mi angustia, dediqué un instante de recuerdo para mis hijos, para mi esposa, para mis padres, y me encomendé á Dios, ante cuya presencia debia comparecer muy luego; porque sentí mis sienes latir con violencia, un zumbido espantoso en lós óidós y que mi pecho estaba pronto á estallar: en ese momento supremo que *indudablemente* estuve entre la vida y la muerte, me encomendé como lo repito á Dios, dejando que él no se olvidase del crímen que con un padre de once hijos, se iba á realizar. Esta invocacion tan de corazon, tan llena de fé hecha, produjo el resultado que apetecia, tuvo lugar, se apoderó de mi cuerpo y de mi alma ó espíritu una calma inesplicable, perdí toda *sensibilidad* física al tormento, pero retuve todo el *conocimiento racional* para poder apreciar lo que conmigo se estaba ejecutando; *sentia* como si *yo* estuviera de *espectador* de lo que conmigo se hacia, asistia al *espectáculo de*

tormento. Las inmersiones que seguí sufriendo pasarian de DIEZ, mi cuerpo se movia en el agua ni mas ménos que cuando á un trozo de madera se le sumerge, tirado por una soga, daba vueltas sobre mí mismo al salir á la superficie, era un juguete de las leyes de la flotacion de los cuerpos, pero juguete de carne y hueso, racional y humano. Hoy comprendo perfectamente lo que tantas veces he oido decir, que no hay muerte mas tranquila y mas *dulce* que la del ahogado. Esto es una realidad, si en esos momenmentos hubiera *concluido* por entregar mi alma al Criador, puedo asegurar que hubiera pasado de la vida á la muerte sin experimentar sensacion desagradable alguna, estaba mas tranquilo, quizás, que lo que lo estoy ahora en que estas líneas escribo.

Yo permanecí con los ojos cerrados, sin duda este síntoma alarmó al *verdugo* y por un momento me mantuvo á flote sin repetir las inmersiones; podia ya respirar con un poco mas de libertad, y los abrí; me miró fijamente, y con todo el tono de un inquisidor me interrogó así.—«PARA QUE TRAJO U. EL REVOLVER».—El motivo de mi tormento me lo expliqué en el acto: el por qué se me aclaró en el instante—comprendí que se me queria arrancar una declaracion bajo la presion del suplicio; me propuse perecer antes que faltar á la verdad, y con calma dije el por qué de estar armado; sin duda el verdugo, no encontró esa contestacion apropiada ó conforme con sus instrucciones, por dos veces consecutivas, sin darme tiempo para resollar, me surmegió de cabeza; pero repito, mi *sensibilidad física*, estaba en suspenso, y no me ahogué, como era la intencion del verdugo, porque su ademan era de rabia al ejecutar sus funciones. Volvió á repetir su interrogatario; pero agregando algo mas.—«QUE IBA U. Á HACER EN SU CASA CON EL REVOLVER».—Repetí todo lo que mi lector ya ha leido—pero aun no estaba satisfecho el programa, que se habia trazado, sin duda,

porque se repitió otra vez la inmersion de asfixia; cuando volví á quedar á flote sentia que mi alma ya no estaba en mi cuerpo, y que éste por mas resistencia que tuviera, hay un límite del cual no se puede pasar sin que perezca, el instinto de conservacion me hizo comprender que solo por un esfuerzo de esos supremos que tiene el hombre en los lances magnos, podia escapar de la muerte, y con mil angustias, sin apenas poder ya hablar por la falta de aire en mi pulmones, por la asfixia tan larga, el zumbido en los oidos y la inflason del cuerpo, pude articular. «Basta señores, por Dios, voy á decirles la verdad»—esto hizo que se suspendiera la nueva inmersion que iba á sufrir, me dejaron reposar unos instantes, entónces *volví á* repetir lo dicho, recurriendo como último recurso á aquello que se apela en esas circunstancias, que hasta entre los salvajes es sagrado.—Tomé el nombre del Ser Supremo, *juré* que era cierto cuanto decia.—Esta invocacion puso término á mi suplicio y me izaron del agua!

Al salir mi cabeza la sentia como si los *sesos* estuvieran todos desechos y revueltos, moviéndose dentro de mi cerebro,—como cuando se ha ajitado un líquido y se deja en reposo el frasco ó vasija que lo contiene, continúa aquel con el movimiento que se le ha impreso; quedé sentado al borde del estanque, mi vientre estaba completamente inflado, sentia ganas de debocar. Se comenzó la operacion de desatarme, lo que ya fué algo mas difícil, porque las sogas con la humedad, se habian *apretado mas*, oprimiéndome mas como lo he dicho.

No sé si me quedaron señales en el cuerpo de las ligaduras que tuve; en cuanto á los tobillos, estaban colorados, y durante todo el dia y la noche sentí los dolores que me produjeron.—Una vez sin la *chaqueta*, ó *camiseta de fuerza* que es la que se pone, las nauseas se hicieron incontenibles; no arrrojé líquido sino grandes bocanadas de aire, que al salir me volvian á ahogar;

me admiró este fenómeno, despues tuve la explicacion *espiritista* de él, como lo manifestaré al dar cuenta de mi segundo *suplicio* de baño de Camiseta.—El aire que arrojé, me alivió de la hinchazon del vientre y aun pude respirar mejor—quise ponerme de pié, pero fué necesaria la ayuda de los guardianes, que presenciaron el suplicio, los *cuatro restantes*, y son los *únicos* que están presentes en todo acto de castigo; bajé las gradas del estanque, fuí á la banca, bajo la ramada del patio, que á toda intemperie como lo he dicho antes, sirve para desnudarse, y me vestí.

Solo Dios sabe cuantas cosas pasaron por mi cabeza en esos instantes mientras me vestia, cuánta amargura rebosaba mi corazon!—Cuánta iniquidad!—exclamaba en mi interior.—«Someter al tormento á un hombre para arrancarle una declaracion!—y qué tormento! ¿En qué época estamos? ¿Qué hace el Gobierno, qué hace la Policía de Lima que no ha descubierto este antro de crueldad para hacerlo desaparecer?» Estas y semejantes reflexiones hacia. Muy distante estaba de suponer que semejante castigo, que semejante suplicio, se pretendiese disculpar, cohonestar, bajo el sagrado manto de *ser* una *curacion médica*, de un tratamiento científico de la Medicina!! Pero es un hecho; mi narracion ha causado una investigacion en el Hospicio de Insanos; el médico del Establecimiento en el informe que se ha visto precisado á emitir, sostiene esta aseveracion; que esos baños son de *salud* y *curativos*; y que por falta de conocimientos de los enagenados, es decir de las *víctimas*, se les juzga de *castigo*. Para desvirtuar mi narracion ha ido aun mas allá el Dr. D. José Casimiro Ulloa, que es quien ha dado el informe oficial á que aludo, apela á un subterfugio que la naturaleza de este trabajo me impide calificar, dice que por estar *locos* los que hemos sido *víctimas* allí de los abusos y faltas que denuncio, no podemos darnos cuenta; en una palabra me llama *loco*. Yo probaré al doctor Ulloa, con la ele-

vacion que siempre es mi norma, que es él quien no sabe apreciar lo que pasa allí, porque como se comprenderá, todó defecto en la parte medica, recae sobre él. Defiende causa personalísima. Entre él y yo existe una gran diferencia.

Yo no he acusado á nadie en particular, yo propendo al mejor estudio de una dolencia que la medicina no conoce, como no conoce tantas otras; yo procuro y trabajo para la reforma de un local adonde se debe acojer á la humanidad en su condicion la mas desgraciada, para que sea atendida con la caridad que su estado requiere, mi mision es humanitaria; la suya ha sido personal, y aún procura arrojar nueva sombra sobre mi estado mental, que por su desgracia ya no puede proyectarla porque quien lee esto, así lo conoce; y respecto á la ciencia médica entre nosotros, en lo relativo á las dolencias de la razon, voy á citar un hecho que ha denunciado otro médico colega del Sr. Dr. D. José Casimiro Ulloa, para probar la ignorancia respecto á la locura; habla el Sr. Dr. D. Manuel A. Muñiz.—Entre nosotros no hay médicos alienistas y los errores han sido tan graves que «*El delirio* febril de un *alcóholico* atacado de una *fuerte tifoidea, ha sido tomado como delirio agudo maniaco*» Por último el Sr. Dr. D. José Casimiro Ulloa, no estuvo en el Hospicio de Insanos, como médico, *cuando* yo estuve allí, sino ya á fines de mi plajio; estaba en Guayaquil, viniendo á hacerse cargo del establecimiento solo el 18 de Diciembre, desde cuya época no se me volvió á aplicar tormento material, por consiguiente este médico, habla respecto á mí, por lo que ha *oido* sin duda á sus sostitutos y su testimonio tampoco merece fé en este caso. A su tiempo publicaré lo conveniente para seguir probando el error médico cometido en mi supuesta locura ¿Por ventura no es fácil que así como un *delirio* febril, se diagnosticó y pronosticó como *delirio agudo maniaco*, conmigo una excitacion nerviosa pro-

ducida por un exceso de *perí espíritu*, de la misma manera que un exceso de cualquiera otra sustancia ponderable ó no puede producirla, se haya atribuido á *locura?* Todos mis lectores reconocerán en vista de las razones y de las situaciones en que he sido colocado como hombre, lo racional de mis observaciones y de mis sensaciones y acciones, fruto no de tal *locura* sino de las influencias de los actos errados y falsos de los médicos que las ejercian en cuantos me rodeaban.

En el próximo capítulo seguiré filosofando sobre estos *baños de Camiseta*, sobre su pretendida *accion* curativa, y para probar una vez por todas, que mis apreciaciones sobre todo lo relativo al Manicomio de Lima, si son las de un *loco*: el juicio que ha formado el *loco Paz Soldan*, es el *mismo* que el distinguido y *cuerdo* médico Dr. D. Maduel A. Muñiz, formó hace poco, cuyo trabajo lo dedicó al Dr. D. José Casimiro Ulloa.

CAPITULO XXVI

Mi insistencia al ocuparme de una manera tan detenida, como lo voy á hacer en este Capítulo, respecto al Manicomio de Lima, tiene por objeto, como ya tantas veces lo he dicho, aliviar la desgraciada suerte de los infelices seres que tienen que ingresar ó que estan allí,—mas, desde que el médico en jefe de ese establecimiento ha emitido un informe oficial, con el objeto de desvirtuar mi asercion relativa á algunos puntos que en el presente trabajo denuncio.

Es natural que mi testimonio encuentre quizá algunos que lo pongan en duda, ó que crean que he exajerado las cosas para crearme prosélitos ó excitar la compasion á mi favor, por esto es que mas abajo voy á extractar un estudio que referente al Manicomio publicó el año pasado, el Doctor Don Manuel A. Muñiz, cuyo testimonio se considerará mas imparcial que el mio. En este estudio hace citas de informes que el mismo Dr. Ulloa ha pasado á la Beneficencia de Lima, que *ijualmente* corroboran mis apreciaciones respecto á condiciones higiénicas etc. de este local. Bien se comprende que cuando pude apreciar *cuerdamente* lo mismo que estos dos médicos han juzgado ya, esa *cordura* tiene que ser idéntica para todos los demas puntos, y cuando ménos, si mis deducciones no fueran exactas, que lo son, la *relacion de hechos* si tiene que serlo. Con solo esta copia se verá que el Dr. Ulloa no tiene razon para creer que los que *él llama locos*,

estamos incapacitados para juzgar como son los hechos, puesto que los apreciamos y los hemos visto tales cuales él mismo los ha descrito, y como otro médico tambien lo ha visto y dicho, con mas franqueza y libertad.

Antes de hacer la trascripcion que indicamos, voy á hacer algunas observaciones respecto á los célebres *baños de camiseta*, en su relacion con el caracter de *medio curativo* con que los ha revestido el Dr. Ulloa.

En uno de los párrafos del informe aludido, referente á *baños*, dice el Dr. Ulloa, que los de *tina* están montados segun los modelos de los Hospicios de la Salpêtriére de Paris. (1) Esto puede ser así; no lo dudo, pero el que allí se haga y se proceda como en el Hospicio de Lima, eso rotundamente lo diré, no es el modelo de aquel Hospital el que sirve para la curacion *médica* y régimen interno del de Lima. En cuanto á los baños de *ducha* y los de *camiseta*, dice el Dr. Ulloa, que la «circunstancia de administrárselos cuando en sus *accesos* han consumado algunas violencias, son tomadas tambien por los mismos pacientas ó por compañeros como castigo tambien, no siendo sido un medio de *curacion*.»

Trabajo grande costará á cualquiera persona tomar por lo sério este dicho. El *baño de camiseta*, tal cual es, y tal cual lo he descrito, sin *agregar* ni *exagerar* nada, será todo ménos curativo, no he encontrado un solo médico que le conceptúe como tal, estoy seguro que el Dr. Ulloa no podrá citarme los autores que aconsejan ese *método curativo*; salvo que se me diga que ahora *cincuenta* años, cuando la fórmula médica para curar al loco, ó mejor dicho para idiotizarlo y adementarlo, era «El loco por la PENA ES CUERDO.»—entónces me esplicaría lo que pasa en el Manicomio de

(1) Este lugar es la casa de locos.

Lima, pero siempre con una salvedad, lo repito, que en lugar de *medio curativo* se diga lo que es, *medio reprensivo y de castigo.*—No debemos confundir las cosas para oscurecer los hechos.

Pero ¿qué dice el Reglamento del Hospicio de Lima sobre castigos? El artículo 57 es claro: «Es prohibido *emplear* con los amentes *ningun medio de rigor.*»—¿El baño de Camiseta qué cosa es? El rigorismo del suplicio, y llevado á la crueldad.—¿Puede llamarse medio curativo aquel que conmueve el sistema nervioso de la manera mas espantosa como lo hace el tal baño? No: ménos para los séres en los cuales la sobre-excitacion nerviosa, es causa del mal que se pretende curar. La impresion de verse que lo ahogan á uno y las angustias de la asfixia son causas mas que suficientes para *enloquecer* á un hombre; el solo miedo basta para esto.—¿No crée el Dr. Ulloa, y con él todos los médicos, que dadas ciertas condiciones *patológicas* de un individuo, como son una aneurisma, un mal orgánico del corazon, una asma y mil otros, ese baño de Camiseta, está contra *indicado*? ¿No sabe el Dr. Ulloa, que esos baños se administran en el Hospicio de Insanos de Lima, sin *jamás practicarse* un *reconocimiento personal* del paciente, para averiguar todo esto? La desesperacion, la asfixia y el esfuerzo que hace el infeliz sometido á tal suplicio para romper sus amarras, para poder con sus brazos sostener su cuerpo fuera del agua, son suficientes para causar la rotura de las arterias, y la muerte instantánea; fuera de la impresion súbita que se le ha causado;—y fuera de estar colocado boca abajo.—Bastará este lijero análisis para probar que el baño de Camiseta es un suplicio para *contener* á los infelices habitantes del Manicomio, es un medio de disciplina; y tan es así, que para todo la amenaza allí es—«Si U. no hace tal cosa le vamos á dar un baño de Camiseta».—Lo he *visto* aplicar contra un desgraciado, no porque tuviera ac-

cesos de furor, porque el individuo estaba exánime, sino porque en su angustia, y en su anonadamiento de espíritu, no queria comer; para obligarlo se lo aplicaban!! Puedo asegurar, con la verdad y, con la hombria de bien con que digo todo, que durante los cien dias escasos que estuve en el Hospicio de Insanos no he visto *un solo* acceso de furor en los desgraciados que están allí; no parece casa de locos; todos son pacíficos.

Dejo de filosofar sobre el tal baño de Camiseta y sigo adelante.

Bajo el lema de «El Manicomio de Lima—1884», al señor Dr. D. José C. Ulloa»—publicó el Dr. D. Manuel A. Muñiz, en «La Crónica Médica» las siguientes apreciaciones referentes á este Hospicio.

Principia hablando de lo que es el local y dice:

«Lo que era de preveerse sucedió.

«Las mejoras hechas eran insuficientes para adaptar á su nuevo destino un local dedicado á muy diversos fines. Las imperfecciones de su disposicion interior, se hicieron notar desde el primer momento................

«¡Hace pues 25 años que el actual Manicomio era insuficiente para su objeto!

«Sin embargo, su fundacion fué un progreso, una obra de caridad. Así como hoy, su *estacionarismo* es quizá hasta un crimen, una falta...................................

«Se puede decir, *sin exagerar*, que el Manicomio de Lima, ni en su *principio* ni aún con sus *mejoras posteriores satisface* las múltiples *exigencias científicas*. Y hasta duro es decirlo *no merece el nombre de Hospital de Insanos*. La verdad debe decirse entera.

«En la memoria que el médico en jefe (1) elevó en 1883, y fué publicada en los números 6 y 7 de este periódico, (2) encontramos los siguientes párrafos. «No construido especialmente para su objeto, sino apropia-

(1) El Sr. Dr. D. C. Ulloa, médico en jefe.
(2) La Crónica médica.

da á él únicamente la casa quinta que le sirvió de base, ni por su situacion, ni por sus demas accidentes, ofrecia todas las condiciones adecuadas para un hospicio de insanos......quedó mucho por deseár á la ciencia; lo que una dolorosa experiencia ha venido á confirmar.» Cita en seguida los peligros de su situacion en la proximidad de tantas casas huertas, y su inmediacion á extramuros, lugares por donde corren *acequias numerosas, causa de constantes aniegos* y focos de miasmas palúdicos. Señala la defectuosa distribucion del local y concluye diciendo, «sino convendria mejor la construccion de otro manicomio, en un local mas conveniente, construido conforme á las prescripciones de la ciencia en su estado actual.»

«*El local no es apropiado ni siquiera para casa de reclusion.* Fáltale mucho para eso.

«Fundar un Manicomio es una obra muy difícil, muy laboriosa, muy delicada. Y todas esas circustancias le faltaron al de Lima en su fundacion. Quizá hubo demasiado talento para convertir un convento en casa de locos...

«Como se ve el local actual inseguro oprime la libertad individual, no proporciona á sus pobladores distraccion alguna agradable *y está en contradiccion con las reglas mas triviales de la higiene.*

«Dividir ambos sexos, los enajenados curables de los incurables, los indigentes de los pensionistas, los sucios de los aseados, los furiosos de los tranquilos, los ociosos de los trabajadores, los atacados de enfermedades contagiosas ó no de los sanos, es imposible en un local que no tiene sino dos grandes departamentos. No se puede así evitar la constante accion de unos sobre otros, viéndose, conociéndose todos en el mismo sitio, en la misma aptitud, en cada instante. Esto es no solo *inhumano sino repugnante.*

«Cada seccion, cuatro cuando ménos para cada sexo, debe tener salas de reunion, de trabajo, de estudio y

de distraccion (lectura, música, etc.,) de dormir, de enfermeria, separadas por anchos y ventilados corredores, y todas ellas bien ventiladas, alumbradas y limpias.

«No hay celdas de reclusion sino *calabozos*

«Falta una seccion del establecimiento dedicada al *estudio preliminar, á la observacion primera de los enfermos que ingresen.*

«El cuerpo facultativo, el administrativo, los sirvientes, carecen de locales ó habitaciones especiales para las variadas aplicaciones, diversos usos, que sus obligaciones respectivas les imponen.

«Faltan departamentos de diversas categorias para enfermos pensionistas.

«Tenemos á la vista la descripcion de los Manicomios de España, de casi toda la Europa, de la misma América meridional. Y, por desgracia, aunque esto subleve el fátuo amor propio de algunos, muy pocos, contándoles en nuestra madre patria y en algunas naciones hermanas de la América latina, encontramos semejantes al nuestro.

«En Europa la existencia de los grandes Manicomios centrales, de los particulares, de los provinciales sostenidos por las corporaciones comunales, aumentando la oferta, mejorando el servicio, sostienen provechosa competencia.

«En el Perú, el que existe, ni tiene competidores cercanos y es el único para una estensísima porcion de territorio...,.........

«La existencia de una casa de locos, implantada en un local apropiado, es una seguridad social de la que no se puede prescindir en esta época.

«Si nuestro Manicomio no está instalado en un local conveniente, tampoco tiene el *material imprescindible* de hospital de este género..

«El mobiliario del hospicio si bien en lo referente á los locos tranquilos, no necesita reforma apremiante,

sí la requiere y urgente en los útiles de uso para los furiosos y los sucios.

«Sin embargo la roperia está bien provista: hay suficiente ropa de cama, faltando sí la ropa interior, y debiendo en verano hacerse quincenal el cambio de sábanas y no mensual.

«En este año 1884 se ha hecho notar la falta de ropa de uso para los insanos de ambos sexos.

«En una palabra, con un gasto insignificante se proveerian esas necesidades.

«No hay una sola celda acolchada, con pisos apropiados, por lo que no es raro encontrar en los epilépticos y en los furiosos, gravísimas lesiones externas.

«No existe ni una sonda para la alimentacion forzada, debiendo haber un surtido de ellas. *Anomalia vergonzosa* que no debe permanecer por mas tiempo sin su inmediata satisfaccion.

«El arsenal quirúrgico es muy pobre, insignificante.

«Los variados é ingeniosos medios de contencion, de que dispone la moderna patología mental, faltan completamente. Solo se tiene camisas de fuerza y pequeños anillos de fierro unidos, que se colocan en la muñeca y en el pié, para evitar accidentes en los afectados de locura impulsiva furiosa.

«Las jaulas ó catres cerrados son de madera, muy pesadas, malsanas, antihigiénicas........................

«Debe tambien encargarse (cinturones, trabas, pantalones de Perigot, guanteletes, cuellos, urinarios de suspension, etc.,) aparatos cómodos, de utilidad innegable, de poco costo y cuya falta es insanable.

«*La botica necesita una séria reforma.* Si aparentemente satisface las necesidades y exigencias de la actualidad, depende del *régimen* usado hasta hoy. Reformado radicalmente él, como lo será, no se *encuentran en ella multitud de preciosos agentes medicamentosos*, de inestimables alcaloides, de específicos y especialidades mas reputadas, que *solo dan á los insanos*, en el

caso de que las traigan las familias, lo que no es justo porque el pobre y el rico tienen derecho á gozar de sus benéficas propiedades: al uno por humanidad y al otro por obligacion.

«Carece el Manicomio, como lo hemos dicho antes, de sus respectivas dependencias hidrolójicas, dotadas de todos los adelantos modernos.

«Así mismo, y esta necesidad es de carácter urgente, se hace sentir la falta absoluta de un gabinete eléctrico. ....

«Y no se diga que son sueños de difícil realizacion satisfacer las nececidades apuntadas. Hay un medio muy expedito para llenarlas: aplicar las pensiones de los insanos de paga al fomento del establecimiento, siendo á cargo de la caja de Beneficencia, el presupuesto ordinario mensual.

«Un médico en jefe, un auxiliar (no rentado) y un practicante interno, constituyeron el personal médico del establecimiento, ayudados por una hija de San Vicente de Paul, encargada de la botica..................

«Un médico alienista no se forma en un momento, con solo la lectura de obras especiales, aun suponiendo una cabeza privilejiada. No. A la teoria debe unirse la práctica, la educacion alienista por decirlo así.

«Debe alentarse el especialismo científico, el único compatible con los modernos adelantos. Debe darse toda la importancia, tener ménos desden por cargo tan elevado, y se acreditará el puesto, que nunca debe ser hijo del favor sino del talento y méritos comprobados. Hay una notable diferencia entre asistir un enfermo de un Manicomio y otro de un Hospital.................

«No se aprecia casi nunca la importancia del puesto de médico en jefe de un Manicomio. Se llega á desconocer la necesidad del médico auxiliar. Doble error.

«Ademas cada departamento, de hombres ó mujeres, debe tener y como antes, un practicante interno, en íntima relacion con los enfermos, estudiándolos y ha-

ciendo cumplir las prescripciones de su superior, momento á momento, encargándose á cada uno la estadística mas minuciosa y la observacion clínica mas delicada.

«Hay un vacío en nuestros estudios médicos. Se obtiene el título profesional sin tener la mas lejana idea de lo que es un loco, participándose muchas veces de las creencias erróneas del vulgo y de las suposiciones estúpidas de la ignorancia.

«Hay pues que establecer la clínica frenopática.

«No solo debe enseñarse á todos, sino que debe tenderse á formar especialistas, médicos para los manicomios provinciales que, tarde ó temprano, tienen que establecerse.

«Una leccion clínica semanal á los alumnos de los tres últimos años de estudios, daria á los nuevos médicos nociones mas ó ménos precisas de tan importante clase de enfermedades, cuya frecuencia no es tan rara y las que nuestros prácticos han descuidado completamente, á tal punto que el delirio febril de un alcohólico, atacado de una fiebre tifoidea, ha sido tomado como un delirio agudo maniaco.

«Así se hará progresar la ciencia. Se inculcalará amor al estudio. Se formará verdadera escuela científica...

.........«Somos decididos partidarios del servicio laico de los Hospitales y Hospicios.

«Hay un error, indisculpable, en suponer que en los citados establecimientos ese servicio no se puede conseguir mejor, sino empleando las congregaciones religiosas. Es muy aventurado hacer patrimonio de un grupo de seres la caridad y el amor á los semejantes. Hay mucha lijereza en adornar los que componen esas congregaciones con tantas cualidades preciosas que, la verdad, no son tan comunes entre los que hemos nacido en la época actual. Esas congregaciones tie-

nen las mismas pasiones, los mismos defectos, los mismos vicios que caracterizan toda agrupacion humana.

«Las corporaciones religiosas tienen una disciplina, una regla, un modo de vivir, unas tendencias, incompatibles, absolutamente incompatibles con la marcha apropiada á las casas de caridad.

«El hábito las hace incrédulas é indiferentes y satisfechas y engreidas hacen de su noble tarea la rutinaria mision de una máquina. No tienen aspiraciones y con muy raras excepciones jiran en una órbita, gozan de un prestijio y disponen de una autoridad, muy superiores á las que les hubiera asignado el mundo, teniendo presente su educacion, sus creencias y sus fines.

«La secularizacion de los hospitales en ninguna parte se puede ensayar mejor que en el Hospicio de Insanos, y si la Sociedad de Beneficencia no quiere ejecutoriar su crédito de retrógada, debe implantar un sistema de organizacion y administracion, sin ellas, mas económico, mas ventajoso, mas humanitario y aceptado en los grandes países del mundo, á pesar de la resistencia desesperada que hacen los eternos servidores del estacionarismo.

«El jefe superior del Establecimiento es un socio de Beneficencia elejido anualmente en junta general — Primer error.

«Si bien todos los miembros de aquella respetable asociacion ocupan elevada posicion en la sociedad y son acreedores á las consideraciones de todos, no siempre disponen del tiempo ni pueden consagrar su actividad al desempeño de sus delicadas funciones.

«Ni son completamente responsables ni su accion ejecutiva es inmediata. Ademas sus atribuciones no descienden hasta las minuciosidades del manejo íntimo del establecimiento.

«Hay mas.

«La duracion del cargo de Inspector es de un año; debe ser mayor.

«Debe dárseles atribuciones mas latas, haciendo mas efectiva su responsabilidad. Y si no se quiere crear el cargo de Director, cuando ménos el socio de Beneficencia debe reasumir esas funciones y no consentirse en la singular anomalía de que el jefe responsable de la casa sea una hermana de caridad, encargándola de funciones completamente agenas á su estado y á su sexo..

«El reglamento que actualmente rije en el Manicomio es malo, es deficiente, es incompleto, es viejo por último.

«Representa un pasado que debe desaparecer, y su reforma inmediata es clamorosa.

«Ni siquiera tiene el mérito del éxito.

«¿Es suficiente la alimentacion que se dá á los enagenados?

«Creemos que no. No formulamos una queja. Pero se dirá que las condiciones económicas de la Beneficencia no son muy desahogadas. Perfectamente. Quizá sin aumento de gasto, podia hacérsela variada, mas abundante y de mejor calidad. Sus horas de distribucion son muy inoportunas.

«Los detalles son inútiles. Vale mas, muchas veces, señalar delicadamente el mal y no herir susceptibilidades muy excitables.

«Incidentalmente nos ocuparemos de la distribucion del tiempo. Es defectuosa.

«Levántase el enfermo á las 6 ó 6. 30 h. a. m., segun la estacion, y despues de unos pocos momentos, consagrados al aseo personal, ocupa un asiento en los bancos corridos, frios y duros de los corredores. En molestosa confusion dá lijeras vueltas hasta las 9. a.

m., despues de la visita médica, en que almuerza. Vuelve al estrecho corredor hasta la 1. 30 p. m. en que divididos en dos categorías, de paga y gratuitos sucesivamente, se bañan en un estrecho estanque. Mal enjugados, se visten y vuelven á los corredores, á la inmovilidad, hasta las 3. p. m., hora en la que comen. Desde este momento hasta las 7. p. m. en el verano y las 6. 30 p. m. en el invierno, que pasan á los dormitorios, no se ocupan de nada. Y esto se realiza todos los dias, todo el año!

«Los enfermos que mas necesitan distraccion, ejercicio, actividad, están así condenados á la monotonía de un régimen, que mas parece de *castigo* que de tratamiento.

«En el departamento de mujeres hay mas trabajo, se ejercita mas la actividad individual. La lavandería, el taller de costura, la capilla, brindan á esas desgraciadas momentos de alivio.

———

«Ademas del personal médico, el Manicomio tiene los siguientes empleados:

«El departamento de hombres, con una poblacion de 100 á 120 insanos, tiene una hermana de caridad, un bañero, un barbero, un guardian de epilépticos y dos guardianes mas.

«En el de mujeres, tambien con una poblacion de 100 á 120 insanas, encontramos una hermana de caridad y siete guardianes, muchachas huérfanas casi todas.

«La despensa y cocina está á cargo de una hermana de caridad, un cocinero y un ayudante de cocina. La lavandería tiene otra hermana de caridad.

«El servicio religioso está á cargo de un capellan.

«Hay además un portero y un jardinero.

«¿Es posible siquiera suponer que con este diminuto personal de empleados, pueda atenderse medianamente bien á los enfermos?

«Y entiéndase que esta falta se ha denunciado hasta la saciedad.

«Los comentarios sobran.

«Réstanos ocuparnos del réjimen económico de nuestro Manicomio.

«Sin que esto importe una acusacion, lo creemos dañoso para la buena marcha del Establecimiento.

«Absorbidas todas las funciones administrativas por las hermanas de caridad, ellas solas, casi sin otra intervencion, dán completa inversion al mezquino presupuesto mensual. Y decimos mezquino, porque no otro calificativo merece la escasa contribucion que apénas basta para el mal alimento que allí propinan y para el pago de los ridículos sueldos de los modestos y laboriosos empleados del Manicomio. No se trata sino de vejetar; vivir de cualquier modo. Y toda institucion y todo establecimiento público que no progresa muere.

«La cantidad mensual es insuficiente. No hay por qué entrar en detalles. La alimentacion no es *buena*:—*es muy deficiente*. Risibles son los sueldos de los empleados y es algo que subleva el ánimo, el haber del cuerpo médico, cuyos servicios son tan importantes. Buenos servidores, aun para el órden disciplinario, no se obtienen sino rentándolos bien. Pero se ha hecho siempre gala, no solo en el Manicomio sino en todos los Hospitales y establecimientos de beneficencia, de no valorizar los servicios médicos y creerlos tan mecánicos y fáciles como los de los empleados subalternos.

....

En todas partes del mundo todo establecimiento de esta clase tiene un consejo de vijilancia y administracion.

«¿Por qué no se establece acá?

«Pueden tolerarse los hospitales de Lima. Pero ya llenan la medida la casa de Huérfanos y la de Locos. La parte mas desgraciada de la humanidad es la que ménos cuidado merece!

«Reasumamos.

«El Manicomio de Lima bajo todos sus aspectos, no satisface ni los principios de la ciencia, ni ménos las exijencias de la caridad bien entendida.

«Construido en un local no apropiado, es insuficiente para su objeto y en séria responsabilidad *moral y social* incurren los que no llevan á cabo ó estudian los variados medios que, en diversas ocasiones y hasta la saciedad, se han propuesto para llenar esas faltas y esos defectos.

«Debe, cuando ménos, convertirse el actual Manicomio de ambos sexos en el de un solo sexo, estableciendo el otro en un local que se puede apropiar para los nuevos fines, vista la completa imposibilidad de construir uno nuevo conforme con las exijencias de la ciencia moderna.

«Es de inaplazable realizacion surtir el Manicomio del material imprescindible en un hospital de este género. *Falta todo.* Nada existe. Los baños, la botica y el arsenal, etc., deben establecerse, porque no merecen este nombre las dependencias que hoy lo llevan.

«Debe crearse el cargo de médico en jefe del establecimiento, así como una comision de fomento y vijilancia.

«Debe intentarse la secularizacion del Manicomio, ó cuando ménos, hacer que las hermanas de caridad sean lo que deben ser.

«Debe dictarse un buen reglamento interior, modificando todos los defectos apuntados.

«Debe formarse un presupuesto racional de gastos naturales, aumentando los haberes de los empleados, mejorando la alimentacion, etc.

«Debe autorizarse al médico en jefe, verificada la separacion, para que haga la respectiva clasificacion, y proponga en el dia, cuando ménos, las medidas de inmediata realizacion.

«Debe hacerse una formal estadística del Manicomio.

«Muchas otras conclusiones podriamos deducir; pero éstas, así como la parte médica, serán materia de un trabajo especial...

«El loco merece mas atencion que la que le consagran los que se llaman padres de los pobres.

«Parece que olvidara la Sociedad de Beneficencia su inmensa responsabilidad.»

Esto es lo que un médico dice de nuestro Manicomio en el año de 1884. A este sitio fué donde me *arrojó*, donde me *plajió* una junta médica, porque la opinion de dos prevaleció; es éste el sitio *único* adonde se le aseguró á mi desolada esposa, á mis angustiadas hijas, podia ser asistido con *todos los elementos científicos* y humanitarios. ¿No está justificado mi dicho al decir que hubo error, que hubo ignorancia médica y que hubo hasta iniquidad, en esos médicos? Sí: presento pruebas irrecusables y evidentes.

CAPITULO XXVII.

Quien haya leido este trabajo con ánimo imparcial, estará convencido que yo no tenia nada de loco, ménos para ser secuestrado en un Manicomio. Si *existió* locura, en algun momento, no pasó segun la verdadera ciencia médica de una *monomania* momentánea é inofensiva proveniente de una errada creencia, ó de ignorancia de las manifestaciones de una Ciencia poco conocida entre nosotros. Ese error hubiera desaparecido á los pocos dias, si hubiera permanecido en mi casa, por que hubiera leido lo que existia sobre la materia, comprendiendo luego, que existia una *obsesion,* una *fascinacion* ó una *subyugacion* de mi espíritu, pudiendo combatirla inmediatamente, pero como se me *aisló* no solo de mi casa, sino aún de todo *reconocimiento médico,* de todo medio de poder indagar la verdad, resultaba que el *tratamiento médico* léjos de estirpar el *mal* que se pretendia combatir, colocaba al *indviduo* en condiciones mas favorables á toda influencia de carácter *espiritual,* favoreciendo esas *obsesiones, fascinaciones* ó *subyugaciones*: entre ellas la primitiva de creeme viudo, la de ser *plajiado* por cuestiones políticas y la no ménos fatal, la de que pudiera *creerme loco* en las veces que era conducido al Manicomio, causarme el mayor anonadamiento, creando la verdadera locura, ó lo que es peor, la hipocondría ó melancolía, término casi fatal de todo sufrimiento ó conmocion moral. Estas breves observaciones personales, convencerán á los Se-

ñores Médicos que el sistema curativo de *aislamiento* es contraproducente, origina el mal que se vá á curar, mientras que el rodear á los enfermos de todos los medios posibles de *convencimiento auto personal*, lleva al tèrmino curativo de una manera *rápida y segura.* En el entretanto el secuestro no hace bien ni al paciente, ni al médico, ni á la sociedad, ni á la familia, porque desde luego á un *maniaco* se le priva de todo consuelo, y se impide que él mismo en otra esfera, suponiendo que sea *locura*, *fascinacion*, *alucinacion*, lo que el crea en una materia, pueda ser útil en otras. Hablo Señores Médicos por propia experiencia, supongo que estuve *maniaco*, voy aun mas allá: hoy creo con mas *vehemencia*, *mayor convencimiento* en la ciencia del Espiritismo; segun las *teorías* de la ciencia médica, debo estar *cuando ménos* igualmente loco que ántes, si es que no lo estoy mas, pero esta *mania*, segun mis médicos del Manicomio y otro mas, no me impide redactar un periódico, escribir estos Estudios y las sensaciones de loco, dedicarme al saber humano estudiando lo que otros *locos* como yo han escrito sobre el Espiritismo, el Hypnotismo, la Insania ó Locura, administrar mis negocios, ser chacarero, en fin, hacer todo lo que esos médicos *cuerdos* hacen ó pueden hacer; entre los cuales no diré que hay ignorancia en otros ramos de su profesion, pero para mí les reputo *locos* por que tambien tienen sus *monomanias humanas*, la única distincion es que *yo* no puedo espedir patente de *loco*, ellos sí, pero si vamos al resultado de los hechos, tendremos que mientras que yo no he practicado hecho alguno en el cual pusiera en peligro la *vida* de un *semejante*, único caso en que el secuestro en Manicomio podia ser justificado, dado caso que al paciente no se le hubiera colocado en la condicion del *Lego del Convento*, esos médicos, en obedecimiento á las *obsesiones*, *alucinaciones*, y *fascinaciones* de la pretendida ciencia médica infalible, me *pusieron* en el caso de ser muerto

por su tratamiento errado; me pusieron en el peligro de volverme *loco real*, delito penado por nuetras leyes; se emplearon los medios, no se realizó el *hecho* porque no nací para *loco*. Yo procedia en vista de *manifestaciones*, reales y evidentes. Ellos procedian en vista tambien de los hechos inofensivos realizados por mí en un momento dado. Yo he estudiado luego que pude esos fenómenos y su ciencia; pero ellos se han obstinado en no hacerlo. Ellos condenan á un individuo como loco, por que no conóciendo la explicacion de un fenómeno, de un acto, niegan *la causa* que se le atribuye, deplorable falta de criterio, siendo así que el Espiritismo es de tal *importancia* que uno de mis médicos de Manicomio el Dr Ulloa, hablando sobre él, dice lo siguiente: "Se acomoda de tal manera al estado actual *de progreso* del Espíritu humano y ofrece *tales apariencias* de carácter sobre natural, que no es estraño que él penetre facilmente en muchas inteligencias, aun en las mas cultivadas y nutridas en la ciencia, y llegue á subyugarlas hasta nublar la razon ú oscurecerla completamente"

Como se vé la primera parte de esta declaracion es en fuerza de la evidencia irresistible de los hechos, mas el final es solo el juicio particular del incrédulo y del partidario de otra teoría opuesta, que no se acomoda de la misma manera al actual progreso del Espiritu humano; y tan es así, que el Espiritismo léjos de perder terreno, siendo como se le supone una ciencia *falsa* lo está ganando, y el materialista llega á ser espiritista y jamás deja éste de serlo; lo que mas se acomoda, pues, al adelanto del dia es indudablemente lo mas exacto, esta condicion la tiene el Espiritismo, luego al negar su existencia, se falta á la sana prudencia como lo dice Arago.

Lo que hay es que al analizar las manifestaciones del Espiritismo no se toman en su conjunto, sino *aisladamente*, sin eslabonar unas y otras, de donde resul-

ta que el raciocinio para un órden de cosas es *aparentemente* exacto, pero para otro es *evidentemente* absurdo, y cuando llegamos allí, nuestros adversarios invocan *teorías*, y nada mas que *teorías*, que como tales, pueden ser ó no ser exactas como lo veremos mas adelante cuando haga su análisis suscinto.

Los médicos, pues, practicaron un acto de *verdadera locura*, al encerrar á un hombre por varias veces en un Manicomio y mantenerlo allí, hombre que no estaba loco, poniendo en peligro *real* su vida, desordenando sus negocios, obligando á su padre á que abandonando bienestar y posicion en un país generoso é ilustrado, viniese á las volandas á salvar al hijo del peligro en que lo pusieron y por fin......sabe Dios que mas! ¿Quiénes tales acciones cometen y á tales peligros dejan expuesta la sociedad, por su profesion, no son ellos los verdaderamente dignos de habitar en un Manicomio para evitar futuros y provables males que ya una vez han causado? Sin duda que sí.

No obstante todo lo que he dicho, mis medicos de manicomio me tenian otra vez en su poder, me han sometido al *suplicio*, y mientras un individuo es habitante de un Manicomio es *loco* para el mundo, así como un hombre metido en una cárcel ó penitenciaria es presidiario; me veo pues en la necesidad de seguir haciendo vida de loco y seguir probando que mi *locura* solo existia ante el *saber* ó la *ciencia* médica de los médicos del local. Voy pues á seguir trascribiendo mi correspondencia particular para poner en relieve lo que un loco siente.

En este segundo plajio, como lo he dicho, no se me prohibió el uso de papel, á lo ménos la buena monja del departamento de hombres me lo permitió y me lo daba, alma noble y sensible como lo he dicho, que llenaba su mision cerca de mí con los ojos llenos de lágrimas.

Los dos primeros dias creí prudente no escribir una

letra á mi esposa, ya porque esperaba á alguien de casa para orientarme respecto á mi posicion, ya tambien para tomar una medida segun fuese conveniente—pero nadie venia. Mi creencia íntima era ya completa respecto á la existencia de un *plajio calculado*, respecto á mi persona, pero cuyas causas me eran desconocidas, la idea de *locura* no cabia en mi mente, puesto que nada de *loco* habia practicado esta vez; no sabia entónces, como no podia saberlo, que era para *evitar probables desgracias* segun el médico S....C.... y la persona que ejecutó la órden de éste, pero desesperado ya con el silencio y los castigos sufridos, me resolví á escribir, pero con la cautela nécesaria para evitarme algun nuevo contratiempo. así puse la siguiente en la cual sé tradujo mi angustia:

Domingo, Noviembre 22 de 1885.

Mi Querida y estrañada esposa:

No tienes idea cuanto las extraño, estoy verdaderamente desorientado con lo que me pasa; ¿por qué tanto silencio de tu parte que no recibo ni una carta tuya, ni nadie viene á verme? Esta vez no sé que esté loco, pues ningun médico me ha traido; han sido los hombres; no veo nada claro; ruégote esposa querida que no dejes de ponerme unas cuatro letras todos los dias; Dios no puede ver eso como cosa mala, porque una esposa está en el deber de consolar á su esposo.

Interésate con todas tus amigas para que rueguen por mí. Mil cariños á mis hijas. Que los amigos vengan á verme si es que no me pueden sacar; esto me ensanchará el espíritu y me dará mas ánimo para conformarme con mi mísera situacion.

Mándame las cartas de mi papá. Recibe el corazon de tu esposo.

Este mismo dia, calculando que quizás á mi esposa le hubieran ocultado que de nuevo me habian vuelto á encerrar en la casa de locos, es decir en el Manicomio y que le habrian contado las cosas de una manera inexacta, lo que en verdad habia sucedido como lo dejo indicado, creí conveniente escribirle una exposicion de

lo sucedido y darle reglas é instrucciones para evitar lo que yo habia *visto, palpado y estaba sufriendo*, el ser colocados ella y yo en la situacion del *Lego del Convento*, y como era Domingo, dia en que casi todos los empleados abandonan el departamento de hombres, desde las doce hasta las dos de la tarde, tenia tiempo para sin testigos hacerlo—Puse pues la siguiente carta:

Hospicio de Insanos.—Lima, Noviembre 22 de 1885.
Nº 2.

Queridísima esposa:

Supongo que recibirias la carta que esta mañana te escribí y que entregué á la madre Sor Magdalena del Corazon de Jesús. Esta tiene por objeto darte algunas instrucciones respecto á lo que debe ser nuestra regla de conducta en lo futuro.

Ramon te habrá dicho de la manera como me sacaron de la casa el dia que tú te saliste no sé donde, ni para donde; ningun médico, ni nadie sino............que almorzó ese dia con nosotros y que tú viste que para nada, ni por nada quiso moverse; pues bien, apenas te saliste me tomó en un momento de sorpresa de un brazo y ....del otro, y á pesar de que yo me resistí, tuve que ceder á la fuerza mayor; cuando llegué á la puerta de calle, tuve que salir sin hacer gran esfuerzo porque, tuve una corazonada de que se me trataba de hacer aparecer como loco, y cualquier cosa me perdia. Apesar de mis ruegos me metieron en un coche y ....entró; pasé por la calle de Baquijano, y calculé que quizás tú habías ido allí, pero lo cierto del caso es que me trajeron acá á la casa de locos del Cercado, en el mismo sitio en que antes he estado.

Cuando te ví salir, te llamé, tu no me hiciste caso, conocia que algo muy extraordinario pasaba, mandé á mis hijas en tu seguimiento y ellas todas asoradas se salieron; yo con un instinto admirable que solo Dios podia darmelo, comprendia que era perdido si salia, y por eso me quedé, mientras tanto no me salvé, porque en medio de mi misma casa he sido sacado por mis mismos amigos; nada de loco tengo; tú verás por esta relacion que te hago que es verdad todo. Así hija mia vé modos de sacarme cuanto ántes, si es que quieres que viva, ó sino quieres ver huérfanos á tus hijos.

Voy á darte reglas para lo futuro, no admitas jóvenes ni visitas de noche, cierra tus puertas; eso me perdió á mí y á tí, pues los jóvenes se volvieron obstinados y tú viste que durante dos noches tu no pegaste los ojos, porque te llenaban la cabeza de miedos y de aprensiones, unos por cobardia y otros por ignorancia. Ten entendido que no tengo nada ni de loco ni de demente, hay cosas tan extraordinarias que solo Dios, Nuestro Señor Jesucristo, puede explicarlas. Cierra las puertas de la sala, de noche, no recibas sino á hombres formales y sérios como..................el compadre..............al amigo ....al..........; en cuanto á..............recíbelo á toda hora y que él sea tu agente para todo, es honrado, energico y valiente.

Estamos envueltos en algun plan que no vislumbro pero del cual hay que salvarme, y tú puedes hacerlo consultando con estos amigos, que. ....tambien tome parte, llámalo, pues él conoce estas cuestiones, me quiere mucho y él hará cuanto pueda por nosotros, y será una persona solícita en casa. No desatiendas estas indicaciones hija mia, házlo por el hombre que siempre te ha querido y que viste que en los primeros dias de Octubre y en estos dos últimos dias te he dado pruebas de quererte y de saber confortarte y de ser bueno.

Conviene guardar un profundo secreto en muchas cosas, que es necesario para nuestra tranquilidad y reposo, y si salgo de acá que sea con los.........es decir con...........y con su hermano.........pero sin que esto lo sepa nadie mas que ellos, de tal suerte que ni el cochero sepa á donde viene y ni á donde vá, que solo diga que viene de paseo y me sacan, y una vez en la calle podemos venir hasta cierta parte en coche y allí nos apearemós y.........se vá por su cuenta y yo con...........por la mia, que Dios Nuestro Señor Jesuscrito premiador de los que creemos en él, pues mucho le he rogado y le he pedido para que nos haga felices y me libre de estos sufrimientos, nos indicará lo que debemos hacer. Si me voy á mi casa que nadie *lo sepa*, procede pues con juicio y con calma, tú ya ves que hay algo extraordinario y que Dios nos protejerá.

Mucho cuidado con las visitas y con los consejos, pues muchas veces resulta que bajo la forma mas sincera le envenenan á uno la existencia. Si el dia que yo me presenté en mi casa.................no te hubiera ido á decir que estaba loco,

por el parte de.........tú me hubieras recibido con toda alegria y con toda confianza, pero ella te introdujo la desconfianza y despues cada amigo á la vez la aumentaba, tú temias, tú te asustabas y de allí es que tú en lo futuro debes ser la única que resuelvas como lo creas conveniénte y tu clara razon te lo indique, sin que te lleves de consejos. Aleja las visitas de noche, acuéstate á las 11 y media de la noche, repon tu salud y verás que todo vá bien; en caso de que tu cabeza se te fatigue, echáte agua fria. Yo no deseo mas que el vivir á tu lado feliz y hacerlas feliz de todos modos. Espero contestacion y que las cartas vengan con seguridad. En lo futuro numeraré mis cartas; ésta es el número 2. Mándame mis cartas dé mi papá para irle contestando; pues sino salgo de acá, siuqiera tendré ese consuelo. Recibe el corazon de tu amante esposo que *oye* lo que dices.

Tu—

CÁRLOS.

La primera carta fué entregada á la Superiora como ántes, pero la segunda cuyo contenido era mas grave, para mí, desde que claramente indicaba la existencia de un plan en mi contra, necesitaba ser entregada con toda cautela y seguridad.

El medio de entregar esta carta era lo que me preocupaba, siendo para mí de vital importancia que llegase á su destino. Yo creia firmemente, lo repito, que mi *plajio* segundo ya era obra de alguna intriga: recordé en esos momentos el significativo movimiento de cabeza que el médico S...C.... hizo en mi casa, cuando le enrostré ó critiqué el error cometido en mi tratamiento y que los baños eran una iniquidad; conceptué que el baño de camiseta que me habian administrado como *medio curativo*, era una prueba de que aun algo mas se me reservaba allí, y que si se me interceptaba esta carta, era hombre al agua, como se dice.

En medio de la angustia que la situacion en que estaba me producia, me era pues necesario hacer saber la verdad á mi esposa, dirijirla desde mi *presidio*, alejarla, sobre todo, de toda influencia miedosa ó poco

reflexiva, como se vé en la carta anterior—carta por otra parte, que prueba que el reputado *loco*, digno de un Manicomio, por doble causa, la locura y el riesgo *probable* de convertirse en asesino de su familia, á los *tres dias* de encerrado allí, dirijía como solícito y muy cariñoso esposo y padre, lo que era necesario hacer para que su familia no volviese á quedar bajo las influencias que tantos males estaban ya causando, y por eso empleaba frases para desvanecer todo temor á mi esposa. No he querido citar un solo nombre en todo aquello que pueda ser motivo de acusaciones ó críticas contra las personas, porque yo lo que he deseado es, que el mundo científico médico y las familias mediten en casos como el mio ó bien en otras enfermedades, que cuando hay que apelar á medios estremos, deben ante todo asegurarse de la calma, prudencia y tino de la medida dictada, no en su parte *científica* sino en la *visible* ó en la *aparente*. En mi caso lo visible y lo aparente era para algunos, que no debia ser encerrado en un Manicomio; pero los médicos que tal opinaron no dieron oidos á esas advertencias, y para que su opinion *prevaleciese*, ATERRORIZARON á todos en mi casa, de la manera mas inconsulta y hasta inícua, pintando *futuras y probables desgracias* que yo *debia causar*.

Mis cavilaciones seguian su curso, ya estaba casi tentado de romper ó esconder mi carta, porque temia un *rejistro* personal, como el que practicaron conmigo al ingresar nuevamente al Manicomio, cayendo mi carta en poder de los que me habian plajiado, fué en ese momento que mi constante creencia en la Ciencia del Espiritismo me auxilió, porque se me dice auditivamente—«Válgase U. del Capellan; hable U. con él»—La idea me pareció inmejorable, el conducto seguro, y en el instante que vino la madre de caridad que cuidaba mi departamento, le hice mi súplica, le manifesté mi deseo de hablar con él. Mi sorpresa fué gran-

de cuando me contestó en francés lo «veremos, veremos que dice el Doctor.» No conózco que exista el artículo del Reglamento que prohiba que el sacerdote del Hospicio, que vive allí y cuya mision debe ser tan sublime, sobre todo cerca de seres en desgracia, necesite del permiso del médico para ejercer su ministerio á semejanza de las madres de caridad. Todo ese dia, hasta el siguiente, estuve implorando el hablar con el capellan, al fin lo conseguí—Vino á verme, era la primera vez que lo veia en el interior de mi departamento y tambien fué la última, en los escasos cien dias de prision que sufrí allí,—Me pareció sumamente jóven por su aspecto, pero á la vez me fué muy simpático, tenia un semblante de sinceridad y de bondad, lo que comprobó con decirme despues de contestar mi saludo.—«Qué quiere U. *hermano*»—y acabó de ensanchar mi espíritu, porque comprendí que mi consejo *espiritista* iba á tener resultado—«Quiero hablar con U. á solas y en secreto»—«Bueno hermano, sígame»—Me contestó—Salimos del local del *presidio* y nos encaminamos á la capilla, lugar que por primera vez conocia, abrió la puerta con la llave que sacó de su hábito y penetramos á la sacristía.—Me señaló un reclinatorio y me dijo—«Arrodíllese hermano, voy á confesarlo y allí dígame lo que quiera»—No trepidé un solo instante en obedecerle; su sinceridad, su semblante apacible, su suavidad de maneras y su juventud, porque ésta rara vez es indolente, me dominaron, y como por otra parte no soy de los que no creen en vida futura, ni la existencia del alma, y como Espiritista *conozco*, hoy mas *que nunca*, que hay un mas *allá* de esta vida material, adonde el espíritu purgará lo que acá no se le haga purgar, cumplí con el deber de cristiano y con el de católico, en cuya fé nací y en la cual he de morir. No dejó tambien de contribuir en algo, el deseo de estar preparado para *morir*; el *baño de camiseta* era un preludio muy elocuente que me

presagiaba algun atentado contra mi existencia, y aunque quizás no falta alguno que se ria de lo que hice y lo que digo, esa risa es del incrédulo de *cálculo*, pero del supersticioso en *realidad*, que cuando le llega la hora de dejar este mundo, es entónces donde su conciencia y sus acciones lo obligan, no digo á confesarse, sino á todo, hasta á *retractarse*, cosa que los que somos creyentes y relijiosos no hacemos.

Fué en estos momentos solemnes, donde comprendí lo que era ese sacerdote, que cuál digno discípulo de Jesús, supo conocer lo que debia aconsejar á los hombres en el mundo. Fué en la Capilla, pues, que le entregué mi carta, que la guardó en su seno, ofreciendo entregarla, lo que cumplió, como se vé, del *original* ha sido cajeada para ser publicada. Antes de salir de la capilla, me abrazó, diciéndome. «Ya somos hermanos en Jesucristo».—Me acompañó hasta el interior de mi presidio, al dejarme le supliqué que no dejase de regresar algunos dias para conversar conmigo, pues eso me serviria de consuelo.—«Así lo haré»—me replicó.—«si es que me lo *permiten*».—No volvió mas á ver á su *hermano en Jesus*, y á pesar de que se lo pedia á la madre de Caridad, seria sin duda porque se le *prohibió*; á este respecto mas felices son los presidiarios que tienen la libertad de que los Ministros del Altísimo puedan irlos á ver y consolarlos siempre que lo piden.

Otra vez me es necesario llamar la atencion médica sobre una *suposicion* errada respecto á la locura, como ya antes lo he hecho.—Se dice que la *locura* vuelve al paciente muy astuto, muy *disimulado*, yo puedo declarar otra vez que no es la *locura* sino el *tratamiento*, porque cuando á un hombre, se le tiene preso, se le aisla, se le plajia y conserva su razon, ó tiene los momentos de *lucidez* reales ó supuestos, procura salir, como todo hombre racional de la espantosa situacion en que se le coloca. Voy aun mas léjos, creo que la

lucidez es en muchas ocasiones, un impulso del *vigor* que estaba adormecido, no por falta de *razon*, sino porque los hombres cuando no podemos luchar con algunas probalidades de éxito, nos doblegamos á una situacion dada, representando un papel ó aceptándolo, apareciendo lo que no somos hasta el momento dado, en que el espíritu se subleva y quiere que el hombre recobre su puesto.—Con el tiempo, el hábito y el mismo sufrimiento moral y material, se le vuelve loco, melancólico; decae su espíritu y muere ó permanece ya indiferente á todo; pero si concibe *alguna esperanza* de salir de esa situacion, su instinto ó su alma se manifiesta tal cual es—y aparece lo que se llama la *lucidez*. Esto lo he observado yo, en varios seres allí encerrados, sobre todo, en mi segundo plajio, pues mi distraccion era volver á estudiar la *vida de loco*, tanto para comprobar mis anteriores observaciones como para poder escribir el resultado obtenido cuando saliese.—Varios individuos existian allí, misántropos, melancólicos, cuya actitud era estar sentados en los duros y frios bancos de los corredores, con los brazos cruzados sobre el pecho, cabisbajos, sin atravesar palabra con nadie. Poco á poco me llegaba donde ellos, les miraba con afecto, y con dulzura, sin manifestarles ni curiosidad ni desden; despues les saludaba diariamente y al fin, pude arrancarles frases y conceptos que me revelaban que en todas partes debian estar ménos allí, porque les comencé á dar esperanzas de poder salir, su razon estaba buena, en lo que la medicina llamaria momento *lúcido* y yo momento de *espansion* ó en otros casos momento de *vigor y de desesperacion racional*. Es cierto que algunos me espresaban ser la causa de su estada allí cosas *frívolas ó triviales para mí*; otras veces eran cargos graves contra las personas, que cuando los alegan ante jente superficial, poco observadora é ignorante en estas dolencias son *pruebas de locura*; no siéndolo: así mismo sucedia que otros despues de

alegar la causa, manifestaban los medios que en su acalorada *desesperacion* les sujeria su Espíritu ó su imaginacion ya *torturada* y *fascinada* por las ideas estrafalarias, pero resultado directo del tratamiento. Repítolo Señores Médicos, hablo por *propia* esperiencia *auto-clínica*. Yo he atribuido mis *plajios* á diversas *causas* segun las situaciones en que se *me colocaba*; *causas* deducidas por el mas exacto silojismo *segun* lo conocido por mí; si yo en ese entónces, en lugar de guardar silenció como lo hize, porque mis condiciones de prudencia y de observacion natural y habito me han impelido siempre á ello, hubiera dicho á todos como lo hice en mi *creencia de estar viudo*, todos los hechos como hoy los refiero, que se reconocen ser *lójicos y cuerdos*, entónces se hubiera dicho «Paz Soldan está loco, no cabe duda» mientras que hoy dicen en vista de *eso mismo* «Paz Soldan tiene razon en todo lo que hizo: yo no hubiera soportado tanto como él, sin haber roto la crisma al primero que me incomodaba.» Mi calma, pues, me salvó de esta falsa *prueba* de locura y aun diré mas porque ese es mi deber, mis manifestaciones auténticas y reales de la Ciencia del Espiritismo que en mas de una ocasion impidieron como lo he dicho y se seguirá viendo, que me exaltase: por el contrario todas las indicaciones que se me hicieron por este medio sobre natural para muchos, pero muy *natural* y aun diré *sencillo* para los que somos Espiritistas y mediums, hoy me sirven de prueba efectiva é indiscutible de lo acertado de mis observaciones sobre el efecto del tratamiento médico de la locura, y las falsas teorías ó creencias sobre algunas cosas que se imputa á la enfermedad, no siendo sino el resultado de aquel.

Basta de filosofias y prosigo mi relato.

CAPITULO XXVIII.

El resultado de mis primeras dos cartas lo esperaba con ansia; queria tener noticias de mi familia, sin embargo los dias pasaban, nadie de los mios venia á verme, mis dudas eran atroces al formarme suposiciones varias del por qué de esta nueva incomunicacion. Lo único que no podia suponer era que mis cartas, que *diariamente* seguí escribiendo, no llegasen á su destino, porque los pedidos que en ellas hacia, como vino, té, café y hasta cigarros para repartir á algunos infelices que me lo pedian, no olvidando á uno que mi esposa le mandó chocolate, porque eso lo deseaba con vehemencia ese desgraciado, eran señales evidentes de que no se estraviaban. ¿A qué atribuir ese silencio? No podia atinarlo, porque no podia suponer que era un *método curativo* empleado por el Dr. S.....C.....prescribir terminantemente á mi esposa que no me *escribiese*, á fin de no interrumpir mi *curacion!* Este médico fué aun mas allá, lo que ha podido ser causa de males funestos para toda mi familia, me *dijo*, cuando yo le pregunté la causa de ese silencio;—«Su esposa no puede escribirle, y *me encarga* decirle que *no debe* escribirle.»—Confieso que la impresion que esto me produjo fué intensa, principié en ese momento á adquirir otra *monomania médica* que es atribuida á la locura, no siendo su orígen sino el *tratamiento médico* de ella. Mas adelante lo esplicaré, de la misma manera satisfactoria, como lo vengo ha-

ciendo con la *manía lúcida* ó suspicaz que se atribuve al *loco*, olvidando que es la *astucia* y la *lucidez* del presidiario cuerdo y racional.

Mis sufrimientos tornaron, pues, otra vez, cuando esto oí de boca del médico, á suponer desgracias en mi familia y un complot médico hábilmente ejecutado en mi contra, con que habian sido engañados los mios, pero no yo. Seis dias soporté el silencio, pero ya era mucho, nuevamente imploré el auxilio de mi medianimidad, y por toda contestacion se me dice— «Escriba U. á su casa, incluyendo una carta para el Dr...es su amigo y él vendrá á verlo»—En el acto puse la carta siguiente:

Hospicio de Insanos, Noviembre 25 de 1885.

Mi querido Doctor y amigo.

Necesito que venga U. á verme de todos modos, para que se convenza Petita que estoy perfectamente bueno y sano y que no hay nada de lo que se dice y le dicen.

Así querido Doctor, haga U. esta obra de caridad con su pobre Cárlos, que está enfermo no del cuerpo, sino del alma, al ver lo que con él pasa, y que no se dá cuenta ni se esplica por lo extraordinario del caso.

Póngame á los piés de su señora esposa y U. no deje de acceder á los ruegos de su viejo amigo

CÁRLOS PAZ SOLDAN.

Hay coincidencias inexplicables para el mundo, pero cuando uno es espiritista medium, su explicacion se hace fácil. En los mismos momentos en que yo estaba escribiendo la carta anterior, mi esposa habia hecho celebrar una especie de junta médica, entre mi médico de cabecera y este amigo, porque queria saber su opinion en cuanto á mí. De allí nació que ofreció ir á verme al Manicomio, al siguiente dia, es decir el 26; de suerte que la carta que le escribí, se

cruzó con él en el camino, circunstancia por la cual no se entregó, careciendo ya de objeto. En el curso de mi vida varias de estas coincidencias he esperimentado: ordenar lo que se estaba poniendo por obra por los mios.

Este buen amigo no se equivocó en su diagnóstico, por el contrario comprendió que los *locos* eran todos los que me creian á mí, y el *cuerdo* era yo; así se lo escribió á mi Señor Padre á la República Argentina. Pero sú opinion no pudo contrarestar la de los médicos del Manicomio que no decian la verdadera condicion de mi estado, la exajeraban, ó lo que es mas probable, *alucinados y ofuscados* por la creencia en su saber médico, relativo á la locura, se creian infalibles y veian locura en todo acto—tenian por hábito ya la *monomania del diagnóstico de locura*, á lo cual agregaban el de seguir asustando y atemorizando á mi familia, fomentándole la *monomania de persecucion*.—

Mi esposa si no hubiera estado rodeada por los médicos que le aseguraban todo esto, y por las otras personas que en su deseo, lo supongo, de ver libre á mi familia de todo riesgo, le aseguraban ó le decian que me *veian* y que no estaba bien, porque como he dicho, creian lo que los Señoros Médicos les aseguraban, dándolo ellas por *visto*, me hubiera sacado inmediatamente. Por eso fué que ella hizo la consulta ántes, pero cuando llegó el momento de proceder se vió anonadada, ó mejor dicho, se vió combatida por casi todos los que la rodeaban. Cuande mi padre llegó, no faltó médico, así como algunas otras personas, que pretendiera disuadirlo de que me sacase—y ya estando afuera, todavia pretendian ejercer presion para evitar que yo hiciera lo que tuviera por conveniente. El Dr. Ulloa, médico en jefe del Manicomio, ha ido mas allá; recien principié á publicar estos estudios, envió un recado á mi Señor Padre, diciéndole, que cómo *permitia* que yo hiciera estas publicaciones, que si

no veia que *estaba loco!* Ya lo creo, muy *loco* debo estar, cuando hago todo y algo mas de lo que mi buen médico de Manicomio, porque procuro correjir errores, procuro aliviar la suerte de seres desgraciados, concitándome enemistades y sin tener el oficio ó la obligacion de propender á la curacion de la locura.—Nada estraño es pues, que mi esposa como mujer, fuese inducida al error con tales antecedentes.

Cuando ví á este amigo, mi alegria fué inmensa, nos abrazamos, sin poder contener nuestras lágrimas—Doctor, amigo mio, le dije—¿por qué me han traido acá?—Ya U. vé que no estoy loco—Usted sabe que el Espiritismo existe bajo la forma que se quiera llamarlo y por eso me han creido loco»—«Sáqueme U.» Este amigo permaneció un rato conmigo, al fin tuvo que irse y al despedirse me dijo—«Sí; hay que sacarle de acá: de todos modos»—Se fué. Dos dias esperé el resultado de lo que este amigo pudiera hacer por mí, pero viendo que no tenia ni contestacion de mi esposa á mis cartas, que nadie venia á verme, me parció llegada la vez de que la justicia interviniese en mi caso, y para este fin me dirijí á un amigo y compadre, hombre en quien suponia mas calma que otros que habian rodeado á mi familia. Hé aquí los terminos de esa carta:

Hospicio de Insanos—Lima, Noviembre 27 de 1885.

Sr. D.........

Mi querido amigo.

Ya sabe U. todo lo que me pasa y la dificil situacion en que se me ha colocado, haciéndome aparecer como loco, no estándolo. Conviene, pues, que se moleste U. en venir á verme para qué hablemos, teniendo U. entendido que no hay riesgo alguno para U.

Pero en el caso que no le sea á U. posible esto, preséntese U. á mi nombre ante un juez de 1a. instancia, pidiendo que ordene mi soltura, por estar plajiado, sirviéndole esta

carta de suficiente poder. El Dr......me ha visto y podrá decirle que es exacto lo que digo.

Espero, pues, que U. hará este servicio á su desgraciado amigo y compadre

CÁRLOS PAZ SOLDAN.

Desgraciadamente esta carta no fué entregada á su direccion, porque su contenido era prueba de estar *loco*; pedir que interviniese la justicia para indagar si estaba plajiado! Los médicos del Manicomio continuamente así lo aseguraban, lo mismo se lo decian á mis amigos, éstos á su vez, á mi esposa, de donde resultaba que una disposicion la mas hábil, la mas cuerda, la mas eficaz y racional, era síntoma de *locura!*—¿Por qué?—porque cuando la *Ciencia Médica* representada por dos médicos, dice que un individuo está *loco*, no cabe apelacion de su fallo si han tenido maña para infundir en una familia la *monomanía de la persecucion*, si han tenido habilidad para esplotar el sincero y natural deseo de una esposa para curar al esposo, asegurando que él está *loco*, *insanable*, y que *si* habia remotísima esperanza de curacion, *solo* era posible lograrla en el Manicomio, y *solo allí*, y por último, estando allí, queda el infeliz plajiado bajo el *único* dominio de un médico, de su ciencia ó de su ignorancia y segun el modo de apreciar el estado de su *loco*, así lo puede hacer aparecer como *insano* perpétuamente, ante la familia y ante la sociedad, teniendo como tiene además el medio de aislarlo eficaz y totalmente. Es pues *urjente* el que se reforme el Reglamento del Hospicio de Insanos y las disposiciones legales referentes á la declaracion de locura.

Viendo que ni este último recurso producia resultados palpables para mi, porque no recibí contestacion de nadie en los dias 28 y 29 de Noviembre, comprendí que estaba abandonado á mi suerte por intrigas médicas que me aislaban. No me quedaba otro recurso

que el de procurar mi salvacion recurriendo á mis esfuerzos propios.

Desde la primera vez que estuve en el Manicomio concebí la idea de fugarme al ver que durante un mes no habia tenido noticias de ninguno de mi familia; pero no lo puse en práctica inmediatamente, por que salí á los pocos dias de haber concebido tal idea. En esta segunda ocasion ya tomó consistencia, al ver lo que era mi abandono, pero cuando iba á emprender trabajos sérios para evadirme, el medio espiritista se me manifiesta, haciéndome la siguiente refleccion—«Ya le hemos dicho á U. que á los diez dias debe U. salir; no debe U. pues, exponer su existencia, que de ella depende la de varias personas.»—No dejó de chocarme esta advertencia tan en *oposicion* á la intima resolucion y al deseo que tenia formado para lo contrario, sirviéndome á la vez de prueba fehaciente y racional, de que los *mediums* no son personas que están alucinadas con lo que creen, como lo pretenden los médicos, y que el Espiritismo es una enfermedad cerebral. Seguí el consejo, pero como yo soy por carácter muy cauto y previsor, me puse sin embargo y por lo que pudiera acontecer, á buscar un compañero con quien combinar un plan de evasion seguro y eficaz.

Fué cuando esto concebí que me volví á poner en contacto con todos los seres que eran mis camaradas de Manicomio, en el cual hay *muchos locos de mis condiciones*; entónces me dijo uno, lo que yo he relatado: que daria un ojo de la cara por salir. Otro me dijo «yo no me atrevo porque me matarian» y un tercero mas jóven, mas loco en *apariencia* me dijo «Sr. Paz Soldan, sea Ud. prudente, acá todos son malos y nos asesinarian» Comprendí, pues, que me era imposible encontrar un compañero de evasion, no por falta de deseos, pues á todos les sobraba, sino por el *terror* de que estan poseidos, por causa de los castigos y suplicios á que ya

se les habia sometido; de allí su idea fija de que si se movian ó manifestaban la menor tendencia de hombres que quieren volver á ser libres y racionales se les daria el tormento. Téngase presente que tanto el Diario «La Union Católica» como yo, hemos denunciado que el Manicomio se ha *convertido* en casa de correccion de *alcoholizados*, hecho que en el informe pedido por la sociedad de Beneficencia de Lima, ha pasado en silencio el Jefe del Manicomio. Vuelvo pues á insistir en esta denuncia porque deseo que el Hospicio de Insanos vuelva á ser casa de misericordia y consuelo, y no presidio. El mismo doctor Muñiz cuyo trabajo sobre el Manicomio he reproducido, aconseja que «Los medios violentos de reprension en el enajenado, solo exacerban su delirio y aumentan su furor. Como muy bien lo ha dicho un notable profesor español, la alienacion es una violenta tempestad del cerebro y los vientos no amainan tempestades.»

Con el fracaso de encóntrar compañero de *escapada*; tambien corrió igual suerte otro proyecto que concebí para que todos nos fuésemos, el de una sublevacion en masa, en la cual se necesitaba relativamente mas arrojo en los cabecillas, porque si uno solo cejaba en el momento solemne, la confusion y el pánico cundian, por esto resolví proceder solo, mas bien que mal acompañado.

Púseme á meditar varios planes; voy á ser verídico como siempre, para que la verdadera ciencia médica vea que los hombres reputados *locos*, que hacen todo lo que yo he practicado, no es por causa de *locura* sino por el contrario dan la prueba mas evidente de *no serlo*.

El primer proyecto ideado para evitarme esposicion ó riesgo personal, fué el de producir un incendio en el establecimiento. Concebí que incendiando el local podia acomedirme en ayudar á apagarlo, y cuando las compañias de bomberos acudieran, bajarme por una de sus escalas y poner pies en polvorosa. Tranquila y caute-

losamente recorrí todo el local para estudiar la mejor manera de prender el fuego. Luego conocí mi terreno; dos sitios eran fáciles para el objeto: el uno en el departamento de los *calabozos*, donde dormí los primeros dias de mi anterior *plajio*, y el otro en el que sirve de palomar, que se encuentra junto al Refectorio y está en el jardin. En ambos sitios existian aglomerados continuamente, una gran cantidad de colchones de paja, no habia mas que aplicar un fósforo y asunto concluido, operacion que podia ejecutar sin ser visto; pero si hasta aquí era fácil todo esto, no llenaba el programa en su totalidad, porque lo único incendiable era el techo y para que de allí se propagáse á lo demas, era operacion tardía y difícil, sobrando tiempo para apagarlo con solo los empleados del local, sin que hubiera lugar á que las bombas, que se encuentran todas distantes pudieran llegar. Deseché pues el plan de incendiar el local para evadirme, no dí pruebas de lo que la *medicina* hubiera calificado «*monomania incendiaria*» no existiendo tal monomania, sino el deseo natural y muy lejítimo que todo hombre tiene de recobar su libertad, cuando está preso y sujeto al suplicio, valiéndose del mejor ó mas fácil medio que se le presente para lograrlo.

He aqui Señores Médicos otra *monomania* destruida por medio de un estudio *auto clínico* del que habla. Monomania que es el producto del tratamiento de presidio que se emplea en el Manicomio de Lima, mas no de enfermedad mental como la ciencia médica lo pretende.

Púseme á combinar otro plan de evasion; el único realizable por el momento era el de burlar la vijilancia de los guardianes, cosa no díficil, de dia sobre todo, para poder llegar al techo del Hospicio, que una vez allí, segun el momento, la hora y la oportunidad, bajarme al jardin tomar una de las varias escaleras que allí existian y con ella salvar las paredes del local,

ó sino dar un salto desde el techo á la calle, lo que no dejaba de tener peligros muy positivos puesto que la altura no bajaba por una parte de 4 metros, por la otra de 6; pero aquella ofrecia mas dificultades para llegar hasta ese sitio.

Resuelto á seguir este plan, púseme á explorar el local para ver que sitio ofrecia mayor facilidad para llegar al techo ó al jardin sin poder ser visto; pronto descubrí uno por donde podia ganar el techo, pero me era necesario tomar otros elementos que no podia llevar allí, aunque existian en el local, porque me esponia á ser sorprendido en esta operacion; resolví en vista de esta dificultad buscar la manera de solo llegar al jardin, examiné las alcantarillas, pero por allí no era hacedero, tenian *reja*; podia incendiar el palomar por que destruido ese sitio, el acceso era facil, pero calculé que en el acto lo reedificarian y por lo pronto, la puerta que dá entrada al patiecito, donde estan á la vez los escusados, se cerraria definitivamente para evitar el ingreso de todos al jardin ó huerta, por que me es necesario dar á conocer otro *método curativo* del Manicomio de Lima: este es que no es *permitido* á ningun desgracido pasear en el jardin ó huerta para respirar el aire libre; varias veces *supliqué* y *rogué*, hasta con *majaderia*, el que se me permitiese recibir el sol y el aire puro y no el mefítico y mal sano de los corredores y demas salones todos *techados*, este pedido lo hice á los *médicos* y á las hermanas de caridad, pero jamás se me acordó; siendo así, que en todas partes del mundo, es prescripcion médica para aliviar á los *enajenados* el paseo al aire libre y la distraccion en las faenas y cultivo de flores y pequeños huertos de que se les encarga. *Nó podia* atinar la manera de burlar el encierro perpetuo de los cerrojos y puertas, hubo momento en que quize hacerlo al medio dia por que era cuando ménos gente habia, por que á esa hora casi todos, locos, no locos y guardianes están dur-

miendo la siesta en los corredores y generalmente una evasion de dia suele ser segura, si en el primer momento se burla la vijilancia ó no es uno sorprendido, hablo respecto á presidios, porque toda vijilancia de dia es menor. Pero mi ciencia del Espiritismo me contenia, me aconsejaron «prudencia y no errar la primera tentativa por que la segunda seria mas difícil» agregándoseme siempre, «espere Ud. el plazo que le hemos señalado, que medios y oportunidad no le han de faltar.» La *monomania* de *evasion* segun la *ciencia médica*, pero segun mi esperiencia auto-clínica, el *derecho de evadirse* de un presidio cuando uno no es criminal se apaciguó, porque es mejor «rodear que rodar.»

Los dias del plazo que se me habia señalado llegaban á su término, no tenia noticias de mi familia, nadie mas que mi amigo que he indicado me habia visto. Espiró el plazo, estábamos á 30 de Noviembre, rara coincidencia, ese dia recibí la primera carta de mi esposa; en ella me decia que no debia yo escribir por que los *médicos así lo creian* conveniente, siento no poder publicar esta carta, que me fué quitada en esos dias por los guardianes del Manicomio con todos mis demas papeles, en el momento en que se me sometió á un nuevo *suplicio.*

Esta carta suspendió por algunos momentos mis planes de evasion, á lo que tambien contribuyó el saber que el Gobierno de Iglesias habia caido, de suerte que si alguna intriga política en contra de mi familia habia existido, por ser nosotros enemigos de él, cesaria; y además podria venir el médico en jefe en propiedad del Manicomio, cesando el sostituto *pro tempore* D. S. C. Aquel era conocido mio, mientras que éste no lo era. Me apresuré á contestar la carta de mi esposa.

Hospicio de Insanos.—1.° de Diciembre de 1885

Querida y extrañada esposa.

Ayer recibí tu cariñosísima carta y me causó un gusto inmenso por que me quitó un gran peso del corazon.

Yo estoy tan bueno como siempre y no encuentro razon para que los médicos me impidan el escribirte.

He recibido los diez soles, el té, las galletitas y el pan y el chocolate, procura mandar el café, pues me es necesario para convidar.

Hemos sentido todo el dia de ayer mucho tiroteo como si hubiera revulucion ó combate, ahora mismo sentimos gran tiroteo en el cerro de San Cristóbal, y hace un rato que siento como por Santa Clara, tengo cuidado por ustedes, pero como esa es calle principal no sucederá nada. No creo que el populacho haga nada y sobre todo en esos barrios.

En la despensa habian tarros de extracto de carne, es decir de carne conservada del tiempo de los chilenos, supongo que estará buena porque las tapas están abolladas para adentro.

En fin querida esposa lo que siento es no estar en tu compañia para acompañarte pero sé y *oigo* que estás con......y con......á quien conozco y es un buen jóven sobrino de un amigo antiguo de mi papa.

En caso de que algo se te ofrezca ocurre á donde....á mi nombre y ve en que puede ayudarnos, ya otra vez me salvó y ahora quizá podrá hacerlo.

Yo he pasado muy buena noche, á prima noche me desvelé pero desde la una he dormido hasta las seis, segun creo, por que no tengo mi reloj.

Mil cariños á mis hijos todos y para tí el corazon de tu amante esposo

CÁRLOS.

No dejes de escribirme con cuanta frecuencia puedas:

No dejes de cumplir con lo que te encargué de no mandar á Felipe al colegio para *evitar* cualquier *contraste como el mio*, esto es muy importante.

Como se vé esta carta tampoco era la de un *loco furioso*, *asesino* futuro de su familia, por el contrario recordaba y preveia todo, hasta la circunstancia de indicar si las conservas estaban buenas, lo que se conoce por el estado de las tapas, pues es sabido que cuando estan pasadas ó malas, el tarro parece *soplado* de adentro para afuera. Pero como hay varias frases y conceptos emitidos en las anteriores y en esta última, me

es necesario dar esplicaciones, para que sirvan de estudio á las dos ciencias á cuyo adelanto quiero contribuir. El Espiritismo y la Médica.

En la carta del 22 y en esta última notará el lector que digo que *oía* á mi esposa, y para llamar la atencion en la copia que hago, he subrayado las dos palabras. La razon era la siguiente, que algunas veces se me decia auditivamente «Desearia Ud. saber lo que piensa ó dice su esposa respecto á su situacion» La contestacion como era natural era desearlo «pues bien, en este momento tiene Ud. á su *espíritu* presente, puede Ud. oirla.» Efectivamente su misma voz, sus mismas palabras habituales, su manera de decir, las percibia por el *medio auditivo*. Despues he podido *comprobar* que sus sensaciones y su pensamiento eran exactamente lo que habia yo *oido*, y en cuanto á estar en compañia de la persona que indico eran tambien exacto; por consiguiente, este fenómeno espiritista no es coincidencia; sino hecho real y comprobante de la manifestacion de los Espíritus á los *mediums*.

Creo necesario para refrescar lo que he dicho ántes, hacer presente lo que llamo *medio auditivo*, porque en el curso de esta publicacion he notado que no todos han comprendido la sensacion del medium cuando es *auditivo*, por esto copio otra vez lo que sobre el particular he dicho ántes.

Los *mediums auditivos* son los que *oyen* la voz de los Espíritus y aun de los Espíritus protectores ó especiales de otras personas. Este fenómeno se siente ó se manifiesta en el medium como una voz interna que se *oye* dentro de su ser, mediante cierta sensacion, como si su propia lengua hablase para sí, sin pronunciar las palabras, con un movimiento, sin esfuerzo alguno, de tal suerte que uno puede sostener una conversacion. Este fenómeno es muy agradable cuando uno solo tiene conversacion con un espíritu bueno, sério y simpático; pero es el tormento mas grande cuando son

burlones ó falsos, ó cuando se apodera la *obsesion* ó la *mistificacion*.

Viendo mi *plajio* segundo como resultado de alguna intriga, en mi contra, renació como he dicho, mi temor primitivo respecto de las causas que podian originarlo, y me asaltó el de que quizás se deseaba hacer desaparecer á mi familia por venganzas políticas; cuando concebí esto, mi instinto de padre me hizo sospechar que tambien se podria hacer desaparecer á mi hijo mayor ó varones, por eso en otra carta previne á mi esposa que por el momento suspendiese el envío de mi hijo al colegio, para que no fuese á ser tambien plajiado.—En prevision, pues, de un atentado semejante, volvia á indicar á mi esposa que cumpliera mi órden. Esta prevision, aisladamente analizada por el que estaba afuera del Manicomio, por el que no preguntaba la causa que la producia, para el médico que jamás reconoce, examina, indaga ni procura captarse la voluntad del infeliz *llamado loco*, era una órden que manifestaba estar algo trastornado de razon; pero fijándose un poco en la redaccion de la posdata, se notará que claramente indicaba para «evitar cualquier contraste como el mio.»—Yo me referia á ser *plajiado*, mi familia á que yo creia que podia *volverse loco*—¿Todo por qué?—Por un error, por una lijereza, por una equivocacion de la Ciencia Médica, en lo relativo á diagnosticar las afecciones mentales. Este hecho mio, seria calificado como que tenia la *monomanía de las persecuciones*, no siendo sino el mas racional y lójico resultado de la situacion en que habia sido colocado como hombre, es decir, en la situacion de *plajiado indebidamente* por una causa desconocida pero sospechada por ese hombre.

Viendo que los dias pasaban sin tener ni idea del por qué de mi nuevo plajio, ni de cuando saldria del Manicomio, me resolví á poner en práctica el evadirme.

CAPITULO XXIX

El evadirme era fácil para mi modo de apreciar las cosas, pero la manera de realizarlo, sin un plano de los alrededores y de la localidad que ocupaba el Manicomio, ofrecia el peligro que al estar por la parte de afuera me pudiera extraviar, perdiendo el tiempo, que en el caso de toda huida es precioso. En esta vez sin embargo no me faltó la ayuda, antes diria de la *casualidad*, pero hoy diré de la Providencia, porque uno de de los que allí estan y que al parecer no está loco, pues hace todo á la par de los mismos guardianes, pero solo sujeto á cierta disciplina como los otros, tenia una mesa de pino con su cajon con llave, en esos dias me estaba yo sentado frente de ella, pues era en la que generalmente escribia mis correspondencias; en una de esas veces, abrió el cajon y mis ojos lo primero que vieron fué un planito de Lima, de esos que como anuncios ha litografiado la casa de Abele. No pude contener el gran gusto que esperimenté en el primer momento, y sin trepidar lo pedí; mi compañero no fué esquivo en dármelo. Tenia un elemento poderoso de ayuda, podia ya trazar mi itinerario para el momento de la evasion. Me puse á estudiar el plano midiendo las distancias, y quedó designado el rumbo que debia tomar para cuando estuviera afuera y las casas de las personas amigas y parientes á donde podia recurrir en caso necesario. Adoptada definitivamente mi resolucion de evasion ó como la llamaria la ciencia médica de mis

medicos de Manicomio, declarada mi *Monomania evasiva* púseme á madurar la manera de llegar al jardin, donde como he dicho, existian escaleras con las cuales me facilitaba el escalamiento de paredes sin riesgo personal; durante dos ó tres noches ántes de salir la orden para acostarnos, recorrí los corredores, y con disimulo examiné si era posible forzar las puertas que tenian las rejas que dan al jardin, ó si dormia abierta la que daba al palomar, pero *todas* estaban cerradas y fuertes, recorrí otra vez todo el local para ver si de dia lograba evadirme por otra parte, tampoco era posible, solo, sobre todo, y el escalar las rejas de las ventanas tampoco me facilitaban llegar al techo, siempre faltaba el punto de apoyo de Arquímedes.

No me quedaba otro recurso á *mi modo de ver ya la situacion*, que el de procurarme una llave de puerta, *robándola* de los guadianes ó personas que tenian llaves para abrir la puerta del patiecito del palomar, pues algunos dias permanecia tambien cerrada, con un guardian ú otro de *los reputados locos* para que abriesen á los poquísimos que teniamos derecho de ir allí para satisfacer exigencias de la triste humanidad. No me fué posible conseguir una, aun mas, una noche me finjí enfermo del estómago, me levanté vistiéndome, me llegué al guardian y le expuse mi trabajo pidiéndole que me dejase salir, dándome *las llaves*, solo me entregó las de las puertas del salon, que como lo he dicho duermen cerradas, pedí la otra, «No señor, allí en el corredor vaya Ud. con su......»Mi estratajema no surtió efecto, pero, humildemente, hize lo que se me ordenaba, abrí la puerta del salon, salí al corredor y la junté otra vez Rápidamente me encaminé á la puerta de la reja decidido á *forzarla*, pero mis fuerzas eran impotentes, con harto dolor abandoné mi tentativa con el corazon desfallecido.

Antes de continuar mi relato, no puedo ménos de decir algo sobre el *espléndido* trato y *asistencia* médica

del Manicomio, que este incidente me proporcionó conecer. Un enfermo dice estoy mal, me duele el vientre, necesito salir, y el guardian léjos de ver qué tiene el paciente, le ordena que se largue al corredor, que sea su propio *sirviente*, y cuando vuelve se inquieta ménos que antes. Esto es cuando no sucede, como algunas veces, que el infeliz satisface sus exijencias en el salon, no por consiguiente en beneficio de la hijiene, pues hasta el dia siguiente se queda como si tal cosa. Tratándose de infelices esto es grave; con cuanta mas razon tratándose de un *pensionista* que pagaba la suma competente de *sesenta soles* de plata de nueve decimos finos! ¿Por qué? Para dormir en union con todos, para comer sin mantel ni cuchillo, para que estuviera á *la par en comodidades* con todos, y por último para que hasta su ayuda de camara fuera, y cuando se queja á media noche nadie le atienda! Estas comodidades y esta asistencia médica era la que segun la opinion de mis médicos de *plajio*, debia sanarme por su eficácia y por su *esmero*. En mi casa no podian darme asistencia tan buena! El calificar tal *prescripcion* es cosa que me abstengo de hacerlo.

Despues de esta noche, mi *monomania evasiva*, segun los médicos del Manicomio, se apaciguó algo para hacerlo de noche por *impotencia*, mas no por *deseos*; estaba ya casi resuelto á efectuarlo de dia á las doce, pero en lugar de penetrar al jardin, hacerlo de manera que estando en el techo, arrojarme á la calle y emprender mi viaje de evasion; esto era muy grave como se ha dicho, un salto de 20 á 22 piés es muy peligroso, con la circunstancia que el trecho de calle es muy angosto y el salto tenia que ser muy perpendicular, como despues lo he podido observar. Por mi parte tenia tal intuicion que podia franquear cualquier distancia, que no hubiera trepidado un segundo en arrojarme del techo, pero esta vez como otras mi medianimidad me salvó de ese lance, pero de la manera

mas extraordinaria, como lo verá mi lector. Por la mañana de uno de esos dias estaba en el corredor grande observando el jardin, calculando por qué partes me ofrecia el salto que tenia que dar ménos riesgos por su altura, y entónces cuando *ménos* podia pensar, ni cuando *ménos* lo imaginaba, oigo que por el medio auditivo se me dice—«Observe U. el jardin, por donde está la acequia hay una parte alta por el otro lado de la calle»—Me puse á observar ese sitio y así fué, porque despues he podido comprobar este hecho; pues por allí la altura solo tendrá 15 piés á lo sumo—pero para llegar allí era necesario un lijero acto de arrojo y nada mas—Menciono esta manifestacion espiritista, porque es prueba evidente tambien, que no es el Espiritismo cosa de ilusion ó alucinacion como se pretende por la medicina, porque las alucinaciones ó ilusiones *nunca* producen resultados *positivos y reales.*

En ese mismo momento, despues que me serené un poco al ver que se me llamaba la atencion hácia el sitio mas favorable para un salto de *presidiario*, se me vuelve á decir—«Ya U. vé que no está solo, vamos «ahora á ayudarlo en su evasion, para que U. que ha «sufrido por su sinceridad y su creencia en el Espiri«timo, sepa que se salvará por esa creencia, por que tal es la voluntad de Dios.»—No pude calcular hasta donde alcanzaba este dicho espiritista, pero mi fé tomó un gran aliento—«Hágase su voluntad»—contesté mentalmente.—Sigo siendo muy verídico, lo vuelvo á repetir, porque mi ánimo no es aparecer ni como un hombre lleno de astucias, de arrojo, ni ménos como un hombre que no sabe ni comprende lo que hizo, el por qué ni cómo pudo idear algunas cosas: y que si hay deseo de ser firme y constante con el *Espiritismo de los Buenos*, es un elemento, es un poder que ayuda á ese hombre en las *desgracias* y en las *felicidades*—consolándolo en aquellas, ensanchándole mas en éstas.—Sorprendente es lo que me ha pasado, toca

casi á lo fantástico, en muchos episodios, pero como existen los *hechos verificados*, no es ni puede ser materia de dudas. El que explique las causas productoras que me hicieron realizarlos, con una circunstancia muy notable, y es, que al dar esas *explicaciones* se *amengua* en algo mi *propia astucia personal* de *hombre*, y aun mas, seria causa para que los espíritus lijeros ú obsecados por sus errores y teorías médicas puedan tomarlas como prueba, bien pobre es cierto, de mi falta de razon ó locura, y al no trepidar en darlas, contribuyendo á que mis propias observaciones ayuden á la humanidad á alcanzar el adelanto que es la mision del hombre en el mundo, dando á conocer ademas un nuevo poder y como utilizarlo, son pruebas de que digo la verdad, para poder siempre ser creido.

Apénas dí mi contestacion mental, se me vuelve á decir por mi medianimidad auditiva—«Observe U. señor el jardin por el lado izquierdo detrás del Refectorio, allí tiene U. colocada una escalera que está sobre la pared que dá por allí á la calle, junto á una frondosa enredadera—Esa escala será la que vá á dar á U. la libertad. Permanecerá colocada allí por varios dias hasta que U. se escape. Ahora oiga y haga U. cuanto le vamos á indicar, pero con el valor y la fé de siempre.»—No bien acabé de oir ésto, cuando dirijí mi vista al sitio indicado, pero no podia verlo de donde estaba, para eso me fué necesario recorrer el corredor hasta que llegué á un punto de donde podia verle; allí estaba la escalera en *el mismo punto tal cual se me habia dicho*, con la circunstancia especial, que solo de ese punto de observacion en el corredor podia distinguirla, no pudiendo verse ni de mas arriba, ni de mas abajo.—Este otro hecho es nueva prueba de la efectividad de algunas revelaciones espiritistas y de que no es resultado de la propia *alucinacion* como lo pretende la medicina materialista. La comprobacion de esta manifestacion espiritista auditiva me colmó

de consuelo, porque conocí que no dejaria de escaparme y recobrar mi libertad.—No pude dejar de dar gracias por esta nueva prueba de proteccion espiritista. En ese acto comprendí lo que tantas veces se ha puesto en duda y es las revelaciones é inspiraciones de la Doncella de Orleans, Juana de Arco y de otras heroínas y héroes del pasado, que por efecto de esas inspiraciones y revelaciones se conocieron escojidos para realizar grandes acontecimientos en su época. Yo me sentí tan lleno ya de seguridad en el feliz éxito de mi evasion, que resolví hacer cuanto se me ordenase, con el íntimo convencimiento de que lo lograria.

Por algunos dias la escalera estuvo colocada en ese mismo sitio. No podia conseguir el evadirme de la primera puerta del presidio sin ser visto, pero al fin debia lograrlo; cuando deseaba precipitarme á algun acto indebido, se me repetia—«Ya vé U. que la escalera está allí; nadie la moverá, por consiguiente calma y prudencia en todo; nosotros le avisaremos el momento preciso para salir sin ser visto.»—Como se comprenderá, no obstante todo yo no permanecia ocioso en mi imaginacion para urdir aquello que me pudiera franquear esa bendecida puerta, única por la cual debia salir; puerta que daba al patiecito del palomar, porque una vez allí mi plan era una cosa sencilla—trepar por las rejas del Refectorio al techo de los escusados, de allí al techo de aquel, llegar al extremo que dá al jardin, saltar al suelo, y á los pocos pasos tomar la escalera que estaba lista; subir, montarme sobre la pared á horcajadas, tomar la escalera, pasarla al otro lado y apearme, lo demas se calla por sabido. El salto del techo del Refectorio al jardin era pequeño unos doce piés á lo sumo.

Ninguno de mis planes podia realizar, y los dias pasaban y con ello mi impaciencia crecia, hasta una noche en que estando desvelado meditando como llegar

á mi término, se me dice auditivamente.—«Ya U. vé que no es posible al hombre atinar en todo, sin embargo le vamos á hacer una única observacion y U. haga lo demas»—«Observe U. al hombre que hace el aseo de la mañana y U. sacará partido de eso.»—En el acto caí en cuenta de la advertencia, ese hombre era el que primero se levantaba para asear los útiles de noche, tomaba la llave de las puertas, entraba y salía, llevándolos y trayéndolos. Nada era mas sencillo que hacer lo mismo que él, bien para ayudarle, desde que era *un loco* como yo y dormiamos en el mismo salon, ó bien seguirle con cualquier pretexto, y en una de las veces que me dejase solo en el patiecito, hacer lo demas que corria de mi cuenta y de mi buena estrella, ó mejor dicho de mis *interferencias.*

En la mañana me iba á levantar á la vez que mi hombre indicado, pero una nueva advertencia me puso en mas calma—«Sea U. prudente. U. no está acostumbrado á hacer eso y le llamará la atencion al guardian el verle salir á esta hora—Lo que U. debe hacer hoy es levantarse despacio y quédese sobre su cama.»—Nada habia que objetar á esta advertencia: hice lo que se me indicó. Nadie reparó en mí. Esto me daba mas confianza; cuando todos mis camaradas de *locura* salieron, se me dice—«Vaya U. con ellos tambien, para que su guardian se acostumbre á verlo salir temprano.» Obedecia como el mas subordinado soldado á las voces de mis Espíritus Protectores con toda la fé que ya se podrá figurar mi lector.

En la noche al irme á la cama, se me vuelve á decir siempre *auditivamente*—«Es necesario que comience U. á hacer la vida de *presidiario* que vá á evadirse, para lo cual U. no debe olvidar que debe llevar todo lo que le sea á U. necesario en su fuga; así como acostumbrarse á vestirse muy mañosamente, para salir temprano tras del que limpia las vasijas.»—Principié á hacer el inventario de todo: una vez que lo tenia

reunido, vuelvo á *oir*—«Ahora desnúdese, pero colocando su ropa de manera que hasta á oscuras pueda U. atinar con cada pieza que U. necesite para vestirse sin hacer ruido, ni grandes esfuerzos.»—Tomé en obedecimiento de esta nueva advertencia una silla, la puse á los piés de mi catre, pero de manera que al estar yo en el suelo me cubriese del guardian, cuya cama quedaba como lo he dicho, á los piés de la mia. En seguida comencé á quitarme la ropa, la doblaba y la colocaba con todo el cuidado necesario. En uno de esos acomodos se cayó un lápiz que tenia en el bolsillo y me dicen—«No vé U. lo bueno que es hacer estos ensayos. Si á U. le sucede esto al vestirse, lo sienten y le vá mal.»—No me volvió á suceder en las dos noches restantes que aun seguí este ejercicio disciplinario. Al amanecer, desperté como siempre, pero ya no tuve ánimo de ser el primero, pero se me vuelve a decir—«Comience U. su ejercicio de vestirse á lo presidiario que se vá á evadir—Siéntese en el suelo como quien satisface alguna necesidad y comience U. á ponerse su ropa, pero de suerte que nadie lo vea á U.»—Así lo hice, pero en en ese momento dió la casualidad que el guardian despertase, creí que me iba á reconvenir, como nos sucede cuando nuestra conciencia nos acusa algo y me levanté bruscamente, ya vestido, diciendo—«que horrible calor hace,» poniéndome á soplar me volví á recostar vestido sobre la cama. Cuando salió el hombre de la limpieza se me dice—«Valor, sígalo y observe U. lo que hace con las puertas.»—Me puse de pié y lo seguí sin el menor temor por el guardian que nada me dijo, engañado quizás con mi *excesivo calor*, y me detuve en la puerta. Noté entónces que aquel hombre abrió la puerta de mi salvacion, y cuando regresó no hizo mas que dejar la puerta sin golpearla, de suerte que la chapa de pestillo no se cerró, entrando otra vez en busca de nuevas vasijas. Ví el cielo abierto,

porque en el acto comprendí que al volver á regresar segunda vez al salon repetiria lo mismo, aprovecharia ese momento para deslizarme al patio, siendo lo demas ya cuestion de lijereza y arrojo. Avancé en el acto á colocarme cerca de la puerta luego que mi hombre volvió á entrar al patiecito, para estar listo; pero cuando regresó, léjos de dejar la puerta como ántes, la jaló bruscamente, dejándome como vulgarmente se dice, con un palmo de narices ¿Conoció mi intencion? No lo sabré decir; pero creo que si, por que en la mañana siguiente volvió á hacer lo mismo luego que me vió, no obstante que yo con mas disimulo que ántes, permanecí mas léjos, circunstancia que me prueba que no es un *loco de Manicomio ese loco*, si lo está se entiende. Luego que recibí estos desengaños, se me vuelve á decir—«No vé U. lo que es ser imprudente y precipitado—Ahora déjese U. llevar por nosotros, y verá U. como nos sale bien.»—Inútil es decir que mis ejercicios de desnudarme y vestirme á lo presidiario que se adiestra para una evasion se hizo con regularidad y extrictez, hasta que por fin amaneció el dia que debia volver á respirar el aire del hombre libre. Esa mañana mi guardian dormia y salí al corredor á la vez que mi hombre de servicio de aseo; éste abrió la puerta y la dejó cerrada tras de sí. En ese momento se me vuelve á decir «Ya Ud. vé? pues bien, escóndase U. detras del pilar que está á su espalda de suerte que el no le vea y aproveche Ud. el instante en que *quedará la puerta abierta*» Lo hice así; *todo salió tal* cual se me *dijo*; cuando regresó mi hombre del aseo, dejó la puerta *enteramente* abierta; no bien hubo entrado al salon se me dice «ahora es su oportunidad, valor y serenidad, que nosotros le ayudamos.» En un amen, salvé la puerta, pero la dejé cerrada porque quize tener mas tiempo á mi disposicion en el patiecito para escalar la reja, salvé otra puertecita de madera de una division que tiene el patieci-

to y rápido como un gamo y ágil como un mono, trepé la reja, me puse en el techo de los escusados y en el del refectorio avanzando hasta el extremo que daba al jardin. Llegué allí, lo confieso, con el corazon que se me salia por la boca, pero ya estaba en un sitio dónde nadie me podia ver. «Deténgase un momento señor, cobre Ud. aliento y valor para arrojarse, que hasta ahora su única *interferencia* acá le es propicia» se me dice. En el instante recobré mi calma, se serenó mi corazon y cobré valor al ver que alguien me volvia á dirijir como cuando me escapé de mi *mosca* en la Punta y el Callao, como lo recordará mi lector. Tranquilo y resuelto iba á brincar, puse el pié en el borde del techo y cedió el piso, me iba á estrellar, pero quizo la Providencia que con el esfuerzo que hize, sobre humano, para brincar en el aire, fuera á dar sobre una enredadera que me sirvió de para caidas bajando suavemente hasta un monton de arena que la casualidad habia puesto allí. Caí de rodillas, pero sin lesion alguna. La primera parte estaba vencida, no me quedaba ya sino llegar á la escalera; volví á serenar mi espíritu y con toda la resolucion del caso me fuí derecho al objeto, subí la escalera como estoy seguro no habrá acróbata que me hubiera ganado, me encaramé sobre la pared y me puse á horcajadas. En ese instante me asaltó un momento de vacilacion por que ví á un hombre en la calle que estaba barriendo; mi pensamiento fué que iba á impedir mi evasion y á denunciarme, casi me vuelvo á bajar, pero no faltó quien me diera un nuevo aliento «Valor señor', ya está Ud. en el último lance; sus *interferencias* están vencidas ya, ese hombre le ayudará, salúdele, dele los buenos dias y no pierda tiempo» se me dice auditivamente. Le saludé sonriendome, me contestó y entónces con toda la calma jalé la escalera que la encontré liviana como un fósforo, la puse en equilibrio sobre la pared, pero noté que al lado de arriba era mas angosta que al de abajo, me pu-

se á darle vuelta, y en seguida, la dejé deslizar por mis manos al otro lado; pero la sangre se me heló en las venas; casi doy un grito, porque la escalera se me resbaló de las manos y continuó descendiendo. La altura de la pared por el lado de la calle habia sido mucho mayor! Por fin llegó al suelo y con el golpe rebotó, separándose de la pared, iba á caerse de frente á la calle. Estaba perdido por que ya habian algunos individuos en los corredorres, temia ser visto; no tenia otrò remedio que arrojarme de allí, pero la altura era mucho mayor que la que habia supuesto; mi angustia fue inmensa en ese momento «Dios mio que hago» dije. La escalera no siguió su movimiento de caida sino que se habia quedado parada en los dos pies, como en equilibrio, por que una rama delgadita como un hilo grueso, la tenia asegurada en esa posicion, pero distante como cuatro pies de la pared y como estaba otros tantos de la altura, se encontraba perdida para mi. Cobrando nuevo ánimo me iba ya á lanzar á la calle. Volví á ser salvado por el espiritismo. «No sea Ud. loco, ya le hemos dicho que ese hombre le ayudaria, es su *anjel de la guarda*; ahora llámele y dígale que le coloque bien la escalera; proceda Ud. con toda calma». Le llamé: le pedí el servicio con el mayor aire de inocencia del mundo. Este hombre dejó su barrido y vino *corriendo* á asegurar la escalera. La arrimó á la pared, la tuvo allí para que yo bajase; me *descolgué* con mas velocidad que la que habia tenido para subir, ápenas alcanzaban mis piés al primer peldaño ó atravezaño de las escaleras, pero valor no me faltó; pues creo que hasta volando lo hubiera hecho, tal fué la confianza que ya adquirí en mi suerte. Al llegar al suelo, tomé la escalera y la eché sobre el suelo para que nadie la notase; iba á dar una gratificacion á mi hombre, pero se me dice «No lo haga Ud. por que pierde su dinero y no sabe Ud. lo que sucederá, sus *interferencias afuera* aun no están todas vencidas

apúrese.» Seguí este consejo pero en lugar de irme con calma, le dí las gracias al hombre y le hize señas de que callase y emprendí la huida á carrera *tendida*. Esto me perdió, por que así comprendió ese hombre que habia ayudado á una evasion, y fué á dar parte segun lo creo al Hospicio, lo que dió por resultado el que mi guardian se vistiera, y saliese, no se si en mi persecusion, ó para otros *fines*. Mientras el se dirigia á pasos largos á llenar su *comision* pues entiendo que fué á dar aviso de mi huidá á *otra parte*, no á mi casa, yo seguia mi camino, pero ya no corriendo porque á las dos cuadras me detuve y tomé el paso largo es cierto, pero ...... llevaba mi ruta extraviada! ¿Como habia tenido esto lugar? Lo vamos á ver.

CAPITULO XXX.

Cuando me ví en la calle y dí las gracias al hombre que me salvó con alzarme la escalera y sostenerla hasta que yo bajé, me faltó la serenidad necesaria para recórdar el verdadero camino en la encrucigada de calles que hay allí; mi camino debió ser al llegar á la esquina del Manicomio por el lado derecho del frente, torcer para tomar depues las demas calles que me hubieran conducido por la ruta que traje la primera vez que fuí plajiado en el Manicomio, que era la mas corta, ménos frecuentada y mas segura para llegar á mi casa; pero con el deseo de poner el mayor trecho entre mi persona y el *presidio* de donde acababa de escaparme, creí que con hacerlo una cuadra mas arriba me daria el mismo resultàdo; así lo hice, porque ademas la calle siendo derecha me ocultaba mas pronto de cualquiera que pudiera venir por mi detras; tuve un momento la intencion de esperar para consultar mi planito de Lima, pero el temor de que el hombre, que me habia salvado del *salto mortal* al ponerme la escalera, me hubiera ido á denunciar, me hizo calcular que el perder el tiempo era exponerme á mucho, y al contrario, no hacerlo era mi salvacion. Cuando llegué á la otra cuadra torcí résueltamente para la derecha, esperando encontrar la bocacalle que suponia paralela á la otra, pero al llegar á su fin, me encuentro que allí terminaba, y solo corria la perpendicular. Esto acabó de desorientarme, por que comprendí que para ganar otra vez las calles de

mi itinerario primitivo, debia retroceder en direccion al Manicomio, exponiéndome precisamente á lo que tanto temia, á encontrarme con alguien de allí que por cualquier razon, hasta la de haber salido én mi persecucion, podia estar en ese contorno y resolví en consecuencia seguir nuevamente otro rumbo ya inseguro para ir á casa, pero seguro en cuanto mas directamente me alejaba de la *casa de correccion de alcoholizados*, esperando mas adelante poder consultar mi plano cuando tuviera mas tiempo. Estas calles eran desconocidas para mi, pero las seguí á paso de trote, lleno de inquietud. Mi medianimidad auditiva solo me aconsejaba «calma desde que habia perdido mi itinerario verdadero;» pero no por eso dejé de cumplir con el deber de espiritista dando gracias al Sér Supremo, por mi feliz escapada del Hospicio de Insanos.

Las sensaciones que esperimenta un *presidiario* en momento de una evasion y durante su primer camino recorrido, ya las he indicado cuando me libré del tutor imprudente que se me puso, por prescripcion médica, en La Punta. Esta vez se volvieron á repetir esas mismas, pero mas graves, por que yo no iba mal vestido como debe suponerse, pero llevaba por sombrero una simple gorra de seda negra, que para trajinar en nuestras calles concurridas es muy poco ó mejor dicho, nada comun y que solo la usan algunos para el interior de la casa en remplazo del gorro. Con este *sombrero* tenia que llamar la atencion, á lo que se agregaba mi aspecto de *loco ad efectum videndi*, por obra y gracia del peluquero del Manicomio, segun *prescripcion* médica del Sr. Dr. S. C., así era que mas de una persona se me quedaba mirando, pero aunque en mi interior no las tenia todas conmigo, me manifestaba sereno y aun risueño, como si poco me importára el que dirán de mi facha; pude de esta manera *indudablemente* dominar el pensamiento poco favorable para mí de esas gentes, sin comprender yo que quizás ellas se fijaban en mi, no

por mi facha, sino por que no era muy probable que un hombre de aspecto decente recorra á las seis de la mañana barrios extraviados, no siendo otra la causa que como por allí habita gente muy divertida, bien se me pudiera tomar por alguno que en su fervor por Baco y sus adyacentes se hubiera quedado sin sombrero tomando una gorra para salir a refrescar la *mona* como decimos nosotros. Llegué con estas inquietudes al estremo de esta larga calle, y desemboqué en otra que la cortaba; pude reconocer el sitio á donde habia ido á dar. Estaba en la portada que fué de Maravillas! Es decir en rumbo enteramente opuesto á aquel que debí tomar. Que hacer! Seguir adelante pero tomando ya la direccion de mi casa, camino conocido por mi, llevando sí el desconsuelo de tener que atravezar por el centro de toda la ciudad, porque con la amarga experiencia que acababa de experimentar, no quize tomar el camino de las antiguas murallas porque no lo conocia y temia volverme á extraviar y en el plano no estaba claro.

Mientras seguia mi camino á paso ya mas pausado, porque era para mi evidente que si salian en mi seguimiento, debian suponer que estaria en direccion muy distinta á la que llevaba; pero no dejaba de inquietarme la gran pérdida de tiempo que iba á experimentar en llegar á mi casa, puesto que habia calculado estar en ella á lo sumo en 20 minutos, mientras que ahora sería cuestion de una hora por lo ménos.

Por Santa Clara, que era el camino que llevaba, tenia algunas personas conocidas, pensé llegar donde ellas y pedirles hospitalidad para ocultarme, pero en la puerta de calle de una de ellas, por donde iba á pasar, divisé de léjos *dos* hombres con *gorras*, segun me pareció, como las que usaban los guardianes del Manicomio; allí vivia un pariente mio, se me ocurrió en el acto que al saber mi evasion del Hospicio, donde conocerian á toda mi familia, calcularian que estando este pariente domiciliado cerca de ese presidio, yo me

deberia encaminar allí por refugio; por esto torcí por la espalda del Molino de Santa Clara, muerto de recelo de ser sorprendido, siguiendo la calle del Pejerey, pero al llegar á su extremo, me era necesario para seguir en direccion de mi casa, pasar por la plazuela de Santa Ana, adonde se encontraba el Colegio de Medicina y un hospital, el de San Andrés; esto para mí era ir á dar en la boca del lobo, porque desde que yo conceptuaba que los médicos me habian tenido plajiado, supuse en mi terror que cualquiera de ellos que me viese me haria tomar. Esto me obligó á tomar nuevo rumbo, y en lugar de torcer por la izquierda lo hice para la derecha, único modo de salvar aquel peligro, perdiendo así mas tiempo para poder llegar á mi casa; por fin volví á tomar el rumbo á ella, pasando por las calles mas concurridas en esos momentos, como eran las del Mercado de abastos, á fin de pasar por la casa de mis hermanas políticas, con ánimo de entrar á ella, pero como debe suponerse, la puerta de calle la encontré cerrada por ser tan temprano. Seguí adelante, pasé por la casa de otro amigo, la puerta de calle estaba abierta, tuve un momento de vacilacion, iba á entrar, pero calculé que ya estando cerca de mi casa, no valia la pena de hacerlo y despertarlo, y mas, sin saber si seria ó no bien recibido, desde que se me suponia loco.

Debo aquí dar cuenta de otra manifestacion espiritista: cuando resolví seguir mi camino, despues de la vacilacion que indico, me pareció oir las voces de las personas de la casa que vituperaban mi timidez y me llamaban diciéndome, «que el entrar era mi *única salvacion,* pero yo no hice caso. ¿Será esto prueba de lo que nos dice Allan Kardec y otros referente á los Espíritus de las personas que nos profesan amistad y aprecio? Sobre estos puntos no he podido aun tener comprobacion alguna, pero en todo caso debo indicar que esta nueva manifestacion espiritista, de la clase que sea, prueba otra vez mas que los que somos mediums *auditi-*

vos, no *oimos* lo que nos preocupa, ó aquello para lo cual nos *preparamos*, sino muchísimas veces *todo lo contrario*, como se ha visto cuando estaba calculando mi *fuga* y esas manifestaciones me *contenian* de practicar aquello que de una manera decidida tenia resuelto En este caso era inversa, decidí *no entrar*, y se me dice que *entre* y se me *llama* indicándome el peligro.

Desde este momento mi medianimidad auditiva, que hasta *entónces* me habia estado alentando, tomó nuevo sesgo; comencé á *oir auditivamente* siempre las voces de otros amigos que me dicen: "Cuidado Don Cárlos, no vaya á ser que su casa esté con espías ya, pues U. se ha demorado mucho en el camino." Comprendí lo exacto que esto podia ser, desconcertándome por completó, pero mi valor volvió á dominarme, seguí de frente tomando calles mas estraviadas para poder ir á casa, para llegar no por la parte que era natural, segun el rumbo que seguia, sino por el opuesto, pudiendo así ver mi casa desde un sitio de donde no podian esperar que viniera.

Tres cuadras me faltaban para llegar á mi domicilio, me encontré con un zambo que habia sido mi sirviente, venia en direccion opuesta, por la otra acera; al llegar á mi altura se detiene y dice:—Patron!—encaminándose en mi direccion; hice con este individuo lo que con mi cobrador en mi primera huida, me le quedé mirando un momento, y sin hacerle el mas mínimo caso, seguí como si tal cosa, desorientándolo por completo, pues siguió de nuevo su camino.—Otro error mio!—Muy luego debia pagarlo.

Avancé una cuadra mas, solo dos me separaban de mi casa y las voces auditivas me asediaban respecto al peligro que podia haber si llegaba á mi casa sin saber si ya estaba ó no espiada, indicándome que lo prudente era irme á otra parte. Confesaré que vacilé mucho para decidirme á hacer esto estando ya tan cerca, pero me dió un no se qué, solo comparable á lo

que sentí cuando me introdujeron la primera vez al Manicomio. Un algo que me quitó *toda accion propia*, toda voluntad de energía, y *á mi pesar*, me sentí como si estuviera con los ojos vendados, fuí como *arrastrado* á torcer en direccion de la calle de Fano, en un estado completamente inconsciente; seguí maquinalmente en esa direccion, cuando llegué á la esquina volvía á estar enteramente *vacilante* respecto á lo que debia hacer; dí dos ó tres pasos ya en una direccion, ya en otra, hasta que tomé una resolucion, la de encaminarme á otra casa de amigos, torcí por la calle de Bejarano, encontrándome ya tranquilo. No habia avanzado mucho cuando siento una voz que me aterra, llamándome, «Sr. Paz Soldan.» Tuve ánimo para seguir, sin voltear la cara, pero una segunda llamada, aun mas imperativa, me contuvo. Me detuve, volteé la cara para ver quien era: reconocí á mi guardian del Manicomio, que á pasos largos venia en mi seguimiento, pero por el medio de la calle. En un instante me dí cuenta de la situacion. Resolví luchar pero no con la fuerza sino con la razon. Esperé sin moverme á que mi carcelero avanzase—«¿Qué significa esto, señor Paz Soldan, un caballero como U. escaparse?»—fueron las palabras textuales que me dirijió apénas se me aproximó—No supe que contestarle; el ademan de este carcelero era el del amo sobre el siervo.—«Vamos al Hospicio otra vez Señor, ó sino llamo á la Policía para hacerlo llevar.» Esto me hizo comprender lo que deseaba saber y el fin que se perseguia—«¿Por qué tengo que regresar?»—le dije sin alterarme—«¿No soy hombre libre, ó es que he estado preso allí?»—«No sé Sr., pero U. viene por bien ó si no por la fuerza» me replicó—Volvia á repetirse la escena de la estacion del tren en el Callao; mi carcelero esta vez podia ejecutar su amenaza, pues me encontraba en una calle pública, temí el escándalo, por tener el *diploma y título* que la Ciencia Médica me habia otorgado de *Loco de Manicomio*,

el resultado me seria fatal. Cualquiera hubiera hecho lo mismo que yo, seguir á mi carcelero antes que ser amarrado por la policía, formando escándalo y dar pruebas materiales, en *apariencia*, de mi supuesta locura. Comencé á seguir al guardian, pero despacio; quiso llevarme del brazo, me opuse y le convencí de lo inútil de tal medida. Intenté tocar el corazon del hombre, le supliqué que me dejase ir á casa para ver á mi familia y á mis once hijos, y despues lo seguiria, á la vez que así descansaba de la caminata, desde que solo distaba tres cuadras de ella—«No puedo»—me replicó—«Yo soy *responsable* de U. Venga U. al Hospicio, que mañana ó pasado lo sacará su familia.»—No me daba por vencido, sin embargo, seguí en mis exigencias de que me soltase ó me llevase á mi casa; pero no lo conseguia; hubo momento en que le ofrecí dinero porque me dejase libre; vaciló un instante, se conoce que sostuvo alguna lucha en su interior, sin duda la de aceptar dejándome libre y decir que no me habia encontrado, pero calculó que no seria cumplido mi ofrecimiento, bien porque no tenia la plata en el acto, bien porque se sabria; refleccionó en esto, y me volvió á replicar «no hay necesidad, Señor, mañana ó pasado mandará su familia por Ud,» Quise insistir, ofrecí hasta mil soles plata, y darle un vale en el acto, pero sin duda me creyó loco y no aceptó, porque me repitió: "Yo soy responsable de U. y tengo que entregarlo en el Hospicio." En este momento tomé otra determinacion—Volví á decirle—"Puesto que U. no me quiere llevar á casa, no quiero ir al Manicomio" y me quedé parado.—"Entónces le voy á hacer llevar por la Policía y por la fuerza" fué su salvaje contestacion, que era sin embargo la que yo esperaba y habia calculado para realizar el nuevo plan que se me ocurrió—"Si es así"—le dije—"Vamos primero á la Intendencia de Policía, allí espondré lo conveniente y veremos si U. tiene el derecho, porque

quiere, de llevarlo á uno á la casa de locos, porque *dice* U. que soy loco. Soy hombre libre y sé lo que hago y por qué me he escapado del Manicomio."—No obtuve mejor éxito de este plan, por nada quiso llevarme allí, todo su afan era arrastrarme al Hospicio de Insanos, yo buscaba por todas partes con la vista, algun policial, pero parece que en esos dias no los habia, (al principio de Diciembre) de suerte que no teniendo agentes del poder cuya mision es prestar las garantías y la seguridad á los habitantes en una poblacion, quedaba á merced de mi carcelero, hombre fuerte, que con facilidad me hubiera hasta amarrado, sin haber tenido escrúpulo ni impedimento para formar un escándalo en la calle que, como lo repito, me hubiera sido funesto, puesto que la Ciencia Médica me habia declarado *loco*, y el infeliz á quien se le expide este certificado pierde todo derecho, hasta el de volver á ser *cuerdo*. Sin estas circunstancias, hubiera quizá emprendido la huida á carrera tendida, pero ¿cómo formar escándalo? Ante la disyuntiva en que quedé colocado, que era, la de regresar al Manicomio tranquilamente á volver á ocupar mi puesto de presidiario, ó de resistir procurando así evadirme de ir, pero con la espectativa cierta y segura de que á la larga siempre lo tendria que hacer por la fuerza, comprobando en *apariencia* mi locura, no cabia duda en la eleccion; todo debia hacer ménos lo que pudiera aparecer como *acto de locura*.

En estos momentos comprendí lo que habia dejado al no hacerme reconocer por mi sirviente, el zambo que habia encontrado, puesto que éste era robusto y fornido, de un sopapo hubiera echado por tierra á mi carcelero, librándome de ser *encarcelado* nuevamente. En este momento se me repitió el consejo *Espiritista* siguiente—"Cuando U. encuentre en su camino á un hombre á quien U. ha dominado, no desdeñe de hacerse acompañar por él para alcanzar su ayuda en lances como el que U. corria."

Seguí, pues, tranquila y sosegadamente á mi carcelero, cuyo *poder físico* me imponia, así como su deseo de formarme escándalo; poco creia en su *poder* moral para arrastrar á un hombre al Manicomio, por solo su *dicho* de que era *loco*, porque no es posible suponer que exista en una Nacion en nadie tal facultad, pero muy luego iba á tener la prueba práctica de semejante ATENTADO que envuelve un peligro para la Sociedad.

Con la vista busqué á alguna persona conocida, por las calles que íbamos atravesando, para implorar su auxilio. Estábamos ya mas allá del hospital de San Bartolomé, quiso mi estrella, ó mejor dicho mis *interferencias*, que en este último lance me fueron *adversas*, que divisase á una persona á quien conocia, el Sr. F....T....poco es cierto, pero habia tenido algunos negocios con él, habia ocupado mi establecimiento tipográfico. Sin vacilar formé mi plan y la resolucion de detenerlo, venia en direccion opuesta por la misma acera en la que yo iba.—"Valor, Señor, sea U. en este momento muy firme y puede que salve U. su *horoscopo* que está ya muy por su cabeza"—fueron las frases que auditivamente se me dijeron por mis Espíritus protectores —Le saludé y le dije—"Amigo mio; U. me conoce ¿no es cierto? Este *señor* (dirijiéndome al guardian) quiere volverme á encerrar en la casa de locos, porque dice que lo estoy. U. ya verá que no es así: en todo caso sálveme U. y ayúdeme á ir á la Intendencia de Policía, para allí decir lo que me convenga. Sálveme" Mi buen hombre me miró, miró al carcelero y despues de un momento de vacilacion me dice—"Vaya U., no mas Sr. Paz Soldan, no se exponga U., yo avisaré á su familia"—Mi esperanza desapareció, pero se me vuelve á decir—"Luche U. contra su horoscopo como hombre, y así quizás salvará U. Tómele del brazo y que le siga á la Intendencia." Renové mis súplicas, reforzé mis argumentos, que lo convencieron como despues me lo ha dicho, y habló al guardian, el cual re-

plicó diciendo; "que me habia escapado del Hospicio, siendo necesario volver allí" Comprendí que ya la resolucion en uno estaba formada de ayudarme, y que la vacilacion en el otro existia. Tomé del brazo al Sr. T.... y con imperio ya y cierta energía le dije al guardian "Sígame. Vamos Sr. T....á la Intendencia, pues es donde se me debe llevar» Emprendí mi *retirada* en direccion á aquella oficina arrastrando á mi amigo, el guardian nos seguía por detras sin decir una palabra y con todo el aire de sumision á mi *voluntad* poderosa. Mi plan al insistir tanto en ser llevado á la Intendencia de Policia, era hacer presente ante el Intendente ó ante el Prefecto, lo que conmigo se hacia, pedir su proteccion oficial y que él me tuviera allí, aun que fuera en un *calabozo*, para que me observasen los médicos de policia, contando ademas con que conocia personalmente al que estaba de Prefecto, probando con ese reconocimiento que no estaba loco, sino cuerdo y *plajiado*. Mis *interferencias* comenzaban á serme favorables. Dos cuadras anduvimos así con toda la energia y toda la desesperacion del que lucha por su libertad y su vida; ibamos ya á llegar al Hospital de San Bartolomé, y me propone el señor T...dejarme un momento para ir á la botica que hay por allí—«No» le dije con angustia. Ignoraba entónces que este Señor tenia en esos instantes á su esposa enferma y habia salido en busca de un medicamento con urgencia, sin embargo su *caridad* hizo que no me abandonase, proseguimos nuestro camino. Yo pretendí tomar mas por la derecha como direccion mas recta á la Intendencia de Policia, pero mi guardian adelántandose me dice «Siga Ud. adelante por acá no mas.» Creí que ya estaba decidido á no oponer mas dificultades. pero apenas llegó al Hospital entró allí, como nos llevaba pocos pasos de delantera llegamos casi á la vez, Al verlo entrar comprendí su plan; pedir soldados de la guardia que allí existe, para contrarestar el auxilio

que me prestaba el Sr. T....pero yo tambien calculé que la tropa de un puesto de guardia, si se presta, solamente será para tomar á un *criminal*, ó á cualquier otro *escandaloso*, y en cualquier caso, para solo llevarle á un puesto de policia, con lo cual quedaba yo salvo y realizado mi deseo. Con estas ideas tambien entré al Hospital. Me dirijí antes que mi guardian al oficial de guardia, le expuse mi cuestion con calma y con cuantas razones eran del caso, pidiéndole que nos remitiese á todos á la Intendencia de Policia. Mi guardian se limitó á decir que «era un loco que se habia escapado del Hospicio y que le diera dos soldados para llevarme por la fuerza.» Yo rebatí tales ideas, con solo decir al oficial de guardia «Señor oficial, su tropa no la puede Ud. dar para que lleven á un hombre á una casa de locos, por que asi se lo dicen á Ud. El Señor dice que estoy loco, yo digo que no estoy ¿Quién tiene razon? Que la cuestion se resuelva en la Intendencia. El Señor me conoce» Entónces el señor T, tomó cartas en el asunto y me apoyó. El oficial vacilaba. Se me vuelve á decir auditivamente «Siga Ud. Señor adelante con sus argumentos, está indeciso y quizas fuerze Ud. su *horoscopo* que ya está para decidirse por los actos de los hombres.» La situacion era apurada; volví á insistir, hasta que por fin, no se que razones influyeron en el ánimo de tal oficial, que sin decir mas, llamó al cabo de guardia ordenandole que con dos soldados me condujeran al Hospicio de Insanos! Quize objetar, pero mi carcelero, ya tomó el predominio. «Vamos Señor–Haber—que un soldado lo tome de cada brazo» Mi ánimo decayó, no podia forzar mi *horoscopo*, pero mi altivez de hombre no podia sufrir el ultraje de ser conducido cual famoso criminal,por las calles Lima entre dos soldados, por el *delito*, contra la ignorancia de la Ciencia Médica, de haber querido salvarme la vida y mi razon. «No hay necesidad de tropa para ir allí» le dije al carcelero. «No señor, Ud. ha *pretendido* escaparseme una vez y lo ha-

rá otra.» Contestó—Miré á mi amigo, creo que la emosion que esperimentó fué inmensa y con todo el tono y el ademan del mas profundo afecto y compasion me dijo «Vaya Ud. Señor Paz Soldan, que ha de hacer Ud;» mi contestacion fué «Así es amigo, dispense Ud. lo que le he detenido; avise á la *imprenta*, á mi socio, lo que pasa y adios»

Salimos del Hospital con mi guardia de *Infamia* ante el público, pero de *Honor* ante los designios de la Divina Providencia; mi implacable cárcelero repitió la órden de que me tomaran de los brazos. En ese momento me detuve, erguí mi cabeza mirando á los soldados, los cuales no se atrevieron á cumplirla; me dirijí al que tal órden daba, y con tono serio pero firme le dije «Ya he dicho que no tenemos necesidad de soldados para regresar, que se queden, ofrezco ir al Hospicio sin mas dificultades»·«Es Señor—replicó «que Ud. se me puede volver á querer escapar»—«Yo he dicho que voy é iré; le doy mi *palabra* de caballero, que ántes no la habia dado; es decir con Ud; así que se quede la tropa ó que siga por detras» tomando nuevamente la direccion del Hospicio. Se hizo como lo habia *ordenado*. Los soldados me *escoltaban*. Todas mis *interferencias* favorables habian sido vencidas; solo las *malas* triunfaron.

Por el camino invoqué el auxilio Divino desde que no habia podido salvarme como hombre; se me dice auditivamente—«Tenga Ud., Señor, valor; sus interferencias desfavorables son terribles, pero su horoscopo se cumplirá. Cobre Ud. valor y resignacion que nosotros tenemos la mision de ayudarle, porque tal es la órden del Sér que todo lo puede. No se desanime Ud y adelante.»—Incliné mi frente ante los designios de la Providencia, preparé mi ánimo á todo, seguí altivamente hasta el Hospicio, teniendo que sufrir el bochorno de la indignacion que me causaban las miradas que los tran-

seuntes me dirijian, al verme conducido con todo el aparato de un criminal!

Así llegamos al Hospicio de Insanos de Lima, á donde fuí conducido de la *misma manera* como lo son los perdidos y borrachos que la policia de Lima envia al local como á lugar de *correccion.* Los soldados se despidieron, nosotros entramos. Todo me pareció en gran confusion y alarma, porque en el vestibulo de la Capilla noté un gran grupo que lo formaban las Hermanas de Caridad, el cocinero y su ayudante, el portero y otros empleados. Yo y mi guardian penetramos al corredor que conduce á la puerta del presidio; se me abrió ésta para dar principio á una nueva serie de *suplicios materiales* y morales, que se *prescribieron* por la *Ciencia Médica*; quedando, ademas, nuevamente inscripto en el catálogo de los *Locos de manicomio!*

CAPITULO XXXI.

Mi *horoscopo* se cumplia, mis *interferencias* todas me fueron adversas y volvia á ser *encarcelado*. La exactitud con que esto se realizaba me dió la fuerza necesaria de voluntad para no caer anonadado, y para no renegar de la Providencia; comprendí que así como todo lo que me era adverso, en mi *horoscopo*, tenia lugar, de la misma manera deberia suceder en lo que me era favorable. La fé es lo que salva á la humanidad, sin ella nada es posible en el mundo: es la fé la que sostiene al hombre en los lances desgraciados, haciéndolos mas llevaderos, y en los sucesos felices contribuye á aumentar el bienestar y la dicha que nos proporcionan.

Me he propuesto, lo repito, contribuir á la reforma del Hospicio de Insanos de Lima, para que desaparezcan las faltas, los abusos y *quizás* hasta los crímenes que allí puedan cometerse, y que ese local sea un consuelo para la humanidad doliente y no una *amenaza* para la sociedad; amenaza que existe con la subsistencia de un reglamento que se presta á encubrir toda clase de crímenes, facilitando el *secuestro*, bajo el título de *locura*, de una persona, sin mas intervencion que *tres individuos*, es decir, dos médicos y quien tenga interés en el *plajio* del supuesto *loco*, y esto es mas necesario, cuanto que vemos que al *criminal*, al que conculca las leyes divinas y humanas, es labor incesante del lejislador y de la sociedad el rodearle

de toda clase de *garantias* para que pueda probar su *inocencia*, ó cuando ménos descubrirse causas atenuantes que suavizen su condena; pero el hombre *infeliz* reputado *loco*, que debe estar rodeado de las simpatías de todos, y no de la execracion como el criminal, no tiene entre nosotros garantia *alguna* que le proteja, que le salve, ni que le preste los medios de recobrar su *personalidad* y su *razon!* Mas de una vez se ha hecho presente en el seno de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima la necesidad de esta reforma.—¿Por qué no se ha llevado á cabo? Por qué se ha visto esto con tanta indiferencia? ¿Se necesita de una prueba práctica y visible de todo lo que pasa en ese Hospicio, de los inconvenientes y de los peligros de nuestra lejislacion sobre la materia? Ya la teneis Señores, yo la doy, yo lo estoy poniendo de manifiesto, soy el ejemplo vivo, auténtico y verídico de cuanto sucede. Ya se está viendo, que una vez encerrada una persona en el Manicomio, por el *querer* ó error de *dos médicos*, su permanencia allí puede ser eterna, por la de *uno solo* y que en caso de necesidad, el infeliz que se *escapa* de allí, como el presidiario de una cárcel, queda sujeto á que se le persiga sin cuartel, como á un *reo prófugo de presidio!*

Aparte de lo que dejo dicho, hoy hay una razon mas para que mi constancia no desmaye y para no dejar de mano la tarea que me he impuesto. No es solo ya el deber de humanidad el que me conduce, es el cumplimiento, además, de la postrer voluntad del espíritu elevado, á quien este trabajo lo habia dedicado para que me ayudase en la noble y grandiósa empresa que acometia; la Divina Providencia no ha permitido que *El* viese el término de este libro; pero le permitió y le dió las fuerzas necesarias para que en sus últimos instantes me dijese—«Hijo querido: lo que mas ha precipitado mi fin, ha sido tus inmerecidas desgracias. Tu narracion de la *Vida de Loco* es

sublime: no desmayes en tu tarea.—Nada te he querido decir antes sobre este particular, por no entristecerte: cada número de tu folletin me arrancaba lágrimas del corazon, que en silencio he devorado. Has sido un mártir, y ese local es una INIQUIDAD!»

Si hoy me falta el *hombre* que era mi brazo fuerte en el mundo, tendré siempre el de su *Espíritu* que mora en el Eterno, de donde me protejerá, libre de las trabas mundanas, libré de las intrigas y de los ódios que en el mundo le opusieron, y me aconsejará y me dirijirá, como lo hizo en vida, cuando me inspiraba los sentimientos de Dios, de Patria y de todas las obras buenas que nunca olvidaré.—Padre querido!—Tu última voluntad será cumplida; esa iniquidad *desaparecerá* y la Humanidad reportará el beneficio del martirio que hemos sufrido. He padecido una cruel *via crucis.* Mi esperiencia en la *Vida de Loco* ha originado la muerte de séres queridos para el hombre de corazon; mi hijo y TU, por un error y una iniquidad médica. Toda redencion tiene su crucifixion—pero si el redentor es crucificado, *su doctrina subsiste* y la redencion se verifica y dura por la vida perdurable. La posteridad recordará y comprenderá lo acertado de mis observaciones, por lo que respecta á la locura y la verdad de mi doctrina. Que tu Espíritu me ilumine y vele sobre mí.

En la introduccion de este trabajo dije que la narracion de los hechos conmigo practicados, podian servir de tema á una novela, cuyo principio ostenta lo cómico para concluir en lo dramático. No me habia equivocado; la parte trájica, por desgracia, está en su desenlace, mi alma sufre pero no está quebrantada, porque la *fé* la sostiene y porque no tardará el dia de la mas completa rehabilitacion y del triunfo de la verdad, desapareciendo el *error*, la *ignorancia* y la *iniquidad* cuyas sombras me han rodeado.......

Por tercera vez quedaba inscripto en el rol de los

Locos de Manicomio; un simple guardian, un simple doméstico del Hospicio, cuyo poder alcanza hasta el de apresar á un hombre en la calle, valiéndose de la *fuerza pública*, fué suficiente para volverme á encerrar allí porque la *ciencia médica* del jefe del Manicomio, me retenia aun por *loco!*

Cuando ingresé al departamento de *presidio*, procuré serenar mi espíritu, sobre todo me revestí de la mas completa indiferencia *exterior*, pero como se comprenderá, era lo opuesto de lo que en mi interior sentia. Nada dije á mis *compañeros*, solo mi viejecito vino en mi ayuda diciéndome en inglés «No haga Ud caso, ha sido Ud. desgraciado (refiriéndose á mi apresamiento) Ud. saldrá otra vez, pronto, *yo lo veo, yo lo veo,*» y cerró los ojos agregando «su padre vendrá, ya le veo venir y le sacará». Comprendí que era *espiritista vidente* de sucesos futuros, pues él no podia saber lo que sucedia, desde que era como yo *loco de manicomio*, sin contacto con nadie del exterior. En esos dias mi padre preparaba su viaje de la República Argentina para venir en mi auxilio.

Temeroso de nuevos castigos corporales estaba, y cualquier movimiento ó ruido que sentia me sobresaltaba, por eso procuré en esos primeros momentos sustraerme lo mas posible á la vista de todos, permaneciendo en los lugares mas solitarios del local. Mi instinto no me engañaba. A los pocos momentos se me presentó el guardian que me habia apresado; traia unas *esposas de hierro* en la mano, comprendí lo que iba á suceder, pues con tono áspero de carcelero me ordenó que me detuviese para ponerme esos *grillos!* Otro tratamiento *médico* del Manicomio. Mi primer impulso fué el de resistir, sentí un golpe de sangre al cerebro, como debe sentirlo el hombre de honor y sin mancha á quien un atentado, una arbitrariedad le destina una barra de grillos por sucesos de un órden enteramente fuera de los judiciales y legales, pero mi medio espi-

ritista volvió á tranquilizar mi primer ímpetu y me presté dócil á esa *receta médica*, quedando así asegurado cual un *famoso criminal!* Tras el sentimiento de indignacion se presentó otro, el de la vergüenza. ¿Qué se diría por mis compañeros al verme con grillos, y por los desconocidos que visitaban el local? Esto sin embargo, duró poco; cuando la conciencia está tranquila, crímenes de esta naturaleza no causan sino impresion pasajera, refleccionándose luego, que estos grillos no infaman al que los lleva, sino al que ordena que los pongan; erguí mi frente y retemplé nuevamente mi energia.

Creí que con esto quedaria mi suplicio terminado, pero no era sino una introduccion á los que debia sufrir. Como esos grillos no miden mas de un pié de largo el andar era cosa muy incómoda, conociendo esto pretendí recojerme al salon que habitaba, para allí sentarme, pero la áspera voz de mi carcelero, no me lo permitió, un «Salga Ud. afuera al corredor con todos, ya no puede Ud. estar en el salon» me obligó á dejar esta escasa comodidad, anunciandome que otra pena debia sufrir ademas de los grillos; la incomodidad de estar en los corredores, sujeto á la espectacion pública y á las incomodidades de los duros y frios bancos. Con este hecho mi excitacion nerviosa ya bien predispuesta con los sucesos que desde temprano me habian acontecido, comenzó á inquietarme, no sé tambien si la misma imposibilidad de poder caminar contribuyó á que sintiese deseos irresistibles de hacerlo, la inmobilidad me abrumaba; para dar pábulo á mi deseo y tranquilidad á mis nervios, recurrí á lo que hacen los presos que cargan grillos, até la punta de mi pañuelo á los fierros y los suspendí lo mas que pude sobre las piernas, para dar mas amplitud á sus movimientos, el extremo opuesto lo até á mi cinturon en el pantalon; esto me permitió marchar con un poco mas de libertad, pero siempre con dificultad. Otra cosa que

me atormentaba al cargar grillos, era el no saber cuanto tiempo los llevaria, con lo cual se me impedia el poder realizar una nueva *evasion* que medité en el acto, pero ya con itinerario conocido, y que hubiera realizado á no ser por los *suplicios* que volví á sufrir.

Llegó la hora de la visita médica. Intencionalmente me hice á un lado, escondiéndome en un estremo del corredor, tras una pilastra, adonde nunca se llega el médico. Esperaba que preguntase por mi, sabiendo como lo debia suponer lo que habia tenido lugar; nada de eso hizo; pero como venia acompañado de otro individuo que por primera vez veia, éste regresó de la mitad del corredor largo y vino adonde yo estaba sentado, se detuvo en mi delante, me miró con toda atencion de piés á cabeza, fijándose en los grillos y se retiró sin decirme una sola palabra. Esta conducta no me la he podido esplicar, ni la mision que ese testigo llevó allí.—¿Seria para que pudiera atestiguar alguna vez, que estuve con grillos por mi *locura furiosa*, al decir de los médicos de mi junta? Testigo es elocuente del hecho de estar con grillos; mas allá será impotente para decir otra cosa, pues ni mi metal de voz oyó.

Mas tarde llegó el Dr. S...C....vino á verme; me encontró paseando en el corredor, su saludo fué decirme—«Con que se nos *quiso U. escapar*»—meneando la cabeza en señal de amenaza ó reprension, mirándome de arriba abajo, fijándose con una espresion marcada de satisfaccion en los *grillos* que tenia puestos, era una muda pero muy elocuente indicacion la que me hacia, nada ménos que decirme, «está U. con grillos por prófugo,» este era su íntimo pensamiento, su íntimo sentimiento, pero si tal esperimentaba en su interior; mi calma, mi mirada fria, intensamente fria, para no revelar la explosion de indignacion que tal salutacion habia producido en mí, á lo que agregué una significativa sonrisa y movimiento de cabeza del mas profundo

desden al contestarle. «Ya lo vé U. Dr.»—bajando en seguida la vista á mis grillos, lo desconcertaron, sin duda, porque en ésta como en otras veces, su rostro se encendió, su mirada no podia contrarestar la mia y todos sus movimientos revelaban como siempre, el embarazo de la persona que como decimos, no las tiene todas consigo.

No medió mas averiguacion, mas esplicacion entre el *loco Paz Soldan*; *loco escapado y con grillos;* y el médico en jefe interno del Manicomio de Lima; me volteó la espalda y se fué; pero su *ciencia* médica dejó prescripto el *tratamiento* á que debia seguir sujeto, al *método curativo*, al decir del médico en jefe titular del Hospicio. Pronto debia comenzar á administrárseme. Como á las dos de la tarde, se me presentó el bañero: su fatídico «*Allons au Bain Monsieur Paz Soldan*» me heló la sangre, calculaba nuevos suplicios para mi cuerpo, un frio mortal le invadió todo él y un temblor convulsivo se apoderó de mi ser. El preso prófugo que vuelve á ser apresado, no puede hacer otra cosa que ser dócil á toda órden que se le dé en los primeros dias de su nuevo apresamiento; con su sumision y mansedumbre tiene que aplacar los disgustos que ha causado á sus carceleros, para suavizar á la vez su zaña y el encono preñado de venganza con que procuran castigar su atrevimiento. Esta regla de conducta tenia que seguir y la seguia, callado, dócil, pero lleno de congoja, obedecia. Tras mí venia la escolta del verdugo. Se me llevó al cuarto de los baños de lluvia—Se preparó el del *tormento*, y sufrí otro baño de chorros continuado por varios minutos!

Mientras me aplicaban este *suplicio*, mi guardian y apresador se puso á *registrar todos mis bolsillos*, á escudriñar todos mis papeles y las cartas de mi esposa que tenia en ellos, me sacó los diez soles que llevaba y despues formó un paquete de mis objetos empleando para ello mi pañuelo. Cuando salí del tormento le recla-

mé todo esto, pero su brusca contestacion fué—«No Señor, no lo necesita U.»—¿Será tambien método curativo, el del Hospicio de Insanos, quitarle al infeliz loco sus papeles, sus lápices, su almanaque, en fin todo aquello que en la soledad, el desamparo y la desgracia en que allí se vé rodeado, le sirve de consuelo? Sabido es que hoy se procura al infeliz falto de razon darle todo esto, en lugar de quitárselo, procurándole libros, papel, pluma, lápices, dibujos, música, trabajo, distraccion, en fin todo, para devolverle la razon, para suavisar su suerte. Una casa de locos, un Manicomio, no es lugar de expiacion, sino de consuelo y de misericordia.

Salí del baño tiritando de frio, con los huesos llenos de dolores, la idea del reumatismo me aflijia, sentia todos sus síntomas, pero me hice la ilusion que con un prolongado y sostenido ejercicio restableceria el equilibrio de mi cuerpo, olvidaba que habia estado con *grillos*, lo cual se me recordó al momento en que quedé vestido; mi carcelero los tomó y me los volvió á poner! Quedaba otra vez bajo un nuevo *tormento*, y nuevo *método curativo*, la condenacion á permanecer *inmóvil*, imposibilitado de toda reaccion, tras un espantoso baño de presidio, traspasado de un intenso frio y confinado á estar en el corredor sin poder apelar ni al recurso de irme á acostar, para con el abrigo buscar la reaccion tan necesaria, porque se me volvió á impedir el ingreso al salon. Esto se hacia con un pensionista! Con el que pagaba la mas alta pension!! Con el que tenia posicion social y familia solícita!!! Por allí podrá calcular mi lector lo que se hará con el infeliz desvalido que por desgracia ingresa allí.

Pero si los hombres me atormentaban, mi Dios no me desamparaba, mis plegarias y mis invocaciones á su divina justicia me confortaban, ni un solo instante me faltó ese consuelo del que es *espiritista*, del que *vé*, del que *oye*, del que *lee* lo que por medio de esta

ciencia se le comunica, y cobraba nuevo aliento de mi misma desesperada situacion.

El hombre espiritista saca siempre fuerzas del elemento mismo de su desgracia, porque si *acá* en esta tierra hay sufrimientos materiales y morales, esos sufrimientos serán menores *allá*, en esa otra vida, que muchos no esperan que exista, pero que la realidad la conocerán en su oportunidad.

Para librarme cuanto ántes del martirio de la inmovilidad en la que estaba condenado á consecuencia de la molestia de los grillos, recurrí al espediente de meterme en cama lo mas temprano que me fué posible, pues para dormir me los quitaron.

Entónces, mi *ignorancia* médica referente al *tratamiento curativo* del Hospicio de Insanos, fué causa de que el primer dia de mi captura me llamase tanto la atencion el que allí, despues que un *loco* se evade y se le vuelve á traer como conmigo sucedió, los médicos rentados por una Sociedad de Beneficencia Pública Nacional, solo se limitasen á verme la cara, y cuando mas á increpar mi acto, sin investigar la causa, el modo, forma y demás circunstancias para segun ellas proceder. A este respecto, vuelvo á repetirlo, los *criminales* están en mejores condiciones; pero no habian para qué hacerlas, pues era otro el sistema empleado para evitar la *monomanía evasiva*, tratamiento que voy á describir.

Al dia siguiente pensé quedarme en cama ántes que seguir con grillos, pues así siquiera me podia evitar otro baño; suponia que un infeliz *loco* podria ser respetado en este inocente capricho; por otra parte temia que mis delicadas piernas se *ulcerasen* cargando grillos, como las tenian *otros* infelices; pero no fué así, no pude realizar mi plan, por mas que pretendí y dije que me era necesario quitarme el resfriado del baño de lluvia del dia anterior; un «Levántese U. señor» dicho y repetido por el guardian, era toda la

contestacion. Mal de mi grado, vestíme, concluida esta operacion que alargué todo el tiempo que me fué posible, tuve que soportar los *grillos* que volvian á aprisionar mis piés. Pretendí quedarme en el salon, como ántes, pero se me volvió á decir que «no lo podia hacer, pues tenian órden de que permaneciese como todos en los corredores,» habia pues caido en desgracia ante los ojos de mis *amos.* Volví, pues, á salir á los corredores, para que mi ejemplo, sin duda, sirviese de *leccion edificante* á todos mis compañeros, y para que la reputacion y fama de *alienista* del medico D. S......C......que semejante crímen autorizaba, se afianzase ante *su pueblo.* No puedo dar otra explicacion, porque el deseo de ese médico de acreditar su *ciencia* en este ramo fué tan grande, que llegó la vez de que fué á casa llevando á mi esposa *libros de medicina*, sóbre la *locura*, para que los *leyera* y *viese* que él empleaba los mejores métodos curativos y era eximio en el particular! Mi condicion de *presidiario loco* estaba pues agravada con los *castigos* que se me imponian, creia que todo estaria ya limitado á que se me igualase al *comun de mártires* que allí existen; pero estaba *escrito* que no seria así, algo mas faltaba que sufrir, para completar este segundo *tratamiento curativo* al decir del Sr. Dr. D. José Casimiro Ulloa. No tuve mucho que esperar este dia; luego se me presentó el bañero con su séquito........ de oficio y su «*Allons Monsieur Paz Soldan,*» volvió á dejarme anonadado, porque era la advertencia de que de nuevó se me iba á someter al tormento. Seguí á mis conductores; esta vez fuí conducido al baño de pozo: era un segundo *baño de camiseta* el que iba á sufrir! Confieso ingenuamente que sentí mi cuerpo desfallecer, mi ánimo me abandonaba, el recuerdo de los sufrimientos, de la angustia y del peligro de muerte que con el anterior habia esperimentado, se me agolparon en un confuso tropel pero con viva sensa-

cion en mi mente—un «Dios mio» qne pronuncié con mi alma, me volvió esa serenidad tan necesaria en los acontecimientos de esta clase—Mi calma renació, aun diré mas, fué estoicismo lo que se apoderó de mí. Desnudéme y avancé al lugar del suplicio; intenté sin embargo, leer en el semblante de mis verdugos algun signo de compasion; pero están tan habituados á este oficio, que no apercibí nada—léjos de eso, esta vez se refinó un poco mas el procedimiento del *tormento* ó sea *método curativo*, porque se me vistió con una camiseta de fuerza ya *usada* por otro, es decir que estaba *húmeda completamente*; pocos de mis lectores serán los que no hayan experimentado la atroz sensacion que es ponerse *ropa mojada,* lo que suele acontecer en los lugares de baño, cuando hay escasez de ella, así como los resultados siempre graves que semejante cosa producen; un resfriado, una pulmonía, un reumatismo suele ser la consecuencia segura. Volví á ser amarrado de piés y manos y como la vez primera lanzado al agua!

La impresion de esta primera inmersion fué espantosa, pero no sé por que circunstancia providencial con el esfuerzo que hize, las *amarras* de los brazos se *aflojaron* un poco, dejándome un lijero movimiento en los codos como de unos treintas centímetros.—Invoqué el auxilio Divino, y se me dice por el medio auditivo.— «Valor, Señor, ya U. sabe lo que es este baño *inícuo*; no tema U. ahora que estamos con U. Procure U. no resollar cuando le hagan los movimientos de inmersion y serénese; así la impresion del ahogo y de la asfixia será nula»—A tiempo fué este auxilio espiritista, los movimientos de vá y ven comenzaban, sintiendo á los pocos momentos la tension de la soga de los piés. Hize una *aspiracion* profunda y aguanté el resuello. La sensacion del ahogo fué nula; á la vez sostuve mi cuerpo con el codo que arrimaba á la pared del estanque ó pozo evitando así que se hundiera dema-

siado bajo el agua.—Este primer ensayo me devolvió toda mi calma; no estaba solo en ese sitio de suplicios y tormentos, alguien mas poderoso que los poderosos de la tierra, me sostenia, limiteme á conservar mi resuello cuando me sumerjian y renovarlo cuando volvia á flote; siempre el éxito de evitar las angustias era seguro. Como intencionalmente permanecia con los ojos cerrados, no obstante las veces que se repetia el *tratamiento curativo* del Dr. Ulloa, debieron alarmarse mis verdugos, porque lo suspendieron por algunos momentos, circunstancia que hizo el que los abriese; lo que originó su renovacion por dos veces mas volviendo á suspenderlo: permanecí con los ojos cerrados; pero esta vez oigo la voz del bañero que decia:—«Monsieur Paz Soldan»—los abrí y fijé en él mis miradas. Quedé espantado, con lo que volví á oir, pues me dijo: «JURA U. NO VOLVERSE Á ESCAPAR»............El tormento se me aplicaba para evitar una nueva evasion!!!.

No cabia otra contestacion que el decir—Sí—que pronuncié con la mas grande angustia, porque comprendí que mi estada en el Manicomio, se procuraria conseguir recurriendo á todo crímen; era necesario no dejarme átomo de razon, para que no descubriese el error y la ignorancia médica.

Despues del Sí—una nueva inmersion se sucedió, y nueva pregunta se me hizo, pero agregándose algo mas.—«Jura U. no escaparse, sino salir por *la puerta*: no seguir al *médico* ni á las *hermanas de caridad* cuando *entren* al local?»—La infamia, y la iniquidad del suplicio se me puso en todo su traspariencia. Juré lo que por medio del *tormento* se me exijia; varias veces lo repetí usando de las palabras del mas solemne juramento, porque así se me ordenó, por medio del Espiritismo auditivo. El bañero iba á sacarme del suplicio, cuando el otro guardian mi apresador: agregó otra exijencia, otra imposicion, un nuevo juramento—que nó volviese á HACER ESPIRITISMO!! En esos

momentos fué tal la impresion del ridículo que esto me produjo que tuve deseos de reirme. En circunstancias solemnes de la vida, muchas veces sucede que se atraviesan acontecimientos cómicos, que por un momento le hacen á uno olvidar la realidad de la situacion; esto me sucedió entónces. Todo lo ofrecia, porque juramentos arrancados por el tormento, ni son juramentos, ni nada valen.

Fuí izado del agua; mis amarras se soltaron sin trabajo, pero al pararme, sufrí un vértigo; fué necesario que me agarrasen los guardianes, ayudándome á bajar del pozo, conduciéndome á la ramada donde debia vestirme. En esta vez mi guardian, mi apresador, manifestó un instante de sensibilidad, se comidió á ser mi ayuda de cámara, preparando mi ropa y vistiéndome; pero no olvidó volverme á poner los grillos—que imposibilitaron así, el que la reaccion tuviera lugar en mi cuerpo!!

Una vez en el corredor, meditando sobre lo que me acababa de acontecer, el juramento que se me exijió, creí haber soñado; sin embargo, el frio que entumia mi cuerpo era prueba elocuente de la realidad, pero para disipar toda duda, me dirijí al bañero que en esos momentos estaba sentado ocupando la silla del infeliz E ..C....(Q. D. D. G.)—y le interrogué así—«Deseo saber con claridad cuál es mi juramento—me parece que es «*que no debo* escarparme, sino salir por la puerta: no seguir ni al médico, ni á las monjas, cuando entren acá?—«Sí señor, eso es» fué su contestacion.—«Está bien»—repliqué, pensando á la vez en la iniquidad de tal procedimiento conmigo empleado.

CAPITULO XXXII.

En el curso de mi segundo plajio no fué posible conseguir indicacion alguna de lo que conmigo se hacia, ni el por qué de mi nuevo plajio, las pocas veces que recibia cartas de mi esposa, se limitaba á aconsejarme paciencia y á darme esperanzas de mi pronta salida del Manicomio, pero nada mas, esto lo hacia ella como lo he dicho, porque la prescripcion terminante del médico del Manicomio era, que no me escribiese *largo*, ni *cariñosa*, ni ménos me diera razon de lo que pasaba—porque de lo *contrario peligraba mi curacion y mi restitucion á la razon.* Mientras que esto decia el médico á mi familia y á mis amigos á quienes tambien prohibió el que me viesen, ya vé el lector lo que conmigo hacia en el Manicomio, someterme al *tormento* para que en el *baño de asfixia* prestase juramento de no *evadirme*, no seguirle cuando ingresase al local *á ver* á los enfermos, ni tampoco á las Hermanas de Caridad! Yo desearia que me contestase alguien, aun el mismo médico del Manicomio, si es posible á *un loco* hacerle declarar y prestar juramentos para obligarle á hacer una cosa. Si esto se hace, es prueba evidente de que esa persona no es tal *loco*, sino muy *cuerda* y muy en su *razon*, de otra manera debemos convenir en que el médico es un ser inhumano, por decir lo ménos, cuando tortura á un hombre que no sabe lo que hace, que está loco, que está poseido de cualquiera de las *locuras* que reconoce la medicina.

Nadie podrá tampoco convenir en que el *baño de camiseta* que se emplea para *arrancar* una declaracion, para que sirva de medio ó agente de descubrir un hecho y para que bajo su *presion* y su suplicio, se preste un juramento, sea un *metodo curativo,* como lo asegura el médico en jefe del Manicomio Dr. D. José Casimiro Ulloa.

Mi insistencia en refutar los conceptos emitidos por este facultativo, nace, de que deseo que ese baño ó sea ese castigo desaparezca, porque debo ahora una vez mas insistir en probar que el Hospicio de Insanos de Lima solo es una casa para *correccion de los borrachos,* acusacion que no ha sido contradicha en el informe que han pasado el señor Inspector del Hospicio ni el médico aludido, porque este hecho como todo lo que he denunciado es *verdadero.* Bástame copiar lo que el año de *1869* se rejistra en la Memoria del señor Director de la Beneficencia Pública de Lima, página 21—Dice así—hablando del Hospicio de Insanos: «Sorprende á primera vista el movimiento perso«nal de los *amentes* ocurrido en el año, cuya cifra su«be á 142 entradas y 100 salidas, *pero consiste* en que «los primeros solo representan 116 personas y 86 las «segundas, en *atencion á que muchas de ellas son unas «mismas* que han *entrado, salido y regresado,* porque LA LOCURA EN ALGUNOS HA PROVENIDO UNICAMENTE DE EXCESOS EN EL USO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.» Rejistrando los partes de Policía encontramos los mas dias, la razon de haberse remitido al Hospicio á un individuo porque los médicos de Policía habian declarado que tenia locura *alcohólica.* Se les recibe en el local, al dia siguiente ó á los dos dias, se les disipa el mareo ó la borrachera y es entónces que se les aplica el *método curativo,* es decir, se les lleva al baño de lluvia y al de camiseta, para que estando *buenos y sanos* reciban ese *castigo* y no vuelvan á *reincidir* en el vicio de la *borrachera.* Por eso es que unos mismos individuos salen y

vuelven á entrar y vuelven á salir, para que en el Hospicio *sufran* la pena por viciosos y por *borrachos*. Como hace años que el Manicomio solo se ocupa de correjir á personas dadas al abuso del licor, el *método curativo* solo tiende á esto y nada mas, y no es pues *cura* la que allí se hace, sino es *pena* la que se impone.

En vista de lo que dejo dicho, no dudo que alguna medida se tomará para que el Hospicio de Insanos de Lima sea lo que debe ser, segun su institucion y su creacion, pudiendo recibirse allí á tantos verdaderamente amentes que han sido rechazados por falta de *local*, puesto que el lugar que estos debian ocupar, lo ocupan individuos buenos y sanos, que allí ingresan como á una casa de *correccion* y no de misericordia.

A los pocos dias de mi escapada, tuve el gusto de saber que el médico en jefe titular del Manicomio volvia á Lima y se haria cargo de su puesto; motivos de relaciones personales me daban la esperanza de que mi libertad seria decretada inmediatamente, ó cuando ménos sabria á que atenerme respecto á mi situacion. El primer dia que fué al Hospicio, lo hizo en compañia del médico que habia sido su sustituto; pero cuando me vió, apénas me saludó, y eso mas bien porque yo avancé á hacerlo. No me llamó mucho la atencion esta especie de indiferencia, calculando que lo haria por la prudencia que siempre guarda un médico cuando vé al paciente que otro ha estado cuidando, y ese otro se encuentra presente; pero al dia siguiente vino á la visita ya solo, y fuera del saludo y un «como está U. señor Paz Soldan» no pasó de esto su investigacion, su exámen ó el reconocimiento que de mí hizo.

Demasiado conocia mi posicion para violentarme con este nuevo desengaño, que sublevó otra vez mi indignacion, porque como debe suponerse, un médico de un Hospicio que vuelve á hacerse cargo de la curacion de los que allí ingresan, cuando ha estado ausen-

te, es natural, aun mas, es su *obligacion* investigar, examinar, reconocer á todo sujeto que encuentra allí, muy especial si es nuevo huésped á quien él no ha asistido ántes, para así formar su *diagnóstico y convencimiento* personal: y no por lo que *otros médicos* le han *narrado ó dicho.* ¿Cómo juzgaria una corporacion médica á un médico á quien se le llama á asistir un enfermo, que otro ha estado viendo y viene á reemplazarlo, pero en lugar de hablar con el enfermo, pulsarlo, explorar, consultar, investigar el orígen, la marcha de la dolencia que lo tiene postrado, nada de eso hace, y sin mas estudio sigue curándolo ó no le dá remedio alguno? ¿Qué hace un médico cuando es llamado á una consulta ó junta, con dos, tres ó mas facultativos que ya han examinado al enfermo? No se guia por lo que *éstos* le dicen, creen ó han visto ó diagnosticado, sino que él repite cuanto los otros han hecho, preguntando al enfermo, examinándolo y muchas veces haciendo exploraciones que los otros han omitido, y *despues* forma su juicio ó diagnóstico, para indicar su método curativo. Pero cuando hay de por medio otra clase de intereses, afecciones ó compromisos, estas cosas se omiten, sobre todo en un Hospicio de Misericordia Pública, adonde no existe interés alguno por los que deben cuidar á un paciente.

Varios dias, la visita que recibí del médico en jefe, que nunca dejó de hacérmela, se limitó á lo mismo, comprendí perfectamente el *por qué* de la causa que influia en esta conducta, por eso resolví aclarar bien la situacion para en alguna vez hacer lo que en mi mente habia resuelto y lo que con mi corazon y mi voluntad hoy estoy procurando: la reforma del Hospicio y el poner en evidencia los errores de la Ciencia Médica en ciertas teorías sobre la locura—por esto me diriijí á él una mañana-«Doctor, ya U. me vé, no tengo nada—¿Hasta cuando estoy acá?»—Su contestacion fué decirme—«Siga U. reponiéndose, ya lo

veremos»—repliquéle lo que al otro médico habia dicho ántes, «que para reponerme lo que necesitaba era mi casa y mi familia»—Sin duda esta contestacion no le agradó, era demasiada insolencia en un *loco de Hospicio*, y á renglon seguido fué que preguntó al guardian—«El señor se baña?»—un sacudimiento inmenso esperimenté al oir esto; pero me dominé, adelantándome á decirle—«Doctor, no me baño, porque me hace daño; mis médicos de casa siempre me lo han prohibido, porque padezco de reumatismo y el agua dulce es mala.» Creí con esta óbservacion, que era un dato importante para que no se me bañase, que así sucederia; pero mi espanto fué grande, cuando diciéndome—«Poco importa»—y dirijiéndose al guardian, ordenó «*que lo bañen al señor* todos los dias.» Hubiera en ese momento replicado lo conveniente, pero la manera como fué comunicada esa órden y una *rápida mirada de inteligencia* que creí sorprender entre el médico y el guardian, me hicieron comprender y recordar mi situacion de presidiario y que debia ser cauto. Felizmente mis baños se limitaron á baños corrientes.

No me dí por vencido, quise que la evidencia de los *hechos* llevase todo el convencimiento al médico en jefe, de que cuanto se *pudiera haber dicho respecto á mí* era inexacto, y dejé pasar unos pocos dias sin que mediase mas esplicacion. Sin embargo, mi paciencia se agotaba, mis sufrimientos aumentaban, mi ánimo se intranquilizaba y todo mi ser amenazaba decaer con el *tratamiento médico* del Hospicio de Insanos de Lima. Decidí romper mi silencio, calculé todo lo que me podia acontecer, pero era necesario terminar; por eso, en la mañana del siguiente dia cuando vino el médico, con firmeza le dije:

—«Doctor, hasta cuando estoy acá? «No tomo remedios, no se me receta, sino que *coma bien y convalezca*; creo que cuando un enfermo está *ya* bueno en un Hospital, el deber del médico es darle

de baja. ¿Qué causa motiva el que permanezca así en esta situacion?»

Mi tranquilidad, mi misma desesperacion y angustia al decirle esto y sin duda, su misma conciencia, hizo el que no eludiese una contestacion como los otros médicos, pues contestó:

—U. saldrá cuando llegue su Padre.

—¿Cómo es eso Doctor? Soy acaso menor de edad para necesitar que me vengan á sacar? ¿No soy hombre libre y padre de familia? Nadie tiene el derecho de detenerme acá, ménos U., porque si estoy sano, su deber es soltarme. De suerte que si mi padre no viene ó se muere, yo permanezco acá para siempre?

Estas observaciones tan lójicas, tan precisas, motivaron cierta impresion, cierto arranque en este médico, que con una marcada entonacion de voz y con todo el ademan necesario para manifestar lo *ineludible* de lo que decia; me repitió por varias veces lo siguiente:

—«Señor Paz Soldan Ud. *saldrá* cuando llegue su señor padre; porque un *poder supremo* le tiene á Ud. acá y nadie le sacará sino él.»

—Quién es ese *poder supremo* doctor? Con qué derecho me tiene acá? Deseo conocerle para entenderme con él y si es así, me someto desde luego pero que me saquen de acá, seré hasta su *portero*, por que acá me muero de angustia»—fué mi rápida y casi involuntaria contestacion; porque mi especial situacion la vislumbré completamente incierta y mas que nada, que un poder *supremo* me tenia preso y plajiado.

—Usted saldrá solo con su padre—se apresuró á contestarme y se despidió con precipitacion.

Nada omito, nada agrego, reproduzco *textualmente* el diálogo que sostuve con el médico en jete, porque hay acontecimientos en la vida de los hombres, que se gravan en la memoria, tan lúcidos siempre, que nunca se olvidan ni borran. A mi esposa le dí cuenta de este hecho, pero con la prudencia que debia usar, dada la

situacion en que me creía colocado de presidiario, y le decia en mi carta de 29 de Diciembre de 1885 lo siguiente:

«No sé porque no ha vuelto M......cuando ofreció venir con frecuencia á verme

«Mientras mas pienso en mi situacion mas incom-«prensible se me hace, pero algo vislumbro, ó creo cuan-«do el Dr. Ulloa me dijo que *un poder supremo* era el que «me tenia acá, desde que *ese* habia dispuesto que yo no «podria salir, sino cuando llegase mi papá; lo que in-«dica que soy ahora víctima de alguna intriga, que es «necesario procures averiguar cual es, para arreglarla.»

Mi infeliz esposa, y algunos que estas advertencias veian, y que no estaban entónces al cabo de todo el *drama* del cual yo era *centro y víctima*, tenian que suponer que eran *delirios de locura*, estas advertencias, estas suposiciones, porque como permanecia incomunicado, y solo á una ó dos personas se les permitia la entrada para verme, pero con la condicion de que nada me dijese, ni de mi estado, ni de el por qué de mi situacion, en una palabra que no se aclarase el misterio, resultaba que con el parte de los médicos que siempre decian que «*aun no estaba curado*,» no se tomaban medidas, debido á la creencia en la sinceridad y buena fé de la ciencia médica; mientras tanto no habia tal *locura*, tal *delirio*, eran hechos reales los que comunicaba, eran *dichos* del médico en Jefe, así como lo fué la creencia de estar viudo en mi primer plajio, en el cual durante veinte y tantos dias se me *mantuvo* en esa creencia por todos! Si el médico en jefe me hubiera dicho que mi casa se habia quemado, ó que la habian robado, y tal hubiera yo escrito á casa, tambien se hubiera atribuido á *locura*, porque el hecho no existia para ellos, pero sí para mí por el testimonio del médico; pero como la incomunicacion prescripta por él, impedia toda aclaracion, y el *Diploma de loco* está tambien otorgado, no se llegaba á descubrir el *en-*

redo ó trama como quiera llamarse, de la situacion, en la cual se *hacia* aparecer como loco á un hombre que procedia cuerdamente y con su cabal juicio. Podría suponer con perfecto derecho y lójicamente, que todo se habia calculado por los médicós, para que siguiese apareciendo ante los mios como loco, para ocultar la verdad de mi situacion; el dilema que subsiste es fatal; procedian en esto ó por malicia ó por error é ignorancia y abandono de sus obligaciones.

En otra de las visitas, como ya he dicho, sucedió que el médico en jefe, sin antecedente alguno, sin queja de mi parte ni dicho de nadie, preguntase al guardian «Que tal duerme el Señor» en lugar de dirijirse á mí; lo que era natural. Apresuréme á decir que «bien» y que no tenia nada á ese respecto; pero como mi guardian aseguró á *medias* que «no dormia» motivó la administracion de un medicamento, *único* que se me dió prescripto por este médico; cloral y bromuro de potasio, que léjos de hacerme bien, me hizo mal. Mi guardian se guardó bien de decir que cuando yo *no dormia bien* era cuando él y los demas se ponian á jugar, beber y á hacer algazara y formar tertulia hasta las 10 y once de la noche, en el salon de un Hospital de Misericordia, destinado á procurar el alivio y el consuelo á la humanidad doliente, por que despues de estas horas, su *sueño* no le permitia saber ni lo que pasaba al momento de acostarse. Sobre este hecho nada dice el indicado Médico en el informe que pasó á la sociedad de Beneficencia de Lima, es natural que lo ignorase, pues como nadie vigila ese local de noche, y como él *mismo* lo confiesa, ni duerme ni existe el practicante ó interno, por *falta de sitio, segun* lo asegura, los guardianes quedan de dueños absolutos de todo.

Para completar mi narracion en lo que se refiere al Médico en Jefe del Hospicio de Insanos, probando así que en la ciencia médica la obstinacion raya tambien en locura y en monomania, á pesar de la evidencia de

los hechos que prueban lo contrario de lo que la medicina dice, citaré el recado que ese médico mandó á mi padre diciéndole: «Que como *permitia* que yo escribiese, el folletin de «El Sol»: que sino veía que lo que decia eran cosas de locos».—Mi padre con su buen juicio, con su observacion y con la evidencia de la verdad, contestó lo que decia cuando me sacó del Manicomio, que «hacia bien» y no veía locura en nada de lo que decia, é hizo de esta indicacion el caso que hizo del régimen que prescribió cuando salí de mi presidio, entre las cuales estaba.—«5.° que permanezca hasta órden mia en el cuarto de su papá» Por supuesto, la cumplí tambien que salia por todas partes; me iba á los paseos y al teatro; á ver á mis amigos; me divertí en los Carnavales;..........hasta hoy estoy esperando la *órden* suya para........poder salir de mi casa. Por último, yo creo en la existencia del alma, de los Espíritus, de la vida futura, en fin de todo lo que cree el que es Espiritista; él es de la escuela contraria, niega la existencia del Espiritismo, y de allí que para él son *locos* los que tal creen, y como tiene el poder para declarar loco á un hombre, lo ejercita, solo por principio de doctrina y nada mas. A la vez lo conceptuaré yo loco porque teniendo ojos, no quiere ver; teniendo oidos, no quiere oir, y porque teniendo inteligencia y razon, no quiere doblegarse ante la evidencia de hechos que hoy están aceptados en Europa; solo que la *causa* de ellos es lo que se investiga en discusiones ilustradas, filosóficas y científicas sin conceptuar ni tildar de *loco* al que sostiene una teoría, que desde la mas remota antiguedad existe, y de la cual hay millares de millares de pruebas y testimonios positivos y auténticos.

Conociendo, pues, que en mi situacion de presidiario, era necesario buscar ayuda y proteccion entre las personas encargadas de mi custodia, me puse á calcular cuáles serían. En cuanto á los médicos, no era entre ellos de quienes debia suponerlo; el último desengaño

habia sido suficiente para quitarme toda ilusion sobre el particular; ménos debia esperarlo de los guardianes, careciendo como carecia de dinero, con él cual fácil me hubiera sido eso. Las hermanas de Caridad y capellan del Hospicio, eran los únicos séres que me quedaban. Este ya sabia todo, y como no volvió á ser admitido ó se le permitió verme, su ayuda y proteccion era ineficaz, quedaban pues solo las primeras. Pero como confiar ciertas sospechas á mugeres, cuando envolvian acusaciones para los médicos del local? Duda era esta que me atormentaba por cuanto veía desaparecer el último vestigio de encontrar auxilio interior en el Manicomio. Mis medios espiritistas me sacaron de esta situacion, y por mas que lo que diga lo hagan servir los enemigos de mi dóctrina y de la Ciencia que estoy experimentando y estudiando en mi contra, no dejaré de narrar el como sucedió esto.

Todas las Hermanas de Caridad me habian manifestado siempre afecto y me atendian con cariño. Así es que entre las dudas que tenia para dirijirme á ellas, éra una, la eleccion de la persona; la cuestion quedó resuelta por el medio auditivo; porqué al poco rato de estar cavilando en lo que haria se me dice:—«U. duda en la eleccion de la persona á quien confiar sus trabajos. No es así?»—«Sí»—fué mi repuesta mental.—«En-
« tónces le vamos á dar nuestros consejos.—Cuando se
« está en un presidio ó en una casa cualquiera, lo que se
« hace es entenderse, para lo que U. desea, con el que es
« jefe inmediato de ella. Acá lo es la hermana superiora,
« hable U. con ella y sin temor alguno confiéle U. to-
« do lo que U. quiere decir y teme. No trepide ni
« crea que ella abusará de lo que oiga y le confie U.»

Debo declarar que á pesar de mi fé ciega en las manifestaciones del Espiritismo, esta vez tuve recelo de adoptar ese consejo, por el riesgo y peligro que he indicado. La persona que se encuentra con su libertad coactada, no puede ser franca; ménos con sus superio-

res, cuando no conoce sus cualidades. Pero esta nueva vacilacion fué pronto resuelta, porque se me dice: «U. es Sicógrafo, póngase U. á escribir la carta que tenemos que dictarle».

Obedecí, tomé papel y pluma y dejé llevar mi mano, como acontece á los medium sicógraficos. La carta que se me *hizo* escribir era para la Hermana Superiora del Hospicio, pidiéndole que *viniese* á verme porque queria hablar con ella.

Esta segunda manifestacion espiritista me dejó completamente vencido en mis escrúpulos y mis temores, los que se disiparon, porque era *nueva prueba auténtica é innegable* de que no era el Espiritismo alucinacion mia, ni esfuerzo mio, desde que se me hacia *hacer* una cosa que no creia prudente y aun repugnaba.

Mientras venia la Hermana Superiora me puse á coordinar lo que debia decirle para ser preciso pero veraz y claro en todo. No tuve mucho que esperar, porque luego vino. Nos sentamos en la mesa de mi salon, frente al lienzo que representaba á Santa Rosa de Lima. Le conté sin omitir nada, pero á largos rasgos, mis *aventuras* de Espiritismo, lo que hice en mi casa, el por qué; por último lanzé la sospecha del error médico cometido en mi persona y mis temores respecto á la causa que me tenia plajiado allí.—Esta buena mujer, que ya es difunta y Dios tenga en su santa guarda, procuró consolarme, darme fé en que saldria pronto, pero nada me rebatió respecto al errer cometido, sin duda porque en su conciencia así lo conocia. En cuanto á lo del Espiritismo, estaba mas ilustrada que los médicos del Manicomio, porque me dijo en francés, que era como nos entendiamos— «*Ces sont des choses du diable.*» Aceptaba su existencia, pero atribuyéndolo á intervencion del enemigo malo. Sin duda los médicos no sabian esto, porque sino, la hubieran encerrado por *loca* allí mismo, por ser creyente en esta ciencia.

Desde el dia que me entendí con esta Hermana de Caridad, mi situacion mejoró en cierto sentido, por que notaba que ciertas restricciones de antes no existian, que varias hermanas de la institucion pero de otras partes, venian al Hospicio y ninguna desdeñaba entrar en conversacion conmigo, sentándonos al rededor de la mesa que he indicado; nuestra conversacion era amena y me consolaban. Mas de una vez me regalaron flores, que ellas cojian en el jardin para adornar los altares, brindándome un clavel ya blanco, ya rojo, ya disciplinado, que los hay hermosos, flor que siempre ha sido de mi predileccion, y que el acaso hacia que siempre fuera la que elejian para obsequiarme; flor que el *loco Paz Soldan* se la ponia en el ojal de su chaqueta, como lo hacian muchos hombres, poniéndome á pasear contento y consolado con esa pequeña muestra de simpatía y de compasion. ¡Cuántos infelices allí sanarian de su *melancolía* con una de estas manifestaciones!......Pero esto solo sucederá cuando deje el Hospicio de Insanos de Lima de ser presidio.

CAPITULO XXXIII.

La esplicacion que tuve con la Hermana de Caridad Superiora del Hospicio de Insanos, me proporcionó como lo he indicado, gozar de mas simpatías entre ellas y mas libertad; comprendió sin duda esa mujer el error que conmigo se habia cometido, ó quizas creyó que no se me tenia allí por locura sino por el vicio del licor, pero sea una ú otra cosa, el resultado me fué favorable, porque ya tenia mas libertad, á tal punto, que se me permitió el salir al vestíbulo del local para hablar con mi sirviente y aun para recibir á los pocos amigos que iban á verme, que burlando la prohibicion del médico conseguian el que la buena madre superiora se lo permitiese. Esta gracia la perdí despues, por culpa mia. Como se comprenderá, el juramento que se me exigió, léjos de ser causa para mantener mi espíritu quieto y tranquilo, lo fué para que con mas actividad meditase una manera de evadirme, pero segura, porque comprendí que cuando á una persona, bajo la presion del *tormento* se le hacen imposiciones de esta clase, motivos muy poderosos deberian existir para procurar su secuestro ó plajio, razon por la cual el deseo del plajiado y secuestrado tiene que excitarse para salir de ese estado. El presidiario á quien se vijila con solicitud y mas rigor, es generalmente el que mas medita en evadirse, porque al sufrimiento general de estar preso, se agrega el de la contínua incomodidad y mas inmediata falta de libertad en que se le deja, y la natura-

leza humana que por instinto es libre y no dócil á la sumision ó dominio de otro, se subleva y procura recobrar su libertad de accion.

Un dia en que varias personas fueron con el objeto ostensible de ver el local, pero que eran amigas mias, se me permitió como lo he dicho salir á despedirlas hasta el vestíbulo de entrada del Hospicio; como todas no habian aun recorrido todo el local me quedé allí con dos de ellas conversando; calculé que podia aprovechar esa oportunidad para evadirme y *salir por la puerta*, segun lo habia jurado. Una de las personas, conoció mi intencion porque se la hice saber, pero no me lo consintió, no quizo prestarse á ayudarme, sin duda, conceptuándome loco aun; pero como yo no podia contarles todos los suplicios corporales á que habia estado sujeto allí, porque no es posible hacer estas denuncias cuando uno está en poder de los que tales cosas hacen, me resigné á abandonar por ese dia mi proyecto; ocasion no me habia de faltar, y asi sucedió, puesto que ya eran tres ó cuatro las personas á quienes se les permitia que me viesen, aun mas, yo dí una *lista* á la madre superiora, de las que queria ver y á quienes no.

Una tarde fué mi amigo M......salí al vestíbulo, las hermanas de caridad nos dejaron solos, la ocasion era favorable, le hice un ademan con la cabeza, sinificándole que me iba; no me lo impidió, se limitó á observar lo que resultaba, decidido á ayudarme si me iba bien; salí con toda tranquilidad al patio, con toda la calma del que se vá á ver lo que pasa por la calle, sin espresar en mis movimientos la menor emosion ni precipitacion; estaba ya cerca de la reja que da á la calle, cuando quizieron mis *interferencias* que una de las madres, la que hace de boticaria, saliese de su cuarto y me viese; en el acto me llamó, yo temblé, pero seguí avanzando, ella, ágil cual una golondrina, se lanzó en mi seguimiento, yo llegaba á la reja, mi mano posaba sobre ella, comenzaba á abrirla cuando esta buena mujer

se arrojó sobre ella, impidiendo que lo hiciera. Fácil me hubiera sido deshacerme de ella, un simple empujon hubiera bastado para arrojarla al suelo y franquear la reja; pero á la vez medí el resultado del hecho para mí porque la alarma la hubiera dado, y al *delito de evadirme*, hubiera agregado el de la violencia contra una de las madres, agravando mi *pena* y el *castigo* á que seria sometido. No hice resistencia, pero con el corazon destrozado por esta nueva fatalidad, que en el momento preciso cruzó mi evasion, le dije «Hermana, por qué no me deja U. irme»—«No hermano—me contestó —No puedo, somós responsables de U., venga U.» y tirándome de la mano comenzó á conducirme otra vez al vestíbulo. La madre superiora en el entretanto habia tambien salido al oir la voz de la boticaria cuando me llamó, permació junto á mi amigo M....presenciando esta escena; avanzamos, llegué á la presencia de la Superiora, que con aire bondadoso me reconvino, levantando el dedo de la mano derecha, exactamente como cuando se vá á reprender á una criatura por una travesura inofensiva diciendo «Ud ha sido malo. Ha querido Ud. escaparse» y siguió moviendo el dedo, agregando «*Lo castijarán á U. si tal cosa hace.*» No supe qué contestar por el momento; tuve que hacerme el *loco* y con la mayor naturalidad repliqué—«No me iba á escapar, Hermana, sino que iba á ver á mi padre que me dijeron que venia»—La Superiora se sonrió, comprendió sin duda mi contestacion evasiva y quizas mi terror por las consecuencias que yo esperaba: tranquilizóme diciendo «No tenga U. miedo»—Un «gracias» salido del fondo del corazon, fué mi contestacion; y le pedí perdon de lo que habia intentado, confesando así de plano mi verdadera intencion de evadirme, supliquéle que no dijese á nadie nada de lo ocurrido para evitarme algun daño; replicóme que no tuviera cuidado; así lo cumplió; su silencio hizo que el médico nada supiese, ó por lo ménos que no se me castigase, pero

lo único que sucedió fué, que no se me volvió á permitir la salida al vestíbulo, apesar de que ofrecí á la Madre Superiora, bajo *palabra de honor,* no volver á evadirme por allí, porque el solo hecho de salir á esa parte del local habia producido en mi ánimo, en mi espíritu y en mi sistema general un *beneficio inmenso*; la Superiora ofreció mas tarde restituirme esta gracia, pero felizmente pocos dias faltaban para que llegase mi *salvador,* saliendo así para siempre de ese presidio.

Mi leal amigo cuando vió mi plan frustrado, me recibió con las lágrimas en los ojos: cuando llegué donde él estaba, díle una mirada en la cual le significaba mi desgracia. «Tenga U. paciencia D. Cárlos, su padre ya vá á llegar» fué su contestacion, pronunciada con una emosion inmensa.

Debo tambien hacer presente, que el dia que me evadí, el hecho de haber recorrido las calles de Lima por un par de horas, produjo en todo mi sistema un alivio inmenso, sentí un cambio muy marcado y muy favorable á cuanto sentia en él, por lo cual puedo garantizar por mis observaciones *auto-clínicas*, que el sistema de *presidio* para el tratamiento de la *locura* es contraproducente y es causa para arraigarla, comprobando así lo que he dicho antes y que vuelvo á repetir acá, ya que parece ignorado de los médicos que están á cargo del Manicomio de Lima.

Dice Herbert Spencer—en un libro titulado «The Study of Sociology»—«Por obvio que parezca que cuando la razon se desarregla, no hay otro remedio que reponer el dominio débil interno por un dominio severo externo, sin embargo, el sistema de la *no restriccion* ha tenido en mucho resultados mas favorables que el de las *camisetas de fuerzas*. El Dr. Batty Tuky, médico de gran esperiencia en el tratamiento de locos, *ha probado* que el deseo de escaparse en los locos, es mayor cuando se usan *chapas y llaves*, que cuando *no* se usan; la táctica de *puertas abiertas* ha dado un *no-*

venta y cinco por ciento de buenos resultados y *cinco* por ciento de malos. Y como para mayor evidencia del *daño causado* frecuentemente por la curacion, tenemos al Dr. Mandsley, tambien autoridad en la materia, cuando diserta sobre «*locos hechos en los Manicomios*.»

He podido comprobar, como lo repito, la autenticidad de tales teorías y hechos. Si el testimonio de los *pacientes* vale algo cuando se trata de definir, de explicar ó de narrar una dolencia, el mio puedo darlo amplio y sin reserva á favor del sistema *humanitario* de curacion y tratamiento de la locura, que en muchos casos, vuelvo á repetirlo y á su vez lo probaré con pruebas evidentes y con el testimonio de médicos de nota, no es mas que el *estravío del Espíritu* por causas del desarrollo de la *medianimidad* del sujeto, mas no por desarreglo cerebral ni por la demencia como lo cree la deficiencia y lo supone la Ciencia Médica. Por ahora limítome á seguir mi tarea, cual es la reforma del Hospicio de Insanos de Lima, y á manifestar lo errado de las teorías medicas que suponen algunos hechos como resultado de la *locura*, cuando solo lo son del tratamiento empleado, como sucede en la suposicion de que la *suspicacia*, la lucidez, el mayor desarrollo de ingenio es produccion de la locura, cuando lo es de la condicion de presidiario en que se encuentra un hombre: la *manía evasiva* no es tal manía sino produccion tambien del estado de presidiario. Multitud de veces pedí que se me permitiese el paseo en los jardines, *nunca* se accedió á ello: pedí tambien el ser llevado á mi casa á ver á mi familia, acompañado de un guardian, por una sola hora, un momento, para satisfacer ese deseo natural del corazon del hombre, pero nada, siempre el mismo aislamiento; aburrido con la inaccion y el ócio pedí trabajo, ofrecí ser hasta *pinche del cocinero* para distraerme, para pasar el dia en ocupaciones mecánicas que tanto distraen,

tanto aprovechan en enfermedades morales y nerviosas, para evitar en algo la nostalgia de la familia, tampoco lo conseguí, como no lo consiguen muchos de los que allí están indebidamente, dando así lugar al tedio, al decaimiento, á la melancolía y por último al idiotismo.

Los penitenciados, los que la sociedad encierra en un panóptico, son, repítolo, mas felices que los pobres locos del Manicomio de Lima, porque ellos tienen todo, médico, un practicante que vive en el local para atenderlos en cualquier momento, tienen trabajo, paseo en los patios al aire libre, cultivan huertecitos, tienen ropa y no sufren otro castigo fuera del encierro, á no ser á consecuencia de actos que ellos por su propia voluntad, de una manera consciente practican, y por último tienen el consuelo de la religion, pudiendo entenderse y hablar con el capellan del local cuando lo piden; mientras que éstos de todo carecen, hasta de ropa, que la que usan es la que arroja la tropa del ejército, que las madres de Caridad recojen, y haciéndola teñir la componen para esos infelices. Para que el rigorismo y disciplina del local sea de *presidio*, no se ha omitido el hecho de hacer retratar á los infelices moradores del local. Un dia me encontraba en el salon, cuando siento ruido de personas que entraban, fijo mi atencion y percibo al médico del local Dr. S.... C...que entró al salon en compañia de otras personas, y entre ellas el Sr. C....y uno que venia cargando una máquina fotográfica. Penetraron al salon en que estaba, el aparato lo colocaron en la esquina izquierda; ¿seria para tomar mi fotografia instantánea, porque el lente me pareció de ese sistema? No lo sé: despues he preguntado al Sr. C....si tal cosa hizo, porque mi objeto era, no el acusarle ni inferirle daño alguno, sino el de hacerlo reproducir, para obsequiarlo con estos estudios á mis lectores y vieran como en la *facha* podia hacerse á una persona loca *ad efectum*

videndi, por órden médica y con un peluquero habituado á eso; pero me aseguró bajo *palabra de honor* que no tomó mi retrato, *por miedo* de que si tal cosa sospechaba, le hubiera «cargado á patadas,» porque creyendo lo que el médico le dijo, me conceptuaba *loco furioso*, puesto que esa voz era el *santo y seña* de mis médicos de Manicomio. Pero si este hecho debo suponerlo exacto por cuanto no tengo ni motivos ni derecho para dudar de la honorabilidad del Sr. C...... el de haberse retratado á los demás es evidente; por que trasladaron la cámara al jardin, llevaron una mesa y bancas, haciendó ir allí á una gran cantidad de los infelices locos, para formar un grupo, en el cual se retrató al médico Dr. S......C......al frente de *su pueblo*. A los pocos dias ví la prueba, que la llevó el practicante Sr. F......que acompañaba al médico en la hora de la visita. Podria describir la posicion de cada uno, y así lo hize el dia que hablé con el Sr. C...... que hizo la fotografia, *confesando* el hecho y admirándose de mi reminicencia y del error cometido en mi persona. ¿Con qué derecho se retrata á un loco, cual se practica en los presidios, penitenciarias ó estaciones de Policía? Este es otro abuso que denuncio, que mas que abuso es atentado contra la dignidad de los hombres no criminales.

Ya que me he ocupado de citar á algunos autores para poner de manifiesto que el tratamiento ó método curativo del Hospicio de Lima está muy distante de ser el que la ciencia del dia adopta y sigue hace mucho tiempo, nó puedo dejar de hacerlo con el siguiente hecho histórico ocurrido hace casi *cien años*.

En el Hospital de la Salpêtriére, en Francia, que es el destinado para la curacion de la locura, existia en el departamento para las locas, un método curativo semejante al del Manicomio de Lima, estaban cargadas de hierros y cadenas, se asemejaban á las fieras de los jardines zoológicos y á las que se exhiben en

los circos; pero el Dr. Pinel (Felipe) que en 1792 fué médico del Hospital de Bicetre, de locos, y que tuvo la gloria de implantar y sostituir á los métodos bárbaros que se empleaban para tratamiento de los locos, el de la *dulzura*, el *ejercicio*, el *trabajo*, un *aire* saludable y *cierta libertad*, fué trasladado al otro hospital, y lo primero que hizo, no obstante la oposicion de todos, médicos y guardianes, que manifestaban grandes temores, fué *quitar á todas* los grillos y cadenas dejándolas en *completa libertad*. El cuadro que se presentó en seguida fué conmovedor; ese enjambre de *locas furiosas*, al decir de los otros médicos y por el tratamiento empleado, vinieron todas corriendo, rodearon á Pinel y le cubrieron de abrazos y bendiciones, arrodillándose á sus piés hasta besárselos! Qué gran consuelo, qué gran satisfaccion esperimentaria ese medico! !Qué mayor recompensa para un hombre, que lo que deseaba era el alivio de la humanidad doliente! Cuando comparo este cuadro con el que presenta el médico de nuestro Manicomio, que léjos de ser el salvador de sus pacientes es el *terror* de éllos, llegando su crueldad, por espresarme en términos suaves, al estremo de emplear la burla y la befa, con el castigo. ¿Cuántas veces ha dicho el médico á uno de esos infelices: ya he ordenado que le dén un buen *lunch* á la una? Y sabe el lector lo que eso significaba? la prescripcion de un baño de lluvia ó de uno de camiseta!!! Otras veces, y en los pocos casos que se dan remedios, suelen hacerse *cambios*, porque el encargado de esa faena es uno de los guardianes, ó bien uno de los *locos*. ¿Mientras tanto, qué hace la Sociedad de Beneficencia de Lima? ¿Es suficiente el pedir informes para dejarlos dormir en su carpeta? ¿Esos informes acaso DESMIENTEN una sola de mis afirmaciones? Nó; confirman lo que digo, confirman la realidad del *hecho*; aunque como es consiguiente y natural, se procura disculparlos ó atenuar mis cargos, y en cuanto al método cura-

tivo solo ha informado sobre el particular, el *mismo médico del Hospicio*, que como es consiguiente, nunca podrá declarar que su *método* es malo, bárbaro y el empleado *un siglo* atrás. En otros puntos se guarda silencio, no se han contradicho y subsisten.

Cuando hay establecimientos como el Manicomio, la autoridad política deberia ejercer el derecho de vijilancia é inspeccion que la ley le acuerda; téngase presente que yo no soy el solo que he denunciado ciertos hechos, hay otros, entre ellos un médico, el Sr. Dr. D. Manuel A. Muñiz, que en ciertas cosas particulariza el cargo, pero en otras lo hace de una manera general ó en globo, como es natural atendiendo á su condicion. Muchas veces los *presidios* han sido objeto de investigaciones, nombrándose una comision de personas imparciales, pero entendidas en el ramo, sin afecciones personales ni mas consideraciones que las del deseo de que esa institucion mejore.

Como complemento de cuanto he dicho y para que se vea que no hay exageracion en lo que he afirmado, copio en seguida los informes que mas arriba dejo mencionados subrayando aquellas partes que hacen resaltar ó confirman mis asertos.

El Informe del señor Inspector del Hospicio de Insanos, en fecha 15 de Noviembre, dice así:

Lima, Noviembre 15 de 1886.

En contestacion al oficio que US. se ha servido pasarme con fecha 26 del pasado, referente á que le manifieste el estado en que se encuentra el Hospicio de Insanos que está hoy bajo mi inspeccion, por enfermedad del Inspector señor don Juan F. Elizalde; daré á US. los detalles que he podido adquirir en los *pocos dias que desempeño el cargo*; no siéndome posible ampliarlo como desearía; en atencion á que necesito concretarme á *estudiarlo* especial y concienzudamente para satisfacer los deseos de US.; sin embargo, le relacionaré á US., aunque *lijeramente*, el estado y el réjimen que se observa en dicho establecimiento.

Las prescripciones del médico son ejecutadas con puntualidad y esmero y los que no tienen prescripcion, toman bebidas segun el deseo de cada insano ó convenga á su estado.

Respecto á alimentacion, á las 10 a. m. se les dá un almuerzo compuesto de *media libra de carne*, mas ó ménos, cortada en trozos pequeños, porque no se les permite el *uso del cuchillo*; una cantidad de arroz competente, con yucas camotes, papas y frejoles, alternados, y dos panes de *buena calidad*, que equivalen á cinco de los que se expenden al público. La comida es á las 4 p. m., la cual se compone, con poca diferencia, de lo mismo que el almuerzo; pero todo, en mi concepto, de muy buena calidad y abundante; de modo que satisface las necesidades de esos infelices; al extremo de que siempre que piden la repeticion de alguna vianda, se les proporciona con solicitud.

Una que *otra vez* se les dá huevos, y varias veces al año, gallinas y pichones que crian las madres y que experimentan satisfaccion en obsequiarles.

Es evidente, señor Director, que la *alimentacion sana y bien determinada*, así como el esmerado aseo y órden que reinan en el establecimiento, *son la causa* del *estado sanitario* y favorable en que se encuentran esos desgraciados; manifestándolo el número reducido de enfermos que existen en el hospital, que hoy no pasa de seis de ambos sexos.

El *vestuario* que usan es *variado é inaparente*. Algunas veces se les *obsequia ternos deteriorados del Ejército*, que las madres hacen teñir y componer, y sería necesario, á mi juicio, determinarles uno igual para cada estacion del año, como se acostumbra en los hospicios de insanos de Europa y como lo hacía antes la Beneficencia.

El tratamiento necesita ó merece una especial atencion por mi parte; pero *mientras* me *contraigo* á *estudiarlo minuciosamente* y por los informes recibidos, me es satisfactorio manifestar á US. que el médico Doctor Ulloa, tiene, además de su competencia, la práctica de estas enfermedades de 28 años, que hace sus visitas con regularidad y que los medicamentos que administra, están en consonancia con la fama de que goza, produciendo siempre los mejores resultados, como lo revelan las estadísticas.

Los *baños* comunes, de *ducha* y de *camiseta* que se acostumbran, están en relacion con el estado de enagenacion de

los pacientes. El *primero* se les aplica á los mansos que lo aceptan pacíficamente, y los *segundos*, á los *furiosos*, que les sirve de *calmante*; pero como me considero *incompetente* para juzgarlos, he *pedido informe al Doctor Ulloa*, como me lo indica US. en su citado oficio, quien científicamente explica su aplicacion y los resultados que produce, en el informe adjunto.

He podido observar, señor Director, *los graves inconvenientes que se presentan á primera vista*, respecto de lo reducido del local, que soporta hoy *230* enfermos de ambos sexos.

Los dormitorios en su mayor parte son *poco ventilados* y en uno se nota mucha *humedad*. Las camas son cómodas, aseadas y con colchones de lana y de paja, *segun la condicion* del que la ocupa.

En las habitaciones que están dedicadas á los furiosos, hay necesidad muchas veces de colocar tres; y como no es posible dejarlos en libertad por estar en esa condicion, se les pone *la camiseta*, ó se les acuesta en camas de fuerza, empleadas en todos los Manicomios.

Hay algunos á quienes es necesario *conservar dia y noche* con *esposas*, porque tienen la *manía de evadirse*; pero como no puede dedicarse un sirviente á cada uno, que observe hasta sus más mínimos movimientos, se hace indispensable esa medida.

Hay otros que tienen la manía de *dar* de *patadas* y maltratan á sus compañeros, con los cuales se emplea *igual procedimiento*; pero se modificarían esas precauciones si el *local estuviera preparado* para alojarlos separadamente.

Estas indicaciones merecen que US. las tome en consideracion y las medite para que *trate de aliviar en cuanto sea posible* á esa parte infelíz de nuestra sociedad.

La comision que se nombró por la Junta Directiva, con el objeto de estudiar las condiciones del local é informar respecto de las mejoras que podrán introducirse, *no ha podido reunirse*; porque se están practicando algunos estudios preliminares y espero que pronto dará término á su cometido.

Con estos *lijeros apuntes* que dejo consignados, señor Director, manifestando las condiciones en que se encuentra el Hospicio de Insanos, creo haber cumplido con el encargo con que se sirvió US. honrarme.

INFORME DEL MÉDICO.

Señor Inspector:

Aunque de conformidad con lo ordenado por el señor Director de Beneficencia, en el presente oficio, relativo á las acusaciones hechas en el periódico *El Sol* por el señor Don Cárlos Paz Soldan, que en *calidad de insano* ingresó y fué asistido en el establecimiento desde el 21 de Octubre del año próximo pasado hasta el 27 de Enero del presente, debía limitar mi informe pedido por esa Inspeccion, á la *parte facultativa* de los citados cargos, en un establecimiento como el Hospicio de Insanos la parte facultativa lo comprende todo. Desde el local hasta su disciplina y la ejecucion de su servicio todo constituye un medio de existencia médica y todo debe estar sujeto al facultativo que lo dirije.

Esto me ha cabido muchas veces el deber de manifestarlo, *solicitando*, al efecto de la Honorable Sociedad de Beneficencia *las correspondientes reformas* en este sentido, que en *algo tal vez* habrían remediado y prevenido *los defectos que se vienen notando hace tiempo en la organizacion y servicio del asilo de insanos.*

No son, ni pueden ser ciertamente, los infortunados que son recibidos y asistidos en él, los que pueden darse bien cuenta de ellos; porque ni lo permite su estado mental, ni pueden tener bastante *libertad de espíritu* para juzgarlos, desde que su enfermedad los hace *estar prevenidos* en contra de cuanto medio de tratamiento, de órden ó de disciplina del establecimiento se emplea contra ellos ó ven emplear con otros desgraciados enfermos como ellos.

Los que han tenido motivos para observar y estudiar lo que pasa en los asilos de los enagenados, saben lo que importan sus acusaciones y sus quejas muchas veces, *que en ocasiones podrán tener algun fundamento*; pero que á oirlos habría que convenir que no les presta la menor asistencia.

Unos dicen que no comen porque no se les dá alimento; otros que no duermen porque no se les deja solos ó porque quieren estar acompañados; otros que el baño les hace mal; otros que no se les dá los medicamentos que les ordena el médico, cuando se obstinan en no tomarlos; y sería no acabar hacer la enumeracion de todas las quejas que contra el servicio y los encargados de él, *les sujiere su trastorno*

mental ó su obstinacion para no consentir en la aplicacion de ningun medio de tratamiento.

Esta lijera observacion bastará para que el señor Director de Beneficencia pueda explicarse el *orígen* de los cargos contra la casa de Insanos, que lo que pueda haber de cierto ya lo tiene manifestado el señor Director, así como puestos en práctica los medios de remediarlo.

Como lo ha establecido el señor Director, el *punto de partida* de todos *los inconvenientes y defectos* de que se reciente el *servicio* tanto *hospitalario* como *facultativo* de nuestro Manicomio, *es su local;* mientras no reciba las reformas necesarias *no permitirá* se preste una *asistencia higiénica y médica* como lo exijen *los progresos de la ciencia.*

Por estas desventajas del local no se ha establecido la conveniente separacion entre las diferentes clases de enagenados, no se les puede mantener en el aislamiento conveniente segun su estado y hay necesidad de emplear *medios de contencion y disciplina* que *ya estarian abandonados.*

Por la misma razon los *baños* no pueden administrarse tampoco en la *forma mas conveniente*, ni la vigilancia, así como la *observacion médica* puede efectuarse como *sería de desear.*

Todos *estos inconvenientes*, de que las autoridades del establecimiento *se han dado siempre cuenta*, y que la escaséz de los recursos de la Beneficencia *no ha podido remediar*, pero remediará pronto, no teniendo sin embargo el carácter, que *en su estado mental*, al observarlos, ha podido atribuirle *el autor* de los cargos, que han llamado la atencion del señor Director.

Que el *alimento* sea *insuficiente*, esa Inspeccion que lo vé administrar con frecuencia *puede desmentir* el cargo; agregando, por mi parte que los extraordinarios que prescribió, por estado especial de muchos enagenados, jamás dejan de administrarse tambien, *incluyendo algunas sustancias alimenticias y bebidas caras*, como las peptonas, la carne de chancho, la leche y los vinos tónicos.

La administracion de los medicamentos no se reciente tampoco de falta de ellos; pues se dá á los enfermos los que son ordenados por mí, y lo único que se podrá ordenar á este respecto, es no disponer de los medios de administracion forzosa, como para la alimentacion, que la Beneficencia tiene ya pedidos á Europa, á solicitud mia.

Respecto á las *visitas médicas*, ellas se practican con la *regularidad* y la *forma establecidas en el reglamento*; y si solo se puede *echar* de *ménos la guardia nocturna del practicante*, es *por que el local no permite darle por ahora el alojamiento correspondiente*. Esta será una de las primeras *reformas* que se establecerán próximamente.

La *forma de los baños* que tanto impresionan á los enfermos á causa de su *estado nervioso* es la ordinaria en los establecimientos de enajenados; para lo que se dispone un estanque, cuya agua se conserva limpia y renueva diariamente y una sala de baños, con las tinas apropiadas para el baño de los locos furiosos, *modelo de los Hospicios de la Salpetriere de Paris*, que no causan daño alguno al paciente, sino mas bien son para precaverlos de ellos, por falta de conocimiento son juzgados á veces como *castigo* por los enajenados.

Esto mismo sucede con los *baños de ducha* ó con los *de camiseta*, que se aplica á los *locos furiosos* los *que por la circunstancia* de *administrarseles, cuando en sus accesos han consumado algunas violencias*, son tomados tambien por los mismos pacientes ó por compañeros como castigo tambien, no siendo sino un *medio de curacion*.

Viniendo ahora al trato y á la vigilancia de los *guardianes*, varias veces he manifestado los vacíos á este respecto, originados de no ser los guardianes en número proporcionado á la poblacion de enfermos, *ni poderse encontrar siempre dotados de todas las cualidades que serian de desear*, dada la *pequeñez* de la *retribucion* que puede darles la Beneficencia. Pero durante los últimos años ha tenido la fortuna el Manicomio de poseer un *buen personal de guardianes*, que no dan motivo de queja, y que ejercen sus respectivos cargos *á satisfaccion de sus superiores. No diré de los enfermos*, porque quien los ha observado sabe que *ellos, como la misma familia*, son el objeto de su desagrado y animadversacion, porque en su trastorno mental, los juzgan como sus *carceleros ó sus verdugos*, desde que les impiden entregarse á todos sus desordenados actos, y los obligan á moderarlos y á recibir los medios de tratamiento ó de asistencia prescriptos por el médico.

Para evitar sin embargo, *cualquier abuso* así como para *sistemar y perfeccionar* este *servicio*, tengo *propuesta* la creacion *del cargo de un inspector ó vigilante superior*; que *vele* sobre los *demas* y que se encuentre bajo la autoridad del

médico en jefe, para que la *asistencia* de los *guardianes* se verifique conforme sus prescripciones.

Estas *reformas*, como otras destinadas á la *mejora del local* y del *servicio médico, disciplinario y administrativo del Manicomio*, han sido objeto de las Memorias que tengo presentadas, y ellas serán consideradas y resueltas por la comision creada por la H. Sociedad de Beneficencia y que ha dado principio á sus importantes funciones.

Esta creacion confirma el celo de la Sociedad por mejorar la condicion de los desgraciados insanos, objeto de su constante solicitud, que tiene acreditada con la fundacion del Manicomio en 1859, que trocó la suerte de esos desgraciados, realizando en ellos una verdadera redencion, que no ha sido bastante valorizada por la generalidad, pero sí por los que saben lo que eran las loquerías hasta esa memorable época.

Lima, Noviembre 10 de 1886.

José Casimiro Ulloa.

Me reservo los comentarios sobre los informes para el siguiente capítulo.

CAPITULO XXXIV.

En el curso de estos estudios, que como digo, he publicado en forma de Folletin en el periódico que he fundado y dirijo «El Sol,» los hechos que iba poniendo en evidencia y dando á conocer al público, motivaron el que el Director de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, bajo cuyo cargo y administracion se encuentra el Hospicio de Insanos, pidiese informe al Inspector de ese Hospicio, sobre los hechos relatados por mí; como no se ha publicado el oficio citado, no conozco los términos en que ese informe se pidió; pero el evacuado, que se publicó, lo he reproducido en el capítulo anterior.

Desgraciadamente en el informe que el Sr. Inspector del Hospicio pidió al médico del establecimiento, no se limitó éste á esponer ó defender sus teorías, método curativo ó como quiera llamarles, circunscribiéndose á una refutacion, sin tocar para nada á las personas, conducta que habia observado yo hasta el momento en que apareció lo publicado de los informes, sino que ha procurado desvirtuar la verdad de mis observaciones, valiéndose de un argumento que aun en el supuesto de ser *cierto*, no por eso destruia la *realidad* de lo que *pasa* en el Manicomio; peró como ese argumento tiende á *perpetuar* el *diploma de locura* con que sus colegas, mis médicos de consulta, me otorgaron, haciendo *suyas* además las opiniones de éstos, apesar de que él ni me asistió desde los primeros dias, ni

me reconoció despues, me he visto precisado mal de mi grado, á casi personalizar la cuestion en mis últimos capítulos, puesto que tengo el mas perfecto derecho de probar el error médico cometido conmigo y despues *deliberadamente* mantenido por el médico Sr. Ulloa, segun se colije del informe que indico, para borrar para siempre el estigma *de loco* ¿y qué clase de loco? Loco de Manicomio!

Sirva esta lijera explicacion de satisfaccion que doy al público y las corporaciones científicas á quienes someto estos estudios, borrando así la mala impresion que siempre causa toda discusion en la cual se hace entrar á la personalidad mas allá de donde es necesario para el fin noble ó científico que se persigue. Poniendo esto en mira, paso á comentar los informes que dejo publicados, para alejar la mas leve duda que pudiera abrigarse respecto á la verdad de mi narracion.

El Sr. Inspector del Hospicio no ha podido ser muy extenso; muchos puntos ha dejado sin tratar, esto es disculpable, pues declara que «son pocos los dias que *desempeña* el cargo» y para emitir un informe *ampliado* como lo desearia, necesitaba concretarse á estudiarlo especial y conciensudamente; pero para satisfacer el deseo del Director de Beneficencia lo emite, aunque *lijeramente*, sobre el estado y el régimen que se observa en el establecimiento. Ante una declaracion tan esplícita, tan leal y franca, todo comentario, toda refutacion que se haga, tiene que ser benigna, pues no puede esperarse que un informe bajo tales condiciones sea perfecto, pero lo que á primera vista resalta es que no *desmiente* uno solo de *los hechos* que habia indicado.

Voy punto por punto comprobando todo—Dice el informe, que se dá á los *locos* un almuerzo compuesto de *media libra* carne mas ó ménos, cortada en trozos, porque no es permitido el *uso del cuchillo*, arroz, yuca,

camotes, papas y frejoles *alternados*, y dos panes de buena calidad, que equivalen á cinco de los que se expenden en el público. La comida es igual, y á juicio del Inspector, de buena calidad y abundante; que *una* que *otra* vez se les dá *huevos* y varias veces al año *gallinas y pichones* que crian las madres.

Yo he *asegurado* lo mismo; pero haciendo distinciones entre los *locos pensionistas* y los locos infelices; solo hay en la parte de alimentacion una discrepacion, en la cual ambos sin embargo tenemos razones. El Sr. Inspector ha visto que se daba *media* libra de carne por persona, y que el alimento lo conceptúa de muy buena calidad y abundante. Yo he dicho que el que tomaban no era muy *abundante*. El Inspector se refiere á lo que vió en Noviembre 1886, despues de mis revelaciones, yo hablo de lo que *ví y observé diariamente* durante cerca de cien dias, un año antes, y si *hoy* se dá tan buen alimento á esos seres desgraciados, es un consuelo el que *aparezca* en esta parte desmentido mi dicho, porque veo que algo voy consiguiendo, y para que mi lector juzgue de la verdad de mis observaciones entónces, he aqui una lijerita cita oficial y un pequeño cálculo que pone á todos en su lugar, á mí como verídico y al Inspector tambien.

Tomemos la coleccion de «El Peruano,» boletin oficial, último semestre, allí se publican los ingresos y egresos de las Beneficencias Públicas; en los números 23, 25 y 28 correspondientes al 25 de agosto, 1 y 10 de Setiembre de 1886, encontramos esos documentos que comprenden los meses de Mayo, Junio y Julio últimos que se han publicado hasta ahora. El consumo de carne abonada á Betmalle hermanos, y que ha *suministrado* carne al Hospicio de Insanos por cada uno de esos es de 248 soles en el primero; 240 soles en el segundo y en el mes último de Julio, la partida está sentada así:—Pagados á Bertmalle hermanos por *1550* libras de carne de vaca, que ha suministrado

en el presente mes 248 soles. Segun el informe de que me ocupo; hay *230 locos*, de los cuales solo *6* estaban enfermos. En el Hospicio comen todos los empleados y el personal que no baja de 24 personas, por consiguiente las *1550* libras mensuales se distribuian hasta *Julio* último de 1886 entre *250* personas, lo que dá la cantidad de *tres y tercia onzas* diarias por cabeza, pero como es natural y *así* es el hecho, los empleados y los pensionistas recibiamos una cantidad mayor, pudiendo decir que en ellos se empleaba mas de *veinte* libras diarias, tendremos que para los demas locos, la proporcion de carne es nula. Por consiguiente, no puede haber buen alimento sin carne, tratándose de personas delicadas, y mas cuando segun lo que conmigo me prescribian, y es la base del tratamiento, debia *reponerme y engordar*, para estar bueno, para que se me diera de baja de allí.

En cuanto al tratamiento médico, no puede el Sr. Inspector dar otro informe que lo que le dicen los que ha recibido, mientras no lo estudie minuciosamente. La salubridad del local no la atribuye á otra causa que á la alimentacion sana y con regularidad dada, porque á eso equivale la frase de «bien determinada» y al «esmero en el aseo y órden que reina,» lo que tambien he dicho.

Cree que la circunstancia de haber estado allí al frente del local durante 28 años, el médico Sr. Ulloa, es prueba de su competencia.

Asegura que las visitas se hacen con regularidad.— En esto discrepamos, podemos ambos tener tambien razon; hablamos ambos de épocas *distintas*. Hoy será así, antes nó. El Dr. S...C....dejaba varios dias de ir. Era el Dr. C....el que iba diariamente; pero una sola vez, y no conforme al reglamento del Hospicio de Insanos, que ordena que sean *dos veces* al dia las que vaya el médico en jefe. A este respecto tambien tengo el gusto de ver que mis revelaciones han produci-

do mejoría para los infelices *locos* mis compañeros de presidio, desde que dos veces siquiera verán al médico del local, y los medicamentos se distribuirán mejor.

Llega el Sr. Inspector á los baños de locos: aquí su declaracion tambien es corroboradora de mi dicho, los hay comunes, de *ducha* ó lluvia y de *camiseta*, agrega que los primeros se aplican á los *mansos*, pero los segundos á los *furiosos* que les *sirve de calmante!*—pero como se considera *incompetente* para juzgarlos, pidió informe al Dr. Ulloa. Si el Sr. Inspector presenció la aplicacion de los últimos, realmente, su clara inteligencia hizo que no comprendiese su beneficio, necesitaba una explicacion del que ordena su adminitracion para poder decir algo—que son calmantes poderosos, no cabe duda; como eran calmantes, el *potro*, la *rueda*, el *brasero*, las *tenazas* y demás utensilios y aparatos de que se servia la Inquisicion para *calmar* la inteligencia y la razon humana.

En cuanto á los dormitorios, asegura que son poco *ventilados* y uno con mucha *humedad*; lo mismo he indicado, la misma observacion he hecho y he dado la causa y la razon.

Otra vez encontramos confirmada por el Sr. Inspector una crueldad que he denunciado, dice—«Hay al-«gunos á quienes es necesario conservar *de dia* y de *no-«che* con *esposas*, porque tienen la *mania de evadirse.*»

Cierto, así es, y para no quitarles los *grillos* tienen *pantalones* abotonados á todo lo largo de las piernas; pero esos infelices presidiarios, condenados por la Ciencia Médica de veinte y ocho años de experiencia, á *cadena perpetua*, son tan cuerdos como yo, como mi lector y mas que quienes los creen locos. Ya he explicado el orígen de la llamada *mania evasiva*, y lo que respecto á ella dicen médicos de reputacion universal y autoridad en la materia, por consiguiente es un *castigo* lo que allí sufren, lo que tambien está opuesto al reglamento del local.

Concluye el Sr. Inspector su informe diciendo que sus indicaciones *merecen* ser tomadas en consideracion, y *meditadas* para que se «*trate de aliviar en cuanto sea posible*» á esos infelices. En estas frases encierra un mundo de acusaciones el Señor Inspector; no se atrevió á decir de plano y con firmeza lo que vió, no por temor, ni por falta de honorabilidad, sino porque como solo muy *pocos dias* hacia que desempeñaba el cargo y eso interinamente, cesando despues en él; le aconteceria lo que me pasó á mí, que á pesar de que estaba viendo todas las cosas que sucedian en el Manicomio, creia estar soñando, creía haberme equivocado, y me fué necesaria la experiencia diaria de cerca de cien dias y la atencion solícita y repetida en cada cosa, para no dudar de la *realidad* que mis sentidos palpaban ¿Cuantos sucesos hay en la vida que nos parecen cuento, sueño ó pesadillas, no obstante de haber sido en ellos actores ó testigos? Cuando escribo estos estudios, ya lo he dicho ántes, suelo dudar, suelo trepidar, pero con un momento de reflexion, con un momento de despertar del espanto, de la indignacion en que á uno le sumen los sucesos, la realidad se palpa cruel y amarga.

Si el informe del Sr. Inspector del Hospicio de Insanos de Lima, corrobora mis revelaciones, el del médico Sr. D. José Casimiro Ulloa las aclara y confirma mas.

Dice que desde el local hasta su disciplina y la ejecucion de su servicio todo constituye un *medio de* existencia médica» que muchas veces lo ha manifestado así á la Sociedad de Beneficencia, solicitando las *correspondientes reformas*, que con *algo tal vez* habrian *prevenido y remediado los defectos* que se vienen notando *hace tiempo* en la *organizacion y servicio* del *Asilo de Insanos*.»

Cofesion de parte releva de prueba. El médico en Jefe del Hospicio reconoce y prueba que hay necesidad de *reformas* y que hay *defectos* hace *tiempo* en la

organizacion y servicio de ese establecimiento. Eso mismo he dicho yo y puntualizo y detallo esos defectos uno á uno; los ha detallado el S. Dr. Manuel A Muñiz, hay pues acuerdo completo en los tres, con la circunstancia que al *loco Paz Soldan*,hay que creerle mas que á los *cuerdos* Muñiz y Ulloa, porque «los *locos* y los niños dicen la verdad.» La razon es clara. El *loco* no tiene por que temer al decirla, porque quien la dice es respetado siempre; mientras que los *cuerdos* sus motivos suelen tener para callarla, como en el caso presente: el uno fué interno del asilo y descubre ciertos defectos, pero en cuanto á otros guarda silencio, este es el Sr. Muñiz, si es que en su tiempo existian; pero el otro es el actual médico del local, y no puede jamás declarar que no se sabe dirijir ó tiene un mal método curativo, no es posible ni debe exijirse tanto á un hombre, sinembargo, la pluma se le vá, como se dice, y hace una declaracion bien definida y bien clara: «Hay defectos en la organizacion y servicio del local»—confirma mi dicho. Mas adelante sigue ampliando esta declaracion—«que mientras no reciba el local las reformas necesarias, no permitirá que preste una asistencia *higiénica y médica* como lo exigen los *progresos de la ciencia*.» Bravo! Luego hay falta de higiene, falta de *asistencia médica*? Eso he asegurado yo y lo detallo tambien, y para que mi dicho no carezca de la mas amplia confirmacion ha agregado que esas asistencias, la *higiénica* y la *médica* no están á la altura de los *adelantos* del dia!

Esto solo basta para dejar plenamente probada la exactitud de mis observaciones, pero como aun hay otros puntos, en este informe, que merecen una lijera recorrida prosigo mis comentarios.

No obstante las declaraciones tan latas, confirmativas de mis asertos, de mis revelaciones y de las denuncias que hago, agrega á renglon seguido «no son, ni pueden ser ciertamente los infortunados que son

recibidos y asistidos en el Hospicio, los que pueden darse cuenta de los defectos que hay allí, no tienen bastante libertad de *espíritu* para juzgarlos.» Distingamos Sr. Dr. Ulloa, algunos sí, otros no; yo he dado cuenta de ellos; y tan es así que U. no lo puede *negar*, y confirma lo que digo; antes que yo, el Dr. Muñiz ha dicho á U., fíjese bien Sr. Ulloa, á usted dedicó su *trabajo* que acá he reproducido, en el cual enrostraba muchas de las faltas, que yo he puesto en trasparencia, y ese médico, no fué *presidiario del Manicomio*, no fué uno de esos *infortunados* que usted recibe; era un ayudante de usted, era su practicante; sí, su practicante, que no tuvo embarazo para decir que el *estacionarismo* del Hospicio era un *crimen, una falta*.........«y que no merecia ni el nombre de Hospital de Insanos» Sin embargo á él no ha podido U. llamarle loco, ni ménos desvirtuar sus asertos, con decirle, como lo hace U. conmigo, «que mi estado mental no me permite» juzgar los hechos, ni tienen el carácter que les atribuyo.

Somos dos contra U. y luego todos los que lean estas líneas los que estaran conmigo tambien; muy cierto es que los infortunados que estan en el Hospicio, mientras están *allí* no tienen *libertad de espíritu* por que con los baños de *tormento* les quitais hasta el último átomo de razon y de voluntad, para convertirlos en *autómatas*, y la libertad que quitais al *espíritu* produce el *idiotismo* y la verdadera *demencia*, porque al *infortunado* habitante del Manicomio, se le considera como *cosa*, perdiendo para vosotros, los médicos de allí, todos los atributos y los respetos que el hombre como ser mejor dotado en la naturaleza sobre los demas se merece y como los tiene hasta el criminal de un presidio de trabajos forzados.

Asegura que la alimentacion es suficiente y que hasta extraordinarios, como ciertas sustancias alimenticias y bebidas caras, como peptona y carne de chancho, leche y los vinos tónicos *jamás* dejan de adminis-

trarse. Puedo asegurar que en mi *época*, nada de esto ha sucedido, aun mas, se me *concluyó* la peptona que para la dispepsia que sufria mandaban de mi casa; pedí me dieran en el Hospicio, mientras mi familia me remitia la que volvia á pedir, y no habia *tal medicamento allí*: que esto es evidente, no cabe duda; el señor Doctor Muñiz, que no es loco ni la *ciencia médica* le ha otorgado ese *díploma*, lo dice tambien.—«La Botica necesita una séria reforma.—No se *encuentra* en *ella multitud* de preciosos agentes *medicamentoscs* de inestimables alcaloides, de específicos y especialidades mas reputadas, que SOLO SE DAN Á LOS INSANOS en el CASO de que lcs TRAIGAN LAS FAMILIAS; lo que no es justo porque el *pobre* y el *rico* tienen derecho á gozar de sus benéficas propiedades: al uno por «*humanidad* y al otro por *obligacion*.»—Por lo demas he demostrado que no se daba al Insano ni siquiera *carne de vaca!*

En cuanto á las visitas médicas asegura que se practican con regularidad y en la forma establecida en el remento; y si solo se puede *echar de ménos* la guardia nocturna del practicante es porque el *local* NO PERMITE darle por ahora el alojamiento correspondiente.—Ya he dicho que durante mis dos *plagios* en el Manicomio, no era exacto eso, no hacia el médico las dos *visitas* diarias que «*cuando* ménos» debe hacer segun el artículo 65 del Reglamento del Hospicio. En cuanto al abandono de todo servicio médico durante la noche, queda plenamente comprobada mi denuncia; pero disculpando el hecho, con falso supuesto, cual es la carencia del local para el practicante, y sin embargo, hay local, un precioso cuartito, que se dá al jardinero! Las flores merecen mas atencion que los hombres! Cuartito que yo varias veces lo pedí á la Superiora, para estar cómodo y como debe estarlo un pensionista que paga 60 soles de plata mensuales. Antes habían departamentos para esta clase de *pacientes*, pero no sé porque se habrán su-

primido. Ya verá el Dr. Ulloa que en mi *estado mental* he apreciado lo que él, en su *estado mental* ha tenido que confesar como una cosa real y evidente.

Llegamos á la parte del informe que se ocupa de los baños, y sobre los cuales el señor Inspector del Hospicio, se «consideraba incompetente para juzgarlos» Dice el señor Dr. Ulloa que la forma de los baños, impresiona á los enfermos, por causa de su *estado nervioso*; que es la que se acostumbra, que no causan daño, sino que son *mas bien para precaverlos de ellos*, pero por falta de conocimiento de los *enajenados* son *juzgados* como «castigos».

Desde luego no puede ménos de aceptar el señor Dr. Ulloa, que revisten esos baños, ó su forma, los caractéres necesarios, para que sean *juzgados* como de «castigo» por el que no tenga conocimiento ó sepa su objeto. Aceptaré esta disculpa; pero si esto es así, y reconoce que un «paciente» está en un «estado nervioso» que á tal consecuencia puede conducirle, esa condicion, la mision del médico, de los encargados de cumplir sus preceptos, es explicar al «paciente el objeto» que se persigue al darle un baño de tina, que es á los que este párrafo se refiere; revestir ese «remedio de todas aquellas formas que lleven el convencimiento de eso al enfermo, y cuando este dice, «yo haré lo que se desea, pero déjenme en libertad de accion, para así recibir ese medicamento», darle gusto; sucede lo contrario; se lleva al infeliz á ese cuarto, rodeado de cinco hombres, hablo de una persona como yo y como otros que, sin «oponer la menor resistencia», eramos conducidos como *mansos corderos*, se le trata con aspereza, no se consiente nada, y se le amarra, se le sujeta y se le aplica el *tormento*, es decir el «remedio», sin misericordia; creo que razon mas que suficiente háy, no solo para *creer* que es un «castigo» el que se impone, sino para *asegurar* como lo *aseguro* yo, que no es otra cosa; y que hoy para eludir responsabilidades, se pretende desvir-

tuar ese atentado contra la «humanidad» suponiéndolo método de «curacion» y de «prevencion de males». Y si las tinas que usan en el Manicomio de Lima son segun el modelo de los Hospitales Salpetriére de Paris, el método curativo de este Hospital, no es el que sirve de modelo al de Lima; muy distante está de ello.

Esto mismo sucede—agrega, con los baños de *ducha* ó con los de *camiseta*, que se aplican á los *locos furiosos*, los que por las *circunstancias de administrarseles*, CUANDO EN SUS ACCESOS HAN CONSUMADO ALGUNAS VIOLENCIAS, son tomados tambien, como CASTIGO.»

Hé aquí otra declaracion esplícita como hay pocas, estos inícuos baños se aplican á consecuencia de *violencias* que *consuman* los infelices locos, es decir, son el *castigo* por la *violencia cometida*. La Policía aplica los reglamentos del ramo, á los que cometen actos que la ley reputa de *violencias* contra la moral ó el órden interior; los jueces sentencian á los hombres á cárcel, á presidio, á Penitenciaria y hasta al patíbulo; á aquellos infelices que cometen *violencias* contra las leyes divinas y humanas, son *métodos curativos* á la usanza de los del Manicomio de Lima, que emplea el Dr. Ulloa, que ademas de confesar que son de castigo, cae en una inconsecuencia; á mí me tilda de ser *incapaz* por mi *estado mental* de apreciar las cosas, pero confiesa que los *locos furiosos* pueden *apreciarlas*, desde que creen que esos baños son castigos.

La calidad de baños de castigo, como son los de ducha y los de camiseta, queda comprobada con lo que yo he sufrido en las dos veces, no por "estar furioso" condicion que asegura el Dr. Ulloa ser necesaria, porque sabe y le consta no lo estaba, ni nunca lo he estado sino en la *mente* de mis médicos de Manicomio, para asustar á mi familia, para aislarme de ella, para obligarla, sabe Dios, á qué,......en todo caso para evitar que se descubriese, en ese entónces, el

"error médico" y la ligereza de los diagnósticos. La vez primera los sufrí, cuando por órden del Dr. S....C.... se me plajió por segunda vez, y con ese "baño de camiseta," se me sometió á un "interrogatorio," y la segunda vez, cuando se me volvió á apresar en las calles públicas, y se me hizo *jurar,* sometido al tratamiento curativo del Dr. Ulloa, que no me volveria á escapar. No sé que autor de medicina, á no ser este médico, dirá que es método curativo "exijir" una declaracion al enfermo, ú obligarle con un *juramento* á que no se evada de un presidio; además, desearia que se me citase el autor moderno, que prescribe el "baño de camiseta" como "remedio" y cual el efecto "curativo" fuera del que produce todo tormento. Así mismo, donde está la cordura del médico de un Manicomio, que á un loco furioso tales cosas exije? Cuando se trata de oscurecer la verdad, se llega á las inconsecuencias que dejo anotadas, ó las contradicciones que resaltan á la vista de toda persona imparcial.

Terminaré estos comentarios, ocupándome de los guardianes del Manicomio. El Dr. Ulloa asegura que "varias veces ha manifestado los vacíos á este respecto"......"no poderse encontrar siempre dotados de todas las cualidades que serian de desear." Estas premisas conducirian á que él hubiera, con mi testimonio, corroborado sus indicaciones, pero léjos de eso lo rechaza y sostiene á esos guardianes. ¿Por qué? No me seria difícil decirlo; pero no viene al objeto.—Dice que "durante los últimos años" ha tenido la fortuna "el Manicomio de poseer un "buen personal de guar- "dianes," no dán motivos de queja y que ejercen sus "respectivos cargos á satisfaccion de sus superiores." Es decir de él. ¿Entónces que "vacíos" ha manifestado el Dr. Ulloa, ni que otros guardianes, ni que otras cualidades faltaban en ellos, desde que durante los ULTIMOS AÑOS son espléndidos; ni buscados con candil? La primera parte de su observacion excluye la segun-

da; porque si hacen años todo es bueno, bastaba decir lo segundo; y no buscar "disculpas," escudándose con que él ya habia indicado tantas veces los defectos á este respecto. La verdad ha vuelto á arrastrar la pluma de este médico, sin pensarlo, porque tal es la fuerza que ella tiene. Yo me refiero á acontecimientos del año de 1885. El informe á que alude el Sr. Dr. Ulloa es el que pasó á mediados del año de *1884* publicado en la "Crónica Medica" números 6 y 7, en él pone á los guardianes *como son* y propone para vijilarlos un guardian ó inspector de ellos; de suerte que los últimos años de *buen personal* de guardianes, desaparece con el testimonio de Ulloa contra *Ulloa,* pues dice:—«Un cargo como el guardian de una loquería, además de cierta educacion, requiere un natural dulce y benévolo, que no excluye la energía y severidad necesaria en los casos convenientes. Desgraciadamente, la dificultad de encontrar un personal de estas condiciones, es causa de que los guardianes sean tomados en ciertas clases, que no ofrecen las garantías necesarias para llenar dichos requisitos.»......«De aquí que en el tratamiento y cuidado de los enajenados, no se pueda impedir el abuso en el empleo de los medios de contencion de los enajenados que se les confia, en los malos tratamientos, ni en la exactitud en la administracion de los remedios,»—Más no he dicho yo.

Vease pues como el "insano Paz Soldan," en todo lo que ha observado se encuentra de acuerdo con los *cuerdos* Sr. Inspector del Hospicio,» Médico en jefe de idem Sr. Dr. D. José Casimiro Ulloa, y Dr. D. Manuel A. Muñiz y cuando hay tal acuerdo, lo que se desprende es una vez mas la exactitud del refran «LOS LOCOS Y LOS NIÑOS DICEN LA VERDAD;» así como la observacion de un infeliz encerrado en una casa de Orates, que refiriéndose á sus habitantes y á los de afuera decia «NI SON TODOS LOS QUE ESTAN, NI ESTAN TODOS LOS QUE SON.»

CAPITULO XXXV.

Continúo mi tarea para poner de manifiesto las erradas creencias que la medicina abriga respecto á ciertos efectos, que se observan en las personas á quienes un diagnóstico médico ha clasificado entre los seres faltos de razon, es decir, de locos.

Es teoria médica, reputada como exacta, que las personas locas ó que padecen de esa enfermedad, aun en su estado sano ó de *lucidez* como se dice, adquieren los sentimientos de rencor y de resentimiento contra los que los cuidan y casi siempre contra las personas de su propia familia. Por esto es que se les aisla de ellas, y por esto es tambien que el médico en jefe del Manicomio de Lima, en el informe que he copiado ántes, al referirse á mis observaciones respecto á los vigilantes ó guardianes, dice: que cumplian á su satisfaccion. «*No diré de los enfermos* porque quien los ha observado, «*sabe que ellos* (los guardianes) *como la misma familia*, «son el objeto de su *desagrado y animadversion*, por «que en su *trastorno mental*, los juzgan como sus *carce-* «*leros ó sus verdugos.*»—Queda, pues, sentada de una manera definida esta teoría ó creencia médica.

En esta vez vuelve á suceder lo que con la manía de *persecucion*, con la *evasiva*, y con las otras manías que adquiere *cuerdamente* el infeliz *calificado de loco* por un error médico; no son el resultado de la *locura* esas *manías* ó creencias, sino el *resultado fatal y lógico* del tratamiento médico; es el error, la falta de

observacion ó la ignorancia de lo que es la *locura*. Mi lector está al cabo de todo lo que conmigo se ha hecho y el régimen *curativo* á que se me sometió por los médicos. ¿Cual era la impresion que al principio existia en la mente de mis lectores? No he encontrado uno solo que no me preguntase—«Pero amigo Paz Soldan ¿qué hacia su familia? ¿Pór qué le dejaron abandonado así?—Es decir, que el público sin estar loco, sin tener *trastorno mental*, porque entónces ignoraba todos los hechos y las causas, sentía cierto *desagrado*, cierta *animadversion* contra mi familia, y hoy contra los guardianes y contra mis médicos. Esto llegaba á tal estremo, que los amigos sinceros me decian—"Con su «publicacion puede U. dañar á su familia, pues ella ««se ha manifestado indolente con U.; se lo prevení«mos, para que conozca U. la manera como apreciamos «nosotros y otros las cosas.»—Como yo sabia hasta donde iba dirijida mi publicacion, como yo emprendia la tarea de poner de manifiesto los errores médicos respecto á apreciaciones del estado patológico de la locura en los séres humanos, mi espíritu se ensanchaba, mi fé crecia en el resultado que debia alcanzar, porque como yo conocia estas teorías médicas, *veia, oia y palpaba* que todo un público *adquiria*, por solo la *relacion* de los hechos, ese *odio*, ese *rencor*, ese *desagrado y animadversion* contra la *familia* y contra los guardianes y médicos, y que si esto sucedia y acontecia con el simple *oyente*, ¿con cuánta mas razon y justicia debia sentirla *el paciente, la víctima, el reputado loco?* Por eso mi contestacion á esas personas era decirles, sonriéndome, pero con la sonrisa de la satisfaccion interna—«No tenga U. cuidado—Siga U. leyéndome y verá U. como las cosas se aclaran y descubro los errores de la medicina, y que muchos actos humanos de los reputados locos, solo son debidos á los médicos: ellos son la causa: es el *tratamiento que prescriben* lo que vuelve al hombre loco. Mi familia saldrá inmacu-

lada. Ese es uno de los objetos de mi publicacion, ya lo verá U. Los médicos causaron la *locura* en mi casa entre los mios, creando un terror inmenso bajo el supuesto *futuro contingente* de daños que podia causarle, y despues.... se me aisló é incomunicó en el Manicomio para ocultar el errór cometido, y quizás......por perseguir otros fines.» Esto en pocas palabras, era mi contestacion. *Hoy* todas esas personas, esos amigos, han comprendido que no ha existido tal abandono por parte de mi familia, sino por el contrario el mas vehemente deseo de mi curacion, y que sacrificando todo, obedecian las prescripciones engañosas y falsas de los médicos, que aseguraban que las cartas afectuosas de mi esposa, la esplicacion de mi situacion, las visitas de amigos y todo consuelo, *léjos* de serme provechoso, no obstante mi continuado pedido, segun mis cartas de *locura racional*, producirian un *retroceso fatal* que me volveria loco *insanable*—¿Qué hacer ante lo que decia la ciencia médica de un médico en jefe de un Manicomio, y de lo que otro, una encumbrada lumbrera de la medicina decian? No habia una sola persona que dada la situacion en que todos estuvimos colocados, no hubiera procedido como lo hizo mi atribulada esposa. Así lo decia ella á mi padre, en carta dirijida á Buenos Ayres—«Yo *fuí obligada* por una *junta médica* para que se le pusiera en el Cercado.»

Yo, lector mio, he esperimentado el *rencor*, la *animadversion* contra los mios; creo un deber de hombre de conciencia y un deber de *humanidad* confesarlo; yo recien salí para siempre del Manicomio, tenia el resentimiento mas profundo en el corazon contra los mios, contra mis amigos de los dias de prosperidad que en los de desgracia creia que me habian abandonado; yo, Señores Médicos, con ménos reflexion, ménos calma y *sin tener* la *locura* que vos llamais *Espiritista*, hubiera abandonado á mi familia, hubiera renegado de ella, causando mi propia desgracia y la suya; todo por *vuestra causa*,

vuestro error, ignorancia y quizá ó sin quizá iniquidad. A todos estos medios de *dominio* de mi *espíritu*, se agregó el brazo fuerte, el ser valeroso, enérgico y prudente, que vino á ser mi salvador—mi padre—que desde el cielo reconocerá hoy la efectividad de mis creencias, como ya llegaba en este mundo el convencimiento á su espíritu, al verme, al oirme y al leerme. Era él á quien tampoco se le habia dicho todo, porque todos lo ignoraban, pero á quien se pretendió hacerle vacilar su creencia en mi buen *estado mental*, pero no obstante *la duda*, que cual la *esperanza* rara vez desaparece de la mente del hombre en ciertos acontecimientos, me decia cuando yo le abria mi corazon—«No hijo mio—cálmate; juzga las cosas con tu prudencia de siempre—No te ha abandonado tu familia—era tu *enfermedad* lo que te ha hecho concebir tales cosas»—Mas tarde cuando yo me ponia á narrar mi vida de loco, cuando le describia mil minuciosidades que iba analizando y que iba filosofando, comenzó ya á ver mas claro; entónces, ya no me decia que era mi enfermedad la que producia esos sentimientos, sino que el error, el equívoco de la medicina eran los que habian producido todo el mal—por último, poco antes de entregar su alma al que de la nada lo formó, me dijo que era la *iniquidad!*

El Espiritismo, esa ciencia sublime cuya divisa puede decirse que está encerrada en el *nosce te ipsum*: *estudia tu yo*; conócete; tambien me ha salvado de todo escollo; era ella la que me decia: "Los médicos son los causantes de todos sus males, pero la Providencia que todo lo norma, le hará á U. la justicia á que su constancia le hace acreedor: sea U. justo y sea U. mas calmoso; nada avanzará U. con una separacion injusta y muy perjudicial.» Era esa *locura espiritista*, Señores Médicos, la que impidió que yo cometiese un *acto de locura* que vendria á confirmar vuestras erradas teorías; fué esa *locura espiritista* la que dirijió mis inves-

tigaciones, la que me *revelaba* ciertas hechos para que con conocimiento de ellos buscase las pruebas materiales que convencen al sér *materialista;* ha sido la *locura espiritista* la que me ha sostenido en toda mi *vía crucis,* en todo este estudio y la que pone de manifiesto la verdad de mis teorías y la existencia de los Espíritus; es esa *locura espiritista* la que me estimula á hacer el bien á la humanidad, sin la mira del lucro ó del honorario; es ella la que me ha descubierto los secretos del *magnetismo ó hypnotismo,* como querais llamarlo, contribuyendo á sostenerle las fuerzas, en los dias de cruel agonía, á mi padre, ese *fluído universal* con el cual he salvado de vuestros errados diagnósticos, de vuestras erradas teorías y de vuestro materialismo, á otro ser, á un hombre, á uno de mis semejantes de ir al Manicomio, porque su intuicion, su creencia en el Espiritismo, lo hizo encaminarse adonde mí, para que le curase, le instruyese y le salvase; hoy ese jóven, que sometido á vuestra *ciencia médica,* hubiera sido un desgraciado habitante del Hospicio de Insanos de Lima como lo fuí yo, está *curado,* está *libre* de todo mal para seguir siendo uno de los buenos soldados del Espiritismo. En otro trabajo, os daré datos, os daré los diagnósticos, el *método curativo* que he seguido y la comprobacion mas auténtica de mis teorías. Es el Espiritismo, el que me dirijió, cuando alguno de los mios ó de mis amigos, entre ellos un médico, tenia algun dolor, que se lo apaciguaba, se lo quitaba, con solo un lijero acto de *Espiritismo leal y sincero,* un simple *pase* como lo llaman los magnetizadores. Tambien os daré rázon de esos esperimentos, que cuidadosamente anoto y registro en mi libro de apuntes y observaciones *científicas* de mi *locura espiritista,* cumo vos la calificais.

Prescindiendo por un momento de cuanto dejo anotado, veamos con que fuerza de *lógica* y con que fuerza de *inteligencia* y de *razon* llega á sentirse el desagrado y la animadversion á la familia.

¿Qué hechos y qué actos habia presenciado y de los cuales tenia pleno conocimiento?

En mi primer *plajio* el abandono de la *familia* me lo esplicaba; por algun tiempo, me creia *viudo*; luego que salí de ese error, fuí sacado al poco tiempo; vinieron mis percances en la Punta y el Callao; al fin llegué á casa, en donde quedé en la condicion del *Lego del Convento*, la sospecha de ser indolencia en mi familia su negativa á facilitarme mis cartas, mis libros y darme ciertas esplicaciones, no cabia; los amigos y amigas nos rodeaban, era imposible.—A los dos dias soy plajiado de *nuevo*, valiendose de nuevos engaños, en circunstancias que mi esposa abandonaba la casa, sin que yo ni pudiera atinar con la causa, y sin misericordia soy encerrado en el Manicomio. Ya este abandono en mi esposa, á quien habia pedido no me desamparase, hizo nacer *cierto resentimiento.* Allí en el Hospicio vuelvo á ser *incomunicado*; nadie de los mios viene á verme; nadie me dá esplicaciones de lo que pasaba conmigo—el abandono de mi familia adquiria consistencia. Mis cartas y súplicas son contínuas para que me saquen, me espliquen el por qué de mi situacion; solo obtengo el silencio, y cuando ya se me contesta, son lacónicas cartas, deseándome mejoría y que tuviese paciencia, que pronto saldría.—La creencia en la indolencia y la indiferencia de mi familia se tenia que acentuar en mi mente—al extremo que ya comenzaba á ser mas seco en mi correspondencia, á manifestarme mas resentido, insinuando conceptos muy cautelosamente dichos, pero para mí muy sinceramente concebidos, por el mismo silencio, la misma indiferencia, el mismo aislamiento. Despues el médico con «el poder supremo» que me manifestó ser el causante de mi plajio, contribuia á aumentar la creencia en el abandono en que se me tenia. Mi ánimo ya estaba tan predispuesto á este respecto, como era muy natural, que un dia que fué mi fiel amigo M ..le recibí muy secamente; y

al ver que no me llevaba carta de mi familia, ni averigüé por ella. Me limité á pedirle esplicacion del *abandono* en que estaba, en términos apremiantes, precisándolo á una contestacion; vióse tan estrechado por mí, que obedeciendo á la consigna médica, tuvo que decirme—«no puedo decírselo, estoy comprometido á guardar silencio» «*Su padre* vendrá y le sacará»—¿Por qué nó mi familia? contesté.—Un silencio profundo fué su contestacion, con lo cual se acentuó mas la falta de solicitud en la familia. Mi raciocinio era claro: «si mi padre puede sacarme de acá con la seguridad con que se me dice; ¿por qué no lo hace mi familia? y si no puede ¿por qué no se me indica la causa?—Luego en vista de todo, estoy abandonado.»

¿Habrá uno solo de mis lectores, que en mi situacion hubiera creido cosa distinta? ¿Habrá un solo hombre que no piense como yo pensaba? Sin duda que no. Mientras tanto, estos sentimientos lógicos y cuerdos, porque la humanidad no puede juzgar las cosas sino por lo que *vé ó sabe,* son reputados como *caracteres* de locura, *síntomas* de locura, por la Ciencia Médica; porque ésta suele con muchísima frecuencia prescindir de las circunstancias *remotas* ó *próximas* que rodean á un paciente ó á un hombre colocado bajo su poder. Estas sensaciones de sentimientos se prolongaron algunos dias mas despues que salí, porque los *pronósticos* de la *Ciencia Médica* seguian ejerciendo su maléfica influencia entre los mios.. El terror de ser degollados ó estrangulados por mí no desaparecia; á lo que contribuia además, debo ser verídico, las reconvenciones que hacia á los mios por el abandono en que *suponia* me habian tenido. Nadie queria contradecirme ni darme todas las esplicaciones del caso, por seguir *guardando y observando* las *prescripicones médicas,* evitándome una *recaida* ó el exaltar mi *furor* y mis instintos de *asesino* que la Ciencia Médica habia pronosticado tendrian su explosion fatal!

Despues de lo que he dejado narrado en el curso de este estudio y de las lijeras observaciones que preceden. ¿Habrá una sola persona que pueda atribuir, la *mania* del desagrado y animadversion á la familia como producto de la locura? Estoy seguro que no: Vuelvo á describir esta *mania* por propia observacion, por propia experiencia. El tratamiento médico produjo en mí el *rencor contra los mios*, que me pudo llevar muy léjos:—rencor que siguió germinando aun despues de salido del Manicomio, en virtud de los diagnósticos y pronósticos médicos respecto á mí. Felizmente la *locura espiritista* me volvió á salvar de ser el causante de desgracias en mi familia, mayores que las que los médicos habian producido.

Despues de un prolijo trabajo de paciencia, de calma, de sangre fria y de firmeza de carácter, he podido descubrir todos los *místerios* de mis plajios, la parte que cada uno tenia, y lo que cada uno hizo y pensó despues. Hoy todos se apresuran á darme explicaciones é indicaciones claras y precisas, comprendida ya la verdad, confirmando mi creencia, cuando es conforme con la verdad, ó haciéndome modificar mis juicios, cuando estaba equivocado.—Si así se procediera siempre con el *loco*, estoy seguro que muchos que lo aparecen, dejarian de serlo, sobre todo, no dejándolos entregados á solo los médicos. En mi caso, repito, la ciencia médica ha sido la causante de todos mis males sufridos, y en general es la causante de *muchísimas* locuras ó *monomanías*, resultado de sus prescripciones.

Para terminar este capítulo, voy á dar cuenta de otra *mania*, producto del *tratamiento médico*, que podria calificarse entre las de *persecusion*; y á la vez indicaré el *método curativo* que la terminó.

Cuando salí definitivamente del Manicomio, mí temor era, que á semejanza de lo que habia acontecido la primera vez, se me volviese á plajiar en el momento ménos pensado, sin saber la causa, como no la su-

pe entónces ni en esos dias—por esto tenia un terror, un pánico grande á quedarme solo con las visitas: mi terror iba en aumento al ver la especie de miedo que yo infundia y que creia reconocer en algunas personas que venian á visitarme, llegué al extremo que hasta dudaba de mi padre, de tal suérte que nunca quise ir á pasear, en ese entónces, en la direccion en que estaba el Manicomio. Una mañana vino un amigo á invitarme á ir á un jardin; aceptamos y subimos al tranway; quiso la casualidad que esa persona hablase en secreto con mi padre; creí notar en ambos algo que no pude traducir, pero que se ocupaban de mí, *sospeché* que se me iba á *plajiar* por tercera vez, idea que tomó consistencia, cuando me dí cuenta que el tramway seguia en la direccion del Manicomio; *inmediatamente* sin detenerme en refleccionar y solo pensando que habia ya visto que un padre habia encerrado en el Manicomio por ocho dias á su hijo, me levanté y me bajé del coche, dejando el paseo para otro dia, pero explicando *sin embozo* y con franqueza la causa de mi conducta. Ambas personas, *respetaron* ese temor, justo hasta donde es posible, puesto que, como se dice, «Gato escaldado huye del agua fria».

He aquí, un *acto de locura*, aparentemente real, para los espectadores, y aun lo hubiera sido para los que me acompañaban, si yo no hubiera tenido la *confianza* y la *firmeza* de voluntad con ellos, para ser *franco* exponiéndoles mis *sensaciones* y mis *creencias* de hombre. Mi temor era justificable, porque el hombre que por dos veces es plajiado con engaños y por sus amigos, tiene el mas *perfecto derecho, racional y lógico*, de ser desconfiado y de ser temeroso de un percance igual, sobre todo siendo tan recientes los sucesos por los cuales habia pasado.

Mi padre y mi amigo no pretendieron contrariarme: por el contrario, procuraron tranquilizarme, y cuando yo no me rendia ante sus *razones lógicas* y les pedia

prueba *práctica*, me la dieron en el instante, dejándome en libertad de hacer lo que queria, y no *yendo* al jardin, que era el argumento mas *positivo*, para desterrar mi creencia de que ellos intentaban plajiarme otra vez. Si los médicos del Manicomio, me hubieran dado las *pruebas positivas* en su oportunidad, de no estar *viudo*, de no estar plajiado, sino por causa *conocida* ó explicada á mí, no hubiera sufrido las que ellos llaman *monomanias*, hubiera entrado en discusion con ellos, en explicaciones, les hubiera hecho leer los libros que habia leido, en fin, les hubiera probado que sus diagnósticos y pronósticos eran errados é infundados. Pero, que quiere usted, lector mio, cuando la ciencia médica se pone á curar á un hombre que puede hablar, que puede discurrir y que puede explicar lo que siente, sin dirijirse á él, procediendo en todo como se procede al curar á un recien nacido ó á una criatura.— El error es seguro, prescindiendo de otros móviles que se hayan podido tener en mira.

Como no podia tranquilizarme, y mi miedo de ser plajiado continuaba, siendo ya una *afeccion nerviosa* la qué tenia, no obstante el esfuerzo que oponia con mi razon, que desde luego no era suficiente, porque esa misma razon me hacia comprender y me decia que si una vez fuí *arrastrado* en el patio de mi casa, ahora era mas fácil, mis *fuerzas físicas* eran nulas para resistir, dado mi quebranto físico,—así como sin causa conocida fuí esa vez plajiado, un nuevo capricho, una nueva iniquidad podria volverlo á hacer. A la astucia no temia, porque tambien la podia oponer y desbaratarla, me creia con ingenio suficiente para ello; pero á la fuerza era impotente, necesitaba alguien ó algo que me ayudase, pero dependiente de mi solo querer; lo único que puede dar esa ayuda es una arma; pero no la tenia, estaban tambien secuestradas. ¿Cómo salvar esta situacion? De la manera mas sencilla.

Mi Señor Padre me alentaba, procuraba con *razones*

hacerme crear la confianza que me era necesaria.—«Cierto, le decia».—«Es exacto cuanto me decis, yo lo veo, yo lo cóncibo lo mismo, yo creo *así*; pero quítame esa *nerviosidad*, ese recelo que sin querer se apodera de mí luego que me veo *solo* con alguien, ó en la calle porque me *toman por loco* y se asustan; antes que tú puedas impedirlo, me plajian ó me *encierran*, y entónces, yo no resisto esa impresion y me defiendo convirtiéndome en *furioso* como ya ha pasado en mi casa, en el cuarto cuya puerta rompí, cuando se me secuestró allí»—«que yo adquiera confianza en mis *propios y únicos* esfuerzos y verás como todo desparece. Dáme mis armas y todo se acabará.»—«Así podré destaparle los sesos al que lo intentase.»

Esta descripcion de mi *mania*, desarrollada con una *locura racional*, y apoyada en la *realidad* de los hechos pasados; convenció á mi buen padre; ordenó que se me dieran *mis armas*. Cuando se supo esto sucedió lo que con Pinel, en el Manicomio de París; el terror se esparció en los demás; procuraron disuadir á mi padre de tal autorizacion; pintaron los peligros, los riesgos para todos *por* su locura al darme mis armas; pero él, tranquilo con lo que sus *ojos* habian visto apenas ocho dias, es decir con la simple observacion de esos dias, comprendió que no estaba loco y la órden de darme mis armas se ejecutó. A los dos dias entraba y salía libremente sin miedo por todas partes, sabia que tenia igualadas mis fuerzas físicas á los demas, con buen *revolver* al *cinto*. Durante tres meses lo cargué; hacia alarde de tenerlo, para así probar con *hechos positívos* que el *loco furioso*, el *asesino futuro,* no lo era, tenia como serlo y sin embargo no lo ponia en práctica.

A las personas que infundian recelos á mi Sr. Padre, les contestaba éste—«¿Por qué no ha de tener sus armas»? Hace bien de estar armado para defenderse, tiene miedo y eso le alienta ¿Qué puede suceder? Si está loco; se suicidará; mejorará, prefiero verlo

muerto y no loco ¿Me asesinará á mí que siempre estoy con él? Da lo mismo, estoy ya viejo; ¿Asesinará á su madre, á su esposa y á sus hijos? Puede ser, pero al final él tambien se suicidará y todos nos iremos y estaremos juntos. Nada temo, y él nada tiene; ha sido la falta de calma de todos, la que ha causado el mal.»

Con este *método curativo* prescripto por mí y hábil y valerosamente llevado á cabo por mi nunca bien llorado padre, se me quitó la última *manía* causada por la *ciencia médica*; la del *pánico ó persecucion*. Se acalló el *miedo de tódos* y se dió el primer golpe de gracia para que pudiera poner en trasparencia los errores, la ignorancia y hasta la iniquidad de la Ciencia médica.

CAPITULO XXXVI.

Para poder dar todas las pruebas del caso, confirmatorias de mis observaciones *auto-clínicas* de la enfermedad de la locura, orígen de algunas monomanías y error de la ciencia médica, en ciertas teorías que sostiene como exactas, me ha sido necesario adelantar los sucesos, describiendo lo que aconteció cuando ya dejé de ser presidiario del Manicomio; debo pues seguir narrando algunos incidentes que aun tuvieron lugar allí, porque ello contribuirá á hacer mas luz en las dos ciencias que acá me he propuesto estudiar.

Recordará mi lector, que yo me entendí con la Madre Superiora del Hospicio exponiéndole con franqueza mi situacion real y verdadera, abriéndole sin recelo mi corazon, dando esta conducta un resultado muy marcado en alivio de mi condicion de *Loco de Manicomio* ó presidiario del asilo de Insanos de Lima.

La Madre Superiora me habia dicho en esos dias que si *dos amigos* venian á sacarme, me entregaba; ¿Lo dijo esto por consolarme? ó ¿fué el convencimiento que tenia que no era tal *loco* como lo decian los médicos? No lo sé; pero el aire de seriedad, la inflexion de su voz, todo su porte y ademanes al decirme esto, me dieron la conviccion que sus *deseos* eran esos, y que si de ella sola hubiera dependido, no hubiera permanecido un dia mas en el Manicomio. Los dias de Pascua de Navidad se aproximaban, dias que en todo el orbe cristiano son de expansion, de contento y de ale-

gria; dias én que hasta en los presidios se procura suavizar la condicion del desgraciado ser que allí purga sus crímenes. Para mí esos dias, eran además, los de la conmemoracion de un aniversario: el de mi matrimonio. La suerte habia querido que muy rara vez hubiera estado separado de mi familia en esos dias; era ésta una de las pocas veces, y ¿en qué circunstancias para mí? En la mas atroz posible; estar *plajiado* en una casa de locos! Mi natural deseo era poder ver en esos dias á mi familia. Aprovechando la buena voluntad de la Madre Superiora, me dirijí á ella por escrito el dia 25 de Diciembre, indicándole y haciéndole presente que el dia siguiente era aniversario de mi enlace y que en el trascurso de los 22 años que iban á espirar, ese seria una de los poquísimos que me veia separado de mi esposa y de mis once hijos, que me permitiese ir un rato á casa, *acompañado* de uno de los *guardianes* ó de quien ella quisiera, para ver á mi familia. La Madre Superiora vino al momento y me dijo—«Usted podrá ir si el *médico* lo consiente—veremos lo que él dice.»—Llegó el dia 26, hablé con la madre; preguntéle si se me permitiria la *gracia* que habia pedido—«Usted no podrá ir»—me contestó—«*El médico no lo consiente.*»—El corazon se me oprimió, levanté los ojos al cielo é invocando la gracia divina pedí consuelo á este nuevo dolor que se agregaba á los ya sufridos.

¿Por qué se me prohibió lo que pedia? ¿Qué causal podia alegarse para ello? ¿El riesgo de que asesinase á mi familia? Los términos de mi peticion á la Madre Superiora probaban cuan distante estaba esa suposicion. Hay un refran que si está poco conforme con la caridad evangélica y con los principios de moral, suele sin embargo estar muy conforme con la realidad de los hechos y acciones humanas—«*Juzga mal y acertarás*»—Juzgué, pues, que el móvil y la causa real y única para esa prohibicion, era la de seguir

ocultando á mi familia mi *estado real y verdadero de hombre cuerdo*, y seguir *estirando* una situacion cuya explotacion podia dar por resultado alguna oferta seductora por mi *curacion*, reputada como casi *insanable* por *médicos* de consulta y por mis *médicos* de Manicomio, que como recordará el lector, llegaron á prohibir el que mi médico de casa pudiera verme; las puertas del Hospicio estaban cerradas al *médico de familia*, es decir, al *médico amigo!*

En el entretanto mis tribulaciones iban en aumento, hasta el estremo que ya habia formado el íntimo deseo de irme del país. La idea que mas contribuia á esto era, lo que juzgaba en mi razon, como consecuencia de mi estadía en un Manicomio, el ser reputado como *loco* cuando saliese, tener ese estigma, ser eso un impedimento para mi carrera en cualquiera esfera que fuese. Este deseo lo traducia despues en hechos reales. A mi esposa se lo dije en una carta, y para allanar todo y poder lograr el salir del Manicomio, le encargué entregar una cartita al Ministro Argentino que era mi amigo y mi compadre, para que me *incribiese* como ciudadano *argentino* y bajo esa bandera me *reclamase* para *remitirme* á la República Argentina, puesto que para mí era evidente, que saliendo del Manicomio de Lima, aunque hubiera sido para ser *trasladado* á otro, en ese nuevo local mi *locura* desapareceria, porque desaparecian los médicos bajo cuyo *poder supremo* estaba allí. Pero la carta que incluia á mi pobre esposa, dirijida á ese Ministro, tuvo el mismo éxito que la que dirijí á la persona á quien daba mi poder para que *judicialmente* se presentase reclamando mi libertad del Manicomio. Los médicos decian que estaba loco; me *aislaban* como *loco*, y esas medidas tendentes todas á salvarme de la condicion de plajiado, incomunicado y prisionero de la Ciencia Médica, eran pruebas de estar *mi razon estraviada!*

Este deseo, que como repito, era una *esperanza* que

tenia para salir de mi apurada condicion, dió orígen á una nueva *escena de loco* en el mismo Manicomio. A fin de año remite el médico el cuadro estadístico de los habitantes del local; una especie de censo. Un dia se me presenta en mi salon el jóven que servia como ayudante en las visitas diarias; traia sus papeles etc.: los colocó sobre la mesa, tomó un asiento y se puso á llenar algunas casillas, segun el dictado de los guardianes que lo rodeaban. Llegó mi turno, y me preguntó mi estado civil y mi patria—«Soy casado, mayor de edad, *argentino*»—Esta contestacion, sobre todo mi nacionalidad, le llamó la atencion, cosa natural; levantaron él y todos los demás la cabeza para mirarme.—Comprendí, como era consiguiente la causa de esa sorpresa ó estrañez, yo habia seguido dando paseos en el salon; me detuve, y con la misma firmeza volví á decir—«Sí—soy argentino»—Mayor sorpresa causó esta insistencia; el pensamiento que de veras cruzó por la mente del practicante, fué—«este hombre está loco»—Lo leí así; me encaminé donde él estaba y agregué—«Sí señor, he *ordenado* que me inscriban co-«mo ciudadano argentino, porque luego que salga de «acá, dejaré mi país»—«Ponga U. que soy argentino.» Sin duda el pensamiento de estar *loco* se gravó mas en su mente, y su creencia quedó confirmada. Hizo el que anotaba esto, yo seguí mis paseos, sonriéndome en mi interior de la escena que tenia lugar, clara, racional, enteramente *voluntaria, calculada y premeditada* de mi parte, á la vez que de lo perplejo de ese jóven, al oir semejante *nacionalidad.*

Esta escena, ¿qué resultados de observacion médica ha podido dar? Segun lo que se acostumbra en el Manicomio de Lima, donde se cura ó se ordena los tratamientos por lo que otros dicen y no el paciente, y hasta sin verlo, seria lo siguiente—En el libro de apuntes clínicos que *supongo* se llevará, debió haber puesto el practicante bajo el folio correspondiente al *«Insano*

Paz Soldan «Hoy se le desarrolló la *mania* de consi-«derarse ciudadano *argentino*, no siéndolo sino peruano. Su insistencia sobre esto fué marcada. Hay retroceso, desde que se ha manifestado esta manía.» Esta mas ó ménos deberia ser la anotacion hecha de mi estado *patolójico*, mi *locura* quedaba ante la Ciencia Médica confirmada y acentuada.

Asi juzga la Medicina en esta enfermedad! Mientras tanto ¿qué hubiera sucedido si el practicante ó el médico del Manicomio luego que se *notó* esta nueva *manía* se hubiera apersonado conmigo, á solas, como era su deber de médico de esta *clase de Hospicios*, y me hubiera preguntado por qué decia eso. Yo le hubiera dicho todo, dádole la causa de mi conducta, con lo cual léjos de aparecer como *loco* ó como un *maniaco* aparecia como un hombre *cuerdo*, quizás exagerado en sus temores, pero *previsor* y que juzgaba anticipadamente todas las consecuencias de su *desgracia*; la anotacion no existiria, la creencia médica errada desaparecia, así como ese nuevo *síntoma confirmatorio* de los diagnósticos. Otra vez una manía *racional*, cuerda, previsora muy lógica y deliberadamente combinada y ejecutada, hacíame aparecer como *loco*. ¿Cuántas veces sucederá esto con otros hombres que la Ciencia Médica califica entre los locos?—Señores Médicos, os ruego no desprecieis estas observaciones de un *loco práctico*, ya sea que lo haya sido *real y positivamente*, ya sea que el error médico me colocó en esa posicion.

No dejaba de tener razon en los temores que abrigaba, porque sin tener en cuenta lo que dejo dicho, puedo asegurar por propia esperiencia, que se sienten otra clase de sensaciones tan mortificantes, cuando se deja de estar sujeto al *régimen* de loco y se está en la convalecencia, que ellas solas son capaces y aun mas, producen una nueva locura—voy á explicarme.

Cuando se está convaleciente, y se sale los primeros dias á la calle, se encuentra uno con muchas personas conocidas ó que le conocen, y apénas los pasa U. y les dá la espalda, oye con mucha frecuencia diálogos por este estilo.

—Cómo! Este no es Fulano?

—Sí—él es.

—¿Ya no está loco?

—Así será, desde que está afuera.

Otras veces hay sus variantes.

—Este no es el loco Fulano? Cómo! anda libre?

Otros mas imprudentes, ménos reflexivos y caritativos, hacen apreciaciones mas desagradables.

En cuanto se frecuenta sociedad, esta clase de escenas se repiten, tienen tambien sus *variantes*; porque nunca falta gente mal educada, que en la cara de uno pretenden reirse luego que le oyen hablar sobre algun punto, que en la ignorancia de ellos, creen que son disparates: otras veces le promueven á uno la conversacion sobre el tema de la *locura*, que se ha supuesto, para hacer al infeliz víctima de la hilaridad de la reunion.

Tambien sucede que aun sin ninguna de esas intenciones cuando un ser ha sido reputado de loco, el auditorio ó la sociedad se encuentran dispuestos y ya tiene su creencia formada, aun que esté cuerdo, de la existencia de la locura. Pasa esto, exactamente, como lo que acontece con las personas que tienen sentada su reputacion de chistosas, que no bien ván á tomar la palabra, todos están ya con la sonrisa en los labios, listos á festejar y aplaudir el chiste, aunque sea una necedad lo que pronuncie despues; nunca falta quien diga—«qué chistoso es fulano!»—Así mismo tiene que soportar la calificacion el que ha dejado de ser *loco*, sujeto al régimen del médico, los actos de mas cordura, precisamente los mas racionales, muchas veces son los que se tildan de *locura*. Cuando se está en situacion

semejante es cuando verdaderamente se conoce la exactitud del refran, que cuando se cria fama todo lo demás importa poco.

Estas cosas le hacen á uno correr *culebrilas* por el cuerpo, como si se recibiese una lijera corriente eléctrica, pero que le producen un sentimiento de vergüenza, de mal estar y aversion á la gente que en un espíritu apocado, es suficiente para hacerle huir ó desterrarle de la sociedad y de todo trato con ella; comienzo de la *misantropía.*—Otro resultado *atribuido* á la *locura.*

Cuando á uno lo han declarado ademas loco, *loco furioso* ó *peligroso*, este desagrado se complica con el mal estar que uno produce en los que por cualquier motivo se tiene que rosar, ó que por política lo reciben en su casa; malestar que uno lo descubre, cuando uno es de carácter observador. No exajero, ni supongo; he sido víctima de eso. Una simpática amiga me refirió la impresion que yo al principio le causaba; tenia mas confianza conmigo, y me decia:—«Recien lo conocí, no podia suponer que era U. el *loco furioso* de quien habia oido hablar; pero cuando me aseguraron ser U. no dejaba de tenerle *miedo* y por eso notaria U. que siempre, con disimulo, me ponia algo distante de U. y no me quedaba sola. Pero eso ya pasó; la prueba es que se lo digo.» Este es otro resultado del tratamiento médico. Cada vez que he vuelto á ver á esta amiga, mi dicho ha sido despues de la salutacion de estilo.—«¿Tendrá U. miedo de mí esta noche?—«No amigo, ya pasó»—era su amable y franca contestacion. Hé aquí, como los médicos causan males incalculables por su lijereza y error.

En este segundo *plajio* fué cuando pude observar otra práctica en el Hospicio de Insanos; la Misa. Los dias feriados se dice á las 6 y ½ de la mañana. Asisten á ella todas las hermanas de caridad, los empleados, y los *locos y locas.* Estas penetran al

interior de la capilla, *nosotros* nos quedamos afuera en el vestíbulo á donde se colocaban bancas unas tras de otras. Entre mis *compañeros* habia uno que iba con su devocionario para leer los pasos de la misa; *prueba* evidente de *locura*. La misa es solemne, el capellan pronuncia siempre su plática, pero para los que estábamos afuera, era como si no la hubiera porque no se podia oir la voz del sacerdote. Despues de la misa cada cual volvia á su encierro. Yo tenia el privilegio de ser el último, permaneciendo en el vestíbulo del local hasta que se me obligaba á seguir á mis *camaradas*.

Como mi espíritu siempre estaba inquieto, mis dudas no dejaban de asaltarme respecto á la existencia del Espiritismo, sobre todo en aquellos momentos en que yo veia que no obtenia una esplicacion de mi situacion y en los cuales me ponia á calcular si realmente estaria *loco*, pero sin conocerlo, puesto que todas mis facultades estaban intactas, y todas las experiencias y ensayos que hacia me lo probaban de una manera que no cabia duda. En una de estas ocasiones se me vuelve á dar otra indicacion que me serviria de nueva prueba para que comprobase la realidad de la medianimidad y por consecuencia del Espiritismo; se me dijo ese dia lo siguiente—fíjese bien mi lector—«Le hemos asegurado que su padre « le sacará de acá; esto es evidente; pero si vacila ó « si le falta la enerjia y se dejare arrastrar por « los médicos ó los miedosos, usted perecerá; pero es- « to nos parece difícil que suceda, y en todo caso, su « padre vendrá por usted y le sacarán *dos extraños*».— El tiempo confirmó este vaticinio.

Los dias trascurrieron con una lentitud inmensa para mi ansiedad de ver á mi padre, y que llegara el momento de mi libertad. Por fin llega el dia designado para que esto tuviera efecto. Acostumbrado ya al desengaño y á la indiferencia, amaneció para mí

como tantos otros, sin concebir una nueva esperanza que quizás podria ver fustrada, contribuyendo la contrariedad á un nuevo sufrimiento, pero sin dejar por esto de tener la fé de que mi horoscopo se cumpliria. El vapor del Sur fondeó temprano; mi padre desembarcó con la familia, que venia de Buenos Ayres, entre la que regresaban tres de mis hijas: á las diez de la mañana pisaron la casa de mi esposa. ¿Será necesario que describa la escena de alegria y de dolor que tuvo lugar? No creo necesario, si mi lector tiene un corazon, ya lo calculará y se pondrá en el lugar del padre, de la madre y de los hijos, que al volver al hogar del hijo y del padre lo encuentran ido; sí; ido, como se vá el infeliz falto de juicio, en quien se supone que se le ha obscurecido la luz de la razon y de la inteligencia: ausencia cien veces mas dolorosa que la de la muerte, porque en ésta si el cuerpo ha desaparecido, *el espíritu* queda *desencarnado* y libre de la mortaja del cuerpo, apto para manifestarse en el momento que se le invoca, si tal es la voluntad y el permiso de la Providencia. Pero si la alegria fué abatida por el dolor de la ausencia, en cambio quedó para todos la *Esperanza* de que pronto, muy pronto verían al ausente; porque no faltó tambien quienes ya aseguraron al padre que el hijo no era tal *loco furioso* y que habia habido error en el tratamiento.

El tiempo empleado en la expansion y el desahogo de la alegria y del llanto, pareció á todos un siglo, ante su deseo de verme. Mi excelente padre sin sacudirse ni el polvo de su ropa; sin apenas tomar alimento que el viaje hacia indispensable, pero que la emocion de los momentos impedia saborear; se preparó para irme á sacar del Manicomio; al hijo único, al amigo, al compañero, y hasta algo mas, al hermano, porque todo eramos; tomó un coche, no se detuvo á consultar á nadie. A *dos amigos* solicitó que le acompañasen: se encaminó á mi presidio.—Llegó á las doce

del dia. Pidió mí entrega: se le dijo que entrase á verme mientras me preparaban mis cosas: su emocion no le permitió; fué uno de esos amigos el que penetró á mi presidio, y me llamó indicándome que le siguiese. Nada sabia aun; fué en el trayecto del salon al cuarto de la madre Superiora, que me anunció la llegada de mi padre; no supe lo que sentí—avancé, penetramos á ese cuarto. Un «Padre mio»—un «Hijo mio» confundidos ambos entre nuestros brazos y pronunciados entre lágrimas y sollozos, fué el cuadro que todos presenciaron. Terminado este primer momento en que el hombre mas fuerte de espíritu queda sub yugado por las sensaciones del alma y del corazon le dije.—«Padre mio: no estoy loco; nunca lo he estado: todo lo sabrás, todo te contaré, pero gracias á Dios que ya se acabó todo».—«Así es hijo mio: no pensar mas en lo pasado y á ver á la familia y á ser feliz»—contestóme el noble anciano, procurando dar firmeza á su voz para no traicionar el dolor que su corazon sintió al ver mi demacrada figura. Me trajeron mi sombrero; nos preparamos para irnos. Agradecí á la madre Superiora las atenciones que conmigo habia tenido. A mi guardian, que estaba presente tambien, le *abrazé* porque él que es espiritista, que profesa las doctrinas del evangelio y de la caridad cristiana, no guarda rencor, pero procura que las iniquidades desaparezcan y las denuncia para la enmienda.—Salimos; iba yo completamente sereno. ¿Cómo fuí acompañado hasta el coche que me esperaba? *Solamente* por esos dos *extraños*, esos dos amigos, pues mi padre se quedó un rato aun con la Madre Superiora. El anuncio *Espiritista*, volvió á realizarse sin discrepar en nada. Dos extraños me sacaban del Hospicio de Insanos de Lima. Se nos incorporó mi padre y partió el coche en direccion á mi casa, era el dia 27 de Enero de 1886—Rara coincidencia! Era el mismo dia en que habia nacido! De suerte que la

Providencia que habia dispuesto que en ese dia mi espíritu se encarnase en el cuerpo humano hacian 42 años, Ella volvió á disponer que ese espíritu renaciera otra vez y para siempre, para el mundo de la razon y de la inteligencia.

CAPITULO XXXVII.

El trayecto recorrido desde el Hospicio de Insanos á mi casa, en esta segunda vez que fuí sacado, no tuvo para mí el encanto de la vez primera; llevaba en el alma la desconfianza y el resentimiento, y el presentimiento de los males que aun tenia que sufrir. Me alentaba y mucho sin embargo la presencia de mi padre, la de mi madre y la de tres de mis hijas, una de ellas la mayor, personas todas que no habiendo tenido aun contacto con médicos, conceptuaba que no estarian contajiadas por la falsa creencia de mi locura. Llegamos por fin; se realizó la escena de familia tan conocida por toda persona cuando vuelve á ver seres queridos tras la ausencia de viajes y de desgracias. La madre y los hijos uno á uno fueron recibidos en mis brazos. Ni la emocion del momento, ni la presencia de varias personas las que tambien se apresuraron todas á venirme á saludar, fueron suficientes para impedir que en esos instantes notase la ausencia de mi penúltimo hijo, criatura de cuatro años, que fué el que mas cariño me hizo en mi primera salida. Pregunté por él, se me contestó que á consecuencia de la enfermedad, pues me habia anunciado mi esposa que estaba enfermo, se lo habia llevado una tia á Chorrillos á convalecer. Este hecho llamó la atencion á mi familia, con lo que comenzó á desaparecer la creencia de mi *locura*, puesto que en esos momentos

todo lo habia apercibido. Mas tarde debia descubrir la verdad de esa ausencia, por una revelacion del Espiritismo.

A mi esposa, que se hallaba en el dormitorio, la encontré desmejorada, flaca y muy abatida, al estremo que me inquietó su estado. Olvidando mi *resentimiento*, mi *animadversion*, me detuve un rato á preguntarle la causa y el por qué de no haberme sacado ántes, para así atenderla como siempre lo habia hecho; pero noté en sus contestaciones cierta vacilacion, cierta inseguridad y que en ese momento que pasaba una de mis hijas la detuvo y la hizo sentar á su lado, con lo que todo volvió á mi recuerdo, me separé de ella mas resentido, porque *creí* que la accion de hacer quedar á la hija no obedecia á otro fin que el de eludir una contestacion ó esplicacion mas amplia. Mientras tanto éramos ambos víctimas de la *locura* causada por el tratamiento médico, en ella por el terror que á mi persona le inspiraron los médicos, creia que iba á ser estrangulada por mí; tenia la monomanía de la *persecucion*; yo sufria la de la *aversion y animadversion á la familia*: ambos juzgábamos cuerdamente segun nuestros conocimientos de los sucesos; pero locamente para los que estos estudios hayan leido. Esta conducta sin esplicaciones de mi esposa comenzaba á roerme el alma; pero mi calma y mi prudencia me contenian; mas tarde traduje en palabras mis resentimientos, como lo he dicho, pero salvé de esa *monomanía*, de la manera que he indicado. Mi esposa por su parte viendo la entereza de mi padre y el *método curativo* á que apelamos, llegó á tranquilizarse y desapareció en ella todo temor, venimos á las esplicaciones y á los *por quées*, restableciéndose la calma tras espantosa tormenta causada por el génio del mal que presidió los acuerdos de las juntas médicas.

Ademas de las enfermedades del alma que esperi-

menté en los primeros dias de mi salida, sufrí varios ataques de una naturaleza especial, que creo de importancia describir para bien de la humanidad, y para que no se atribuyan á *locura*, cuando ellos se presenten en casos análogos al mio, sino á sensaciones reales y efectivas y así mismo el tratamiento que me prescribí para calmar sus espantosos efectos.

Al dia siguiente de estar en casa, almorzaba, me encontraba sentado al lado de mi esposa, cuando esperimenté una gran angustia, sentia como si me faltara la respiracion, ya no pude pasar bocado. La sensacion mas semejante que puedo indicar de este ahogo es como cuando se tiene suma cantidad de aire en el pecho y no se puede espelerlo por la boca, lo que hace sufrir una gran opresion. El ahogo fué en aumento; sentí como un vértigo; la idea de un ataque de angina al corazon se me fijó en la imaginacion, porque hasta dolor agudo sentia en ese costado; tras tan grandes sufrimientos morales no era esto para mí improbable; me levanté de la mesa, sin alarmar á nadie, pero al fin tuve que pedir auxilio á mi padre; no podia caminar, tal era como sentia desvanecida la cabeza, ó como decimos *ida*. «Me muero, padre mio,» fueron las palabras que pude pronunciar, apénas oidas por él; no pude esplicarme mas, porque en esos momentos vuelvo á ser medium auditivo y se me dice—«Cálmese Señor: tome U. bicarbonato de soda en gran cantidad, y si U. logra eruptar *tres* veces, está U. salvo, y si no Dios le ayude.» Pedí en el acto esa sustancia que en casa nunca faltaba, cuando estaba en ella—Mi desgracia hizo que no hubiese; mi padre mandó traerlo en el acto á la botica próxima.—Mi situacion empeoraba; pero mi medianimidad me sostenía. «Serénese Señor, el mayor peligro para U. estará en perder la calma»—me rehacia: oponia la calma mas enérgica: contenia mi respiracion lo mas que podia para no sofocarme. Al

fin llegó el bicarbonato; mientras fueron por ese remedio me habia hecho preparar varias tasas de agua tibia para excitar el vómito á la vez, porque sentia necesidad de eso, tenia la intuicion de que así sanaría—tomé el remedio por cucharaditas; podia eruptar, pero solamente una ó dos veces á lo mas; á la tercera sentia un ahogo espantoso al pecho y sumo dolor—se agotó la cantidad que se me trajo, pero sin conseguir el objeto y sin mayor alivio: mandé por otro poco, porque así se me ordenó auditivamente; lo tomé de golpe, á pesar de la resistencia que *todos ya intentaban* oponerme, pero que contraresté con la fuerza de mi lójica y mi angustia; por fin pude eruptar las *tres veces*, quedando restablecido inmediatamente y cesando del todo mi tormento. Si no hubiera tenido la libertad de hacer lo que hice, creo que hubiera muerto, ó si esto me sucede en el Manicomio ó ante médicos alienistas como los que me asistieron, me vuelven á declarar loco.

El ataque que sufrí mas tarde, fué por otro estilo, pero mas grave por el efecto que esperimenté—Serian las dos de la tarde, cuando siento una especie de *parálisis* en la *laringe*; no podia pasar nada: el resuello se me suspendía, como si la Epiglótis no funcionara y quedara cerrando la glótis al tiempo de la deglucion—sensacion que ya habia sentido en el trayecto de Lima al Callao en mi primera evasion.—No podia pasar la saliva sin quedar ahogándome: llegó el momento en que me faltó el resuello de una manera alarmante, crei morirme; y aun hice mis preparativos; me *despedí* de todos y me retiré á mi estudio, conformándome con morir en el seno de los mios dejando á mi padre como sosten de mi inmensa familia. Encomendé mi alma al Criador y esperaba tranquilo mi fin, cuando se me dice—«Estos males son causados por el Espiritismo de los malos; le estan haciendo pasar por todos los *tormentos* de la manera

de asesinar un hombre por los medios espiritistas de los que se dedican á la medicina con los espíritus del mal.» «No han podido asesinarle en el Hospicio y han invocado el poder de este último elemento, y si sana U., lo que sucederá, quedará U. libre de su poder.» Este aviso me espantó, pero acostumbrado á vencer las influencias de los Espíritus del mal, tenia la seguridad de hacerlo en esta vez y me propuse luchar. Aunque mi lector comienze á sonreirse al leer esto, tenga entendido que esto es real; muy pronto expondré en otro Estudio, todas las teorías, todos los antecedentes y las esplicaciones de estos fenómenos para conocimiento del que no esté iniciado en la Ciencia del Espiritismo, pero reales y positivos para nosotros. Comencé por tomar un poco de Láudano muy aguado, diez gotas para 60 gramos de agua, vino un lijero alivio; pero sentía la mucuosa muy seca: se me ocurrió tomar un poco de jarabe fénico de Viale, pero aguado; el efecto fué mejor; al poco rato, sospechando que podía ser afeccion nerviosa, tomé agua carmelitana, aguada tambien—surtió el efecto apetecido—pero sin estar libre de la asfixia, que luego me volvía por la inércia de la laringe ó del epligótis; cuando uno de estos remedios no surtía efecto recurría al otro, y con uno de los tres algo se me alivió esta dolencia, pero sin desterrarse; por fin el Espiritismo vino en mi ayuda—se me prescribe un remedio—Pido á los Señores Médicos no despreciar esta *receta*, porque esta dolencia la he padecido por *varias veces* despues, en épocas distintas, y siempre he sanado con este tratamiento, que es por demas, muy racional y *mecánico* en sus efectos, es el siguiente—«Colóquese el dedo índice de la mano izquierda en la cavidad que existe en el cuello encima de las clavículas, y mientras lo tenga U. puesto allí, siga tomando jarabe fénico, y verá U. como no se ahoga.» Fiel á mis creencias, y convencido por hechos rea-

les de la efectividad de las prescripciones médicas del Espiritismo, así lo hice; el efecto fué instantáneo, podia tragar la saliva sin esperimentar el ahogo por la falta de resuello; la *Epiglótis funcionaba* bien: retiraba el dedo y volvia el ataque. Permanecí con la mano en esa postura por dos horas mas ó ménos, quedando casi restablecido, pero con la repeticion del método, logré la mejoriá. Al dia siguiente repitióse el ataque desde temprano, comprendiendo el efecto *mecánico* de la compresion del dedo, hice una pelota de género de unos dos y medio centimetros de diámetro, y aprovechando del *cuello* de la camisa, sujeté la pelota en la cavidad indicada, bien comprimida, permaneciendo allí dos ó tres dias, que es el tiempo que me han durado estos ataques en las *varias veces* que los he sufrido, en especial cuando he tenido resfriados.

Puede que mi diagnóstico no sea médico al llamarle parálisis de la laringe; pero es evidente que la Epiglotis no permite, en estos ataques, el que el aire pase, porque el ahogo se presentaba al momento de la *deglucion*, precisamente aquel en que cierra la glótis; al volver no se abre, y de allí la asfixia producida. Aplicada una compresion al sitio de la cavidad en la parte superior donde se unen las clavículas, el efecto mecánico es evidente, baja la larinje con el esfuerzo del exófago al recobrar su posicion natural; la larinje es comprimida por la pelota ó el dedo, obligando á la Epiglótis á *abrirse*, ejerciendo su funcion natural, pero provocada artificialmente. Esta enfermedad nunca la habia sufrido, es beneficio que debo á mis médicos de Manicomio.

Si este ataque me dá en el Manicomio, donde el infeliz recluso no tiene á quien volver los ojos, en lo de asistencia médica, y aun cuando exista, hubiera pedido el *laudano*, el jarabe fénico y la agua carmeli-

tana, no se me hubiera dado; pereciendo quizás; porque al verme los guardianes, ó los médicos, que me comprimia la laringe, que colocaba allí por la parte externa una *pelota;* lo hubieran atribuido á *locura*, á *monomania*, y si hubiera *hablado*, indicando la *receta espiritista*, se hubieran reido en mi cara, me ponen una *camiseta de fuerza* para obligarme á no comprimir esa *parte*, que era mi salvacion, pereciendo *asfixiado.* Esto es sino se me *prescribe un baño de camiseta* como método *curativo.*

Suponiendo como lo pretenden algunos médicos que estos *males*, solo existian en mi *imaginacion*, no por eso dejaba de sufrir sus sensaciones; y con lo que hice *sané* de ellos; por consiguiente, el dar gusto á los *locos* en muchas cosas en que ellos piden y desean hacer algo, es aplicarles un *método curativo* para sus dolencias, para su *locura*; el prohibirselo es agravarla.

He dicho que supe la verdad respecto á la ausencia de uno de mis hijos, por revelacion espiritista—así fué—esto se realizó de la manera siguiente:

Hacian ocho dias que estaba en casa. Diariamente preguntaba por mi hijito, siempre se me decia que estaba en el Chorrillos. Existia en mi familia el natural temor de que estando convaleciente de un estado de *locura*, cualquiera impresion de alguna magnitud me podia causar nuevo ataque. Por fin llegué á ordenar que me lo trajesen para verlo, no sospechando nada de la verdad: fué natural deseo, pues soy amoroso con mis hijos: todos permanecieron silenciosos: esto tenia lugar á la hora de comer: llega la hora de acostarnos: mi esposa se retiró á su dormitorio provisional, pues cedió el que ella tenia á mis padres; yo permenecia junto al de éstos; la prudencia aconsejaba tenerme así; era muy justo, muy natural. No tenia sueño: pensaba en mi hijito ausente; se me dice auditivamente: «U. no ha registrado el escritorio de

su esposa: no es U. curioso; nunca es malo hacerlo cuando se desea sáber las cosas:—hágalo, nada extraño tiene eso,»—No dejaba de repugnarme ese *registro*, porque nunca lo habia hecho; pero al formular este sentimiento, se me vuelve á decír.—«Nada de particular ni inconveniente tiene que un esposo lo haga en el escritorio de la esposa--No tema hacerlo»—Dócil ya, ante esta nueva razon, así lo hice: pasé al dormitorio de mis padres donde estaba el escritorio; lo encontré cerrado. Esto me causó cierta alegria porque me ahorraba el hacer una cosa que me disgustaba, aunque por otra parte mi curiosidad estaba excitada por la insistencia del Espiritismo. «No sea U. cobarde» se me vuelve á decir;—«rómpalo si es posible, y encontrará allí algo que *debe U. saber*».—Confieso que cuando esto oí, todo escrúpulo cesó, sospechando que lo que debia encontrar eran las pruebas del abandono en que creia haber estado. Procuro forzar el escritorio; era fuerte.—«Vaya U. al cuarto de su esposa; está durmiendo—tome la llave que la tiene en su taleguita, que está á la mano».—Se me vuelve á indicar—La circunstancia de encontrar cerrado el escritorio aumentó mis *sospechas* y mi *creencia* en lo que iba á comprobar. Pasé al cuarto donde estaba mi esposa: todo lo encontré conforme. Tomé la llave, regresé, abrí el escritorio, y saqué cuanto papel encontré; los llevé á la sala de recibo. Cuando me senté y coloqué los papeles en la mesa, confieso que volví á sentir escrúpulos al imponerme de esos papeles, que aunque de mi esposa, los habia tomado de una manera sigilosa; iba á dejarlos sin leer; pero nuevamente se me dice auditivamente,—«No sea U. «tan escrupuloso: los maridos suelen hacer esto mu«chas veces, y así salen de mil dudas, descubriendo «lo que no saben ó desean saber.»

Todo escrúpulo desapareció; tomé el paquete que estaba mas á la mano, lo desdoblé, fijé mi vista

en el primer papel que estaba impreso y manuscrito, era.........el certificado del nicho perpetuo que en el cementerio ocupaba el cuerpo del hijo que me taltaba! ......Su ausencia quedaba esplicada, ausencia eterna en el mundo material......La disculpa de mi familia, la comprendí tambien. Mi padre, que se habia finjido dormido para ver que iba á hacer en el dormitorio, tarde ya de la noche, luego que vió todo lo que hacia y que regresé tranquilo al salon de recibo y me ponia á leer papeles, conoció que lo que practicaba no eran cosas de *loco,* y que algun objeto perseguia al hacer lo que ejecutaba; su última duda desapareció y quedé rehabilitado en su concepto, como hijo *cuerdo* y no *loco,* cuando vió que me anegué en llanto! Comprendió mi conducta; el objeto de mis pesquizas, y el papel que habia leido y dijo. «El loco que llora al saber la muerte de un ser querido prueba que no lo es.» No necesitó ya mas pruebas, mas observaciones, mas estudio para que su espíritu quedara completamente tranquilo á este respecto.

Si los médicos del Manicomio vijilaran así á los infelices que allí moran ¿Cuanto error no se disiparia? Cuantos hombres no volverian á ser inscritos en el catálogo de los seres racionales?

Mis investigaciones respecto á los otros papeles las dejé ante el pesar que experimentaba mi alma, los iba á guardar en su sitio, desvaneciéndose las sospechas que ántes habia formulado, porque todo se me aclaró; sin embargo, se me vuelve á decir; «Concluya U. de verlos todos con lo cual quedará U. mas tranquilo» Realmente ese examen total me confortó algo; ví cuanto se habia hecho para honrar al ser ido y quedé ademas convencido que no existia documento alguno, como no podia existir, de prueba de abandono, que no existió, sino como receta y prescripcion médica, formulada bajo el mas severo y aterrante vaticinio de

que su *inobservancia* me volveria *loco insanable* de una fatal manera.!

Hasta aquí, mi amable lector, os he dado cuenta de mi *Vida de Loco*, os he puesto al corriente y he descorrido el velo de mi hogar doméstico durante esa época, sujeto con esto á sufrir, momentaneamente es cierto, las críticas, las censuras de muchos, los odios de algunos, pero os he llevado hasta el final, destruyendo en vuestro ánimo imparcial toda crítica, toda censura, y poniendo de manifiesto la causa y orígen de esos odios. El hombre que tal cosa hace, arrostrando todo esto, pero en obsequio y beneficio de sus semejantes y de la humanidad, merece el respeto, cualquiera que sea su *condicion mental;* ante los nobles fines desaparece la individualidad. Os voy a hacer un lijero resúmen de cuanto he dicho, así recordareis mis frases finales en la introduccion á estos escritos, y podreis juzgar segun el lado por donde se aprecien los sucesos narrados, que con justicia dije: "quien recorra el relato que sigo, no podrá ménos que exclamar:

"¡Qué error ¡Qué ignorancia! ¡Qué iniquidad!"

Que ha existido error, no cabe duda; el diagnóstico de mis primeros actos fué disculpable, pero no medió esplicacion alguna entre médicos y paciente; se juzgó por las referencias y lo que se vió—podia decirse que hubo *trastorno mental*—¿Pero era grave? ¿Era peligroso? ¿Era insanable? No; ningun acto de esos primeros dias, ni en todos los posteriores autorizaron el *pronóstico* tan inconsultamente lanzado.

Que existió ignorancia, tambien es evidente. La hubo y gravísima en quienes obligaron á mi familia á consentir mi secuestro en el Manicomio público de Lima, alegando que era el UNICO lugar *apropiado* para una asistencia *médica* y de toda clase, provista de todos los *elementos* necesarios. He puesto de manifiesto qué clase de asistencia se dispensa allí; mi dicho ha

sido corroborado por todos, hasta por aquellos que pueden ser responsables del *abandono* en que eso está. Por consiguiente, hubo ignorancia vituperable en los médicos que colocan allí á un ser humano, cuyo estado requeria asistencia de todo género, alegando que en su casa no *podria obtenerla* mejor! Prescindo por completo de la ignorancia médica, propiamente hablando, pues como tal cuando ménos debe calificarse la falta de reconocimientos personales en el sujeto, de la observacion que es necesario prestar para prescribir un *régimen de Manicomio* á un padre de familia, á un hombre de posicion social y que en el seno de la familia tenia todo lo que podia ser necesario para una asistencia, desde la esposa hasta los amigos sinceros y solícitos. Si tal descuido existe tratándose de un individuo colocado en la esfera en que yo lo estuve, calcularse puede lo que acontecerá con seres colocados en condicion social mas desgraciada. Ya lo he dicho, en el Manicomio de Lima hay muchos que no *son locos*, no *lo están tampoco.*

Ignorancia es declarar á un hombre *loco*, porque cree en el Espiritismo, ciencia antiquísima, y cuando esos médicos ni se han tomado el trabajo de recorrer un libro que de ella se ocupe.

Ignorancia es y suma, el ordenar y hacer quemar los libros *impresos* que tiene un hombre, y mucha mayor, cuando son *manuscritos* en los cuales ese hombre ha estado llevando anotaciones y observaciones del Estudio que viene haciendo.

Que hay iniquidad, es evidente. Iniquidad la hay en mantener á un individuo como loco en un Hospicio de locos, y que no dá pruebas de *locura de Manicomio*, es decir de locura furiosa y peligrosa para la sociedad ó la familia. Hay iniquidad en aislarlo de la familia y amigos. Hay iniquidad en cerrar las puertas del Establecimiento al médico de familia y amigo del supuesto loco. Iniquidad se llama *castigar* al ser falto

de razon, ponerle *grillos* de dia y *de noche;* es decir condenarlo á cadena perpetua; aplicarle baños de presidiario, sin siquiera la presencia del facultativo, como se acostumbra hasta en los presidios; inícuo es el baño de ducha de cuatro y mas minutos de duracion continuada; lo es el de *camiseta,* suplicio y tormento solo comparable al *potro,* la *rueda* y demás máquinas de tortura que la humanidad inventó en épocas pasadas. Iniquidad se llama el obligarle á un hombre bajo la presion del tormento á que preste una declaracion y se ligue con un *juramento* solemne. Iniquidad, por último, existe, en continuar el descrédito de un hombre, por solo venganza, al ver què ese hombre está poniendo de manifiesto todos los errores, la ignorancia y la iniquidad.

En cuanto á mi *estado mental,* quien lea mis escritos, las citas, las observaciones que hago y el silogismo que empleo, verá que es un estado mental tan exactamente parecido al corriente de los cuerdos, que no se diferencia en nada, salvo que yo he tenido *diploma* de loco, otorgado por........el querer de mis médicos de consulta y los del Manicomio.

Las pruebas de mi locura y de mi trastorno mental, son segun esos médicos, que soy *espiritista,* que soy *medium sicógrafo-auditivo;* mas tarde agregarán *magnético.* He indicado suscintamente en uno de los capítulos anteriores que el Espiritismo, los espiritistas y los medium han existido desde la creacion del hombre; pero si eso aun no basta, no sé como se puede llamar locura, el oir cosas que se *realizan* al pié de la *letra;* que se *escriba* en materia que uno no conoce; que se le indique la existencia de cosas en un lugar determinado, la hora en un reloj distante del sitio en que uno está; que se le prescriba un tratamiento curativo con el cual se salva la vida y se disipan las dolencias, y por último, que aun se le prescriba el *especial* y muy *individual* que tengo, para ejercer el *pretendido magne-*

tismo animal. Esta es una locura de la cual estoy *agradecido* á mi Dios, porque con ella me salvó la vida en el Manicomio; me salvó la familia, porque sin ella la hubiera abandonado; me salvó de los ataques de la parálisis de la laringe ó del Epiglótis; en fin, es una *locura* que lanza á los hombres que la sufrimos y que la tenemos, á todo lo bueno, lo humanitario, lo moral, y á contribuir al progreso humano en todas las esferas en las cuales el *Espiritista* se encuentra colocado, ya por medio de cientos de publicaciones periódicas y diarias, ya de libros impresos. Locura, en cuya esfera están inscritos los hombres mas encumbrados en la virtud, en la ciencia, en la posicion social y en el dinero, y todos los que abrigan pureza de sentimientos y bondad en el alma y en el corazon.

Mientras tanto los *cuerdos* materialistas conducen á lo contrario; el egoismo es su norma, el yo y su bienestar es el todo, porque á eso les conducen sus teorías. El hombre que no cree en la inmortalidad del alma, en la existencia del Espíritu, no tiene temor alguno de que éste pueda sufrir el castigo que sus malas acciones *ocultas* pueda acarrearle despues de la muerte. Su natural deseo es el bienestar mundano, y procura lograrlo á toda costa; cuando más, respetará las leyes y preceptos humanos, por temor al castigo corporal y á que se le prive del bienestar mundano, pero siempre que pueda ejecutar una accion no penada por esa ley ó que pueda quedar impune, pero que le reportará bienestar, la ejecutará una y mil veces, por reprobada que sea. Esparcida esta creencia materialista, la sociedad no podria existir mucho tiempo, los crímenes ocultos serian infi nitos, todo órden cesaria y toda moral desapareceria.

Entre un loco espiritista y un cuerdo materialista, cuál es de mas garantía para la humanidad? Entre el primero que dice, mientras esté en el mundo mis acciones públicas, mis acciones privadas, todas deben encami-

narse á hacer el bien; á practicar la virtud, porque si acá no encuentro la recompensa y felicidad, *allá* la obtendré, y el segundo que cree que el mas *allá* no existe, y lo que *acá* no se recompense ó la felicidad que se desea no se logre, no se logrará despues; lanzándose segun esta creencia á obtener á todo evento esa dicha: ¿cuál es el mas útil á la humanidad? Nadie dejará de aceptar al *loco espiritista* y de rechazar al *cuerdo materialista*.

Cuando un médico con laudable propósito se inocula una enfermedad, para hacer un estudio *autoclínico* de ella, publicar sus observaciones, el efecto de los medicamentos y demás anotaciones, es calificado de hombre grande si salva del mal voluntariamente causado; si muere se le considera y se le inscribe en el catálogo de los *Mártires de la Ciencia.* Pero cuando otros hombres se inician en un estudio, se *inoculan* en esos misterios, como sucedió con *Paz Soldan,* este vuestro humilde servidor, que se metió á hacer el movimiento de mesas, evocacion de Espiritus etc., para poder *estudiar* esos *fenómenos,* describrirlos y quizás encontrar sus leyes, pero que la desgracia hace que la iniciacion ó *inoculacion* del fluido universal, al desarrollarse su *medianimidad* le cause ciertos efectos que le obligaron á practicar actos que una junta de médicos los calificó de locura, no siendo sino la *fiebre del Espiritismo*; y que de allí para adelante, una vez ya en convalecencia, se le prescribe el régimen de Manicomio que casi le aniquila, resultando que su entusiasmo, su abnegacion al emprender el estudio del Espiritismo, como lo hizo sin ser *médico.* le acarrease el epíteto de *loco,* y no de *mártir* de la ciencia ó de hombre *Grande!* Así juzga el mundo......médico.—Mientras tanto, mas *loco* es el médico, que sabiendo á lo que se espone, se inocula una enfermedad, que aquel que sin conocer nada, vá á investigar el por qué de ciertos fenómenos evidentes. En lo que ambos estarán acordes, es ser

considerados como imprudentes ó demasiado lijeros. Peligros gravísimos hay en los estudios espiritistas, como los hay en la química, en la medicina y otras ciencias, sin que los malos resultados sean causa para negar ni su existencia, ni su importancia, ni para calificar de loco al esperimentador.

Mis observaciones en cuanto al orígen de ciertas acciones que practican los *supuestos* locos ó los locos *reales*, ponen de manifiesto, con la lójica de la esperiencia personal, la causa que las motiva, el estar colocado por prescripcion médica y asistentes y por los temores de la familia, en la condicion del *Lego del Convento*. Mis estudios *auto-clínicos* me han convencido del orígen de ciertas *monomanias*, como la de considerarse viudo, perseguido, la de la animadversion ú odio á la familia; observaciones todas que mis *cuerdos* lectores han comprendido, las han analizado y han dado la razon al *loco Paz Soldan*, conviniendo en lo fundado de ellas y el estudio de profunda filosofia que ellas encierran, como mas de uno de ellos me lo ha dicho y me lo ha escrito. Mi narracion pecará por demasiado repetir ciertas ideas y hechos, pero no debe olvidarse que el objeto que persigo es el de que se grave bien en la mente todo lo que indico, para llegar al fin apetecido.

Una última preguntita me permitirá mi paciente lector—¿Cree que la locura de este humilde escritor ha sido peligrosa, cree que lo es hoy dia, suponiéndolo loco, como lo pretenden sus médicos de Manicomio? Sin duda que no; porque esa *locura* ha servido para denunciar al público la existencia de un presidio ignorado por todos, ha servido para que algo se comience á hacer para el alivio de una parte de la humanidad doliente, la mas desgraciada á consecuencia de su enfermedad, y por último bajo la forma de un folletin, os ha proporcionado instruccion con lo que os ahorrará dolores y sufrimientos como los que hemos pasado

yo y mi familia; os dá esperiencia del peligro de ciertas juntas médicas y del personal que la forme, haciendo que seais cautos en momentos graves y os ha facilitado momentos de entretenimiento, debidos á la pobre, pero muy sincera pluma, del que la Ciencia Médica inscribió en un Manicomio público como el *insano Carlos Paz Soldan.*

Réstame daros una disculpa por una omision, pero ofreciendo á la vez la compesacion. Debia probar que muchas monomanías son orijinadas no por la locura sino por el desarrollo de la *medianimidad inconsciente,* no lo he hecho. La causa ha sido que el material reunido es tan abundante, que este primer trabajo se estenderia demasiado, y ya es tiempo que él comience á ser conocido y comentado por personas que estudian esta ciencia. Ya algo se desprende de lo que he dicho, pero lo haré mas estensamente en la segunda parte que titularé--EL ESPIRITISMO, LA LOCURA, EL MAGNETISMO ó HYPNOTISMO.» Allí daré cuenta de otras mil manifestaciones espiritistas de que aun no he hecho mencion, que corroboran mis observaciones y las relacionés que estas materias tienen entre sí.

Mientras tanto, querido lector, que las bendiciones del Todo Poderoso os acompañen siempre, y que nunca tengais que sufrir los infortunios, los tormentos morales y físicos que han sido por algun tiempo la suerte de vuestro humilde narrador de los «Estudios Espiritistas y la Vida de Loco.»

FIN.

INDICE.

Páginas.

Páginas.

CAPITULO VIII.

CAPITULO IX.

CAPITULO X.

CAPITULO XI.

CAPITULO XII.

CAPITULO XIII.

CAPITULO XIV.

CAPITULO XV.

CAPITULO XVI.

Páginas

CAPITULO XXI.

CAPITULO XXII.

CAPITULO XXIII.

Páginas.

CAPITULO XXXVI.

CAPITULO XXXVII.

FIN.

